SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Van ahora por Taboada por transa inmobiliaria

Marinos buscan reparar los buques de Pemex

Ordenan al Senado completar al Inai

Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco

Biden refuerza tropas en la frontera para "control migratorio"

Máximo de 22 años en la tasa líder de los Cetes

Tren Maya supera en 130% el costo inicial por cambios en el proyecto

Proyectan anular el Plan B

Biden envía 1,500 soldados a línea con México; aquí, sube presión migratoria

Jueza ordena al Senado nombrar a comisionados faltantes del INAI

Sicarios siembran el terror en Tamaulipas

Disputan Tláhuac

El falso 'match'

Ministro Pérez Dayán propondrá... eliminar primera parte de Plan B en reforma electoral

Militariza EU la frontera

Contratarán empresa que corrija defectos del nuevo hospital

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Morena es sinónimo de destrozo: Creel Miranda.- En entrevista con Heber García Cuéllar de Canal 12 de Durango, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: “Morena es sinónimo de destrozo, han destrozado al país, hay que ver cómo está el estado de Zacatecas, hay que ver cómo está el estado de Veracruz, hay que ver cómo está el estado de Morelos para entender que es muy importante no dejar que siga avanzando Morena. Entonces es por eso que yo he tomado la determinación de ser el primero en inscribirme, una vez que mi partido abra el registro de precandidaturas y tengo el deseo, quiero encabezar el polo, el frente más amplio, más fuerte, más poderoso, para poder ganar la elección del 24 y cambiarle el rumbo al país”. [12]

"¡Liberen al Tíbet! ¡Liberen a los uigures!' Legisladores mexicanos gritan al embajador de China.- Al grito de "Tíbet libre" y "Liberen a los uigures", un grupo de legisladores mexicanos interrumpió una sesión del Congreso la semana pasada en la que el nuevo embajador de China estaba siendo presentado a la asamblea. Los legisladores se pusieron de pie y gritaron poco después de que el embajador Zhang Run fuera recibido por Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, el 26 de abril en la Ciudad de México. Los diputados Salvador Caro Cabrera e Inés Parra Juárez, del grupo "Amigos del Tíbet", se levantaron de sus asientos y desplegaron la bandera nacional tibetana mientras gritaban "Tíbet libre" durante unos 20 minutos. [RFA]

La SCJN es un aliado de la Derecha, denuncia la Senadora Margarita Valdez.- La SCJN es un aliado de la Derecha, denunció la senadora Margarita Valdez (Morena), es necesario promover iniciativas de reforma que garanticen que su trabajo sea por el bien del pueblo. En días pasados, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), declaró que confía que la SCJN eche abajo las recientes reformas aprobadas por los senadores de Morena, como lo ha hecho con otras propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador. [NOTIGRAM]

Sólo Creel y yo, con posibilidades para candidatura en 2024: Téllez a 'Escorpión Dorado'.- Lilly Téllez, senadora de la bancada del PAN, aseguró que sólo ella y Santiago Creel están en posibilidad de obtener la candidatura presidencial de los partidos de oposición. En entrevista con Alex Montiel, en su alter ego El Escorpión Dorado, Téllez aseguró que Creel tiene "excelentes virtudes"; sin embargo, no declinaría para que el ahora presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sea el candidato. [MILENIO]

El PAN, el PRI y el PRD anuncian que competirán en alianza en Ciudad de México.- El PAN, el PRI y el PRD irán juntos por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México. Los integrantes de la alianza Va por México han hecho oficial que formarán una candidatura común no solo para las elecciones presidenciales del próximo año sino también para competir en la capital. La coalición confía en que puede mejorar los resultados que obtuvo en la última elección de 2021, en la que se hicieron con

nueve alcaldías y 15 de los 33 distritos electorales locales. La promesa de construir un gobierno de coalición en la capital es una calca de la estrategia que los tres partidos definieron hace un par de semanas para buscar la presidencia. En el caso de la elección presidencial hay más de una docena de aspirantes como los senadores panistas Lilly Téllez y Santiago Creel, las legisladoras priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, y Enrique de la Madrid e Ildefonso Guajardo, exfuncionarios del Gobierno de Enrique Peña Nieto. [EL PAÍS]

Felipe Calderón contra Ricardo Anaya: el PAN pone al descubierto sus divisiones en redes sociales.- Felipe Calderón removió viejas heridas dentro del PAN en su cuenta de Twitter. El expresidente de México (2006-2012) acusó a la dirigencia de imponer a Ricardo Anaya como candidato en las elecciones de 2018 y marginar a su esposa, Margarita Zavala, que se postuló como candidata independiente. “Estamos unidos y fuertes, trabajando para rescatar a México”, señaló el fin de semana Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura de Va por México. [YANCUIC]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Fue un periodo legislativo de discusión en pro del bienestar para los mexicanos: Ignacio Mier.- Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que el periodo de sesiones recién clausurado en la Cámara de Diputados fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate. “Debatimos ampliamente este periodo (…) Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto”, afirmó el legislador poblano. En el marco del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, con lo que se pone fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original. [MILENIO] [EFEKTO 10] [EL UNIVERSAL]

Morena ‘pacta’ con el PRI aprobación de la reforma laboral que reduce a 40 horas la jornada.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena, en la Cámara de Diputados, confirmó que la reforma para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas será aprobada en el próximo periodo legislativo, en septiembre. Mier Velazco adelantó que los diputados del PRI se comprometieron a votar a favor del proyecto avalado en comisiones, ya que se trata de un cambio a la Constitución, que requiere de mayoría calificada. [OMNIA] [MILENIO TV] [HERALDO] [CANAL 6]

Se reúnen Sergio Salomón y Nacho Mier en el CIS, el encuentro ya estaba pactado. - El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvieron una reunión de trabajo; el marco de la reunión fue siempre fortalecer los lazos para el mayor beneficio de los poblanos y poblanas. [DIARIO CAMBIO]

PRD celebrará su aniversario en Edomex.- El PRD llevará la celebración por su 34 aniversario al Estado de México, donde este viernes realizará el evento central con ese motivo, junto con actividades proselitistas de la candidata Alejandra del Moral, confirmó el líder parlamentario de Sol Azteca en la Cámara de Diputados, Luis Cházaro. El legislador federal y delegado del PRD para la

elección mexiquense, indicó que se aprovechará la ocasión para destacar la trayectoria del partido y reforzar la campaña de la abanderada de la coalición Va por el Estado de México. [MVS]

DIPUTADOS

Plantea Pérez Dayán anulación del Plan B.- El ministro Alberto Pérez Dayán propuso ante la SCJN que se invalide el llamado Plan B electoral "por vicios de procedimiento legislativo". "Los vicios que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE", dice Pérez Dayán en su proyecto que presentará en los próximos días. El ministro Pérez Dayán refiere que la Cámara de Diputados votó "entre el 6 y la madrugada del 7 de diciembre una amplia reforma al sistema electoral con base en una iniciativa del Ejecutivo que aprobó el mismo día que fue presentada". [RAZÓN] [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [OVACIONES] [EXCÉLSIOR] [CRÓNICA] [FINANCIERO] [MILENIO] [REFORMA] [HERALDO] [JORNADA]

Diputada busca prohibir cobro de comisión por uso de tarjetas.- La diputada morenista Susana Cano González propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente a los consumidores cuando utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo. [PULSO]

Reformas que prohíben matrimonio infantil ya fueron publicadas oficialmente, destacan.- En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del PAN celebraron que se haya publicado en el *DOF*, la semana anterior, la última de las reformas que prohíbe la cohabitación forzada de personas menores de 18 años, en convivencia equiparable al matrimonio, con o sin su consentimiento. La diputada Karen Michel González destacó que los cambios avalados en el Congreso y que ya están vigentes, garantizan que no se podrá poner como pretexto para permitir y promover matrimonios infantiles, los usos y costumbres en pueblos indígenas. [MVS] [EXCÉLSIOR]

Impulsan que la Ley General de Educación contemple el desarrollo de las relaciones humanas asertivas.- La diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 59 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la educación que imparta el Estado contemplará el desarrollo de las relaciones humanas asertivas, mediante un enfoque humanista. [HOJA DE RUTA]

Ciclismo aguarda elección.- La intervención de la Conade en los procesos electorales de las Federaciones Nacionales, bajo el pretexto de transparencia y de apegarse a las leyes para poder recibir recursos federales, ya propició que la Unión Ciclista Internacional (UCI) mantenga el desconocimiento de la Federación Mexicana de la especialidad. La presidenta del COM, Marijose Alcalá, reveló que la Conade intervino de manera errónea en las elecciones que hubo hace unas semanas en la Federación Mexicana de Ciclismo (FMC), luego de que la UCI la suspendió a nivel administrativo por irregularidades normativas en septiembre de 2021, y que Edgardo Hernández, cabeza del organismo, se hiciera a un lado "en beneficio de su deporte". [REFORMA]

No caer en la trampa de 'montadeudas', llaman diputados a ciudadanos.- En la Cámara de Diputados se lanzó un llamado a la ciudadanía a no caer en el fraude de los "montadeudas" que ofrecen de manera ilegal, préstamos rápidos y sin trámites, pero utilizan la extorsión para cobrar tasas de interés abusivas. El diputado priista Yerico Abramo uno de los promotores de la legislación en la materia, recordó que para actuar contra los grupos que se dedican a esa actividad ilegal, se aprobaron reformas penales para sancionar con hasta 9 años de cárcel a quienes la realizan. [MVS] [JORNADA]

Piden que sea obligatorio tamiz auditivo y revisión de retina a recién nacidos antes del alta hospitalaria.- Para que los recién nacidos tengan derecho a recibir, en los hospitales públicos, la prueba del tamiz neonatal auditivo y la revisión de retina, el diputado Xavier González Zirión (PRI) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud. [HOJA DE RUTA]

Fin al voto avasallador de Morena en la Permanente.- Por primera vez en el sexenio, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no tendrá un voto avasallador de Morena, pues los grupos parlamentarios opositores tendrán 46% de los votos, lo que coloca al oficialismo en un escenario de mayor complicación para construir mayorías calificadas. Morena y sus aliados legislativos en la Cámara de Diputados se resistieron en tres ocasiones a acatar la resolución del Tribunal para que diera el espacio que correspondía a Movimiento Ciudadano y después al PRD. [EXCÉLSIOR]

En paro, facultades de la UNAM por Ley de Ciencia.- Ante la aprobación del Congreso de la Unión para expedir la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, comunidades estudiantiles del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y al menos cuatro facultades de la UNAM entraron en paro. Tras una encuesta aplicada al alumnado, los cideítas pararon actividades este martes para "compartir la indignación" a causa de la reforma avalada y para exigir a las autoridades que tomen decisiones en función de la "prosperidad científica y tecnológica de México". [RAZÓN] [EXCÉLSIOR]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Revelan contratos para amigos de hijo de AMLO.- Un grupo de empresas, cuyos dueños o socios son identificados como amigos o conocidos de Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, han obtenido contratos del Gobierno federal por más de 100 millones de pesos, de acuerdo con un reporte del portal Latinus. Conforme lo difundido por Carlos Loret en Latinus, se trata de tres compañías que han conseguido distintos contratos públicos. En noviembre de 2022, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ya había revelado que Alejandro Castro Jiménez Labora, amigo de López Beltrán, tenía a su cargo la obra del Malecón de Villahermosa, la cual, según la ASF presentó anomalías por más de 200 millones de pesos. Loret recuperó ayer dicha información. [REFORMA]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) El diputado Santiago Creel Miranda seguramente tiene su posicionamiento de leyes inconstitucionales que ordenó el Presidente (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante al gobierno de Puebla, Ignacio Mier, presumió el lunes una fotografía de su reunión con el mandatario de la entidad, Sergio Salomón Céspedes, con la frase de que "la comunicación es fundamental para fortalecer el proyecto de la 4T", por lo que el gobernador se apresuró ayer a aclarar que en el encuentro solo se trataron temas legislativos, mientras los temas políticos se definirán en otra "cancha" y no desde el Ejecutivo local. [MILENIO/p.2] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/ROZONES/ (…) Luego de dar lo que para muchos fue un raspón a Alejandro Armenta, su contrincante del Senado que también suspira por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, el coordinador del guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, se dio una vuelta ayer por Palacio Nacional. Su objetivo fue "analizar la agenda legislativa" y "platicar sobre la prospectiva programática de nuestro movimiento". [RAZÓN/p.2]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Único camino ante su inminente derrota.- A poco más de un año del proceso electoral del 2024 y ante una serie de evidencias de su muy probable derrota en importantes estados y capitales del país (entre las que destaca su bastión de la CDMX), el oficialismo, elige radicalizar la persecución a personajes de la oposición; violando la ley, la presunción de inocencia y el debido proceso. A través de la cuenta oficial del gobierno federal en Twitter, retomó un señalamiento "casual" del vocero de la fiscalía Ulises "N", en la que se me intenta acusar —sin prueba alguna— de obtener beneficios para un familiar en la adquisición de un departamento. Me reservo el derecho a las acciones a seguir para restituir el daño a mi honor y, sobre todo, el respeto a la ley. [UNIVERSAL/p.17]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Embestida a ministros.- Se los advertimos desde un principio; una y otra vez; que el traspaso del mando operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, resultaba violatorio a la Constitución, la cual establece que esta institución policial será de carácter civil. El Pleno de la Corte determinó que sea hasta el 1o de enero del 2024 cuando surta efecto la transferencia del control, administrativo, presupuestal y operativo de la GN de la Sedena a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cuentan con nuestro Grupo Parlamentario y cuentan con el PAN para seguir defendiendo a México. [HERALDO/p.12]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/(…) Arropados por líderes y legisladores de la alianza Va por México, los panistas Marko Cortés, Jorge Romero y Santiago Taboada darán a conocer hoy el lanzamiento de una campaña en defensa de la democracia. Con esto buscan denunciar a las autoridades de la CDMX por el acoso que están sufriendo varios de ellos, particularmente en la alcaldía Benito Juárez. [HERALDO/p.6]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Las Afores.- Las Afores administran los fondos de los trabajadores, equivalente a 20% del PIB y no están haciendo su trabajo mandatado por ley de maximizar los ingresos de los trabajadores y promover la inversión productiva en México. De sus inversiones privadas en nuestro país, 15% es deuda privada, 3.4 renta variable mexicana, 4% CKD's, que es lo único que toma capital invertido en proyectos productivos nacionales, y 3% en el sector inmobiliario. El resto privado, es decir, más del 20% permitido está afuera a través de diferentes instrumentos. [MILENIO/p.3]

COLUMNA/ALMA GRANDE/ (…) Morena cada día se aleja más de la izquierda como preparando el camino a que llegue a su candidatura alguien no muy apegado a los principios de la 4T, y muestra de ello es la incorporación de Humanismo Mexicano, integrada por miembros de la asociación religiosa La Luz del Mundo, e impulsada por morenistas, encabezados por el guanajuatense, Emmanuel Reyes, consejero nacional de ese partido (…) [24 HORAS] El tema se comenta en: **BRÚJULA** [UNIVERSAL/p.8] **BAJO SOSPECHA** [24 HORAS/p.12] **HERMANO LOBO** [24 HORAS/p.7]

COLUMNA/ TELECOM Y SOCIEDAD/ (…) Con 462 votos a favor en la Cámara de Diputados, el 30 de marzo de 2023 se aprobó la reforma al artículo 28 de la Constitución para que las actividades espaciales, incluyendo aquellas en la Luna y otros cuerpos celestes, sean una actividad prioritaria, lo que permite tanto la participación del sector público, como del privado (…) [REFORMA/p.6]

ARTÍCULO/CECILIA ROMERO/ (…) Al cerrarse el diálogo, los senadores de oposición tomaron la tribuna del Senado exigiendo que se procediera a hacer el nombramiento. Días antes, los diputados habían aprobado sin discusión alguna y con el voto en contra de la oposición, un paquete de 18 iniciativas, turnadas de inmediato al Senado. La negociación, elemento fundamental del trabajo parlamentario, consistía en que se hiciera el nombramiento del INAI, y entonces se procedería a revisar el paquete de iniciativas (…) [HERALDO/p.12-p.13] El tema se comenta en: **FRANCISCO JAVIER LÓPEZ DÍAZ** [EXCÉLSIOR/p.9]

COLUMNA/SALUD Y NEGOCIOS/ (…) Ya ha habido exhortos a Cofepris de parte de la Cámara de Diputados, de Senadores, del Congreso de Nuevo León, del de Durango; ya se manifestaron en las calles trabajadores de hospitales psiquiátricos. Los hospitales psiquiátricos de por sí saturados, como el Fray Bernardino de CdMx, ya no están recibiendo a los pacientes en crisis porque no tienen medicamento para ayudarlos. [ECONOMISTA/p.27]

COLUMNA/EN PRIVADO/ (…) La Presidencia de la República a través de su Consejería Jurídica reclamó que la Corte haya filtró la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán que está por la anulación de la primera parte del plan B de la reforma electoral aprobada por el Congreso. Consultada una fuente, me dijo que desde el jueves la ponencia está en la página de la Corte y repartida a todos los ministros. El jueves 11 sube al Pleno. La propuesta necesita ocho votos para cancelar dicho plan B. López Obrador tiene tres, le falta uno. [MILENIO/p.3] El tema lo comenta: **SERPIENTES Y ESCALERAS** [UNIVERSAL]; **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.11]; **CONTRA LAS CUERDAS** [HERALDO/p.8]; **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.6]

COLUMNA/JAQUE MATE/ (…) Ahora la Cámara de Diputados y el Senado han aprobado, en los recientes días de frenesí legislativo con dispensa de trámites, la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que extingue el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y lo reemplaza con un Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el Conahcyt, inocuo cambio de nombre que esconde una transformación radical y negativa. [REFORMA/p.10]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, refrendó la legalidad y legitimidad de los asuntos que se aprobaron en la última Sesión Ordinaria del Senado, a la que todos los senadores fueron convocados con oportunidad, con temas a los que no se les dispensaron los trámites correspondientes y que conocían todos los legisladores. Ofrecí que no habría *fast track*, y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados se

irían a comisiones, para su estudio y su dictamen, dijo. [24 HORAS] Se comenta el tema en: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.5]

ARTÍCULO/LUIS LINARES ZAPATA/ (…) Los mineros han quedado inconformes con lo aprobado por el Congreso aunque, en su postrer trasteo, se ha suavizado lo que otros arguyen –como inveterado obstáculo– para las inversiones externas. Sujetar a las mineras a usar el agua con austera moderación es una premisa que deberá aplicarse. La violencia, a pesar de los esfuerzos oficiales, sigue, en efecto, en niveles inaceptables. [JORNADA/p.14]

COLUMNA/#OPINIÓN COPARMEX/ (…) Y por si fuera poco este ataque a la vida del INAI, antes de finalizar el periodo legislativo, los grupos parlamentarios cercanos al gobierno dieron a conocer una iniciativa donde el objetivo es desaparecer al instituto y que sea la Auditoría Superior de la Federación la que lo sustituya. Dicha iniciativa transgrediría las disposiciones normativas vigentes. Tenemos opciones como presentar amparos ante la Corte o exigir en un periodo extraordinario u ordinario del Congreso se aprueben los 3 nombramientos faltantes. [EXCÉLSIOR/p.9] Escribe del tema: **QUEBRADERO** [RAZÓN/p.2]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Riesgo de asfixia presupuestal por falta de *quórum*, advierte el INAI.- Ante la falta de quórum en el INAI desde hace 32 días, la asfixia presupuestal es un riesgo latente para este organismo autónomo, advierten sus comisionados. Señalaron, además, que han recibido reportes de que “el segundo a bordo”, que identificaron como Adán Augusto López, secretario de Gobernación, presiona a las unidades de transparencia federales para que no cumplan con sus obligaciones en la materia. Entre tanto, el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa de la CDMX ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados pendientes para el INAI. [JORNADA / p10]

GOBIERNO

Arremete AMLO contra CIDH por “tendenciosa”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de no actuar profesionalmente y ser tendenciosa. "Y voy a aprovechar también para decirte algo sobre esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos: no actúa con profesionalismo", dijo el mandatario, ante la pregunta sobre si su administración permitirá que una comisión de este organismo internacional realice una visita de inspección para corroborar que se cumple la sentencia del caso Radilla. [RAZÓN / p6]

Alistan protesta diplomática por financiamiento a ONG.- El presidente Andrés Manuel López Obrador subió el tono a su inconformidad al anunciar que presentará una “protesta diplomática” ante el gobierno de Joe Biden tras el anunció de Washington de que aumentará el financiamiento a organizaciones civiles en México que la 4T considera golpistas. El mandatario federal consideró que esto constituye una acción de intervencionismo y violación a la soberanía nacional. Por otro lado, luego de la reunión entre López Obrador y la enviada de la Casa Blanca para la seguridad nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, ambos países informaron que México continuará aceptando migrantes que sean expulsados de EU. [MILENIO / pp-p6]

ESTADOS

Contratarán empresa que corrija defectos del nuevo hospital.- La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) emitió la licitación pública EO-SIPDUS-NI-2023 para contratar los servicios de una empresa que realice una dictaminación y proyectos complementarios de la obra de sustitución y ampliación del Hospital General de Pachuca. Asimismo, se deberá elaborar un dictamen por cada especialidad que deberá evaluar tanto la obra ejecutada como el proyecto ejecutivo; deberá contener las recomendaciones y/o soluciones de los resultados de la evaluación. [JORNADA HIDALGO / pp-p3]

SEGURIDAD

Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco.- La DEA dio a conocer que construyó una "capa estratégica" encima de los cárteles de Sinaloa y Jalisco con un equipo especializado para combatir a cada uno. Anne Milgram, titular de la DEA, explicó que la idea es que cada fuerza de tarea esté compuesta por efectivos, analistas científicos, expertos en química y en finanzas ilícitas. La funcionaria mencionó que han identificado a miembros de ambos cárteles en más de 40 países. [MILENIO / pp-p4-p5]

Enfrentamientos en tres ciudades de Tamaulipas dejan cinco muertos.- Matamoros, Reynosa y San Fernando, Tamaulipas, amanecieron ayer con enfrentamientos y persecuciones entre "dos facciones de un grupo del crimen organizado" que disputan la plaza; la autoridad confirmó la muerte de al menos cinco personas y 16 bloqueos carreteros. De acuerdo con fuentes de seguridad, integrantes de una alianza entre el CJNG y la facción Metros, del cártel del Golfo, se enfrentaron a miembros de la llamada "vieja escuela" de ese grupo criminal, que no quiere que los de Jalisco entren a Tamaulipas. [JORNADA / p24]

GENERAL

Turquía dona cachorro a Sedena.- La Sedena recibió a un cachorro donado por el gobierno turco, que se suma al equipo de binomios altamente capacitados que trabajan para salvar vidas en situaciones de emergencia. [HERALDO / pp-p4]

Solicitudes de refugio crecen 24% este año.- Las solicitudes de refugio de migrantes de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica aumentaron 24 por ciento en los primeros cuatro meses del 2023, en comparación con el periodo similar del año pasado, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). De enero a abril de este año se registraron 48 mil 970 peticiones, contra 39 mil 500 del mismo lapso del año pasado y 31 mil 483 del 2021. [RAZÓN / p4]

Tras ciberataque, Conagua se queda sin datos sobre sequía.- Debido a un ciberataque al sistema informático de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), desde hace dos semanas no se han podido reportar las condiciones de sequía en México. El hecho ocurrió el pasado 13 de abril, de acuerdo con información de medios nacionales se trata de un virus denominado "Blackbite" que encripta y secuestra la información de un servidor y después los hackers piden rescate por los datos. [JORNADA HIDALGO / p2]

ECONOMÍA

Tren Maya supera en 130% el costo inicial por cambios en el proyecto.- Con el tiempo encima, la construcción del Tren Maya avanza al tiempo que se han "disparado" los recursos públicos que se le destinan al principal proyecto ferroviario del presidente Andrés Manuel López Obrador, como resultado de los diversos cambios hechos sobre la marcha. Al cierre del primer trimestre del presente año, la obra tiene un avance total del 58.3% y un costo estimado de 359 mil 63.3 millones de pesos nominales, lo que representa ya un incremento del 130.7% respecto al monto establecido al cierre del 2020 (156 mil millones de pesos), año en que se registró oficialmente el proyecto ante la Secretaría de Hacienda. [ECONOMISTA / pp-p25]

Inseguridad, principal obstáculo del crecimiento: encuesta Banxico.- Especialistas del sector privado elevaron a 1.68% el pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023 desde una estimación previa de 1.43%, según reveló este martes la encuesta mensual de abril del Banco de México (Banxico). Por otro lado, la previsión para 2024 decreció a 1.61% tras una estimación anterior de 1.67%, de acuerdo con la media de los 37 grupos de análisis y consultoría nacionales y extranjeros que participaron en el sondeo del banco central, entre el 19 y 27 de abril. [CRÓNICA / p18]

Máximo de 22 años en la tasa líder de los Cetes.- La tasa de 28 días de los Cetes alcanzó en la subasta de esta semana un nuevo máximo, alineándose a la expectativa de que hoy la Fed realice un alza más a su tasa de fondos federales en EU. De acuerdo con los resultados publicados por el Banxico, el rendimiento de los Cetes a plazo de un mes alcanzó esta semana un nivel de 11.40 por ciento anual, que incluso supera la tasa de 11.30 por ciento anticipada por la SHCP para el cierre del año. Con esta marca, la tasa a 28 días tocó un nuevo máximo desde mediados de mayo de 2001. [FINANCIERO / pp-p5]

En marzo tuvieron su menor expansión anual en cuatro meses; fue de 10.7%.- Las remesas enviadas al país desaceleraron su crecimiento en el tercer mes del año, con lo que apuntaron su menor variación en cuatro meses, según cifras divulgadas por el Banco de México. De acuerdo con el banco central, los ingresos por remesas subieron 10.7 por ciento a tasa anual en marzo, su menor alza desde noviembre del año pasado, cuando apenas subieron 3.3 por ciento. [FINANCIERO / pp-p7]

INTERNACIONAL

Ucrania evacúa a 366 menores de Jersón por bombardeos rusos.- Policías y voluntarios ucranianos evacuaron, de la parte que controla Kiev en la provincia de Jersón, al sur de Ucrania, a 366 menores de edad que hasta ahora estaban expuestos a los ataques de la artillería rusa, informó el Ministerio del Interior ucraniano en su cuenta de Twitter. Estos menores vivían hasta ahora en el distrito de Beryslav, situado en la orilla occidental del río Dnipro, que parte en dos la provincia de Jersón. [FINANCIERO / p24]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EMBIID
EL MVP

Joel Embiid, de 29 años y centro de Filadelfia, fue elegido el MVP en la NBA. El camerunés acaba con el dominio del serbio Nikola Jokic, quien lo ganó los dos años anteriores.

Una última pelea

Con una tercera entrega de Guardianes de la Galaxia, el equipo más divertido vuelve con una misión que los pondrá a prueba. **GENTE**

Tienen ingresos la peor caída

En el primer trimestre del año, los ingresos tributarios reportaron una caída real anual de 4.2 por ciento, la mayor de los últimos 11 años para un mismo periodo. **NEGOCIOS**

LOS AUTOS ASEGURADOS

Especial

Traslado de lujo

Tras 4 días de bloqueos en Tierra Caliente –encabezados por alcaldes y priistas– la Fiscalía de Guerrero pudo trasladar a Acapulco 13 vehículos, de lujo y clásicos, que habían sido decomisados a integrantes de la Familia Michoacana (FM). **PÁGINA 8**

MIÉRCOLES 3 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO · 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,711 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lo acusan de simular obras y cobrar por ellas

Van ahora por Taboada por transa inmobiliaria

Anuncia Fiscalía de CDMX indagatoria contra el Alcalde de Benito Juárez

ALEJANDRO LEÓN

El escándalo de corrupción inmobiliaria alcanzó al actual Alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada.

El funcionario fue señalado ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por un socio de la firma inmobiliaria City Towers por, presuntamente, incurrir en un esquema de simulación de obras relacionadas con el 19S, similar al que presuntamente utilizó el antecesor de Taboada en el cargo, Christian von Roehrich, quien actualmente enfrenta un proceso judicial en su contra.

De acuerdo con el empresario, identificado por la Fiscalía como "Dionisio", en diciembre de 2018 Taboada le habría pedido rehabilitar edificios de la sede de la Alcaldía que habían resultado dañados por el sismo de 2017.

Los trabajos de reconstrucción contarían con un presupuesto de 25.6 millones de pesos, los cuales serían pagados al constructor a través de empresas cercanas al Gobierno de la demarcación, narró "Dionisio" a la Fiscalía.

Las obras, en las que se reconstruyó la cimentación del inmueble y se sustituyó cancelería y vidrios de la fachada, se llevaron a cabo entre febrero y noviembre de 2019; entre febrero y julio de ese año, se cubrió el pago por 15.5 millones de pesos.

Sin embargo, en mayo, Taboada le comunicó al empresario que los 10 millones de pesos que aún estaban pendientes no serían pagados, además de que le pidió entregar la evidencia de que los trabajos se habían realizado, para que las firmas que emitieron los pagos, cercanas a Taboada, pudieran facturar y cobrar por la rehabilitación.

"A finales de mayo de 2019, nuevamente recibí una llamada de parte del Alcalde Santiago (...) y me informaba que no serían pagados esos 10 millones de pesos, que sería el saldo en ese momento, y que no teníamos autorización para hacer ningún reclamo", declaró "Dionisio".

"En dicha llamada también me pidió que le reenviara al señor Aridjis (...) de manera que le pudiéramos entregar todos los materiales de soporte, como estimaciones y números generadores, igual que los calendarios, programas de obra y avances, para que ellos pudieran hacer con esa documentación la facturación y cobro".

Taboada calificó como un montaje de la Fiscalía las acusaciones en su contra.

"Es absolutamente falso que exista algún contrato de obra por parte de esta empresa o de este empresario (Dionisio) o de algún ex funcionario que sea representante legal, socio", dijo el Alcalde de Benito Juárez.

LA RED

Los funcionarios y empleados hasta ahora señalados como parte del denominado cártel inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez de la CDMX:

- **Christian von Roehrich** — *Ex Alcalde* — DETENIDO
- **Santiago Taboada** — *Actual Alcalde*
- **Ismael Isauro Chalico** — *Dir. Gral. de Administración* — DETENIDO
- **Sofía von Roehrich** — *Hermana del ex Alcalde* — DETENIDO
- **Nicias René Aridjis** — *Director General de Obras* — DETENIDO
- **Roberto "N"** — *Empresario que ha revelado la trama* — DETENIDO
- **Víctor M. Mendoza** — *Director de Planeación* — EVADIDO
- **Adelaida Gardia** — *Dir. Gral. de Obras y Desarrollo Urbano* — DETENIDO
- **José "N"** — *Supervisor de trabajos de la Alcaldía* — DETENIDO
- **Alejandro "N"** — DETENIDO
- **Luis Vizcaíno** — *Ex director jurídico* — DETENIDO
- **Emilio Sordo Zabay,** — *Director de Des. Urbano* — EVADIDO
- **Elvia "N"** — *Evadida* — EVADIDO
- **César "N"** — *Trabajador por honorarios* — EVADIDO

REVELAN CONTRATOS PARA AMIGOS DE HIJO DE AMLO

REFORMA / STAFF

Un grupo de empresas, cuyos dueños o socios son identificados como amigos o conocidos de Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, han obtenido contratos del Gobierno federal por más de 100 millones de pesos, de acuerdo con un reporte del portal Latinus.

Conforme lo difundido por Carlos Loret en Latinus se trata de tres compañías que han conseguido distintos contratos públicos.

Una es AZ Gerencia de Proyectos; otra, es Organismo Promotor Logístico, y la última es VEA Arquitectos. Las tres registran la misma dirección –Veracruz 69 en la Condesa, en la CDMX–, y tienen otras cuatro subempresas.

Andrés López Beltrán.

Con esas firmas se relaciona a Alejandro Castro Jiménez Labora, Santiago Jiménez Labora Prieto, primo del primero, y Diego Jiménez Labora Prieto, hermano de Santiago, todos ellos amigos de Andrés López. Su cercanía se documenta con fotografías de las cuentas de redes sociales de los aludidos en las que aparecen reunidos en eventos y fiestas.

Las empresas han ganado contratos de dependencias como Conagua y Sedatu.

Latinus documenta que en abril de 2022, se le otorgó un contrato por 10 millones de pesos a Organismo Promotor Logístico, encabezada por Carlos Buentello Carbonell, y cuyo apoderado es Eduardo Castro Ávila, medio hermano de Alejandro Castro Jiménez Labora, amigo de López Beltrán.

El contrato es para la gerencia de proyectos dentro del parque ecológico que se construye en los terrenos donde estaría el aeropuerto de Texcoco.

En la licitación, de acuerdo con el reporte de Loret, compitieron las tres empresas vinculadas: AZ, VEA y Organismo Promotor, la finalmente ganadora.

La Sedatu otorgó también a Organismo Promotor el contrato por 56 millones de pesos para el proyecto ejecutivo del nuevo Archivo General Agrario, que se construye en Avenida Juárez, en el Centro de la CDMX. A VEA Arquitectos le dio la cimentación del edificio.

En noviembre de 2022, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ya había revelado que Alejandro Castro Jiménez Labora, amigo de López Beltrán, tenía a su cargo la obra del Malecón de Villahermosa, la cual, según la ASF presentó anomalías por más de 200 millones de pesos. Loret recuperó ayer dicha información.

Además, MCCI indicó que al menos 12 amigos de Gonzalo y Andrés López Beltrán, hijos del Presidente, tienen cargos en el Gobierno federal.

A 2 AÑOS DE LA TRAGEDIA
NI SERVICIO NI JUSTICIA

BERNARDO URIBE

A dos años del colapso de una trabe del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo de 2021, ni la promesa de justicia para las víctimas ni la de su operación completa se han cumplido.

En junio de 2021, un mes después del siniestro que dejó 26 muertos y 103 personas lesionadas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Línea Dorada comenzaría a operar por completo a más tardar en un año, lo que se cumplió casi 19 meses más tarde... y a medias.

El 15 de enero de 2023, el tramo subterráneo fue reabierto al público y, desde entonces, sólo se encuentran en operación 9 de las 20 estaciones de la línea. El resto sigue sin una fecha exacta para comenzar a funcionar, aunque el Gobierno capitalino asegura que los trabajos en el tramo elevado presentan un avance de 65 por ciento.

En tanto, víctimas del desplome siguen exigiendo justicia por el caso, pues hasta el momento no se ha sentenciado a ningún responsable por los hechos.

Hasta ahora, suman 10 ex funcionarios, todos ellos de administraciones anteriores, vinculados a proceso, aunque enfrentan el juicio en libertad; esto pese a que el peritaje de la empresa noruega DNV señaló que, además de las fallas en la construcción, se presentaron errores en el mantenimiento de la línea.

Tomada de Twitter @SOBSECDMX

Una trabe del tramo elevado de la Línea 12 del Metro se desplomó el 3 de mayo de 2021.

BUSCADORAS

Matan a madre buscadora

CELAYA. Teresa Magueyal, quien buscaba a su hijo desde hace tres años en Guanajuato, fue asesinada ayer en la comunidad San Miguel Octopan. Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, admitió que defensores de DH están bajo asedio. **PÁGINA 8**

ORDENA JUEZA COMPLETAR AL INAI

Los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) deben ser nombrados de inmediato, ordenó una jueza federal al Senado. **PÁGINA 3**

Paran en centros de estudio por ley de ciencia

REFORMA / STAFF

En protesta por la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI), recientemente aprobada por Diputados y Senadores, varios centros públicos de investigación y universidades del País fueron a paro.

"Fue un movimiento o una iniciativa muy espontánea. No podemos ni siquiera decir quién fue el primero que propuso: 'Hagamos un paro'. Empezó a correr (el llamado) por las redes y la gente a sumarse", contó a REFORMA la socióloga Cristina Puga, del Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM en Mérida, Yucatán.

La respuesta fue desigual.

En la CDMX, por ejemplo, se presentó un paro total del estudiantado en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, así como en las facultades de Ingeniería y Arquitectura de la UNAM y en el CCH Azcapotzalco.

De manera parcial, se suspendieron actividades en algunos departamentos de las facultades de Química y Ciencias; mientras que, en la misma UNAM, se registraron manifestaciones en el Centro de Ciencias Genómicas y los institutos de Fisiología Celular y de Investigaciones Sociales, además del Cinvestav.

En el Tec de Monterrey también encontró eco la protesta.

En un comunicado, la institución observó que la nueva ley representa un retroceso para el progreso académico y para la innovación; centraliza la política científica y limita la libertad de investigación a una agenda determinada desde el Gobierno.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 3 de mayo de 2023

ESPECIAL

ATRAEN LA LLUVIA CON PELEA DE JAGUARES

En La Montaña baja de Guerrero, indígenas nahuas realizan la ceremonia de Atzatzilistli para pedir a las deidades que llueva y así lograr una buena cosecha. A manera de ofrenda, hombres disfrazados de jaguares pelean en el cerro del Cruzco.

| ESTADOS | A15

Marinos buscan reparar los buques de Pemex

La Semar pide que le transfieran el centro de mantenimiento y que se considere de seguridad nacional

IVETTE SALDAÑA Y ROBERTO JIMÉNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

En este gobierno las Fuerzas Armadas ya participan en la construcción y operación de trenes, aduanas, aeropuertos y aerolíneas, y la lista va a ampliarse.

La Secretaría de Marina (Semar) busca que le sean transferidas instalaciones de Pemex ubicadas en Ciudad Madero, Tamaulipas, cuya función es dar mantenimiento a la flota mayor y menor de la petrolera en el Golfo de México.

De acuerdo con el oficio 866, en poder de EL UNIVERSAL, el 17 de marzo el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, pidió apoyo al secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional para convocar a esa instancia y que se conozca, vote y sancione que el Centro de Reparaciones Navales (Cerenav) de Pemex "sea considerado como recinto de seguridad nacional y transferir ese activo para su uso y usufructo" a la Semar.

Entre otras razones, argumentó que "el Cerenav actualmente presenta una falta de mantenimiento correctivo".

| CARTERA | A21

IMSS-Bienestar, sin capacidad hospitalaria y médica

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS-Bienestar, organismo que sustituirá al Insabi para atender a más de 66.4 millones de mexicanos que carecen de seguridad social, arrastra en su operación diversas insuficiencias como la falta de hospitales, pues sólo cuenta con 190 en 11 entidades.

De acuerdo con cifras de este programa de salud, también presenta un déficit de 30 mil médicos para atender a sus pacientes actuales y un desabasto persistente de medicamentos.

Para expertos, el IMSS-Bienestar no dará resultados inmediatos por la falta de infraestructura.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Para atender a 66.4 millones de personas se requieren 2 mil 213 hospitales y el IMSS-Bienestar sólo tiene 190.

CRISIS MIGRATORIA

EU envía soldados a la frontera por arribo de migrantes

MAX AUB *—elmundo@eluniversal.com.mx*

Estados Unidos desplegará mil 500 efectivos en su frontera sur ante el previsible aumento de migrantes desde el 11 de mayo. Demócratas y activistas criticaron la medida. El gobierno mexicano dijo que seguirá aceptando a los migrantes devueltos, por "razones humanitarias".

| MUNDO | A18

UD

AÍDA ROMÁN QUIERE OTRA MEDALLA EN OLÍMPICOS

La arquera mexicana dice a este diario que su gran objetivo es subir al podio en París 2024, tal como lo consiguió en Londres 2012. | B1 |

EPECA

Viable, invalidar plan B como propone ministro: expertos

Consideran que es posible anular la primera parte de esta reforma electoral, ante las irregularidades en el proceso legislativo para su aval, como señala Alberto Pérez Dayán

| NACIÓN | A8

ACUSAN A TABOADA; ES UN MONTAJE CHAFA, RESPONDE

| METRÓPOLI | A10

Matan a balazos a madre buscadora en Celaya

Teresa Magueyal era parte del colectivo Una Promesa por Cumplir. Murió sin encontrar a su hijo José Luis Apaseo, quien desapareció el 6 de abril de 2020.

| ESTADOS | A14

CINCO DÍAS DE VIOLENCIA

EPECA

NARCOBLOQUEOS GENERAN CAOS Y MIEDO EN MATAMOROS

Matamoros.— Una ola de violencia se registró por quinto día consecutivo en esta localidad con 16 narcobloqueos, debido a la disputa entre células del *Cártel del Golfo* denominadas *Pantera* y *Escorpiones*. Durante uno de los bloqueos menores fueron bajados de un transporte escolar. | A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A8 Ana Paula Ordorica
A16 José Antonio Crespo
A16 José Carreño Carlón
A17 Ricardo Rocha

$18.43
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,510
CDMX 34 págs.

MARIO MALDONADO

"El Presidente sabe que los tiempos políticos no juegan a su favor y acelerará la designación de candidatos"

|A9|

INAI ACUSA BOICOT DE GOBERNACIÓN

Señala que desde la dependencia a cargo de Adán Augusto López se ha dado la instrucción de que se dejen de atender las solicitudes de información, porque "ya no es una obligación". | NACIÓN | A6

AMENAZA A BUCKINGHAM

Policías detuvieron a un hombre que se acercó a la residencia oficial de Carlos III y lanzó lo que al parecer eran cartuchos de fusil. **Global / 20**

MIÉRCOLES
3 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,591
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Descartan que IMSS se sature ante el fin del Insabi

La atención a la población sin seguridad social no se verá afectada por la transferencia del Insabi, aseguró el director del IMSS, Zoé Robledo. / 7

Foto: Pável Jurado

PRIMER TRIMESTRE

Las remesas no dejan de aumentar... en dólares

POR KARLA PONCE

El flujo de las remesas sumó 13 mil 948 millones de dólares de enero a marzo de este año, nivel nunca visto para un periodo similar y 11.4% más en comparación con el primer trimestre de 2022.

Sin embargo, estos envíos de dinero, principalmente de los mexicanos que viven en Estados Unidos, han perdido poder adquisitivo debido a la apreciación del peso y el nivel de inflación.

Según Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Base, al convertir a moneda nacional los cinco mil 194 millones de dólares recibidos sólo en marzo, y con ajustes por inflación, resulta que el flujo de remesas fue 7.40% menor al de marzo de 2022.

DINERO

COMUNIDAD

La megapantalla dice adiós

La atracción del Papalote Museo del Niño cerró al concluir el contrato con IMAX y porque su formato análogo impedía proyectar material nuevo. / 18

Una treintañera

- Comenzó a brindar servicio el 5 de noviembre de 1993, igual que el museo.
- Mide 408 metros cuadrados y usaba película de 70 milímetros. En 2003 migró a sistema 3D.
- Proyectó 80 películas en formato IMAX y tuvo 18 millones de espectadores.

COMUNIDAD

En la CDMX, todos contra Morena

Ante el buen resultado que su alianza obtuvo en los comicios intermedios de 2021, los líderes del PAN, PRI y PRD refrendaron competir juntos para las elecciones de 2024. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

FUNCIÓN

Foto: Karina Tejada

SOL, DRAMA Y CINE EN ACAPULCO

El nominado al Oscar Tim Roth vuelve a actuar bajo la dirección del mexicano Michel Franco en *Sundown*, cinta que se estrena mañana.

FUNCIÓN

Foto: Especial

TIENE A MÉXICO EN ASCUAS

La venta de boletos para la gira de Luis Miguel empezará esta semana para Argentina, Chile y EU, pero para nuestro país aún no se define fecha. / 3

ADRENALINA

Foto: AFP

JULIO URÍAS SE SACÓ LA ESPINA

Luego de acumular tres derrotas, el sinaloense sólo permitió una carrera en siete entradas y ponchó a diez, para volver a la senda del triunfo con los Dodgers.

EXPRESIONES

Foto: Cuartoscuro

PENSÓ QUE ERA UNA *FAKE NEWS*

La astrónoma Julieta Fierro será miembro honorario de la Academia Estadunidense de Artes y Ciencias, un logro que sólo otros 13 mexicanos han alcanzado. / 22

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

ENVIARÁ MÁS MILITARES

EU REFUERZA SU FRONTERA

El gobierno de Biden desplegará a mil 500 militares que se sumarán a los dos mil 500 que ya apoyan a la Patrulla Fronteriza ante el inminente fin del Título 42, la próxima semana. En la imagen, agentes migratorios detienen a personas que cruzaron desde Tijuana / 6

24%

más solicitudes de refugio recibió México en enero y abril respecto a 2022.

INSTITUTO TIENE MIL 200 QUEJAS SIN RESOLVER

Ordenan al Senado completar al Inai

LA JUCOPO debe priorizar el relevo del comisionado Acuña Llamas y tiene 48 horas para demostrar que designó a los otros dos faltantes, resolvió una jueza federal

POR ISABEL GONZÁLEZ Y AURORA ZEPEDA

Un juzgado federal volvió a ordenar al Senado designar a los tres comisionados faltantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Celia Quintero, jueza decimoséptima de distrito en Materia Administrativa en la CDMX, concedió una suspensión provisional para que la Junta de Coordinación Política de dicha cámara designe al sustituto de Francisco Javier Acuña, quien terminó su cargo el 31 de marzo.

Esto se suma a una orden previa para designar las dos vacantes que ya existían en el pleno del Inai, las cuales le impiden funcionar de manera adecuada, ya que para sesionar necesita al menos cinco de sus siete integrales y actualmente tiene cuatro.

En el mismo fallo, la jueza fijó 48 horas para que la Jucopo le demuestre que cumplió una suspensión definitiva, emitida en febrero, que le ordenó designar las vacantes en el instituto.

En tanto, con tres mil 269 quejas en investigación y mil 200 ya listas, pero sin poder resolver, el Inai interpuso un recurso de reclamación ante la Corte, ante la negativa de la ministra Loretta Ortiz de permitirle sesionar con cuatro integrantes.

PRIMERA | PÁGINA 2

... y ministro busca anular el plan B

La Suprema Corte podría invalidar por completo el decreto de reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del plan B de la reforma electoral.

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que será planteado al pleno considera que el Poder Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución.

"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", señaló.

— *David Vicenteño*

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Senadores pueden ser destituidos

Si los senadores desacatan la orden de designar a los tres comisionados del Inai, la jueza puede hacer los nombramientos, afirmó el panista Damián Zepeda. / 2

PRIMERA

Oposición se une para impugnar reformas

PAN, PRI, MC, PRD y el Grupo Plural en el Senado acordaron recurrir a la Corte para invalidar la sesión del viernes, cuando Morena avaló 20 dictámenes sin debate. / 5

LO DETECTÓ CERCA DE LAS COSTAS DE HAWÁI

Pentágono rastrea globo que se dirige a México

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– El Departamento de Defensa de EU le sigue la pista a un globo que cruzó sobre Hawái y se dirige hacia México.

La Administración Federal de Aviación detectó el objeto el viernes, cuando flotaba a 12 mil metros de altura.

Ante esto, se enviaron tres cazas Raptor F-22, que confirmaron se trata de un globo no tripulado que "no transitó directamente sobre la infraestructura crítica de defensa u otros sitios sensibles del gobierno estadunidense, ni representó una amenaza militar o física para las personas en el terreno".

El Pentágono desconoce de quién es: "no hay indicios de que estuviera maniobrando o siendo controlado por un actor extranjero o adversario", indicó. Al descartar que sea peligroso, no tomará acciones para derribarlo pese a que vuela a una altitud utilizada por la aviación civil.

A finales de enero, EU detectó sobre su territorio un globo al que después identificó como un medio de espionaje chino y días después lo derribó. En febrero hubo al menos otros tres reportes similares de globos espía.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Foto: Pável Jurado

PERRITO SERÁ ENTRENADO COMO RESCATISTA

EL HEREDERO DE PROTEO

La Sedena recibió un cachorro de pastor alemán que Turquía donó a México para agradecer el apoyo enviado tras el sismo del 6 de febrero en aquel país, en cuyas labores de rescate murió el perro Proteo. / 14

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8375
www.milenio.com

Carlos Puig
"Marcelo y los suyos saben que es su última oportunidad" - P. 2

Martin Wolf
"Fox y la fórmula de dar al espectador la carne roja que quiere" - P. 18 Y 19

Epigmenio Ibarra
"Goebbels, Franco y la CIA, fuentes de los conservadores" - P. 13

Combate al *narco*. Los grupos especiales de la oficina antidrogas tendrán agentes, analistas científicos, expertos en química y finanzas sobre cada una de esas bandas

Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

La DEA dio a conocer que construyó una "capa estratégica" encima de los cárteles de Sinaloa y Jalisco con un equipo especializado para combatir a cada uno.

La idea es que cada fuerza de tarea esté compuesta por efectivos, analistas científicos, expertos en química y en finanzas ilícitas, dijo Anne Milgram, cabeza de la agencia antidrogas. PAGS. 4 Y 5

Golpe a la web oscura
Redada global por fentanilo permite aprehender a 288
AFP Y REUTERS · PAGS. 4 Y 5

Se acaba el Título 42
Joe Biden manda mil 500 militares a la frontera sur
DIEGO SALCEDO/WASHINGTON · PAG. 6

IMSS-Bienestar "es el modelo para emular a daneses": Zoé

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El director del Seguro Social niega que el Insabi haya sido un error porque cumplió en dos aspectos fundamentales. PAG. 8

El funcionario. JAVIER RÍOS

Regalo. Turquía envía perrito por la pérdida de *Proteo*

Después de un viaje de casi 14 horas desde Turquía, un cachorro pastor alemán de tres meses llegó a Ciudad de México para integrarse como elemento canino del Ejército mexicano y fue recibido por el cabo Carlos Villeda Márquez, quien será responsable de su adiestramiento. El obsequio de Ankara se debe a la muerte del perrito *Proteo* cuando fue al rescate de víctimas de los sismos de febrero. JAVIER RÍOS

Ordena jueza al Senado completar *quorum* del INAI y se tambalea plan B

R. MOSSO Y J. P. BELMONT, CDMX

Una jueza federal ordenó al Senado nombrar al comisionado sustituto de Francisco Javier Acuña en el INAI. PAGS. 10 Y 11

Morena. Reta Ebrard a dirigentes: "¿van a responderme o no?"

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Narcobloqueos... de los adversarios

Todo lo que afecta a la 4T, incluida la creciente criminalidad, es una "conspiración". PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13932 // Precio 10 pesos

Respetamos la decisión de enviar mil 500 militares: AMLO

Biden refuerza tropas en la frontera para "control migratorio"

- La medida, ante el próximo fin del artículo que expulsa a solicitantes de asilo
- La acción está impregnada por la lucha electoral con republicanos
- La devolución de indocumentados seguirá, acuerdan ambas naciones
- El gobierno nacional indica que primarán motivos "humanitarios"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3 Y 4

Abordan el tema en encuentro en Palacio Nacional

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la reunión con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall. En el encuentro se pactó que el fin de las restricciones migratorias por el llamado Título 42 no impedirá que se mantenga la devolución de indocumentados a nuestro país. En comunicado conjunto se manifestó el compromiso de "expandir las vías legales" para la migración, atender las causas y enfrentar la situación humanitaria. Foto Presidencia

Reclamará México a EU que financie a ONG opositoras

- Presentará protesta diplomática; la entrega de recursos viola nuestra soberanía: López Obrador
- "Es un acto que va contra un gobierno legal y democrático", puntualiza

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4

Remesas logran récord de casi 14 mil mdd de enero a marzo

- El monto acumulado en los recientes 12 meses es de 59 mil 936 mdd: BdeM

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Felipe Calderón, el "destructor" del PAN, acusa Manuel Clouthier

- Críticas al ex presidente, quien reprochó que Marko Cortés haya impuesto a Anaya como candidato

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

Ligan a Taboada, alcalde en BJ, al cártel panista inmobiliario

- FGJ: socio del complejo City Towers denuncia que lo obligó a remodelación sin cubrir el pago total

LAURA GÓMEZ / P 27

OPINIÓN

Sin confianza en la Fed

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA *LA JORNADA* / P 18

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y ahora resulta que el ejército más poderoso del mundo será reforzado para combatir a las tropas del hambre.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata 14
Carlos Martínez García 14
Sergio Ramírez 15
Teresa Ramírez de la Vega Cuéllar 15

COLUMNAS

Dinero
Enrique Galván Ochoa 6
Astillero
Julio Hernández López 8
Bajo la Lupa
Alfredo Jalife-Rahme 12
México SA
Carlos Fernández-Vega 19

7 502228 390008

Enfrentamientos entre *narcos* crean pánico en urbes de Tamaulipas

- Disputan plazas el *CJNG*–aliados y una vieja facción del cártel del Golfo
- Persecuciones y tiroteos en Reynosa, Matamoros y San Fernando
- Reportan la muerte de al menos cinco pistoleros y 16 bloqueos carreteros
- Libera la guardia estatal vialidades; niega el gobierno "toque de queda"

DE LA REDACCIÓN / P 24

Edomex: choca la GN con *La familia michoacana*

▲ Los uniformados fueron atacados por sicarios cuando realizaban un patrullaje en la localidad de Chirimoyo, municipio de Donato Guerra, en el sur de la entidad mexiquense. El reporte oficial señala que no hubo heridos y que los pistoleros huyeron en dos camionetas rotuladas con la siglas FM, las cuales fueron halladas más tarde. En los vehículos había un lanzagranadas y fusiles de alto poder, así como más de 800 cartuchos útiles. También se encontró a un joven de 21 años, quien aseguró que fue secuestrado. Foto *La Jornada*. DE LA REDACCIÓN / P 25

Absuelve juez al ex director de finanzas de Segalmex

- Dicta que no hay pruebas suficientes para procesarlo por delincuencia organizada
- Dos ex funcionarios de Liconsa también serán liberados en el Altiplano

I. DÁVILA, CORRESPONSAL / P 5

Incautan 8.6 toneladas de droga diluida en tequila

◀ La Secretaría de Marina descubrió voluminoso cargamento de metanfetaminas en 980 cajas del supuesto tequila Don Chicho en la aduana de Manzanillo, Colima. La carga tenía como destino Australia. Foto tomada de Internet. EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

En huelga, 11 mil 500 guionistas de cine y tv de Hollywood

- Irritación de escritores por los bajos salarios en la era del *streaming*
- Consorcios, como Disney y Netflix, dispuestos a elevar ofertas, pero no lo exigido

AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

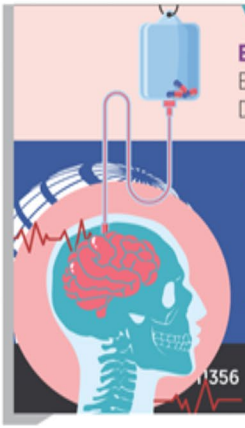

EN ENERO-FEBRERO, LA PRODUCCIÓN DE FÁRMACOS PARA ENFERMEDADES MENTALES TUVO UNA CAÍDA DE 17%, ES DECIR, SÓLO PRODUJERON 32.3 MILLONES DE PIEZAS. PÁG. 20

A DOS AÑOS DE LA TRAGEDIA EN LA LÍNEA 12
NI DETENIDOS NI SENTENCIADOS POR DESPLOME QUE DEJÓ 26 MUERTOS Y MÁS DE 100 LESIONADOS; VÍCTIMAS HARÁN ACTO CONMEMORATIVO. NACIONAL / PÁG. 32

EL FINANCIERO®

356 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Máximo de 22 años en la tasa líder de los Cetes

Banxico. Rendimiento a 28 días supera el nivel previsto para el cierre del 2023

La tasa de 28 días de los Cetes alcanzó en la subasta de esta semana un nuevo máximo, alineándose a la expectativa de que hoy la Fed realice un alza más a su tasa de fondos federales en EU. De acuerdo con los resultados publicados por el Banxico, el rendimiento de los Cetes a plazo de un mes alcanzó esta semana un nivel de 11.40 por ciento anual, que incluso supera la tasa de 11.30 por ciento anticipada por la SHCP para el cierre del año. Con esta marca, la tasa a 28 días tocó un nuevo máximo desde mediados de mayo de 2001, cuando llegó a 12.61 por ciento anual. —*E. Rodríguez* / PÁG. 5

Cetes 28 días
Rendimiento semanal en % anual

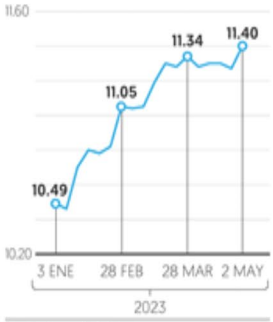

Fuente: Banco de México.

ESPERA MERCADO SUBA FED HOY TASA 25 PB

PREOCUPACIONES BANCARIAS TIRAN BOLSAS

Las renovadas preocupaciones sobre los bancos regionales de EU, una recesión y un alza hoy, descontada por el mercado, en la tasa de interés por parte de la Fed generaron pérdidas en Wall Street. La mayor caída la obtuvo el índice S&P 500 con 1.16 por ciento, seguido del DJ, que retrocedió 1.08 por ciento. La Fed hará su anuncio de política monetaria, en el que se prevé un alza de 25 puntos base. —*V. López / A. Moscosa* / PÁGS. 4 Y 12

DESACELERAN RITMO LAS REMESAS

En marzo tuvieron su menor expansión anual en cuatro meses; fue de 10.7%.
PÁG. 7

MARTHA DELGADO

RENUNCIÓ AYER A LA CANCILLERÍA; PROMOVERÁ A EBRARD.
PÁG. 31

SHERWOOD-AMLO

México seguirá recibiendo migrantes expulsados.
PÁG. 35

ESPECIAL

VE INTERVENCIONISMO
CRITICA AMLO QUE EU DÉ FONDOS A MÉXICO EVALÚA Y ARTÍCULO 19.
NACIONAL / PÁG. 35

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 32

GURRÍA EN ENTREDICHOS
A LA OPOSICIÓN LE URGEN CANDIDATO Y PROPUESTAS.
NACIONAL / PÁG. 36

ENCUESTA PREFERENCIAS RUMBO AL '24 PÁGS. 36 Y 37

VENTAJA DE MORENA EN CDMX SIGUE AL ALZA; CRECE DE 8 A 11 PUNTOS

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Sumando bloques

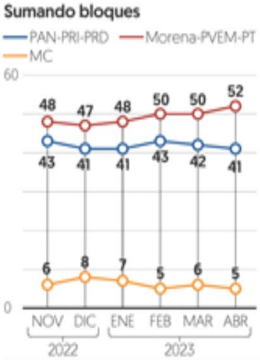

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de Morena a jefe de Gobierno en 2024? (%)

Ninguno: 22%; No sabe: 9%.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la Ciudad de México a 500 adultos del 13-15 de abril de 2023.

Ordena jueza al Senado completar INAI de inmediato

Una juez federal ordenó al Senado nombrar de inmediato a los comisionados faltantes del INAI. Concedió la suspensión provisional a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Instituto, para que la Jucopo designe y proponga el reemplazo del último comisionado que dejó el cargo. Concedió 48 horas para que la Jucopo acredite que cumplió con otra suspensión definitiva de marzo donde ordenó elegir a los dos comisionados faltantes. Si no cumple, viola un mandato judicial. —*Pedro Hiriart* / PÁG. 33

LUCÍA FLORES

PRESENTA INAI RECURSO EN LA CORTE

Reclama el organismo la negativa de sesionar con cuatro integrantes.
PÁG. 33

ACUSA VIOLACIONES EN EL PROCESO LEGISLATIVO

El ministro Pérez Dayán propondrá a la Corte anular la primera parte del plan B.
PÁG. 33

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 3 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8777 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

SAT recuperó $161 por cada uno invertido en fiscalización al I Trim.

• En el periodo la eficiencia recaudatoria del órgano fue de 98% y mediante auditorías se incrementó 18.7% la captación.

• PÁG. 6

Rentabilidad del SAT en el primer trimestre de cada año | CIFRAS EN PESOS

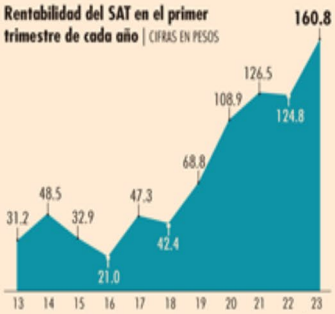

FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

51% de los ingresos totales de América Móvil en el 2022 provinieron de la venta de servicios de internet.

• eleconomista.mx

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Aprobación estable

Temas negativos, corrupción e inseguridad dominan la agenda presidencial que se mantiene sólida. • PÁG. 46

Empresas y Negocios

El monto estimado ya asciende a casi 360,000 mdp nominales

Tren Maya supera en 130% el costo inicial por cambios en el proyecto

• La obra, con 1,500 kilómetros de longitud, registra un avance de 58.3% y su inauguración está prevista para finales de este año.

• Modificaciones en el trazo, en la tecnología de propulsión y la extensión de la obra han elevado el costo.

Alejandro de la Rosa

• PÁG. 25

Más remesas, rinden menos

En marzo, las remesas enviadas por connacionales al país rebasaron de nuevo los 5,000 millones de dólares, pero el tipo de cambio atenuó el beneficio de los recursos. • PÁG. 4-5

Remesas | MILLONES DE DÓLARES Y VAR % ANUAL

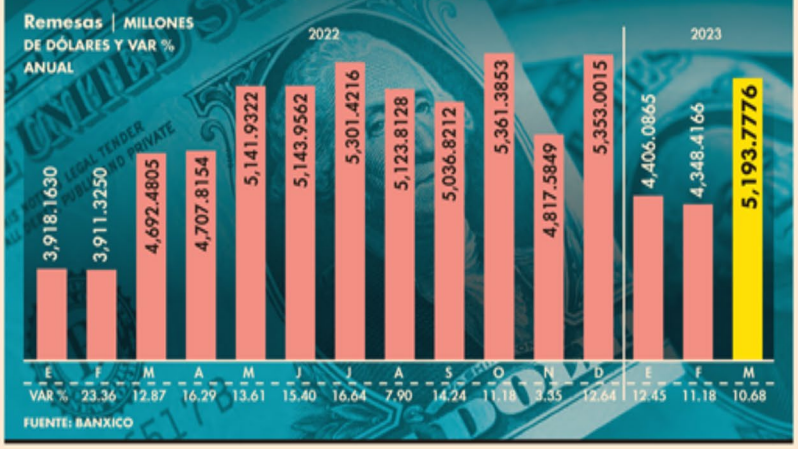

FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

CFE triplica sus ganancias de enero a marzo

• La empresa obtuvo utilidades por más de 32,000 millones de pesos. • PÁG. 26

Resultados financieros, enero-marzo | MILES DE MILLONES DE PESOS

FUENTE: CFE GRÁFICO EE

Nuevo sindicalismo se abre paso

• Sólo 20% de los contratos colectivos permanecen al concluir la etapa de legitimación ante la STPS. • PÁG. 30-31

EL ECONOMISTA

APROBACIÓN ENTRE CIUDADANOS, ALCALDES DE MÉXICO

Alcaldes en el país, con ligera baja en popularidad

• PÁG. 41

Mejor rankeados | ABRIL 2023, %

MEJOR EVALUADOS

- Jesús Nader N. TAMPICO, TAMPS. 66.9
- J. Ángel Flores JOJUTLA, MOR. 64.4
- Luis Nava G. QUERÉTARO, QRO. 58.2
- Patricia Lobeira R. VERACRUZ, VER 56.9
- Gerardo Vargas L. AHOME, SIN. 56.8

DESTACADOS EN GRANDES URBES

- Pablo Lemus GUADALAJARA, JAL. 56.5
- Antonio Astiazarán HERMOSILLO, SON. 56.2
- Cruz Pérez CD. JUÁREZ, CHIH. 55.7

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'587	333,913

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Suben títulos de Cemex tras buen reporte

• Ganó ayer 10,142 mdp en valor de mercado. • PÁG. 20

Indicadores financieros | Millones de dólares

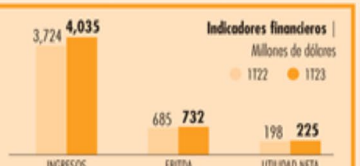

FUENTES: CEMEX REPORTES TRIMESTRALES Y BMV GRÁFICO EE

Opinión

La marcha de Marcelo
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 40

La nueva ley LGMHCTI servirá de muy poco
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 41

7 509661 885870

#INAI

JUEZ ORDENA NOMBRAR COMISIONADOS P9

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2151 / MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#PORPROYECTOS PERSONALES

MARTHA DELGADO RENUNCIA A LA SRE

P8

#REINOUNIDO

FOTO: AP

ARRANCA VENDIMIA POR CORONACIÓN

P24

#AGRADECIMIENTO

TURQUÍA DONA CACHORRO A SEDENA P4

FOTO: ESPECIAL

#SUPREMACORTE

PROYECTAN ANULAR EL PLAN B

EL MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN PROPUSO INVALIDAR SU PRIMERA PARTE. PRESIDENCIA ACUSÓ A LA SCJN DE DIFUNDIR CLANDESTINAMENTE EL CASO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

FOTO: ESPECIAL

#REUNIONESDEAMLO

LLEGA INVERSIÓN DE 14 MIL MDD A SONORA P5

Turquía manda perrito para seguir labor de Proteo

GOBIERNO turco dona un cachorro de pastor belga en agradecimiento por la ayuda que prestó el rescatista de Sedena tras los sismos en aquel país; el militar que manejaba al fallecido can será quien se encargue del entrenamiento del recién llegado. **pág. 12**

Foto: Cuartoscuro

INAI PRESENTA RECLAMACIÓN PARA QUE PUEDA SESIONAR CON CUATRO COMISIONADOS

PIDE a la Corte que el pleno pueda operar así mientras se llenan vacíos; sugiere que el caso recaiga en un ministro diferente a Loretta Ortiz; defiende importancia de transparencia **pág. 9**

"**MÁS DE 800** recursos están listos para ser votados, con lo que se vulnera el ejercicio pleno de los derechos que tutelamos"

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai

ASEGURAN que el Presidente usó para libro datos de la plataforma sobre pensiones pagadas a expresidentes; jueza ordena al Senado nombrar de inmediato a 3 comisionados faltantes

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 3 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4326 | PRECIO » $10.00

Plantea ministro invalidar Plan B por vicios legislativos

- **Proyecto** de Alberto Pérez Dayán señala que iniciativa de Reforma Electoral se envió y avaló el mismo día
- **Además,** la publicada en la *Gaceta Parlamentaria* no es la misma presentada para su aprobación, detalla **pág. 7**
- **Consejería** Jurídica reprocha filtración; "afecta principio de imparcialidad"; pide explicaciones a la Corte

Remesas aumentan 10.7% en marzo; superan 5 mmdd

PAISANOS envían 5,194 mdd; es el cuarto monto más elevado, aunque se percibe desaceleración comparado con tasas de entre 20 y 39% en 2021. **pág. 17**

ENVÍOS DE PAISANOS
Primer trimestre de cada año.

Fuente: Banxico — *Cifras en millones de dólares*

SI OPOSICIÓN HUBIERA ESTADO EN SESIÓN REFORMAS NO SE HABRÍAN AVALADO: MONREAL

DEFIENDE líder de la Jucopo proceso legislativo; asegura que se comunicó de sede alterna; Rementería lo niega; bloque de contención perfila impugnar 18 de 20 leyes aprobadas el viernes vía *fast track* **pág. 8**

Tres exonerados más en caso Segalmex; suman 4

pág. 10

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

	Azúcar	Lácteos
Exonerados:	1	3
Procesados:	12	1

CONTENCIÓN POR FIN DE EXPULSIONES RÁPIDAS VÍA TÍTULO 42

Biden envía 1,500 soldados a línea con México; aquí, sube presión migratoria

POR **S. REYES, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO**

ALISTA EU medida ante previsión de hasta 10 mil arrestos diarios por cruces irregulares; labor de militares será administrativa, de monitoreo, señalan **págs. 3 a 5 y 22**

Incremento
Capturas de indocumentados en primer trimestre.

Fuente: Segob

ACUERDA AMLO con enviada estadounidense recibir a retornados y ellos dar 100 mil visas humanitarias; en el país capturas aumentan 42% y peticiones de refugio 24%

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** — Inai. Derechos, obligaciones y convicciones **pág. 2**
- **RAFAEL ROJAS** — Asimetría, desinterés y problemas comunes **pág. 4**
- **VALERIA LÓPEZ** — Religión y poder **pág. 23**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,597 $10.00 // **MIÉRCOLES 3 MAYO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

OMAR MARTÍNEZ NOYOLA - CUARTOSCURO

EU: más visas humanitarias ... y deportaciones

Los cruces irregulares de migrantes aumentan en la frontera de Tijuana-San Diego, el mismo día que la asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, informó al gobierno de México, que las deportaciones *fast track* seguirán, pero que otorgarán 100 mil visas humanitarias. PAG 8

Jueza ordena al Senado nombrar a comisionados faltantes del INAI

Monreal dice que insistirá en completar al Instituto en un periodo extraordinario

Expectativa. Una jueza federal ordenó ayer al **Senado** nombrar de inmediato a los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

El Juzgado otorgó una suspensión provisional a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del INAI, y ordenó al Senado que nombre a los tres comisionados pendientes de dicho organismo público autónomo.

De acuerdo con el resolutivo, la jueza Cecilia Quintero Rico concedió la medida cautelar para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado someta al pleno el nombramiento de quien sustituirá a Javier Acuña, quien dejó el cargo el 1 de abril.

Tras conocerse el fallo de la jueza, Ricardo Monreal, senador de Morena, dijo que volverá a "insistir en integrar el INAI para que pueda funcionar completamente, ya sea con la propuesta de otro nombre o con una nueva convocatoria que pueda obligar a un periodo extra de sesiones, que celebre la Cámara alta para revisar no sólo este, sino otros nombramientos pendientes". PAG 7

Exija con esta edición el suplemento
CRÓNICAS DE GOLF

ENTREVISTA
Antimio Cruz - Páginas 16-17

Más gente usa el cómputo, pero no sabe cómo funciona, dice Carlos Coello, reconocido computólogo a nivel mundial

2024
Cecilia Higuera Albarrán - Página 8

Renuncia Martha Delgado como subsecretaria de la SRE para dedicarse a campaña de Ebrard

BANDERAZO
Página 12

PAN, PRI y PRD firman alianza en la CDMX para ir en coalición en las elecciones del 2024

EU desplegará a 1,500 soldados en la frontera para frenar a migrantes

Militarización. El Pentágono anunció este martes que desplegará 1,500 soldados en la frontera con México, a petición de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, que necesita refuerzos para que los oficiales de las patrullas fronterizas puedan contener la previsible ola de inmigrantes que intentarán pasar a EU, en el momento en que deje de estar en vigor el Título 42, que expira con el final de la declaratoria de emergencia por COVID-19.

Los soldados estarán en la zona por 90 días, aunque la estancia puede ser extendida de ser necesario. Se especificó que harán labores logísticas en la frontera y no tendrán facultades para arrestar a inmigrantes. PAG 13

Ministro de la Corte pide anular primera parte del Plan B electoral

Poderes. El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar por completo la primera parte del decreto del plan B de la reforma electoral que incluye las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades administrativas. Su proyecto, que será planteado al pleno, señala que el Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución. PAG 6

LA ESQUINA

Una muy buena noticia para la ciencia e investigación mexicanas dio a conocer la UNAM: la investigadora Julieta Fierro ingresó a la reconocida Academia Estadounidense de Artes y Ciencias, institución que ha abierto sus puertas a José Sarukhán, Marcos Moshinsky, Einstein, Darwin... De ese nivel es el reconocimiento a científicos mexicanos, aquí son ninguneados.

DISPATCHES FROM THE OUTLAW EPISODIO 3

SOÑADORES DE UN MUNDO FLOTANTE

Frente a las costas de Inglaterra se mantiene a flote una micronación fundada en 1966 por Michael Bates, un libertario utópico que, valiéndose de un vacío legal, construyó un nuevo mundo sólo para él y su esposa: Sealand, con bandera, sellos, pasaportes y moneda propia. NORMAL

ISAAC ET NORA

Presentan en México su primer disco inédito

Los hermanos conocidos por sus covers en español colgados en redes, cierran en México su gira con temas originales; nunca tuvieron intención de viralizarse, dicen en entrevista. GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,741 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

AL MENOS 16 BLOQUEOS EN MATAMOROS

Sicarios siembran el terror en Tamaulipas

El Sol de Tampico

Habitantes de ciudades fronterizas describen el caos provocado por civiles armados

MATAMOROS. "Llevaba a mi hija a la escuela pero de repente vi los carros detenidos. Había fuego, eran llantas quemadas y un camión bloqueando el bulevar; el problema es que te quedas ahí atorado aunque uno quiera irse", así describió Imelda la escena que presenció cuando circulaba sobre el bulevar Cavazos Lerma, una de las principales vialidades al oriente de esta ciudad, vecina de Brownsville, Texas.

Desde las 6:00 horas, los habitantes que iban a trabajar o llevaban a sus hijos a la escuela vieron interrumpido su trayecto debido a que sicarios bloquearon con camiones de transporte público al menos 16 puntos de la ciudad.

"Aunque esto ya ha pasado, no sé qué hacer; traigo a mi hija, dicen que salir corriendo es más peligroso, por eso mejor te quedas ahí a rezar para que no pase nada", agregó Imelda.

Los hombres armados bajaron a las personas que viajaban en los camiones, incluido un autobús de la secundaria técnica 15 Emiliano Zapata; en el caos, sus profesores perdieron por momentos contacto con tres estudiantes, pero después fueron localizados ilesos.

Debido al clima de violencia se suspendieron las clases en 74 de 206 escuelas del horario matutino y la Secretaría de Educación de Tamaulipas canceló las clases del turno vespertino.

En el estado persiste una ola de violencia que inició el pasado jueves, cuando presuntos sicarios del Cártel del Golfo se enfrentaron con rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Jiménez.

Otros episodios violentos se reportaron en la madrugada en el municipio de Méndez y Reynosa. cerca del Puente internacional Reynosa-Pharr.

Las autoridades locales ven en los bloqueos en Matamoros una reacción a la captura de Hugo N, *La Cabra*, presunto jefe del grupo delincuencial Los Metros, perteneciente al Cártel del Golfo (CDG). En Palacio Nacional, el presidente López Obrador dijo que se trata de "una lanzada política contra el gobernador". Pág. 4

CIERRAN INFORMACIÓN

Inai acusa a Gobernación de boicotear transparencia

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, dio la orden a las dependencias públicas de no responder las solicitudes de información de la ciudadanía bajo el argumento de que ya no es una obligación, debido a la falta de quorum en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), acusó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas. En conferencia, reveló que así se lo contó una empleada de una Unidad de Transparencia, quien atribuyó la instrucción al "segundo a bordo". Ayer, una jueza en la CdMx ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados que le faltan al Instituto. Pág. 7

REVELA SACMEX

Son 370 mil sin agua

La cobertura del servicio de agua potable para los capitalinos ha tenido un avance mínimo, de 95.88% en 2021 a 95.98% en este año, de acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). Pág. 19

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Luis Carriles Pág. 18

AFP

Guionistas ponen en jaque a Hollywood

LOS ÁNGELES. Miles de guionistas iniciaron una huelga para exigir mejores salarios, condiciones de trabajo justas y pago por la reproducción de su trabajo en las plataformas de streaming.

Si la huelga se extiende, se pueden retrasar estrenos de series y películas, causando pérdidas millonarias. GOSSIP

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Exigen transportistas en el Congreso de la CDMX que limpien de corrupción al sector

Pág. 3

DAVID DEOLARTE

Señala FGJ a Taboada como partícipe del cártel inmobiliario de la BJ

Pág. 15

CORTESIA ALC B JUAREZ

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,533 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DISPUTAN TLÁHUAC

LA SSC DETIENE A CINCO INTEGRANTES DE LOS GASTONES, CÉLULA DEL CJNG QUE PELEA LA ALCALDÍA CON EL CÁRTEL DEL OJOS

Pág. 11

DAVID DEOLARTE

Violencia en Tamaulipas: sicarios y bloqueos siembran temor

NACIONAL

A DOS AÑOS DEL DESPLOME DE LA LÍNEA 12

las investigaciones dejan mucho que desear: Congresistas. Descarta Sheinbaum que haya peligro en la terminal Pantitlán de la L9

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

NORMAL

Pág. 41

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2725 · MIÉRCOLES 3 DE MAYO 20
reporteindigo.com
7 500326 125439
$10.00

EL FALSO 'match'

Los estafadores encontraron en las apps para ligar a sus víctimas, las cuales pocas veces denuncian ante las autoridades los robos o extorsiones que sufren, situación que fomenta la impunidad e impide conocer la gravedad del problema a fondo

12

NACIONAL

Los arraigos de la 4T

Aunque organizaciones defensoras de los derechos humanos han advertido que la figura del arraigo viola la presunción de inocencia, la Fiscalía General de la República la ha seguido utilizando durante el mandato del presidente, López Obrador

16

CDMX

Harán revisión

Trabajadores y usuarios del Metro han denunciado que el tramo elevado de la Línea 9 podría colapsar; en respuesta, las autoridades capitalinas se comprometieron a revisar las instalaciones, pero negaron que exista algún peligro

18

Francisco Garduño busca amparo contra vinculación a proceso

P. 3

MIÉRCOLES 3 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15789

Ministro Pérez Dayán propondrá...

Eliminar primera parte de Plan B en reforma electoral

P. 4

Sesión Ordinaria en Xicoténcatl fue legal y legítima: Monreal Ávila

P. 7

DEA culpa a otros y hace poco, ante flujo de drogas: Ebrard

P. 5

FGJ-CdMx señaló a... Taboada de continuar con red de corrupción

P. 10

Acusa Presidencia a la Corte de violar leyes penales al filtrar sentencia de ministro Dayán

Por Luis Carlos Silva » Pág. 10

La resistencia y la Corte

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

La demagogia de los gobiernos de coalición como crisis de los partidos

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

VA POR MÉXICO

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Miércoles 3 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 297

MILITARIZA EU LA FRONTERA

Ordena Biden al Pentágono movilizar tropas desde California a Texas por drogas y *migra*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 19

Los militares tendrán función de amedrentar *cárteles* y *coyotes* y crear un muro de soldados

Por Emeequis » Pág. 17

La Casa Blanca atiende los reclamos conservadores que exigen la militarización de frontera mexicana

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 20

A 2 AÑOS DE LA TRAGEDIA, SIGUE EL CAOS

Ya se cumplieron dos años del accidente de la línea 12 del Metro, pero nada ha cambiado. Ayer martes usuarios reportaron graves retrasos y aglomeraciones en la línea 3. (Fotos: Infobae) » Pág. 12

MATAMOROS, EN MANOS DEL HAMPA

Matamoros amaneció ayer colapsado por bloqueos del crimen organizado. Al menos unas 24 camionetas con sicarios llegaron a San Fernando para paralizar la zona norte de Tamaulipas. El gobernador Américo Villarreal subestimó el hecho: "Hay calma", respondió. (Fotos: Twitter e Infobae) » Pág. 17

El centro del país, colapsado por sequía: *Standard&Poor's*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág.12

INEGI: cae la confianza empresarial

» Pág. 22

La hija del líder chicano César Chávez, clave en campaña de Biden

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Prevén dar facultades a Profeco contra abusos de las aerolíneas

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág.11

Tras la puerta del poder

"No asistieron a Xicoténcatl porque no quisieron": Monreal

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Cifras alegres de Hacienda

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

América para los americanos

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El miedo que le tienen al INAI

Por Julián Andrade » Pág. 7

Día cero

Delitos al transporte en el Estado de México II

Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 16

Dialogan AMLO y enviada de Biden sobre armas, drogas y migración

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 11

Mensaje Político

Sheinbaum politiza la justicia: Xóchitl

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 3
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,509 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3

BOLETOS A CINCUENTA Y CIEN PESOS, CONTRA ATLAS

Cruz Azul llama a llenar el Azteca

@CRUZAZUL

P. 12

@CANELO

CR7, MESSI, MBAPPÉ, LEBRON Y EL MEXICANO, LOS MEJOR PAGADOS

EL CANELO, MILLONETA

EL BOXEADOR TAPATÍO GANÓ 110 MILLONES DE DÓLARES EN EL 2022, SEGÚN FORBES; EL PRÓXIMO SÁBADO REGRESARÁ A GUADALAJARA A PELEAR, DESPUÉS DE 12 AÑOS

@LEONFC

CONCACHAMPIONS

León y Tigres, por el pase a la final

Se enfrentan hoy en el Nou Camp a las 20:00 horas; el ganador va contra Los Angeles FC, de Carlos Vela.

P. 8

@BIGIZCONFERENCE

EN 2024

Vendrán juegos de los 12 Grandes

El plan es traer encuentros a México de futbol americano y basquetbol colegial del máximo nivel en Estados Unidos.

P. 16

LA PRIMERA PARTE

Proyecta SCJN anular Plan B y Presidencia acusa filtración

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara para asestar un nuevo golpe a la 4T, con el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que propone anular la primera parte del Plan B de reforma electoral por claras violaciones al proceso legislativo.

Plantea anular la validez de las reformas hechas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

El proyecto necesita el voto a favor de al menos 8 de los once ministros de la Corte. Actualmente, toda la reforma electoral está suspendida indefinidamente por el fallo del ministro Javier Laynez Potisek.

La consejería jurídica de Presidencia reclamó la filtración del proyecto y advirtió que procederá legalmente contra quien haya revelado la información, porque se viola el derecho a la privacidad. Pág. 18

POR LLEGADA DE MIGRANTES

Mandará EU mil 500 soldados a la frontera

El despliegue comenzará el 10 de mayo, por el final del apartado 42 y servirán de respaldo a la patrulla fronteriza durante 90 días. Pág. 19

A LO APROBADO POR CONGRESO

Destina CDMX al Metro mil 743 mdp de más

Con fondos federales y fideicomisos, el gobierno de la Ciudad de México infló el presupuesto y ya suma 20 mil 635.1 millones de pesos Pág. 22

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Luis Carriles Pág. 25
Claudia Corichi Pág. 28
Flor Yáñez Pág. 28

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

APUESTAN POR COMEDIA FAMILIAR

Quiero tu vida explora la relación de padres e hijos y de cómo muchas veces proyectan en los menores sus sueños frustrados VIDA P. 18

NIÑEZ EN MOVIMIENTO

Especialistas en educación física recomiendan tener clases de ejercicio una hora todos los días, como asignatura fija en escuelas públicas y privadas para combatir el sedentarismo DXT P. 21

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2925 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL SUBEN 61%

Consiente Gobierno a militares con apoyos

A la par del incremento de las labores del Ejército y la Marina durante la actual administración, el presupuesto del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas pasó de 15 mil millones a 25 mil millones de pesos entre 2018 y 2023, de acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación. El ISSFAM, que atiende a militares y sus familias, representa uno de los mejores sistemas de salud en el país, incluso mejor que el IMSS, señala experto MÉXICO P. 3

ACUSAN EN INAI A SEGOB DE IMPEDIR TRANSPARENCIA MÉXICO P. 4

Guerra por territorios desata *narcobloqueos* en Tamaulipas

Al menos 16 retenes, cinco muertos y 74 escuelas sin clases fue el saldo del más reciente enfrentamiento entre *Los Escorpiones* y *Los Panteras*, fracciones del *Cártel del Golfo*, informó la Secretaría de Seguridad estatal. Al respecto, el Presidente aseguró que se trató de un golpeteo político; mientras la Sedena desplegó un operativo con 710 oficiales en el estado ESTADOS P. 10

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS IRÁN CONTRA REFORMAS DE MÉXICO

Acuerdan alianza para contener la Ley Minera y Energética que afectan al T-MEC, anuncian ambas naciones NEGOCIOS P. 13

PONLE COLOR AL DÍA DE LAS MADRES

Sé una de las ganadoras de una clase de pintura gratis para celebrar este día tan especial

PÁGINA 2

HOY ESCRIBE

En la celebración del Día del Trabajo, el Presidente decidió que ese era el mejor momento para mostrar su versión más liberal. El escenario escogido para su conferencia magistral: Palacio Nacional. La audiencia: los principales líderes sindicales del país. Todos ellos se destacan por su extraordinaria longevidad y su gran capacidad de sacrificio a lo largo de muchas décadas de servicio desinteresado a sus sindicatos.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11

LUPA EN PANTITLÁN. La jefa de Gobierno enviará a nuevos especialistas para inspeccionar un tramo elevado de la Línea 9, donde colocaron soportes para contrarrestar los hundimientos y amortiguar el movimiento CDMX P. 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1195 / Año 04/ Miércoles 3 de mayo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Presidencia confronta a la Corte por "filtración"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El proyecto del ministro Pérez Dayán que plantea invalidar parte del Plan B fue "filtrado" a Aristegui

"No es un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad", reprocha el Poder Ejecutivo

"¿A cambio de qué se entregó la información reservada?", pregunta Presidencia a la Corte. Pág. 4

REUNIÓN EN PALACIO. El presidente Andrés Manuel López Obrador difundió ayer su reunión con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca para acordar sobre la colaboración en materia de seguridad y migración. También informó que conversó con representantes de la empresa Pacific Limited, que confirmó planes de inversión en Sonora por **14 mil millones de dólares.** Foto: Cortesía. Pág. 5

▶ BIDEN INCREMENTA PRESENCIA MILITAR EN FRONTERA CON MÉXICO. P. 14
▶ EU AMPLÍA A 100 MIL LAS VISAS HUMANITARIAS PARA MIGRANTES. P. 5

ASESINAN "A PLENA LUZ" A MADRE BUSCADORA. P. 8

TERESA MAGUEYAL buscaba a su hijo desde 2020. Son ya 6 homicidios de personas buscadoras en Guanajuato. Especial

CONSEJERA PRESIDENTE DEL INE ACATA LEY Y SE BAJA EL SALARIO. P. 7

60 mil pesos será el recorte del salario de Guadalupe Taddei, quien recibirá un sueldo neto de 120 mil 398 pesos

REMESAS CRECEN 10.7 POR CIENTO EN MARZO Y SUPERAN LOS 5 MIL MDD. P. 12

5.194 mil millones de dólares en remesas registró el país el mes pasado

CLAUDIA SHEINBAUM DESCARTA RIESGO DE COLAPSO EN LÍNEA 9 DEL METRO. P. 10

RENUNCIA DELGADO A SRE PARA APOYAR A EBRARD RUMBO AL 2024. P. 7

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2023
HIDALGO // AÑO 2
NÚMERO 694 // Precio 10 pesos

Muere joven en barandillas de Tlahuelilpan

- El ayuntamiento informó que presuntamente se quitó la vida al interior de las galeras
- Su familia dijo no estar de acuerdo con la supuesta causa de muerte y pide justicia
- Refieren inconsistencias en las declaraciones de los policías

JOSELYN SÁNCHEZ / P8

De Interés General

▲ Foto Archivo

Gobierno acusa a SCJN de filtrar el proyecto del Plan B

- Culpó a la Suprema Corte de divulgar la resolución del ministro Alberto Pérez Dayán
- La Consejería Jurídica considera que es una violación flagrante a la ética
- Consideró que afecta el principio de imparcialidad de los funcionarios que imparten justicia

REDACCIÓN / P9

DESCARGA NUESTRA APP
Google play
App Store

Zorayda Robles informó que el nosocomio se mantendrá inoperante este año

Contratarán empresa que corrija defectos del nuevo hospital

- Se requiere de una inversión superior a los $500 millones
- Empresa realizaría dictaminación y proyectos adicionales
- Deberá desarrollarse un plan para un estacionamiento
- Hace ocho meses gobierno dio a conocer irregularidades

ADELA GARMEZ / P3

Campesinos exigen cambios en la Conagua por supuesta corrupción

▲ Usuarios de los distritos de riego 01 Actopan y 05 Tepatepec se manifestaron ayer en Plaza Juárez para denunciar el mal manejo de las aguas negras para uso agrícola. Su principal demanda fue la eliminación de los módulos de riego, con los cuales aseguran se está privatizando el agua, y la renuncia de quienes los operan. Acusaron de corrupción al director general de la Dirección Local de la Conagua, Heber Eleazar Saucedo Rojas, y al director de Operación de los Distritos de Riego 01, 05 y 112, Esuberto Villagómez Nava. Foto Benjamín HV / P2

> El PAN nunca ha sido la primera fuerza política del país, pero entre 2002 y 2012 supieron leer el contexto social y político del país para poder hacerse de posiciones de poder [...] Los gobiernos federales encabezados por el PAN no hicieron más que velar por intereses estrictamente privilegiados, pisoteando derechos humanos básicos". Ninde MolRe / P6

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
12	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Morena es sinónimo de destrozo, han destrozado al país, hay que ver cómo está el estado de Zacatecas, hay que ver cómo está el estado de Veracruz, hay que ver cómo está el estado de Morelos para entender que es muy importante no dejar que siga avanzando Morena. Entonces es por eso que yo he tomado la determinación de ser el primero en inscribirme, una vez que mi partido abra el registro de precandidaturas y tengo el deseo, quiero encabezar el polo, el frente más amplio, más fuerte, más poderoso, para poder ganar la elección del 24 y cambiarle el rumbo al país”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGVqWGxHtb7vvtw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214427&parId=75F18D3264FEE48F%214426&o=OneUp

La SCJN es un aliado de la Derecha, denuncia la Senadora Margarita Valdez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es un aliado de la Derecha, denunció la senadora Margarita Valdez (Morena), es necesario promover iniciativas de reforma que garanticen que su trabajo sea por el bien del pueblo. En días pasados, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), declaró que confía que la SCNJ eche abajo las recientes reformas aprobadas por los senadores de Morena, como lo ha hecho con otras propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://notigram.com/durango/local/la-scjn-es-un-aliado-de-la-derecha-senadora-valdez-20230502-988729

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
rfa		03/05/2023	LEGISLATIVO

"¡Liberen al Tíbet! ¡Liberen a los uigures!' Legisladores mexicanos gritan al embajador de China

Al grito de "Tíbet libre" y "Liberen a los uigures", un grupo de legisladores mexicanos interrumpió una sesión del Congreso la semana pasada en la que el nuevo embajador de China estaba siendo presentado a la asamblea.

Los legisladores se pusieron de pie y gritaron poco después de que el embajador Zhang Run fuera recibido por Santiago Creel, presidente de la cámara baja, el 26 de abril en la Ciudad de México.

Los diputados Salvador Caro Cabrera e Inés Parra Juárez, del grupo "Amigos del Tíbet", se levantaron de sus asientos y desplegaron la bandera nacional tibetana mientras gritaban "Tíbet libre" durante unos 20 minutos.

Las imágenes de video también mostraron a Caro gritando: "¡Liberen a los uigures! ¡Cancelen los campos de concentración!" – refiriéndose a la detención de los uigures, en su mayoría musulmanes, en campos de "reeducación" donde han sido sometidos a graves abusos contra los derechos. […]

[‘Free Tibet! Free the Uyghurs!’ Mexican legislators shout at China’s ambassador — Radio Free Asia (rfa.org)]

Beatriz Paredes sigue en crecimiento y Noroña se mete al Top 5 del Power Ranking Presidencial

Quien ha registrado una caída de dos lugares es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien ha estado activo en eventos para impulsar su candidatura para abanderar a la coalición Va por México. Sin embargo, Creel pasó esta semana del cuarto lugar, al sexto.

Por otro lado, Ricardo Anaya, quien sigue viviendo en el extranjero después de tener investigaciones en su contra, es el mejor posicionado de la oposición al estar en el cuarto lugar: subió un lugar respecto a la actualización de la semana pasada del Power Ranking Presidencial.

https://expresion-sonora.com/beatriz-paredes-sigue-en-crecimiento-y-norona-se-mete-al-top-5-del-power-ranking-presidencial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Beatriz Paredes sigue en crecimiento y Noroña se mete al Top 5 del Power Ranking Presidencial

La senadora por el PRI, Beatriz Paredes, sigue en crecimiento por segunda semana consecutiva y se convierte en la aspirante del tricolor mejor posicionada en el *Power Ranking Presidencial de Polls MX*, al colocarse en el octavo lugar rumbo a las elecciones 2024.

Por otro lado, quien entró por primera vez en 2023 al Top 5 de este ejercicio estadístico es el diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña, quien se ubica en el quinto lugar del listado de aspirantes presidenciales. Esta semana subió un lugar para ahora ubicarse en el quinto lugar.

El ranking sigue liderado por Morena, pues las tres principales "corcholatas" están en los primeros tres lugares: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto, en ese orden, respectivamente.

Otro de los cambios significativos en el Power Ranking Presidencial es el conseguido por el senador por el Partido Verde Ecologista de México, Manuel Velasco, pues el exgobernador de Chiapas creció 16 lugares, luego de que la semana pasada hiciera público su interés por convertirse en candidato y participar en la carrera presidencial.

Quien ha registrado una caída de dos lugares es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien ha estado activo en eventos para impulsar su candidatura para abanderar a la coalición Va por México. Sin embargo, Creel pasó esta semana del cuarto lugar, al sexto.

Por otro lado, Ricardo Anaya, quien sigue viviendo en el extranjero después de tener investigaciones en su contra, es el mejor posicionado de la oposición al estar en el cuarto lugar: subió un lugar respecto a la actualización de la semana pasada del Power Ranking Presidencial.

El *Power Ranking Presidencial de Polls MX*, presentado semanalmente, NO es una encuesta. Es un modelo que jerarquiza la fuerza política de los aspirantes a la Presidencia de la República en las elecciones 2024 tomando en cuenta careos públicos e hipotéticos entre rivales de diferentes partidos, así como la relevancia mediática y conversacional de las casas encuestadoras. La próxima actualización del Power Ranking Presidencial se publicará el 9 de mayo de 2023.

https://politico.mx/beatriz-paredes-sigue-en-crecimiento-y-norona-se-mete-al-top-5-del-power-ranking-presidencial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		03/05/2023	LEGISLATIVO

El PAN, el PRI y el PRD anuncian que competirán en alianza en Ciudad de México

El Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) irán juntos por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México. Los integrantes de la alianza Va por México han hecho oficial este martes que formarán una candidatura común no solo para las elecciones presidenciales del próximo año, sino también para competir en la capital. La coalición confía en que puede mejorar los resultados que obtuvo en la última elección de 2021, en la que se hicieron con nueve alcaldías y 15 de los 33 distritos electorales locales. “Decidimos continuar con la alianza rumbo a los comicios electorales de 2024″, han anunciado los dirigentes locales de las tres fuerzas políticas opositoras.

El acuerdo entre los integrantes de Va por México es que el PRI definiera a los candidatos en las elecciones de este año en Coahuila y el Estado de México, mientras que el PAN llevará la batuta en la definición de la candidatura presidencial. Un portavoz del partido blanquiazul explica que lo más probable es que el candidato de la coalición en Ciudad de México compita bajo las siglas del PAN y que también será la dirigencia panista la que encabece el proceso interno para decidir quién será el aspirante de la alianza. Ese es el acuerdo que se tiene. Eso no quiere decir que la persona elegida sea necesariamente militante de esa formación y que los socios de la coalición sean completamente ajenos a la selección del o la candidata.

La promesa de construir un gobierno de coalición en la capital es una calca de la estrategia que los tres partidos definieron hace un par de semanas para buscar la presidencia. Esa es la fórmula que el PRI, el PAN y el PRD han acordado para sumar fuerzas entre los aspirantes que han emergido en los últimos meses, hacer el reparto de puestos en las campañas electorales, evitar fracturas en el frente opositor y convencer a la ciudadanía. En el caso de la elección presidencial hay más de una docena de aspirantes como los senadores panistas Lilly Téllez y Santiago Creel, las legisladoras priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, y Enrique de la Madrid e Ildefonso Guajardo, exfuncionarios del Gobierno de Enrique Peña Nieto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	03/05/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, se reunió con la dirigencia de Acción Nacional.

SESIÓN PANISTA

Vila urge a cerrar filas en el PAN

Reitera su compromiso de continuar trabajando con los valores y la visión de Acción Nacional

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Durante la sesión de la Comisión Permanente del PAN, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, llamó a cerrar filas para fortalecer la presencia de Acción Nacional en el país y continuar trabajando en donde son gobierno por bien y para la gente.

Acompañado del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, Vila Dosal reiteró su compromiso de continuar trabajando en un gobierno que represente los valores y la visión de Acción Nacional.

"Estoy aquí para manifestar mi respaldo, porque como gobernador lo que me toca es hacer una gestión que sirva a Acción Nacional para demostrar que es el partido que mejor gobierna", aseveró.

En la sesión, donde se aprobaron reformas al reglamento del PAN, el gobernador refrendó su confianza y apoyo hacia Marko Cortés para tomar las decisiones que ameritan los tiempos políticos.

"De aquí sólo veremos para delante, para que sigamos siendo la principal fuerza opositora del país", indicó el gobernador de Yucatán.

"Desde Yucatán estamos poniendo nuestro granito de arena para que haya buenos gobiernos que pueda presumir el PAN", afirmó Vila.

Sobre las reformas al reglamento aprobadas, el gobernador destacó que con estas modificaciones a la regulación del partido se viene a renovar y poner al PAN a la altura de lo que México necesita.

En ese marco, Mauricio Vila sostuvo un encuentro con Marko Cortés, con quien acordó continuar fortaleciendo al partido y trabajando por Yucatán y México.

Felipe Calderón contra Ricardo Anaya: el PAN pone al descubierto sus divisiones en redes sociales

Felipe Calderón removió viejas heridas dentro del Partido Acción Nacional (PAN) en su cuenta de Twitter. El expresidente de México (2006-2012) acusó a la dirigencia de imponer a Ricardo Anaya como candidato en las elecciones de 2018 y marginar a su esposa, Margarita Zavala, que se postuló como candidata independiente. “Estamos unidos y fuertes, trabajando para rescatar a México”, señaló el fin de semana Santiago Creel, presidente del Senado y aspirante a la candidatura de Va por México.

https://yancuic.com/2023/05/02/felipe-calderon-contra-ricardo-anaya-el-pan-pone-al-descubierto-sus-divisiones-en-redes-sociales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		03/05/2023	LEGISLATIVO

Sólo Creel y yo, con posibilidades para candidatura en 2024: Téllez a 'Escorpión Dorado'

La senadora de la bancada panista fue entrevista por Alex Montiel, en su alter ego 'El Escorpión Dorado'.

Sólo Creel y yo, con posibilidades para candidatura presidencial: Lilly Téllez a Escorpión Dorado | Captura

Milenio Digital
Ciudad de México / 02.05.2023 22:49:00

0

Lilly Téllez, senadora de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que sólo ella y Santiago Creel están en posibilidad para **obtener la candidatura presidencial de los partidos de oposición.**

En entrevista con Alex Montiel, en su alter ego *El Escorpión Dorado*, **Téllez aseguró que Creel tiene "excelentes virtudes"**; sin embargo, no declinaría para que el ahora presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados sea el candidato.

> "Yo soy la mejor para echar a Morena, yo sí puedo echar a Morena", justificó Téllez cómo razón para no declinar por Creel, que sería su tercer intento para buscar la candidatura presidencial.

https://www.milenio.com/politica/solo-creel-y-yo-con-posibilidad-para-candidatura-en-2024-tellez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MONREAL: "VOLVERÉ A INSISTIR EN INTEGRAR EL INAI Y QUE FUNCIONE"; OPOSICIÓN, ALISTA ACCIÓN INCONSTITUCIONAL, POR VICIOS EN 20 LEYES

72 horas después que el grupo mayor en el Senado, aprobó en sede alterna de Xicoténcatl 9, veintena de leyes, el coordinador de Morena, rechaza que se aprobaran con vicios legislativos, cual acusa bloque opositor.

Semana pasada, cuando todo indicaba que los senadores clausuraban periodo ordinario en tiempo y forma, para irse de "puente" por el Día del Trabajo, el asunto de 3 vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, impidió que representantes populares del Federalismo, tomasen 6 días de asueto.

De manera inédita, en la historia contemporánea de este país, se quebrantó el orden institucional-constitucional, por necedad del presidente Andrés Manuel López Obrador, en imponer al mejor estilo autoritario, sus proyectos de reformas, aunque vayan contra nuestra Ley de leyes.

El asunto INAI, paralizó pluralidad legislativa en el Senado y la mayoría que coordina Ricardo Monreal Ávila, como antes lo hacían el PRI o el PAN -cuando tuvieron el poder-, impusieron su poder desde el Ejecutivo y Legislativo -con mayoría de la mitad más uno-, y con ello, aprobar sus leyes.

Esa ocasión, el INAI, no fue la excepción, y Andrés Manuel López Obrador, cual moderno Porfirio Díaz o con más poder que Carlos Salinas de Gortari, al mejor estilo perverso, siniestro y tenebroso,

logró que senadores del partido que fundó, aprueben normas que la oposición detectó de inmediato, para presentar recurso inconstitucional en el Poder Judicial.

En sesión nocturna, del viernes a madrugada del sábado pasado, en aquel histórico recinto, el grupo mayor aprobó minutas y reformas, contra la protesta del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural.

Cual izquierda radical, panistas, priistas, perredistas, del movimiento naranja y de la "bancada" que cuasi dirige el senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, protestaron al mejor estilo del Frente Democrático Nacional, pero no actuaron como Andrés Manuel López Obrador, cuando ordenó bloquear el Paseo de la Reforma, para que le reconocieran presunta victoria presidencial en 2006.

Empero, en política, los adversarios y contrarios, ganan y pierden.

El jefe máximo de Morena y del Ejecutivo, logró cohesionar a la clase política del partido en el Senado, y convidó a presunta unidad, a los aspirantes que impulsó en candidatura presidencial del partido oficial, "#Es Claudia", Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila,

En el frente opositor, el que la bancada de Morena y aliados los avasallen, propició que cierren filas como adversarios y contrarios del Presidente y Morena, lo cual, presagia que de hoy en adelante, en el Poder Ejecutivo, Legislativo, en campañas electorales en Coahuila y Estado de México, ellos, se darán con todo y, a toda costa y costo, impulsarán sus proyectos para gobernar esos estados o para conservar cotos de poder en el Congreso.

Hay que decirlo, ese episodio en su trayectoria política, fortalece al político de Zacatecas, quien, ayer, expuso que el grupo parlamentario que coordina no quiso apoyar ni aprobar el asunto del o los comisionados que faltan en el INAI, pero ofrece que insistirá que ese asunto, se desahogue, para que el órgano autónomo, funcione.

Tres días después que ese vergonzante capítulo en la historia político-legislativo de la nación sucedió, el ex gobernador de Zacatecas, presidente en Junta de Coordinación Política y, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, da la cara; en mensaje que publicó en redes sociales, explica.

Alguien lo tiene que hacer, dice Vox Populi, y Monreal, lo hizo.

-"Por mi parte, volveré a insistir en integrar el INAI para que pueda funcionar completamente, ya sea con la propuesta de otro nombre o bien, con una nueva convocatoria que pueda obligar a un periodo extraordinario de sesiones, que celebra la Cámara de Senadores para revisar no sólo este, sino otros nombramientos pendientes".

Cual preámbulo al mensaje que envió en canales de información alterna, el senador, ponderó, en alusión a lo que vivió semana pasada, como presidente en JCP, como coordinador parlamentario y cual aspirante a la candidatura presidencial en Morena.

-"Los servidores púbicos tenemos que enfrentar en todo momento las adversidades y permanentemente estar conscientes de que estamos sometidos a presiones, vicisitudes y hasta incomprensiones. Es la condición del ser humano".

-"Primero, de buena fe, intentamos integrar al INAI para que funcionara de manera institucional. Sin embargo, la mayoría legislativa no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo cual provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la agenda legislativa pendiente".

-"¡Nunca!, se suspendieron conversaciones con las oposiciones, tuve reuniones bilaterales y formales en Junta de Coordinación Política, con todos; agenda legislativa prioritaria la conocían no sólo los medios de comunicación, sino todas y todos los legisladores, porque a través de sus coordinadores fue entregada previamente y consistía en 18 temas, 18 reformas".

-"Como presidente de la JCP, ofrecí que no habría fast track, es decir, que no se dispensaría a ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados, se irían a comisiones para su estudio y su dictamen y que estas, las comisiones, imprimirán el ritmo de trabajo, de deliberación o de escucha, a los sectores involucrados".

-“¡No lo incumplimos!, todas las minutas se remitieron a las comisiones y ahí se deliberó de acuerdo con sus integrantes”, defendió Monreal.

-“Por eso, decidimos declarar sede alterna en Xicoténcatl 9, a poca distancia de la sede actual. Las coordinadoras y coordinadores de grupos parlamentarios, sabían oportunamente que así sería, pero todos, absolutamente todos, senadoras y senadores, estaban convocados a participar en la sesión. Así fue notificado por el presidente de la mesa directiva, quien ha explicado legalidad y legitimidad del procedimiento”.

-“¡Por supuesto!, que nuestros actos pueden ser revisados por el Poder Judicial Federal, así ha sido y así seguirá siendo y nosotros nos someteremos a ello”, ponderó.

-“Esto fue lo que sucedió, lo demás, son conjeturas, que respeto, pero que no son exactas”, puntualizó.

Con dedicatoria a “#Es Claudia”, y sus “leales” entre senadores de Morena, Ricardo Monreal, fue sincero:

-“Sobre mi posición de coordinador, siempre estará a disposición de la mayoría. Ni estoy atado al cargo, ni mucho menos obcecado en seguir desempeñándolo”.

En el bloque opositor, el senador del MC, José Clemente Castañeda Hoeflich -Jalisco-, adelantó que el grupo parlamentario impugnará la última sesión del Senado de la República, que inició el pasado 28 de abril y culminó madrugada del sábado 29, en la que aprobaron 20 dictámenes “en medio de evidentes irregularidades en el proceso legislativo”.

Como la reforma al Conacyt, que virtualmente militariza la ciencia en este país, con voz y voto en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo; la reforma que militariza el espacio aéreo, crea una aerolínea militar, permite a la Sedena quedarse con el 80% de ingresos de los turistas, antes destinados al Fonatur y da control indefinido del “Tren Maya”, al igual que la reforma que extingue a Financiera Rural, un duro golpe a los campesinos del país.

En algunas comisiones que dictaminaron leyes y reformas, acusa el senador de oposición, presentaron irregularidades graves como falta de quórum y votaciones fuera de la norma.

Con alusión al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, añadió:

“Sin duda, este es uno de los momentos más oscuros en la vida parlamentaria del país. El régimen que prometió ser diferente, resultó ser peor” y advierte que el MC en el Senado, utilizará “todas las herramientas legales, para frenar este golpe legislativo”.

Más visceral, fue Kenia López Rabadán, senadora del PAN, quien puyó al titular del Poder Ejecutivo Federal y lapidaria con el grupo mayor:

-“Morena y sus partidos aliados, traicionaron a los mexicanos y se pusieron de rodillas al Presidente. No aprobaron nombramientos de comisionados del INAI, para quedar bien con el falso caudillo López Obrador”.

-“Claramente, ese es el México que quiere López Obrador, uno donde no existan voces disidentes, donde no se cuestionen las reformas que, por cierto, estas, en su mayoría, dañan al país, donde no se escucha al pueblo de México”.

-“López Obrador, quiere un Parlamento donde sólo se levante la mano para aprobar la destrucción y sus necedades”.

-“También legalizaron corrupción y opacidad. Las compras públicas las hará la secretaría de la Función Pública, pero eso sí, cuando se trate de la venta de bienes de la nación, no habrá vigilancia de esa secretaría. Los mexicanos, no sabrán cómo, ni dónde, ni en qué se gastarán sus impuestos”.

-“Para cumplir el capricho de López Obrador”, acusó senadora panista, prevalecieron vicios en el proceso legislativo a normas que aprobaron; coincidió en que acudirán a Suprema Corte de Justicia de la Nación, vía acción de inconstitucionalidad, para que estas reformas dañinas al país se declaren ilegales.

¡Caramba!, cómo engañó Andrés Manuel López Obrador, a millones de mexicanos en su tercera campaña presidencial, en la cual, ¡nunca!, ofreció militarizar seguridad pública del país, acotar a la Auditoría Superior de la Federación, extinguir de manera virtual, con reciente reforma "administrativa", más de 18 entes, entre ellos, Conacyt, Imjuve; o militarizar sus proyectos personales, como el "Tren Maya"…

¡Qué lástima!, porque al mandatario, le faltó valor para ofrecer en el 2018, el "Partido Comunista de Andrés Manuel López Obrador".

Pero falta que decrete extinción del Partido Verde y el Partido del Trabajo, como le queda por desaparecer al PAN-PRI-PRD-MC y que su precaria mayoría en el Congreso de la Unión, "transforme" nuestra Ley de leyes, para extinguir al Poder Judicial y el Poder Legislativo y darle poder extraordinario en nuestro Código Supremo, al Tlatoani… de Morena.

Cala, duele, irrita, que la orden contra el INAI, es hacer caso omiso en el gobierno federal, a solicitudes de transparencia e información, cual acusó la comisionada, Blanca Lilia Ibarra.

EN EL CHACALEO

Como también debió calar e irritar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rechifla que le hicieron durante su asistencia a un estadio deportivo… ¿Qué pensarán los actores políticos y económicos del país, ante la obsesión del Presidente, en imponer a toda costa y costo, leyes que centralizan recursos económicos en el titular del Poder Ejecutivo?... ¡Claro!, lo que todo mundo piensa, es que esos recursos que manejaba el Conacyt, Imjuve, ¡Inapam!, etc., irán a las campañas políticas de Morena el próximo año, para "echar la casa por la ventana" y ganar la Presidencia, con "#Es Claudia", mayoría calificada en el Congreso de la Unión, todas las gubernaturas que se disputan el primer domingo de junio en el 2024, y el jefe máximo, erigirse cual "caudillo" por todo el país y prolongar, de facto, inmenso poder que, exacerbado presidencialismo

en este país, le otorga… ¡Viva México! ¡Viva!... En el Estado de México, Ale del Moral, hace más agresivo su discurso político, cual spots de su adversaria de Morena, en el contexto de la campaña electoral en la entidad… En territorio del profesor Carlos Hank González, de Alfredo del Mazo González, Gustavo Baz Prada, entre otros distinguidos políticos mexiquenses, la ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli, ofrece que no permitirán destrucción de las instituciones en el estado, como a nivel nacional -hizo alusión-, lo hace el jefe máximo de Morena, del Ejecutivo Federal y de la maestra Delfina Gómez Álvarez… ¡Cuidado!... ¡Se imaginan!, que cierren el aeropuerto en la ciudad de Toluca y todas sus operaciones, las "transformen", hacia elefante blanco que se llama AIFA, que terminen con la poca autonomía que tiene la Universidad mexiquense, cual pretenden en la UNAM; que vaya al alza, violencia y delincuencia cual Michoacán, Guerrero, Morelos, Veracruz; o que militaricen el Tren Interurbano CDMX-Toluca, que los médicos cubanos desplacen a los doctores mexiquenses en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ISSEMyM… Hay que decirlo cual es: la comunidad científica del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM, están encabronados, por esa nueva ley que "transforma" al Conacyt, la cual, los acota para las investigaciones que requiere la nación, y de insistir en salir fuera del país para ese propósito, la única alternativa que tendrán para ello, es que los manden a Cuba… ¡Ojalá!, al presidente López Obrador, no se le quebrante en sus manos, el rumbo de la nación… El diputado Santiago Creel Miranda, seguramente tiene su posicionamiento de leyes inconstitucionales que ordenó el Presidente, apruebe su bancada en el Congreso… Este miércoles, segundo aniversario de la tragedia en Línea 12 del Metro; Claudia Sheinbaum Pardo y antecesores en el encargo que tiene -desde Cuauhtémoc Cárdenas-, estarán en memoria de familiares de 27 víctimas que propició falta de mantenimiento y supervisión general de la obra que "doró" sueños presidenciales de Ebrard, cuando fue jefe de gobierno en CDMX… Ellos y el comisionado en Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, cual famoso whisky inglés… En la conciencia de todos ellos, seguramente tendrán para sí, aquellas víctimas y el fallecimiento de 39 migrantes, en virtual ghetto de ciudad Juárez, Chihuahua… Hoy, Día de la Santa Cruz. ¡Felicidades! A trabajadores de la construcción… ¡Enhorabuena!... Reiniciamos este noble y

sagrado oficio, luego de algunos días de asueto. Gracias… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Conacyt: corporativos subsidiados // Zedillo, Fox, Calderón, Peña // Sí, "absolutamente aberrante"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

HISTÉRICA, COMO SIEMPRE, la autodenominada oposición grita, patalea y se retuerce por el paquete de reformas aprobado por el Legislativo (de forma destacada, la Ley de Minería), mientras los integrantes de aquella terminaron por divertirse en la pijamada que organizaron en lugar de asumir su responsabilidad y realizar el trabajo parlamentario que les corresponde, sueldo incluido.

UNA DE LAS reformas que más escozor provocó –no la única, desde luego– entre esa supuesta oposición fue la relativa a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que autoriza la "desaparición" del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la creación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti). Incluso, algunos de sus integrantes (sea como legisladores o simples "adherentes" a su causa) se animaron a decir que tal modificación es "absolutamente aberrante".

AL RESPECTO, EL presidente López Obrador destacó la reforma al Conacyt, porque en este organismo "se utilizaba el dinero público para dar subsidio a empresas trasnacionales. Necesitamos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la investigación sobre el litio, para todo lo que es de interés nacional, no para estar dando subsidios. Bueno, les daban éstos incluso a empresas que producían alimentos chatarra".

PERO LO ABERRANTE es que los presuntos legisladores de oposición (y lo que representan) conocieron perfectamente la voluminosa desviación de recursos públicos del Conacyt (vía fiscal o en transferencias directas) para beneficiar a los corporativos nacionales y foráneos que operan en México, siempre con el pretexto de incentivar la investigación y el desarrollo tecnológicos en el país. Pero permanecieron mudos ante el citado saqueo.

Y ESA CATARATA de dinero de la nación no solo fue en un sexenio, sino en cuatro al hilo: Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta sumar entre 75 mil y 100 mil millones de pesos del erario canalizados a la oligarquía, que sólo beneficiaron a las grandes empresas –nacionales y foráneas– (en este enjuague no podían faltar Kimberly Clark de México, de Claudio X. González Laporte, asesor de Carlos Salinas de Gortari y papá de Claudito, quien resulta ser uno de los principales gritones).

DESDE EL INICIO de la presente administración se denunció este saqueo. En enero de 2019, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, documentó: con EPN, "del presupuesto público a ciencia y tecnología se hicieron transferencias por alrededor de 50 mil millones de pesos a distintas empresas privadas, pese a que el presupuesto público para la ciencia ha sido raquítico. Lo que encontramos está muy ligado al uso discrecional, opaco; se realizaron (2013-2018) transferencias millonarias al sector privado vía Conacyt; sólo a través de los fideicomisos y un programa, 41 mil 624 millones".

ESE DINERO PÚBLICO no se canalizó a la UNAM o el IPN, porque Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto decidieron financiar con recursos de la nación a las grandes empresas privadas. Más aún: en 2008, *Borolas* exigió al rector de la máxima casa de estudios recortar el presupuesto puma en 4 mil 500 millones de pesos; la respuesta fue simple: si necesita ese monto, cancele subsidios al sector privado para investigación y desarrollo de tecnología.

UN BOTÓN DE muestra de las empresas beneficiadas: Telmex, Televisa, Bachoco, Mabe, Femsa, Banco Azteca, Bimbo-Barcel, Pepsico-Sabritas, Comex, Grupo Posadas, Banamex-Citigroup, Laboratorios AstraZeneca, Bayer, DuPont, Abbott Laboratories y todas las trasnacionales automotrices (Volkswagen, General Motors, DaimlerChrysler, Nissan y Ford). Dicho sea de paso, las empresas se quedaron con las patentes resultantes, sin beneficio alguno para el país.

Las rebanadas del pastel

SIGUE LA "PERSECUCIÓN política" (Santiago Creel *dixit*): Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez, y varios ex funcionarios públicos de la demarcación "continuaron con el *modus operandi* para llevar a cabo actividades ilícitas en el sector bienes raíces y probablemente hacerse de manera irregular de diferentes inmuebles, aprovechándose de su encargo público", informó la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. "El alcalde tiene al menos un departamento con valor promedio de 5 millones de pesos en el complejo City Towers, donde otros panistas posiblemente obtuvieron inmuebles, como parte de la red de corrupción inmobiliaria que encabezó el ex delegado Christian von Roehrich" (*La Jornada,* Laura Gómez Flores).

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ En enero de 2019, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, documentó las transferencias de dinero púbico a empresas privadas. Foto Josè Antonio Lopez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Teoría de la Conspiración

Los anteriores 3 presidentes que ha tenido México no han podido designar sucesor. Fox falló en apoyar a Santiago Creel y tuvo que acabar aceptando la candidatura de Calderón; este último no pudo poner a Ernesto Cordero y dejó pasar a Josefina Vázquez Mota, aunque sin apoyo; Enrique Peña Nieto se enfrentó a la difícil decisión de hacer ganar a José Antonio Meade o pactar con quien tenía más posibilidades de triunfar, por lo que optó por lo segundo. Ahora López Obrador tiene ante sí el difícil desafío de hacer realidad su proyecto, en un escenario bastante complicado, pues la polarización que ha promovido si bien le ayuda a mantener a su base electoral, también está provocando que la oposición se reagrupe y empiece a hacer a un lado sus intereses particulares para apoyar una candidatura común.

El reto está lanzado y aunque por el momento tiene la iniciativa, en unos meses veremos si tiene respuesta a su manera de controlar el proceso de sucesión que inició con demasiada anticipación, algo que le ha ayudado a controlarlo y a establecer las reglas, que hasta la oposición ha tenido que seguir. No se recuerda en la historia del país un episodio similar, en el que un gobernante haya acumulado tal poder para no sólo fijar la manera en que se llevará a cabo el proceso de sucesión, sino quienes participan en el mismo –incluyendo a la oposición— y el gran intento para dejar en la presidencia a quien quiera para darle continuidad a su proyecto.

Pero estamos en una historia que aún se está escribiendo, que aún tiene algunas sorpresas para ofrecernos y en la cual el final no ha sido definido todavía. Quizá López Obrador pase a formar parte de los mandatarios que quisieron y no pudieron, o tal vez sea el primero en el actual siglo que alcanzó a cumplir su objetivo, a pesar del costo social que esto implica.

El tiempo terminará por resolver las dudas que tenemos a este respecto, pero una cosa es segura, el actual presidente logró imponer su estilo en materia de sucesión presidencial, algo que no es poca cosa.

Comparta con nosotros su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Fue un periodo legislativo de discusión en pro del bienestar para los mexicanos: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que el periodo de sesiones recién clausurado en la Cámara de Diputados fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate.

“Debatimos ampliamente este periodo (…) Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto”, afirmó el legislador poblano.

En el marco del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, con lo que se pone fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original.

“Ese es un logro de nosotros, hicimos las vacaciones dignas con el apoyo de Movimiento Ciudadano. Ya saben cómo son los de Movimiento Ciudadano, un poco medio oportunistas y salieron a declarar que era de ellos. Falso, esa es una iniciativa de Morena, del grupo parlamentario”, comentó.

También en temas de justicia laboral, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) manifestó que para el siguiente periodo de sesiones será una realidad la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales a fin de que el sábado sea un día de descanso para las y los trabajadores.

“No logramos tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas”, aclaró.

Sin embargo, afirmó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votar a favor, ya que se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 500 diputados y diputadas: “Por eso es importante el acuerdo, la negociación, la política, sin perder color con los otros partidos diferentes al nuestro”, remarcó.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-periodo-sesiones-pro-mexicanos

PRI apoyará reducción de jornada laboral; dice Mier

El coordinador de Morena, en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma constitucional para reducir la semana laboral de seis a cinco días de trabajo; es decir, de 48 a 40 horas semanales, será aprobada en el próximo periodo de sesiones que inicie en septiembre. El morenista adelantó que el PRI se comprometió a votar a favor del dictamen avalado en comisiones. “La reforma al 123 para garantizar la reducción de la jornada laboral para el sábado de descanso y que, conforme a las características de cada negocio, de cada empresa, se puedan distribuir los días de descanso, pero que se garanticen dos días de descanso a los trabajadores”, comentó Mier Velazco.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP6pLlcH7zLNH5U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214437&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anunció que reforma para reducir jornada laboral será en el próximo periodo de sesiones

El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que la reforma constitucional que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana será abordada en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

https://drive.google.com/file/d/1sVbKPGqeb1gaB6X795grMYAYQBzAwda_/view?pli=1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Mier asegura que sí se aprobará la reducción de la semana laboral en el próximo periodo de sesiones

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma constitucional para reducir la semana laboral de 6 a 5 días será aprobada en el próximo periodo de sesiones que inicia en septiembre. El morenista adelantó que el PRI ya se comprometió a votar a favor del dictamen avalado en comisiones.

X

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJy6%2DdABJGxSWyY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214434&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL PUEBLA		03/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier Velazco destacó los avances legislativos en materia laboral

El diputado federal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) indicó que por ello es que desde la Cámara de Diputados se logró la consolidación de 11 iniciativas y dictámenes.

El Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados agregó que en material laboral Morena ha sido un aliado de la clase trabajadora.

Dijo que se han impulsado reformas como la eliminación del outsourcing para que cerca de 4 millones de personas tengan acceso a la seguridad social, o la facultad de reestructurar sus créditos del Fovissste en pesos o en UMA, así como el incremento de días de vacaciones desde el primer año de trabajo.

https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/ignacio-mier-velazco-destaco-los-avances-legislativos-en-materia-laboral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		03/05/2023	LEGISLATIVO

Morena ‘pacta’ con el PRI aprobación de la reforma laboral que reduce a 40 horas la jornada

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena, en la Cámara de Diputados, confirmó que la reforma para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas será aprobada en el próximo periodo legislativo, en septiembre.

Mier Velazco adelantó que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometieron a votar a favor del proyecto avalado en comisiones, ya que se trata de un cambio a la Constitución, que requiere de mayoría calificada.

https://www.omnia.com.mx/noticia/267856/morena-pacta-con-el-pri-aprobacion-de-la-reforma-laboral-que-reduce-a-40-horas-l

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		03/05/2023	LEGISLATIVO

Reforma que reduce la jornada laboral en México se aprobaría en septiembre 2023

Los diputados de Morena planean discutir y aprobar en septiembre de este 2023 la reforma que reduce la jornada laboral en México.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que será en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre de 2023, cuando sea aprobada la reforma constitucional en materia laboral.

Los trabajadores en México tienen derecho a recibir una proporción de las utilidades que generen sus patrones

Mier dijo el 26 de abril que la Junta de Coordinación Política acordó no aprobar ninguna reforma constitucional durante los últimos días del anterior periodo ordinario de sesiones que concluyó el 30 de abril, ante la falta de tiempo para llegar a consensos.

Por esa razón se decidió posponer la discusión y aprobación de la reforma en el Pleno de la Cámara de Diputados, sin que hubiera un compromiso de fecha para avalar la reforma constitucional.

Sin embargo, una semana después el coordinador de Morena dijo este lunes 1 de mayo en conferencia que **ya hay fecha** y que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votarla a favor, a fin de conseguir la **mayoría calificada que requiere la reforma al modificar la Constitución.**

Reforma que reduce la jornada laboral en México se aprobaría en septiembre 2023 (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/05/2023	LEGISLATIVO

Reforma para reducción de jornada laboral se abordará en septiembre; el PRI ya se comprometió: Morena

El coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que para el siguiente periodo de sesiones, que inicia en septiembre, será una realidad la reducción de la jornada laboral a trabajadores.

Desde Puebla, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro comentó que en el periodo que finalizó la semana pasada no pudo aprobarse esa reforma, ya que no se iban a lograr los votos necesarios, pues al menos dos terceras partes de los diputados presentes deben avalar los cambios constitucionales

“No logramos tener los votos suficientes, porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales, porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos, al 10%, de las acciones afirmativas”, aclaró. […]

Reforma para reducción de jornada laboral se abordará en septiembre; el PRI ya se comprometió: Morena (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		03/05/2023	LEGISLATIVO

Créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original

El pasado periodo legislativo, de amplia discusión en pro del bienestar para mexicanos: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año legislativo, recién clausurado, fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México, y reconoció la altura política en el debate.

https://efekto10.com/el-pasado-periodo-legislativo-de-amplia-discusion-en-pro-del-bienestar-para-mexicanos-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		03/05/2023	LEGISLATIVO

Se reúnen Sergio Salomón y Nacho Mier en el CIS, el encuentro ya estaba pactado

El gobernador Sergio Salomón Céspedes y el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvieron una reunión de trabajo, el marco de la reunión fue siempre fortalecer los lazos para el mayor beneficio de los poblanos y poblanas.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/10065-sergio-salomon-recibe-al-coordinador-legislativo-de-morena-nacho-mier

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,27	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ligan a Taboada, alcalde en BJ, al cártel panista inmobiliario

● FGJ: socio del complejo City Towers denuncia que lo obligó a remodelación sin cubrir el pago total

LAURA GÓMEZ / P 27

TESTIGO PROTEGIDO LO DELATÓ: FGJ

El panista Taboada participó en red de corrupción liderada por Von Roehrich

Junto con ex funcionarios de Benito Juárez cometió ilícitos con bienes raíces // El diputado Jorge Romero se habría beneficiado

LAURA GÓMEZ FLORES

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, fue acusado de participar en la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación encabezada por el ex jefe delegacional Christian von Roehrich, quien está en prisión preventiva, y de la cual posiblemente se benefició el diputado federal del PAN Jorge Romero, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que procederá al aseguramiento de seis departamentos en el complejo City Towers.

De acuerdo con las investigaciones, el alcalde y ex funcionarios de la demarcación "continuaron con el mismo *modus operandi* para llevar a cabo actividades ilícitas en el sector de bienes raíces y probablemente hacerse de manera irregular de diferentes inmuebles aprovechándose de su cargo".

En su declaración ministerial, el socio mayoritario de ese desarrollo, Dionisio N, quien se acogió a un criterio de oportunidad, denunció que en diciembre de 2018, Taboada lo citó en sus oficinas para solicitar su "apoyo en la remodelación de la sede delegacional afectada por el sismo de 2017.

"Las obras se realizaron de febrero a noviembre de 2019, con un costo de 25.5 millones de pesos, pago que sería cubierto por la empresa Construcciones y Desarrollos Virtuales, cuya apoderada legal es Soraya von Roehrich.

▲ El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, fue acusado de participar en actos de corrupción inmobiliaria durante su gestión, con el mismo *modus operandi* de su antecesor, Christian von Roehrich, quien ya se encuentra detenido. Foto Pablo Ramos

"Así como por Diseños y Construcciones JP, Constructora Tesaval y Grupo Comercial Díaz Mendoza, las cuales suponemos que eran cercanas a la alcaldía, y de esa forma ellos rescatarían el dinero de la remodelación.

"Los pagos se efectuaron del 8 de febrero al 11 de julio de 2019 por 15.5 millones de pesos, pues el alcalde nos informó que no nos serían cubiertos los 10 millones de pesos restantes, y no teníamos autorización para hacer ningún reclamo", afirmó el declarante.

Además, dijo, le pidió renviar al director de Obras, Nicias Aridjis –vinculado a proceso por su presunta participación en el delito de enriquecimiento ilícito–, los documentos para facturar y que esas empresas cobraran.

La FGJ indicó que trabaja con la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Procuraduría Fiscal para determinar el papel de esas empresas en esta simulación financiera y si operaban como *factureras* o eran regulares.

Adelantó que se procederá al aseguramiento de seis departamentos en el complejo City Towers: dos de Christian von Roehrich, dos de Víctor Mendoza –hermano del diputado del PAN Luis Mendoza–, uno del hermano de Nicias Aridjis y otro del suegro de Jorge Romero.

El empresario reconoció que, a solicitud de Von Roehrich, accedió a vender este último departamento en 3 millones 995 mil pesos, cuando su precio era de 6 millones 100 mil, a fin de que se le permitiera continuar con su proyecto inmobiliario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	03/05/2023	LEGISLATIVO

"CRÓNICA DE UN MONTAJE ANUNCIADO", RESPONDE TABOADA

Implican a alcalde de BJ en caso de corrupción

La fiscalía capitalina implicó ayer a Santiago Taboada, alcalde panista en Benito Juárez, en la trama de corrupción inmobiliaria en la que también acusa a Christian Von Roehrich y Jorge Romero, exdelegados panistas de esa demarcación.

Taboada respondió que se trata de la "crónica de un montaje anunciado", el cual calificó de "chafa" y "torpe". Dijo tener documentación oficial para demostrar su inocencia.

Consideró que la imputación obedece a una campaña por parte del gobierno capitalino para frenar su aspiración de ser el próximo jefe de Gobierno. "No me han encontrado nada, ni me van a encontrar", dijo.

Recordó que la semana pasada denunció a la fiscal Ernestina Godoy y a su vocero, Ulises Lara, por la persecución que iniciaron en 2021 en su contra, y ahora los volverá a denunciar.

Antes, en conferencia, Ulises Lara dijo que Taboada replicó un esquema de corrupción usado por el ya detenido Von Roehrich.

Recordó que el exdelegado de la Benito Juárez simuló pagos a una empresa que él controlaba por trabajos realizados por una desarrolladora inmobiliaria. Así, obtuvo dos departamentos y gestionó un tercero para un familiar del también exdelegado y actual diputado federal del PAN Jorge Romero.—*David Saúl Vela*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	03/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Taboada también le entró a corromper a constructores en BJ, revelan empresarios a la Fiscalía capitalina

El actual alcalde panista pidió a desarrolladores inmobiliarios participar en la supuesta reconstrucción de la sede de gobierno local; el funcionario es parte de los "Ocean", el selecto equipo de amigos del diputado federal Jorge Romero

Corrupción

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde panista en Benito Juárez, Santiago Taboada, no sólo "heredó" prácticas de corrupción, sino que también las fomentó dentro del 'boom inmobiliario' irregular, con lo que a lo largo de 20 años el diputado federal Jorge Romero Herrera y otros exjefes delegaciones han obtenido beneficios económicos que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha considerado que se trata de una asociación delictuosa ante denuncias de empresarios y ciudadanos defraudados con su voto y su dinero por militantes del blanquiazul.

Santiago Taboada participó en fraudes contra constructores al pedirles intervenir con la rehabilitación del edificio sede de la demarcación cuya estructura se vio comprometida por los sismos de 2017, por lo que en vez de pagar 25.5 millones de pesos sólo se entregó a la empresa contratada la cantidad de 15 millones, dijo este martes el vocero de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, en la tercera y última entrega -hasta ahora- de un informe pormenorizado del 'modus operandi' de los alcaldes que han gobernado la BJ -desde Jorge Romero hasta el ahora edil Santiago Taboada.

"... El nuevo alcalde ya, Santiago... (Taboada) nos citó en sus oficinas que estaban en el Edificio BJ2, y nos solicitó que apoyáramos en la remodelación del edificio, dado que, como comentaba anteriormente, tenía daños por el sismo..."

"... Él me comentó que se tenía un presupuesto de aproximadamente 25.6 millones de pesos, aunque probablemente, según se avanzara en las obras, el presupuesto y costo de la obra aumentaría... Nosotros concluimos los trabajos y solamente recibimos 15.5 millones de pesos, quedando un adeudo de 10 millones de pesos...", de acuerdo con los audios de las declaraciones presentados por Lara López.

El alcalde panista en Benito Juárez, Santiago Taboada.

"... El nuevo alcalde ya, Santiago... (Taboada) nos citó en sus oficinas que estaban en el Edificio BJ2, y nos solicitó que apoyáramos en la remodelación del edificio, dado que, como comentaba anteriormente, tenía daños por el sismo..."

"... Él me comentó que se tenía un presupuesto de aproximadamente 25.6 millones de pesos, aunque probablemente, según se avanzara en las obras, el presupuesto y costo de la obra aumentaría... Nosotros concluimos los trabajos y solamente recibimos 15.5 millones de pesos, quedando un adeudo de 10 millones de pesos...", de acuerdo con los audios presentados por Lara López.

En la denuncia que hacen los empresarios defraudados -tanto por el exjefe delegacional como por Taboada-, se refiere que los trabajos de rehabilitación o construcción del edificio sede iniciaron en febrero de 2019 y se terminaron en noviembre de ese año. Los pagos se harían a través de la empresa de Sofía Von Roehrich, hermana del exalcalde de BJ y excoordinador de los diputados locales del PAN en la Ciudad de México.

"La empresa que nos liquidaría dichos pagos es la que nosotros conocíamos ya anteriormente...", se refieren muy probablemente al negocio de Sofía.

"A finales de mayo de 2019, nuevamente recibí una llamada de parte del alcalde Santiago... y que me informaba no serían pagados esos 10 millones de pesos, que sería el saldo en ese momento, y que no teníamos autorización para hacer ningún reclamo y en dicha llamada también me pidió que le reenviara al señor (René) Aridjis... de manera que le pudiéramos entregar todos los materiales de soporte, como estimaciones y números generadores, igual que los calendarios, programas de obra y avances, para que ellos pudieran hacer con esa documentación la facturación y cobro...", de acuerdo con los empresario de la industria de la construcción.

La FGJCDMX también amplió la información respecto a la participación de Christian Von Roehrich ya como diputado y coordinador de la bancada panista en el Congreso de la Ciudad e México, es decir, que continuó con prácticas corruptas en la alcaldía Benito Juárez tras dejar su gestión como jefe delegacional, pero lo hizo para intervenir en favor de su líder Jorge Romero para que se le vendiera un departamento al señor Antonio, suegro del hoy legislador federal.

Actualmente, la fiscalía capitalina tiene detenidas a nueve personas involucradas en este 'modus operandi' y están evadidas cuatro más.

Los investigados son colaboradores y cercanas personas a los exalcaldes panistas•

Actualmente, la Fiscalía capitalina tiene detenidas a nueve personas involucradas en el Cártel Inmobiliario y están evadidas cuatro más

Alcalde de Benito Juárez

Taboada denuncia campaña de desprestigio y persecución por falso desvío de 10 mdp

Como respuesta al presunto desvío de 10 millones de pesos por parte de Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, el señalado por La Fiscalía de Ciudad de México (FGJCDMX) declaró que éste órgano de seguridad, junto con sus opositores han creado una campaña de desprestigio en donde las fechas, testimonios y documentación escrita en la denuncia no coincide con los contratos celebrados durante su administración, por lo que las acusaciones en su contra son parte de un montaje del Gobierno morenista.

"El empresario que se describe en la denuncia no tuvo ningún proyecto nuevo durante mi administración. Lo tienen sometido, ninguna de las fechas coincide porque lo hacen leer un guion. La licitación es del dos de julio, el empresario dice que febrero, cinco meses después. En ningún contrato de mi Gobierno existe alguna empresa vinculada a éste empresario, ni como representante legal o como socio, es falso y es una campaña de desprestigio porque quiero ser jefe de Gobierno de esta ciudad", explicó Taboada.

"Ya denuncié a Ulises N y a la fiscal, porque no me voy a dejar ni me voy a quedar callado, es un montaje chafa y como no encontraron nada, me quisieron meter. Ya presenté ante un juez federal un amparo para que me den acceso a la carpeta en la que me acusan", dijo.

A su vez, garantizó que cuenta con las pruebas para ejecutar las denuncias de acoso y persecución en contra de la FGJCDMX, organismo que lo imputa de corrupción inmobiliaria.

"Voy a denunciarlos por el espionaje y la persecución. Desde el 2021 se metieron a través del WIFI a mis cuentas y tengo cómo comprobárselos, revisaron todos mis patrimonios a través de la Contraloría, lo han difundido en medios de comunicación; ya se metieron con mis registros telefónicos de llamadas y no me han encontrado nada ni lo harán", afirmó el funcionario. *(Jorge Aguilar)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		03/05/2023	LEGISLATIVO

La Fiscalía apunta contra Santiago Taboada, alcalde de la Benito Juárez, por el desvío de 10 millones de pesos

La Fiscalía de Ciudad de México ha apuntado este martes contra el actual alcalde de la Benito Juárez, Santiago Taboada, por haber simulado operaciones financieras en la reparación del edificio de la alcaldía. En el último capítulo de las investigaciones conocidas como cartel inmobiliario, las autoridades han publicado la declaración de un empresario de la construcción —de quien no han querido dar a conocer el nombre— que relata que bajo órdenes de Taboada realizó reparaciones de las instalaciones del Gobierno local, dañadas en el sismo del 2017, por un monto total de 25,6 millones de pesos. Pero el empresario asegura que del total de trabajos que hizo solo cobró 15,5 millones, y que otras tres empresas supuestamente "cercanas a la alcaldía" presentaron facturas para cobrar los otros 10,1 millones de pesos.

La tercera entrega de la declaración hecha por el empresario de la construcción ha sido, hasta el momento, la más explosiva. Las dos anteriores habían apuntado contra el exalcalde de la Benito Juárez Christian von Roehrich, que fue detenido el pasado 20 de abril cuando intentaba cruzar la frontera hacia Estados Unidos. En esas dos ocasiones, el empresario, responsable de construir un lujoso complejo con el nombre de City Towers, aseguró que los funcionarios de la alcaldía le facilitaron los trámites de su obra y le dieron permisos para construir en exceso a cambio de que pagara anualmente una pista de patinaje sobre hielo y vendiera departamentos por debajo del precio real.

Von Roehrich se convirtió en diputado local en 2018, cuando dejó la alcaldía de la Benito Juárez. La declaración apunta además que el empresario recibió una llamada del entonces legislador para pedirle apoyo para que el suegro de Jorge Romero, diputado federal por el PAN, comprara un departamento en el complejo City Towers. La compra, a cambio de apoyo para continuar con sus construcciones, se hizo por un precio mejor al valor real. Von Roehrich le dijo supuestamente que hicieran "la operación de compra-venta del departamento en un monto de aproximadamente 3,9 millones de pesos, aunque se tiene que reconocer que el valor comercial de ese inmueble, de ese departamento, era de 6,1 millones", dice el empresario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		03/05/2023	LEGISLATIVO

Con un nuevo video, la Fiscalía de la CDMX vinculó a Santiago Taboada con el Cártel Inmobiliario

La Fiscalía de la CDMX presentó un nuevo video con presuntas pruebas sobre la causa conocida como "Cártel Inmobiliario", donde se investigan supuestos hechos de corrupción vinculados a la construcción ilegal de edificios e inmuebles en la alcaldía de Benito Juárez, y en esta ocasión vinculó al actual alcalde de la región, Santiago Taboada, por haber desviado posibles fondos económicos destinados a la reconstrucción posterior al sismo de 2017.

Como ya es una costumbre durante las últimas semanas, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López, presentó el tercer y último video de una saga de publicaciones donde se dan a conocer declaraciones de un empresario inmobiliario arrepentido que declara en contra de diversos funcionarios de la Benito Juárez. En este caso, la denuncia fue contra Taboada, a quien se acusa de haber malversado fondos públicos con la finalidad de apoderarse de manera ilegal de diversos departamentos.

Según la declaración de esta persona no identificada, el alcalde lo citó en sus oficinas donde le pidió apoyo en la remodelación de diversos edificios dañados por el sismo de 2017. Dichos trabajos se llevaron a cabo desde febrero de 2019 hasta noviembre del mismo año con un presupuesto de 25 millones de pesos, pero, denunció, finalmente los desarrolladores inmobiliarios solo recibieron 15 millones.

Además, el desarrollado volvió a apuntar contra el exalcalde de Benito Juárez recientemente detenido en la frontera con Estados Unidos, Christian Von Roehrich. Según esta denuncia, el también antiguo coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX intervino en nombre del actual jefe de la bancada del partido albiazul en San Lázaro, Jorge Romero, para obtener un inmueble en favor de su suegro. El mismo habría tenido un costo comercial de seis millones de pesos, pero finalmente habría sido obtenido por casi tres millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
World Nation News		03/05/23	LEGISLATIVO

El socio de Taboada, también está involucrado en irregularidades

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y varios ex funcionarios de demarcación pública "continuaron con la misma política para realizar actividades ilegales en el sector inmobiliario y probablemente para ocupar diferentes propiedades de manera irregular, utilizando el orden público". anunció la Oficina del Fiscal General.

La FGJ-CDMX descubrió al menos un departamento importante con un valor promedio de 5 millones de pesos en un complejo urbano, ubicado en la localidad de Santa Cruz Atoyac, donde otros miembros de PATELLA podrían haber obtenido bienes raíces como parte de una red. sobre la corrupción de los estados liderados una vez por el delegado Christian von Roehrich.

A pedido de este funcionario, según la palabra del empresario, el departamento que tenía un valor de 6 millones fue vendido al suegro del diputado federal del PAN, Jorge Romero, por 3 millones 7395 millones. […]

Taboada's State Partner Towers Is Also Involved In Irregularities (worldnationnews.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

PRD celebrará su aniversario en Edomex

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) llevará la celebración por su 34 aniversario al Estado de México, donde este viernes realizará el evento central con ese motivo, junto con actividades proselitistas de la candidata Alejandra del Moral, confirmó el líder parlamentario de Sol Azteca en la Cámara de Diputados, Luis Cházaro.

El legislador federal y delegado del PRD para la elección mexiquense, indicó que se aprovechará la ocasión para destacar la trayectoria del partido y reforzar la campaña de la abanderada de la coalición Va por el Estado de México.

Al evento acudirán los dirigentes nacionales, estatales, así como los coordinadores del partido en el Congreso de la Unión, anticipó.

“Entonces el PRD nacional, su presidente, su dirigencia, los coordinadores en el Senado y Cámara de Diputados estaremos el viernes en la mañana, festejando 34 años de nuestro partido, el Partido de la Revolución Democrática, allá en Toluca”, refrendó.

El legislador federal añadió que el encuentro entre el perredismo y la candidata Del Moral Vela contribuirá a fortalecer la campaña y a seguir con la inercia en las mediciones de preferencias, que en los próximos días podrían dar un vuelco.

Indicó que si bien los números en la contienda iniciaron con una diferencia de dos dígitos entre la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados, Delfina Gómez y Del Moral, las cifras ya se han movido.

En las mediciones de la coalición PRD, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza, dijo, la abanderada ya está a menos de dos dígitos de distancia de Gómez Álvarez, y en los próximos 15 días, seguirá repuntando.

Lo anterior, ante la previsión de que los electores definen su voto un mes antes de la votación.

“Y en este último mes es cuando la gente decide su voto. Entonces yo estoy tranquilo porque tenemos nuestras propias mediciones que nos permiten constatar que Alejandra va subiendo semana con semana”, expresó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/2/prd-celebrara-su-aniversario-en-edomex-591403.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1C	03/05/2023	LEGISLATIVO

Pagó 3.9 mdp por departamento de 6.1

Indagan descuento a suegro de Romero

Benefició a familiar político de diputado intervención de Von Roehrich

ALEJANDRO LEÓN

La red de corrupción inmobiliaria presuntamente encabezada por el ex Delegado de Benito Juárez, Christian von Roehrich, habría beneficiado al suegro del actual coordinador de PAN en San Lázaro, Jorge Romero.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) presentó ayer nuevos fragmentos de la declaración de un socio de la firma City Towers, identificado como "Dionisio", quien aseguró que Von Roehrich le pidió vender al familiar político de Romero un departamento en el desarrollo Park Grand, de Xoco, en un precio por debajo de su valor real.

La petición habría ocurrido en 2020, cuando Von Roehrich ya se desempeñaba como diputado en el Congreso de la Ciudad, y se habría tratado del último acto irregular en el que le pidió participar.

El empresario accedió y vendió un departamento a Antonio "N" por 3 millones 995 mil pesos, pese a que el costo real era de 6 millones 100 mil pesos.

Dionisio,
testigo de la Fiscalía

"Me informó que había una persona que quería comprar un departamento, el señor Antonio (...), quien era suegro del que era diputado en ese momento, Jorge Romero, a quien yo había conocido".

"El diputado ya, Christian (Von Roehrich) me llamó por teléfono para citarme en un edificio que también nosotros estamos desarrollando, el edificio se llama City Towers Park Grand.

"Y me informó que había una persona que quería comprar un departamento, el señor Antonio (...), quien era suegro del que era diputado en ese momento, Jorge Romero, a quien yo había conocido en diciembre de 2012", testificó el empresario.

La semana pasada, la Fiscalía ya había adelantado la investigación que realiza sobre esta transacción inmobiliaria, sin embargo, ayer fue la primera vez que precisó los montos de la compra.

Romero había calificado esta versión como un montaje de la Fiscalía y había asegurado que buscaban implicarlo en el escándalo de corrupción inmobiliaria.

En aquel momento, dijo que su suegro compró el departamento a precio de avalúo, además de que accedió a un crédito e hipotecó su casa para adquirirlo.

"(Antonio) adquirió con el fruto de su trabajo y esfuerzo", había señalado Romero horas después de las revelaciones de la FGJ.

"El teatro montado termina de derrumbarse, dado que el departamento de mis suegros ya está debida y formalmente escriturado y con todos los impuestos pagados".

"Dionisio" también implicó al actual Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, en una operación de simulación, en la que la constructora de City Towers llevó a cabo obras de rehabilitación por el 19S, las cuales fueron facturadas y cobradas por empresas cercanas al panista.

Piden revisar listado

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó que personas que estén interesadas en comprar inmuebles en la Alcaldía Benito Juárez consulten el listado con edificios en los que se reportan pisos de más, construidos ilegalmente.

"La Seduvi tiene un portal en donde subió los inmuebles que, de acuerdo con la revisión que hicieron, no cumplen con el uso de suelo", destacó.

Sheinbaum afirmó que la Fiscalía busca que quienes adquirieron esos inmuebles y que, incluso, ya los ocupan, no tengan afectaciones.

"Lo primero que tiene que revisarse es la seguridad estructural de los edificios para garantizar que son seguros, antes de entrar a un proceso de regularización", apuntó.

TRASCENDIÓ

Que la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández,** puso un "hasta aquí" a las agrupaciones políticas que operan en nombre de la 4T y se dicen cercanas a las *corcholatas,* pero que no forman parte del partido, y las llamó oportunistas. "No forman parte del movimiento, no lo representan y mucho menos lo van a substituir", mandó decir, entre otras, a Que Siga la Democracia, pro **Sheinbaum;** Humanismo Mexicano, marcelista, y Alianza Patriótica, porrista de **Adán Augusto López.**

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante al gobierno de Puebla, **Ignacio Mier,** presumió el lunes una fotografía de su reunión con el mandatario de la entidad, **Sergio Salomón Céspedes,** con la frase de que "la comunicación es fundamental para fortalecer el proyecto de la 4T", por lo que el gobernador se apresuró ayer a aclarar que en el encuentro solo se trataron temas legislativos, mientras los temas políticos se definirán en otra "cancha" y no desde el Ejecutivo local. Para que nadie se haga bolas, pues.

Que por cierto, hablando de apoyos de los que se deslinda Morena, ahora corre por redes sociales un video con un cóver de "Ella baila sola", del cantante **Peso Pluma,** pero promoviendo a la jefa de Gobierno capitalino: "Compa, ¿qué le parece la **Claudia?** / La que anda luchando con **AMLO** y la 4T. / Ella, ella sabe que es muy fuerte / y que todos la respetan porque sabe trabajar. / Me acerco convencido a su proyecto / para continuar con la transformación de México". Bueno.

Que ante el Consejo de la Judicatura Federal que preside la ministra **Norma Piña Hernández** llegó una queja el 24 de abril de este año, con folio 7374553/2023, en la que se devela el *modus operandi* de trato preferencial que se presume otorga el titular del Instituto Federal de Especialistas Mercantiles, **Édgar Manuel Bonilla,** para hacer trajes a la medida a despachos de abogados como **Rivera Gaxiola** y **Jaime Guerra,** vinculados a temas polémicos tipo Cruz Azul, OHL, Oro Negro y Altos Hornos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Senadora por un día

Quien ya le podrá contar a sus nietos que fue senadora de la República, aunque sea por un día, es **Tania Carola Viveros,** suplente de la morenista **Claudia Balderas.** Lo que Tania no le contará a nadie es que el pasado viernes se prestó a la maniobra de asumir el cargo sólo para que Morena y sus aliados tuvieran el *quorum* suficiente para sesionar en el último día del periodo ordinario. La oposición asegura que la toma de protesta fue ilegal, pues la dueña del escaño se encontraba en Bélgica y no pudo haber firmado su solicitud de licencia para que la suplente tomara su lugar. Ella asegura que sí la firmó, pero no ha explicado cómo le hizo para estar en dos continentes distintos el mismo día. Del tema todavía se hablará mucho, incluso en la Corte, cuando se revisen las impugnaciones a lo aprobado en esa singular última sesión.

Presidente vuelve a las giras

Luego de casi dos semanas de reposo, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se prepara para retomar sus giras por el interior del país. Iniciará el próximo viernes, nos comentan, con una visita a Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 161 Aniversario de la Batalla de Puebla. El mandatario informó que se irá a esta entidad vecina de la capital desde el jueves en la tarde. El sábado y el domingo llevará a cabo la supervisión de la obra del Tren Maya en el sureste mexicano. Y la próxima semana visitará las diferentes refinerías del país y también planea estar en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas. El ritmo del Ejecutivo no admite tregua alguna, contra lo que cualquiera supondría debido a su necesaria recuperación.

Golpes de la Marina

Datos relevantes, nos hacen ver, los que ayer dio a conocer el titular de Marina, **Rafael Ojeda,** de golpes al crimen que la dependencia a su cargo dio en el último mes. Por ejemplo, el aseguramiento de 960 cajas de tequila, que al analizarse en laboratorios resultó ser metanfetamina; aseguramientos en diversos puertos en los que se logró la detención de 39 personas, así como la incautación de 38 armas, 28 cargadores, 2,349 cartuchos, 3,981 dosis de droga, 63 chalecos tácticos, 50.8 kilogramos de marihuana, seis vehículos y ocho granadas, y un aseguramiento más de un inmueble utilizado como bodega de almacenamiento de precursores químicos y metanfetamina en el poblado La Vainilla, en Sinaloa. Ahí algunos de sus datos.

Mensaje desde Chihuahua

Y fue el Gobierno de Chihuahua el que ayer rechazó expresiones hechas por el Presidente en la mañanera, según las cuales se habría solicitado a las autoridades federales el retiro del Ejército del territorio estatal. La administración que encabeza **Maru Campos** insistió que en ningún momento se buscó negociar la entrega de los cuerpos de los sacerdotes jesuitas que perdieron la vida tras ser víctimas de un ataque en el poblado de Cerocahui, a cambio de la salida del personal castrense. Eso nunca ocurrió, señaló ayer el gobierno estatal que consideró que alguien está mal informando al mandatario sobre un tema que se aclaró en su momento. Reiteró que mantiene firme su intención de seguir trabajando de manera coordinada con los cuerpos de seguridad, federales y estatales, para garantizar la paz y la seguridad en la Sierra Tarahumara. Ahí el dato.

Mier en Palacio

Luego de dar lo que para muchos fue un raspón a **Alejandro Armenta,** su contrincante del Senado que también suspira por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, el coordinador del guinda en San Lázaro, **Ignacio Mier**, se dio una vuelta ayer por Palacio Nacional, nos hacen ver. Su objetivo fue "analizar la agenda legislativa" y "platicar sobre la prospectiva programática de nuestro movimiento". El legislador, quien la víspera presumió que los diputados han sacado adelante las leyes que en el Senado no han podido, insistió en remarcar que "siempre será un honor trabajar con lealtad en el mismo proyecto de nación", como para que no haya duda, dicen, de que no quitará el dedo del renglón para ser candidato por el guinda en el 2024. Luego del raspón y de la foto que Mier difundió en las benditas redes con el mandatario, hay quienes atribuyen ya al diputado varias zancadas de ventaja en la contienda poblana. Uf.

Ley de Ciencia en la mañanera

Y nos adelantan que seguramente este día será un hervidero en las benditas redes, y sobre todo en los círculos en los que participan integrantes de la comunidad científica, porque resulta que quien estará en Palacio Nacional para explicar el contenido de la recién aprobada Ley de Ciencia es **María Elena Álvarez-Buylla.** La propia funcionaria, crítica de lo que ella misma denomina "ciencia neoliberal", ya estuvo calentando motores, pues en las benditas redes señaló que "aclararemos desde la tribuna más importante del país, toda la polémica que ha rodeado la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que se aprobó el fin de semana, y con la que se reforma el Conacyt y se fortalece como Conahcyt". La llamada Ley de Ciencia es la más polémica de las reformas aprobadas durante el ahora llamado "viernes negro" en el Senado, y por la que ayer pararon en diversas instituciones de educación superior. Pendientes.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ACUSO QUE EXISTE UNA CAMPANA EN CONTRA DEL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** acusó que existe una campaña en contra del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, toda vez que desde hace dos semanas se ha difundido una supuesta inestabilidad de seguridad en ese estado fronterizo. Qué es lo que yo estoy percibiendo, pues que hay una lazada política en contra del gobernador **Américo Villarreal**. No estoy diciendo que no haya problemas de inseguridad en Tamaulipas, claro que los hay. Respecto a los bloqueos realizados por grupos de la delincuencia organizada, reportados el pasado fin de semana, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, aseguró que ya se habían liberado las vialidades de la entidad. Salió en las noticias que había 16 bloqueos en el área de San Fernando, ya no hay ningún bloqueo, si existieron algunos fueron retirados por personal de seguridad del estado y fuerzas federales. No hay agresiones, hubo una persona que fue atacada en la salida de Reynosa a Río Bravo, es la única registrada, no hay agresiones en contra de las autoridades. El presidente **López Obrador** anunció que hará una protesta diplomática a Estados Unidos por financiar organizaciones opositoras y violar la soberanía de México. Vamos a hacer una protesta diplomática. Salió una información de que el Gobierno de Estados Unidos le va a dar más dinero a estas organizaciones no gubernamentales, una que maneja **Luis Rubio**, México Evalúa. Cómo le va a estar dando dinero el Gobierno de Estados Unidos a una organización que abiertamente está en contra de un Gobierno legal y legítimo, de un Gobierno democrático. Cómo van a estar financiando a opositores desde el extranjero. Eso es violatorio de nuestra soberanía, eso es intervencionismo. El primer mandatario acusó a organizaciones como México Evalúa y Artículo 19, por estar en contra de su gobierno. Y a otra organización supuestamente independiente, Artículo 19, todo el tiempo en contra de nosotros, financiados por Estados Unidos. Las organizaciones de **Claudio X. González**, bueno, los Guacamayas, de dónde salen las Guacamayas que sirven de fuente de información o manipulación.

SENADOR EDUARDO RAMIREZ; SATISFECHO CON TODO LO QUE SE ESTÁ LOGRANDO PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS

El senador **Eduardo Ramírez Aguilar,** hablo respecto a las recientes reformas constitucionales aprobadas, indicando que son de mucho beneficio para todas y todos en el país. El legislador morenista señalo que la primera de ellas es una reforma para no dejar que agresores, violentadores sexuales, agresores hacia las mujeres, ocupen cargos de elección popular e, incluso tampoco sea servidores públicos en cualquier ámbito de la administración, ya sea federal, estatal, municipal, ello en el marco de protección a las mujeres, siendo una demanda legítima de los colectivos feministas que impulsan la iniciativa 3 de 3. También legislamos para darles la oportunidad a los jóvenes a que a partir de 18 años, puedan ser candidatos a diputados federales y, de 25 años miembros del gabinete federal; esta es una reforma que convoca a las juventudes a prepararse para asumir estas nuevas oportunidades. **Eduardo Ramírez** indico que se dieron 18 instrumentos jurídicos, de los cuales se crean nuevas leyes, desaparece el Insabi, se crea el IMSS Bienestar, se deroga la Ley de la Financiera Rural y la de Conacyt y se le da paso a otra nueva Ley. Dijo estar muy satisfecho con todo lo que se está logrando para el bienestar de las y los ciudadanos este país.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE REFORMAS APROBADAS EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, refrendó la legalidad y legitimidad de los asuntos que se aprobaron en la última Sesión Ordinaria del Senado, a la que todos los senadores fueron convocados con oportunidad y en la que se desahogó una agenda

legislativa prioritaria, con temas a los que no se les dispensaron los trámites correspondientes y que conocían todos los legisladores. Subrayó que la sede alterna del senado, nunca estuvo blindada, custodiada o vigilada por policías, soldados o personal de seguridad ciudadana. Las y los senadores tenían libre acceso y libertad para acudir, para deliberar y para votar, por lo que quienes no asistieron deben valorar si sus estrategias son correctas, eficaces y válidas, pues de haber asistido todos los integrantes de la Cámara, quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería para aprobarlas. El legislador para evitar conjeturas inexactas sobre los hechos ocurridos en el Senado, expresó: Respetamos a los grupos en sus estrategias y en sus tácticas, pero ellos, sólo ellos deben valorar si son correctas y si son eficaces y válidas. Afirmo que de haber estado todo el cuerpo legislativo, quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería. Pero no lo sabremos, por la ausencia de sus integrantes. Explicó que de buena fe se intentó avalar los nombramientos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que funcionara de manera institucional. Sin embargo, la mayoría legislativa no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo cual provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la agenda legislativa pendiente. Asevero que nunca se suspendieron las conversaciones con los senadores de oposición. Tuve reuniones, bilaterales y formales en la Junta de Coordinación Política, con todos. Como presidente de la Junta de Coordinación Política, ofrecí que no habría fast track, que no se dispensaría ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados se irían a comisiones, para su estudio y su dictamen; y que éstas imprimirían el ritmo de trabajo para la deliberación de los temas. Recordó que el PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural decidieron tomar la tribuna e impedir los trabajos del Pleno, una estrategia válida en cualquier Parlamento del mundo, como un instrumento de lucha interna de los grupos representados. Se respetó esta decisión de los grupos opositores y se buscó, una sede alterna, que la mayoría legislativa había decidido que fuera en la Torre de comisiones, pero para evitar enfrentamientos se decidió declarar sede alterna el recinto de Xicoténcatl. Las coordinadoras y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, sabían oportunamente que así sería; y todos, absolutamente todos, senadoras y senadores, estaban convocados a participar en la Sesión. Así fue notificado por el presidente de la Mesa Directiva.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REUNE CON EL GOBERNADOR SERGIO CÉSPEDES

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, sostuvo una reunión de trabajo con el Gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, a fin de fortalecer los lazos de comunicación en beneficio de las y los poblanos. El líder de la bancada morenista afirmó que desde San Lázaro, siempre trabajará en beneficio de México y de Puebla, su estado natal. Puebla y su gobierno siempre podrán contar conmigo, desde la Cámara de Diputados hemos impulsado beneficios para la gente de nuestro estado. Me dio mucho gusto saludar al Gobernador, con quien tuvimos una productiva reunión de trabajo.

MARIO DELGADO; ÚNICA POSIBILIDAD DE CAMBIO EN COAHUILA ES CON ARMANDO GUADIANA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** aplaudió la participación de **Armando Guadiana** durante el segundo debate entre los candidatos al gobierno del estado y aseguró que la única posibilidad de cambio es con Morena, es con **Armando Guadiana**, por lo que llamó a un voto masivo por la Transformación. Nos fue muy bien en el debate. Cuando un pueblo se decide a ser libre, no hay nada ni nadie que lo detenga. No hay mal que dure cien años y la gente sabe que la única posibilidad de cambio es con **Armando Guadiana**. Hemos visto lo que ha hecho el presidente de la República gobernando con honestidad y con austeridad, imagínense lo que se puede hacer en Coahuila, justamente siguiendo esa fórmula: la honestidad y la austeridad. El dirigente resaltó la propuesta del candidato morenista, **Armando Guadiana**, de otorgar becas a las y los jóvenes coahuilenses para que puedan financiar sus estudios a nivel superior, lo cual, beneficiará a miles de estudiantes y dará continuidad al programa federal de becas, el cual ha permitido que millones de niñas, niños y jóvenes de todo el país puedan estudiar el nivel básico y medio superior. Una de las mejores propuestas que he visto en todas las campañas que me ha tocado participar es la que ha hecho **Armando Guadiana** para los jóvenes de Coahuila, darles una beca para que continúen sus estudios a nivel superior; más de 70 mil jóvenes serían beneficiados, eso está muy bien porque el presidente les da beca a los jóvenes en preparatoria para que no la abandonen, lo que ofrece es que puedan tener esa continuidad y estudien la universidad. **Mario Delgado** hizo un llamado al pueblo de Coahuila a ejercer un voto útil el próximo 4 de junio por Morena, a que la gente que quiere un cambio no desperdicie su voto; que no vaya a votar por el PT o por el Verde porque en realidad le está ayudando al PRI.

SENADORA INDIRA KEMPIS; RECONOCIDA EN HARVARD COMO PERSONAJE CLAVE DEL ESCENARIO MEXICANO

La senadora integrante de la Bancada Naranja, **Indira Kempis**, participó en el panel denominado Ejerciendo el Liderazgo como Mujer en México, donde habló sobre su trayectoria personal y profesional, su activismo social y su llegada a la política. El futuro de la política en México es de

liderazgo político de las mujeres. La senadora fue reconocida como un personaje clave del escenario mexicano por la Asociación de Estudiantes Mexicanos en Harvard, al ser invitada el pasado fin de semana a participar en su evento anual denominado México Conference. En la Escuela Harvard Kennedy ubicada en Cambridge, Massachusetts, la senadora de Nuevo León participó en el panel denominado "Ejerciendo el Liderazgo como Mujer en México" junto con la presidenta de la Unión Interparlamentaria, **Gabriela Cuevas**, en donde habló sobre su trayectoria personal y profesional, su activismo social y su llegada a la política. La senadora **Kempis** habló sobre las distintas iniciativas que ha presentado sobre la igualdad de género, así como la lucha que ha emprendido en el Senado para impulsar los derechos económicos, laborales, la igualdad salarial y las libertades de las mujeres en el país. Ingresamos un grupo de mujeres en esta pluralidad dentro del Senado nuestras iniciativas por la igualdad salarial y de ahí partimos a los derechos laborales, y de ahí a un Sistema Nacional de Cuidados. Hacer todo lo posible por defender esa agenda porque lo que estamos entendiendo en esta dinámica económica que tenemos en nuestros países es que las mujeres en la gran mayoría de las casas son el sostén, no solamente económico también de los cuidados. Las mujeres del Senado de la República estamos haciendo un sobreesfuerzo de cooperación y de entendimiento. Por primera vez la iniciativa que ingresamos de igualdad salarial ha tenido consenso después de 30 años de ni siquiera discutirse ni ponerse sobre la mesa. México Conference es un evento anual que organiza HUMAS y que sirve como plataforma para el crecimiento profesional de la comunidad de estudiantes mexicanos en Harvard el cual invita a personalidades de diferentes ámbitos de interés a compartir y dialogar con los asistentes para intercambiar ideas, confrontar posturas y conectarlos con personajes clave de México que les puedan servir para su desarrollo profesional. También estuvieron invitadas a este evento la pintora **Paola Ripoll**; la directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); **Valeria Moy**; la subgobernadora del Banco de México, **Irene Espinosa**; y la periodista **Maria Scherer**.

ISRAEL BETANZOS, **ANDRÉS ATAYDE** Y **NORA ARIAS; PRI, PAN Y PRD IRÁN POR UN GOBIERNO DE COALICIÓN EN LA CDMX**

Los dirigentes **Israel Betanzos**, **Andrés Atayde** y **Nora Arias**, del PRI, PAN y PRD, respectivamente, informaron que signaron un acuerdo en el que las tres fuerzas políticas se comprometen a ir juntas en el proceso electoral del año próximo en la capital. Los integrantes acordaron ir juntos con la alianza "Va por la Ciudad de México", de cara al proceso electoral de 2024, y a fin de impulsar un gobierno de coalición. Anunciaron que de la mano con una fortalecida sociedad civil, quienes piden unidad, responsabilidad y congruencia, se comprometen a concretar los gobiernos de coalición tanto para la Jefatura de Gobierno, como para las alcaldías de la capital, con base en el diálogo y el consenso. Anunciaron que concretarán una alianza parlamentaria, para darle viabilidad a los gobiernos de coalición de la alianza "Va por la Ciudad de México". Subrayaron que en el proceso electoral de 2021 alcanzaron el triunfo en 9 de las 16 alcaldías, en 13 de los 24 distritos electorales federales y en 15 de los 33 distritos electorales locales, con lo que se logró equilibrar el ejercicio del poder en la ciudad.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; BANCADA NARANJA IMPUGNARÁ LA ÚLTIMA SESIÓN POR IRREGULARIDADES EN EL PROCESO LEGISLATIVO

El senador **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano, informo que impugnará la última sesión del Senado de la República que inició el pasado viernes 28 de abril y que culminó la madrugada del sábado 29 en la que se aprobaron 20 dictámenes en medio de evidentes irregularidades en el proceso legislativo cometidas por Morena y sus aliados. Impugnarán particularmente las reformas más dañinas para la población mexicana como la nueva Ley de Ciencia que centraliza y deja fuera de las decisiones a la comunidad académica, y le da voz y voto a la Sedena y Semar en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo. También la reforma que militariza el espacio aéreo, crea una aerolínea militar, permite a la Sedena quedarse con el 80% de los ingresos de los turistas antes destinados al Fonatur y le da el control indefinido del Tren Maya, así como la reforma el extingue a Financiera Rural, lo que representa otro duro golpe contra las y los campesinos del país. La Bancada Naranja no impugnará las reformas constitucionales que suspenden los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores sexuales y deudores alimentarios, conocida como "Ley 3 de 3". El proyecto del Ministro **Alberto Pérez Dayán** en el que propone a la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral por vicios en el procedimiento legislativo da esperanza para que de la misma manera se anule el golpe legislativo que Morena y sus aliados asestaron hace unos días en la sede de Xicoténcatl del Senado. Algunas faltas formales cometidas en el Senado de la República por la mayoría de Morena y sus aliados son: Irregularidades graves en algunas comisiones como la falta de quórum y votaciones fuera de la norma. La toma de protesta de la senadora **Tanya Carola Viveros Cházaro**, suplente de la senadora **Claudia Balderas**, que se hizo sin estar inscrito en el Orden del Día y con la firma posiblemente falsa de la senadora propietaria pues ella se encuentra en Bélgica cumpliendo una comisión oficial. El proceso de aprobación en comisiones de la Ley de Ciencia y Tecnología plagado de irregularidades. Sin duda, este es uno de los momentos más oscuros en la vida parlamentaria del país. El régimen que prometió ser diferente, resultó ser peor. Las y los senadores de la Bancada Naranja utilizarán todas las herramientas legales para frenar este golpe legislativo.

MINISTRO SERGUÉI SHOIGÚ; RUSIA TOMA MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ARMAS

El ministro de Defensa de Rusia, **Serguéi Shoigú**, aseguró que las autoridades toman medidas para aumentar la producción de armas para cubrir las necesidades de las tropas que combaten en Ucrania. Las acciones de las tropas en el marco de la operación militar especial dependen en gran medida de la reposición oportuna de las existencias del armamento. El ministro indicó que el Gobierno ha encomendado a la industria militar aumentar el ritmo de producción de armas y sus volúmenes en un tiempo reducido.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE ROMERO HERRERA

Único camino ante su inminente derrota

A poco más de un año del proceso electoral del 2024 y ante una serie de evidencias de su muy probable derrota en importantes estados y capitales del país (entre las que destaca su bastión de la CDMX), el oficialismo, en lugar de tratar de mejorar sus gobiernos, elige radicalizar la persecución a personajes de la oposición; violando la ley, la presunción de inocencia y el debido proceso.

Como ejemplo, en días pasados, el gobierno federal se unió al de la Ciudad de México y su Fiscalía General de Justicia, que ya habían iniciado una implacable persecución a la oposición con supuestas investigaciones en materia de corrupción inmobiliaria, "coincidentemente" desde el 2021 cuando su partido perdió más de la mitad de las alcaldías. A través de la cuenta oficial del gobierno federal en Twitter, retomó un señalamiento "casual" del vocero de la fiscalía Ulises "N", en la que se me intenta acusar —sin prueba alguna— de obtener beneficios para un familiar en la adquisición de un departamento.

Ni el gobierno de la CDMX ni el federal, tienen un fundamento para difundir información sobre carpetas de investigación que no se encuentran abiertas, muchos menos sobre las que se están tramitando en instancias locales. Claramente están desesperados y actúan en consecuencia, por lo que me reservo el derecho a las acciones a seguir para restituir el daño a mi honor y, sobre todo, el respeto a la ley. Tan saben que actuaron mal y fuera de la ley, que el comentario fue eliminado.

Por lo que respecta al ámbito penal, tanto la fiscalía de la Ciudad de México como el gobierno local han incurrido en diversas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con tal de construir una ventaja política, se confunde a la opinión pública.

conductas que vulneran los derechos humanos en materia de presunción de inocencia.

Llama la atención que, con tal de construir una ventaja de orden político partidista, se intente confundir a la opinión pública sobre conductas o hechos que deben ser esclarecidos siguiendo las reglas del debido proceso y que pasan por la posibilidad de que los aludidos hubiesen podido conocer oportunamente las supuestas imputaciones, lo cual se les ha negado para ejercitar sus derechos de audiencia conforme mandata la Constitución.

Incluso se ha tenido el cinismo de negar, mediante requerimientos, que existe investigación alguna y que después de solicitarla vía un juez, resulta que están siendo investigados hasta de secuestros y desaparición forzada de personas.

Cabe destacar que este "modus operandi" es usual en la 4T. Solo baste recordar el caso de Tamaulipas, en el que, en vísperas de una elección, se armó un expediente con base en mentiras, pruebas ilícitas y actos de autoridad que a la postre resultaron nulos, pero que beneficiaron a sus candidatos.

Como ya lo hemos señalado, "el cártel de la 4T" incluidos los miembros de la fiscalía, actúan con un sentido de justicia selectiva, que es evidente ante la inacción de delitos de suma gravedad como el colapso de la Línea 12 del Metro o bien, los actos de corrupción que propiciaron el derrumbe del colegio Rébsamen, que dejara tanto dolor y muerte, o el ya incontable número de feminicidios, o el uso irresponsable y delictivo de la ivermectina para pacientes de Covid, entre MUCHOS otros casos.

Como ya se los he dicho antes, a nosotros no nos intimidan; nuestra Lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡Sí hay de otra! Ni con todo el poder del Estado podrán detenernos. Seguiremos denunciando su incompetencia y sus abusos, y en el 2024 les vamos a ganar. ●

Diputado, coordinador del GPPAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMBESTIDA A MINISTROS

JORGE ROMERO HERRERA
DIPUTADO COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

Cuentan con nuestro Grupo Parlamentario y con el Partido Acción Nacional para seguir defendiendo a México

Se los advertimos desde un principio; que el traspaso del mando operativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), resultaba violatorio a la Constitución, la cual establece que esta institución policial será de carácter civil; pero la cerrazón y la soberbia del oficialismo y la sumisión al Ejecutivo les nubló la razón.

Y nuevamente, la Suprema Corte es quien enmienda la plana al oficialismo en el Poder Legislativo; resolviendo en su sesión del 18 de abril, por mayoría de votos —ocho de 11— la invalidez del traspaso operativo y administrativo de la GN a Sedena y, con ello, todo el paquete de cambios a leyes secundarias que acompañaron esta iniciativa.

De acuerdo con información publicada por la Corte, el pleno determinó que sea hasta el 1 de enero de 2024 cuando surta efecto la transferencia del control de la GN de la Sedena a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Además, señala que se invalida también la facultad del titular de Sedena para proponer el nombramiento del titular de la GN; así como el régimen diferenciado del personal de la GN que proviene de la Policía Militar, quienes conservan su fuero militar para algunos delitos.

Lo anterior causó el enojo del Presidente, quien fiel a su costumbre, primero reviró instruyendo a la titular de la SSPC a no cambiar al mando castrense y mantener sueldos, salarios, prestaciones y derechos de los integrantes de la GN intactos; luego, culpó a los ocho magistrados de querer negociar el traspaso "en lo oscurito", descalificando su actuar y provocando nuevamente el *linchamiento* social de la ministra Norma Piña.

Y es que ya lo hemos señalado antes, el actual gobierno ha impulsado una militarización sin precedentes; desde obra pública, educación, salud, administración de servicios —el más reciente, una empresa aérea—, y, por supuesto, seguridad, en detrimento de la pérdida de confianza ante la ciudadanía. Siendo que el Ejército era una de las instituciones mejor calificadas.

En diversas ocasiones hemos exigido que se corrija el rumbo en esta materia, y que, como cualquier país democrático en el mundo, México tenga una Policía Nacional civil, sometida a controles y fiscalización.

> ***"Exigimos al oficialismo que frene su descalificación hacia aquellos que no coincidan o aplaudan sus ocurrencias".***

Asimismo, Acción Nacional en la Cámara ha presentado un conjunto de iniciativas para fortalecer a todas las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre los que destaca el fortalecimiento de las corporaciones policiacas civiles.

En el PAN, como bien lo expresó nuestro presidente nacional, celebramos esta "resolución histórica". Esta resolución nos trae *vientos de esperanza* en la lucha contra el autoritarismo rampante del Ejecutivo. Y exigimos al oficialismo frene su descalificación hacia aquellos que no coincidan o aplaudan sus ocurrencias. Cuentan con nuestro Grupo Parlamentario y con el PAN para seguir defendiendo a México del autoritarismo de Morena y a favor de la separación de poderes, de nuestra integridad y nuestra Constitución, de modo que sigamos viviendo en un país de libertades y contrapesos democráticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

La preocupación de López Obrador va más allá de designar a su candidato o candidata y ganar la elección; quieren la mayoría en el Congreso

LA RUTA DE AMLO Y MORENA PARA LLEGAR AL 2024

Trazada está la ruta para la elección de la candidata o candidato presidencial de Morena, cuyo nombre se conocerá en noviembre. Aunque antes veremos una lucha encarnizada entre las denominadas *corcholatas* presidenciales.

Esa disputa, prevén en el partido guinda, se intensificará el 5 de junio, un día después de las elecciones en el Edomex y Coahuila.

Hasta hoy se desconocen las reglas y condiciones del proceso interno. Sólo hay fechas tentativas para la realización de diversas encuestas que servirán, unas como filtro y las otras para elegir al o la finalista. La dirigencia que encabeza **Mario Delgado** tiene previsto realizar el primer ejercicio entre **junio y agosto**, en cuyo proceso podrán inscribirse las *corcholatas* y cualquier **hijo de vecino** que aspire a ser el abanderado de Morena.

Se trata de una primera encuesta abierta cuyos resultados, con los nombres de los finalistas, se darán a conocer en agosto. **Entre septiembre y octubre** realizarán la encuesta definitiva, y aunque todavía no se sabe quiénes o cuántas personas serán incluidas, a principios de noviembre se sabrá el **nombre del o la finalista**.

Antes de esa fecha nadie está obligado a renunciar en el gabinete presidencial. Si alguien lo hace, como pidió el canciller **Marcelo Ebrard**, será por su cuenta y riesgo.

La instrucción de Palacio Nacional a los aspirantes más visibles (**Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, el propio **Ebrard** y otros, como **Ricardo Monreal**) es *levantar la mano*, moverse y buscar apoyos, pero sin destinar recursos públicos a sus campañas. Eso, sin embargo, está muy alejado de la realidad, porque todavía no dan el *banderazo* de salida y varios de ellos *están hasta en la sopa*.

Busca dar continuidad a su herencia política

Bardas de la CDMX y varios estados fueron tapizadas con leyendas de apoyo de unos y otros.

Esto, dicen en el círculo guinda, es sólo una pincelada de lo que se espera en la guerra interna.

Por ejemplo, la rebelión en contra de **Ricardo Monreal**, el pasado fin de semana en el Senado, encabezada por **César Cravioto**, confirmó que hay una disputa entre Sheinbaum y el zacatecano.

Los apoyadores de la jefa de Gobierno hacen todo para debilitar a su coordinador en la Cámara alta y evitar que pueda convertirse en un obstáculo.

Y en esto López Obrador juega también un papel fundamental. Después de casi dos años, el pasado viernes recibió en Palacio a Monreal y a un grupo de legisladores.

Fueron a recibir línea sobre las reformas pendientes, pero también por una especie de *palmadita* de cara al proceso interno. AMLO sabe que necesita cohesión en su partido, no sólo para elegir al candidato o candidata presidencial, sino para garantizar la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado.

Y el primer dilema que deben resolver es precisamente la candidatura, porque según todos los sondeos recientes Morena lleva ventaja en la elección presidencial. Pero el punto ya no es ganar únicamente la *silla del águila*, sino tener los votos suficientes en el Congreso para empujar las iniciativas y proyectos que dejará.

Tiene que *tratar a todos con pincitas* porque de una forma le serán útiles para otras cosas, razón por la que está dejando que todos jueguen, incluido Monreal.

Lo que todavía no visualiza el mandatario es de qué tamaño será la pelea campal que se avecina entre sus *corcholatas*.

•••

Arropados por líderes y legisladores de la alianza Va por México, los panistas **Marko Cortés, Jorge Romero y Santiago Taboada** darán a conocer hoy el lanzamiento de una campaña en defensa de la democracia. Con esto buscan denunciar a las autoridades de la CDMX por el acoso que están sufriendo varios de ellos, particularmente en la alcaldía **Benito Juárez**.

•••

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"Huye siempre de mezclarte en disputas; pero una vez metido en ellas, obra de manera que tu contrario huya de ti".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Firman alianza; atacan a Santiago

• El acuerdo preocupa a la 4T, si la oposición va unida, lo más probable es que los morenistas pierdan la CDMX.

Dicen que en política no hay casualidades y, unas horas después de que los presidentes del PRI, del PAN y del PRD en la CDMX anunciaran la formalización de la alianza para ir juntos en 2024 por la capital del país, la Fiscalía local arremetió contra **Santiago Taboada**.

Ayer, muy temprano, la alianza *Va por la Ciudad* difundió un documento con las firmas de **Nora Arias**, **Andrés Atayde** e **Israel Betanzos**, líderes de los amarillos, azules y rojos, respectivamente, para ir por una coalición opositora absoluta en la capital.

Es decir, con un programa de gobierno conjunto para los tres partidos, que defenderían no sólo en la lucha por la Jefatura de Gobierno, sino por las alcaldías de la capital y los espacios legislativos, esquema que tan buenos resultados les dio contra Morena en 2021.

El acuerdo preocupa a la 4T, pues si la oposición va unida, lo más probable es que los morenistas pierdan la CDMX. Por eso desde el gobierno buscan minar esa alianza armando carpetas judiciales contra sus líderes.

Los ataques han sido contra todos, incluyendo a gobiernos priistas, como el de **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, o a perredistas, como el de **Alfa González**, en Tlalpan, pero, sobre todo, a los panistas de la Benito Juárez.

> Por eso desde el gobierno buscan minar esa alianza armando carpetas judiciales contra sus líderes.

Y precisamente es en esta última alcaldía donde **Claudia Sheinbaum**, a través de la fiscal **Ernestina Godoy**, está concentrando sus ataques, pues Morena tiene claro que el gran enemigo a vencer es el PAN y que **Taboada** es quien les puede arrebatar el poder.

La Fiscalía ha tejido historias sobre un presunto *Cártel Inmobiliario* encabezado por los exdelegados **Jorge Romero** y **Christian von Roehrich**. Y aunque nada les ha probado, el tema es que ambos están *tiznados* y hay vía libre para que **Santiago** sea el candidato de la alianza.

Por eso la 4T va por él, solamente que el alcalde se *blindó* tan bien antes de sacar la cabeza, que **Ernestina** y sus secuaces han tenido que llegar al extremo de inventarle presuntos actos de secuestro, lo cual suena más inverosímil que las conferencias de **Sheinbaum** por el país.

Como no han podido encontrarle nada, ahora recurren a su único *testigo colaborador*, el empresario al que han querido exprimir para que involucre a todo el PAN en la corrupción inmobiliaria y le escriben guiones para que declare contra los *suspiritos azules*.

La Fiscalía administra esas entrevistas fabricadas, pero sus guiones están tan mal hechos que, una a una, se van cayendo las mentiras. Es más, ni siquiera cuidaron que las fechas coincidieran en los señalamientos en contra de **Taboada**.

A estas alturas, **Ernestina** se ve perdida y, si llegara a encontrar algo sólido contra del panista, seguro le pasaría como el cuento de *Pedro y el Lobo*; nadie le creerá ya.

CENTAVITOS

Por cierto, muy interesante que los presidentes de los partidos en la capital hayan exhibido el convenio de alianza en un papel debidamente firmado por los tres, porque eso habla de que sus mayores ya les autorizaron la alianza. Sobre todo, porque en el PRI quien decide eso es **Alejandro Alito Moreno**, no **Betanzos**, pero **Israel** es tan disciplinado que, si no le hubieran autorizado, no habría firmado... a menos que ésa sea la jugada de **Alito** para desconocer después la alianza... Hoy se cumplen dos años de la tragedia en el Metro que enlutó a 26 hogares y de la resolución ni sus luces. Así como investiga con vehemencia a **Taboada**, **Ernestina** tendría que haber esclarecido ya esa tragedia, sobre todo si en serio busca reelegirse porque, hasta el momento, sólo ha sido tapadera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La Gordillo y el Alzheimer selectivo

La maestra Gordillo puede estar orgullosa de que su legado persiste y pervive en personajes como la *dotora* Dresser, Margarita, Xóchitl, la Rabadán, el *Chikili Quadri* (su candidatazo azo azo) y, por supuesto, Sandra Cuevas. Mucho le deben a esta notable doña que es un costal de mañas, con las que controló el SNTE, el sindicato charro por excelencia, siempre a las órdenes del gobierno en turno, bajo la lógica de la CTM por *Fifidel* Velázquez.

Convertida en emisaria del pasado, la Gordillo regresó como defensora de la democracia y del INE, a pesar de que era un chiste que se contaba solo. Seguro porque veía a mi *Tatankita* Córdova, Ciro *Murayamasami* y a Edmundo Jacobo cual émulos de Miguel Ángel Yunes, pues convirtieron a la institución en una sucursal de la Coparmex y del prianchuchismo tresequisgonzalista. Y más torcido aún que ella se hermanara en esa lucha combativa con Roberto Madrazo, quien fuera su acérrimo enemigo y con el que comparte el gusto por los mapaches amaestrados.

Digo, aunque no se le puede reprochar a la Gordillo que trate de deslindarse de Yunes (nomás nombrarlo dan ñáñaras), pero es de sobra conocido que fue su peón en el tablero político como puede confirmarse —sin especular a lo Sarmiento— hasta en la Wikipedia. Así, Yunes pasó de manera muy cuestionada de una chamba a otra hasta que logró colarse a la gubernatura de Veracruz donde hizo *ridis* y trapacerías. Elba Esther fue su madrina hasta que, fiel a su costumbre, Yunes la traicionó de manera grosera cuando se acomodó en el Caldelonato donde, dice la maestra, *Jelipillo* lo defendió mostrando que su vocación es la de dictadorzuelo al ritmo de "Te esperamos con el ejército".

A lo mejor Elba Esther ha estado tan cerca del prianchuchismo y de *Chente Vox*, que le pegaron el Alzheimer selectivo al que recurrieron para olvidar su bonita relación con García Luna Productions. Lo mismo pasará también con los panistas del *Cártel inmobiliario* conforme avancen las investigaciones, quienes los defienden pasarán convenientemente a olvidarse de Romero, Taboada y Von *Raterich*.

Mientras tanto, a pesar de los perros osos en el Senado con su *show* porno de botargas del doctor Simi, la oposición va a la *Tremenda Corte* a impugnar todo. Seguro la ministra Piña, que es peñista de corazón, y seguro fan de la Gordillo, va a declarar inconstitucional todo, menos las cadenas de amargura.

Tan cerca está la Gordillo de Madrazo, que debe ser la jefa de redacción de *Latinus*.

> Su legado persiste y pervive en personajes como la *dotora* Dresser, Margarita, Xóchitl...

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	03/05/2023	LEGISLATIVO

Discuten proyecto el 8 de mayo

Proponen en Corte invalidar el 'Plan B'

Ve Pérez Dayán vicios legislativos en aprobación de reforma electoral

VÍCTOR FUENTES

Debido a que en la aprobación del Plan "B" la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados cometió vicios de procedimiento legislativo, el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, propuso invalidar una parte de esa reforma.

En el proyecto, que deberá discutirse en el pleno de la Corte el 8 de mayo, Pérez Dayán planteó dejar sin efecto lo previsto en las leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas en materia de propaganda electoral que contiene el Plan "B", debido a que, dijo, la Cámara de Diputados votó entre el 6 y la madrugada del 7 de diciembre la reforma con base en una iniciativa del Ejecutivo que aprobó el mismo día que fue presentada.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", afirma el proyecto.

Destaca que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya no podía presentar iniciativas preferentes porque sólo lo puede hacer en el día de apertura de cada periodo de sesiones.

"A pesar de ello, Morena, con un mínimo ajuste, las hizo suyas y solicitó su trámite urgente", explica.

Esos mismos vicios señalados por Pérez Dayán también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE.

Se requiere el voto de al menos ocho de los 11 Ministros para invalidar la reforma.

Horas después de la difusión del proyecto de Pérez Dayán, la Consejería Jurídica de la Presidencia cuestionó la "filtración" que calificó de "grave e irresponsable", pues, agregó, "contamina" la deliberación del tema.

Además urgió a la Corte a iniciar una investigación interna de oficio, a efecto de deslindar responsabilidades y evitar este tipo de "conductas ilegales" en futuros casos.

"¿Quién es responsable de resguardar la información de un expediente judicial en trámite ante el alto tribunal? ¿Con qué intención alguien de la SCJN filtró a un medio de comunicación, en exclusiva, un proyecto de sentencia tan relevante? ¿A cambio de qué se entregó la información reservada?", cuestionó.

El documento está en el sitio web de la Corte desde el 27 de abril, por lo que era de conocimiento de los Ministros.

Confirman 'cochinero'

Argumentos planteados en el proyecto del Ministro Pérez Dayán para anular una parte del "Plan B" electoral:

- La iniciativa no fue publicada el día previo a la sesión en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, sino que se recibió del Ejecutivo y se subió al pleno el mismo día 6 de diciembre.
- Casi todo ese día se dedicó a discutir una reforma constitucional que fue rechazada.
- Morena y sus aliados publicaron dos iniciativas distintas de reforma a leyes secundarias, una a las 22:12 y otra a las 23:03 horas del 6 de diciembre.
- No hubo certeza sobre cuál iniciativa se sometió a votación. A las 2:03 horas del 7 de diciembre se tuvo por aprobada la reforma.
- Las mismas violaciones de trámite urgente sin justificación se dieron el 15 de diciembre en el Senado.
- En el Senado de la República, la comisión de Gobernación aprobó el dictamen por sí sola, sin participación de la Comisión de Puntos Legislativos, con lo que violó su reglamento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,8	03/05/2023	LEGISLATIVO

Viable, invalidar plan B como propone ministro: expertos

Consideran que es posible anular la primera parte de esta reforma electoral, ante las irregularidades en el proceso legislativo para su aval, como señala Alberto Pérez Dayán

| NACIÓN | A8

Ven viable anulación de la Corte al plan B

Consideran oposición y juristas que proyecto para echar abajo las reformas es correcto, debido al **"cúmulo de irregularidades" de Morena**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de oposición y juristas consideraron que el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que propondrá al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anular la primera parte del plan B de la reforma electoral "por un cúmulo de irregularidades y violaciones" a los reglamentos internos en ambas cámaras durante su aprobación es correcto y advirtieron que la veintena de reformas presidenciales que se aprobaron la madrugada del sábado correrá la misma suerte.

En el proyecto de sentencia del análisis de siete acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos políticos, Pérez Dayán consideró que las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas se aprobaron por la mayoría de Morena y sus aliados en ambas cámaras sin respetar las reglas del proceso legislativo y bajo un "cúmulo de irregularidades y violaciones" a reglamentos internos.

El senador por Movimiento Ciudadano Juan Zepeda consideró que el proyecto del ministro Pérez Dayán "es muy relevante, de ninguna manera es endeble, porque de entrada busca anular la primera parte del plan B por las violaciones en el proceso legislativo, porque Morena y sus aliados se negaron a la discusión de sus propuestas legislativas, contraviniendo las reglas vigentes, avasallando a las minorías para imponer su visión única.

"Eso nunca será aprobado ni será validado por el máximo órgano de control constitucional, como es la Suprema Corte, por eso proceden y por eso admiten a discusión las controversias constitucionales derivado de alguno de los argumentos que se presentan como litis para que se admita la controversia", dijo.

Recordó que uno de ellos es que no se les dio a las minorías legislativas el derecho a debatir, a discutir y a que sus propuestas sean consideradas.

Proyecto, positivo: Damián Zepeda

Damián Zepeda, senador del PAN, dijo que el proyecto del ministro Pérez Dayán es positivo al proponer que se anule la legislación por el procedimiento legislativo que dio como resultado la primera parte del llamado plan B de López Obrador.

¿QUÉ SIGUE EN LA SCJN?

El ministro Alberto Pérez Dayán planteó invalidar la primera parte del plan B.

- Se prevé que el próximo lunes el pleno de la SCJN analice el proyecto.
- Para invalidar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas se necesitan 8 votos para mayoría calificada.
- Se prevé que tres ministros voten en contra: Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar.
- En las acciones de inconstitucionalidad de la oposición contra el plan B, el ministro no entró al fondo del tema.

"Tiene que entender Morena que existen en este país leyes y procedimientos que no son de cumplimientos optativos, sino obligatorios", apuntó.

Dijo que hay varios precedentes de la SCJN que claramente señalan que se tiene que cumplir con el procedimiento legislativo adecuado, que no se puede argumentar urgencia para obviar procesos que permitan una deliberación o análisis informado de las reformas cuando no existe verdaderamente tal urgencia.

"Hoy Morena se queja de que la SCJN les anula sus legislaciones, pero es de conocimiento público que existen esas reglas y se tienen que hacer cumplir. No pueden hoy quejarse de que les anulan algo cuando saben con anterioridad que si hacen las cosas mal la consecuencia es la anulación", aseveró.

Bernardino Esparza, catedrático de la Universidad La Salle, coincidió en que es correcto el proyecto del ministro Pérez Dayán porque considera las violaciones al proceso legislativo que se dieron durante la discusión y aprobación del llamado plan B.

"De ninguna manera es endeble o atacable, sino que es relevante que inicie el análisis con este tema", aseguró.

Explicó todo el proceso legislativo y lo que se debe cumplir en comisiones, dictámenes, debate, votaciones, derecho de las minorías al debate, y si se incumple o viola la normatividad en ambas cámaras entonces las reformas son controvertidas ante la Corte, como fue el caso del plan B. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 11	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ordena jueza al Senado completar *quorum* del INAI y se tambalea plan B

R. MOSSO Y J. P. BELMONT, CDMX

Una jueza federal ordenó al Senado nombrar al comisionado sustituto de Francisco Javier Acuña en el INAI. PAGS. 10 Y 11

"La iniciativa no se conoció a tiempo ni se publicó con la anticipación debida", señala. NELLY SALAS

Perfila ministro anular primera parte de plan B

Corte. Pérez Dayán argumenta "graves violaciones" al proceso legislativo; la Presidencia ve delito en la filtración del proyecto

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte, propondrá invalidar la primera parte del plan B electoral, al concluir que durante la aprobación de dichas reformas ocurrieron "graves violaciones al proceso legislativo".

En su proyecto de sentencia, el cual requiere ocho votos, el ministro ni siquiera tuvo que entrar al fondo del asunto para plantear invalidar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la de Responsabilidades Administrativas, pues la mayoría de Morena y los partidos del Trabajo y Verde en el Congreso de la Unión violaron "de forma directa" los artículos 71 y 72 de la Constitución, relativos a las iniciativas y formación de leyes en el Poder Legislativo.

"La gravedad de tales infracciones permite concluir la invalidez del decreto por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución, porque la iniciativa no se conoció a tiempo ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la cámara de origen", expone en el proyecto.

Especifica que, para la aprobación de esta primera parte del plan B, se incurrió en seis violaciones graves al procedimiento legislativo que impactan de forma total en el aval de dichas reformas.

Argumentó que la iniciativa de ley final publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados no es la misma que se presentó en la sesión del 6 de diciembre y que fue aprobada.

Para la aprobación de ésta, se recurrió al trámite de "urgencia u obvia resolución", por lo que para Pérez Dayán, "al resultar fundado el concepto de invalidez relativo a la violación del procedimiento legislativo, lo procedente es declarar la invalidez total del decreto".

> Es un acto de irresponsabilidad por parte del máximo tribunal, reclaman

En tanto, la Consejería Jurídica de la Presidencia criticó la filtración del proyecto de sentencia y consideró que divulgar información reservada es una práctica ilegal que afecta el principio de imparcialidad de quienes imparten justicia.

Advirtió que comete delito contra la administración de justicia el servidor que revele, a quien no tenga derecho, documentos o información que obren en un proceso judicial y que por disposición de la ley esté reservado.

"Se espera que la Corte inicie, de oficio, la investigación interna que corresponda para deslindar responsabilidades y evitar estas conductas ilegales", apuntó. No se trata de un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad del máximo tribunal, añadió.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	03/05/2023	LEGISLATIVO

ARGUMENTA VIOLACIÓN AL PROCESO LEGISLATIVO

Propone ministro Pérez Dayán anular la primera parte del *plan B* electoral

La norma acota gasto de publicidad de gobiernos locales

EDUARDO MURILLO

Por violar las normas del proceso legislativo, el ministro Alberto Pérez Dayán propuso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la primera parte del *plan B* de reforma electoral, que comprende cambios a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

El proyecto ya fue distribuido a todos los integrantes de la Corte y será votado en el pleno la semana próxima. Para su aprobación se precisa de mayoría calificada, es decir, el voto de ocho de los 11 ministros.

La primera parte del *plan B* está recogida en un decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 27 de diciembre. Ese tramo de la reforma acotó el gasto de publicidad y propaganda de los gobiernos estatales y municipales, algo que los partidos de oposición consideran que los deja en desventaja política frente al gobierno federal.

La propuesta de Pérez Dayán señala que durante el proceso legislativo, que culminó con la aprobación del decreto, hubo un "cúmulo de irregularidades y violaciones" a los reglamentos de ambas cámaras del Congreso, con una "afectación sustancial a los valores centrales de la dimensión deliberativa de la democracia representativa".

El proyecto aborda las acciones de inconstitucionalidad promovidas por PRD, PAN, PRI y MC, así como diputados y senadores de oposición y el partido jalisciense Hagamos.

La propuesta de resolución no analiza el fondo del asunto, pues de entrada descalifica toda la reforma "por no cumplir los requisitos del proceso legislativo", por lo cual sostiene que todo el decreto es inválido.

Señala, por ejemplo, que el grupo parlamentario de Morena hizo suya la iniciativa del Ejecutivo federal, a pesar de que ya había pasado el término para darle carácter de preferente y no se solicitó que fuera tramitada de modo urgente.

Añade que se dispensaron los trámites procesales, dejando a los legisladores sin oportunidad de estudiar debidamente el proyecto, que incluso no se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* antes de la sesión donde se votó. "La gravedad de tales infracciones" permite concluir con la invalidez del decreto, por violación a los artículos 71 y 72 de la Constitución, destaca el resolutivo.

Señala que la iniciativa no se conoció a tiempo ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la cámara de origen, y así se desconocieron "el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	03/05/2023	LEGISLATIVO

... y ministro busca anular el plan B

La Suprema Corte podría invalidar por completo el decreto de reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del plan B de la reforma electoral.

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que será planteado al pleno considera que el Poder Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución.

"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", señaló.

— *David Vicenteño*

PRIMERA | PÁGINA 4

EXPONDRÁ SUS RAZONES A LA CORTE

Ministro pide anular una parte del plan B

EN SU PROYECTO DE SENTENCIA, PÉREZ DAYÁN argumenta que el Poder Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar por completo el decreto de reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del llamado plan B de la Reforma Electoral.

En su proyecto, distribuido por su oficina, que será planteado al pleno, el ministro ponente considera que se cometieron violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución, por parte del Poder Legislativo.

"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", planteó en su proyecto el ministro Pérez Dayán.

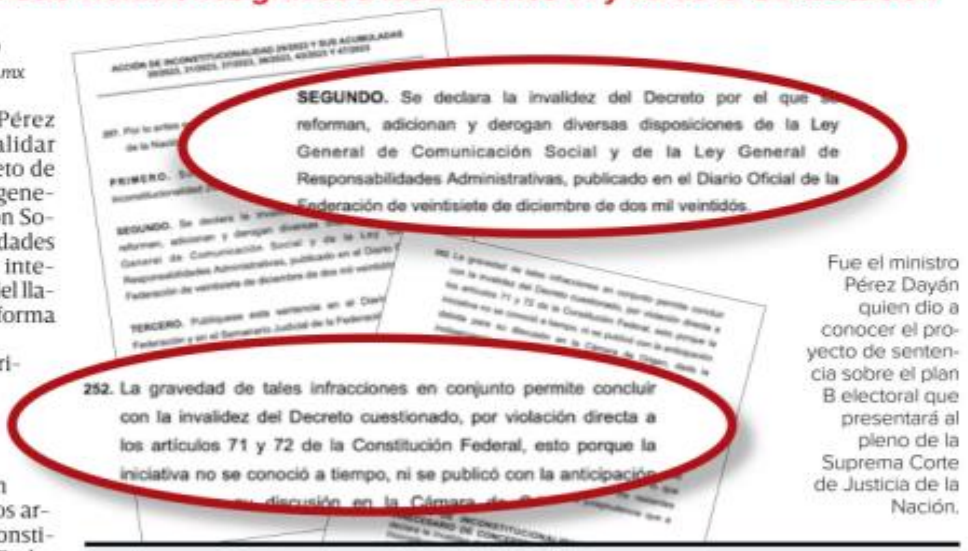

Fue el ministro Pérez Dayán quien dio a conocer el proyecto de sentencia sobre el plan B electoral que presentará al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ALGUNAS RAZONES

1 La iniciativa de ley no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen.

2 El ministro expone que, para la aprobación del plan B, se recurrió al trámite de "urgencia u obvia resolución"; sin embargo, no se advierten las razones para aplicar el Reglamento de la Cámara de Diputados en este supuesto.

3 El decreto fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, debido a que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo.

4 Hay una violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal.

El proyecto corresponde a las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el PAN, PRD, PRI, Movimiento Ciudadano, diputados y senadores de oposición, en contra del decreto con las reformas aprobadas por el oficialismo en el Congreso.

El ministro ponente, Pérez Dayán, argumenta en el proyecto que pondrá a consideración de sus pares, que los congresistas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados cometieron una serie de violaciones al procedimiento legislativo.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución", estableció.

Se considera que la iniciativa no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, debido a que, para su aprobación, se recurrió al trámite de "urgencia u obvia resolución"; sin embargo, no se advierten las razones para aplicar el Reglamento de la Cámara de Diputados en este supuesto.

En el proyecto se establece que se detectó que el decreto fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, debido a que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo.

"La tramitación como de urgente u obvia resolución en la Cámara de Diputados,

y las irregularidades cometidas en Comisiones de la Cámara de Senadores impidieron su conocimiento, la deliberación democrática real, cualitativa y de fondo", se explica.

El proyecto del ministro Pérez Dayán propone al pleno que la resolución surta efectos a partir de su notificación al Congreso.

"Por lo expuesto, y al resultar fundado el concepto de invalidez relativo a la violación al procedimiento legislativo, lo procedente es declarar la invalidez total del Decreto impugnado, por lo que resulta innecesario emprender el estudio de los restantes conceptos de invalidez", concluye el proyecto de sentencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 33	03/05/2023	LEGISLATIVO

ACUSA VIOLACIONES EN EL PROCESO LEGISLATIVO

El ministro Pérez Dayán propondrá a la Corte anular la primera parte del plan B.

PÁG. 33

ACUSA VIOLACIONES EN PROCESO LEGISLATIVO

Pide Pérez Dayán anular parte 1 del plan B

Presidencia califica de irresponsabilidad que el proyecto se haya filtrado a los medios

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá al pleno de la Suprema Corte anular la primera parte del plan B electoral,debido a que hubo claras violaciones al proceso legislativo.

El ministro señaló que la iniciativa presentada ante el Congreso no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, lo que provocó una "transgresión al principio de deliberación democrática".

"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada cámara", acusó.

Pérez Dayán propone anular la validez de las reformas hechas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Este proyecto requiere de al menos ocho de los 11 votos de los ministros del pleno de la Suprema Corte.

Por su parte, la Consejería Jurídica del Ejecutivo reclamó que este proyecto se haya filtrado a los medios el lunes. Recordó que el pleno de la Corte decidió que esta información debía ser reservada, por lo que no se debió haber hecho público.

"El actuar de la SCJN no constituye un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad", acusó.—*P. Hiriart*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

#SUPREMACORTE

PROYECTAN ANULAR EL PLAN B

EL MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN PROPUSO INVALIDAR SU PRIMERA PARTE. PRESIDENCIA ACUSÓ A LA SCJN DE DIFUNDIR CLANDESTINAMENTE EL CASO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

#MINISTROPÉREZDAYÁN

PERFILA INVALIDAR EL PLAN B

EL JUZGADOR CONSIDERA QUE LOS DIPUTADOS COMETIERON VIOLACIONES GRAVES AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO. PRESIDENCIA ACUSA DIFUSIÓN CLANDESTINA DEL PROYECTO

POR DIANA MARTÍNEZ

El ministro Alberto Pérez Dayán propuso invalidar la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral.

De acuerdo con el proyecto de sentencia, que será discutido la próxima semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se cometieron violaciones graves al procedimiento legislativo, por lo que se plantea anular las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

El integrante de la Corte señaló que los legisladores discutieron las modificaciones el 6 de diciembre a las 22:05 horas.

Al no poder dispensar trámites, se pidió un receso y a las 23:01 reanudaron la sesión; Morena presentó las iniciativas, haciendo suyas las del Poder Ejecutivo, con cambios, para entregarlas al presidente de la Cámara de Diputados y ordenar su publicación en la gaceta.

Esto significa que su contenido se conoció cuando ya había iniciado la sesión, se les dio trámite de urgente y en tres horas desahogaron más de 600 artículos modificados.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática", señala la propuesta de Pérez Dayán.

> El alto tribunal está llamado a ser ejemplo de pulcritud".
>
> COMUNICADO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

154

IMPUGNACIONES, AL PLAN B.

Al realizar el análisis sobre los vicios de procedimiento legislativo, el integrante de la Corte señaló que estos derivaron en que no pudiera realizarse un debate real y democrático.

Esto luego de que la oposición indicó, al impugnar las reformas, que no hubo un procedimiento legislativo ordinario y con el decreto aprobado se vulneró el principio de deliberación.

En tanto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal acusó a la Corte de difundir clandestinamente el proyecto de Pérez Dayán a pesar de ser información reservada, lo que contamina el proceso del debate.

"Los jueces no sólo hablan por sus sentencias, sus actos también demuestran su talante republicano y el respeto al Estado de derecho como servidores públicos; por esta razón, se espera que la SCJN inicie, de oficio, la investigación interna que corresponda a efecto de deslindar responsabilidades y evitar, en futuros casos, este tipo de conductas ilegales", indicó el Ejecutivo.

ALISTAN DEBATE

8
• VOTOS DE LOS MINISTROS, PARA LA APROBACIÓN.

69
• DÍAS QUE EL SENADO DIO AVAL.

71
• EL ARTÍCULO QUE SE VIOLÓ.

PROCESO JUDICIAL

1. El ministro Pérez Dayán concedió en febrero una suspensión.
2. Ello para que el Plan B no se aplique en Coahuila y Estado de México.
3. El Ejecutivo impugnó y la ministra Loretta Ortiz pidió revocar la medida.
4. Tres ministros votaron en contra de que se revocara la suspensión.
5. El ministro Pérez Dayán propuso invalidar la primera parte del Plan B.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ministro de la Corte pide anular primera parte del Plan B electoral

Poderes. El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar por completo la primera parte del decreto del plan B de la reforma electoral que incluye las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades administrativas. Su proyecto, que será planteado al pleno, señala que el Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución. PAG 6

Proyecto de ministro de la Corte plantea invalidar parte del Plan B

El proyecto que plantea al pleno Alberto Pérez Dayán considera violaciones graves de legisladores a la Constitución

Redacción - Agencias
Ciudad de México

El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar por completo la primera parte del decreto del plan B de la reforma electoral que incluye las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

En su proyecto, que será planteado al pleno, el ministro ponente considera que se cometieron violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución por parte del Poder Legislativo.

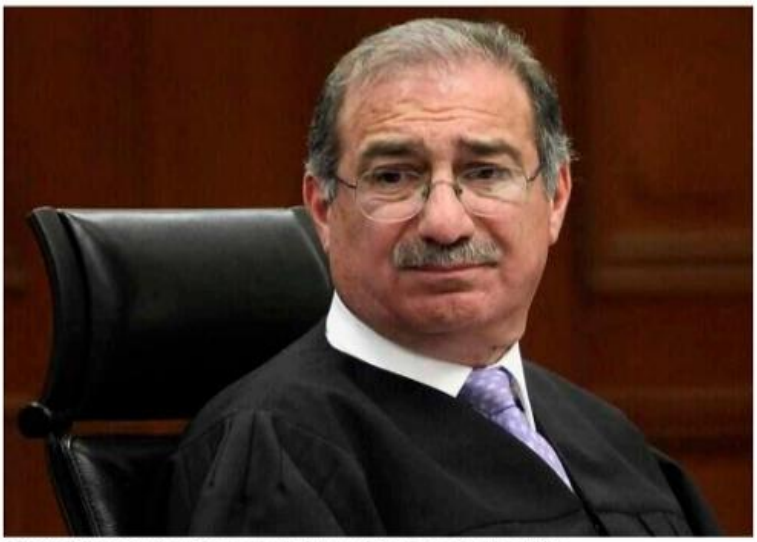

Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte, en foto de archivo.

IRREGULARIDADES

"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", planteó en su proyecto el ministro Pérez Dayán.

El proyecto corresponde a las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el PAN, PRD, PRI, Movimiento Ciudadano, diputados y senadores de oposición, en contra del decreto publicado tras las reformas aprobadas por el oficialismo en el Congreso.

El ministro ponente, Pérez Dayán, argumenta en el proyecto que pondrá a consideración de sus pares, que los congresistas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados cometieron una serie de violaciones al procedimiento legislativo.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal", estableció.

Se considera que la iniciativa no pasó por un procedimiento legislativo ordinario debido a que, para su aprobación, se recurrió al trámite de "urgencia u obvia resolución"; sin embargo, no se advierten las razones para aplicar el Reglamento de la Cámara de Diputados en este supuesto.

APROBADO EN TRANSGRESIÓN

En el proyecto se establece que se detectó que el decreto fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática debido a que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo.

"La tramitación como de urgente u obvia resolución en la Cámara de Diputados, y las irregularidades cometidas en Comisiones de la Cámara de Senadores, impidió su conocimiento, la deliberación democrática real, cualitativa y de fondo", se explica.

El proyecto del ministro Pérez Dayán propone al Pleno que la resolución surta efectos a partir de su notificación al Congreso de la Unión •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	03/05/2023	LEGISLATIVO

LA PRIMERA PARTE

Proyecta SCJN anular Plan B y Presidencia acusa filtración

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara para asestar un nuevo golpe a la 4T, con el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que propone anular la primera parte del Plan B de reforma electoral por claras violaciones al proceso legislativo. Plantea anular la validez de las reformas hechas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

El proyecto necesita el voto a favor de al menos 8 de los once ministros de la Corte. Actualmente, toda la reforma electoral está suspendida indefinidamente por el fallo del ministro Javier Laynez Potisek.

La consejería jurídica de Presidencia reclamó la filtración del proyecto y advirtió que procederá legalmente contra quien haya revelado la información, porque se viola el derecho a la privacidad. **Pág. 18**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	03/05/2023	LEGISLATIVO

LA PRIMERA PARTE

Proyecta SCJN anular Plan B; Presidencia acusa filtración

oem#suscripciones@eluniversal.mx

PATRICIA RAMIREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se prepara para asestar un nuevo golpe a la 4T

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara a asestar un nuevo golpe a la 4T, pues un proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán propone anular la primera parte del Plan B de reforma electoral al argumentar que existieron claras violaciones al proceso legislativo, por la manera en que fueron avaladas en el Congreso de la Unión.

El proyecto de sentencia plantea anular la validez de las reformas hechas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

La argumentación establece que la iniciativa no se conoció a tiempo ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de Diputados y dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada Cámara, se desconoció con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular.

Sin embargo, para que el proyecto de sentencia sea avalado, sería necesario que esta sentencia fuera apoyada por al menos 8 ministros de los once que integran el pleno de la Corte.

Actualmente, toda la reforma electoral impulsada por el gobierno federal y Morena está suspendido por el fallo del ministro Javier Laynez Potisek, por lo que es inaplicable en este momento.

CUARTOSCURO

El plan es de Alberto Pérez Dayán.

"Hay una diferencia entre lo aprobado por el Congreso y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación"

Incluso, el ministro señala que hay una diferencia entre lo aprobado por el Congreso y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, además de otras violaciones directas a los artículos 71 y 72 de la Constitución relativos a las iniciativas y formación de leyes en el poder Legislativo.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación di-

oem#suscripciones@eluniversal.mx

recta a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", señala.

Luego de que el fin de semana pasado los senadores aprobaron 20 reformas legales sin discusión y sin siquiera presentarlas, el ministro señala que hubo seis violaciones graves al procedimiento legislativo que impactan de forma total en la aprobación de dichas reformas.

Además, indica que la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión y además se le dio trámite de obvia y urgente resolución, sin estar justificado.

DEMANDA INVESTIGAR

La consejería jurídica de la presidencia de la República acusó que la filtración del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán para invalidar las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, aprobadas en diciembre de 2022, es una violación a los reglamentos de la SCJN.

Precisó que el acuerdo general número 18/2006 señala que los proyectos de sentencia de los ministros constituyen información reservada y cuestionó quién filtró este expediente y con qué intención.

"El actuar de la SCJN no constituye un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad, ya que dicho procedimiento judicial aún se encuentra en trámite y no ha sido incluido en la lista oficial de asuntos por resolver en el pleno, por lo cual se viola flagrantemente el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación".

Refrendó que está prohibido a los ministros o demás funcionarios judiciales divulgar cualquier opinión que implique prejuzgar sobre un asunto de su conocimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 7	03/05/2023	LEGISLATIVO

Plantea ministro invalidar Plan B por vicios legislativos

- **Proyecto** de Alberto Pérez Dayán señala que iniciativa de Reforma Electoral se envió y avaló el mismo día
- **Además,** la publicada en la *Gaceta Parlamentaria* no es la misma presentada para su aprobación, detalla pág. 7
- **Consejería** Jurídica reprocha filtración; "afecta principio de imparcialidad"; pide explicaciones a la Corte

Señala "vicios de procedimiento legislativo"

Plantea Pérez Dayán anulación del Plan B

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

PROYECTO del ministro de la SCJN se filtra a medios de comunicación; Consejería Jurídica del Ejecutivo resalta que difusión contamina el proceso deliberativo del pleno

El ministro Alberto Pérez Dayán propuso, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se invalide el llamado Plan B de la Reforma Electoral, "por vicios de procedimiento legislativo".

"Los vicios que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)", expuso Pérez Dayán, en el proyecto que presentará en los próximos días y que se filtró a los medios de comunicación.

ELDATO

EL PASADO 26 de abril, la SCJN mantuvo la suspensión a la primera parte del Plan B, tras desechar el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que proponía aplicarlo en Edomex y Coahuila.

El ministro señaló que la Cámara de Diputados votó, "entre el 6 y la madrugada del 7 de diciembre, una amplia reforma al sistema electoral con base en una iniciativa del Ejecutivo que aprobó el mismo día que fue presentada".

Refirió que "la gravedad de tales infracciones, en conjunto, permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara".

Explicó que esto se dio, "desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular".

El proyecto del ministro destacó que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso, lo que sólo se puede hacer en el día de apertura de cada periodo.

Responde a la propuesta

La Consejería no vio con buenos ojos la forma en que se difundió.

LOS VICIOS que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propiamente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)"

Alberto Pérez Dayán
Ministro de la SCJN

LA SCJN no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo"

Consejería Jurídica de la Presidencia
Comunicado

Justifica proyecto

Algunos de los puntos del documento de Pérez Dayán son los siguientes.

- **Señala violación** directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución, debido a que la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen.
- **Destaca** que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso.
- **Alude** a "vicios de procedimiento", debido a que la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre.

Otras de las consideraciones que el ministro Pérez Dayán tomó en cuenta, y que aludió como "vicios de procedimiento", consisten en que "la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en la *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados*, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre".

Después de que se distribuyó el contenido del proyecto, el Ejecutivo federal, a través de la Consejería Jurídica, advirtió que la filtración del documento es causa grave de responsabilidad, afecta el principio de imparcialidad de los funcionarios que imparten justicia y exigió que se realice una investigación interna.

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica señaló: "La filtración de información ¿afecta o no el principio de imparcialidad de los demás jueces constitucionales? ¿Es causa de responsabilidad grave la divulgación indebida de esta información? Son cuestionamientos que la SCJN debe responder al pueblo de México".

Resaltó que "la SCJN no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo de los integrantes del pleno". Horas después, la propia Corte publicó en su página oficial el proyecto de sentencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

Presidencia confronta a la Corte por "filtración"

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El proyecto del ministro Pérez Dayán que plantea invalidar parte del Plan B fue "filtrado" a Aristegui

"No es un acto de transparencia, sino de irresponsabilidad", reprocha el Poder Ejecutivo

"¿A cambio de qué se entregó la información reservada?", pregunta Presidencia a la Corte. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

MINISTRO PÉREZ DAYÁN PLANTEA ANULAR PRIMERA PARTE DEL PLAN B

EL INTEGRANTE DE la Corte argumentó que hubo graves violaciones de Morena al proceso legislativo

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El ministro deberá contar con 8 votos del pleno para la aprobación de su proyecto. Especial

Por considerar que hubo "graves violaciones al proceso legislativo", el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán propone invalidar la primera parte de las reformas electorales conocidas como Plan B e impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con su proyecto de sentencia, el ministro propuesto para la Corte por Felipe Calderón en 2012 enumera que son seis las violaciones "graves" cometidas por la mayoría en la Cámara de Diputados integrada por Morena, PT y PVEM, las cuales no se pueden pasar por alto porque son violatorias a los artículos 71 y 72 de la Constitución.

Las irregularidades "no son superables", asegura Pérez Dayán en su proyecto que, para que sea válido, deberá contar con el aval de al menos ocho de los 11 ministros que integran el Pleno del Máximo Tribunal de justicia del país, por lo que propone invalidar las reformas a la Ley General de Comunicación Social, y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas que fueron impugnadas por los senadores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", explica en su ponencia.

Estas violaciones señaladas, insiste, impactan de manera grave en la manera en cómo se dio la aprobación de las reformas porque no se garantizó la democracia representativa al momento en que se dio la deliberación, afectando con ello el debido proceso, al negarse a las minorías parlamentarias sus "derechos formales".

> **ALBERTO PÉREZ DAYÁN**
> Ministro de la Suprema Corte
> *"La iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, desconociéndose el principio de deliberación informada y democrática"*

Ante esta resolución, Pérez Dayán cree "innecesario", incluso, analizar más allá la constitucionalidad o no de las normas impugnadas, pero sí plantea la declaratoria de invalidez de toda la primera parte del paquete de reformas.

"Por lo expuesto, y al resultar fundado el concepto de invalidez relativo a la violación al procedimiento legislativo, lo procedente es declarar la invalidez total del Decreto impugnado, por lo que resulta innecesario emprender el estudio de los restantes conceptos de invalidez".

INNECESARIO

EL MINISTRO cree innecesario analizar la constitucionalidad o no de las normas impugnadas dentro del Plan B debido a las faltas al debido proceso, por lo que propone declarar la invalidez total del Decreto impugnado por el bloque opositor en el Congreso

De manera particular, el ministro asegura que las violaciones a la ley más importantes en las que se incurrieron son: primero, la violación a los artículos 71 y 72 constitucionales porque el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2022 se aprobó sin observar las reglas de procedimiento legislativo, pues afirma que lo publicado no es lo mismo que se presentó para su aprobación el 6 de diciembre de ese mismo año.

Segundo, porque la iniciativa no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, sino que se recurrió a un trámite de urgencia u obvia resolución, y que durante la exposición de motivos no se explicó por qué razón se quería reformar el artículo 82, numeral 2, fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados; tercero, que el decreto impugnado fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, por las presuntas irregularidades cometidas en el proceso de aval al llevarse a cabo de manera urgente en San Lázaro y después en el Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ministro *Pérez Dayán* propondrá...

Eliminar *primera parte de* *Plan B* en reforma electoral

P. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 4	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ministro *Pérez Dayán* propondrá *eliminar primera parte de Plan B* en reforma electoral

Alberto Pérez Dayán

RAÚL RAMÍREZ

Ahora será el ministro Alberto Pérez Dayán quien propondrá a sus compañeros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar la primera parte del Plan B de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de fuentes federales se pudo confirmar que el pasado 27 de abril, el ministro **Pérez Dayán** repartió entre sus compañeros del Pleno su proyecto en el que consideró que el Congreso de la Unión incurrió en seis violaciones graves al procedimiento legislativo que impactan directamente en la aprobación de ***las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas*** y que no son "***superables***".

Como consecuencia de ello, al considerar que las infracciones que el Congreso cometió contravienen los artículos 71 y 72 de la Constitución, ***Pérez Dayán solicitará al Pleno declarar inconstitucional la reforma, para lo cual requiere de 8 votos de sus compañeros en el Máximo Tribunal.***

Fuentes cercanas a la institución, aseguran que en su proyecto el ministro ponente relató que las iniciativas del Ejecutivo federal que componen la primera parte del Plan B de la reforma electoral se discutieron el 6 de diciembre a las 22:05, debido a que no era posible dispensar trámites se solicitó un receso.

A las 23:10 los legisladores reanudaron la sesión y Morena hizo suyas las iniciativas del Ejecutivo con cambios, para posteriormente entregarlas al presidente de la Cámara de Diputados y enseguida se ordenó su publicación en la gaceta.

En ese sentido ***se explica que su contenido se conoció cuando ya había comenzado la sesión y con la mayoría parlamentaria conformada por Morena, PT y Partido Verde, se aprobó, injustificadamente, darles trámite con carácter de urgente y así fue como aprobaron la reforma de más de 600 artículos, con el inconveniente de que nadie en la Cámara Baja conocía su contenido.***

Haciendo un desglosado del contenido, el ministro contabilizó ***6 violaciones graves al procedimiento legislativo,*** pues bajo la cronología que analizó, no fue posible una verdadera deliberación entre los integrantes del Poder Legislativo además de que a las minorías parlamentarias les fueron negados sus derechos formales.

Es decir, que el ministro ***Pérez Dayán no pudo ni pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del contenido de las reformas porque, de forma y de entrada el procedimiento estuvo viciado.***

"Al resultar fundado el concepto de invalidez relativo a la violación del procedimiento legislativo, lo procedente es declarar la invalidez total del Decreto impugnado, por lo que resulta innecesario emprender el estudio de los restantes conceptos de invalidez", se señala en el proyecto.

Vale destacar que por el momento, el Pleno no ha acordado una fecha fija para discutir el tema, de acuerdo con los tiempos electorales, por lo que los ministros deberán debatirlo a más tardar la siguiente semana para que, en caso de invalidez, el proceso electoral de la sucesión presidencial de 2024 se rija conforme a las reglas vigentes antes de las reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Ministro propondrá invalidar primera parte del Plan B

CIUDAD DE MÉXICO (BIBIANA BELSASSO Y JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ).- Por graves violaciones al proceso legislativo el Ministro, Alberto Pérez Dayán, propondrá en las próximas semanas ante el Pleno de la Suprema Corte de la Nación, invalidar la primera parte del Plan B en materia electoral. Para Pérez Dayán, las infracciones cometidas por la mayoría de Morena, PT y el Partido Verde en el proceso parlamentario para aprobar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que violan directamente los artículos 71 y el 72 de la Constitución.

https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%214442&ithint=video,mp4&authkey=!AEpx5Nb6b59grDg

Ministro propone invalidar Plan B por violaciones legislativas

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar la primera parte del llamado Plan B, lo que dejaría de lado el debate sobre la constitucionalidad o no de las reformas electorales. El proyecto señala que la iniciativa que deberá contar con el voto de 8 de los 11 Ministros para su aprobación. No se conoció a tiempo ni fue publicada con la antelación requerida para poder ser discutido en la Cámara de Diputados.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHJhIpq36wf1UqQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214438&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Exclusiva: Propone ministro invalidar primera parte del 'Plan B' electoral

Por violaciones graves al procedimiento legislativo que impactaron de manera directa en su aprobación, el ministro Alberto Pérez Dayán propondrá al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar en su totalidad la primera parte del llamado “Plan B”, impulsado por el Gobierno Federal para lograr una Reforma Electoral, antes de los comicios presidenciales del 2024. En un proyecto de sentencia que recoge un cúmulo de irregularidades y violaciones a los reglamentos internos de las Cámaras de Diputados y Senadores, el ministro Pérez Dayán advierte que las infracciones cometidas por la mayoría parlamentaria que conforman Morena, PT y el Partido Verde en este proceso para aprobar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, son de tal gravedad que violan los artículos 71 y 72 de la Constitución Mexicana.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANUBaeM6Rla1nrw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214431&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

Exclusiva: Propone ministro invalidar primera parte del 'Plan B' electoral

En un proyecto de sentencia que recoge “un cúmulo de irregularidades y violaciones” a los reglamentos internos de las Cámaras de Diputados y Senadores, el ministro Pérez Dayán advierte que las infracciones cometidas por la mayoría parlamentaria que conforman Morena, PT y Partido Verde en el proceso parlamentario para aprobar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, son de tal gravedad que violan los artículos 71 y 72 de la Constitución Mexicana.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=281427&relacion=&tipo=Principal&categoria=12

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NVNoticias OPINIÓN • INFORMACIÓN		03/05/2023	LEGISLATIVO

Propone ministro invalidar primera parte del 'Plan B' electoral

En un proyecto de sentencia que recoge "un cúmulo de irregularidades y violaciones" a los reglamentos internos de las Cámaras de Diputados y Senadores, el ministro Pérez Dayán advierte que las infracciones cometidas por la mayoría parlamentaria que conforman Morena, PT y Partido Verde en el proceso parlamentario para aprobar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, son de tal gravedad que violan los artículos 71 y 72 de la Constitución Mexicana.

https://nvnoticias.mx/index.php/2023/05/02/propone-ministro-invalidar-primera-parte-del-plan-b-electoral/

Comentario

María Amparo Casar (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Es impecable el proyecto que presenta el ministro Alberto Pérez Dayán que se discutirá este próximo lunes 8 de mayo. Hubo una trasgresión al principio democrático de liberación entre partidos, tenían desconocimiento del contenido de las dos iniciativas, una de ellas en la que se incluye la primera parte del Plan B. Nunca había visto eso, ni en las peores épocas del PRI, aun cuando el Partido Revolucionario Institucional tenía la aplanadora. Un proceso tan desaseado como el que vimos todos los mexicanos desde el martes en la Cámara de Diputados hasta el domingo en el Senado”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AObl9pBQx5pwQ4A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214439&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

Comentario

Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“Realmente creo que hemos asistido, no sé si el peor, pero sí a uno de los aconteceres más vergonzosos de la historia parlamentaria del país. Esta maniobra, este proceder que se dio en el Senado, en la Cámara de Diputados en días pasados, me parece que está en ese rango. ¿Y por qué lo digo? No me estoy refiriendo aquí a la condición sustantiva, ni siquiera voy a entrar a eso, de la legislación que fue aprobada, me parece que las formas parlamentarias, las mínimas formas de la decencia parlamentaria fueron completamente rebasadas por la mayoría haciendo valer única y exclusivamente su condición mayoritaria. Estamos todos de acuerdo en que las mayorías, creo que en eso no hay ninguna duda, pueden aprobar las leyes que les parezcan, esa es su condición mayoritaria, en eso nadie está discutiendo, pero también es claro que tienen que hacerlo conforme las normas de procedimiento legislativo que están establecidas en nuestro orden jurídico”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMeZ1WAHDSRLOqQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214432&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		03/05/2023	LEGISLATIVO

El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar la primera parte del “plan B” electoral del Gobierno

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán ha elaborado un proyecto de sentencia en el que propone invalidar en su totalidad las reformas a dos leyes que forman parte del “plan B” electoral impulsado el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Existen dos violaciones al proceso legislativo señaladas por el ministro Pérez Dayán. La primera: la iniciativa del Ejecutivo que se había publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados no fue la misma que se presentó para su aprobación en la sesión del 6 de diciembre de 2022. La razón: que Morena modificó levemente el proyecto original del Ejecutivo a fin de “hacerlo suyo” y poder introducir una “dispensa de trámites”, es decir, procesarlo de manera urgente, sin análisis de comisiones legislativas. El proyecto del ministro sostiene además que el Ejecutivo ya no estaba en posibilidad de enviar al Congreso iniciativas preferentes —se deben presentar el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones—, por lo que brincarse el proceso legislativo no estaba justificado. La segunda irregularidad fue cometida por el Senado, que fungió como cámara revisora y donde la Comisión de Gobernación sesionó en solitario y aprobó un dictamen sin la presencia de la Comisión de Puntos Legislativos, lo que violó el reglamento interno del Congreso.

“El Decreto impugnado fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, ya que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo, es decir, la tramitación como de urgente u obvia resolución en la Cámara de Diputados, y las irregularidades cometidas en Comisiones de la Cámara de Senadores, impidió su conocimiento, la deliberación democrática real, cualitativa y de fondo”, dice el proyecto de Pérez Dayán, de acuerdo con el portal de noticias. El pasado 24 de marzo, el ministro Laynez concedió una suspensión para que las modificaciones legales del “plan B” no se aplicaran sino hasta que él elaborara su proyecto y los ministros resolvieran si son constitucionales o no. Con esta decisión, el INE, órgano autónomo encargado de organizar y garantizar las elecciones en México, puede conservar sus funciones y estructura institucional por tiempo indefinido. […]

El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar la primera parte del “plan B” electoral del Gobierno | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/05/2023	LEGISLATIVO

Va la Corte por anulación de ‘plan B’ electoral; Presidencia acusa filtración grave

Por los supuestos vicios presentados en el proceso legislativo para la elaboración de las modificaciones a las leyes electorales, el conocido “plan B”, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán propuso invalidar en su totalidad las dos leyes que forman parte de esta reforma.

Será el próximo 8 de mayo cuando el pleno de la Corte revise el proyecto de sentencia del ministro Pérez Dayán en el que alerta sobre violaciones graves a la aprobación de las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que fueron impugnadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), partidos políticos además de legisladores de oposición.

El proyecto, difundido por el portal Aristegui Noticias, refiere que en la recepción y aprobación en la Cámara de Diputados no hubo tiempo para el estudio de la normativa al ser votada el mismo día en el que fue recibida.

“La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular”, argumentó Pérez Dayán.

Va la Corte por anulación de 'plan B' electoral; Presidencia acusa filtración grave (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	03/05/2022	LEGISLATIVO

EU y Canadá ven retos compartidos en reformas energética y minera

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Los gobiernos de Estados Unidos y Canadá comparten retos relacionados con las reformas en los sectores energético y minero en México, informó este martes Global Affairs Canada en un comunicado de prensa.

Global Affairs Canada es el departamento del gobierno de Canadá que administra las relaciones diplomáticas y consulares de Canadá, promueve el comercio internacional canadiense y lidera el desarrollo internacional y la asistencia humanitaria de Canadá.

Esos retos se abordaron en una reunión entre Mary Ng, ministra de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico de Canadá, y Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, en Ottawa.

Ng y Tai destacaron la importancia de que sus dos países colaboren con México para reforzar la competitividad en toda América del Norte.

"Para ello, hablaron de seguir trabajando juntos para hacer frente a los retos compartidos en relación con las reformas en los sectores energético y minero de México, así como de no tomar medidas que socaven la prosperidad mutua", refirió el comunicado.

México ha realizados cambios legislativos para fortalecer a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al tiempo que en el Senado recién se procesó una reforma al sector minero aprobada por la Cámara de Diputados y que reduce el periodo de concesión de las minas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	03/05/2023	LEGISLATIVO

#Política

Impugnarán 18 de 20

POR YVONNE REYES

Los únicos movimientos que las integrantes de la oposición piensan respetar son la Ley 3 de 3 y la desaparición del Insabi. Todas las demás reformas irán ante la Corte

Diputadas y senadoras encabezadas por representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional informaron que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 18 de las 20 reformas que Morena y sus aliados del PVEM y del PT aprobaron en la última sesión del periodo legislativo.

Entre las prominentes están las diputadas Karen Michel González Márquez, Joanna Alejandra, Felipe Torres y Lizbeth Mata, así como Cecilia Patrón Laviada, secretaria general del CEN del PAN; también destaca la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel, y la senadora Josefina Vázquez Mota, quienes dijeron que ya se están haciendo los análisis de todas las violaciones que hubo en el proceso legislativo.

Las panistas informaron que lo ocurrido la semana pasada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado atenta contra la democracia en el país, pues en su consideración se "atropello y se pasó por encima" no solo al proceso legislativo sino de la Constitución.

"Ya estamos listas para ir a la Corte; es decir, se están haciendo ya los últimos análisis de todas las violaciones que hubo en el proceso legislativo en esta noche, que es una noche de las más oscuras en la historia de nuestro país contra la democracia, contra las libertades; contra el poder Legislativo y este contrapeso que es fundamental para todas y para todos", manifestó Vázquez Mota.

Asimismo, precisó que de las 20 iniciativas que Morena sacó por albazo, se impugnarán 18. Las excepciones son la ley 3 de 3 (para impedir que agresores y deudores lleguen al poder) y la que permite la desaparición del Insabi.

"Hemos sido muy claros en el PAN qué salvo la 3 de 3 (que evidentemente siempre hemos acompañado y apoyado) y la reforma del Insabi (que no solamente ha costado miles de millones de pesos en algo que ni siquiera llegó a nacer bien), salvo estas dos, todo el resto se va a impugnar", comentó.

La senadora dijo que cada día surgen más evidencias y más pruebas de falsificación de firmas para tomar protesta de una manera totalmente violatoria del proceso legislativo, haciendo alusión a que una de las senadoras guindas se encontraba en Bélgica al momento de la sesión.

"A una senadora le toman protesta a su suplente inventándose un método que no existe y donde se demostró que incluso se falsificaron el número de cuantificación de votos en algunas aprobaciones, cómo fue el caso de la destrucción del Conacyt", comentó.

Las legisladoras e integrantes del bloque blanquiazul se dijeron listas para llevar el caso a la Suprema Corte, manifestando su confianza en las ministras y ministros que la integran. "Reiteramos nuestro respaldo a la ministra presidenta que ha sido leal solamente a la Constitución, al igual que otros ministros y ministras; entonces ahí estaremos, nos vemos en la Corte. Esto no ha terminado, esto apenas empieza y confiamos que la Corte frente a todos estos atropellos y toda esta violación va sin duda a dar un punto a favor y va a avalar estas impugnaciones", expresó la senadora Vázquez Mota.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1,13	03/05/2023	LEGISLATIVO

CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS IRÁN CONTRA REFORMAS DE MÉXICO

Acuerdan alianza para contener la Ley Minera y Energética que afectan al T-MEC, anuncian ambas naciones NEGOCIOS P. 13

AMBOS PAÍSES QUIEREN CUMPLIR ACUERDOS PACTADOS EN EL T-MEC

Canadá y EU buscarán frenar reformas *fast track* de México

Las representantes comerciales de Canadá y Estados Unidos, Mary Ng y Katherine Tai, anunciaron la necesidad de una alianza para hacer frente a las reformas en los sectores energético y minero que aprobó México la madrugada del sábado.

Además, las funcionarias discutieron la importancia de mantener el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) basado en las reglas de operación que firmaron, como un sólido sistema multilateral respaldado por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

"Ng y la embajadora Tai destacaron la importancia de que sus dos países colaboren con México para reforzar la competitividad en toda América del Norte", indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá en un comunicado.

"Hablaron de seguir trabajando juntos para hacer frente a los retos compartidos en relación con las reformas en los sectores energético y minero de México, así como de no tomar medidas que socavan la prosperidad mutua", agrega el texto.

Esto, después de la reunión de este martes, entre Ng, ministra de Comercio Internacional, Promoción de las Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico, con Tai, representante de Comercio de Estados Unidos, para hablar de la colaboración en áreas clave de prioridad compartida y defender los intereses canadienses.

"Debatieron otros asuntos relacionados con la relación comercial entre Canadá y Estados Unidos, como los aranceles injustificados sobre la madera blanda canadiense y la ampliación de las disposiciones Buy America.

La ministra Ng señaló que estas medidas perjudican a los trabajadores de ambos países y afectan a la resistencia de las cadenas de suministro integradas", explica el documento.

CUARTOSCURO

CAMBIOS. Legisladores aprobaron hasta 20 cambios que afectan la inversión extranjera al país

Las representantes también reflexionaron sobre las extraordinarias contribuciones de los asiático-canadienses, asiático-americanos e isleños del Pacífico a los 2 países, y acordaron seguir trabajando juntos para combatir el odio contra los asiáticos, según indicó el comunicado.

Y es que el fin de semana pasado en plena madrugada del sábado, el bloque oficialista que engloba a Morena, el PT y el Verde aprobaron cerca de 20 reformas de forma Fast Track que afectan principalmente a la inversión extranjera que podría llegar al país con el llamado fenómeo nearshoring.

En el caso de la Ley Minera, la reforma prohíbe la exploración a privados y baja las concesiones de 100 a 80 años, además de que devuelve la rectoría al Estado para frenar inversiones que ya tenían países como Canadá en algunas entidades mexicanas.

Expertos consultados por 24 Horas, consideraron que los cambios a las leyes frenan la incertidumbre jurídica por lo que varias empresas que tenían planeado reubicar sus plantas en nuestro país ahora lo tendrán que pensar dos veces, debido a los cambios a la ley que afectan a la inversión privada como es el subir el costo de la energía eléctrica que elevaría costos de producción a trasnacionales.

> Hablaron de seguir trabajando juntos para hacer frente a los retos compartidos... con las reformas en los sectores energético y minero de México".
>
> **POSICIÓN DE EU Y CANADÁ**
> En comunicado conjunto

VAN CONTRA CAMBIOS A LA LEY

Los vecinos del norte buscarán frenar las reformas que aprobó México y que afectan en minería a firmas canadienses y en energía a empresas de Estados Unidos

- **Impulso del T-MEC** Llaman a privelegiar los acuerdo pactados en el tratado comercial México, Canadá y Estados Unidos.
- **Competitividad** Más que una división, insisten en que debe haber competitividad entre los tres países.
- **Aranceles** También hablaron sobre frenar los impuestos a la madera blada canadiense

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	24	03/05/2023	LEGISLATIVO

Aprobación de ley de Ciencia generó paro; controversia llega a "Science"

Adicionalmente, organizaciones de instituciones privadas y empresariales, se suman a academias en su rechazo a la aprobación de la ley general

Política científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Concentración y manifestación contra la ley de ciencia en el CCG de la UNAM, campus Morelos.

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de Arquitectura de la UNAM, el CCH Azcapotzalco, la ENES Mérida, el CIDE, así como investigadores y miembros de organizaciones como ProCienciaMx, ADIAT y académicos a título personal, entre otros, se sumaron al paro nacional de 24 horas en protesta por la aprobación de la Ley General de Ciencia, por parte del Poder Legislativo.

En otras instituciones, como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) el paro fue voluntario y apoyado por su sindicato; en tanto, en el campus Morelos de la UNAM, académicos llevaron a cabo una concentración para protestar y rechazar la aprobación en "fast track"de la ley de ciencia por parte de la Cámara de Diputados y el Senado en jornadas y sesiones que reflejaron sin decoro la desaparición en la división de poderes y el mayor desaseo legislativo en muchos años. El tema llegó este martes a las páginas de la revista "Science".

El descontento atomizado y paro de labores se difundió a través de redes sociales, donde académicos de Centros Públicos de Investigación, de la Universidad Nacional hicieron público su descontento y paro de actividades a lo largo de este dos de mayo.

RECHAZO

Por otra parte, en suma al rechazo de la aprobación de la ley general de ciencia, expuesta por distintas organizaciones académicas como las academias de Ciencias, Ingeniería, Medicina y de Ciencias de Morelos, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior expresó su preocupación por la legislación y enumeró –como se ha hecho hasta el cansancio y con el desdén de las autoridades y legisladores– los puntos clave en gobernanza, financiamiento y libertad de investigación que son vulnerados.

"Preocupa de manera particular a los estudiantes e investigadores que hacen ciencia en instituciones particulares de educación superior. Bajo la ley aprobada, las becas y los estímulos otorgados por el Estado en el marco del Sistema Nacional de Investigadores sólo serán reservados para aquellas personas adscritas a instituciones públicas. Ello resulta discriminatorio y violatorio de lo establecido en el Artículo 1 de la Constitución, pero también contradictorio del objetivo primordial perseguido por la norma, que constituye en garantizar a todas las personas el derecho humano a la ciencia".

EN REVISTA "SCIENCE"

El artículo "In frenzied vote, Mexico's lawmakers pass controversial science reform bill" (En votación frenética, los legisladores de México aprueban controvertido proyecto de ley de reforma científica), recuerda que muchos científicos se opusieron a la reforma, bajo el argumento de que reforzará el control del gobierno sobre la ciencia. "Pero fue aprobada en una serie de votaciones rápidas la semana pasada, incluida una el 29 de abril cuando los senadores del partido gobernante abandonaron su cámara debido a una protesta y aprobaron la medida después de solo 14 minutos de debate, sin la presencia de legisladores de la oposición".

El artículo realizado por Alejandra Manjarrez, en el que entrevista a académicos del Cinvestav, UNAM y UABC –publicado en el portal de noticias de la prestigiosa revista– recuerda que después de que muchos científicos se opusieran a un primer borrador de la ley publicado a fines de 2020, en parte porque dijeron que otorgaba demasiado poder a Conacyt, administrado este sexenio por Elena Álvarez-Buylla, el gobierno dijo que revisaría el plan. "Pero esa revisión, presentada al Congreso en diciembre de 2022, hizo poco para calmar las preocupaciones de muchos científicos. Y los críticos dicen que la versión ahora aprobada conserva una serie de disposiciones problemáticas".

El texto recupera además la historia de ilegalidad y desaseo legislativo ocurrido en el Senado, así como las preocupaciones de los entrevistados, entre ellos David Romero, del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y miembro de ProCienciaMx.

El texto refiere que la ley aprobada aún tendrá el reto de probar su legalidad. "Los científicos mexicanos han tenido que enfrentar una gran cantidad de obstáculos", dijo Romero. "Este es un obstáculo más que podremos superar" •

Empresarios

Gobernar para todos

Por otra parte, la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) externó su rechazo a la Ley general de ciencia aprobada en "fast track" por legisladores de Morena y aliados, y se unió al paro de labores este martes.

En un comunicado señalaron que la ley aprobada "representa un abuso de poder y una imposición que ignora la realidad de nuestro país, al pretender gobernar centralmente y promover una ciencia imaginaria que produce beneficios sin requerir de empresarios, ingenieros ni tecnólogos".

Tras enumerar las inversiones que sus agremiados han realizado con el gobierno federal, exigió que "se revise la ley y se tome en cuenta la realidad del país, para que se promueva una ciencia real que genere beneficios para todos los mexicanos, que no solo gobierne para unos pocos en el sector público".

Es necesario que se acabe con el abuso de poder y la imposición que esta ley representa, y que se trabaje de manera conjunta para construir un México más justo y equitativo para todos: ADIAT

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	11	03/05/2022	LEGISLATIVO

Hay otras alternativas como Fira y la Financiera del Bienestar

Crédito al campo no se verá interrumpido por desaparición de la FND, afirma Gabriel Yorio

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El otorgamiento del crédito al campo, un sector que está rezagado en el acceso a estos productos en la banca comercial, no se verá interrumpido, aseguró Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Luego de la iniciativa para desaparecer a la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), el subsecretario de Hacienda explicó que existen otras alternativas, como FIRA y la nueva Financiera para el Bienestar.

"La nueva Financiera para el Bienestar tiene mandatos claros, no solamente de inclusión financiera y obviamente de captura de remesas, sino que también va a estar focalizada a proveer financiamiento, sobre todo en las zonas semirurales y rurales", dijo hace unos días durante la presentación de los resultados trimestrales de las finanzas públicas.

En este sentido, destacó que en México existen diversas bancas de desarrollo, por lo que el sector del campo no se verá impactado de manera negativa por la desaparición de la FND.

En días pasados, en la Cámara de Diputados se aprobó la propuesta para desaparecer la FND, esto bajo el argumento de la corrupción operante en la dependencia, y lo cual también habría ocasionado que la cartera vencida de la financiera se elevara considerablemente.

Si bien el gobierno ha culpado a las administraciones pasadas por la elevada morosidad de la institución, durante la discusión de su desaparición el diputado panista Rodrigo Sánchez Zepeda apuntó que, en cuatro años de la administración de Andrés Manuel López Obrador, pasaron de una cartera vencida de 3% a más de 26% en el 2022.

"Pasamos de colocar más de 76,000 millones de pesos en créditos en el 2018 a sólo 35,000 millones en el 2022. Son un fracaso y para tapar su torpeza liquidan la institución", añadió.

Preocupación en el campo

La desaparición de la FND era algo que se esperaba desde el año pasado, luego de que en diciembre se anunciara al interior de la institución la pausa en el otorgamiento de créditos para los productores, así como la intención de darle prioridad al pago de la deuda contratada con organismos internacionales.

Lo anterior, dejó en incertidumbre tanto a intermediarios financieros como a los agricultores y, luego de meses de silencio, el gobierno envió en semanas pasadas la propuesta para desaparecerla por completo.

"Nosotros como CNA hemos estado trabajando con la banca comercial para que conozcan mejor al sector y vean que es un buen negocio prestarle a los productores; sin embargo, la FND jugaba un papel importante en todo este proceso, principalmente, para los pequeños y medianos productores del país", dijo recientemente Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

La FND jugaba un papel importante, principalmente, para los pequeños y medianos productores. FOTO: CUARTOSCURO

De acuerdo con la información del Banco de México, el crédito de la banca comercial al sector agropecuario, silvícola y pesquero, fue de 123,300 millones de pesos en febrero, lo que representó un crecimiento real anual de 1.1 por ciento. El monto otorgado al campo por la banca comercial es bastante pequeño en comparación con la cartera vigente de la banca comercial que supera 5.49 billones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	18	03/05/2023	LEGISLATIVO

Rechaza Coparmex polarización y clima de encono tras conclusión del periodo ordinario en el Congreso

Por Luis Carlos Silva

Rechaza la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) el clima de encono, radicalización y polarización, derivadas de los trabajos del primer periodo de sesiones del año en el Congreso que concluyó el pasado 30 de abril.

México no puede ni debe ser presa de grupos políticos y sus intereses, es necesario que el Poder Judicial resuelva cualquier controversia, por el bien mayor de nuestro país, sostuvieron los patrones.

Al respecto, y tras fijar la postura correspondiente, Coparmex repudió este comportamiento ya que un país que se precia de ser democrático no debe permitir ejercicios desaseados que atentan contra la voluntad ciudadana y la Constitución.

"No estamos de acuerdo en que la elaboración o modificación de leyes que norman nuestras conductas como sociedad, nuestra vida política y económica y que todos debemos acatar, se realicen mediante procesos alejados de la deliberación pública, con una persistente negativa a escuchar de manera activa la opinión de la sociedad civil y, lo más importante, sin acatar la normatividad y el debido proceso legislativo", señaló en un comunicado de prensa.

A su vez, lamentó que para la autorización de por lo menos 20 disposiciones que legisladores del partido en el poder y sus aliados aprobaron fast track, entre ellas la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), la extinción de Financiera Rural, las nuevas disposiciones en materia de licitaciones públicas, unificación de órganos internos de control, compras consolidadas y reorientación del pago de derechos de turistas extranjeros, la seguridad en aviación civil, cambio climático, así como la nueva Ley de General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, los grandes ausentes hayan sido la política, el diálogo y la voluntad de construir acuerdos. En Coparmex estamos convencidos que no se justifica que el diseño, discusión y aprobación de leyes se dé por la vía rápida como lo que ocurrió con las disposiciones que profundizan en el control de las Fuerzas Armadas en tareas civiles como la gestión ferroviaria, aeroportuaria o su involucramiento en la política de promoción de la ciencia con las reformas que extinguieron al CONACYT.

La cerrazón y mucho menos la militarización son la solución; lo deseable es que prevalezca el diálogo, la inclusión y el respeto a la pluralidad. Las minorías no deben ser aplastadas o acalladas por las mayorías; deben ser respetadas, y su voz debe ser escuchada para alcanzar consensos y evitar imposiciones, que son propias de gobiernos autoritarios donde no existe el Estado de Derecho.

Por último, detalló que, en los últimos días, fueron testigos del profundo desaseo con el que el Congreso aprobó leyes en nuestro país; es esencial y confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revise lo aprobado por el Poder Legislativo y eche abajo cualquier iniciativa que vaya en contra de los establecido en nuestra Constitución.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	03/05/2023	LEGISLATIVO

Cumplen científicos con paro de 24 horas contra Ley de Ciencia

AIDA RAMIREZ

Científicos, académicos y estudiantes de diversas instituciones llevaron a cabo un paro nacional de 24 horas, como protesta contra la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que aprobó la bancada de Morena en el Senado de la República de manera fast-track, en la sesión del viernes-sábado pasado, luego de que fuera avalada por la Cámara de Diputados.

Al paro que convocó en primera instancia la organización civil Causa en Común, se unieron el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), así como las facultades de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); mientras que la facultad de Química suspendió sus clases de licenciatura, pero no las de posgrado. Al paro se unió la Red Prociencia MX, dijo en sus redes sociales. Desde que se aprobó la nueva Ley de Ciencia, se aseguró que se establece un "marco jurídico antidemocrático para la realización de la investigación científica, humanística y tecnológica en México". Pero además, han acusado especialistas y estudiantes, se aprobó sin llevar a cabo, como estaba establecido, los cinco parlamentos abiertos a los que se comprometieron los legisladores.

Asimismo, aseguraron que la ley contiene errores de técnica jurídica y su implementación implicará serios retrocesos para el desarrollo científico, restricciones a la libertad de investigación y discriminación.

Comentario

Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“Hemos visto que los legisladores de Morena, PT, Verde y PES han padecido un grave caso de ‘diarrea legislativa’, porque han aprobado, la mayoría de ellos sin leer lo que han aprobado, una veintena de nuevas leyes, reformas a leyes ya existentes, han abrogado leyes, todo para que la patria y los mexicanos vivamos mejor, y hay que darles las gracias. Ahora bien, no todo lo que hicieron va a servir para algo, algunas cosas creo que son positivas, otras son negativas y otras son totalmente irrelevantes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGIHhw6BUnNvpaQ&id=75F18D3264FEE48F%214436&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		03/05/2023	LEGISLATIVO

Cuatro reformas precipitadas que podrían afectar la competitividad de México

Entre el 25 y el 26 de abril de 2023, la Cámara de Diputados discutió y aprobó nueve reformas legislativas. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los cambios aprobados en cuatro de ellas, así como las posibles implicaciones en la competitividad. Estas son i) La aprobación de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, ii) La reforma a la Ley General de Salud para eliminar al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), iii) La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para reconcentrar las compras públicas en la Secretaría de la Función Pública (SFP), y iv) La reforma a la Ley Minera.

https://www.omnia.com.mx/noticia/267846/cuatro-reformas-precipitadas-que-podrian-afectar-la-competitividad-de-mexico

Citlalli Hernández negó que noche negra en el Senado haya sido ilegal: “La oposición pudo llegar”

La senadora de Morena, Citlalli Hernández, negó que haya sido ilegal la sesión del viernes 28 de abril por la noche, en la que 65 legisladores del bloque oficial aprobaron una veintena de reformas en menos de cinco horas, y aseguró que la oposición no posee argumentos para contravenir o revertir lo aprobado en dicha sesión.

Recordó que la panista Xóchitl Gálvez sí llegó a la antigua Casona de Xicoténcatl, no obstante ella decidió encadenarse en una sala con el propósito de impedir a Morena avanzar con la aprobación de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados, lo cual no logró.

Además, justificó que las veinte minutas se hayan aprobado sin lectura ni análisis, pues ella y sus compañeros habían dado seguimiento, días previos, a los dictámenes aprobados en la Cámara de Diputados. Aunque en San Lázaro también se aprobaron varios proyectos en “fast track”, Hernández consideró que estos no afectan el interés de la gente como quiere hacer creer el PAN. […]

Citlalli Hernández negó que noche negra en el Senado haya sido ilegal: “La oposición pudo llegar” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/05/2023	LEGISLATIVO

Aprobación ‘fast track’ de 20 iniciativas por parte de Morena y aliados es ilegal: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que la radicalización, la polarización y fallas procesales provocaron una serie de ilegalidades en la aprobación fast track de 20 iniciativas de leyes por parte de diputados y senadores de Morena y sus aliados PT y PVEM

“No estamos de acuerdo en que la elaboración o modificación de leyes que norman nuestras conductas como sociedad, nuestra vida política y económica y que todos debemos acatar, se realicen mediante procesos alejados de la deliberación pública”, dijo el organismo patronal.

Según el órgano empresarial, en un país como México que se precia de ser democrático no debe permitir ejercicios desaseados, que atentan contra la voluntad ciudadana y la Constitución.

La aprobación fast track de 20 iniciativas de leyes se dio con una persistente negativa a escuchar de manera activa la opinión de la sociedad civil, así como sin acatar la normatividad y el debido proceso legislativo, expuso.

Aprobación 'fast track' de 20 iniciativas por parte de Morena y aliados es ilegal: Coparmex (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	03/05/2023	LEGISLATIVO

JALISCO Y MICHOACÁN CONCENTRAN 18%

Remesas logran trimestre histórico con 14 mil mdd

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE /EL SOL DE MÉXICO, VÍCTOR RAMÍREZ /EL OCCIDENTAL, SERVANDO BURCIAGA /EL SOL DE ZACATECAS Y OMAR SANTIAGO /EL SOL DE HIDALGO

Los connacionales enviaron 11.3 por ciento más respecto del primer trimestre del 2022, de acuerdo con datos de Banco de México

El envío de remesas al país tuvo un primer trimestre histórico. De acuerdo con el Banco de México (Banxico), en los tres primeros meses de 2023, estos recursos llegaron a 13 mil 948 millones de dólares, el monto más alto para un mismo periodo desde 1995. La cifra también representó un alza de 11.39 por ciento respecto al mismo lapso de 2022.

Especialistas financieros consideran que el desempeño positivo de las remesas se debe a la mejora del mercado laboral en Estados Unidos y al incremento de operaciones para el envío de recursos. Para el primer trimestre de 2023, la remesa promedio ascendió a 382 dólares, mayor en 0.5 por ciento al monto del mismo periodo de 2022.

Se espera que durante este año la llegada de remesas al país se ubique entre los 55 mil y 65 mil millones de dólares, lo cual dependerá de la política migratoria de Estados Unidos.

"Mantenemos un panorama positivo en el corto plazo para las remesas, aunque con retos futuros posiblemente complicando su tendencia de crecimiento", indicó en un análisis Banorte.

En diversos estados, el pago de créditos, la depreciación del dólar frente al peso y el gasto diario fueron algunos de los toboganes por donde se van los incrementos históricos de remesas.

Aunque Jalisco es el principal receptor de dólares que se envían desde el país vecino del norte, la mayoría de las familias destinan los recursos para el gasto diario, pues carecen de la formación para invertir, señaló la diputada federal, Elvia Yolanda Martínez Cosío.

"Lo que les mandan, mucha gente lo utiliza para comer, o como cambian los dólares en lugares que están llenos de televisiones, motos y todo eso, se les facilita y sacan a crédito sus cosas", indicó.

Situación similar pasa en San Luis Potosí, donde José Luis Purata Niño de Rivera, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), indicó que mucho de lo que se recibe se queda en los mismos negocios que funcionan como remesadoras.

José Luis Guardado Pérez, docente investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) considera que sin las remesas un gran número de familias "se verían en una situación extrema de pobreza".

REMESAS RINDEN MENOS

Familiares de migrantes del Valle del Mezquital, en Hidalgo, afirman que son menos los envíos porque obtienen menos pesos desde que la moneda mexicana se ha apreciado frente al dólar estadounidense.

"Nuestros envíos han sido menos, sólo se envía para los gastos de allá (en México), porque para mandar como antes no conviene. Lo que hacemos ahorita es ahorrar, un poco, con la esperanza de que vuelva a apreciarse (el dólar)", indicó Ramiro Martínez, migrante originario de Ixmiquilpan, Hidalgo.

A medida que pasan los años, Michoacán depende más de los ingresos obtenidos en Estados Unidos. Los municipios que más dólares recibieron el año pasado fueron Morelia, La Piedad, Zamora, Urua-

pan, Sahuayo, Hidalgo, Apatzingán, Purúandiro, Pátzcuaro y Maravatío.

Cecilia Flores, originaria del municipio de Nahuatzen, señala que su esposo emigró hace siete meses a Washington, donde trabaja en la construcción. Cada semana le envía entre 150 y 200 dólares, pues debe destinar otra parte para pagarle al "coyote" que lo cruzó de forma ilegal. Con información de las editoras de la OEM

SUPERPESO IMPACTA

LA APRECIACIÓN de la moneda mexicana frente a la divisa estadounidense provocó que las familias recibieran menos pesos por dólares en el primer trimestre del año

> *"Mantenemos un panorama positivo en el corto plazo para las remesas"*
>
> **BANORTE**

LOS ESTADOS QUE MÁS RECIBEN

Jalisco, Michoacán y Guanajuato concentran más de una cuarta parte de las remesas en el primer trimestre de 2023

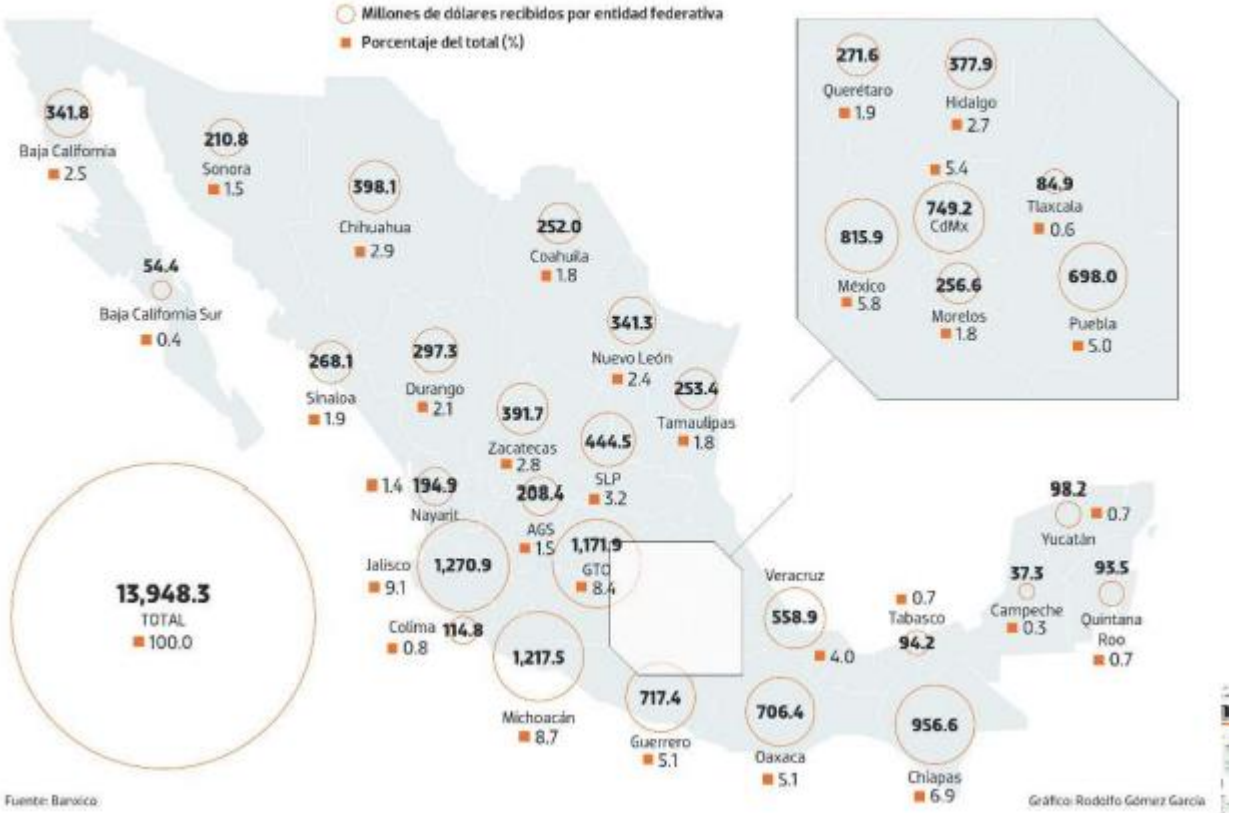

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/05/2023	LEGISLATIVO

Estas son las reformas que aprobó Morena para darle más poder al Ejército

Los diputados y senadores de Morena aprobaron en menos de una semana cuatro reformas que le dan aún más poder al Ejército, desde tener su propia aerolínea hasta contar con más recursos para continuar con la construcción del Tren Maya.

Una de las reformas aprobadas fue para asignar, por tiempo indefinido, el Tren Maya a la empresa militar Grupo aeroportuario, ferroviario y de servicios auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A de C.V. (GOMM).

La propuesta que fue presentada en la Cámara de Diputados por el morenista Pablo Amílcar Sandoval modifica la leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas para establecer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá otorgar asignaciones para construir, operar y explotar vías férreas a entidades paraestatales sin sujetarse a un procedimiento de licitación, y éstas tendrá una vigencia indefinida.

“El título de asignación a favor de entidades paraestatales tendrá una vigencia indefinida. Una vez otorgada dicha asignación no podrá cederse o transferirse bajo ningún título; solo podrá concluir cuando se acredite fehacientemente que no existe utilidad o interés públicos, interés general, interés social o razones de seguridad nacional que lo justifiquen”, señala la reforma que ya fue enviada al Poder Ejecutivo para su publicación.

Estas son las reformas que aprobó Morena para darle más poder al Ejército (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	03/05/2023	LEGISLATIVO

Humanismo Mexicano niega que apoye a alguna *corcholata*

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Sustentada en la influencia de La Luz del Mundo en 17 estados, Humanismo Mexicano pretende captar simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador que no pueden o no quieren afiliarse a Morena, partido donde se observa a la nueva organización como eventual plataforma electoral de Marcelo Ebrard.

El dirigente de la agrupación, Emmanuel Reyes Carmona, lo niega, aunque es delegado electoral del secretario de Relaciones Exteriores en Jalisco. "No se apoya a una de las *corcholatas*", expresó en entrevista. En la plenaria de Morena, en enero, a pesar de los acuerdos internos, él y otros diputados contrataron a un mariachi para que le cantara al canciller Ebrard.

Apenas el viernes, el Instituto Nacional Electoral (INE) validó el registro de Humanismo Mexicano como asociación política nacional, que dirige Reyes Carmona, diputado por Morena y presidente de la Comisión de Salud, desde donde impulsa la objeción de conciencia para personal médico y de enfermería.

La asociación no tiene como objeto constituirse como partido, pero sí buscará una coalición con Morena para disputar Guanajuato al PAN en 2024 y uno de los intereses del legislador es registrarse como candidato a senador el próximo año.

Según Reyes Carmona, en la 56 Legislatura de la cámara hay al menos 18 diputados que forman parte o simpatizan con Humanismo Mexicano.

Si bien explicó que no podía ofrecer nombres, en los estatutos aparece el diputado de Morena con licencia Favio Castellanos Polanco, como secretario general.

También es integrante el diputado Hamlet García Almaguer, quien aclaró que no es parte de la dirigencia; pero sí su colaborador cercano Ezbai Osmani Pérez Arroyo, quien es secretario de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Reyes Carmona llegó a la Cámara de Diputados en la 55 Legislatura (2018-2021) como integrante de la bancada del PRD, de donde salió por las diferencias con el actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien a su vez rompió con el perredismo y saltó al PVEM. Mario Delgado, entonces coordinador de la bancada guinda, invitó a Reyes Carmona a sumarse al grupo parlamentario.

> *No hago política desde la religión, sino desde una perspectiva laica e incluyente*

Entre otros, simpatiza la diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad.

El legislador se religió con las siglas de Morena y rechazó que haya sido tesorero de la organización religiosa La Luz del Mundo, que dirige Naasón Joaquín, condenado en Estados Unidos a prisión por 16 años y ocho meses por abuso infantil.

"Nunca he sido ni dirigente ni ministro ni nada, solamente soy un miembro más de banca, como muchos miembros que tiene La Luz del Mundo en los espacios de la función pública. Únicamente soy uno más."

Afirmó que no es requisito para militar en Humanismo Mexicano formar parte de La Luz del Mundo u otra asociación religiosa, ni apoyar a alguna de las cuatro *corcholatas*. "Sin temor a equivocarme, 95 por ciento de quienes conforman Humanismo Mexicano pertenecen a la Iglesia católica", dijo.

Reyes Carmona consideró que por el vínculo con La Luz del Mundo, sus dirigentes y militantes han sido "objeto de discriminación por creencias personales. Sólo sé que no hago política desde la religión, sino desde una perspectiva laica, incluyente y democrática".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	03/05/2023	LEGISLATIVO

"TRIUNFO IDEOLÓGICO SOBRE EL NEOLIBERALISMO"

La mayoría de las 8 nuevas asociaciones políticas nacionales, con ADN de Morena

Polémica por el registro de grupo relacionado con La Luz del Mundo

FABIOLA MARTÍNEZ

La mayoría de las ocho asociaciones que recibieron la autorización del Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse, a partir de junio, en agrupaciones políticas nacionales (APN) son encabezadas por simpatizantes o integrantes de Morena.

Los consejeros avalaron, sin discusión y por unanimidad, los requisitos legales de todas las asociaciones, los cuales se pueden resumir en presentar 5 mil firmas de apoyo (mínimo) y tener representaciones en cuando menos siete entidades del país.

Operar como APN facilita el camino para las que en el futuro aspiren a convertirse en partido político.

En la reciente sesión de consejo general del INE, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila, fue el único en pedir que no se le diera la venia al grupo Que Siga la Democracia porque hizo "trampa" el año pasado al presentar, para la realización de la consulta de revocación de mandato, 15 mil firmas de ciudadanos ya fallecidos, de acuerdo con la indagatoria del INE.

Además, señaló el perredista, "aún no se sabe de qué manera esta agrupación pudo captar cientos de millones de pesos para poner espectaculares en todo el país", a fin de promover la consulta en favor de la permanencia del mandatario.

Aunque Ávila insistió en que no se ha aclarado el origen de miles de depósitos en pesos y dólares, los ocho registros fueron aprobados.

Morena pidió tomar en cuenta que aunque al menos cuatro de las APN tienen de manera explícita en su nombre a la 4T, sólo este partido es la "organización" del Presidente de la República.

Sostuvo que el enfoque de las nuevas APN es una "victoria ideológica de la transformación sobre la doctrina neoliberal".

Una de las ocho que causó polémica en la opinión pública es Humanismo Mexicano, dirigida por Emmanuel Reyes y Favio Castellanos, quienes al igual que el diputado Hamlet García tienen en común su pertenencia a la iglesia cristiana conocida como La Luz del Mundo.

García rechazó ser dirigente de la APN o de la asociación religiosa, cuyo líder, Naasón Joaquín, está recluido en una cárcel de Estados Unidos, confeso de abusos sexuales.

"Emmanuel y Favio son mis amigos, obviamente nos conocemos por ser legisladores y por ser parte de Morena; también porque además tenemos una identidad generacional, y aunque vivimos en entidades diferentes, a los tres nos gusta la política y, sí, los tres somos miembros de la Iglesia."

Sostuvo que su trabajo, tanto en el INE como en la Cámara de Diputados, habla por sí mismo de su respeto a la laicidad.

Otras APN que podrán operar en esa calidad son Alianza Patriótica por la 4T, de Ricardo Peralta, ex subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación y ex director de Aduanas.

Mientras que a Humanismo Mexicano le validaron 23 mil 799 firmas, Que Siga la Democracia aprobó 11 mil 827 registros; este grupo es encabezado por Gabriela Jiménez, ex aspirante morenista.

En tanto, también tienen ya autorización Movimiento Arcoiris por México, identificada con la diputada Salma Luévano (Morena); Frente por la Cuarta Transformación, del ex senador Elías Miguel Moreno Brizuela, ex funcionario en la Ciudad de México.

Otras agrupación identificada con Morena es 5 de Mayo Movimiento Reformador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	03/05/2023	LEGISLATIVO

▶ Emmanuel Reyes Carmona, Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos Polanco, diputados de Morena, durante una sesión en San Lázaro. Foto Cuartoscuro

Humanismo Mexicano, ligada a la Luz del Mundo, obtiene su registro político ante INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó el registro como Agrupación Política Nacional (APN) de la organización Humanismo Mexicano, fundada y liderada por miembros de la Iglesia de la Luz del Mundo. De acuerdo con SinEmbargo, Humanismo Mexicano está encabezada por el Diputado de Morena, Emmanuel Reyes, quien también es miembro de la Luz del Mundo. La autorización del INE del registro como APN se da a las organizaciones políticas que demuestren tener al menos 5 mil afiliados en todo el país. En ese sentido, el legislador festejó en un tuit que la solicitud de su organización tuvo 25 mil afiliados.

https://almomento.mx/humanismo-mexicano-ligada-a-la-luz-del-mundo-obtiene-su-registro-politico-ante-ine/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

No caer en la trampa de 'montadeudas', llaman diputados a ciudadanos

En la Cámara de Diputados se lanzó un llamado a la ciudadanía a no caer en el fraude de los “montadeudas” que ofrecen de manera ilegal, préstamos rápidos y sin trámites, pero utilizan la extorsión para cobrar tasas de interés abusivas.

El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Yerico Abramo, uno de los promotores de la legislación en la materia, recordó que para actuar contra los grupos que se dedican a esa actividad ilegal, se aprobaron reformas penales para sancionar con hasta 9 años de cárcel a quienes la realizan.

Abramo Masso recordó que los llamados “montadeudas” operan en internet, no piden muchos requisitos para ofrecer préstamos monetarios relativamente bajos y hasta por 20 mil pesos en algunas ocasiones.

No obstante, a través de programas también de internet, acceden a la información privada de las personas que accedieron al préstamo, por medio de sus contactos de teléfono y los datos registrados en sus redes sociales, incluyendo fotografías y videos.

Cobran intereses superiores a los de instituciones formales de crédito, los cuáles se incrementan sin previo aviso y exigen que el pago del préstamo se haga casi de inmediato. Si el peticionario no paga, lo amenazan con afectarlo, molestar o dañar a sus familiares y personas conocidas.

El legislador federal señaló que las personas con mayor necesidad y con menos posibilidades de acceso a crédito bancario, que exige el cumplimiento de mayores requisitos, son las principales víctimas.

Recalcó que ese tipo de operaciones se hacen siempre por internet, y se caracterizan por que los prestamistas no piden al cliente firmar papeles ni recibos. “No firman nada, no firman nada, todo es por teléfono. Dígame qué banco le hace a usted, qué banco le presta a usted dinero sin ir a firmar al banco. Entonces no son bancos, son defraudadores electrónicos. ¡No caigamos!”, pidió.

El priísta subrayó que los préstamos de “montadeudas” no son autorizados y no cuentan con el aval de las autoridades en materia financiera y de crédito en el país.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/2/no-caer-en-la-trampa-de-montadeudas-llaman-diputados-ciudadanos-591410.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		03/05/2023	LEGISLATIVO

Reforma a Ley del Mercado de Valores aún con obstáculos para el sector financiero: Moody’s

La reforma a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión, que buscan inyectar bursatilidad al mercado local, traerán beneficios a las empresas y al sector en general, sin embargo, **aún existen obstáculos para generar profundidad en el mercado financiero,** de acuerdo con Moody’s Local México.

La calificadora de riesgo enlistó una serie de elementos que, consideraron, **hacen falta en el mercado para poder generar una mayor profundidad y activarlo.**

En un comunicado la calificadora indicó que esos elementos son: débil marco legal, carga administrativa regulatoria, informalidad, inseguridad y la idiosincrasia en temas de gobierno corporativo en varios sectores de la economía.

Las modificaciones a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión fueron aprobadas la semana pasada en Comisiones y en el Pleno del Senado. Con ellas, se busca que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) puedan acceder al mercado de bursátil de forma más rápida y menos costosa, a fin de poder emitir acciones o títulos de deuda en cualquiera de las dos bolsas del país.

La reforma fue remitida por el Senado a la Cámara de Diputados y sería en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre, cuando se retome su discusión y eventual aprobación para que posteriormente sea publicada en el Diario Oficial de la Federación y entre en vigor.

Reforma a Ley del Mercado de Valores aún con obstáculos para el sector financiero: Moody’s (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/05/2023	LEGISLATIVO

Panistas celebran penas por matrimonio infantil

Legisladoras federales de Acción Nacional e integrantes del partido celebraron la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de una reforma para establecer sanciones penales contra los matrimonios infantiles.

Karen Michel González, diputada del PAN, celebró que se publicaran los cambios al Código Penal Federal para establecer penas de ocho a 15 años de prisión y de mil a mil 500 días de multa. Además de que éstas aumentan hasta un 50% más (hasta 22 años de cárcel) en los casos de usos y costumbres.

"En México ocupamos el octavo lugar en el mundo en matrimonios infantiles, y según el Inegi, seis de cada mil matrimonios en nuestro país involucran a niñas entre 12 y 14 años de edad. Esta es una cifra que nos causa vergüenza. Uno de los factores es que no se habían impuesto las penas a quienes cometan este tipo de delitos y que ahora hemos dado un paso firme a favor de la niñez", dijo.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	03/05/2023	LEGISLATIVO

Calcula diputado en 3 mil las aplicaciones de *montadeudas*; impulsa ley para sancionarlas

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Oficialmente se han detectado 650 aplicaciones para celulares de empresas fraudulentas que otorgan créditos con tasas de interés de 250 por ciento anual en promedio, pero la "cifra negra" puede ser hasta de 3 mil, advirtió el diputado Jericó Abramo Masso (PRI), impulsor de la ley para sancionar con hasta nueve años de cárcel a los también llamados *montadeudas* y con multas de 50 mil a 300 mil pesos.

Adelantó que trabajan en una modificación al artículo 284 bis del Código Penal para "cerrar la pinza y tener más dientes", a fin de ampliar las sanciones. Se habla, en los pasados cuatro años, de "más de 600 mil posibles defraudados por créditos de 500 hasta mil pesos con entes no autorizados, y no tienen obligación jurídica de pagar porque no firmaron un contrato; el agio es un delito penado".

Indicó que todos los partidos coinciden en que se requiere actuar rápido porque "la gente está harta de que le roben su dinero, pero lo más riesgoso es el amedrentamiento, extorsión y amenaza vía tus contactos y la sustracción ilegal de datos personales".

En el próximo periodo de sesiones buscarán que se apruebe la modificación que permita sancionar aún más a las empresas "fachadas".

Abramo Masso recordó que las fiscalías nacional y estatales detectaron más de 600 mil denuncias o quejas contra *montadeudas*, los cuales, a través de aplicación en celular "sustraían información personal, contactos, fotografías, videos, audios, y con eso extorsionaban y amedrentaban para cobrar el préstamo con muy altas tasas de interés".

Son personas, dijo, con 85 por ciento de capital de empresas extranjeras que no pagan impuestos, no están autorizadas para prestar dinero y utilizan de manera ilegal el lenguaje financiero que sólo pueden usar los bancos dados de alta en la Comisión Nacional Bancaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	03/05/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

Instituto teme falta de presupuesto

Ante la parálisis que vive el INAI, los comisionados advirtieron que, si la situación se prolonga a fin de año, pueden asfixiarlo presupuestalmente. La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, explicó que en la última sesión del instituto tomaron la previsión y, antes de que el comisionado Francisco Javier Acuña terminara su periodo, se aprobó un anteproyecto de presupuesto que podrá presentarse a la Cámara de Diputados en septiembre, aunque el temor está, dadas las condiciones políticas y la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador de "desaparecer" al organismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	03/05/2023	LEGISLATIVO

Inai combate decisión de ministra que le impide sesionar

Los afectados **promueven en la SCJN un recurso para que el pleno labore con cuatro integrantes;** acusan boicot al instituto de transparencia desde Gobernación

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) presentaron un recurso de reclamación contra la suspensión provisional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la que se les negó que su pleno pueda sesionar con cuatro integrantes.

"Hace unos minutos presentamos un recurso de reclamación contra la negativa inicial a la demanda legítima de sesionar con cuatro integrantes del pleno", declaró la presidenta Blanca Lilia Ibarra en un mensaje a medios emitido en las instalaciones del Inai, en el que se denunciaron presuntos actos de boicot por parte de la Secretaría de Gobernación (Segob), y riesgos de perder su presupuesto para 2024.

Previo al mensaje, los consejeros intentaron sesionar como pleno a fin de atender más de 3 mil 216 recursos de revisión, de los cuales mil 200 están listos para ser votados; sin embargo, no lo lograron por la falta de quórum.

Ibarra Cadena recordó que a partir del acceso a documentos oficiales, el periodismo ha revelado grandes actos de corrupción y la ciudadanía ha mantenido garantizado su derecho a saber; sin embargo, aseguró que hoy, lo anterior se encuentra amenazado.

"Estos avances están amenazados porque sin transparencia no hay democracia, sin transparencia el periodismo de investigación verá limitadas sus capacidades de informar sobre la vida pública. Quienes integramos el pleno del Inai expresamos nuestra preocupación frente al despliegue político que pretende cancelar el derecho de acceder a información pública y a la protección de datos personales", subrayó.

Advirtió que el órgano autónomo "ha sido y seguirá siendo incómodo para el poder. El Inai no trabaja para complacer a los gobernantes sino para defender la verdad", por eso el ataque al INAI "es un ataque a la democracia, a la sociedad, y a los derechos de los mexicanos", precisó, y llamó a la sociedad a defender al instituto.

"Porque la transparencia le conviene a todos. No nos pueden acallar ni limitar la boca para garantizar el libre acceso a la información pública. Si desaparece el Inai, los ciudadanos quedarán expuestos a la arbitrariedad y opacidad de los gobernantes", dijo.

COMISIONADOS DEL INAI

"Si no lo hacen antes de septiembre [sesionar el pleno del Inai] estará en riesgo el presupuesto, ya que es el mes en que la Cámara de Diputados avala el PEF, y si tiene reducciones, no podrán poner controversias"

La comisionada Norma Julieta del Río reveló un presunto boicot desde la Secretaría de Gobernación (Segob), a cargo de Adán Augusto López, para que los sujetos obligados dejen de atender las solicitudes de información.

Explicó que en chats de las unidades de transparencia circulan mensajes diciendo que ya no tienen la obligación de atender las peticiones de transparencia.

"Sabemos que se les está llamando a no contestar porque ya no es obligación, mentira, es su obligación. A mí me lo dijeron, circula en chats, hay chats de unidades de transparencia y ahí una persona de una unidad de transparencia de acercó y me dijo: 'Comisionada, qué hacemos, las unidades de transparencia estamos batallando mucho para que nos generen la información porque las áreas administrativas nos dicen 'ya no vamos a entregar nada'. Yo le pregunté: '¿Quién les dijo eso?' y me responde: 'No puedo decirle, pero es el segundo de abordo', y bueno, el segundo de abordo es el secretario de Gobernación'", acusó la comisionada.

La comisionada Josefina Román Vergara detalló que muestra de que se están dejando de atender las solicitudes de transparencia, es que sólo la semana pasada los recursos de revisión prácticamente se duplicaron: "La semana pasada recibimos 460 recursos, son casi el doble, y lo lógico es que a más recursos o no hay respuestas o estaban incompletas", precisó, y llamó a los 779 sujetos obligados a que sigan atendiendo las solicitudes de información.

Los comisionados confían en que el pleno del Inai pueda sesionar lo antes posible y advierten que si no lo hacen antes de septiembre "estará en riesgo el presupuesto", ya que es cuando se avala el PEF. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	03/05/2023	LEGISLATIVO

Canadá y EU analizan temas minero y energético

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA MINISTRA de Comercio de Canadá, Mary Ng, y la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, hablaron ayer sobre trabajar juntas para abordar los "desafíos compartidos" con respecto a las recientes reformas del sector energético y minero de México.

En un comunicado, el ministerio canadiense informó que Ng y Tai también discutieron temas relacionados con el comercio entre Canadá y Estados Unidos, incluidos los aranceles sobre la madera blanda canadiense y las disposiciones de la política estadounidense Buy America.

En la reunión, las funcionarias destacaron la importancia de que Canadá y Estados Unidos trabajen junto con México para fortalecer la competitividad en América del Norte.

"Con ese fin, discutieron continuar trabajando juntos para abordar los desafíos compartidos con respecto a las reformas en los sectores energético y minero de México, así como no tomar medidas que socaven la prosperidad mutua", detalla el reporte respecto a los cambios en estas materias, aprobados recientemente por el Congreso mexicano.

Ng y Tai también examinaron la importancia de defender el comercio basado en normas, apoyado tanto por la aplicación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como por un sólido sistema multilateral de comercio respaldado por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La ministra canadiense y la embajadora estadounidense comenzaron la reunión celebrando el inicio del Mes de la Herencia Asiática en Canadá y como el Mes de la Herencia Asiático-Americana e Isleña del Pacífico en Estados Unidos. Las funcionarias, ambas de ascendencia asiática, reflexionaron sobre las extraordinarias contribuciones de los canadienses asiáticos, los asiático-americanos y los isleños del Pacífico a los dos países.

EL DATO

LA REFORMA a la Ley Minera reduce de 100 a 80 años la duración máxima de las concesiones en la materia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	03/05/2023	LEGISLATIVO

SE PRESENTÓ LA INICIATIVA EN EL CONGRESO DE CDMX

Gobierno resalta economía circular como método eficaz

Objetivo. La Secretaría de Medio Ambiente señaló que se trata de la coordinación entre distintos grupos de empresas para aprovechar recursos

ÁNGEL ORTIZ

Tras ser aprobada la Ley de Economía Circular para la Ciudad de México el pasado 28 de febrero, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local y el Congreso capitalino llevaron a cabo este martes la presentación de la propuesta de iniciativa de Ley de Economía Circular Nacional.

El diputado por Morena Fernando Mercado Guaida explicó que la propuesta se discutirá en el Congreso de la ciudad para poder ser presentada como iniciativa ante la Cámara de Diputados.

Apuntó que en San Lázaro lleva alrededor de un año discutiendo una propuesta derivada de discusiones en el Senado y algunas otras propuestas, "pero que no contiene esa visión integral que se ha dado a partir de un proceso de diálogo abierto y permanente con todos los involucrados", por lo que consideró importante que el Congreso "no solamente aporte su experiencia en los resultados de un proceso de negociación tan largo, sino que además muchos de ellos son resultados de contenidos innovadores que abundan a la generación de una nueva cultura circular en el país como ya sucede".

> "Implica la optimización de los recursos que en todos los sentidos y que también tenga, por supuesto, ahorros a las empresas porque es el uso eficiente del agua"
>
> **MARINA ROBLES**
> Secretaria del Medio Ambiente CDMX

En tanto, la titular de la Sedema, Marina Robles, señaló que lo propuesto como línea principal fue construir condiciones de optimismo, condiciones de futuro para esta ciudad y por supuesto, para el resto de quienes habitamos este país y este planeta.

"Nos parece que la forma en la que desarrollamos la experiencia de la Ley de Economía Circular para la Ciudad de México fue una experiencia que el Congreso de la ciudad condujo de manera muy amable, muy armoniosa... los acuerdos sociales se construyen en consensos, se construyen en la búsqueda de compromisos comunes que nos permitan mejorar la vida de todas las personas", reconoció.

Explicó que esta iniciativa "implica los principios de encadenamiento productivo, que finalmente no es otra cosa que la coordinación entre los distintos grupos de empresas para poder aprovechar los bienes que pueden ser ya no útiles en una empresa y que pueden ser insumos importantes para la siguiente, implica la optimización de los recursos que en todos los sentidos y que también tenga, por supuesto, ahorros a las empresas porque es el uso eficiente del agua, el uso eficiente de la energía y el uso eficiente realmente de los distintos recursos que se necesitan para su producción".

Cabe recordar que la economía circular es un modelo de producción y consumo que promueve la optimización de recursos, reducción de materias primas y el aprovechamiento de residuos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7D	03/05/2023	LEGISLATIVO

VEN GRANDES RIESGOS

NO CONVENCE INICIATIVA DE LEY FEDERAL DE CIBERSEGURIDAD

ANALISTAS Y EXPERTOS dudan de operaciones militares en el ciberespacio por parte de la Sedena y la Marina

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Especialistas y organismos que defienden los derechos digitales consideran que la iniciativa de la Ley Federal de Ciberseguridad, presentada el mes pasado por el diputado Javier López Casarín, es ambigua, da muchas facultades a los órganos militares y podría vulnerar los derechos de las personas, por lo que es necesario modificar esos puntos o, de ser posible, desecharla.

Los organismos Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), Article19 México y Centroamérica, SocialTIC, Cultivando Género AC y Luchadoras MX emitieron un comunicado sobre los problemas que presenta la nueva propuesta y que demuestran que existe un "profundo desconocimiento" de las nociones básicas de derechos humanos en el entorno digital, así como del funcionamiento de las tecnologías y la economía digital.

SOBRE LA NUEVA INICIATIVA

- Fue presentada a la Cámara de Diputados por Javier López Casarín, miembro del Partido Verde Ecologista de México y presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara baja
- Desde octubre del año pasado se estaban revisando las 19 iniciativas de ley de ciberseguridad presentadas en el Congreso durante los últimos años
- Consta de 92 artículos divididos en ocho títulos y con ocho artículos transitorios
- Propone la creación de una Agencia Nacional de Ciberseguridad que tendrá varias atribuciones, así como la creación de un Registro Nacional de Incidentes de Ciberseguridad

19
INICIATIVAS
de posibles leyes de ciberseguridad se han presentado al Congreso

Entre las principales preocupaciones destaca que esta iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad, que posiblemente se analizará en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, faculta a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina a monitorear y llevar a cabo operaciones militares en el ciberespacio, sin definir con precisión el tipo de actividades que podrían llevar a cabo las fuerzas armadas, bajo qué procedimientos y con qué salvaguardas.

Para Luis Fernando García, director de R3D en México, dichas operaciones en el ciberespacio están "tan vagamente" definidas que podrían

entrar desde espionaje a civiles hasta ataques informáticos a otro país.

El organismo a su cargo teme que esto signifique que las fuerzas armadas profundicen las tareas de vigilancia, espionaje e intervención de comunicaciones privadas de la población.

No hay que olvidar que recientemente se reveló que los militares de esta administración siguen utilizando el software Pegasus contra defensores de derechos humanos y periodistas.

"Hay muchas más cosas peligrosas, absurdas y hasta ridículas en la iniciativa de #LeyDeCiberseguridad", aseguró García en su cuenta de Twitter.

92
ARTÍCULOS
tiene la actual propuesta de ley que se discutirá

2
INSTANCIAS
tendrían facultades de monitoreo de seguridad: Sedena y la Marina

Esto porque la iniciativa podría facultar a una nueva Agencia Nacional de Ciberseguridad, a la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República y a autoridades judiciales a dar de baja direcciones IP, dominios y sitios de internet de manera discrecional.

Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), Article19 México y Centroamérica, SocialTIC, Cultivando Género AC y Luchadoras MX consideran dicha medida como inconstitucional porque constituye una censura que está prohibida tanto por la Constitución como por tratados internacionales en materia de derechos humanos.

En este sentido, también se teme que haya invasiones a la privacidad de las personas porque da facultades a la nueva agencia para fortalecer actividades de inteligencia. También impone obligaciones a los particulares para que entreguen cualquier información que le sea requerida por las autoridades, por ejemplo, pedirá datos sobre incidentes cibernéticos.

Pablo Corona, director global de ventas en NYCE, comentó en un blog personal que pedir a los particulares la información sobre sus incidentes, sin que estos afecten infraestructuras críticas, es excesivo y difícil de implementar.

Otro punto es que la iniciativa utiliza términos amplios, vagos e imprecisos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA CANCHA	3	03/05/2023	LEGISLATIVO

PODEMOS GANAR LOS CENTROAMERICANOS CON EQUIPO COMPLETO.- MARIJOSE ALCALÁ

¿Y EL PRESUPUESTO?

Comité Olímpico Mexicano sigue esperando respuesta de Conade por recursos para JCC

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

México puede ganar los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) de El Salvador 2023... siempre y cuando acuda con una delegación de por lo menos 522 integrantes, incluidos equipos multidisciplinarios, advirtió la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Marijose Alcalá.

Y para que eso suceda, está en espera del dinero que pueda obtener de la Conade, instancia dirigida por la medallista olímpica Ana Guevara, y a la cual se lo ha pedido sin obtener respuesta. La otra opción es ver cuánto se recauda con el Fideicomiso denominado "Todos somos olímpicos" que Alcalá anunció el pasado 23 de abril, día en que el COM cumplió 100 años.

La dirigente afirma en entrevista con CANCHA que no tiene diferencias con su homóloga de la Conade, quien, a su parecer, no ha entendido —o no quiere hacerlo— cómo debe ser el acompañamiento entre ambas instancias en pro del deporte mexicano.

"¿Podría ganar México los Juegos Centroamericanos, sí, sin duda, si llevamos a equipo completo. El equipo completo consta de 628 atletas, pero si tenemos que reducir y queremos ganar los Juegos, tendríamos que enviar a 522 por lo menos.

"Tengo fe en que podemos llevar a un número fuerte, mínimo 322 integrantes entre deportistas y equipos multidisciplinarios", afirmó Alcalá, quien reveló que para los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, en octubre, el Comité organizador apoyará a México en algunos pagos.

¿Qué tanto impacta el discurso de que el COM no es operativo ni transparente para poder captar recursos?
Los antecedentes que tiene el COM en 100 años es que es una institución respetada, valorada y ha sido siempre transparente. Tiene recursos propios y es apoyado por el Comité Olímpico Internacional, pero son insuficientes. Quien habla así del COM es porque realmente no lo conoce.

MARIJOSE ALCALÁ IZGUERRA
24 de diciembre de 1971
Licenciada en Derecho
Ex clavadista (acudió a cuatro Juegos Olímpicos entre Seúl 1988 y Sydney 2000)
Presidenta del Comité Olímpico Mexicano
Presidenta de la Comisión de Deporte en la Cámara de Diputados

¿Aunque hayan sido atletas (como Guevara)?
Si ellos no hubieran sido inscritos... y además entrenaron en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano. Si no hubieran sido adoptados por el movimiento olímpico, no tendrían medallas olímpicas o ni siquiera tendrían el reconocimiento que tienen por parte de la sociedad mexicana.

¿Hay tiempo para captar los 25 millones de pesos necesarios para los Centroamericanos que inician a fines de junio?
Estamos haciendo lo propio y hasta donde nos alcance. Hemos mandado la solicitud a Conade para pedir los recursos, le dijimos que solo tenemos para pagar a 170 atletas y hemos sido claros, no hemos tenido respuesta, no nos han contestado los oficios.

¿Quiénes sí tienen preocupación son los deportistas porque ¿cómo se va a definir quiénes sí viajan a los Centroamericanos?
Tendremos que hablar con toda la claridad y les daremos prioridad a los deportistas que tengan que ir a este evento para clasificarse a Juegos Panamericanos.

OTRA BRONCA

Ciclismo aguarda elección

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

La intervención de la Conade en los procesos electorales de las Federaciones Nacionales, bajo el pretexto de transparencia y de apegarse a las leyes para poder recibir recursos federales, ya propició que la Unión Ciclista Internacional (UCI) mantenga el desconocimiento de la Federación Mexicana de la especialidad.

La presidenta del COM, Marijose Alcalá, reveló que la Conade intervino de manera errónea en las elecciones que hubo hace unas semanas en la Federación Mexicana de Ciclismo (FMC), luego de que la UCI la suspendió a nivel administrativo por irregularidades normativas en septiembre de 2021, y que Edgardo Her-

nández, cabeza del organismo, se hiciera a un lado "en beneficio de su deporte".

"Es el mismo caso en ciclismo, que la UCI no aceptó la elección, no la reconoció porque hubo una intromisión de parte del gobierno (a través de Conade) que en cierta medida fue avalada por la Federación Internacional.

"Pero cuando ésta se da cuenta del grave error y que eso iba a terminar en tribunales, prefirió terminar el tema y estamos en el mismo proceso de convocar a otra elección" expuso Alcalá.

La responsable del olimpismo tricolor lamentó que además de la natación y el ciclismo, el tiro con arco atraviese también problemas con sus respectiva Federación Internacional.

> *Hemos mandado la solicitud a Conade para pedir los recursos, le dijimos que solo tenemos para pagar a 170 atletas y hemos sido claros, no hemos tenido respuesta".*
>
> MARIJOSE ALCALÁ
> PRESIDENTA DEL COM

TEME POSIBLE SUSPENSIÓN

Caso Todorov, riesgo latente

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

World Aquatics no incurrió en ningún atropello en el desconocimiento de Kiril Todorov como presidente de la Federación Mexicana de Natación (FMN), de acuerdo con el TAS, por lo que el problema en las disciplinas acuáticas tricolores debería superarse en breve. Sin embargo, aún existe el riesgo de que México pueda ser suspendido.

La presidenta del COM, Marijose Alcalá, advierte de esa posibilidad si Todorov, a quien ha calificado de "vividor", insiste en bloquear los trabajos del Comité de Estabilización instaurado por la Federación Internacional, amedrentando a asociaciones estatales u ostentándose como cabeza de la FMN.

"En este momento creo que ya se superó un tramo difícil. Está trabajando el Comité de Estabilización y ahora tiene que tomar todas las disciplinas acuáticas y no solo hacer clasificatorios, sino actuar para todos, asumir todas las funciones de una federación.

"Si los que integran la Federación no aceptan que ya no existe el presidente que antes encabezaba los esfuerzos, sí habría un riesgo, porque se desconocería a la FMN por completo y esto traería consecuencias complicadas", sentenció Alcalá.

Pese al fallo del TAS y a que la Ley General de Cultura Física y Deporte la obliga a reconocer a instancias deportivas avaladas por sus respectivas Federaciones Internacionales, Ana Guevara, titular de la Conade, mantiene su reconocimiento a Todorov y dejó sin apoyos a deportistas, por lo que el presidente de World Athletics no solo envió un mensaje de apoyo a exponentes mexicanos de disciplinas acuáticas, también les prometió recursos para el Mundial de Fukuoka.

341
MEDALLAS
ganó México en los JCC de Barranquilla 2018 (132 oros, 118 platas y 91 bronces).

675
DEPORTISTAS
tricolores participaron en Barranquilla 2018, cuando México ganó la justa.

522
ATLETAS
necesita México para aspirar al triunfo en los JCC Salvador 2023.

> *El COM inscribe a los atletas a Juegos Olímpicos, somos los invitados, porque no invitan al País, invitan al Comité Olímpico Nacional a un evento privado [...] La razón de ser de Conade, los institutos del deporte y el COM, son los atletas".*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	03/05/2023	LEGISLATIVO

ACCIONES

Paran universidades contra la *Ley Buylla*

El CIDE exige claridad en el proceso y escuchar las demandas legítimas de la comunidad científica y estudiantil

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Luego de que la *Ley Buylla* fuera aprobada en el Congreso de la Unión, diferentes centros y universidades se unieron al paro nacional por 24 horas convocado por la comunidad científica y estudiantil.

Con esta protesta se busca que no se haga realidad la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias Tecnológicas e Innovación, ya que aseguran va en contra del desarrollo científico y tecnológico de México.

El estudiantado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) emitieron un comunicado en el que señalaron que "este proceso de reforma legislativa afecta a la comunidad científica y académica de las instituciones públicas del país en diferentes aristas".

Por una parte, expresaron, militariza la ciencia, retira autonomía en la administración y gestión de labor científica del país, vulnera el presupuesto asignado a la ciencia y pone en juego la libertad científica.

A través del comunicado, el CIDE exige claridad en el proceso y escucha a las demandas legítimas de la comunidad científica, estudiantil y académica.

En la UNAM, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se fue a paro, mientras la facultad de Química informó que suspenderá sus clases de licenciatura, pero no las de posgrado.

Asimismo, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco se unió al paro nacional

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) también expresaron su rechazo a la *Ley Buylla* y mencionaron que la ley "niega los derechos humanos de estudiantes e investigadores de las instituciones particulares", por lo que se complica el desarrollo de competencias científico - tecnológicas de miles de estudiantes de educación superior.

EL DATO

Hostigamiento

Investigadores del Instituto de Ecología se manifestaron contra la *Ley Buylla* en Coatepec y fueron hostigados por elementos de la policía municipal.

APOYO A CENDIS

Por otra parte, trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preparan para el paro de 24 horas el próximo 4 de mayo en apoyo a la demanda de las empleadas de los cinco Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) para que destituyan a la titular, Alejandra Godoy Santos, debido a una serie de objeciones y actitudes que vulneran la dignidad de las trabajadoras.

El Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN Sección 11 SNTE-CNTE hacen un llamado a las autoridades del politécnico para que cesen en sus intentos de confrontar a las y los trabajadores. Exigen una audiencia con el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, para atender urgentemente las peticiones de las trabajadoras para que los Cendis puedan operar.

— Con información de Lourdes López

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	03/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados plantan a estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria

Sostienen que fueron citados para entablar un diálogo con los legisladores

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El encuentro que se iba a realizar ayer entre estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria y diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, finalmente no se llevó a cabo, debido a que en este recinto "no estaba registrada ninguna reunión", lo cual fue calificado por los jóvenes de una muestra de "indiferencia e irresponsabilidad".

Luego de que no se les permitió la entrada al lugar, los alumnos realizaron una transmisión en vivo en redes sociales, en la cual leyeron un documento, donde lamentaron que no se cumpliera el acuerdo alcanzado con los legisladores después de la marcha que llevaron a cabo el pasado 20 de abril desde el Zócalo capitalino.

"El día de hoy (ayer) nos dimos cita a las 8 horas, según lo acordado en la Asamblea Interuniversitaria, después de que realizamos una movilización donde cientos de estudiantes vinimos a estas mismas instancias. En ella, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados nos citó a esta hora, supuestamente para entablar diálogo.

"Sin embargo, nos han informado trabajadores de la misma Cámara que a pesar de habernos citado, ninguna comisión de enlace ni vinculación se encuentra para recibirnos y que 'no está registrada ninguna reunión'.

"Denunciamos a la Cámara de Diputados, que únicamente busca desgastarnos", señalaron los jóvenes, quienes condenaron "la ruptura de acuerdos a pesar de un documento firmado que avalaba el encuentro", lo cual demuestra "la indiferencia y la irresponsabilidad administrativa de las y los diputados. Señalamos a Cecilia Márquez Alkadef y María Clemente García, que fueron quienes firmaron dicho documento, y al resto de los miembros de dicha comisión."

Los alumnos enfatizaron que dirigen sus reclamos a la Cámara de Diputados porque dicho espacio "es una de las instancias encargadas de resolver nuestras demandas. Apelamos a nuestro derecho constitucional a la gratuidad de la educación y a las promesas gubernamentales de la universalización de este derecho, que al día de hoy no se han cumplido".

Mientras tanto, estudiantes de la facultades de Química e Ingeniería de la UNAM realizaron ayer paros de actividades de 24 horas, para sumarse a las protestas por la aprobación de la ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La dirección del CCH Azcapotzalco indicó en un comunicado que este martes a las 12:30 "un grupo de jóvenes *tomó* el plantel y convocó a un paro hasta las 21 horas. Por esta situación, las actividades académico-administrativas serán retomadas el miércoles 3 de mayo de forma normal".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados dejan 'plantados' a estudiantes de la UNAM

El encuentro que se iba a realizar este martes a las 8 de la mañana entre estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria y diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, finalmente no se llevó a cabo, debido a que “no estaba registrada ninguna reunión”, lo cual fue calificado por los jóvenes como una muestra de “indiferencia e irresponsabilidad”.

Luego de que no se les permitiera la entrada al recinto, los alumnos realizaron una transmisión en vivo en redes sociales en la cual leyeron un pronunciamiento donde lamentaron que no se cumpliera el acuerdo alcanzado con los legisladores después de la marcha que se realizó el pasado 20 de abril desde el Zócalo capitalino.

“El día de hoy nos dimos cita a las 8 AM, según lo acordado en la Asamblea Interuniversitaria después de que realizamos una movilización donde cientos de estudiantes vinimos a estas mismas instancias. En ella, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados nos citó a esta hora, supuestamente para entablar diálogo. “Sin embargo, nos han informado trabajadores de la misma Cámara que a pesar de habernos citado, ninguna comisión de enlace ni vinculación se encuentra para recibirnos y que ‘no está registrada ninguna reunión’.

“Denunciamos a la Cámara de Diputados, que únicamente busca desgastarnos”, señalaron los jóvenes, quienes condenaron “la ruptura de acuerdos a pesar de un documento firmado que avalaba el encuentro de hoy”, lo cual demuestra “la indiferencia y la irresponsabilidad administrativa de las y los diputados. Señalamos a Cecilia Marquéz Alkadef y María Clemente García, que fueron quienes firmaron dicho documento y al resto de miembros de dicha comisión”.

Los alumnos enfatizaron que “no venimos aquí sólo a tomarnos fotos o a escuchar pasivamente la demagogia y la retórica que los diputados pretendan imponer como respuesta a nuestros legítimos planteamientos; si no tuvieron la voluntad política de resolver las problemáticas históricas que aquejan a la UNAM y a la educación en general por su iniciativa, no esperamos que ahora pretendan reivindicarse como los ‘salvadores’; no pretendemos ser la moneda de cambio para ningún partido político o algún grupo de poder, no nos interesa”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/02/politica/diputados-dejan-plantados-a-estudiantes-de-la-unam/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	03/05/2023	LEGISLATIVO

En paro, facultades de la UNAM por Ley de Ciencia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

TRAS LA APROBACIÓN del Congreso suspenden labores; afecta a la comunidad, precisan

ANTE LA APROBACIÓN del Congreso de la Unión para expedir la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, comunidades estudiantiles del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y al menos cuatro facultades de la UNAM entraron en paro.

Tras una encuesta aplicada al alumnado, los cideítas pararon actividades este martes para "compartir la indignación" a causa de la reforma avalada y para exigir a las autoridades que tomen decisiones en función de la "prosperidad científica y tecnológica de México".

"Afecta a la comunidad científica y académica de las instituciones públicas del país en diferentes aristas.

"Por un lado, militariza la ciencia, retira autonomía en la administración y gestión de la labor científica del país, vulnera el presupuesto asignado a la ciencia y pone en juego la libertad científica. Por otro lado, ha sido impulsada mediante un proceso irregular y poco transparente", señalaron.

En tanto, facultades como la de Ingeniería, Arquitectura, de Ciencias y Química también decidieron sumarse al paro durante 24 horas, por los mismos motivos.

Entre los pasillos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Autónoma de México también comienzan a ser pegados algunos carteles en rechazo.

"Ley retrógrada hará que tengamos un atraso de muchos años ya que atenta al interés de la nación de cara a su desarrollo futuro y a las transformaciones a nivel mundial", se lee en las pancartas.

Al paro de actividades también se sumaron académicos que integran la Red ProCiencia MX.

"Esta Ley de Ciencia no nos va a llevar a estar mejor, no nos va a llevar a que la ciencia, tecnología e innovación sean este impulso importante por muchas razones como su contenido, cómo está pensado el sistema, a quienes excluye...", reclamaron en redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNOTV	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados dejan plantados a estudiantes de la UNAM

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la Cámara de Diputados, legisladores de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción dejaron plantados a un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los jóvenes acudieron a San Lázaro para discutir el presupuesto del programa de becas Elisa Acuña y la transparencia por parte de la UNAM; sin embargo; ningún diputado llegó a la cita; los alumnos esperaron tres horas. Afirmaron que los legisladores intentan desgastar al movimiento y los acusaron de indiferentes e irresponsables.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADsdeGImKZsE%2DMA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214441&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

Entrevista

Antonio Lazcano Araujo (Profesor de la Facultad de Ciencias, UNAM)

“Hubo convocatorias para que participara la gente de la comunidad académica y de la comunidad científica y en realidad, aunque mucha gente presentó ponencias, que hizo críticas, algunos apoyaron la ley, pero al final de cuentas prácticamente ninguna de esas sugerencias fue aceptada en la redacción final y bueno, la Cámara de Diputados hizo un ejercicio democrático muy interesante que son los parlamentos abiertos, se comprometieron a que fueran siete parlamentos abiertos donde íbamos a mostrar nuestra postura respecto al proyecto de ley (de Ciencia y Tecnología) y, a otros proyectos que también existían y al final de cuentas los legisladores de Morena y sus cómplices, sus aliados dirían en política, decidieron suspender el proceso de parlamento abierto, nada más hubo dos, presentaron a toda prisa el proyecto de ley a la Cámara de Diputados, ya sabemos la tragicomedia que se organizó ahí en donde fue aprobada”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFHuQcszePVGYKI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214433&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	03/05/2023	LEGISLATIVO

46
POR CIENTO
de votos en el pleno de la Permanente le corresponderá a opositores.

20
ASIENTOS
tendrán las bancadas oficialistas en el pleno de la Permanente, que hoy inicia sus sesiones.

HAY CORRELACIÓN DE FUERZAS

Fin al voto avasallador de Morena en la Permanente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en el sexenio, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no tendrá un voto avasallador de Morena, pues los grupos parlamentarios opositores tendrán 46% de los votos, lo que coloca al oficialismo en un escenario de mayor complicación para construir mayorías calificadas.

Después de dos años en que la mayoría morenista y sus aliados se resistieron a aceptar que el voto ciudadano les dio mayoría, pero no aplanadora, y por la insistencia del Tribunal Electoral, los emecistas, perredistas y grupo plural del Senado tienen sus asientos en la Permanente, sin que uno de ellos anule al resto.

Así, el pleno, que comienza a trabajar este miércoles, tendrá una correlación de fuerzas de 20 oficialistas y 17 opositores.

Morena y sus aliados legislativos en la Cámara de Diputados se resistieron en tres ocasiones a acatar la resolución del Tribunal para que diera el espacio que correspondía a Movimiento Ciudadano y después al PRD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 7	03/05/2023	LEGISLATIVO

Sesión Ordinaria en *Xicoténcatl* fue legal y legítima: *Monreal Ávila* P.7

Sesión Ordinara en salón *Xicoténcatl* fue legal y legítima; *se les notificó a coordinadores parlamentarios:* ***Ricardo Monreal***

Los legisladores "tenían libre acceso y libertad para acudir, para deliberar y para votar", afirma

KARINA ROCHA

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que, la ***Sesión Ordinara*** que se realizó el viernes pasado en la ***Casona de Xicoténcatl***, fue legal y legitima, ya que la ***Mesa Directiva*** notificó a los ***coordinadores de todos los Grupos Parlamentariossobre la cita***.

Aseguró que la sede alterna nunca estuvo blindada, custodiada, ni vigilada por policías, soldados o personal de seguridad ciudadana, por lo que las y los legisladores "tenían libre acceso y libertad para acudir, para deliberar y para votar".

Detalló que la ***Agenda Legislativa*** prioritaria, que incluía ***18 temas***, era conocida por todas y todos integrantes del ***Senado***, porque a través de los respectivos coordinadores fue entregada con anterioridad.

Advirtió que, de haberse llevado a cabo la ***Sesión*** alterna en la ***Torre de Comisiones***, habría provocado enfrentamientos, por lo que decidieron celebrarla en ***Xicoténcatl 9***, sede alterna, *"los coordinadores de los* ***Grupos Parlamentarios****, sabían oportunamente que así sería"*, insistió.

"Como presidente de la Junta de Coordinación política, ofrecí que no habría fast track, es decir, que no se dispensaría ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados se irían a comisiones para su estudio y su dictamen; y que las comisiones imprimirían el ritmo de trabajo, de deliberación o de escucha, a los sectores involucrados".

En un mensaje que compartió en redes sociales, ***Ricardo Monreal*** dijo que, de buena fe, se buscó integrar al ***Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*** (INAI).

Sin embargo, la mayoría legislativa no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo que provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la **Agenda Legislativa** pendiente.

En ese contexto, consideró que los senadores de dichas fracciones políticas deben valorar su actuar, puesto que, de haber asistido a la sesión, ***"quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería.***

Pero no lo sabremos, por la ausencia de sus integrantes".

Por otro lado, ***Ricardo Monreal***, dijo que los actos emprendidos por la mayoría legislativa pueden ser revisados por el ***Poder Judicial Federal, "así ha sido y así seguirá siendo, y nosotros nos someteremos a ello"***.

Los servidores públicos, acotó, tenemos que enfrentar en todo momento las adversidades y permanentemente estar conscientes de que estamos sometidos a presiones, vicisitudes y hasta incomprensiones.

"Es la condición del ser humano".

En ese contexto, ***Monreal*** consideró que era necesarioque explicara su posición frente al reciente proceso legislativo en el ***Senado de la República,*** en el que se aprobaron 20 ordenamientos, entre ellos ***"la Ley 3 de 3"***, y cambios a la ley minera, entre otros, sin la participación de los legisladores de oposición.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	03/05/2022	LEGISLATIVO

Liberan a implicados de caso Segalmex

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El juez de control Gregorio Salazar Hernández ordenó liberar al exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Jesús Óscar Navarro Gárate, así como a dos exfuncionarios de Liconsa, al determinar que no existen pruebas para vincularlos a proceso por el desfalco de 400 millones de pesos.

El juez del Centro de Justicia Penal federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, ordenó también liberar a Carlos Norberto Valero Flores, exsubdirector de Aseguramiento de la Calidad de Liconsa, y a Enrique Zamorano Solís, subgerente del mismo organismo.

Jesús Óscar Navarro Gárate fue detenido por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado 25 de abril y desde entonces había permanecido en prisión preventiva.

Sin embargo, durante una audiencia celebrada este martes, el juez Gregorio Salazar Hernández vinculó a proceso a Edgar Alejandro Armenta Peralta, socio y representante legal de la empresa Grupo Vicente Suárez 73 S.A., a la cual Segalmex pagó 400 millones de pesos por servicios de procesamiento de leche que no entregó.

Investigaciones

La FGR indaga a diversos exfuncionarios de Segalmex, debido a que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló desvíos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que superan los 15,308 millones de pesos.

En un asunto, la FGR acusa a René Gavira Segreste, extitular de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que entre el 14 de febrero de 2019 y el 30 de junio de 2020, autorizó el uso de recursos de Segalmex para comprar 100,000 títulos bursátiles por 100 millones de pesos a través de una casa de bolsa.

La organización Mexicanos contra la Corrupción reveló que en agosto de 2020, apenas dos meses después de la salida de René Gavira Segreste como director de Administración y Finanzas de Segalmex entre señalamientos de corrupción, su hijo René Federico Gavira Martínez adquirió un departamento de 135 metros cuadrados en The Ricchi Luxury Condominiums, un desarrollo con alberca y zona de asado ubicado en La Cantera, una de las zonas residenciales más exclusivas de San Antonio, Texas. Gavira Segreste argumentó que la compra se hizo con recursos que obtuvo como abogado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	03/05/2023	LEGISLATIVO

Liberan a otros 3 por caso Segalmex

VÍCTOR FUENTES

Un juez de control de Almoloya ordenó ayer la liberación de Jesús Óscar Navarro Gárate, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, así como de dos ex funcionarios de Liconsa, pues resolvió que no hay elementos para vincularlos a proceso por un supuesto desfalco de 400 millones de pesos en la compra de productos lácteos.

LA TRANSA

Fuentes cercanas al caso informaron que, luego de una larga audiencia, el juez Gregorio Salazar Hernández dictó la no vinculación a proceso a las 3:00 horas de ayer y a las 4:00 horas entregó la orden para liberar a Navarro, quien fue detenido por la FGR el pasado 25 de abril y había permanecido en prisión preventiva.

Además de Navarro, se dictó no vinculación a Carlos Norberto Valero Flores, ex subdirector de Aseguramiento de la Calidad de Liconsa, y a Enrique Zamorano Solís, subgerente en la misma paraestatal.

Las fuentes agregaron que sólo se vinculó a proceso a Édgar Alejandro Armenta Peralta, socio y representante legal de la empresa Grupo Vicente Suárez 73 S.A.

Según las fuentes, en el caso de Armenta sí se encontraron elementos que lo vinculan con el esquema operado por el antecesor de Navarro en Segalmex, René Gavira Segreste.

Según la Auditoría Superior de la Federación, no existieron documentos comprobatorios de que dicha empresa cumplió los servicios de procesamiento de leche pactados con Liconsa.

Navarro Gárate, a quien defendieron los abogados José Zapata y Humberto Venegas, asumió como director de Administración y Finanzas de Segalmex en julio de 2020.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	31	03/05/2023	LEGISLATIVO

ASF Auditoría Superior de la Federación

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A", EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.1/132/02/2023

C. MARCO ANTONIO SIERRA MARTÍNEZ y la persona moral **CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A** en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa citado al rubro, iniciado en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el que se les señala como presuntos responsables a C. Marco Antonio Sierra Martínez en su carácter de Residente de Obra y la persona moral en su carácter de contratista, ambos de Pemex-Refinación (ahora Pemex Transformación Industrial), por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos y uso indebido de recursos públicos**, respectivamente; con fechas veintiuno y veintiocho de marzo de dos mil veintitrés, se dictaron los acuerdos mediante los cuales se ordenó emplazarles a dicho procedimiento por medio de edictos, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan personalmente a la audiencia inicial el día **QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ HORAS Y ONCE HORAS**, respectivamente, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, en la que rendirán su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del Acuerdo por el que se admite y de las constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en su audiencia inicial deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a veintiocho de marzo de dos mil veintitrés. El Director de Substanciación "A.1", **Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	03/05/2023	LEGISLATIVO

Destacan proyecto

SALTILLO.- Alejandro Moreno, líder del PRI, pronosticó el triunfo de Manolo Jiménez, abanderado priista a la gubernatura de Coahuila. "Tenemos el mejor proyecto para gobernar y dar resultados", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

El Horóscopo Político

Esta vez Noroña nos escribió para saber que le depara el destino y aquí está. Piscis: Estuvo gacho que no te llamarán para la foto en Palacio, pero no te agüites, mañana te irán bien en la encuesta que estás organizando. Un tip, dicen los astros que seas más sutil con la diferencia de votos.

Alito, aquí tengo tu horóscopo. Tauro: conseguiste tu permanencia al frente de tu partido, ya es momento para reflexionar si empiezas a hacer tus maletas para cambiar de movimiento. Tu futuro se ve guinda.

https://drive.google.com/file/d/1m_UZ9VsIe9x72yHQ81tswlMy3s3NhMj6/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36 - 37	03/05/2023	LEGISLATIVO

ENCUESTA | PREFERENCIAS RUMBO AL '24 | PÁGS. 36 Y 37

VENTAJA DE MORENA EN CDMX SIGUE AL ALZA; CRECE DE 8 A 11 PUNTOS

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Sumando bloques

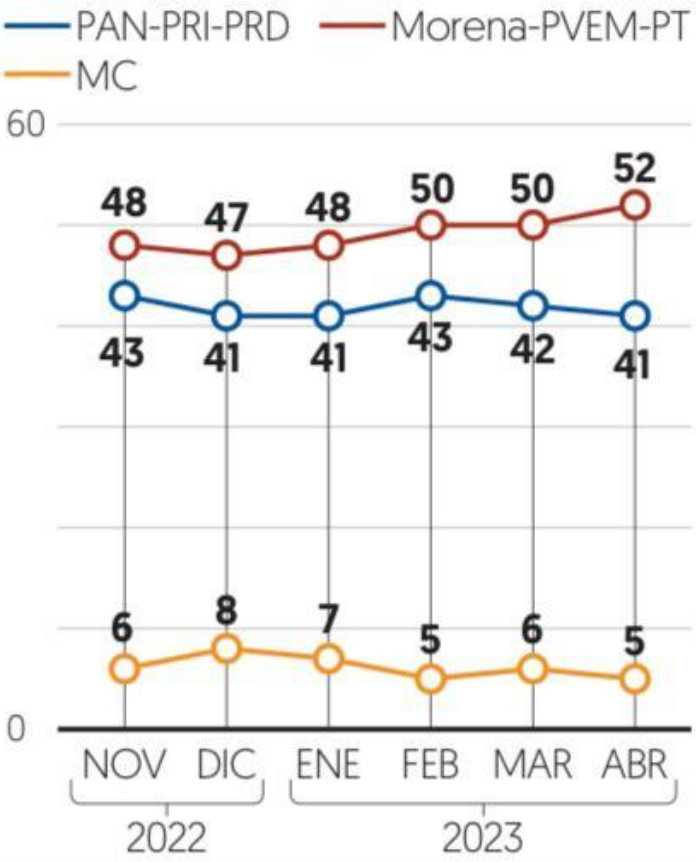

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de Morena a jefe de Gobierno en 2024? (%)

Ninguno: 22%; No sabe: 9%.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la Ciudad de México a 500 adultos del 13-15 de abril de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36 - 37	03/05/2023	LEGISLATIVO

ENCUESTA | PREFERENCIAS ELECTORALES EN LA CAPITAL

EN EL ÚLTIMO MES

Ventaja de Morena en CDMX pasa de 8 a 11 puntos

La alianza de los guindas con PVEM y PT tiene 52% de preferencia rumbo a 2024, por 41% de PAN, PRI y PRD; MC recibe 5%

Las favoritas para la candidatura morenista son Clara Brugada y Rosa Icela Rodríguez

ALEJANDRO MORENO
correo@elfinanciero.com.mx

La ventaja de Morena en las preferencias del electorado en la Ciudad de México se amplió de ocho a 11 puntos entre marzo y abril, según revela una encuesta de EL FINANCIERO.

De acuerdo con el sondeo, 47 por ciento de las personas entrevistadas manifestó su preferencia por Morena rumbo a las elecciones para jefe de Gobierno en 2024, porcentaje que aumenta a 52 por ciento si se suman los cinco puntos de apoyo que captan sus aliados, PT y PVEM.

Por su parte, PAN y PRI captan 23 y 14 por ciento de apoyo, respectivamente, mientras que el PRD recibe 4 por ciento. Sumados, los partidos de la alianza Va por México alcanzan 41 por ciento. Por su parte, Movimiento Ciudadano registra una preferencia de 5 por ciento y la opción independiente, 2 por ciento. Todos estos son porcentajes efectivos sin considerar 11 por ciento de personas que no declaró ninguna preferencia.

De las figuras que aspiran a la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada destacó en abril al registrar 38 por ciento de opinión favorable, seguida por Rosa Icela Rodríguez, con 35 por ciento, y por Omar García Harfuch, con 31 por ciento.

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata de Morena, 17 por ciento mencionó a Clara Brugada y otro 17 por ciento a Rosa Icela Rodríguez: empate. Más abajo se dio otro empate entre García Harfuch y Martí Batres, con 12 por ciento cada uno.

Del lado de la oposición, Xóchitl Gálvez continúa liderando la tabla de popularidad, así como las preferencias. Según el sondeo, la senadora Gálvez capta 32 por ciento de opinión favorable, 10 puntos arriba de Lía Limón y de Kenia López Rabadán, que suman 22 por ciento cada una. Los alcaldes Adrián Rubalcava y Santiago Taboada registraron 21 y 20 por ciento de opinión positiva, respectivamente.

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata a jefe de Gobierno de CDMX, Xóchitl Gálvez obtuvo 18 por ciento de las menciones, Kenia López Rabadán, 9 por ciento, y Santiago Taboada, 8 por ciento.

En escenarios hipotéticos con alianzas, Morena y aliados obtienen entre 46 y 52 por ciento de las preferencias, dependiendo de la candidatura que se considere. Por su parte, la alianza PAN-PRI-PRD, abanderada por Xóchitl Gálvez, alcanza entre 36 y 39 por ciento. Las ventajas morenistas van de 7 a 16 puntos, dependiendo de a quién se considere como candidato (a).

En un escenario sin alianzas, Morena alcanza 40 por ciento con Clara Brugada; el PAN, 21 por ciento con López Rabadán; el PRI 13 por ciento con Adrián Ruvalcaba, y en cuarto lugar Gerardo Fernández Noroña, como abanderado del PT. Más abajo, con apoyos entre 3 y 5 por ciento, aparecen MC, PRD y PVEM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36 - 37	03/05/2023	LEGISLATIVO

RUMBO A 2024 EN CDMX

Intención de voto para jefe de Gobierno, por partidos

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Porcentaje efectivo sin considerar 8% de indefinidos

Intención de voto para jefe de Gobierno, sumando bloques

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Imagen de personajes de la '4T'

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

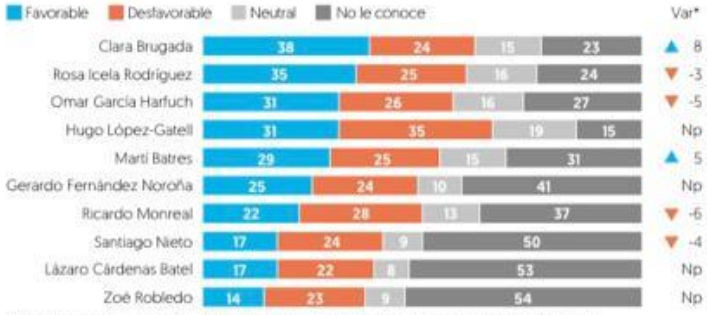

*Variación en porcentaje de la opinión favorable respecto a su medición anterior. Np= no se preguntó anteriormente

Imagen de personajes de la oposición

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

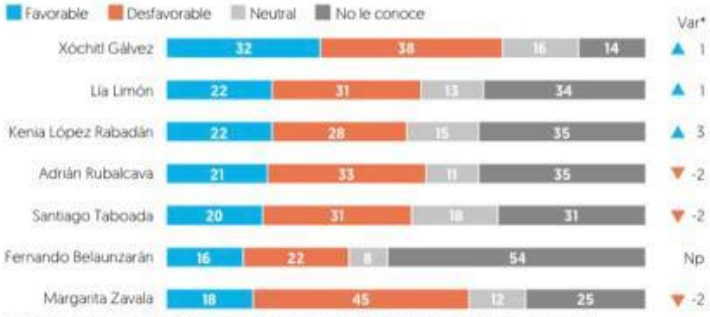

*Variación en porcentaje de la opinión favorable respecto a su medición anterior. Np= no se preguntó anteriormente

Candidatura de Morena

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de Morena a jefe de Gobierno en 2024? (%)

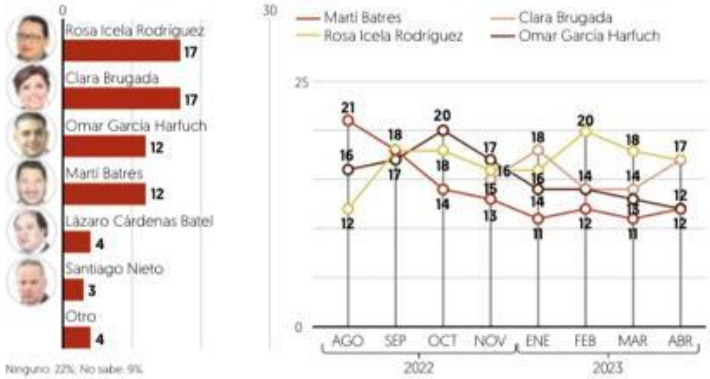

Ninguno: 22%, No sabe: 9%

Candidatura de la oposición

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de la alianza PAN-PRI-PRD a jefe de Gobierno en 2024? (%)

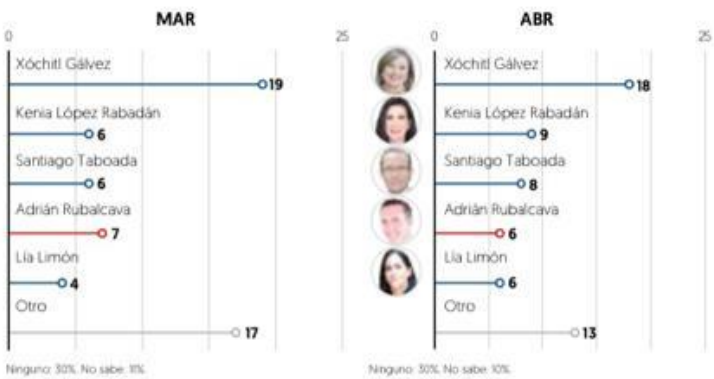

Ninguno: 30%, No sabe: 11%

Ninguno: 30%, No sabe: 10%

Escenarios hipotéticos (careos) con alianzas

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

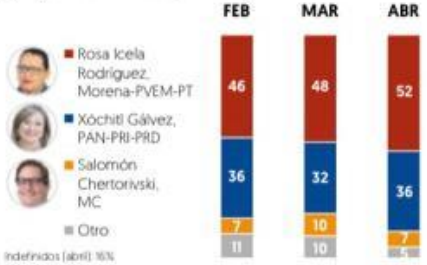

Indefinidos (abril): 16%

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

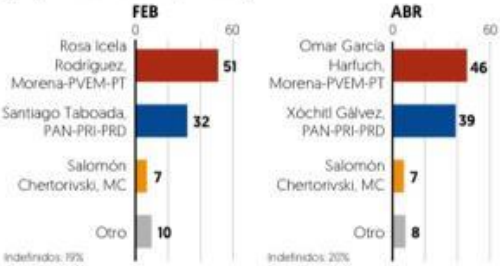

Indefinidos: 19%

Indefinidos: 20%

Escenario hipotético (careo) sin alianzas

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (%)

Indefinidos: 16%

Metodología: Encuesta en la Ciudad de México realizada vía telefónica a 500 adultos del 13-15 de abril de 2023. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20 - 21	03/05/2023	LEGISLATIVO

EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

MIÉRCOLES / 03 / 05 / 2023

COEDITORES: ANTONIO BAUTISTA / HUGO ARCE
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

BUEN DESEMPEÑO

EN MENOS DE UNA DÉCADA MORENA SE HA CONSOLIDADO COMO UN PARTIDO POLÍTICO. CON DOS ALIADOS (PES Y PVEM), GOBIERNA 22 ESTADOS

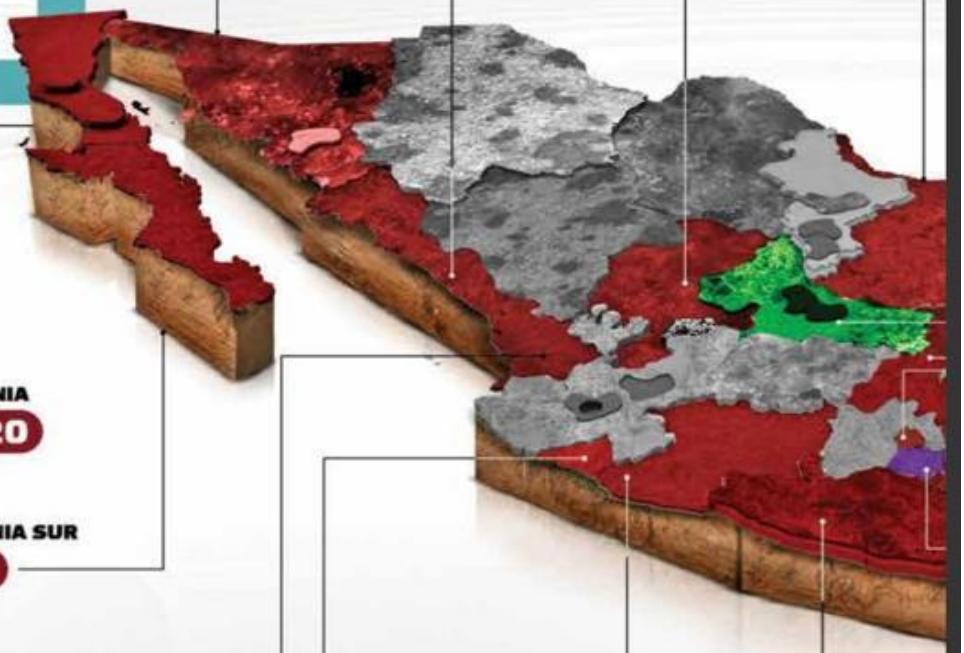

SONORA 2,944,840 POBLACIÓN

SINALOA 3,026,943 POBLACIÓN

ZACATECAS 1,622,138 POBLACIÓN

TAMAULIPAS 3,527,73 POBLACIÓN

BAJA CALIFORNIA 3,769,020 POBLACIÓN

BAJA CALIFORNIA SUR 798,447 POBLACIÓN

NAYARIT 1,235,456 POBLACIÓN

COLIMA 731,391 POBLACIÓN

MICHOACÁN 4,748,846 POBLACIÓN

GUERRERO 3,540,685 POBLACIÓN

FUENTES: INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES Y ELABORACIÓN PROPIA.

ESAS CIFRAS NO CONSIDERAN A SUS ALIADOS, PRINCIPALMENTE PT Y PVEM.

#REAFIRMAPRESENCIA

EL SEXENIO DE MORENA

EL PARTIDO QUE OBTUVO SU REGISTRO EN 2014 SE FORTALECIÓ EN 2018; AHORA EJERCE EL PODER EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CONGRESOS

POR FABIOLA CANCINO

En menos de una década, Morena se ha convertido en un "fenómeno sin precedentes", pues ha logrado un crecimiento a nivel local, más allá de haber ganado la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión.

Tan sólo en 2018, cuando se renovaron diversos cargos en 30 estados, tuvo un buen desempeño al lograr triunfos en 319 presidencias municipales y 373 diputaciones estatales, cifra que creció a 449 y 401, respectivamente, en los comicios de 2021, con elecciones en las 32 entidades de la República.

Cuatro años después de su creación, en 2018, logró por primera ocasión el triunfo en los gobiernos estatales; pero para 2022, sumó 22 gubernaturas, dos de las cuales están gobernadas por partidos aliados.

Es el caso de Morelos, que gobierna Cuauhtémoc Blanco, quien obtuvo el triunfo con el Partido Encuentro Social (PES) en 2018. Mientras que, en San Luis Potosí, está al frente Ricardo Gallardo, quien ganó con el PVEM en 2021.

De acuerdo con los resultados de las respectivas elecciones, en 2018 obtuvo cinco de nueve gubernaturas en disputa. En 2019, dos, pero ambas fueron polémicas: Baja California, por un periodo menor a dos años, y Puebla, en unas elecciones extraordinarias, tras el fallecimiento de la gobernadora constitucional, emanada del PAN.

En 2020 no hubo elecciones a gobernador, pero para 2021 se dio el mayor logro, con 12 de las 15 gubernaturas en juego, mientras que en 2022 se hizo de cuatro de las seis en disputa.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país hay 126 millones 14 mil 24 mexicanos, de los cuales, 73 millones 912 mil 817 personas viven en los 22 estados gobernados por Morena, es decir, 58.7 por ciento de la población, independientemente de que el presidente de la República es Andrés Manuel López Obrador, emanado de ese partido.

También en otras jornadas electorales, tuvo triunfos, aunque menos impactantes al haber menos cargos de representación popular en juego. En 2017, con elecciones en cuatro estados, apenas obtuvo el triunfo de 18 alcaldías y tres diputaciones locales. De los tres gobernadores a renovar, no obtuvo ninguna victoria.

En 2020, los primeros comicios en medio de la pandemia por COVID-19, sólo hubo elecciones en Hidalgo y Coahuila. Su desempeño fue de 10 presidencias municipales y cinco diputaciones estatales. Y para 2022, con una competencia en seis estados, logró la victoria en cuatro.

La suma de estos triunfos es de Morena en solitario, por lo que número crece exponencialmente si se suma a sus aliados, entre los que destacan el PT, el PVEM, Nueva Alianza, Encuentro Social,

466

• MIL 931 MILITANTES TENÍA EN 2020: INE

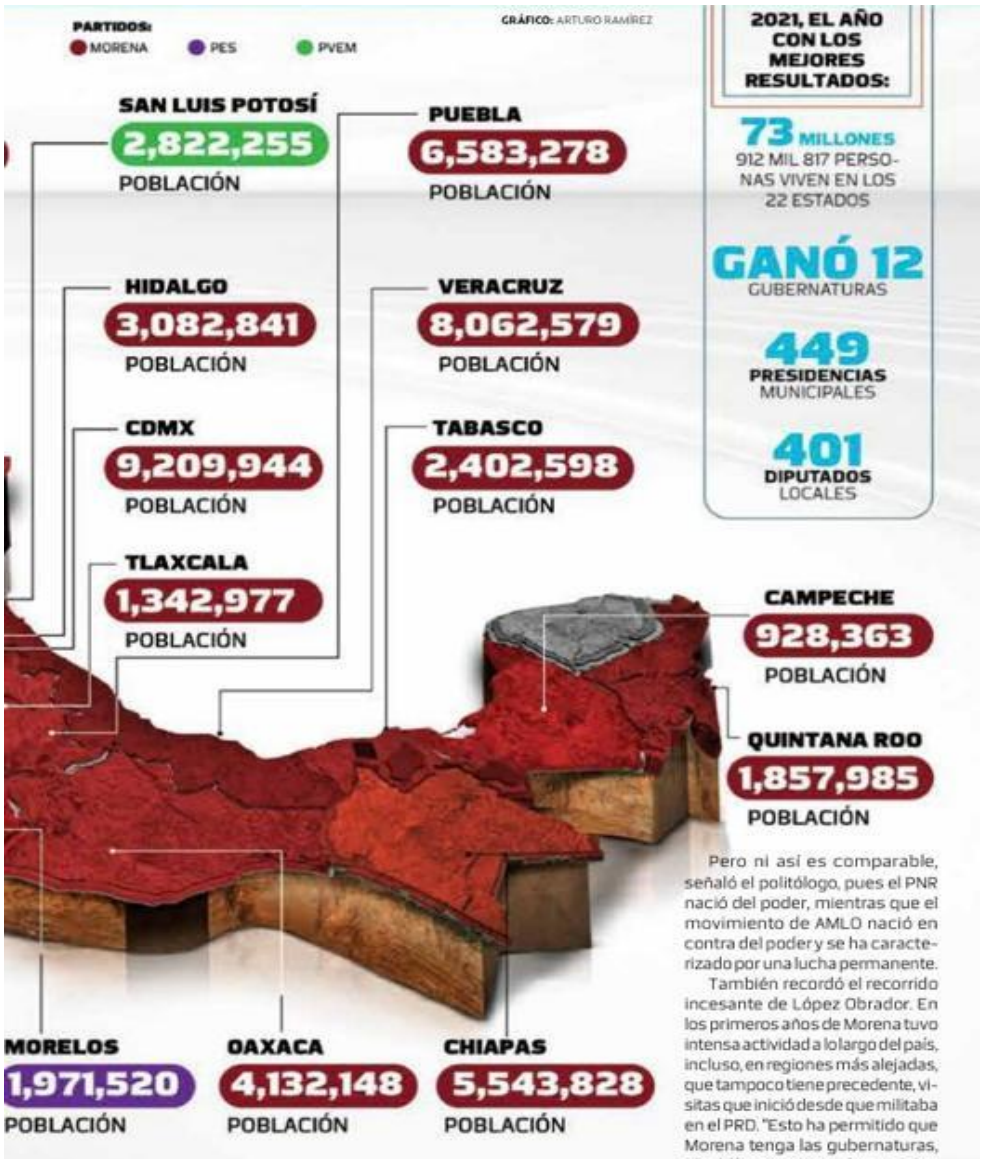

En unos cuantos años logró una presencia impresionante y particularmente pudo arribar en su primer intento a la Presidencia de la República".

EDUARDO HUCHIM
POLITÓLOGO

entre otros, según cada entidad y tipo de elección, incluidos algunos institutos políticos locales.

En cuanto a sus triunfos federales, en 2018, López Obrador ganó con más de 30 millones de votos, mientras que su partido obtuvo 247 curules en San Lázaro, de acuerdo con información de agosto de ese año de la Cámara de Diputados, y 55 escaños en el Senado. Para 2021, logró 198 diputados federales, aunque actualmente suman 201; en la cámara alta, 60.

FACTOR AMLO

Para Eduardo Huchim, Morena logró en unos cuantos años una presencia impresionante, se convirtió en un fenómeno sin precedentes, apuntalado por López Obrador, que no sólo es un líder carismático, sino que tiene una larga lucha social.

En la historia política del país, dijo, se podría citar el caso del Partido Nacional Revolucionario (PNR) –antecedente del PRI–, pues ambos obtuvieron el triunfo presidencial en su primera elección de ese tipo.

SURGE LEMA DE ALIANZAS

1. En 2018, adoptaron el nombre de Juntos Haremos Historia.
2. Después de ese año, cambiaron a Juntos Hacemos Historia.

Pero ni así es comparable, señaló el politólogo, pues el PNR nació del poder, mientras que el movimiento de AMLO nació en contra del poder y se ha caracterizado por una lucha permanente.

También recordó el recorrido incesante de López Obrador. En los primeros años de Morena tuvo intensa actividad a lo largo del país, incluso, en regiones más alejadas, que tampoco tiene precedente, visitas que inició desde que militaba en el PRD. "Esto ha permitido que Morena tenga las gubernaturas, alcaldías que tiene, las curules en el Congreso de la Unión, que posee en los estados".

Sin embargo, consideró que este partido "tiene todavía un déficit de liderazgo. Sus liderazgos no han correspondido hasta ahora a la impresionante votación que ha tenido durante su existencia como partido y también hay un déficit de democracia interna".

Huchim agregó que ambas características no son exclusivas de Morena, pues están presentes en todos los partidos políticos.

"Morena ha navegado en aguas de triunfo y sin una oposición que pudiera llamarse vigorosa, inteligente. Ha tenido una oposición que sencillamente se opone a todos; incluso, contra los propios intereses de la oposición", mencionó.

No obstante, "¿qué va a hacer Morena cuando falte política y físicamente López Obrador?", cuestionó Eduardo Huchim, al asegurar que el partido se debe preparar para el postobradorismo, porque, en democracia, nadie tiene los triunfos asegurados.

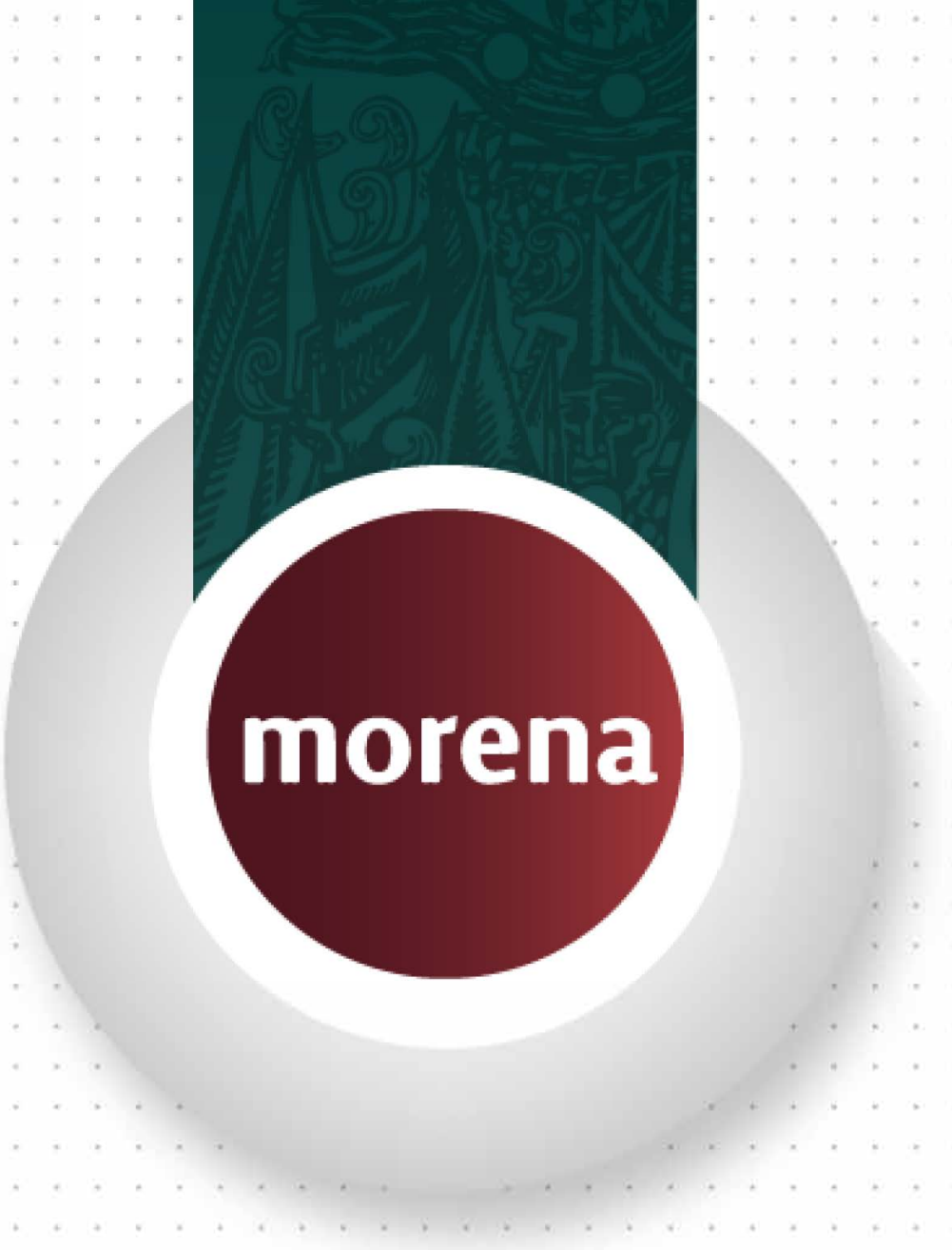

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	03/05/2023	LEGISLATIVO

Van por invalidar la primera parte de reformas electorales

Consideran que hay violaciones graves al proceso legislativo del Senado

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Por violaciones graves al proceso legislativo, el ministro Alberto Pérez Dayán planteó a sus pares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anular en su totalidad la primera parte del plan B de la reforma electoral, que restringe el gasto en publicidad y propaganda de los gobiernos locales.

Tras analizar las impugnaciones del PAN, Movimiento Ciudadano, PRI, PRD y legisladores de oposición contra las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el ministro presentó un proyecto de sentencia en el que determinó que Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y del Verde Ecologista de México incurrieron en ambas cámaras en un "cúmulo de irregularidades" para aprobar las normas mencionadas, violando en forma directa los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, que regulan el proceso legislativo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá la invalidez a sus pares de la Suprema Corte.

Se prevé que la próxima semana se debata el proyecto de Pérez Dayán, que necesita ocho votos para declarar la invalidez de las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador López Obrador.

"La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el reglamento de cada cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", sentenció.

Sin pronunciarse sobre el fondo del asunto, el ministro afirmó que las omisiones legislativas causaron "afectación sustancial a los valores centrales de la dimensión deliberativa de la democracia representativa, particularmente, en cuanto a la necesidad de resguardar el debido proceso, el respeto a los derechos de los minorías parlamentarias, la libertad de expresión que asiste a cada uno de los legisladores, así como su derecho al voto, de forma tal que ningún parlamentario sea excluido del proceso deliberativo". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		03/05/2023	LEGISLATIVO

La desaparición de la Financiera Rural: el último golpe al campo mexicano

Entre las 20 iniciativas que los senadores del partido oficialista aprobaron en vía rápida el viernes, y sin presencia de la oposición, hubo una que le mereció menos votos a favor aun dentro del propio partido: la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). Conocida como Financiera Rural, la prestamista de los agricultores llevaba operando bajo ese nombre desde hace 20 años y ahora desaparecerá.

A diferencia de, por ejemplo, la reforma a la Ley Minera que impacta a las grandes empresas del sector y que recibió 66 votos a favor, la extinción de la FND obtuvo 57 votos, lo que indica que aun dentro del partido, Morena, hubo menos apoyo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. La Financiera dejó de otorgar préstamos desde diciembre, por lo que la especulación de que desaparecería ya se escuchaba en el sector. El pasado 16 de abril, el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), asociación que conglomera a productores en todo el país, emitió un comunicado expresando su preocupación "por el impacto que el cierre de FND tendrá en el sector agropecuario, principalmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento".

"Vamos a extinguir esta institución epítome de la corrupción porque la dejaron seca", dijo en el podio del Congreso la diputada María Clemente García, de Morena, el jueves. Su compañero de bancada, Benjamín Robles, aseguró que los resultados de la FND "muestran una depredación de sus recursos por parte de la ideología rapaz del neoliberalismo".

La oposición, por su parte, asegura que la disfunción de la organización fue infligida por la propia Administración de López Obrador. De acuerdo con datos recopilados por el senador de oposición, Luis David Ortiz, del partido Movimiento Ciudadano, la cartera del organismo se redujo en 49% entre 2018 y 2023, mientras que la cartera vencida incrementó 67% y el índice de cobertura de la cartera vencida se deterioró de 103% a 78%. […]

La desaparición de la Financiera Rural: el último golpe al campo mexicano | Economía | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		03/05/2023	LEGISLATIVO

Instituto de Salud y Bienestar de México fracasó y por eso se elimina

El gobierno mexicano constató que el Instituto de Salud y Bienestar (Insabi) que sustituyó hace cuatro años al Seguro Popular por corrupción, fracasó y se determinó eliminarlo, explican hoy legisladores.

Así lo expresó este martes el presidente de la Comisión de Salud y diputado por Morena, Emmanuel Reyes, quien culpó a la pandemia de Covid-19 del fracaso del Insabi.

Mucho se ha dicho del Insabi, pero lo cierto es que cuando se empujó este proyecto antes de la pandemia el propósito era transitar hacia un modelo universal de salud sin embargo que nunca tuvimos en cuenta la terrible Covid-19 que azotó a nuestro país, argumentó.

La iniciativa para desmantelarlo asegura que se garantiza la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos para personas sin seguridad social, por lo cual se sustituye al instituto.

De esa manera se acepta que el modelo de Insabi no funcionó en la cobertura universal de salud, y en consecuencia la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple una reforma a la Ley General de Salud para establecer que el IMSS-Bienestar lo sustituya.

La votación fue de 267 boletas a favor, todas del oficialismo, y 222 en contra, totalmente de la oposición, cuyas bancadas no pudieron frenar el debate y enviar la iniciativa a comisiones, pero la mayoría parlamentaria las desechó.

Instituto de Salud y Bienestar de México fracasó y por eso se elimina - Prensa Latina (prensa-latina.cu)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Emmanuel Reyes Carmona (Diputado – Morena)

“Humanismo Mexicano es una agrupación política nacional que se funda en el progresismo, en la libertad, en el laicismo, en los Derechos Humanos, empujamos una agenda que tiene que ver con las minorías. Es una organización integrada por 26 mil mexicanos y mexicanos que, debo decirlo, no fue una determinante el que se perteneciera a alguna organización religiosa. Hay un universo muy amplio que todavía no ha sido considerado al interior del propio partido y Humanismo Mexicano surge como un instrumento para poder ayudar, con el fin de poder coadyuvar en los trabajos organizativos de Morena”.

https://drive.google.com/file/d/1lSf2Y21VgZzDrXn-3majGZ1QZE-6esxD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Humanismo Mexicano será ‘instrumento’ para ayudar a Morena: Emmanuel Reyes

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de *MVS Noticias*, Emmanuel Reyes, diputado de Morena, habló sobre ‘Humanismo Mexicano’, la agrupación ligada a la iglesia “La luz del mundo” que recibió el registro político por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, existe una polémica alrededor de dicha organización religiosa debido a que uno de sus líderes, Naasón Joaquín García, fue sentenciado a 16 años y ocho meses de prisión tras declararse culpable de tres de los 19 cargos de los que se le acusaba, entre estos el abuso sexual de menores.

En este contexto, el legislador morenista aclaró que nunca ha negado su fe y que esa situación es “punto y aparte”, ya que “siempre” ha tratado de legislar de manera laica.

“Los medios están señalando a una persona que profesa una religión diferente al catolicismo y en esta cuestión tendríamos que preguntarle a cada uno de los dirigentes de los partidos qué religión profesan, pero no tiene nada que ver”, cuestionó el entrevistado.

De acuerdo con Emmanuel Reyes, esta organización tiene el fin de ser un “instrumento” para ayudar a Morena y enfatizó en que no es necesario pertenecer a “La Luz del Mundo” para formar parte.

“Hay personas migrantes, de la comunidad LGBTI, somos cerca de 26 mil personas que nos agrupamos y lo más destacado es que lo hicimos sin financiamiento político”, agregó.

Explicó que los apoyos fueron recabados por medio de la aplicación móvil “Apoyo Ciudadano INE”.

Además, cumplieron con tener al menos siete delegaciones estatales al contar con 17 y una sede nacional. “El INE nos aprobó el registro porque cumplimos los requisitos, pero no podremos tener una participación como partido político en el próximo proceso electoral”, añadió. “La idea es que ayudemos a los procesos de Morena, ya que es una organización de izquierda que promueve los postulados (de la agrupación)”.

De esta manera, el diputado Emmanuel Reyes enfatizó en que “Humanismo Mexicano” no piensa en ser un partido político, sino un “instrumento” para organizar a los militantes de Morena.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/5/2/humanismo-mexicano-sera-instrumento-para-ayudar-morena-emmanuel-reyes-591319.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

La Luz del Mundo: ¿quiénes son los diputados de la 4T vinculados a esta organización?

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concediera el registro como Agrupación Política Nacional (APN) a "Humanismo Mexicano", te contamos quiénes son los diputados de la autollamada Cuarta Transformación (4T) vinculados a la Luz del Mundo, cuyo líder fue acusado por abuso sexual de menores en Estados Unidos.

Y es que el registro se concedió el domingo pasado luego de que la organización ciudadana logró acreditar que cuenta con casi 25 mil afiliados, mientras que el mínimo establecido es de 5 mil, tiene delegaciones en al menos 7 estados, así como los documentos básicos correspondientes y un nombre único.

Naasón Joaquín García, quien fuera líder de la Iglesia la Luz del Mundo desde el 2014, fue sentenciado en EUA el año pasado a 16 años y 18 meses de prisión luego de que se declaró culpable de tres cargos de abuso sexual.

Hay dos diputados de la autodenominada 4T, que forman parte de la dirigencia de Humanismo Mexicano y que están vinculados a la Luz del Mundo: Emmanuel Reyes Carmona, su líder y Hamlet García Almaguer; ambos de Morena.

Por su parte Gavo Castellanos Polanco, legislador morenista de 32 años de edad, es otro de los tres líderes de la APN.

Reyes Carmona ha sido diputado del partido guinda desde el 2018 y previamente fue miembro del PRD; sus primeros puestos políticos datan del 2012. El legislador acudió al evento llamado "El Guardián del Espejo", realizado en el Palacio de Bellas Artes en mayo del 2019 y en el que se conmemoró el cumpleaños número 50 de Naasón. "La APN @HUMANISMOMX, es una organización ajena a cualquier asociación religiosa, esta integrada por personas con pluralidad de pensamientos. La paridad, inclusión, diversidad y laicismo son principios rectores de Humanismo Mexicano", mencionó Reyes Carmona en su cuenta de Twitter.

El legislador García Almaguer, el otro miembro de la Iglesia, también ha trabajado en la política desde el 2012, aproximadamente.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/2/la-luz-del-mundo-quienes-son-los-diputados-de-la-4t-vinculados-esta-organizacion-760438.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		03/05/2023	LEGISLATIVO

Concede INE registro a agrupación “Humanismo Mexicano” ligada “La Luz del Mundo”

Dicho acto fue celebrado por el diputado federal morenista, Emmanuel Reyes Carmona de Guanajuato, quien además también es presidente de esa APN, presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, quien a través de sus redes sociales publicó fotos junto con sus copartidarios Hamlet García Almaguer de Jalisco y Favio Castellanos Polanco de Nuevo León.

https://laverdadnoticias.com/politica/Concede-INE-registro-a-agrupacion-Humanismo-Mexicano-ligada-La-Luz-del-Mundo-20230501-0245.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/05/23	LEGISLATIVO

Sin el mando de AMLO, los registros del INE podrían fracturar a Morena después de 2024

El pasado 28 de abril, el **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) otorgó el registro como **Agrupaciones Políticas Nacionales** (**APN**) a ocho diferentes asociaciones civiles, éstas no son partido político, pero bien podrían convertirse en eso y, a pesar de que esto es perfectamente legal, podría representar el fin de la unión hegemónica al interior de **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**).

Sin embargo, el caso más sonado fue el de *"Humanismo Mexicano"*, liderado por el diputado **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados por Morena y abiertamente apoya a **Marcelo Ebrard**. Con esta PAN en particular se subrayó la cercanía con la Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, también conocida como *La Luz del Mundo*.

Para entender el valor de estas Agrupaciones, se debe de plantear un escenario a mediano plazo, en la que ya no exista el liderazgo político y moral del presidente **López Obrador como elemento aglutinante** entre las y los promotores de la 4T. Ante este posible vacío de poder que se avecina, algunos políticos esperan congregar a incondicionales en sus cotos de poder para tener elementos electorales de negociación con sus pares y, de esta manera, continuar en el poder. […]

Sin el mando de AMLO, los registros del INE podrían fracturar a Morena después de 2024 - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/05/2023	LEGISLATIVO

Diputada busca prohibir cobro de comisión por uso de tarjetas

La diputada Susana Cano González, de Morena, propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente a los consumidores cuando utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputada-busca-prohibir-cobro-de-comision-por-uso-de-tarjetas-/1652940

Entrevista

Inés Parra Juárez (Diputada – Morena)

“La reunión que se tuvo el viernes pasado es precisamente en la entrega de los estados financieros por parte del rector de la UNAM, pero en este caso, fue una burla, porque les contratan auditores a modo y todavía se burlan ahí en la reunión diciendo, porque es lo que contesta el rector, diciendo que todo está solventado, cuando se sabe muy claro que no está solventado. Porque siguen apareciendo ahí en el portal de la Auditoría Superior de la Federación estos pliegos de observaciones donde pues es un monto considerable, donde es prácticamente un daño el erario público, ahorita la Auditoría pues está omitiendo esa responsabilidad que tiene de presentar la denuncia de hecho ante estos pliegos de observaciones que no han sido solventadas por parte de la UNAM”.

https://drive.google.com/file/d/1RMPoxGKR1zvufYbXis5pymel2EgMkVkY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	12	03/05/2023	LEGISLATIVO

Cabeza de Vaca, Ricardo Anaya y Marko Cortés aparecieron juntos en Texas

Por Infobae

Francisco García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas; **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial; y **Marko Cortes**, presidente reelecto del Partido Acción Nacional (**PAN**), sostuvieron un encuentro en **Houston, Texas**, para tratar la agenda migratoria y de seguridad que atañe tanto a México como a Estados Unidos (EEUU).

A través de redes sociales, tanto el líder partidario como el ex mandatario local publicaron fotografías sobre el encuentro que ocurrió el 1 de mayo y explicaron los motivos por los cuales acudieron a Houston para **dialogar con extranjeros** sobre estos temas. Primero, el contador **Cortés Mendoza** explicó que se trató de una reunión donde, entre otras cosas, trataron la agenda **migratoria.**

"Corregir el rumbo de México es un reto que nos necesita a todos. Cerramos esta gira en Houston reunidos con líderes académicos, porque buscamos que la juventud mexicana y empresarios tengan más oportunidades y no necesiten salir del país para encontrarlas. Estoy seguro que unidos lograremos superar los retos que vienen y tener un mejor México"

Por su cuenta, **García Cabeza de Vaca**, señaló que la reunión con académicos y empresarios estadounidenses atiende más a la agenda de seguridad y de institucionalidad. Además, agradeció especialmente a *Tony Payan*, director del Centro México del Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad Rice en Houston, Texas, y un crítico abierto del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. De hecho, Payan es quien aparece en la postal que publicaron del encuentro y se localiza justo entre Ricardo Anaya y Marko Cortés.

"Este lunes en la Rice University de Houston, Tx junto a Marko Cortés y Ricardo Anaya participamos ante un grupo de académicos y empresarios donde se habló de los grandes retos que enfrenta el país en seguridad. Además de las políticas públicas que serán necesarias para la reconstrucción y fortalecimiento de las instituciones. Agradezco a mi amigo Tony Payan por la invitación"

Cabe recordar que esta no es la primera aproximación que genera el PAN con instituciones texanas para tratar temas de la agenda bilateral, pues en las administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), la panista Josefina Vázquez Mota, a través de una asociación civil, comenzó a recibir recursos para direccionarlos a la diferentes comunidades de mexicanos que viven en EEUU; sin embargo, no existen registros de que la gente se haya beneficiado.

Manuel Alejandro Robles, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señaló en febrero de este año que, a partir de 2016, la fundación Juntos Podemos A.C., de Vázquez Mota, comenzó a ejercer recursos del erario público para ayudar a la comunidad migrante; sin embargo, los líderes migrantes señalaron que fueron muy pocos los beneficiarios y éstos no recibieron sumas considerables, por lo que acusaron un fraude.

De acuerdo con el morenista y los activistas Juan José Corrales, presidente de la organización pro inmigrante **Iniciativa Migrante, y Marco Antonio Valladolid**, presidente de la Asociación Mexicana de Illinois, la ahora senadora recibió, del gobierno de Peña Nieto, USD 20 millones (367.2 millones de pesos aproximadamente), los cuales tenían como destino ayudar a la comunidad mexicana.

Sin embargo, **casi no se reportaron beneficiarios de Juntos Podemos en EEUU**, por lo que presumieron que **ese dinero se lo quedó Josefina**, su fundación o alguna de las empresas filiales que se responsabilizaron para realizar la dispersión de recursos (Asociación de Empresarios Mexicanos y Parents Alliance Inc). Motivo por el cual actuarán contra la abanderada del PAN ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Asimismo, se destaca el entorno electoral en el que se desarrolló la reunión, pues tanto Francisco García Cabeza de Vaca como Ricardo Anaya han manifestado su intención de contender por la presidencia de México en las elecciones de 2024, por lo que participar en este tipo de ventos los proyecta de manera política y muestra la tendencia de su agenda y manera de conducirse en relación a la función pública.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,8	03/05/2023	LEGISLATIVO

Felipe Calderón, el "destructor" del PAN, acusa Manuel Clouthier

● Críticas al ex presidente, quien reprochó que Marko Cortés haya impuesto a Anaya como candidato

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 8

Tú destruiste el PAN y la democracia, espeta Manuel Clouthier a Felipe Calderón

NÉSTOR JIMÉNEZ

Las diferencias entre panistas y ex panistas se incrementaron tras el cierre del periodo de sesiones en el Congreso.

Ante el aparente intento de integrantes de la dirigencia de desligarse de las votaciones que terminaron con el aval de casi una veintena de reformas legislativas, el ex presidente Felipe Calderón revivió su reclamo al grupo del presidente nacional del partido, Marko Cortés, a quien acusó de "imponer" a Ricardo Anaya como candidato presidencial en 2018.

Tras ello, decenas de simpatizantes del partido repitieron dichas posturas y reavivaron la inconformidad de un sector por definir a Anaya como abanderado.

Las diferencias surgieron cuando, justo al concluir el periodo de sesiones, Fernando Rodríguez Doval, secretario de estudios y análisis estratégicos del Comité Ejecutivo Nacional, expresó: "a mí no me echen la culpa; yo voté por Ricardo Anaya".

Al mismo tiempo, Marko Cortés se reunió en Estados Unidos con simpatizantes del PAN, en actos en los que estuvo acompañado en todo momento por Anaya, quien ha estado presente junto a la dirigencia del *blanquiazul* en otros encuentros similares en ese país.

En respuesta al tuit de Rodríguez Doval, Calderón y su esposa, la diputada Margarita Zavala, criticaron su postura: "¡Claro que tienen culpa! Por la manera en que dividieron, excluyeron, atropellaron y cancelaron la democracia interna y la participación ciudadana en @AccionNacional para imponerlo. Hoy siguen siendo parte del problema y no de la solución, pues continúan teniendo al PAN cerrado a los ciudadanos, una de las razones por las cuales estamos como estamos".

Por su parte, Zavala le reprochó: "No votaste, obedeciste. Más allá de eso, para el 24 debemos mirar hacia adelante y valorar también a quien cambió de opinión. Todos nos necesitamos". Rodríguez Doval apuntó que hablar de los conflictos en el PAN en años anteriores y de los posibles culpables "no nos llevará a nada bueno".

A la discusión se sumó el ex panista Manuel Clouthier Carrillo: "El que destruyó al PAN fuiste tú, cuando fuiste presidente de la República! Te dedicaste de manera facciosa a destruir la democracia interna para privilegiar a tus amigos", le dijo al ex mandatario.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		03/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsan que la ley general de educación contemple el desarrollo de las relaciones humanas asertivas

La diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 59 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la educación que imparta el Estado contemplará el desarrollo de las relaciones humanas asertivas, mediante un enfoque humanista.

https://hojaderutadigital.mx/impulsan-que-la-ley-general-de-educacion-contemple-el-desarrollo-de-las-relaciones-humanas-asertivas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsan que la Ley General de Educación contemple el desarrollo de las relaciones humanas asertivas

Boletín No. 4385

Impulsan que la Ley General de Educación contemple el desarrollo de las relaciones humanas asertivas

- La diputada Yesenia Galarza Castro plantea reformar el artículo 59 de este ordenamiento

- La propuesta fue turnada a la Comisión de Educación para su análisis y dictaminación

La diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 59 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la educación que imparta el Estado contemplará el desarrollo de las relaciones humanas asertivas, mediante un enfoque humanista.

La propuesta turnada a la Comisión de Educación para su dictamen tiene como objetivo principal agregar al ordenamiento el concepto de “asertividad” como la habilidad social que desarrollan los individuos de comunicar y defender sus propios derechos e ideas de manera adecuada y respetando las de los demás.

El documento refiere que, ante la evolución del sistema educativo, es fundamental que se incorporen distintas visiones y elementos que permitan tener un desarrollo educacional de manera integral y que no se limite solo a la enseñanza del conocimiento.

La legisladora define en su propuesta que este concepto se entiende como el proceso vital por el que transcurre todo individuo donde se establecen unas bases y directrices de carácter y comportamiento determinadas a partir de las cuales se conforman los rasgos, valores y formas de funcionamiento organizados y estables en el tiempo de dicha persona.

Asimismo, subraya que el término ya ha sido integrado en la legislación civil, como un derecho de los menores e inclusive muchas figuras de la materia como el matrimonio, el divorcio, la guarda y custodia, entre otros, mientras que, en el ámbito penal, se han incorporado figuras jurídicas que van en contra de este principio y que penalizan las actividades que tienden a reducir o eliminar este derecho en las personas, principalmente los niños.

Ante ello, sostiene que el ordenamiento educativo no puede estar exento al reconocimiento de este principio y derecho, así como de la incorporación de elementos que no solo garanticen, sino que promuevan y centren su finalidad en él.

En este sentido, explica que niñas, niños y adolescentes se enfrentan en distintas etapas de su vida estudiantil a la falta de asertividad que se ve reflejada en la poca tolerancia, en la falta de elementos para saber expresar sus ideas y en defenderlas, lo cual genera un costo emocional ellos mismos o para los demás.

Apunta que las causas más habituales de esta falta de asertividad se relacionan con la falta de autoestima y una pobre imagen personal, lo que se refleja en miedo, angustia, ansiedad, temor a pedir algo o decir lo que piensa, frustración, ira o agresividad, tartamudeos, sentimientos de inferioridad, aislamiento, entre otros.

La diputada Galarza Castro enfatiza que con la aprobación de esta iniciativa se lograría impulsar el desarrollo adecuado de la niñez y la adolescencia en los centros de enseñanza que les permita ser asertivos en su actuar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Impugnarán Senadores de oposición 18 de 20 reformas aprobadas en fast track

Senadores del PAN se declararon listos para impugnar ante la Suprema Corte, 18 de las 20 reformas aprobadas en fast track por Morena y sus aliados, con excepción de la 3 de 3 contra violentadores de mujeres y la extinción del Insabi. Así lo afirmó la senadora panista, Josefina Vázquez Mota, al subrayar que los representantes de la oposición están ya en los últimos análisis de las violaciones al proceso legislativo durante la llamada 'noche negra' del cierre de periodo ordinario en la Cámara de Senadores. En su participación virtual en la conferencia de prensa celebrada con diputadas del PAN en el Palacio de San Lázaro, Vázquez Mota sostuvo que cada vez hay más evidencias y pruebas de irregularidades en la sesión y votaciones durante la noche del 28 y madrugada del sábado 29 de abril en la antigua sede senatorial de Xicoténcatl.

https://drive.google.com/file/d/1U8VWv3o2NUpGIQ0hFEx9m12A2tgnpONm/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		03/05/2023	LEGISLATIVO

Exigirá Álvarez desde la Cámara de Diputados la renuncia de Garduño

La diputada federal por Acción Nacional (PAN), Daniela Álvarez Hernández, adelantó que llevará a la fracción de ese partido en la Cámara de Diputados la exigencia de la renuncia del comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yañez, luego de ser vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

https://diario.mx/juarez/exigira-alvarez-desde-la-camara-de-diputados-la-renuncia-de-garduno-20230502-2051268.html

Critican a Margarita Zavala por decir que con el INAI se puede saber la “calidad del aire”

La diputada federal del PAN y ex aspirante presidencial, Margarita Zavala, fue criticada en redes sociales luego de oponerse a la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y asegurar que el organismo tiene funciones muy importantes, pues a través de él se puede conocer la calidad del aire.

https://www.milenio.com/politica/margarita-zavala-criticada-inai-calidad-aire

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	03/05/2023	LEGISLATIVO

Reformas que prohíben matrimonio infantil ya fueron publicadas oficialmente, destacan

En la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) celebraron que se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la semana anterior, la última de las reformas que prohíbe la cohabitación forzada de personas menores de 18 años, en convivencia equiparable al matrimonio, con o sin su consentimiento.

La diputada Karen Michel González destacó que los cambios avalados en el Congreso y que ya están vigentes, garantizan que no se podrá poner como pretexto para permitir y promover matrimonios infantiles, los usos y costumbres en pueblos indígenas.

Indicó que la norma aprobada contempla una "acción afirmativa" en defensa de las niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas.

"Y no estamos dejando tolerancia a la excusa de todos los usos y costumbres que tradicionalmente se efectúan en las comunidades indígenas y afroamericanas. Qué quiero decir con esto: si se llegará a dar el caso en estas comunidades, la pena se aumentaría hasta un 50 por ciento más, es decir, hasta 22 años de cárcel", apuntó.

Recordó que México ocupa el octavo lugar a nivel mundial en materia de matrimonio infantil.

Agregó que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), seis de cada mil matrimonios en el país, involucran a niñas de entre 12 y 14 años de edad.

La congresista estuvo acompañada por las también diputadas panistas Cecilia Patrón, Joanna Felipe y Lizbeth Mata; así como la senadora Josefina Vázquez Mota y la secretaria de promoción política de la mujer del PAN, Laura Esquivel.

Manifestaron que los matrimonios infantiles también dan paso a casos de pedofilia, aunado a que pueden considerarse manifestaciones de "esclavitud".

Recordaron que la violencia de género en México afecta a gran parte de las mexicanas, ya que se estima que el 70 por ciento de esa población ha sido víctima en alguna ocasión, de al menos un tipo de agresión.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/2/reformas-que-prohiben-matrimonio-infantil-ya-fueron-publicadas-oficialmente-destacan-591414.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		03/05/2023	LEGISLATIVO

Piden que sea obligatorio tamiz auditivo y revisión de retina a recién nacidos antes del alta hospitalaria

Para que los recién nacidos tengan derecho a recibir, en los hospitales públicos, la prueba del tamiz neonatal auditivo y la revisión de retina, el diputado Xavier González Zirión (PRI) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud.

https://hojaderutadigital.mx/piden-que-sea-obligatorio-tamiz-auditivo-y-revision-de-retina-a-recien-nacidos-antes-del-alta-hospitalaria/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/05/2023	LEGISLATIVO

Piden que sea obligatorio tamiz auditivo y revisión de retina a recién nacidos antes del alta hospitalaria

Boletín No. 4386

Piden que sea obligatorio tamiz auditivo y revisión de retina a recién nacidos antes del alta hospitalaria

- El diputado González Zirión (PRI) busca reformar y adicionar el artículo 61 de la Ley General de Salud

- Actualmente, la prueba sólo considera al bebé prematuro; se deja fuera a recién nacidos con periodo de gestación completo, añade

Para que los recién nacidos tengan derecho a recibir, en los hospitales públicos, la prueba del tamiz neonatal auditivo y la revisión de retina, el diputado Xavier González Zirión (PRI) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley General de Salud.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Salud, plantea que en la protección materno-infantil y la promoción de la salud materna, que abarca el periodo que va del embarazo, parto, post-parto y puerperio, en razón de la condición de vulnerabilidad en que se encuentra la mujer y el producto, se considere la revisión de retina al prematuro y el tamiz auditivo antes del alta hospitalaria de manera obligatoria.

Actualmente, la Ley General de Salud, en su artículo 6, establece la revisión de retina y tamiz auditivo al bebé prematuro, por lo que “se deja fuera a cientos de miles de recién nacidos que cumplieron con su periodo de gestación completo, sin la posibilidad de recibir de manera gratuita la prueba del tamizaje auditivo, el cual es recomendado realizarlo antes de los tres meses de vida del recién nacido”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		03/05/2023	LEGISLATIVO

Necesario que la Cámara de Diputados y Senadores conserven equilibrios

"La línea de contención y que genera los equilibrios que se van a guardar en el país va a estar en la integración de la Cámara de Diputados y Senadores; en el 2024 la ciudadanía va a tener una oportunidad de continuar con este gobierno o elegir por una visión distinta del país", así lo señaló el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), José Antonio Zapata Meraz.

https://planoinformativo.com/919429/necesario-que-la-camara-de-diputados-y-senadores-conserven-equilibrios

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		03/05/2023	LEGISLATIVO

Genoveva hace bien su trabajo de dividir al PAN

A nadie le cabe la menor duda, la diputada federal del PAN y ex dirigente estatal de este partido, Genoveva Huerta Villegas, hace bien su trabajo dividiendo al panismo poblano, labor que cumple a cabalidad.

Huerta aprovecha muy bien la crisis de institucionalidad que vive este partido, así como también la inexperiencia de la actual dirigente estatal, Augusta Valentina Día de Rivera, para ocasionar la división al interior del albiazul, situación que favorece al partido oficial, Morena.

https://retodiario.com/otros-medios/2023/05/02/genoveva-hace-bien-su-trabajo-de-dividir-al-pan/

Refiere que desde el nacimiento, una de las formas principales en la que los bebés aprenden es a través de los sentidos de la vista y del oído; desafortunadamente, si presentan algún padecimiento como hipoacusia o sordera y no es diagnosticada tendrán un impacto de manera negativa en su calidad de vida en su futuro inmediato.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que en 2050 habrá casi dos mil 500 millones de personas con algún grado de pérdida auditiva, de las cuales al menos 700 millones necesitarán servicios de rehabilitación, por lo que se recomienda a los Estados miembros adoptar medidas urgentes basadas en pruebas para detectar, prevenir y rehabilitar la pérdida auditiva.

González Zirión relata que el tamiz auditivo consiste en colocar un pequeño “audífono” en el oído del bebé; son aparatos no invasivos que miden los decibeles que percibe la niña o el niño, es una prueba que dura unos segundos y registra la capacidad auditiva, puede ser realizado por el personal de salud, y el tiempo ideal para hacerlo es al nacimiento y hasta los tres meses, pero de preferencia antes de que el bebé recién nacido regrese del hospital a su casa.

De acuerdo con información del Gobierno Federal, la sordera representa uno de los principales problemas al nacimiento y de discapacidad en la población infantil, sobre todo si existe el antecedente de nacimiento pretérmino. Si se detecta en los primeros tres meses de vida existen métodos que pueden evitar limitaciones en el desarrollo integral del niño, principalmente en el lenguaje y el aprendizaje.

Además, los resultados de la evaluación determinarán si el bebé ha pasado la prueba o si es necesario realizarla por segunda vez. Si aún estos resultados muestran que tiene algún tipo de problema de audición, se requiere la valoración de un médico audiólogo, quien dará el tratamiento adecuado.

El médico audiólogo, basado en el diagnóstico, detectará si el pequeño es candidato para usar auxiliares auditivos o bien determinará el tipo de terapia que necesita para impulsar el desarrollo de lenguaje.

Por ello, es importante establecer que los recién nacidos tengan derecho a recibir, en los hospitales públicos, la prueba del tamiz neonatal auditivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HORIZONTE		03/05/2023	LEGISLATIVO

Nombran a Paco Cienfuegos delegado del PRI en Coahuila

El secretario de Enlace Legislativo del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Francisco Cienfuegos fue nombrado como delegado nacional de ese partido en el estado de Coahuila. El nombramiento fue anunciado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas quien destacó la labor del también exdiputado local de Nuevo León.

https://www.elhorizonte.mx/coahuila/nombran-a-paco-cienfuegos-delegado-del-pri-en-coahuila/vl1479131

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		03/05/2023	LEGISLATIVO

Proponen incluir en la Constitución Política que queda prohibida la discriminación por expresión de género

Con el propósito de prohibir toda discriminación motivada por la expresión de género, diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano impulsan una iniciativa para reformar el último párrafo del artículo 1º de la Constitución Política.

https://efekto10.com/proponen-incluir-en-la-constitucion-politica-que-queda-prohibida-la-discriminacion-por-expresion-de-genero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	03/05/2023	LEGISLATIVO

Dirigentes firman el compromiso

Confirman PRI, PAN y PRD alianza en CDMX

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL ACUERDO incluye impulsar gobiernos de coalición a nivel central y en las alcaldías; los tres partidos se comprometen a caminar hacia el 2024 "de la mano de la sociedad civil"

Los presidentes del PAN, PRI y PRD en la Ciudad de México firmaron un acuerdo por el que conformarán una alianza para contender por la Jefatura de Gobierno y otros cargos de elección popular en los comicios del 2024, "en un marco de diálogo y consenso".

En un comunicado, los dirigentes del PAN, Andrés Atayde; del PRI, Israel Betanzos y del PRD, Nora Arias, se comprometieron a formar gobiernos de coalición tanto para la administración central como para las alcaldías.

ELDATO

AUN CUANDO fue ratificado el compromiso de establecer una alianza, ninguno de los tres partidos ha destapado oficialmente a algún aspirante a la Jefatura de Gobierno.

Foto: Especial

ISRAEL BETANZOS, del PRI; Nora Arias, del PRD, y Andrés Atayde, del PAN, tras firmar el acuerdo relacionado con la alianza Va por la Ciudad de México, ayer.

Además, acordaron construir una alianza parlamentaria para darle viabilidad a los gobiernos de coalición emanados de Va por la Ciudad de México.

En el acuerdo signado por los tres presidentes, los partidos recordaron que durante el proceso electoral del 2021 los tres fueron juntos en la alianza Va por la Ciudad de México, con la que triunfaron en más de la mitad de las 16 alcaldías de la capital, por lo que refrendaron el compromiso para ir de la misma forma el próximo año.

"Esta alianza logró el triunfo en nueve de las 16 alcaldías y en 15 de los 33 distritos locales, con lo que se logró equilibrar el ejercicio del poder", se lee en el documento.

En el escrito, los partidos capitalinos indicaron que "de la mano de una fortalecida sociedad civil, quienes piden unidad, responsabilidad y congruencia", se acordaron tres puntos: concretar la alianza Va por la Ciudad de México rumbo al 2024, promover los gobiernos de coalición para la Jefatura de Gobierno y las alcaldías "con base en el diálogo y el consenso" y establecer una alianza parlamentaria en el Congreso local para darle visibilidad a su proyecto.

Aun cuando los tres partidos acordaron ir en alianza en las próximas elecciones, hasta la fecha ninguno de los tres dirigentes ha dado a conocer quién podría ser el candidato para contender por la Jefatura de Gobierno.

No obstante, por parte de la oposición al menos cinco políticos han alzado la mano con la intención de contender para el puesto. Se trata del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y las senadoras Xóchitl Gálvez y Kenia López Rabadán. En la lista de posibles candidatos también se encuentran el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y el coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo.

En tanto, por Movimiento Ciudadano, que al parecer competirá solo, únicamente se ha destapado el diputado federal Salomón Chertorivsky.

Aunque de parte de Morena –principal fuerza política de la capital– tampoco se han hecho públicos los nombres de posibles candidatos desde la dirigencia local, entre los nombres que suenan destacan los de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien en reiteradas ocasiones ha descartado tener intenciones de contender por ése o por cualquier otro puesto político.

3
Puntos básicos contiene el convenio firmado ayer por PAN, PRI y PRD

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	03/05/2023	LEGISLATIVO

REVELAN CONTRATOS PARA AMIGOS DE HIJO DE AMLO

REFORMA / STAFF

Un grupo de empresas, cuyos dueños o socios son identificados como amigos o conocidos de Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, han obtenido contratos del Gobierno federal por más de 100 millones de pesos, de acuerdo con un reporte del portal Latinus.

Conforme lo difundido por Carlos Loret en Latinus se trata de tres compañías que han conseguido distintos contratos públicos.

Una es AZ Gerencia de Proyectos; otra, es Organismo Promotor Logístico, y la última es VEA Arquitectos. Las tres registran la misma dirección –Veracruz 69 en la Condesa, en la CDMX–, y tienen otras cuatro subempresas.

Andrés López Beltrán.

Con esas firmas se relaciona a Alejandro Castro Jiménez Labora, Santiago Jiménez Labora Prieto, primo del primero, y Diego Jiménez Labora Prieto, hermano de Santiago, todos ellos amigos de Andrés López. Su cercanía se documenta con fotografías de las cuentas de redes sociales de los aludidos en las que aparecen reunidos en eventos y fiestas.

Las empresas han ganado contratos de dependencias como Conagua y Sedatu.

Latinus documenta que en abril de 2022, se le otorgó un contrato por 10 millones de pesos a Organismo Promotor Logístico, encabezada por Carlos Buentello Carbonell, y cuyo apoderado es Eduardo Castro Ávila, medio hermano de Alejandro Castro Jiménez Labora, amigo de López Beltrán.

El contrato es para la gerencia de proyectos dentro del parque ecológico que se construye en los terrenos donde estaría el aeropuerto de Texcoco.

En la licitación, de acuerdo con el reporte de Loret, compitieron las tres empresas vinculadas: AZ, VEA y Organismo Promotor, la finalmente ganadora.

La Sedatu otorgó también a Organismo Promotor el contrato por 56 millones de pesos para el proyecto ejecutivo del nuevo Archivo General Agrario, que se construye en Avenida Juárez, en el Centro de la CDMX. A VEA Arquitectos le dio la cimentación del edificio.

En noviembre de 2022, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ya había revelado que Alejandro Castro Jiménez Labora, amigo de López Beltrán, tenía a su cargo la obra del Malecón de Villahermosa, la cual, según la ASF presentó anomalías por más de 200 millones de pesos. Loret recuperó ayer dicha información.

Además, MCCI indicó que al menos 12 amigos de Gonzalo y Andrés López Beltrán, hijos del Presidente, tienen cargos en el Gobierno federal.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	03/05/2023	NACIONAL

NUEVA ORDEN JUDICIAL AL SENADO

Riesgo de asfixia presupuestal por falta de *quorum*, advierte el INAI

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ante la falta de *quorum* en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) desde hace 32 días, la asfixia presupuestal es un riesgo latente para este organismo autónomo, reconocieron sus comisionados.

También, señalaron que han recibido reportes de que el "segundo de a bordo" del gobierno, a quien identificaron como el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, presiona a las unidades de transparencia federales para que no cumplan con sus obligaciones en la materia.

Mientras tanto, el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México ordenó al Senado nombrar a los tres comisionados pendientes del INAI.

La jueza Celina Quintero Rico otorgó la suspensión a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo, y al Consejo Nacional de Litigio Estratégico, contra la omisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de emitir el acuerdo que pone a consideración del pleno de la cámara alta la candidatura para ocupar el cargo de comisionado que dejó Francisco Javier Acuña Llamas en marzo pasado.

La impartidora de justicia dio un plazo de 48 horas para que acredite, sin evasivas, nombrar a los otros dos comisionados que faltan. Agregó que la medida cautelar es para el efecto de que la Jucopo, con base en el dictamen de las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Justicia, acuerde el nombramiento que deja disponible Acuña Llamas, el cual debe someter al pleno para su aprobación.

Desde hace 32 días, por falta de *quorum*, el pleno del instituto no puede sesionar para resolver las impugnaciones interpuestas por la ciudadanía cuando alguna institución niega información.

Si esta situación se prolonga tampoco podría aprobar su presupuesto para 2024 o interponer una controversia constitucional ante un eventual recorte presupuestal para el ejercicio 2023, con las consecuencias que esto tendría para el organismo, que destina 73.4 por ciento de sus presupuesto anual de cerca de mil millones de pesos al pago de nómina.

"Es un riesgo latente que se pueda atentar contra este órgano garante, ahora no solamente en la descalificación permanente, sino también con la limitación de presupuesto", advirtió Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del INAI, en conferencia de prensa en la sede el organismo.

Añadió que en previsión de este escenario, el pleno del INAI aprobó un anteproyecto de presupuesto en la última sesión que tuvo *quorum* legal, celebrada en marzo.

La comisionada Norma Julieta del Río Venegas expuso que le han enviado informes de que las unidades de transparencia de las instituciones federales han recibido instrucciones de no responder a las solicitudes de información ciudadanas. Relató que le comunicaron que dicha orden "vino del segundo de a bordo. Y yo me pregunté: ¿quién es el segundo de a bordo?, pues el secretario de Gobernación".

Las comisionadas Ibarra Cadena, Del Río Venegas, Josefina Román Vergara y el comisionado Adrián Alcalá Méndez sostuvieron que los ataques al INAI y la pretensión de eliminarlo son arremetidas contra la democracia y envían señales de tolerancia a las prácticas de corrupción.

Sólo hay un antecedente en el mundo de que un instituto como el INAI haya desaparecido. Se trata de Afganistán, cuando el Talibán asaltó el poder, el órgano de transparencia desapareció, dijeron.

▲ **Los comisionados Norma del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez realizaron una sesión extraordinaria y una conferencia de prensa con motivo de la situación que enfrenta el pleno del INAI.** Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	03/05/2023	NACIONAL

80
Recomendaciones realizó la CIDH a México desde el 2015

EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

No son confiables, enfatiza

Arremete AMLO contra CIDH por "tendenciosa"

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE López Obrador acusa a la Comisión de no actuar profesionalmente; señala que en el caso del presidente de Perú ni siquiera hay pronunciamientos de la ONU

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de no actuar profesionalmente y ser tendenciosa.

"Y voy a aprovechar también para decirte algo sobre esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos: no actúa con profesionalismo", dijo el mandatario, ante la pregunta sobre si su administración permitirá que una comisión de este organismo internacional realice una visita de inspección para corroborar que se cumple la sentencia del caso Radilla.

La resolución de la CIDH obliga al Estado mexicano a dar respuesta a los familiares de Rosendo Radilla Pacheco, desaparecido en 1974, en el marco de la "Guerra sucia". Rosendo Radilla fue arrestado por militares y desde entonces se desconoce su paradero.

Al Presidente López Obrador le preguntaron en torno a la permanencia de México en el Pacto de San José o si debería salir para no estar sujeto a estas resoluciones, a lo que respondió: "No, para nada; que vengan, pero actúan de manera tendenciosa, fíjense, fíjense, sí, sí. No son confiables".

Aseguró que su administración no tendrá inconveniente en cumplir con la sentencia de la CIDH, de la cual recordó que fue dirigida por Emilio Álvarez Icaza, quien ahora es senador de la oposición y crítico de su gobierno.

Aunque bajo la administración de Álvarez Icaza la CIDH nombró al Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), López Obrador acusó de farsante a la Corte Interamericana por el caso Ayotzinapa.

"En el caso de Ayotzinapa, igual. No olvidemos por qué fue lo de Ayotzinapa: se origina porque el gobierno está vinculado a la delincuencia, porque había una especie de narco-Estado. Eso ya no sucede, para irnos entendiendo; ahora, por un lado, está la autoridad y por otro lado está la delincuencia", afirmó.

El Presidente, señaló que ni la CIDH ni Naciones Unidas se han pronunciado en el caso del expresidente de Perú, Pedro Castillo, a quien volvió a defender por lo que considera un atropello a sus derechos humanos.

"Qué hacen cuando de manera facciosa, violando derechos humanos, se encarcela al presidente de Perú, básicamente porque no pertenece a la oligarquía de ese país y porque es indígena y vive en la sierra peruana.

"¿Dónde están los pronunciamientos de la ONU o de los defensores", cuestionó.

EL DATO

ESTA ES LA SEGUNDA vez que el Presidente arremete contra la CIDH, luego de que el 15 de diciembre del 2022 calificó a los integrantes de la Comisión de "alcahuetes".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	03/05/2023	NACIONAL

Alistan protesta diplomática por financiamiento a ONG

Queja. "Es violatorio de nuestra soberanía", alerta López Obrador; acuerda con la enviada de la Casa Blanca que México siga recibiendo a migrantes expulsados de EU

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador subió el tono a su inconformidad al anunciar que va a presentar una "protesta diplomática" ante el gobierno de Joe Biden tras el anuncio de Washington de que aumentará el financiamiento a organizaciones civiles en México que la 4T considera "golpistas".

En la conferencia mañanera, el mandatario criticó que la administración Biden esté contemplando apoyar a grupos que son abiertamente opositores, lo que significa una violación a la soberanía nacional.

"Vamos a hacer una protesta diplomática (...) cómo le va a estar dando dinero del gobierno de Estados Unidos a una organización que abiertamente está en contra de un gobierno legal y legítimo, un gobierno democrático, cómo van a estar financiando a opositores desde el extranjero, eso es violatorio de nuestra soberanía, eso es intervencionismo", reprochó por segundo día consecutivo.

Dijo que otras organizaciones beneficiadas con estos recursos del extranjero son Artículo 19 y las que encabeza el empresario Claudio X. González.

MILENIO dio a conocer el lunes que documentos presupuestales internos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid, por sus siglas en inglés) revelan que la administración de Biden robustecerá su respaldo a organizaciones de la autodenominada sociedad civil, en la recta final del sexenio lopezobradorista.

Los fondos pasarán de 3 millones 900 mil dólares a 5 millones en respaldos a la sociedad civil, y de 6 millones 870 mil a 10 millones de dólares en materia de derechos humanos, mientras que el programa general de estado de derecho, de 56 a 60 millones.

México será el país de Latinoamérica, tras Colombia, que más recursos recibirá del Departamento de Estado y de Usaid.

Más colaboración

El gobierno mexicano seguirá aceptando a migrantes expulsados de EU bajo motivos humanitarios, informaron ambos países en un comunicado conjunto tras la reunión entre López Obrador y la enviada de la Casa Blanca para seguridad nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

El documento señala que EU se comprometió por su parte a expandir las vías legales de migración para personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

El encuentro para afinar la estrategia migratoria binacional se da en el marco del fin del Título 42 el 11 de mayo.

Ambos países acordaron incrementar acciones conjuntas para combatir a tratantes de personas que explotan a los migrantes y reforzar las acciones para atender las causas que originan su deseo de viajar al norte, principalmente en Centroamérica.

El documento hace hincapié sobre el compromiso de modernizar la frontera compartida de tres mil 152 km; en concreto, la expansión del puerto de entrada terrestre Mexicali II.

"¿Cómo se le va a estar dando dinero a organizaciones contrarias a la 4T?"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	03/05/2023	NACIONAL

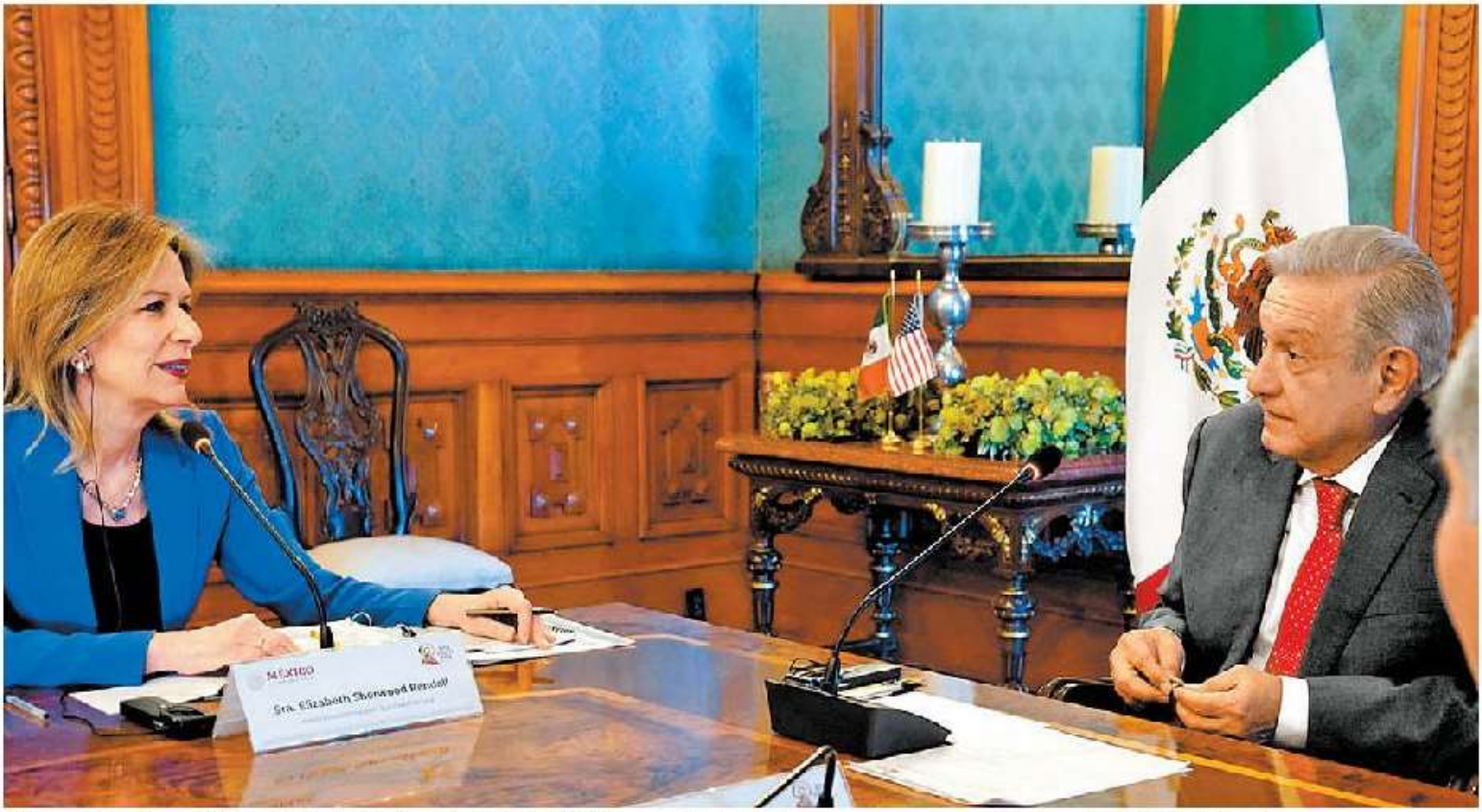

El mandatario recibió en Palacio Nacional a Elizabeth Sherwood-Randall, asesora para seguridad nacional del país vecino. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	03/05/2023	NACIONAL

Agravó covid orfandad en México

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Uno de cada mil niños en México perdió a su cuidador principal (padre, madre, abuelos...) durante los primeros tres años de la pandemia por covid-19, revela el estudio Child Rights Situation Analysis (CRSA 2023), presentado por Aldeas Infantiles SOS.

Se trata de un número de menores huérfanos que supera a las muertes registradas en el grupo de personas de 15 y 50 años, lo que sitúa al país en los primeros lugares con mayores índices en falta de protección.

En el país, 194 mil 284 personas son usuarias de alojamientos de asistencia social, 27.2 por ciento (53 mil) son niños y adolescentes susceptibles de tener una pérdida de cuidado familiar.

Los principales centros de alojamiento para niñas, niños y adolescentes son en gran medida casas hogar, albergues para indígenas y centros de rehabilitación para personas con adicciones.

En el estudio CRSA 2023 se identificó también que la violencia intrafamiliar aumentó 142 por ciento entre 2015 y 2021.

"Comparando el primer semestre de 2022 con el mismo de 2021, se superó la cifra con más de mil 500 casos", explicó la titular de Aldeas Infantiles SOS en México, Diana Rosales.

Presentación de informe de Aldeas Infantiles SOS. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	1.3	03/05/2023	NACIONAL

Zorayda Robles informó que el nosocomio se mantendrá inoperante este año

Contratarán empresa que corrija defectos del nuevo hospital

- Se requiere de una inversión superior a los $500 millones
- Empresa realizaría dictaminación y proyectos adicionales
- Deberá desarrollarse un plan para un estacionamiento
- Hace ocho meses gobierno dio a conocer irregularidades

▲ El objetivo es que realice una dictaminación y proyectos complementarios de la obra de sustitución y ampliación del nosocomio capitalino.
Foto Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	1.3	03/05/2023	NACIONAL

MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA EO-SIPDUS-N1-2023

Buscan empresa que arregle el nuevo Hospital General

Se requiere de una inversión adicional superior a los 500 millones de pesos para subsanar errores

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) emitió la licitación pública EO-SIPDUS-N1-2023 para contratar los servicios de una empresa que realice una dictaminación y proyectos complementarios de la obra de sustitución y ampliación del Hospital General de Pachuca.

A ocho meses de los señalamientos sobre irregularidades en la obra del inmueble ubicado en San Agustín Tlaxiaca, la dependencia busca un dictamen del estado actual de la obra en una superficie de construcción de 39 mil 140.74 metros cuadrados aproximadamente que se distribuyen en urgencias (planta baja), cirugía (planta baja y primer nivel), torre de diagnóstico (planta baja y cinco niveles), consulta externa (planta baja, primer nivel y segundo nivel) y servicios generales (planta baja y primer nivel) para su puesta en marcha.

Además, deberá desarrollarse un proyecto ejecutivo para un estacionamiento con capacidad de 750 cajones en el predio comprendido entre el hospital y el laboratorio del gobierno del estado; del albergue de mil 500 metros cuadrados; de la cafetería en 250; de planta de tratamiento de aguas residuales, así como la elaboración de la ampliación de la manifestación de impacto ambiental estatal modalidad general.

Asimismo, se deberá elaborar un dictamen por cada especialidad que deberá evaluar tanto la obra ejecutada como el proyecto ejecutivo; deberá contener las recomendaciones y/o soluciones de los resultados de la evaluación.

La revisión de la obra se realizará contra los planos entregados por la secretaría y las necesidades propias del hospital y al cumplimiento de la normativa vigente, elaborando los levantamientos de cada especialidad para plasmar las diferencias o problemáticas que se llegaran a encontrar de cada especialidad.

El licitante ganador deberá señalar el cumplimiento de las normativas que establecen las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada; los requisitos mínimos de infraestructura para la atención médica de pacientes ambulatorios; colores y señales de seguridad e higienes e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías; características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria, entre otros.

Asimismo, se elaborará la manifestación de impacto ambiental del área que ocupará el estacionamiento, el cual se presentará para evaluación y resolución ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) solicitando la ampliación y modificación a la resolución del polígono correspondiente al Hospital General de Pachuca.

El 24 de abril, la secretaria de Salud estatal, Zorayda Robles Barrera, informó que el nuevo Hospital General de Pachuca se mantendrá inoperante este año, toda vez que aún no es recibido por la dependencia estatal.

Afirmó que se requiere de una inversión adicional superior a los 500 millones de pesos para subsanar errores e iniciar obras faltantes, como la planta tratadora de aguas residuales, garantizar el abasto de agua potable, drenaje, del cual no solo carece el inmueble sino la región del municipio, entre otras.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	03/05/2023	NACIONAL

Combate al *narco*. Los grupos especiales de la oficina antidrogas tendrán agentes, analistas científicos, expertos en química y finanzas sobre cada una de esas bandas

Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

La DEA dio a conocer que construyó una "capa estratégica" encima de los cárteles de Sinaloa y Jalisco con un equipo especializado para combatir a cada uno.

La idea es que cada fuerza de tarea esté compuesta por efectivos, analistas científicos, expertos en química y en finanzas ilícitas, dijo Anne Milgram, cabeza de la agencia antidrogas. PAGS. 4 Y 5

Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco

Narcotráfico. Grupos especiales serán integrados por agentes, analistas científicos y expertos en química y finanzas; la banda de *chapitos*, "más poderosa que nunca"

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

La Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) dio a conocer que construyó una "capa estratégica" sobre los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG) con un equipo especializado para combatir a cada uno.

La idea es que cada fuerza de tarea esté compuesta por agentes, analistas científicos, expertos en química y en finanzas ilícitas, dijo Anne Milgram, titular de la agencia antidrogas.

"Ahora estamos mapeando a los miembros de esos dos cárteles en todo el mundo. Los hemos identificado en más de 40 países y operan de manera diferente en cada uno de ellos. Estamos atacando toda la cadena de abasto. Tenemos increíbles socios internacionales que nos pueden ayudar", abundó sin dar nombres durante su participación en la Conferencia Global del Instituto Milken, en California.

Milgram señaló que no solo están buscando a sus abastecedores internacionales, especialmente en China, sino también a sus cómplices y facilitadores.

"Es la primera vez que estamos haciendo esto. Tenemos que identificar cada parte de esa cadena de abasto", puntualizó.

Insistió en responsabilizar a

dichos cárteles de los opioides sintéticos que llegan a territorio estadunidense. "Compran precursores químicos de China, los embarcan a México, producen fentanilo a escala masiva, comprimen esas píldoras y luego las manda acá por aire, por mar y por redes sociales para ponerlas en las manos de los estadunidenses".

Milgram reconoció que la administración del presidente Joe Biden también tiene la obligación de atacar la demanda de narcóticos y afirmó que se ha logrado aplanar la curva de crecimiento de muertes por sobredosis en el país, las cuales superan las 107 mil al año.

Sin embargo, dijo que no basta con lograr ese objetivo, pues aún es una cifra demasiado alta.

"Ya no es una guerra contra las drogas, es un esfuerzo para salvar vidas", expresó.

Además, reconoció que pese a la caída del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, el cártel de Sinaloa es más poderoso, rico y letal que nunca gracias a que sus tres hijos, *Los Chapitos*, tomaron la decisión estratégica de evolucionar hacia el trasiego global de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas.

"Montamos un caso muy exitoso contra *El Chapo*. Está en una prisión federal por el resto de sus días. Sus hijos tomaron el control y el cártel nunca ha sido más poderoso y nunca ha hecho más dinero. No podemos ir contra un solo punto, tenemos que atacar toda la cadena", afirmó.

Milgram, quien evitó responder una pregunta sobre si era necesario presionar más a México para obtener mayor cooperación antidrogas, dijo que estas organizaciones mexicanas han evolucionado desde 2014.

"Son más letales, más despiadados y están trayendo un nuevo veneno, el fentanilo, que es más barato", sostuvo.

La Agencia Antidrogas tiene en la mira en tres hijos de El Chapo Guzmán y a 14 de sus operadores por narcotráfico.

Apenas el 27 de abril, ante congresistas, la jefa de la agencia antidrogas anunció que viajará a México para pedir ayuda en el arresto y extradición operadores del cártel sinaloense, incluidos los vástagos del narcotraficante preso en Estados Unidos.

"Hay 16 individuos y Ovidio, quienes siguen ahí (en México). Nuestra mayor prioridad justo ahora es que esos 17 mexicanos sean entregados a Estados Unidos para que enfrenten a la justicia en una corte."

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	03/05/2023	NACIONAL

NIEGAN QUE LA ENTIDAD ESTÉ EN LLAMAS

Enfrentamientos en tres ciudades de Tamaulipas dejan cinco muertos

Señalan a los cárteles de Jalisco y del Golfo // Suspenden clases

DE LA REDACCIÓN

▲ Los municipios de Matamoros, Reynosa, San Fernando, Cruillas, Jiménez, Soto La Marina y Méndez, en Tamaulipas, fueron escenario de enfrentamientos entre grupos delincuenciales, los cuales realizaron varios bloqueos que causaron pánico entre la población. Foto *La Jornada*

Matamoros, Reynosa y San Fernando, Tamaulipas, amanecieron ayer con enfrentamientos y persecuciones entre "dos facciones de un grupo del crimen organizado" que disputan la plaza; la autoridad confirmó la muerte de al menos cinco pistoleros y 16 bloqueos carreteros.

Las imágenes de violencia difundidas en redes sociales provocaron pánico entre los ciudadanos, y padres de familia decidieron no llevar a sus hijos a las escuelas; en Matamoros, se suspendieron clases en 74 de 202 planteles. Tampoco hubo actividades en planteles de San Fernando, Cruillas, Jiménez, Soto La Marina y Méndez.

Según fuentes de seguridad, integrantes de una alianza entre el cártel Jalisco *Nueva generación* (CJNG) y la facción *Metros* –perteneciente al cártel del Golfo– se enfrentaron contra miembros de la llamada "vieja escuela" de ese grupo criminal, que no quiere que los de Jalisco entren a Tamaulipas y controlen las actividades delincuenciales en esas localidades.

Desde el fin de semana circularon videos en los que se observó la llegada de caravanas de sicarios a San Fernando; en la incursión hubo choques armados que dejaron dos presuntos criminales muertos.

Las localidades fronterizas de Matamoros y Reynosa, de vocación manufacturera, despertaron el martes con tiroteos, persecuciones y bloqueos con vehículos, algunos incendiados, así como quema de llantas, en sus principales avenidas.

Autoridades de Tamaulipas informaron que en estas acciones perecieron cinco pistoleros, que se suman a cinco *ejecutados* el pasado fin de semana, en hechos distintos, para un total de 10.

También ayer, en el municipio de Río Bravo, al mismo tiempo en que se desarrollaba la escalada de violencia, un civil, presuntamente ajeno a los hechos, fue ultimado a balazos.

En Matamoros, limítrofe con Brownsville, Texas, sujetos armados despojaron de sus unidades a transportistas, choferes de autobuses y camiones de basura para bloquear al menos 16 puntos de la localidad alrededor de las seis de la mañana.

Además, los gatilleros arrojaron artefactos metálicos conocidos como ponchallantas para obstaculizar el paso de sus rivales y de la policía.

Fuentes policiacas dieron a conocer que estudiantes de la secundaria técnica 51 fueron bajados del camión escolar y durante horas se desconoció el paradero de tres alumnos, quienes finalmente fueron localizados.

Pasadas las siete de la mañana, oficiales de la Guardia Estatal liberaron las vialidades y quitaron los camiones varados, con lo cual las actividades en la ciudad comenzaron a restablecerse.

La difusión de imágenes violentas en redes sociales provocó alarma entre la ciudadanía, que teme el inicio de una guerra como la de 2010, que dejó cientos de muertos en el territorio tamaulipeco.

Grupos políticos del pasado buscan desinformar: SSP

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Pública del estado, Sergio Chávez García, informó que "Tamaulipas no está en llamas y no hay toque de queda, como lo quieren hacer creer grupos políticos del pasado, que de manera perversa buscan confundir y desinformar a la opinión pública estatal y nacional".

Precisó que "en el estado no se oculta nada. Informamos con responsabilidad de lo que pasa y reiteramos que la seguridad de toda la población es nuestra prioridad".

Explicó que la espiral de violencia de este martes comenzó cerca del municipio de Méndez, donde la Guardia Estatal localizó seis vehículos incendiados, dos de ellos con blindaje artesanal, denominados *monstruos*, pero no hallaron heridos ni muertos. Mencionó que fueron 16 bloqueos, los cuales las fuerzas de seguridad del estado y federales retiraron a las 7 de la mañana.

Reconoció que los acontecimientos violentos ocurridos desde el jueves son producto de la pugna entre dos grupos de la delincuencia organizada.

Indicó que el gobierno estatal no ha declarado un toque de queda y que la inasistencia a las escuelas de educación básica fue resultado de una psicosis entre la población por la difusión en redes sociales de "información falsa", como la que señala que los pistoleros descendieron de lanchas en el litoral tamaulipeco y que otros cárteles están llegado a esta región.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	03/05/2023	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 4	03/05/2023	NACIONAL

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

MIÉRCOLES / 03 / 05 / 2023

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#SALVAMENTO

DONA TURQUÍA PERRITO A LA DEFENSA NACIONAL

● La Sedena recibió a un cachorro donado por el gobierno turco, **que se suma al equipo de binomios altamente capacitados** que trabajan para salvar vidas en situaciones de emergencia.

NOEMÍ GUTIÉRREZ

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	03/05/2023	NACIONAL

Y advierten más éxodos

Solicitudes de refugio crecen 24% este año

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

COMAR registra casi 49 mil peticiones en el primer cuatrimestre de este 2023; lista de casos la encabezan haitianos y hondureños, con más de 18 mil y 10 mil, respectivamente

COMPARATIVO
Solicitudes emitidas en el mismo periodo de enero-abril de los últimos 3 años.

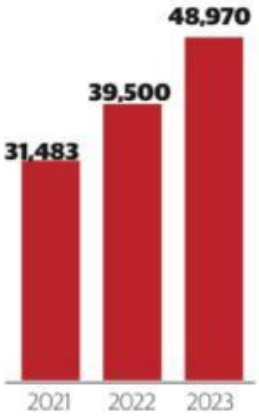

POR NACIONALIDAD
Entre los 10 países de los que provienen los migrantes solicitante están:

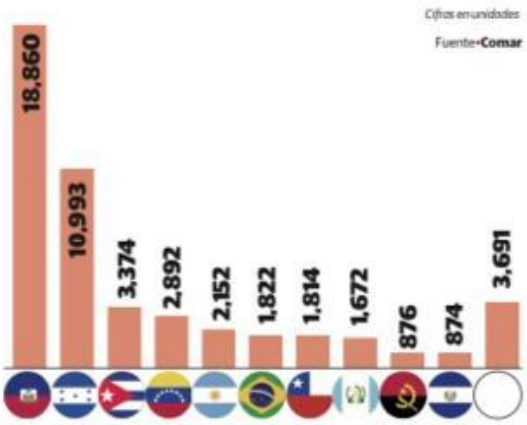

Las solicitudes de refugio de migrantes de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica aumentaron 24 por ciento en los primeros cuatro meses del 2023, en comparación con el periodo similar del año pasado, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

De enero a abril de este año se registraron 48 mil 970 peticiones, contra 39 mil 500 del mismo lapso del año pasado y 31 mil 483 del 2021.

ELDATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que en el caso del comisionado del INM, Francisco Garduño, no habrá encubrimiento sobre el incendio en Chihuahua.

La tendencia alcista la encabezan los ciudadanos de Haití, con 18 mil 860 solicitudes, seguidas de Honduras, con 10 mil 993; Cuba, tres mil 374; Venezuela, dos mil 892, y El Salvador, con dos mil 523 trámites.

"Al concluir abril de este año, la Comar ha registrado 48 mil 970 solicitantes de la condición de refugiado. Esta cifra representa 23.97 por ciento más que la marca histórica tras los cuatro primeros meses del año pasado", destacó en redes el titular de la dependencia, Andrés Ramírez.

Hasta el momento han sido revisadas nueve mil 152 solicitudes de refugio, el 18.6 por ciento; sin embargo, de esa cantidad, han resultado positivas solamente seis mil 220.

Este retraso en los trámites se ve reflejado en las redes sociales, donde los migrantes que se encuentran varados en la Ciudad de México señalan que llevan tres meses esperando su resolución de refugio, pero hasta el momento no han tenido respuesta, lo que ha sido difícil, señalan, ya que en muchos casos ya no cuentan con recursos para seguir esperando.

No obstante, decenas de migrantes siguen llegando a la Comar en espera de ingresar sus trámites, a pesar de que circulan recomendaciones de varios extranjeros para no hacerlo en la capital del país, sino seguir avanzando al norte, por el tiempo tardan en resolver.

El pasado 26 de abril, la Comar suscribió un convenio de trabajo con el Comité Internacional de Rescate, que busca ampliar y fortalecer las capacidades institucionales en beneficio de la población en necesidad de protección.

Al respecto, Graciela Zamudio, vocera de Alma Migrante, dijo que si bien México es una alternativa, también es un riesgo para las personas que desean quedarse, debido a los peligros que corren al no tener oportunidad de empleo u otros servicios, para su desarrollo.

En entrevista con *La Razón*, expuso que el panorama para los siguientes meses es de constante llegada para la gente que viene huyendo de sus países, ya que los factores de expulsión en Centro y Sudamérica siguen sin cambiar, lo que hace a México un cuello de botella.

"Buscan quedarse en México para estar mientras les resuelven en Estados Unidos, pero más allá de querer estar en México, también ven muchos riesgos al permanecer aquí. Además, tienen la opción de estar el tiempo que sea necesario, pero con la inmensa llegada se está haciendo un cuello de botella en el país", dijo.

Apuntó que nuestro país está sosteniendo la responsabilidad internacional, pues en sus naciones de origen no hay condiciones de gobernanza, mientras que Estados Unidos evade su responsabilidad y le "echa la responsabilidad a México".

La experta sostuvo que si bien algunos migrantes han logrado regularizarse y asentarse en México, son casos excepcionales, ya que no es territorio amigable para las personas en contexto de movilidad y por ello buscan de cualquier manera llegar al vecino del norte, incluso con el propio riesgo de morir en el intento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	2	03/05/2023	NACIONAL

Tras ciberataque, Conagua se queda sin datos sobre sequía

NATHALI GONZÁLEZ

Debido a un ciberataque al sistema informático de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), desde hace dos semanas no se han podido reportar las condiciones de sequía en México.

El hecho ocurrió el pasado 13 de abril, de acuerdo con información de medios nacionales se trata de un virus denominado "Blackbite" que encripta y secuestra la información de un servidor y después los hackers piden rescate por los datos.

Por lo que, desde hace dos semanas de manera preventiva se realizó el aislamiento de las redes y los servidores de la misma, con el objeto de realizar las acciones para restablecer la operatividad informática.

La última actualización de la situación de sequía corresponde al 31 de marzo de 2023, por lo que no existe información disponible sobre el déficit de humedad en el suelo del pasado mes que permita saber si las condiciones en el país han mejorado o empeorado.

En Hidalgo hasta el tercer mes del año se contabilizaron 15 municipios anormalmente secos, 34 en sequía moderada, 20 en sequía severa, y 6 en sequía extrema, según la dependencia federal.

Apenas el pasado 27 de abril, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicó un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el que se prorroga la suspensión de los términos y plazos de los procedimientos que lleve a cabo la Conagua por existir causas de fuerza mayor originadas por el incidente de seguridad.

Quedó establecido que toda vez que subsiste la afectación en los sistemas informáticos de la Comisión Nacional del Agua por la que se suspendieron los términos y plazos de los asuntos a cargo de la misma, es necesario prorrogar la suspensión para los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril y 2, 3 y 4 de mayo de 2023.

Lo anterior con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de detección, análisis y contención para determinar el impacto del incidente, y evitar la propagación del virus, y que a efecto de dar certeza y seguridad jurídica a todas aquellas personas que tienen asuntos en trámite en el citado órgano administrativo desconcentrado.

Hoy no existe información disponible sobre el déficit de humedad en el suelo del mes pasado

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-25	03/05/2023	NACIONAL

El monto estimado ya asciende a casi 360,000 mdp nominales

Tren Maya supera en 130% el costo inicial por cambios en el proyecto

- La obra, con 1,500 kilómetros de longitud, registra un avance de 58.3% y su inauguración está prevista para finales de este año.
- Modificaciones en el trazo, en la tecnología de propulsión y la extensión de la obra han elevado el costo.

Alejandro de la Rosa
PÁG. 25

FOTO EE: HUGO SALAZAR

El último monto oficial para el Tren Maya lo compartió no el Fonatur sino la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en su Programa Nacional Ferroviario 2022, publicado en junio pasado: 230,000 millones de pesos para la construcción de los poco más de 1,500 km de extensión.

7,508
MDP
fue el gasto ejercido en el Tren Maya en el 2020.

33,651
MDP
fue el gasto ejercido en la obra en el 2021.

139,010
MDP
es el gasto proyectado para el 2023, de acuerdo con el corte del primer trimestre.

179,693
MDP
fue el gasto requerido en el 2022

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-25	03/05/2023	NACIONAL

En 2020 la obra se registró con un costo de 156,000 mdp

Tren Maya costará, al menos, 130% más que lo previsto

- En medio de los cambios de trazo y tecnología que ha sufrido el proyecto, del 2020 al 2022 ha requerido 220,853 millones de pesos y en el 2023 se prevé que se inviertan otros 139,010 millones

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Con el tiempo encima, la construcción del Tren Maya avanza al tiempo que se han "disparado" los recursos públicos que se le destinan al principal proyecto ferroviario del presidente Andrés Manuel López Obrador, como resultado de los diversos cambios hechos sobre la marcha (como la electrificación de la mitad de los 1,500 km y lo cambios de trazo y método constructivo en los tramos 5 y 6, en Quintana Roo)

Al cierre del primer trimestre del presente año, la obra tiene un avance total del 58.3% y un costo estimado de 359,863.3 millones de pesos nominales, lo que representa ya un incremento del 130.7% respecto al monto establecido al cierre del 2020 (156,000.4 millones de pesos), año en que se registró oficialmente el proyecto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En agosto del 2018, el mandatario anunció la ampliación de 900 a 1,500 km el recorrido del tren, lo que requeriría de una inversión de entre 120,000 y 150,000 millones de pesos (a pesar de que los primeros estudios técnicos para definir el costo se iniciaron en el 2019), mismos que provendrían de recursos públicos y privados.

Sobre la evolución del avance físico de la obra y su costo solamente es posible tener detalles en los informes trimestrales acerca de la situación económica, las finanzas y la deuda públicas que publica la SHCP, el más reciente es el relacionado con el periodo enero-marzo del 2023.

Cada lunes, en las conferencias de López Obrador se dan a conocer algunos avances de la obra y videos, pero no hay detalles de recursos invertidos. Incluso, a la fecha se desconoce el costo oficial del tren porque desde junio del 2022 (cuando se hizo público el monto de 167,341.6 millones de pesos, que fue el tercer ajuste) en la información oficial aparece la frase "por definir".

Hace tres días, el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May dijo que en el tramo 3 se han generado más de 11,000 empleos, que a partir de la estación Mérida-Teya inicia la vía doble electrificada de 60 kilómetros, aunque la vía doble suma 700 kilómetros hasta Chetumal, porque eso es parte de la responsabilidad ambiental del tren.

Los recursos millonarios

El último monto oficial para el Tren Maya lo compartió no el Fonatur sino la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en su Programa Nacional Ferroviario 2022, publicado en junio pasado: 230,000 millones de pesos para la construcción de los poco más de 1,500 km de extensión.

Los 359,863.3 millones de pesos antes referidos para la obra provienen de sumar los 220,853.1 millones de pesos ejercidos ya entre el 2020 y el 2022 (de los cuales el 81% corresponden al año pasado, de acuerdo con la información de la Cuenta Pública respectiva), con los 139,010.2 millones de pesos destinados para el presente año.

Inicialmente, para el 2022 se aprobó un presupuesto de 62,942.1 millones de pesos y durante los siguientes meses se incrementó a 179,693.3 millones en el rubro de proyectos de transporte masivo de pasajeros en la Secretaría de Turismo en su calidad de cabeza de sector.

Las razones de dicho incremento se explican por: mayores erogaciones para cubrir remuneraciones al personal eventual, de mando y enlace, recursos destinados a la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, materiales y artículos de construcción y de reparación y combustibles, lubricantes y aditivos y gasto en la contratación de servicios básicos, entre otros.

Además, fueron relevantes las "erogaciones en la adquisición de equipo ferroviario, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles".

Entre las cifras públicas relacionadas con el tren destaca que para el 2023, cuando se está trabajando a toda velocidad para cumplir el requerimiento Presidencial, en el primer trimestre se le hayan reducido los recursos en un 2.8% (4,063.1 millones de pesos) y que solamente se ejerció el 10% del presupuesto en la obra que "llueva, truene o relampaguée" se inaugura en diciembre próximo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	03/05/2023	NACIONAL

Inseguridad, principal obstáculo del crecimiento: encuesta Banxico

Principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico
(porcentaje de respuestas de la encuesta mensual de abril del Banxico con analistas económicos de sector privado)

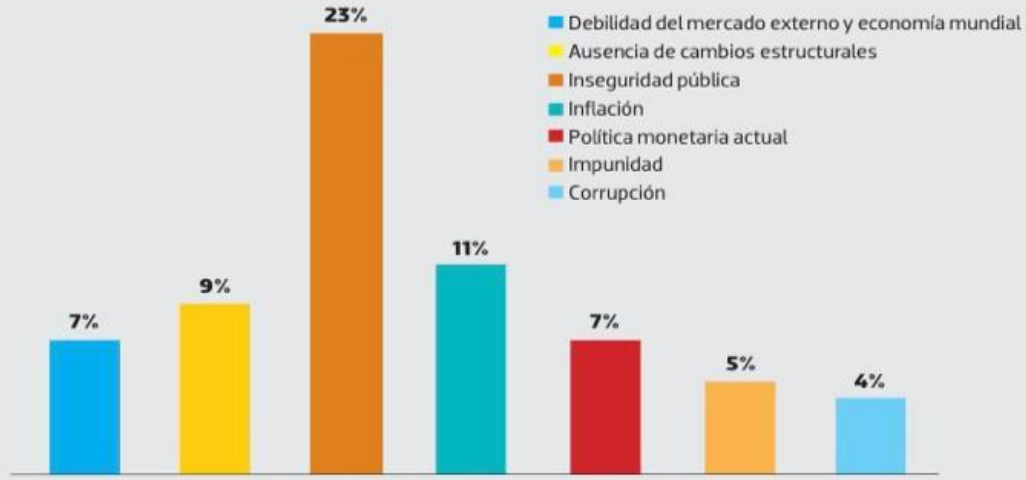

Los expertos reducen su estimación inflacionaria para este año a 5.11% desde la anterior previsión de 5.26%

Analistas privados consultados por el banco central también subieron a 1.68% su estimación del PIB para este año

EFE
Ciudad de México

Especialistas del sector privado elevaron a 1.68% el pronóstico de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) para 2023 desde una estimación previa de 1.43%, según reveló este martes la encuesta mensual de abril del Banco de México (Banxico).

Por otro lado, la previsión para 2024 decreció a 1.61% tras una estimación anterior de 1.67%, de acuerdo con la media de los 37 grupos de análisis y consultoría nacionales y extranjeros que participaron en el sondeo del banco central, entre el 19 y 27 de abril.

Estas proyecciones se difunden tras revelarse el viernes pasado que el PIB de México creció un 3.9% interanual y un 1.1% trimestral en el primer trimestre de 2023, por encima de las expectativas del mercado, según la estimación oportuna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por otro lado, los expertos redujeron a 5.11% su perspectiva para la tasa de inflación general al cierre de 2023, desde una proyección previa de 5.26%.

Esta previsión llega tras difundirse que la tasa de inflación mexicana cayó hasta un 6.24% en la primera quincena de abril, tras terminar el año pasado en 7.82%, su mayor cierre desde el año 2000.

OBSTÁCULOS PARA EL CRECIMIENTO

En tanto, para 2024, los especialistas consultados por el Banxico redujeron la proyección de 4.14% hasta 4.06%.

Como factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México en los próximos seis meses, los expertos destacaron a nivel general la gobernanza (48%), las condiciones externas (15%) y las condiciones económicas internas (13%).

Mientras que a nivel particular enunciaron los problemas de inseguridad pública (23%), la falta de Estado de derecho (10%), las presiones inflacionarias en el país (10%), y la ausencia de cambio estructural (9%).

TIPO DE CAMBIO

Sobre el tipo de cambio, los analistas estimaron que el peso mexicano cierre 2023 en 19.16 unidades por dólar, menor a la proyección anterior de 19.40 pesos por billete estadounidense.

Para el cierre de 2024, los analistas calculan ahora que la moneda mexicana se intercambiará en 19.88 unidades por dólar, un dato menor al estimado de 20.02 del mes anterior.

Los niveles previos a la pandemia eran cercanos a los 18.50 pesos por dólar.

En cuanto al sector externo, para 2023, las expectativas sobre la balanza comercial bajaron a un déficit de 20,724 millones de dólares desde el anterior de 21,584 millones de dólares.

El pronóstico de la Inversión Extranjera Directa (IED) para 2023 decreció a una proyección de 33,707 millones de dólares desde una anterior de 35,134 millones de dólares •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	03/05/2023	NACIONAL

Máximo de 22 años en la tasa líder de los Cetes

Banxico. Rendimiento a 28 días supera el nivel previsto para el cierre del 2023

La tasa de 28 días de los Cetes alcanzó en la subasta de esta semana un nuevo máximo, alineándose a la expectativa de que hoy la Fed realice un alza más a su tasa de fondos federales en EU. De acuerdo con los resultados publicados por el Banxico, el rendimiento de los Cetes a plazo de un mes alcanzó esta semana un nivel de 11.40 por ciento anual, que incluso supera la tasa de 11.30 por ciento anticipada por la SHCP para el cierre del año. Con esta marca, la tasa a 28 días tocó un nuevo máximo desde mediados de mayo de 2001, cuando llegó a 12.61 por ciento anual.—*E. Rodríguez* / PÁG. 5

Cetes 28 días

■ Rendimiento semanal en % anual

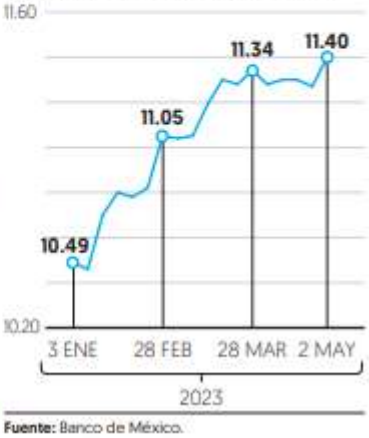

Fuente: Banco de México.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	03/05/2023	NACIONAL

SUBASTA SEMANAL

Tasa líder de Cetes sube a su mayor nivel en 22 años

ELEAZAR RODRÍGUEZ
eromelas@elfinanciero.com.mx

La tasa de 28 días de los Certificados de la Tesorería (Cetes) alcanzó en la subasta de esta semana un nuevo máximo, alineándose a la expectativa de que la Reserva Federal (Fed) realizará un aumento más a su tasa de Fondos Federales en su reunión de hoy.

De acuerdo con los resultados publicados por el Banco de México (Banxico), el rendimiento de los Cetes a plazo de un mes alcanzó esta semana un nivel de 11.40 por ciento anual, tras un avance de 13 puntos base frente a su nivel de la semana anterior.

Con esta marca, la tasa a 28 días tocó un nuevo máximo en 22 años, desde el 15 de mayo de 2001 cuando se asignaron al 12.61 por ciento anual.

Además, el nivel de la tasa líder ya rebasó el 11.3 por ciento que se estimó para el cierre de este año en los Pre-Criterios Generales de Política Económica.

Nuevo máximo

La tasa de los Cetes a 28 días alcanzó esta semana su mayor nivel desde 2001, descontando el impacto que tendrá en las tasas de corto plazo la posible decisión de la Fed.

Trayectoria del rendimiento de los Cetes 28 días, en por ciento anual

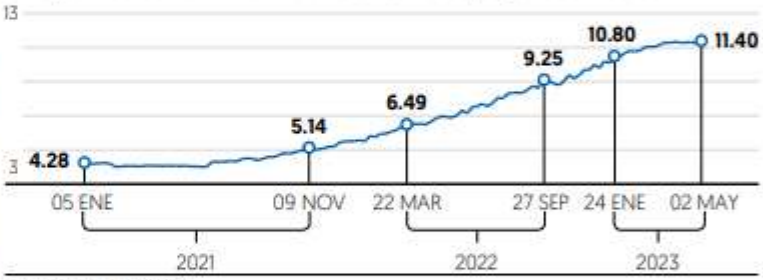

Fuente: Banco de México

El otro aumento se registró en la tasa de los títulos con vigencia de 91 días, que en esta ocasión alcanzaron un nivel de 11.59 por ciento tras un aumento de 2 puntos.

Los Cetes de corto plazo se alinean a la expectativa de que la Fed realizará un último ajuste en su política monetaria, lo que podría colocar la tasa de Fondos Federales en un rango de 5.00/5.25 por ciento anual.

Las emisiones de mediano y largo plazo de los Cetes continuaron ajustando sus niveles a las menores expectativas de inflación para los siguientes 12 meses, lo que se tradujeron en bajas con respecto a sus niveles previos.

La mayor reducción se registró en la tasa de los Cetes a un año (364 días), cuyo rendimiento quedó en 11.57 por ciento anual tras una pérdida de 20 puntos base.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	03/05/2023	NACIONAL

DESACELERAN RITMO LAS REMESAS

En marzo tuvieron su menor expansión anual en cuatro meses; fue de 10.7%.

PÁG. 7

ROMPEN RÉCORD PARA EL MES

Las remesas desaceleran avance en marzo

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

Las remesas enviadas al país desaceleraron su crecimiento en el tercer mes del año, con lo que apuntaron su menor variación en cuatro meses, según cifras divulgadas por el Banco de México (Banxico).

De acuerdo con el banco central, los ingresos por remesas subieron 10.7 por ciento a tasa anual en marzo, su menor alza desde noviembre del año pasado, cuando apenas subieron 3.3 por ciento.

Así, las remesas registraron un monto de 5 mil 194 millones de dólares en el tercer mes del año, lo que representó su mayor nivel para ese periodo.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, en el tercer mes de 2023 los ingresos por remesas retrocedieron a una tasa mensual de 1.2 por ciento.

"El flujo de 12 meses de remesas familiares a marzo de 2023 llegó a 59 mil 936 millones de dólares. Lo más probable es que rebase los 60 mil millones de dólares a partir de abril. Sin embargo, como resultado de la apreciación del peso y la elevada inflación, su poder adquisitivo ha disminuido en los últimos cinco meses", apuntó Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, en su cuenta de Twitter.

Expertos de Banorte mantienen el optimismo sobre las remesas ante la resiliencia económica y del empleo en EU.

El sustento

1. Los ingresos por remesas seguirán soportados por el mercado laboral de EU.
2. El poder adquisitivo ha disminuido en los últimos cinco meses ante la apreciación del peso y la inflación.

Bajan velocidad

Variación % anual de la captación de remesas del exterior.

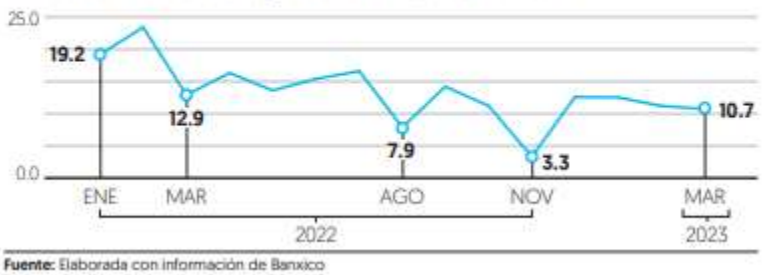

Fuente: Elaborada con información de Banxico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	03/05/2023	NACIONAL

PARLAMENTO UCRANIANO EXTIENDE LEY MARCIAL

Ucrania evacúa a 366 menores de Jersón por bombardeos rusos

Autoridades ucranianas aseguran que las zonas en las que vivían los niños "están siendo intensamente atacadas"

FOCOS

Lo desmiente. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que los cálculos de EU sobre las pérdidas de Rusia en Ucrania de 100 mil bajas, entre ellas 20 mil muertes, fueron "sacados de la nada", después de que Ucrania rechazara un fuerte asalto de las fuerzas rusas en el este del país.

La estrategia. El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Ucrania informó que Rusia concentra sus operaciones ofensivas en el este del país, realizando ataques en los poblados de Lyman, Bajmut, Avdiivka y Marinka, en la provincia de Donetsk.

Explosión descarrila otro tren en la frontera rusa con Ucrania, reporta Moscú

KIEV
AGENCIAS

Policías y voluntarios ucranianos evacuaron, de la parte que controla Kiev en la provincia de Jersón, al sur de Ucrania, a 366 menores de edad que hasta ahora estaban expuestos a los ataques de la artillería rusa, informó el Ministerio del Interior ucraniano en su cuenta de Twitter.

"Los 366 niños de la provincia de Jersón han sido evacuados por la policía y los voluntarios", expresó el ministerio en la nota, recogida por la agencia nacional de noticias Ukrinform. Estos menores vivían hasta ahora en el distrito de Beryslav, situado en la orilla occidental del río Dnipro, que parte en dos la provincia de Jersón.

Rusia tiene ocupada la parte que queda al este del río Dnipro, mientras que Ucrania controla el margen occidental, en la que está la capital de la provincia, también llamada Jersón.

Las zonas en las que vivían los niños evacuados "están siendo intensamente atacadas por la artillería rusa", dijo el ministerio en su nota publicada en Twitter.

Por su parte, el ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigú, aseguró que las autoridades toman medidas para aumentar la producción de armas para cubrir las necesidades de las tropas que combaten en Ucrania.

"Las acciones de las tropas en el marco de la operación militar especial dependen en gran medida de la reposición oportuna de las existencias del armamento", reconoció Shoigú durante una reunión con la cúpula militar rusa.

Indicó que el gobierno ha encomendado a la industria militar aumentar el ritmo de producción de armas y sus volúmenes en "un tiempo reducido".

En Kiev, el Parlamento avaló la extensión por 90 días de la ley marcial y de la movilización por una abrumadora mayoría, un día después de que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, registrara en la cámara dos leyes en este sentido.

La ley marcial ucraniana da a las autoridades poderes especiales para imponer, por ejemplo, el toque de queda nocturno en vigor en todo el país desde el comienzo de la guerra.

Al decretar la movilización, Ucrania prohíbe la salida a todos los varones en edad militar con menos de tres hijos y se reserva el derecho de llamarlos a filas en caso de que lo considere necesario.

Resistencia. Francotiradores ucranianos, ayer, en Bajmut, región de Donetsk.

20,000

MUERTES
en el Ejército ruso ha dejado la guerra, estima Estados Unidos.

EL INCIDENTE

Un "artefacto explosivo" provocó el segundo descarrilamiento en dos días de un tren de carga ruso en la región de Briansk, fronteriza con Ucrania.

El incidente se produce tras una serie de ataques que Rusia atribuye a operaciones de sabotaje y en momentos en que Ucrania se declara lista para una contraofensiva militar.

"Un artefacto explosivo no identificado estalló cerca de la estación de Snezhetskaia", a unos dos kilómetros de la ciudad de Briansk, capital de la región homónima, indicó el gobernador Alexandre Bogomaz. El incidente no causó víctimas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		03/05/2023	REGIONALES

Levantan alcaldes de Tierra Caliente los bloqueos en carreteras; duran 72 horas

Abren las vías después de que la gobernadora Evelyn Salgado anunció una reunión para hoy con los ediles inconformes. Al punto del colapso, la economía y los servicios en la región. Los principales empresarios acudieron a uno de los bloqueos a solicitar que se levantara. Retiró la policía estatal con disparos de balas de goma el bloqueo del domingo en Petatlán

https://suracapulco.mx/levantan-alcaldes-de-tierra-caliente-los-bloqueos-en-carreteras-duran-72-horas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		03/05/2023	REGIONALES

Acusan impunidad en segundo debate por la gubernatura de Coahuila

Tras llevarse a cabo el segundo debate oficial a la gubernatura de Coahuila, los cuatro candidatos tuvieron la oportunidad de responder cuestionamientos relacionados con temas de salud, seguridad y programas sociales, al mismo tiempo que aprovecharon la oportunidad para lanzarse señalamientos por delitos de impunidad, tráfico de influencias, abusos de autoridad, corrupción, entre otros.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/acusan-impunidad-en-segundo-debate.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		03/05/2023	REGIONALES

Saldo de violencia en Tamaulipas: 16 bloqueos, 5 muertos y escuelas sin clases

Autoridades de Tamaulipas dieron a conocer el saldo de los hechos de violencia ocurridos en la entidad en los últimos días y reiteraron que se debe a “rivalidad y enfrentamientos” entre un grupo delictivo que se disputa el territorio. Añadieron que la seguridad se ha reforzado en ciertas regiones y descartaron daños a la población civil.

https://www.milenio.com/estados/saldo-violencia-tamaulipas-bloqueos-muertos-escuelas-clases

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		03/05/2023	REGIONALES

Violentó Garduño derechos de víctimas

Para defenderse de los cargos que enfrentó por el ejercicio indebido del servicio público, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) Francisco G. Y. y su equipo de defensores violentaron los derechos humanos de los sobrevivientes, al entrevistar a tres víctimas en el hotel donde los resguarda el instituto y frente al personal migratorio, sin que las personas contaran con un abogado y la representación consular de su país de origen.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/violento-garduno-derechos-de-victimas-20230502-2051329.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		03/05/2023	REGIONALES

Homicidios en Guanajuato: Vive León el mes más sangriento

Abril fue el mes más violento en León desde que Alejandra Gutiérrez llegó a la alcaldía y Guanajuato ya superó los 1 mil homicidios en cuatro meses de 2023.
León registró 89 homicidios, el número más alto de víctimas en los últimos 19 meses, desde el mes de octubre del 2019 cuando llegó la nueva administración municipal.

https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/5/2/homicidios-en-guanajuato-vive-leon-el-mes-mas-sangriento-658467.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	03/05/2023	COYUNTURA

Entrevista

Julen Rementería (Coordinador de senadores – PAN)

“No sabíamos que se iba a sesionar en Xicoténcatl, claro que no hubo un acuerdo (como dijo Ricardo Monreal). Se le notificó a la Mesa Directiva seguramente cuando eran minutos antes de las 10 de la noche, pero jamás hubo un arreglo, al menos no con el PAN. Lo que sí se le dijo a Monreal, y no fue un acuerdo, fue una advertencia, es que no permitiríamos que se sesionara en la sede de Reforma, a menos que se tuviera la aprobación del INAI. No tenemos ningún inconveniente en que se realice un periodo extraordinario, lo que sí queremos es que se establezca con claridad que es para el asunto del INAI únicamente y que no quieran, a la hora que se establezca el orden del día, meter cualquier cantidad de ocurrencias”.

https://drive.google.com/file/d/15SiOPkWRFGsiF5OUeWD64eLRlCthacrn/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	03/05/2023	COYUNTURA

Senadores aprobaron la eliminación del Conacyt, será reemplazado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

Una de las leyes aprobadas por los senadores de Morena es la de Ciencia, en la que se ordena entre otras cosas la eliminación del Conacyt y se crea un nuevo organismo, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación, que será dirigido por representantes del Gobierno y no se les exigirá experiencia en el campo científico.

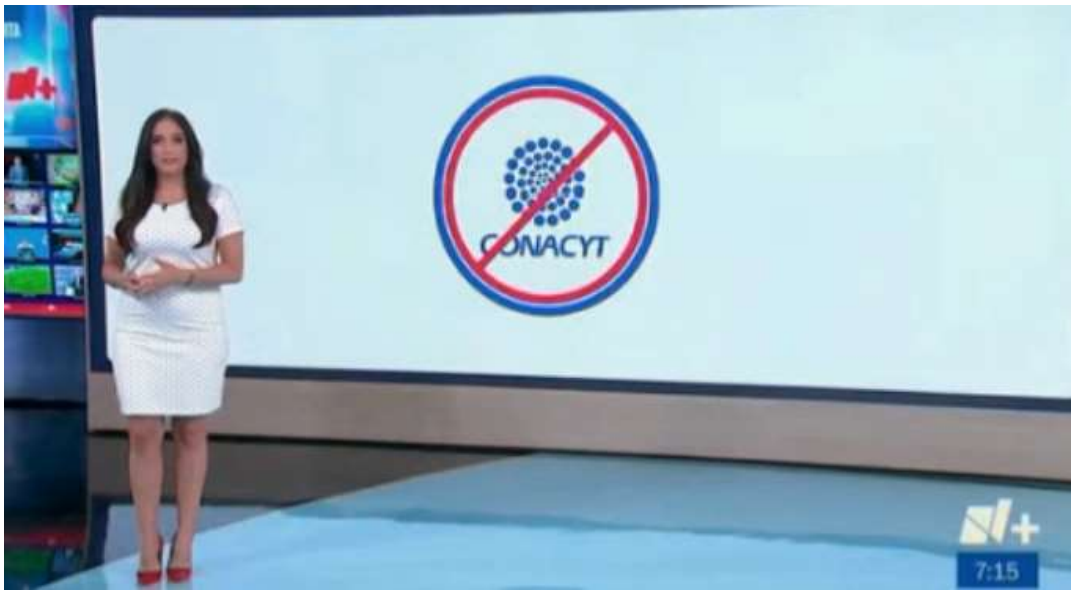

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEa3cEz43aPaHPE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214429&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	03/05/2023	COYUNTURA

Entrevista

Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Estamos estudiando la sesión, los videos, los tuits, las redes oficiales del Senado y te puedo decir que en algunas ocasiones ni siquiera coinciden; estamos esperando a que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación para que empiece a generar vigor y poder impugnarla en la Suprema Corte. En seis años de diputado y seis de senador nunca se había visto algo de este tamaño, sí había habido otras cosas, sí se hace en todos los partidos, pero de esta dimensión y brutalidad no, donde se patea a la oposición, se aplasta a la oposición sinceramente no, pero esta manera de aplastar la división de poderes no la había visto”.

https://drive.google.com/file/d/15i97wm0Zy78dop7m5NbZ6ZJBCqjdQLO3/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	03/05/2023	COYUNTURA

El INAI impugnó la negativa para que el organismo pudiera sesionar con cuatro comisionados

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informó que presentó un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la negativa inicial a la demanda de sesionar con cuatro comisionados de su pleno. Esto se dio a conocer a través de una transmisión del pleno del INAI, donde pidieron a la sociedad que la siguieran, ya que darían a conocer un mensaje ante la falta de quórum legal. En ese sentido, los cuatro comisionados, incluyendo la presidenta Blanca Lilia Ibarra, expresaron su desacuerdo y preocupación.

https://drive.google.com/file/d/1Slji7Y_Pr0tp3A_Hzlj0Qqf_Xc32blFj/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	03/05/2023	COYUNTURA

INAI cumple un mes sin operar

El INAI cumplió ya un mes sin operar y tiene 800 recursos de revisión en espera de ser resueltos. Ayer, en un posicionamiento en redes sociales, el INAI recordó que tiene restricciones por la falta de quórum legal para sesionar. El Pleno del INAI dará hoy una conferencia a las 12 del día de para hablar sobre la situación legal del instituto.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%5FG0VzoWR0jI8M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214430&parId=75F18D3264FEE48F%214428&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	03/05/2023	COYUNTURA

Entrevista

Alejandro Armenta Mier (Presidente del Senado)

“La aprobación de las iniciativas no lo decidimos ni la Mesa Directiva, ni los grupos mayoritarios, lo decidieron los que tomaron la tribuna, los que no nos dejaron que sesionáramos en el salón de plenos. Me acerqué a mis compañeras senadoras que habían tomado la tribuna y les dije: vamos a sesionar y debatir, me respondieron: No Armenta, no vamos a permitir que se sesione. Yo tengo una función constitucional que establece la ley; el primer acto de inviolabilidad que debo preservar, como presidente del Senado, es asegurar la inviolabilidad del recinto legislativo; dos, asegurar la inviolabilidad de los legisladores, es decir, que no exista violencia, y que se pueda legislar”.

https://drive.google.com/file/d/18aJWAfhQ0qpgIRilRhaiNt4pXw3o4x3y/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	03/05/2023	COYUNTURA

Ministro Pérez Dayán propone invalidar primera parte del Plan B por violaciones legislativas

El ministro Alberto Pérez Dayán propone invalidar la totalidad del decreto de reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual comprende la primera parte del llamado Plan B electoral. En el proyecto de resolución de las acciones de inconstitucionalidad que promovieron PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como senadores y diputados de oposición, el juzgador argumenta que los congresistas de Morena y sus aliados incurrieron en una serie de violaciones al procedimiento legislativo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAv1RWY22INRM1c&id=75F18D3264FEE48F%214435&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	03/05/2023	COYUNTURA

Entrevista

César Cravioto Romero (Senador – Morena)

“Sobre la posibilidad de un periodo extraordinario, yo diría que, además del tema del INAI, hay 76 nombramientos que están atorados en el Senado de la República. Es tan importante el INAI como los magistrados de los tribunales electorales en los estados, en las salas superiores, en el Tribunal Agrario, la CNDH. Lo hemos platicado mucho al interior del grupo parlamentario y hemos dicho ‘no sólo el INAI, hay 76 nombramiento pendientes’. El asunto es que los panistas, por ejemplo, en los tribunales locales quieren poner a pura gente suya y nosotros decimos no, ya basta. Tienen que ser personas que garanticen autonomía a estos órganos, que sirvan a la ciudadanía y que no se van a inclinar por ningún lado”.

https://drive.google.com/file/d/17bnPKBvLT7lhqz1qCLXLrHLfUFlG8wRR/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MONREAL: "VOLVERÉ A INSISTIR EN INTEGRAR EL INAI Y QUE FUNCIONE"; OPOSICIÓN, ALISTA ACCIÓN INCONSTITUCIONAL, POR VICIOS EN 20 LEYES

72 horas después que el grupo mayor en el Senado, aprobó en sede alterna de Xicoténcatl 9, veintena de leyes, el coordinador de Morena, rechaza que se aprobaran con vicios legislativos, cual acusa bloque opositor.

Semana pasada, cuando todo indicaba que los senadores clausuraban periodo ordinario en tiempo y forma, para irse de "puente" por el Día del Trabajo, el asunto de 3 vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, impidió que representantes populares del Federalismo, tomasen 6 días de asueto.

De manera inédita, en la historia contemporánea de este país, se quebrantó el orden institucional-constitucional, por necedad del presidente Andrés Manuel López Obrador, en imponer al mejor estilo autoritario, sus proyectos de reformas, aunque vayan contra nuestra Ley de leyes.

El asunto INAI, paralizó pluralidad legislativa en el Senado y la mayoría que coordina Ricardo Monreal Ávila, como antes lo hacían el PRI o el PAN -cuando tuvieron el poder-, impusieron su poder desde el Ejecutivo y Legislativo -con mayoría de la mitad más uno-, y con ello, aprobar sus leyes.

Esa ocasión, el INAI, no fue la excepción, y Andrés Manuel López Obrador, cual moderno Porfirio Díaz o con más poder que Carlos Salinas de Gortari, al mejor estilo perverso, siniestro y tenebroso,

logró que senadores del partido que fundó, aprueben normas que la oposición detectó de inmediato, para presentar recurso inconstitucional en el Poder Judicial.

En sesión nocturna, del viernes a madrugada del sábado pasado, en aquel histórico recinto, el grupo mayor aprobó minutas y reformas, contra la protesta del PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural.

Cual izquierda radical, panistas, priistas, perredistas, del movimiento naranja y de la "bancada" que cuasi dirige el senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, protestaron al mejor estilo del Frente Democrático Nacional, pero no actuaron como Andrés Manuel López Obrador, cuando ordenó bloquear el Paseo de la Reforma, para que le reconocieran presunta victoria presidencial en 2006.

Empero, en política, los adversarios y contrarios, ganan y pierden.

El jefe máximo de Morena y del Ejecutivo, logró cohesionar a la clase política del partido en el Senado, y convidó a presunta unidad, a los aspirantes que impulsó en candidatura presidencial del partido oficial, "#Es Claudia", Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila,

En el frente opositor, el que la bancada de Morena y aliados los avasallen, propició que cierren filas como adversarios y contrarios del Presidente y Morena, lo cual, presagia que de hoy en adelante, en el Poder Ejecutivo, Legislativo, en campañas electorales en Coahuila y Estado de México, ellos, se darán con todo y, a toda costa y costo, impulsarán sus proyectos para gobernar esos estados o para conservar cotos de poder en el Congreso.

Hay que decirlo, ese episodio en su trayectoria política, fortalece al político de Zacatecas, quien, ayer, expuso que el grupo parlamentario que coordina no quiso apoyar ni aprobar el asunto del o los comisionados que faltan en el INAI, pero ofrece que insistirá que ese asunto, se desahogue, para que el órgano autónomo, funcione.

Tres días después que ese vergonzante capítulo en la historia político-legislativo de la nación sucedió, el ex gobernador de Zacatecas, presidente en Junta de Coordinación Política y, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, da la cara; en mensaje que publicó en redes sociales, explica.

Alguien lo tiene que hacer, dice Vox Populi, y Monreal, lo hizo.

-"Por mi parte, volveré a insistir en integrar el INAI para que pueda funcionar completamente, ya sea con la propuesta de otro nombre o bien, con una nueva convocatoria que pueda obligar a un periodo extraordinario de sesiones, que celebra la Cámara de Senadores para revisar no sólo este, sino otros nombramientos pendientes".

Cual preámbulo al mensaje que envió en canales de información alterna, el senador, ponderó, en alusión a lo que vivió semana pasada, como presidente en JCP, como coordinador parlamentario y cual aspirante a la candidatura presidencial en Morena.

-"Los servidores púbicos tenemos que enfrentar en todo momento las adversidades y permanentemente estar conscientes de que estamos sometidos a presiones, vicisitudes y hasta incomprensiones. Es la condición del ser humano".

-"Primero, de buena fe, intentamos integrar al INAI para que funcionara de manera institucional. Sin embargo, la mayoría legislativa no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo cual provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la agenda legislativa pendiente".

-"¡Nunca!, se suspendieron conversaciones con las oposiciones, tuve reuniones bilaterales y formales en Junta de Coordinación Política, con todos; agenda legislativa prioritaria la conocían no sólo los medios de comunicación, sino todas y todos los legisladores, porque a través de sus coordinadores fue entregada previamente y consistía en 18 temas, 18 reformas".

-"Como presidente de la JCP, ofrecí que no habría fast track, es decir, que no se dispensaría a ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados, se irían a comisiones para su estudio y su dictamen y que estas, las comisiones, imprimirán el ritmo de trabajo, de deliberación o de escucha, a los sectores involucrados".

-“¡No lo incumplimos!, todas las minutas se remitieron a las comisiones y ahí se deliberó de acuerdo con sus integrantes”, defendió Monreal.

-“Por eso, decidimos declarar sede alterna en Xicoténcatl 9, a poca distancia de la sede actual. Las coordinadoras y coordinadores de grupos parlamentarios, sabían oportunamente que así sería, pero todos, absolutamente todos, senadoras y senadores, estaban convocados a participar en la sesión. Así fue notificado por el presidente de la mesa directiva, quien ha explicado legalidad y legitimidad del procedimiento”.

-“¡Por supuesto!, que nuestros actos pueden ser revisados por el Poder Judicial Federal, así ha sido y así seguirá siendo y nosotros nos someteremos a ello”, ponderó.

-“Esto fue lo que sucedió, lo demás, son conjeturas, que respeto, pero que no son exactas”, puntualizó.

Con dedicatoria a “#Es Claudia”, y sus “leales” entre senadores de Morena, Ricardo Monreal, fue sincero:

-“Sobre mi posición de coordinador, siempre estará a disposición de la mayoría. Ni estoy atado al cargo, ni mucho menos obcecado en seguir desempeñándolo”.

En el bloque opositor, el senador del MC, José Clemente Castañeda Hoeflich -Jalisco-, adelantó que el grupo parlamentario impugnará la última sesión del Senado de la República, que inició el pasado 28 de abril y culminó madrugada del sábado 29, en la que aprobaron 20 dictámenes “en medio de evidentes irregularidades en el proceso legislativo”.

Como la reforma al Conacyt, que virtualmente militariza la ciencia en este país, con voz y voto en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo; la reforma que militariza el espacio aéreo, crea una aerolínea militar, permite a la Sedena quedarse con el 80% de ingresos de los turistas, antes destinados al Fonatur y da control indefinido del “Tren Maya”, al igual que la reforma que extingue a Financiera Rural, un duro golpe a los campesinos del país.

En algunas comisiones que dictaminaron leyes y reformas, acusa el senador de oposición, presentaron irregularidades graves como falta de quórum y votaciones fuera de la norma.

Con alusión al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, añadió:

“Sin duda, este es uno de los momentos más oscuros en la vida parlamentaria del país. El régimen que prometió ser diferente, resultó ser peor” y advierte que el MC en el Senado, utilizará “todas las herramientas legales, para frenar este golpe legislativo”.

Más visceral, fue Kenia López Rabadán, senadora del PAN, quien puyó al titular del Poder Ejecutivo Federal y lapidaria con el grupo mayor:

-“Morena y sus partidos aliados, traicionaron a los mexicanos y se pusieron de rodillas al Presidente. No aprobaron nombramientos de comisionados del INAI, para quedar bien con el falso caudillo López Obrador”.

-“Claramente, ese es el México que quiere López Obrador, uno donde no existan voces disidentes, donde no se cuestionen las reformas que, por cierto, estas, en su mayoría, dañan al país, donde no se escucha al pueblo de México”.

-“López Obrador, quiere un Parlamento donde sólo se levante la mano para aprobar la destrucción y sus necedades”.

-“También legalizaron corrupción y opacidad. Las compras públicas las hará la secretaría de la Función Pública, pero eso sí, cuando se trate de la venta de bienes de la nación, no habrá vigilancia de esa secretaría. Los mexicanos, no sabrán cómo, ni dónde, ni en qué se gastarán sus impuestos”.

-“Para cumplir el capricho de López Obrador”, acusó senadora panista, prevalecieron vicios en el proceso legislativo a normas que aprobaron; coincidió en que acudirán a Suprema Corte de Justicia de la Nación, vía acción de inconstitucionalidad, para que estas reformas dañinas al país se declaren ilegales.

¡Caramba!, cómo engañó Andrés Manuel López Obrador, a millones de mexicanos en su tercera campaña presidencial, en la cual, ¡nunca!, ofreció militarizar seguridad pública del país, acotar a la Auditoría Superior de la Federación, extinguir de manera virtual, con reciente reforma "administrativa", más de 18 entes, entre ellos, Conacyt, Imjuve; o militarizar sus proyectos personales, como el "Tren Maya"…

¡Qué lástima!, porque al mandatario, le faltó valor para ofrecer en el 2018, el "Partido Comunista de Andrés Manuel López Obrador".

Pero falta que decrete extinción del Partido Verde y el Partido del Trabajo, como le queda por desaparecer al PAN-PRI-PRD-MC y que su precaria mayoría en el Congreso de la Unión, "transforme" nuestra Ley de leyes, para extinguir al Poder Judicial y el Poder Legislativo y darle poder extraordinario en nuestro Código Supremo, al Tlatoani… de Morena.

Cala, duele, irrita, que la orden contra el INAI, es hacer caso omiso en el gobierno federal, a solicitudes de transparencia e información, cual acusó la comisionada, Blanca Lilia Ibarra.

EN EL CHACALEO

Como también debió calar e irritar al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rechifla que le hicieron durante su asistencia a un estadio deportivo… ¿Qué pensarán los actores políticos y económicos del país, ante la obsesión del Presidente, en imponer a toda costa y costo, leyes que centralizan recursos económicos en el titular del Poder Ejecutivo?... ¡Claro!, lo que todo mundo piensa, es que esos recursos que manejaba el Conacyt, Imjuve, ¡Inapam!, etc., irán a las campañas políticas de Morena el próximo año, para "echar la casa por la ventana" y ganar la Presidencia, con "#Es Claudia", mayoría calificada en el Congreso de la Unión, todas las gubernaturas que se disputan el primer domingo de junio en el 2024, y el jefe máximo, erigirse cual "caudillo" por todo el país y prolongar, de facto, inmenso poder que, exacerbado presidencialismo

en este país, le otorga… ¡Viva México! ¡Viva!... En el Estado de México, Ale del Moral, hace más agresivo su discurso político, cual spots de su adversaria de Morena, en el contexto de la campaña electoral en la entidad… En territorio del profesor Carlos Hank González, de Alfredo del Mazo González, Gustavo Baz Prada, entre otros distinguidos políticos mexiquenses, la ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli, ofrece que no permitirán destrucción de las instituciones en el estado, como a nivel nacional -hizo alusión-, lo hace el jefe máximo de Morena, del Ejecutivo Federal y de la maestra Delfina Gómez Álvarez… ¡Cuidado!... ¡Se imaginan!, que cierren el aeropuerto en la ciudad de Toluca y todas sus operaciones, las "transformen", hacia elefante blanco que se llama AIFA, que terminen con la poca autonomía que tiene la Universidad mexiquense, cual pretenden en la UNAM; que vaya al alza, violencia y delincuencia cual Michoacán, Guerrero, Morelos, Veracruz; o que militaricen el Tren Interurbano CDMX-Toluca, que los médicos cubanos desplacen a los doctores mexiquenses en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ISSEMyM… Hay que decirlo cual es: la comunidad científica del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM, están encabronados, por esa nueva ley que "transforma" al Conacyt, la cual, los acota para las investigaciones que requiere la nación, y de insistir en salir fuera del país para ese propósito, la única alternativa que tendrán para ello, es que los manden a Cuba… ¡Ojalá!, al presidente López Obrador, no se le quebrante en sus manos, el rumbo de la nación… El diputado Santiago Creel Miranda, seguramente tiene su posicionamiento de leyes inconstitucionales que ordenó el Presidente, apruebe su bancada en el Congreso… Este miércoles, segundo aniversario de la tragedia en Línea 12 del Metro; Claudia Sheinbaum Pardo y antecesores en el encargo que tiene -desde Cuauhtémoc Cárdenas-, estarán en memoria de familiares de 27 víctimas que propició falta de mantenimiento y supervisión general de la obra que "doró" sueños presidenciales de Ebrard, cuando fue jefe de gobierno en CDMX… Ellos y el comisionado en Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, cual famoso whisky inglés… En la conciencia de todos ellos, seguramente tendrán para sí, aquellas víctimas y el fallecimiento de 39 migrantes, en virtual ghetto de ciudad Juárez, Chihuahua… Hoy, Día de la Santa Cruz. ¡Felicidades! A trabajadores de la construcción… ¡Enhorabuena!... Reiniciamos este noble y

sagrado oficio, luego de algunos días de asueto. Gracias… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

TRASCENDIÓ

Que la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández,** puso un "hasta aquí" a las agrupaciones políticas que operan en nombre de la 4T y se dicen cercanas a las *corcholatas,* pero que no forman parte del partido, y las llamó oportunistas. "No forman parte del movimiento, no lo representan y mucho menos lo van a substituir", mandó decir, entre otras, a Que Siga la Democracia, pro **Sheinbaum;** Humanismo Mexicano, marcelista, y Alianza Patriótica, porrista de **Adán Augusto López.**

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante al gobierno de Puebla, **Ignacio Mier,** presumió el lunes una fotografía de su reunión con el mandatario de la entidad, **Sergio Salomón Céspedes,** con la frase de que "la comunicación es fundamental para fortalecer el proyecto de la 4T", por lo que el gobernador se apresuró ayer a aclarar que en el encuentro solo se trataron temas legislativos, mientras los temas políticos se definirán en otra "cancha" y no desde el Ejecutivo local. Para que nadie se haga bolas, pues.

Que por cierto, hablando de apoyos de los que se deslinda Morena, ahora corre por redes sociales un video con un cóver de "Ella baila sola", del cantante **Peso Pluma,** pero promoviendo a la jefa de Gobierno capitalino: "Compa, ¿qué le parece la **Claudia?** / La que anda luchando con **AMLO** y la 4T. / Ella, ella sabe que es muy fuerte / y que todos la respetan porque sabe trabajar. / Me acerco convencido a su proyecto / para continuar con la transformación de México". Bueno.

Que ante el Consejo de la Judicatura Federal que preside la ministra **Norma Piña Hernández** llegó una queja el 24 de abril de este año, con folio 7374553/2023, en la que se devela el *modus operandi* de trato preferencial que se presume otorga el titular del Instituto Federal de Especialistas Mercantiles, **Édgar Manuel Bonilla,** para hacer trajes a la medida a despachos de abogados como **Rivera Gaxiola** y **Jaime Guerra,** vinculados a temas polémicos tipo Cruz Azul, OHL, Oro Negro y Altos Hornos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Senadora por un día

Quien ya le podrá contar a sus nietos que fue senadora de la República, aunque sea por un día, es **Tania Carola Viveros,** suplente de la morenista **Claudia Balderas.** Lo que Tania no le contará a nadie es que el pasado viernes se prestó a la maniobra de asumir el cargo sólo para que Morena y sus aliados tuvieran el *quorum* suficiente para sesionar en el último día del periodo ordinario. La oposición asegura que la toma de protesta fue ilegal, pues la dueña del escaño se encontraba en Bélgica y no pudo haber firmado su solicitud de licencia para que la suplente tomara su lugar. Ella asegura que sí la firmó, pero no ha explicado cómo le hizo para estar en dos continentes distintos el mismo día. Del tema todavía se hablará mucho, incluso en la Corte, cuando se revisen las impugnaciones a lo aprobado en esa singular última sesión.

Presidente vuelve a las giras

Luego de casi dos semanas de reposo, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se prepara para retomar sus giras por el interior del país. Iniciará el próximo viernes, nos comentan, con una visita a Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 161 Aniversario de la Batalla de Puebla. El mandatario informó que se irá a esta entidad vecina de la capital desde el jueves en la tarde. El sábado y el domingo llevará a cabo la supervisión de la obra del Tren Maya en el sureste mexicano. Y la próxima semana visitará las diferentes refinerías del país y también planea estar en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas. El ritmo del Ejecutivo no admite tregua alguna, contra lo que cualquiera supondría debido a su necesaria recuperación.

Golpes de la Marina

Datos relevantes, nos hacen ver, los que ayer dio a conocer el titular de Marina, **Rafael Ojeda,** de golpes al crimen que la dependencia a su cargo dio en el último mes. Por ejemplo, el aseguramiento de 960 cajas de tequila, que al analizarse en laboratorios resultó ser metanfetamina; aseguramientos en diversos puertos en los que se logró la detención de 39 personas, así como la incautación de 38 armas, 28 cargadores, 2,349 cartuchos, 3,981 dosis de droga, 63 chalecos tácticos, 50.8 kilogramos de marihuana, seis vehículos y ocho granadas, y un aseguramiento más de un inmueble utilizado como bodega de almacenamiento de precursores químicos y metanfetamina en el poblado La Vainilla, en Sinaloa. Ahí algunos de sus datos.

Mensaje desde Chihuahua

Y fue el Gobierno de Chihuahua el que ayer rechazó expresiones hechas por el Presidente en la mañanera, según las cuales se habría solicitado a las autoridades federales el retiro del Ejército del territorio estatal. La administración que encabeza **Maru Campos** insistió que en ningún momento se buscó negociar la entrega de los cuerpos de los sacerdotes jesuitas que perdieron la vida tras ser víctimas de un ataque en el poblado de Cerocahui, a cambio de la salida del personal castrense. Eso nunca ocurrió, señaló ayer el gobierno estatal que consideró que alguien está mal informando al mandatario sobre un tema que se aclaró en su momento. Reiteró que mantiene firme su intención de seguir trabajando de manera coordinada con los cuerpos de seguridad, federales y estatales, para garantizar la paz y la seguridad en la Sierra Tarahumara. Ahí el dato.

Mier en Palacio

Luego de dar lo que para muchos fue un raspón a **Alejandro Armenta,** su contrincante del Senado que también suspira por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, el coordinador del guinda en San Lázaro, **Ignacio Mier**, se dio una vuelta ayer por Palacio Nacional, nos hacen ver. Su objetivo fue "analizar la agenda legislativa" y "platicar sobre la prospectiva programática de nuestro movimiento". El legislador, quien la víspera presumió que los diputados han sacado adelante las leyes que en el Senado no han podido, insistió en remarcar que "siempre será un honor trabajar con lealtad en el mismo proyecto de nación", como para que no haya duda, dicen, de que no quitará el dedo del renglón para ser candidato por el guinda en el 2024. Luego del raspón y de la foto que Mier difundió en las benditas redes con el mandatario, hay quienes atribuyen ya al diputado varias zancadas de ventaja en la contienda poblana. Uf.

Ley de Ciencia en la mañanera

Y nos adelantan que seguramente este día será un hervidero en las benditas redes, y sobre todo en los círculos en los que participan integrantes de la comunidad científica, porque resulta que quien estará en Palacio Nacional para explicar el contenido de la recién aprobada Ley de Ciencia es **María Elena Álvarez-Buylla.** La propia funcionaria, crítica de lo que ella misma denomina "ciencia neoliberal", ya estuvo calentando motores, pues en las benditas redes señaló que "aclararemos desde la tribuna más importante del país, toda la polémica que ha rodeado la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que se aprobó el fin de semana, y con la que se reforma el Conacyt y se fortalece como Conahcyt". La llamada Ley de Ciencia es la más polémica de las reformas aprobadas durante el ahora llamado "viernes negro" en el Senado, y por la que ayer pararon en diversas instituciones de educación superior. Pendientes.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ACUSO QUE EXISTE UNA CAMPANA EN CONTRA DEL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** acusó que existe una campaña en contra del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, toda vez que desde hace dos semanas se ha difundido una supuesta inestabilidad de seguridad en ese estado fronterizo. Qué es lo que yo estoy percibiendo, pues que hay una lazada política en contra del gobernador **Américo Villarreal**. No estoy diciendo que no haya problemas de inseguridad en Tamaulipas, claro que los hay. Respecto a los bloqueos realizados por grupos de la delincuencia organizada, reportados el pasado fin de semana, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, aseguró que ya se habían liberado las vialidades de la entidad. Salió en las noticias que había 16 bloqueos en el área de San Fernando, ya no hay ningún bloqueo, si existieron algunos fueron retirados por personal de seguridad del estado y fuerzas federales. No hay agresiones, hubo una persona que fue atacada en la salida de Reynosa a Río Bravo, es la única registrada, no hay agresiones en contra de las autoridades. El presidente **López Obrador** anunció que hará una protesta diplomática a Estados Unidos por financiar organizaciones opositoras y violar la soberanía de México. Vamos a hacer una protesta diplomática. Salió una información de que el Gobierno de Estados Unidos le va a dar más dinero a estas organizaciones no gubernamentales, una que maneja **Luis Rubio**, México Evalúa. Cómo le va a estar dando dinero el Gobierno de Estados Unidos a una organización que abiertamente está en contra de un Gobierno legal y legítimo, de un Gobierno democrático. Cómo van a estar financiando a opositores desde el extranjero. Eso es violatorio de nuestra soberanía, eso es intervencionismo. El primer mandatario acusó a organizaciones como México Evalúa y Artículo 19, por estar en contra de su gobierno. Y a otra organización supuestamente independiente, Artículo 19, todo el tiempo en contra de nosotros, financiados por Estados Unidos. Las organizaciones de **Claudio X. González**, bueno, los Guacamayas, de dónde salen las Guacamayas que sirven de fuente de información o manipulación.

SENADOR EDUARDO RAMIREZ; SATISFECHO CON TODO LO QUE SE ESTÁ LOGRANDO PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS

El senador **Eduardo Ramírez Aguilar,** hablo respecto a las recientes reformas constitucionales aprobadas, indicando que son de mucho beneficio para todas y todos en el país. El legislador morenista señalo que la primera de ellas es una reforma para no dejar que agresores, violentadores sexuales, agresores hacia las mujeres, ocupen cargos de elección popular e, incluso tampoco sea servidores públicos en cualquier ámbito de la administración, ya sea federal, estatal, municipal, ello en el marco de protección a las mujeres, siendo una demanda legítima de los colectivos feministas que impulsan la iniciativa 3 de 3. También legislamos para darles la oportunidad a los jóvenes a que a partir de 18 años, puedan ser candidatos a diputados federales y, de 25 años miembros del gabinete federal; esta es una reforma que convoca a las juventudes a prepararse para asumir estas nuevas oportunidades. **Eduardo Ramírez** indico que se dieron 18 instrumentos jurídicos, de los cuales se crean nuevas leyes, desaparece el Insabi, se crea el IMSS Bienestar, se deroga la Ley de la Financiera Rural y la de Conacyt y se le da paso a otra nueva Ley. Dijo estar muy satisfecho con todo lo que se está logrando para el bienestar de las y los ciudadanos este país.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE REFORMAS APROBADAS EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, refrendó la legalidad y legitimidad de los asuntos que se aprobaron en la última Sesión Ordinaria del Senado, a la que todos los senadores fueron convocados con oportunidad y en la que se desahogó una agenda

legislativa prioritaria, con temas a los que no se les dispensaron los trámites correspondientes y que conocían todos los legisladores. Subrayó que la sede alterna del senado, nunca estuvo blindada, custodiada o vigilada por policías, soldados o personal de seguridad ciudadana. Las y los senadores tenían libre acceso y libertad para acudir, para deliberar y para votar, por lo que quienes no asistieron deben valorar si sus estrategias son correctas, eficaces y válidas, pues de haber asistido todos los integrantes de la Cámara, quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería para aprobarlas. El legislador para evitar conjeturas inexactas sobre los hechos ocurridos en el Senado, expresó: Respetamos a los grupos en sus estrategias y en sus tácticas, pero ellos, sólo ellos deben valorar si son correctas y si son eficaces y válidas. Afirmo que de haber estado todo el cuerpo legislativo, quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería. Pero no lo sabremos, por la ausencia de sus integrantes. Explicó que de buena fe se intentó avalar los nombramientos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que funcionara de manera institucional. Sin embargo, la mayoría legislativa no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo cual provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la agenda legislativa pendiente. Asevero que nunca se suspendieron las conversaciones con los senadores de oposición. Tuve reuniones, bilaterales y formales en la Junta de Coordinación Política, con todos. Como presidente de la Junta de Coordinación Política, ofrecí que no habría fast track, que no se dispensaría ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados se irían a comisiones, para su estudio y su dictamen; y que éstas imprimirían el ritmo de trabajo para la deliberación de los temas. Recordó que el PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural decidieron tomar la tribuna e impedir los trabajos del Pleno, una estrategia válida en cualquier Parlamento del mundo, como un instrumento de lucha interna de los grupos representados. Se respetó esta decisión de los grupos opositores y se buscó, una sede alterna, que la mayoría legislativa había decidido que fuera en la Torre de comisiones, pero para evitar enfrentamientos se decidió declarar sede alterna el recinto de Xicoténcatl. Las coordinadoras y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, sabían oportunamente que así sería; y todos, absolutamente todos, senadoras y senadores, estaban convocados a participar en la Sesión. Así fue notificado por el presidente de la Mesa Directiva.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SE REUNE CON EL GOBERNADOR SERGIO CÉSPEDES

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, sostuvo una reunión de trabajo con el Gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, a fin de fortalecer los lazos de comunicación en beneficio de las y los poblanos. El líder de la bancada morenista afirmó que desde San Lázaro, siempre trabajará en beneficio de México y de Puebla, su estado natal. Puebla y su gobierno siempre podrán contar conmigo, desde la Cámara de Diputados hemos impulsado beneficios para la gente de nuestro estado. Me dio mucho gusto saludar al Gobernador, con quien tuvimos una productiva reunión de trabajo.

MARIO DELGADO; ÚNICA POSIBILIDAD DE CAMBIO EN COAHUILA ES CON ARMANDO GUADIANA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** aplaudió la participación de **Armando Guadiana** durante el segundo debate entre los candidatos al gobierno del estado y aseguró que la única posibilidad de cambio es con Morena, es con **Armando Guadiana**, por lo que llamó a un voto masivo por la Transformación. Nos fue muy bien en el debate. Cuando un pueblo se decide a ser libre, no hay nada ni nadie que lo detenga. No hay mal que dure cien años y la gente sabe que la única posibilidad de cambio es con **Armando Guadiana**. Hemos visto lo que ha hecho el presidente de la República gobernando con honestidad y con austeridad, imagínense lo que se puede hacer en Coahuila, justamente siguiendo esa fórmula: la honestidad y la austeridad. El dirigente resaltó la propuesta del candidato morenista, **Armando Guadiana**, de otorgar becas a las y los jóvenes coahuilenses para que puedan financiar sus estudios a nivel superior, lo cual, beneficiará a miles de estudiantes y dará continuidad al programa federal de becas, el cual ha permitido que millones de niñas, niños y jóvenes de todo el país puedan estudiar el nivel básico y medio superior. Una de las mejores propuestas que he visto en todas las campañas que me ha tocado participar es la que ha hecho **Armando Guadiana** para los jóvenes de Coahuila, darles una beca para que continúen sus estudios a nivel superior; más de 70 mil jóvenes serían beneficiados, eso está muy bien porque el presidente les da beca a los jóvenes en preparatoria para que no la abandonen, lo que ofrece es que puedan tener esa continuidad y estudien la universidad. **Mario Delgado** hizo un llamado al pueblo de Coahuila a ejercer un voto útil el próximo 4 de junio por Morena, a que la gente que quiere un cambio no desperdicie su voto; que no vaya a votar por el PT o por el Verde porque en realidad le está ayudando al PRI.

SENADORA INDIRA KEMPIS; RECONOCIDA EN HARVARD COMO PERSONAJE CLAVE DEL ESCENARIO MEXICANO

La senadora integrante de la Bancada Naranja, **Indira Kempis**, participó en el panel denominado Ejerciendo el Liderazgo como Mujer en México, donde habló sobre su trayectoria personal y profesional, su activismo social y su llegada a la política. El futuro de la política en México es de

liderazgo político de las mujeres. La senadora fue reconocida como un personaje clave del escenario mexicano por la Asociación de Estudiantes Mexicanos en Harvard, al ser invitada el pasado fin de semana a participar en su evento anual denominado México Conference. En la Escuela Harvard Kennedy ubicada en Cambridge, Massachusetts, la senadora de Nuevo León participó en el panel denominado "Ejerciendo el Liderazgo como Mujer en México" junto con la presidenta de la Unión Interparlamentaria, **Gabriela Cuevas**, en donde habló sobre su trayectoria personal y profesional, su activismo social y su llegada a la política. La senadora **Kempis** habló sobre las distintas iniciativas que ha presentado sobre la igualdad de género, así como la lucha que ha emprendido en el Senado para impulsar los derechos económicos, laborales, la igualdad salarial y las libertades de las mujeres en el país. Ingresamos un grupo de mujeres en esta pluralidad dentro del Senado nuestras iniciativas por la igualdad salarial y de ahí partimos a los derechos laborales, y de ahí a un Sistema Nacional de Cuidados. Hacer todo lo posible por defender esa agenda porque lo que estamos entendiendo en esta dinámica económica que tenemos en nuestros países es que las mujeres en la gran mayoría de las casas son el sostén, no solamente económico también de los cuidados. Las mujeres del Senado de la República estamos haciendo un sobreesfuerzo de cooperación y de entendimiento. Por primera vez la iniciativa que ingresamos de igualdad salarial ha tenido consenso después de 30 años de ni siquiera discutirse ni ponerse sobre la mesa. México Conference es un evento anual que organiza HUMAS y que sirve como plataforma para el crecimiento profesional de la comunidad de estudiantes mexicanos en Harvard el cual invita a personalidades de diferentes ámbitos de interés a compartir y dialogar con los asistentes para intercambiar ideas, confrontar posturas y conectarlos con personajes clave de México que les puedan servir para su desarrollo profesional. También estuvieron invitadas a este evento la pintora **Paola Ripoll**; la directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); **Valeria Moy**; la subgobernadora del Banco de México, **Irene Espinosa**; y la periodista **Maria Scherer**.

ISRAEL BETANZOS, **ANDRÉS ATAYDE** Y **NORA ARIAS; PRI, PAN Y PRD IRÁN POR UN GOBIERNO DE COALICIÓN EN LA CDMX**

Los dirigentes **Israel Betanzos**, **Andrés Atayde** y **Nora Arias**, del PRI, PAN y PRD, respectivamente, informaron que signaron un acuerdo en el que las tres fuerzas políticas se comprometen a ir juntas en el proceso electoral del año próximo en la capital. Los integrantes acordaron ir juntos con la alianza "Va por la Ciudad de México", de cara al proceso electoral de 2024, y a fin de impulsar un gobierno de coalición. Anunciaron que de la mano con una fortalecida sociedad civil, quienes piden unidad, responsabilidad y congruencia, se comprometen a concretar los gobiernos de coalición tanto para la Jefatura de Gobierno, como para las alcaldías de la capital, con base en el diálogo y el consenso. Anunciaron que concretarán una alianza parlamentaria, para darle viabilidad a los gobiernos de coalición de la alianza "Va por la Ciudad de México". Subrayaron que en el proceso electoral de 2021 alcanzaron el triunfo en 9 de las 16 alcaldías, en 13 de los 24 distritos electorales federales y en 15 de los 33 distritos electorales locales, con lo que se logró equilibrar el ejercicio del poder en la ciudad.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; BANCADA NARANJA IMPUGNARÁ LA ÚLTIMA SESIÓN POR IRREGULARIDADES EN EL PROCESO LEGISLATIVO

El senador **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano, informo que impugnará la última sesión del Senado de la República que inició el pasado viernes 28 de abril y que culminó la madrugada del sábado 29 en la que se aprobaron 20 dictámenes en medio de evidentes irregularidades en el proceso legislativo cometidas por Morena y sus aliados. Impugnarán particularmente las reformas más dañinas para la población mexicana como la nueva Ley de Ciencia que centraliza y deja fuera de las decisiones a la comunidad académica, y le da voz y voto a la Sedena y Semar en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo. También la reforma que militariza el espacio aéreo, crea una aerolínea militar, permite a la Sedena quedarse con el 80% de los ingresos de los turistas antes destinados al Fonatur y le da el control indefinido del Tren Maya, así como la reforma el extingue a Financiera Rural, lo que representa otro duro golpe contra las y los campesinos del país. La Bancada Naranja no impugnará las reformas constitucionales que suspenden los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores sexuales y deudores alimentarios, conocida como "Ley 3 de 3". El proyecto del Ministro **Alberto Pérez Dayán** en el que propone a la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral por vicios en el procedimiento legislativo da esperanza para que de la misma manera se anule el golpe legislativo que Morena y sus aliados asestaron hace unos días en la sede de Xicoténcatl del Senado. Algunas faltas formales cometidas en el Senado de la República por la mayoría de Morena y sus aliados son: Irregularidades graves en algunas comisiones como la falta de quórum y votaciones fuera de la norma. La toma de protesta de la senadora **Tanya Carola Viveros Cházaro**, suplente de la senadora **Claudia Balderas**, que se hizo sin estar inscrito en el Orden del Día y con la firma posiblemente falsa de la senadora propietaria pues ella se encuentra en Bélgica cumpliendo una comisión oficial. El proceso de aprobación en comisiones de la Ley de Ciencia y Tecnología plagado de irregularidades. Sin duda, este es uno de los momentos más oscuros en la vida parlamentaria del país. El régimen que prometió ser diferente, resultó ser peor. Las y los senadores de la Bancada Naranja utilizarán todas las herramientas legales para frenar este golpe legislativo.

MINISTRO SERGUÉI SHOIGÚ; RUSIA TOMA MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ARMAS

El ministro de Defensa de Rusia, **Serguéi Shoigú**, aseguró que las autoridades toman medidas para aumentar la producción de armas para cubrir las necesidades de las tropas que combaten en Ucrania. Las acciones de las tropas en el marco de la operación militar especial dependen en gran medida de la reposición oportuna de las existencias del armamento. El ministro indicó que el Gobierno ha encomendado a la industria militar aumentar el ritmo de producción de armas y sus volúmenes en un tiempo reducido.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE ROMERO HERRERA

Único camino ante su inminente derrota

A poco más de un año del proceso electoral del 2024 y ante una serie de evidencias de su muy probable derrota en importantes estados y capitales del país (entre las que destaca su bastión de la CDMX), el oficialismo, en lugar de tratar de mejorar sus gobiernos, elige radicalizar la persecución a personajes de la oposición; violando la ley, la presunción de inocencia y el debido proceso.

Como ejemplo, en días pasados, el gobierno federal se unió al de la Ciudad de México y su Fiscalía General de Justicia, que ya habían iniciado una implacable persecución a la oposición con supuestas investigaciones en materia de corrupción inmobiliaria, "coincidentemente" desde el 2021 cuando su partido perdió más de la mitad de las alcaldías. A través de la cuenta oficial del gobierno federal en Twitter, retomó un señalamiento "casual" del vocero de la fiscalía Ulises "N", en la que se me intenta acusar —sin prueba alguna— de obtener beneficios para un familiar en la adquisición de un departamento.

Ni el gobierno de la CDMX ni el federal, tienen un fundamento para difundir información sobre carpetas de investigación que no se encuentran abiertas, muchos menos sobre las que se están tramitando en instancias locales. Claramente están desesperados y actúan en consecuencia, por lo que me reservo el derecho a las acciones a seguir para restituir el daño a mi honor y, sobre todo, el respeto a la ley. Tan saben que actuaron mal y fuera de la ley, que el comentario fue eliminado.

Por lo que respecta al ámbito penal, tanto la fiscalía de la Ciudad de México como el gobierno local han incurrido en diversas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con tal de construir una ventaja política, se confunde a la opinión pública.

conductas que vulneran los derechos humanos en materia de presunción de inocencia.

Llama la atención que, con tal de construir una ventaja de orden político partidista, se intente confundir a la opinión pública sobre conductas o hechos que deben ser esclarecidos siguiendo las reglas del debido proceso y que pasan por la posibilidad de que los aludidos hubiesen podido conocer oportunamente las supuestas imputaciones, lo cual se les ha negado para ejercitar sus derechos de audiencia conforme mandata la Constitución.

Incluso se ha tenido el cinismo de negar, mediante requerimientos, que existe investigación alguna y que después de solicitarla vía un juez, resulta que están siendo investigados hasta de secuestros y desaparición forzada de personas.

Cabe destacar que este "modus operandi" es usual en la 4T. Solo baste recordar el caso de Tamaulipas, en el que, en vísperas de una elección, se armó un expediente con base en mentiras, pruebas ilícitas y actos de autoridad que a la postre resultaron nulos, pero que beneficiaron a sus candidatos.

Como ya lo hemos señalado, "el cártel de la 4T" incluidos los miembros de la fiscalía, actúan con un sentido de justicia selectiva, que es evidente ante la inacción de delitos de suma gravedad como el colapso de la Línea 12 del Metro o bien, los actos de corrupción que propiciaron el derrumbe del colegio Rébsamen, que dejara tanto dolor y muerte, o el ya incontable número de feminicidios, o el uso irresponsable y delictivo de la ivermectina para pacientes de Covid, entre MUCHOS otros casos.

Como ya se los he dicho antes, a nosotros no nos intimidan; nuestra Lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡Sí hay de otra! Ni con todo el poder del Estado podrán detenernos. Seguiremos denunciando su incompetencia y sus abusos, y en el 2024 les vamos a ganar. ●

Diputado, coordinador del GPPAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMBESTIDA A MINISTROS

JORGE ROMERO HERRERA
DIPUTADO COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

Cuentan con nuestro Grupo Parlamentario y con el Partido Acción Nacional para seguir defendiendo a México

Se los advertimos desde un principio; que el traspaso del mando operativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), resultaba violatorio a la Constitución, la cual establece que esta institución policial será de carácter civil; pero la cerrazón y la soberbia del oficialismo y la sumisión al Ejecutivo les nubló la razón.

Y nuevamente, la Suprema Corte es quien enmienda la plana al oficialismo en el Poder Legislativo; resolviendo en su sesión del 18 de abril, por mayoría de votos —ocho de 11— la invalidez del traspaso operativo y administrativo de la GN a Sedena y, con ello, todo el paquete de cambios a leyes secundarias que acompañaron esta iniciativa.

De acuerdo con información publicada por la Corte, el pleno determinó que sea hasta el 1 de enero de 2024 cuando surta efecto la transferencia del control de la GN de la Sedena a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Además, señala que se invalida también la facultad del titular de Sedena para proponer el nombramiento del titular de la GN; así como el régimen diferenciado del personal de la GN que proviene de la Policía Militar, quienes conservan su fuero militar para algunos delitos.

Lo anterior causó el enojo del Presidente, quien fiel a su costumbre, primero reviró instruyendo a la titular de la SSPC a no cambiar al mando castrense y mantener sueldos, salarios, prestaciones y derechos de los integrantes de la GN intactos; luego, culpó a los ocho magistrados de querer negociar el traspaso "en lo oscurito", descalificando su actuar y provocando nuevamente el *linchamiento* social de la ministra Norma Piña.

Y es que ya lo hemos señalado antes, el actual gobierno ha impulsado una militarización sin precedentes; desde obra pública, educación, salud, administración de servicios —el más reciente, una empresa aérea—, y, por supuesto, seguridad, en detrimento de la pérdida de confianza ante la ciudadanía. Siendo que el Ejército era una de las instituciones mejor calificadas.

En diversas ocasiones hemos exigido que se corrija el rumbo en esta materia, y que, como cualquier país democrático en el mundo, México tenga una Policía Nacional civil, sometida a controles y fiscalización.

> ***"Exigimos al oficialismo que frene su descalificación hacia aquellos que no coincidan o aplaudan sus ocurrencias".***

Asimismo, Acción Nacional en la Cámara ha presentado un conjunto de iniciativas para fortalecer a todas las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre los que destaca el fortalecimiento de las corporaciones policiacas civiles.

En el PAN, como bien lo expresó nuestro presidente nacional, celebramos esta "resolución histórica". Esta resolución nos trae *vientos de esperanza* en la lucha contra el autoritarismo rampante del Ejecutivo. Y exigimos al oficialismo frene su descalificación hacia aquellos que no coincidan o aplaudan sus ocurrencias. Cuentan con nuestro Grupo Parlamentario y con el PAN para seguir defendiendo a México del autoritarismo de Morena y a favor de la separación de poderes, de nuestra integridad y nuestra Constitución, de modo que sigamos viviendo en un país de libertades y contrapesos democráticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

La preocupación de López Obrador va más allá de designar a su candidato o candidata y ganar la elección; quieren la mayoría en el Congreso

LA RUTA DE AMLO Y MORENA PARA LLEGAR AL 2024

Trazada está la ruta para la elección de la candidata o candidato presidencial de Morena, cuyo nombre se conocerá en noviembre. Aunque antes veremos una lucha encarnizada entre las denominadas *corcholatas* presidenciales.

Esa disputa, prevén en el partido guinda, se intensificará el 5 de junio, un día después de las elecciones en el Edomex y Coahuila.

Hasta hoy se desconocen las reglas y condiciones del proceso interno. Sólo hay fechas tentativas para la realización de diversas encuestas que servirán, unas como filtro y las otras para elegir al o la finalista. La dirigencia que encabeza **Mario Delgado** tiene previsto realizar el primer ejercicio entre **junio y agosto**, en cuyo proceso podrán inscribirse las *corcholatas* y cualquier **hijo de vecino** que aspire a ser el abanderado de Morena.

Se trata de una primera encuesta abierta cuyos resultados, con los nombres de los finalistas, se darán a conocer en agosto. **Entre septiembre y octubre** realizarán la encuesta definitiva, y aunque todavía no se sabe quiénes o cuántas personas serán incluidas, a principios de noviembre se sabrá el **nombre del o la finalista**.

Antes de esa fecha nadie está obligado a renunciar en el gabinete presidencial. Si alguien lo hace, como pidió el canciller **Marcelo Ebrard**, será por su cuenta y riesgo.

La instrucción de Palacio Nacional a los aspirantes más visibles (**Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, el propio **Ebrard** y otros, como **Ricardo Monreal**) es *levantar la mano*, moverse y buscar apoyos, pero sin destinar recursos públicos a sus campañas. Eso, sin embargo, está muy alejado de la realidad, porque todavía no dan el *banderazo* de salida y varios de ellos *están hasta en la sopa*.

Busca dar continuidad a su herencia política

Bardas de la CDMX y varios estados fueron tapizadas con leyendas de apoyo de unos y otros.

Esto, dicen en el círculo guinda, es sólo una pincelada de lo que se espera en la guerra interna.

Por ejemplo, la rebelión en contra de **Ricardo Monreal**, el pasado fin de semana en el Senado, encabezada por **César Cravioto**, confirmó que hay una disputa entre Sheinbaum y el zacatecano.

Los apoyadores de la jefa de Gobierno hacen todo para debilitar a su coordinador en la Cámara alta y evitar que pueda convertirse en un obstáculo.

Y en esto López Obrador juega también un papel fundamental. Después de casi dos años, el pasado viernes recibió en Palacio a Monreal y a un grupo de legisladores.

Fueron a recibir línea sobre las reformas pendientes, pero también por una especie de *palmadita* de cara al proceso interno. AMLO sabe que necesita cohesión en su partido, no sólo para elegir al candidato o candidata presidencial, sino para garantizar la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado.

Y el primer dilema que deben resolver es precisamente la candidatura, porque según todos los sondeos recientes Morena lleva ventaja en la elección presidencial. Pero el punto ya no es ganar únicamente la *silla del águila*, sino tener los votos suficientes en el Congreso para empujar las iniciativas y proyectos que dejará.

Tiene que *tratar a todos con pincitas* porque de una forma le serán útiles para otras cosas, razón por la que está dejando que todos jueguen, incluido Monreal.

Lo que todavía no visualiza el mandatario es de qué tamaño será la pelea campal que se avecina entre sus *corcholatas*.

•••

Arropados por líderes y legisladores de la alianza Va por México, los panistas **Marko Cortés, Jorge Romero y Santiago Taboada** darán a conocer hoy el lanzamiento de una campaña en defensa de la democracia. Con esto buscan denunciar a las autoridades de la CDMX por el acoso que están sufriendo varios de ellos, particularmente en la alcaldía **Benito Juárez**.

•••

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"Huye siempre de mezclarte en disputas; pero una vez metido en ellas, obra de manera que tu contrario huya de ti".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Las Afores

Las Afores administran los fondos de los trabajadores, equivalente a 20 por ciento del PIB y no están haciendo su trabajo mandatado por ley de maximizar los ingresos de los trabajadores y promover la inversión productiva en México. De sus inversiones privadas en nuestro país, 15 por ciento es deuda privada, 3.4 renta variable mexicana, 4 por ciento *CKD's*, que es lo único que toma capital invertido en proyectos productivos nacionales, y 3 por ciento en el sector inmobiliario. El resto privado, es decir, más del 20 por ciento permitido está afuera a través de diferentes instrumentos.

No se vale. Las Afores para cumplir su mandato podrían encontrar instrumentos mexicanos para el desarrollo del país, incluso con rendimientos mayores para los trabajadores. Tengo estimaciones de que, si lográramos incrementar los estructurados denominados *CERPIS* para invertir en *pymes* y *startups* en México, de un 10 por ciento a un 30 por ciento, pero con ese 20 por ciento realmente invertido en México, el retorno para los trabajadores crecería de un 8.2 por ciento a un 9.5 ajustados por riesgos.

> Necesitamos mejor regulación en un sector altamente monopólico

Más aún, los *CERPIS* actuales, todos invertidos fuera, dejan mucho que desear en sus rendimientos en relación con sus homólogos, por ejemplo, en California, los *Calpers;* mientras los primeros tienen un rendimiento neto de 7.4 por ciento, los *Calpers* tienen un rendimiento de 11 por ciento.

En general, el rendimiento de las Afores mexicanas ha sido decepcionante, pues ha decaído de un 12.7 por ciento con una inflación de 3.5 por ciento en 2011 (9.2 real) a 8.2 por ciento con una inflación de 7.2 por ciento (1.2 real) en 2022. En el fondo las cifras anuncian problemas estructurales de concentración, tanto en proyectos, como en administradores, diferencias en apalancamientos en el resto del mundo *vis a vis* México que disfrazan rentabilidades inexistentes.

También necesitamos mejor regulación y supervisión en un sector altamente monopólico. Necesitamos reglas en la selección de los administradores de las *Siefores;* aumentar la gobernanza y la supervisión; una línea de denuncia anónima sobre malas prácticas; y mejores reportes para evitar abusos, entre otras medidas, en protección de los trabajadores mexicanos y el desarrollo de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

QUÉ BAJO HAN CAÍDO...

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

La desaparición del Insabi es una confesión flagrante del grave error que significó su creación

La última andanada de las huestes morenistas en el ámbito legislativo ha sido, hasta hoy, la más letal en contra de la democracia. La ignominia es mayúscula.

Independientemente de las consecuencias que tengan las acciones perpetradas por los senadores del grupo mayoritario el pasado viernes, éste será un capítulo vergonzoso en la historia de nuestro país.

El antecedente próximo fue la negativa de designar al menos un comisionado para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a fin de que su órgano de dirección pudiera sesionar válidamente.

Al cerrarse el diálogo, los senadores de oposición tomaron la tribuna del Senado exigiendo que se procediera a hacer el nombramiento. Días antes, los diputados habían aprobado sin discusión alguna y con el voto en contra de la oposición, un paquete de 18 iniciativas, turnadas de inmediato al Senado.

La negociación, elemento fundamental del trabajo parlamentario, consistía en que se hiciera el nombramiento del INAI, y entonces se procedería a revisar el paquete de iniciativas.

Sin acudir a la política, dialogar, discutir y legislar, ganar o perder, los morenistas acudieron a recibir instrucciones.

La división de poderes saltó echa trizas esa tarde del viernes a la entrada de Palacio Nacional.

Callaron las conciencias de quienes sugerían otros caminos, bajaron la cabeza los mediocres, acataron órdenes los ignorantes.

Nadie chistó, regresaron a la sede alterna del Senado a ejecutar el capricho del Presidente, la decisión de su líder.

Ignorando el proceso parlamentario se procedió a la presentación de los dictámenes, elaborados, discutidos y aprobados quién sabe a qué hora, por comisiones *parchadas* con legisladores sustitutos, en ausencia de los de oposición.

Si los diputados terminaron de sesionar el miércoles por la noche, no hay forma racional de creer que en menos de 48 horas estuvieran listos los dictámenes de las respectivas minutas.

Pero ya había una instrucción, pasar por encima de lo que fuera, pero sacar adelante estas reformas.

Las hay de todas las materias; algunas quizá con modificaciones aceptables y benéficas; otras más, arbitrarias; casi ninguna consensuada entre las fuerzas políticas y mucho menos con conocedores o expertos.

"Sin acudir a la política, dialogar, discutir y legislar, ganar o perder, los morenistas acudieron a recibir instrucciones".

La desaparición del Insabi es una confesión flagrante del grave error que significó su creación. La ley minera da cuenta de la ignorancia sobre el tema de quienes la impulsan.

La reducción de la edad para ser diputado es una medida claramente electorera para conseguir el voto de los jóvenes.

Conacyt, Financiera Rural, decisiones impensadas, contraproducentes, irracionales.

Los senadores de la oposición alistan controversias contra este procedimiento arbitrario y claramente ilegal.

Existen evidencias de que algunas de estas minutas se aprobaron sin el quórum legal, sin que los legisladores morenistas conocieran siquiera el contenido de lo que votaron, sin discusión, sin apoyo parlamentario. Sin dignidad...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OpiniónCoparmex

Francisco Javier López Díaz
Director general de Coparmex

Los ciudadanos exigimos tanta transparencia como sea posible, por eso #YoDefiendoAlInai

Uno de los avances como sociedad ha sido impulsar la creación de instituciones que, al amparo del Poder Ejecutivo, sean balance y contrapeso de cualquier gestión y acción gubernamental, ya que los equilibrios ayudan a mejorar incluso las decisiones del propio gobierno para disminuir cualquier exceso que derivaría en corrupción o abusos de poder. Por ello es de la máxima relevancia la independencia de órganos autónomos como el Inai, que aseguren a todo ciudadano el debido resguardo y uso de sus datos personales, y le garanticen ejercer su derecho de acceso a la información pública de todas las autoridades, ya sean federales, estatales o municipales, así como la que detentan los poderes judiciales, legislativos y ejecutivos, e incluso personas físicas o morales que recaban información de datos personales.

El Inai ha confirmado, en los últimos años, ser una institución fundamental del Estado para fortalecer la transparencia y coadyuvar en la disminución en actos de corrupción. Algunos datos que nos demuestran la importancia de ese organismo autónomo son que durante 2020 recibió 51 mil 838 recursos de revisión en los niveles federal, estatal y municipal. Ese mismo año, el Inai y los organismos garantes de acceso a la información impusieron mil 889 medidas de apremio e impusieron 186 sanciones a servidoras y servidores públicos de los sujetos obligados por incumplir con las determinaciones y obligaciones en materia de acceso a la información pública. En comparación con 2019, las medidas de apremio se incrementaron en 29.9% y las sanciones en 3.3%. Una pregunta obligada sería: ¿por estas razones a los tres órdenes de gobierno les incomoda el actuar del Inai?

El tema central del debate en su operatividad recae, por un lado, en los nombramientos de tres de los comisionados que están pendientes de asignación y, por otra parte, una iniciativa que abroga tanto la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como la Ley Federal de Transparencia, y modifica artículos de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que afortunadamente todavía no han sido aprobadas en el Congreso.

Respecto a los nombramientos, por mandato constitucional, el pleno del Inai debe sesionar con siete comisionados; sin embargo, desde 2022, están pendientes los nombramientos de dos de ellos. Hasta marzo del presente año, el pleno del Inai podía sesionar debido a que contaba con cinco de siete comisionados. Desafortunadamente, la crisis se agudizó cuando concluyó el encargo de **Francisco Javier Acuña** el 31 de marzo, siendo imposible para este órgano continuar con las sesiones en pleno, paralizando más de 800 recursos pendientes de la ciudadanía, que no se pueden resolver por esta situación.

> Desde 2022 están pendientes los nombramientos de dos comisionados del Inai.

Y por si fuera poco este ataque a la vida del Inai, antes de finalizar el periodo legislativo, los grupos parlamentarios cercanos al gobierno dieron a conocer una iniciativa donde el objetivo es desaparecer al instituto y que sea la Auditoría Superior de la Federación la que lo sustituya. Dicha iniciativa transgrediría las disposiciones normativas vigentes, pues resulta que para desaparecer al Inai se requiere una reforma constitucional, por lo que, por principio, ninguna ley podría contradecir lo que establece la misma Constitución.

Vienen momentos turbulentos en la vida del Inai, nuestros derechos están vulnerados por esta falta de definiciones, y aunque todavía tenemos opciones en lo individual como acudir a presentar amparos ante la Corte (en los casos particulares de solicitudes de información), o exigir que en un periodo extraordinario u ordinario del Congreso se aprueben los tres nombramientos faltantes, hoy sólo hay preguntas y pocas respuestas a un tema tan importante.

Los ciudadanos debemos exigir a éste y cualquier gobierno tanta transparencia como sea posible, garantizando nuestros derechos constitucionales. Por eso #YoDefiendoAlInai.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

INAI. DERECHOS, OBLIGACIONES Y CONVICCIONES

Es un mal indicador que el gobierno se asuma como la representación de la transparencia.

No es un asunto de voluntades lo que define la transparencia. Las sociedades la exigen como un derecho consagrado en nuestras leyes y ante la comunidad internacional. El país avanzó y fue obligando a los gobiernos a transparentarse en todos los sentidos. Tiene que ver también con los pesos y contrapesos que forman parte de los equilibrios políticos, pero sobre todo, es el terreno de los derechos ciudadanos.

Para contrarrestar estos argumentos se plantea que los gobiernos tienen la obligación de transparentar sus actividades. Sin embargo, es claro que no se cumple a cabalidad, porque las áreas que componen la obligatoriedad de la información pasan por toda una serie de vericuetos y vicios en que no basta con enunciamientos y menos aún con presuntas voluntades.

Las funciones constitucionales no pueden ser sustituidas ni realizadas por otro ente público. Las sociedades han entrado en terrenos del autoritarismo, de la corrupción y la antidemocracia en la medida en que prevalece la opacidad, la cual, en muchos casos, es defendida para fortalecer la gobernabilidad y en el camino la imposición.

La transparencia tiene que ver con la apertura y la participación ciudadana en la gobernabilidad. Tiene que ver también con que los sujetos obligados respondan ante la sociedad a través de instituciones que han sido creadas con el objetivo de que, al tiempo que se conozcan los actos de gobierno, también se manifieste la obligatoria rendición de cuentas.

Sin dudar de la eventual voluntad que pueda tener el gobierno en transparentar sus actos, hecho que está siendo cuestionado en la práctica, se ha visto cómo a lo largo de estos años han aparecido actos en donde ha prevalecido la opacidad bajo argumentos que no tienen el valor suficiente, uno de ellos es asegurar que el actual gobierno es diferente a los otros y sólo por eso hay que creerle.

Si así fuera estaríamos ante una apertura total de la información y no reservándola bajo argumentos como la seguridad nacional, entre otros. Las obras emblemáticas van siendo ejemplo de ello, en la medida en que ha ido creciendo su construcción y desarrollo han ido apareciendo muestras de opacidad que si algo definen es que en el fondo existe una negativa a informar a la sociedad de los gastos que se están utilizando para ellas.

No se trata sólo de ello. Bajo las actuales condiciones de las sociedades uno de los elementos más importantes en su acción y desarrollo tiene que ver con la participación ciudadana. Si bien se busca que haya una transparencia y rendición de cuentas, el proceso también pasa porque los ciudadanos sean partícipes directos de los actos de gobierno, asumiendo sus obligaciones y defendiendo sus derechos.

El Inai no es un capricho ni una moda. Es el resultado de la participación ciudadana en la búsqueda por fortalecer sus derechos y fortalecer su presencia como ente activo de la sociedad. El Inai es fundamental en un derecho más que hoy en nuestras sociedades ante el gran avance tecnológico es definitivo: la protección de datos personales.

Como decía ayer la presidenta comisionada del instituto, Blanca Lilia Ibarra: "Sin las funciones que garantiza el Inai desde el poder se envían señales de tolerancia a las prácticas de corrupción, lo que ensanchará la impunidad, su ejercicio discrecional y el de los recursos públicos, así como las expresiones más variadas del abuso del poder".

El Presidente quiere desaparecer al Inai. Ya echó a andar a su Congreso y a una de sus "corcholatas", quien afanosamente está intentando cerrar la puerta a como dé lugar; no va a ser tan fácil como imaginan.

RESQUICIOS.
La Consejería de la Presidencia se inconformó por lo que llamó "filtración" del ministro Pérez Dayán por la invalidación del Plan B. Lo cierto es que el documento se repartió desde el jueves pasado y está publicado en la página de la SCJN.

Twitter: @JavierSolorzano

EL PRESIDENTE quiere desaparecer al Inai. Ya echó a andar a su Congreso y a una de sus "corcholatas", quien afanosamente está intentando cerrar la puerta a como dé lugar; no va a ser tan fácil como imaginan

ALMA GRANDE

La luz del Mundo ilumina a Morena

by Ángel Alvaro Peña
mayo 3, 2023

Morena cada día se aleja más de la izquierda como preparando el camino a que llegue a su candidatura alguien no muy apegado a los principios de la 4T, y muestra de ello es la incorporación de Humanismo Mexicano, integrada por miembros de la asociación religiosa La Luz del Mundo, e impulsada por morenistas, encabezados por el guanajuatense, Emmanuel Reyes, consejero nacional de ese partido.

El INE acaba de aceptar a este grupo como agrupación política, lo cual significa que el INE también abre ahora sus puertas a comunidades religiosas a las que después no podrá rechazar y se van a colar por ahí muchas agrupaciones realmente peligrosas no sólo para Morena sino para cualquier proyecto progresista, pero sobre todo para el INE.

Qué necesidad tiene Morena de anunciar con bombo y platillos la llegada de esta asociación política, como aliada, si no requiere de apoyo para ganar elecciones en este momento, a menos que este grupo de delincuentes que encabezan La Luz del Mundo, les haya pagado en dólares ese apoyo y su propaganda.

La Luz del Mundo, con influencia en Jalisco, está a punto de cumplir un siglo de vida, fue fundada el 6 de abril de 1926, por Aarón Joaquín González. Tiene presencia en 51 países y cuenta aproximadamente con 15 mil templos en esos territorios. Tan sólo en Estados Unidos, su país de origen, cuenta con más de un millón de fieles fanatizados por el culto a la personalidad y la ignorancia.

Así, el INE concedió registro a 'Humanismo Mexicano' como agrupación política que fue creada por miembros de la comunidad religiosa cuyo líder Naasón Joaquín García, nieto del fundador de esta asociación, quien enfrenta una condena de 16 años de cárcel en Estados Unidos por abuso sexual de menores.

Pero como se trata de sumar sin saber a quién, se meten por la puerta de atrás personajes de los que luego se arrepienten aceptar, ejemplos hay muchos, sobre todo en el Senado.

En política debe sumarse lo cualitativo sobre lo cuantitativo, y no al revés. Pero ante la tentación de aparecer en los medios las cosas no se hacen en ese partido como debieran y ese es uno de sus peores defectos. Se dejan presionar hasta por los medios que han declarado su enemistad.

Según Emmanuel Reyes, se trata de una agrupación progresista, fundada en los principios de libertad e igualdad, que velará por el acceso de las y los mexicanos a los derechos humanos, lo cual es una contradicción en sí misma, porque en la Ciudad de México como en más de la mitad del país, se considera un derecho humano que las mujeres manden sobre su cuerpo, no hay religión que permita que sus integrantes aborten y trata de impedir que otras personas, de otras creencias, lo hagan.

El artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público señala: "Los ciudadanos mexicanos que ejerzan el ministerio de cualquier culto, tienen derecho al voto en los términos de la legislación electoral aplicable. No podrán ser votados para puestos de elección popular, ni podrán desempeñar cargos públicos superiores, a menos que se separen formal, material y definitivamente de su ministerio cuando menos cinco años en el primero de los casos, y tres en el segundo, antes del día de la elección de que se trate o de la aceptación del cargo respectivo. Por lo que toca a los demás cargos, bastarán seis meses".

Esto es sólo un ejemplo del choque que implica incorporar asociaciones religiosas a un proyecto de Gobierno, cualquiera que sea su tendencia ideológica. Pareciera que La Luz del Mundo compró su espacio para incorporarse a Morena y luego tener espacios importantes dentro de los gobiernos. Lo cual hacen y siguen haciendo varias religiones. Como resultado los morenistas son desplazados de los lugares que por derecho les corresponden y el partido se aleja de sus principios para acercarse al conservadurismo que tanto daño les hace y atacan con tanta fiereza.

Debe entenderse que cada asociación política es considerada como un partido político en embrión, con derecho a subsidio del Gobierno, lo cual implica una ventaja a sus miembros, sobre todo a sus cúpulas. Aunque no alcancen los requisitos para convertirse en partido político, ya desde que son aceptados como asociación política, representa un negocio.

Morena cava su propia tumba como partido luego de los graves errores de su liderazgo nacional en Coahuila, donde por los intereses personales de Mario Delgado, puede perder la gubernatura.

PEGA Y CORRE.- Finalmente fue vinculado a proceso el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño. Su sentencia radica en ir a firmar cada 15 días al reclusorio, porque sigue en su cargo tan campante... Esta columna se publica los lunes, miércoles y viernes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las APN: inútiles para la democracia

El viernes pasado el INE le otorgó registro como Agrupación Política Nacional a ocho grupos, siete de ellos ligados a Morena.

Las APN, como se les conoce comúnmente, son asociaciones ciudadanas que, según la Ley General de Partidos Políticos, "coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada".

Hasta antes del viernes, cuando el INE le otorgó el registro como APN a estos ocho grupos, existían en México ya 68 de estas agrupaciones. Desconozco si todas estas siguen existiendo, aunque aparecen en el directorio del Instituto (*https://bit.ly/44ArO3J*)

Cuando un grupo de personas logra conformarse como una APN obtienen la posibilidad de participar en procesos electorales futuros para obtener registro como partido político.

Ahora, entre las nuevas APN que obtuvieron su registro del INE el viernes pasado están verdaderas 'joyas'. Qué siga la democracia tiene un gran nombre.

Fue creada por Gabriela Jiménez como parte del plan de Morena para recabar las firmas necesarias para la revocación de mandato del presidente en abril del año pasado. Entre las firmas aparecían 15 mil muertos. Ojalá que el INE haya revisado que entre los más de once mil integrantes para obtener este registro no incluyeran muertos también.

Otra de las nuevas APN es Humanismo Mexicano. Esta cuenta ya con diputados de Morena entre sus cuadros más destacados: Favio Castellanos, Emmanuel Reyes y Hamlet Almaguer. Lo que llama la atención de esta nueva APN es quién está detrás de ella: la agrupación religiosa La Luz del Mundo, cuyo apóstol y líder, Naasón Joaquín García, está en prisión en Los Ángeles, California, enfrentando una condena de 16 años al ser declarado culpable de abuso sexual contra menores. Los dos últimos diputados mencionados, Reyes y Almaguer, tienen fotografías en templos de Joaquín García. El diputado Almaguer ha estado con Naasón desde el principio. Mandó publicar felicitaciones en medios de comunicación de Jalisco, en donde nace La Luz del Mundo, cuando inició su liderazgo en diciembre de 2014 tras la muerte de su padre, Samuel Joaquín. Y lo defendió en redes sociales durante y después del juicio del que el mismo Naasón se declaró culpable cuando publicó: "Sólo hay un futuro para La Luz del Mundo, el crecimiento. Y sólo hay una persona que nos va a llevar ahí, el Apóstol Naasón Joaquín. #Inocente #Honorable"

¿Cómo es que se le otorgó el registro a este grupo con un antecedente tan negro?

Las APN son la antesala de los partidos políticos. Ante la crisis que vivimos actualmente por la pobre oferta que estos presentan a la ciudadanía, pensar que las nuevas APN tienen nexos con Morena o están conformadas y/o ligadas a personajes como Joaquín García, es muy decepcionante. Se antoja bastante complicado que la oferta política en México mejore cuando son estos grupos las alternativas a los actuales partidos políticos.

Vale la pena revisar quiénes y cómo reciben del INE registro de APN estos grupos si queremos salir de la crisis de la democracia en la que nos encontramos.

Apostilla: Martha Delgado renunció ayer a la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE. Se va a coordinar la campaña presidencial de Marcelo Ebrard. Entre sus cercanos (a ella y a Marcelo) el cambio lo explican como "vamos en serio" por la candidatura de Morena hacia 2024. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

Vale la pena revisar quiénes y cómo reciben registro del INE si queremos salir de la crisis de la democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

LA LUZ DEL MUNDO Y SU PARTIDO POLÍTICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Se le otorgó el registro a 8 nuevas agrupaciones políticas que buscan crear sus partidos políticos para después de las elecciones del 2024.

Llama la atención que 6 de esas agrupaciones están ligadas con gente que pertenece a Morena. Pero más grave aún es que entre quienes buscan tener registro está la Iglesia la Luz del Mundo, que ya no sólo es una agrupación religiosa, ahora algunos de sus integrantes son diputados y buscan formar parte de una asociación partidista lo que coloca a este grupo a un paso de ser partido político de cara a las elecciones del 2024.

El pasado viernes 28 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó ocho nuevos registros entre ellos a "Humanismo Mexicano" formado por miembros de la Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, conocida como La Luz del Mundo.

Al frente de Humanismo Mexicano está el diputado federal Emmanuel Reyes, de Morena, quien afirmó que "es un honor" ser presidente de la nueva agrupación.

A través de un tuit el legislador indicó: "Constituida por más de 25 mil ciudadanas y ciudadanos libres y comprometidos con la democracia y el bienestar del pueblo mexicano, fue la que más apoyos recibió, por eso y más es un honor ser su presidente".

Para el 30 de abril, Reyes Carmona pronunció un comunicado a nombre de la agrupación política diciendo que "Humanismo Mexicano es una agrupación que postula en sus estatutos el principio de laicidad del Estado, por ende, es ajena a cualquier asociación religiosa".

La realidad es que el legislador pertenece a la iglesia de la Luz del Mundo y no es el único, también son miembros de la iglesia diputados de Morena, Hamlet García y Favio Castellanos.

La Iglesia Luz del Mundo siempre ha buscado lazos con políticos y trabaja con distintos partidos según el sexenio en movilizaciones electorales. Esta Iglesia tiene 5 millones de fieles en 58 países y 1.5 millones están en México.

La Iglesia ha amasado una fortuna enorme. Tan es así, que cuando fue detenido en Estados Unidos el anterior líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, acusado de abuso sexual, la fianza que se le fijó en una corte de California fue altísima, en 90 millones de dólares, la más alta de la historia de ese estado. Esto porque el juez dijo que con las propiedades e ingresos de la iglesia, Naasón Joaquín García, podía hacer uso es esos recursos.

En junio del 2019, Nassón, quien en ese momento tenía 50 años de edad, fue detenido, en el aeropuerto de Los Ángeles, California.

Tres años después confesó haber obligado a dos niñas a que le hicieran sexo oral y otro cargo por haber cometido actos lascivos con una menor a cambio de librarse de ir a juicio en Estados Unidos, pues en realidad enfrentaba 19 cargos, aunque en un principio el total de delitos en su contra eran 36.

Ir a juicio, para Nassón Joaquín era ventilar todo lo que ha sucedido en la Iglesia Luz del Mundo y el desprestigio para la institución hubiera sido demoledor. Así que declarándose culpable, se evitó el juicio y su condena fue relativamente menor porque no se tomaron en cuenta todas las acusaciones.

Él y su defensa sabían que la justicia estadounidense tenía en su poder videos, fotos y mensajes en los cuales el líder de la Luz del mundo usó a cinco jovencitas menores de edad para cometer abusos sexuales.

Las víctimas esperaban que en el juicio pudieran relatar lo sucedido y declarar en su contra, pero Naasón optó por la vía rápida al aceptar tres cargos. Declarándose culpable se evitó el juicio.

Hoy Nassón Joaquín está condenado a más de 16 años y 8 meses de cárcel por abuso infantil en una corte federal de California, pero mucha gente de la Iglesia lo sigue "adorando".

Su padre, antiguo líder de la Iglesia, Samuel Joaquín Flores, también fue acusado de abusar sexualmente de jóvenes, pero nunca fue juzgado en México.

Son tantos los recursos que tiene la Iglesia Luz del Mundo que cuentan con un equipo de abogados muy bueno. Estos abogados lo que hacían era que si cualquier periodista escribía sobre ellos, las amenazas con demandar no tardaban en llegar. Esta estrategia para amedrentar llegó a *La Razón* y también al jurídico de TV Azteca por la información que habíamos publicado en *Todo Personal* de ADN40.

También presentaron decenas de denuncias ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (Conapred) asegurando que habíamos ofendido a los feligreses, que en realidad han sido ofendidos y utilizados por los líderes de la Iglesia, y el propio Naasón quien se autoproclamó "siervo de Dios."

La defensa de Naasón también puso en marcha una fuerte estrategia para contrarrestar la mala imagen que su cliente ha obtenido después de darse a conocer las acusaciones en su contra. Una parte de esta estrategia consistió en difundir diversas publicaciones en las que se trataba de mostrar que el acusado iba muy bien en las audiencias en Estados Unidos.

Finalmente, el propio Nassón Joaquín nos dio la razón de que lo que publicamos se hizo con estricto rigor periodístico, y fundamentado con pruebas, mismas que se presentaron en la Corte de Nueva York, y que él sabía que existían y por eso se declaró culpable para no ir a juicio.

Y es que la evidencia era clara, tan sólo el iPhone de Naasón contenía alrededor de 100 mil fotografías y unos mil videos. Uno de esos videos, en el que agrede sexualmente, aparece un menor de edad, un joven de entre 15 y 16 años de edad, quien se observa que está acostado en una cama. En el material se puede ver que aparece Joaquín García, quien se acerca a la cama y tiene relaciones sexuales con la persona.

Pero no es todo. También hubo videos de cuatro niñas que fueron obligadas a tener relaciones sexuales entre ellas.

Además, la organización fue denunciada en diciembre del 2020 por la Unidad de inteligencia Financiera por lavado de dinero y se abrió una investigación espejo por delincuencia organizada en la Fiscalía General de la República, pero no se han anunciado avances debido a los amparos interpuestos por la Luz del Mundo.

Y sí, ésa es la agrupación que busca tener un partido político para el próximo sexenio, partido que tiene fuertes alianzas con Morena.

CREAN HUMANISMO MEXICANO

Foto: Cuartoscuro

LA IGLESIA Luz del Mundo tiene 5 millones de fieles en 58 países; 1.5 millones están en México.

La riqueza de la Luz del Mundo y el palomeo a Humanismo Mexicano

Por allá del 2019, el Gobierno de la 4T, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera dio seguimiento a las operaciones de la iglesia La Luz del Mundo y de su líder Naasón Joaquín García, preso actualmente en una cárcel de Los Ángeles, Estados Unidos, por abuso sexual infantil.

De acuerdo con los reportes de la UIF, la organización religiosa omitió enterar a la autoridad hacendaria sobre sus ingresos y, por tanto, generó riqueza de manera ilegal; por lo cual cometió delitos fiscales y realizó operaciones con recursos de procedencia ilícita que le valieron cinco denuncias ante la Fiscalía General de la República.

En el marco de la estrategia para desmantelar organizaciones criminales dedicadas a la trata de personas, la oficina dependiente de la Secretaría de Hacienda, en ese entonces encabezada por Santiago Nieto, bloqueó entonces unos 370 millones de pesos y 560 mil dólares pertenecientes a Naasón Joaquín y otras cinco personas que recibían donativos para la iglesia, pero también recursos por prácticas de pornografía infantil y explotación de naturaleza sexual.

La información recabada en México sobre la generación de riqueza ilegal de los líderes de esa agrupación religiosa y los registros de las transferencias millonarias a personas físicas y morales ubicadas en paraísos fiscales sirvió para que las autoridades en Estados Unidos siguieran la pista de los involucrados en la trama delictiva y cumplimentara las correspondientes órdenes de búsqueda y captura.

No obstante, con la nueva conformación del Pleno del Instituto Nacional Electoral, ya bajo el control de Guadalupe Taddei, parece que se le quiere dar nuevamente aire a la organización religiosa; esto por la autorización del registro como Agrupación Política Nacional de la organización Humanismo Mexicano, fundada y liderada por miembros de la Luz del Mundo.

A la denominada Humanismo Mexicano la encabeza el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, quien a su vez es miembro de esa asociación religiosa, según imágenes compartidas en el pasado por el propio legislador a través de redes sociales.

Muy probablemente valiéndose de seguidores de La Luz del Mundo, el congresista consiguió afiliar a 25 mil personas a su organización política, así lo anunció desde la sede del árbitro electoral acompañado de otros de los legisladores pertenecientes a la citada iglesia, Hamlet García y Favio Castellanos.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

MENOS TOLERANTE Y MÁS RADICAL

Después de su desvanecimiento y unos días de reposo, el presidente López Obrador volvió a la escena política más radical y menos tolerante. Menos cuidadoso de las formas y recordando a aquel AMLO candidato que lanzaba: "¡Al-dia-blo-con-las-ins-titu-ciones!" le dijo a sus obedientes senadores que no quería al Inai y les pidió la aprobación de leyes, una tras otra, en una muestra de poder y desdén por las minorías que hace muchos años no se veía en México… Después de la reunión de Andrés Manuel López Obrador comenzaron a aparecer en los muros de la CDMX con el nombre de Ricardo Monreal y con Marcelo Ebrard… Ayer, días después, la subsecretaria Martha Delgado, renunció a la cancillería para dedicar tiempo completo a la promoción de su hasta ayer jefe, como precandidato de Morena a la Presidencia. Los tiempos electorales ya están aquí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO les marca tiempos y método

Una de las vías más cortas a la conspiración es el ocio.
Florestán

El viernes pasado, cuando la oposición en el Senado se hizo de la tribuna para impedir la aprobación de una veintena de iniciativas presidenciales en represalia por no aprobar al quinto consejero del INAI, que lo tiene en coma, la bancada oficialista, encabezada por Ricardo Monreal, fue citada por el presidente López Obrador a una reunión en el recinto legislativo de 1854 de Palacio Nacional, donde, para su sorpresa, los recibió acompañado de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández.

Allí les llamó a aprobar sus reformas, lo que harían de inmediato, una tras otra en el correr de las siguientes horas en la antigua sede de Xicoténcatl, *sede alterna,* ante la imposibilidad de hacerlo en el salón de plenos de Reforma, tomado por el bloque opositor.

Y les habló de la sucesión presidencial, de la necesidad de un acuerdo político para mantener la unidad; les repitió que él no meterá la mano en el proceso, que quien salga será el candidato o candidata y habló de un plazo de tres meses, agosto, para levantar la encuesta y decidir la sucesión. Y que ya en enero-febrero saldrán *en cascada* los candidatos a gobernadores y a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México.

Sobre esto, una pregunta: ¿por qué si López Obrador ha dicho que no mete las manos en el partido las mete en la forma y en los tiempos de la candidatura presidencial?

Porque le es inevitable a quien va a decidir.

RETALES

1. SORPRESA. Martha Delgado, de todas las confianzas de Marcelo Ebrard, renunció sorpresivamente a la subsecretaría de Asuntos Multilaterales de la SRE para *dar inicio a proyectos personales y políticos.* Esto coincide con la declaración de Ebrard, quien reclamó que Morena no fije fechas de la sucesión. *Y si no lo hace, cada uno de nosotros tomará sus decisiones. No vamos a estar a expensas del partido,* advirtió;

2. RECLAMO. La Presidencia de la República a través de su Consejería Jurídica reclamó que la Corte haya *filtrado* la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán que está por la anulación de la primera parte del plan B de la reforma electoral aprobada por el Congreso. Consultada una fuente, me dijo que desde el jueves la ponencia está en la página de la Corte y repartida a todos los ministros. El jueves 11 sube al pleno. La propuesta necesita ocho votos para cancelar dicho plan B. López Obrador tiene tres, le falta uno. A ver; y

3. INANICIÓN. Así será la muerte que el oficialismo quiere para el INAI. Primero, impedir que tuviera el quórum para sesionar, solo tiene cuatro de siete consejeros porque el Presidente vetó a dos electos e impidió la elección del quinto, lo que tiene al organismo, le decía, en estado de coma y, segundo, porque vendrá al apretón presupuestario a partir de que ¿si no sesiona, para qué quiere presupuesto? ▬

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Plan B y los reveses que vienen

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-plan-b-y-los-reveses-que-vienen/

Haberse confrontado con la Corte y emprender una campaña de ataques contra sus ministros y juzgadores, a partir de acusaciones genéricas de corrupción y señalamientos personales a la ministra presidenta, serán sin duda una de las estrategias políticas más costosas para el presidente **López Obrador** en la recta final de su sexenio. Porque el titular del Ejecutivo atizó tanto sus diferencias con el Poder Judicial, sobre todo a partir de la salida de **Arturo Zaldívar** de la presidencia, que terminó logrando que los ministros se acuerparan en defensa de lo que claramente ha sido un intento de avasallamiento y sometimiento a su autonomía e independencia.

Los resultados de la soberbia presidencial y de la invasión de poderes en que ha incurrido el Presidente se han visto ya en varios fallos adversos de la Suprema Corte, sobre todo en los temas recientes de la militarización de la **Guardia Nacional**; pero lejos de amainar en sus críticas y señalamientos públicos, desde Palacio Nacional se ordenó interrumpir toda forma de diálogo con los ministros ("que no les contesten ni el teléfono") y se declaró una suerte de ruptura en el necesario intercambio e interacción entre poderes, en una actitud que altera y afecta el equilibrio y la división de poderes en la que funciona el sistema constitucional y republicano.

En ese ambiente hostil y de tensión en la relación entre poderes, es que vienen dos discusiones trascendentes para el sistema electoral y democrático del país. La Corte ha comenzado ya el análisis del llamado Plan B, que son el paquete de reformas políticas y electorales que a nivel de leyes secundarias llevó a cabo el Congreso de la Unión para modificar sustancialmente al Instituto Nacional Electoral, las reglas de competencia democrática y el sistema de sanciones y facultades de los organismos electorales para regular la equidad y legalidad en la contienda por los cargos de elección.

La discusión en la Corte de las acciones de inconstitucionalidad y controversias interpuestas por los partidos de oposición en el Congreso se ha dividido en dos partes, según se aprobaron en el Congreso. El primer paquete, que incluye las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas será el primero en ser discutido y votado en los próximos días y el proyecto de sentencia ya ha sido presentado por el ministro Alberto Pérez Dayan, quien propone anular e invalidar dichos cambios legislativos, a partir de vicios y violaciones que sustenta a diversos artículos que regulan el proceso parlamentario.

La aprobación de esas iniciativas en la Cámara de Diputados, destaca Pérez Dayán, se realizó ahí el mismo día en que fueron presentadas por el presidente López Obrador, sin discusión ni análisis del contenido, a pesar de que se trataba de una reforma amplia al

sistema electoral. "La gravedad de tales infracciones en conjunto permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la **Constitución** federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la **Cámara** de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular", afirma el proyecto del ministro que ya fue presentado para su análisis entres sus pares de la Corte.

Destaca también en el proyecto que los diputados de Morena le dieron un tratamiento indebido a dichas reformas al considerarlas “de urgente y obvia resolución”, cuando el presidente López Obrador ya no tenía posibilidad ni facultad constitucional de presentar iniciativas de carácter “preferente” porque solo puede hacerlo el primer día de apertura de cada periodo ordinario de sesiones. “A pesar de ello, el Grupo Parlamentario de Morena, con un mínimo ajuste, las hizo suyas y solicitó su trámite urgente”, indica Pérez Dayán en su texto, en el que considera fundados los argumentos de la oposición por los llamados “vicios de procedimiento”.

Bajo ese mismo criterio de violaciones y vicios al procedimiento legislativo, la segunda parte del llamado Plan B, que son los cambios y reformas a las leyes que rigen directamente el sistema electoral, también podría ser anulado, aunque ese proyecto le toca presentarlo al ministro Javier Laynez Potisek, lo cual ocurrirá en las próximas semanas, porque esos cambios fueron aprobados por la mayoría de Morena hasta el mes de marzo pasado. Considerando los proyectos recientes de Laynez y los razonamientos y argumentos esgrimidos por Pérez Dayan, es de esperar que el siguiente proyecto también venga adverso para la reforma política de López Obrador.

Así que, en espera de que se discutan y voten los controvertidos cambios electorales en la Corte y a juzgar por los recientes fallos en los que una mayoría de 8 ministros ha invalidado constitucionalmente reformas legales propuestas por el Presidente y aprobadas por la mayoría de Morena, es muy probable que en el caso del Plan B electoral le esperen a López Obrador un par de reveses que echarían para atrás todos los cambios con los que se propuso debilitar al INE, disminuirlo y beneficiar a los candidatos, sobre todo a los de su partido Morena, con la realización de actos anticipados de campaña, como los que desde hace tiempo realizan, sin la posibilidad de ser sancionados por una autoridad electoral a la que se le restaron facultades y se le limitaron las sanciones.

Veremos pues cómo reacciona el Presidente en caso de que se concreten esos dos nuevos reveses a un tema que para él fue prioritario y que, tal y como lo hizo con la Guardia Nacional, que ya le fue declarado inconstitucional, trató de burlar a la Constitución, ante la falta de votos para mandar una reforma constitucional, y modificó al INE y al sistema electoral a través de leyes secundarias aprobadas al vapor y sin respetar los procesos legislativos por sus borregos de Morena en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOTAS INDISCRETAS…

Mientras el señor Ignacio Ovalle sigue protegido y muy tranquilo, cobrando del erario en la Secretaría de Gobernación, ayer un juez de control ordenó la liberación de Oscar Navarro Garate, exdirector de Administración de Segalmex, a quien la FGR había detenido y mantenido en prisión preventiva desde el pasado 25 de marzo. La detención de Navarro generó polémica porque se trata del primer funcionario que informó y alertó al área jurídica de Segalmex que había detectado convenios y contratos firmados con empresas que no cumplían con la legalidad y resultaban sospechosos. Fue a partir de sus denuncias que se comenzó a investigar y que se jaló el hilo de una madeja que hoy está clasificada como el mayor desfalco de dinero público documentado en la historia reciente del país. No deja de ser una paradoja que mientras a Navarro Garate, que dio la voz de alerta sobre la corrupción en el sistema alimentario, lo hayan detenido y le iniciaran un proceso, que ahora podrá seguir en libertad, mientras a Ovalle, que es amigo, mecenas y protegido del Presidente (“porque yo lo considero una buena persona”) se le premie y se le dé impunidad con un cargo en la Segob. Pero después de escuchar ayer a López Obrador, que en su conferencia mañanera culpó de la masacre de 40 migrantes que murieron calcinados y asfixiados en el centro migratorio de Ciudad Juárez, el pasado 27 de marzo, al señor “que tenía la llave” de las rejas, con tal de exculpar a su también amigo Francisco Garduño, se puede entender que para este gobierno y este Presidente que decía ser diferente, sigue habiendo dos varas para medir la justicia, la negligencia y la corrupción: una feroz e implacable con la que mide a sus opositores, críticos y a cualquiera que disienta de su forma de gobernar, y otra suave, blanda y comprensiva con la que se juzga a sus amigos, compadres y colaboradores cercanos… Se tropiezan los dados. Serpiente doble y descendemos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

PROPONDRÁN ANULAR PRIMERA PARTE DEL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por violaciones al procedimiento legislativo -las mismas en que diputados y senadores incurrieron en la apresurada aprobación de una veintena de leyes al final del reciente periodo de sesiones, que seguramente tendrán el mismo fin-, el ministro Alberto Pérez Dayán propondrá al pleno la anulación de la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, según trascendió.

El presidente de la Segunda Sala del alto tribunal consideró que la iniciativa del Ejecutivo federal no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, por lo que generó una transgresión al principio de deliberación democrática y a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara y el proyecto, que requerirá el voto de 8 de los 11 ministros, se discutirá en la sesión del próximo lunes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

DÍA a día, escalan los cuestionamientos en la mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra el gobierno de Estados Unidos, sea por querer venir a combatir a los principales cárteles de la droga que fabrican y trafican fentanilo; medidas antiinmigrantes o financiamientos a organizaciones de la sociedad civil a las que tilda de "apátridas", o arremete contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por actuar "de manera tendenciosa".

Hasta ahora, en Washington no ha habido respuestas a esos reclamos y críticas, salvo la versión, no oficial aún, de que el presidente Joe Biden ordenará movilizar a mil 500 soldados a la frontera con nuestro país, por el incremento de miles de migrantes procedentes de Centroamérica, al concluir el Título 42 implementado para enfrentar ese grave problema.

Contra la insistencia presidencial en desaparecer al Inai, una jueza federal ordenó a la Junta de Coordinación Política del Senado nombrar de inmediato a los tres comisionados pendientes, empezando por el sustituto de Francisco Javier Acuña, que concluyó su gestión hace un mes, y llenar las otras dos vacantes pendientes.

Eso ubica en otro predicamento a Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, luego de perder el control de esos cargos por la rebelión de sus compañeros y el virtual rompimiento con los senadores de oposición, que lo acusan de haberlos engañado al incumplir el compromiso de elegir a por lo menos un comisionado del Inai, para que éste pudiera sesionar.

El exdirector de Administración y Finanzas de Segalmex, Jesús Oscar Navarro Gárate, detenido el mes pasado e internado en el penal mexiquense de Almoloya, por un presunto desfalco de 400 millones de pesos en la compra de productos lácteos, fue puesto en libertad junto con dos funcionarios de ese organismo, al no encontrarse elementos de su culpabilidad.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

LA SUPREMA CORTE Y LOS GOLPES LEGISLATIVOS

***Invalidar la primera parte del llamado Plan B de la Reforma Electoral, por vicios en el procedimiento legislativo, cayó como* balde de agua helada**

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán dado a conocer ayer mediante el que propone a la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar la primera parte del llamado Plan B de la reforma electoral, por vicios en el procedimiento legislativo, cayó como *balde de agua helada* en la Junta de Coordinación Política y la Presidencia del Senado y avivó las esperanzas de la oposición del Poder Legislativo para invalidar buena parte de los reformas aprobadas en la Cámara Alta, el pasado fin de semana. Las últimas irregularidades en la Cámara de Diputados y en el Senado, de acuerdo a la oposición, superaron a todo lo ocurrido en el proceso para que Morena y sus aliados sacaran adelante el llamado Plan B. Movimiento Ciudadano, Grupo Plural, PAN y PRI y PRD están terminando de argumentar lo que consideran el golpe legislativo en la sede de Xicoténcatl del Senado. Falta de *quórum* y votaciones fuera de la norma, toma de protesta ilegal de Tanya Carola Viveros Cházaro, suplente de la Claudia Balderas, que se hizo sin estar inscrito en el orden del día, firma posiblemente falsa de la propietaria pues ella se encuentra en Bélgica y la solicitud de baja mientras cumplía una misión oficial en Europa. La SCJN es el Talón de Aquiles de las acciones ilegales de la 4T en el Legislativo.

La Corte es el Talón de Aquiles de las acciones ilegales de 4T

•••

La semana pasada Martha Delgado celebró su cumpleaños en un cantabar de la Ciudad de México y ahí adelantó a algunos de sus invitados sobre su renuncia a la subsecretaría de Relaciones Exteriores, lo que finalmente ocurrió ayer. Esto como parte de una estrategia de su ahora exjefe Marcelo Ebrard para presionar al partido. Delgado también anticipó que en seguida de la suya vendría la propia renuncia del canciller para dar la pelea con todo rumbo a la presidencia de 2024. Todo esto ocurre frente a diversas encuestas que ubican a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en primer lugar.

Poco después de que Delgado formalizara su salida, Marcelo Ebrard aseguró que quienes están interesados en contender por la nominación ya deben renunciar a su cargo para evitar el uso de recursos públicos. Quiere buscar a Mario Delgado y a Citlalli Hernández, presidente y secretaria del partido, respectivamente, para preguntarles si planean o no responder a las tres peticiones que ha hecho desde finales del año pasado: debates, separación del cargo y encuesta con una pregunta.

•••

UPPERCUT: *Después de varios reclamos públicos y privados al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por el manejo de la política interna, éste tronó contra algunos de sus colaboradores más cercanos por la campaña nacional de espectaculares que promueven su imagen pero, al mismo tiempo, de acuerdo con las feministas, denosta la imagen de la jefa de Gobierno. Los últimos abucheos en el estadio Alfredo Harp* prendió las alertas *y por lo pronto ya tiene en la congeladora a Fernando Padilla, quien creó y financió la referida campaña de espectaculares.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Quién es el responsable del fracaso?

• México tiene 33 millones de habitantes sin acceso a servicios sanitarios.

Pues sí, como muchos expertos lo pronosticaron, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fracasó.

Se fundó el primero de enero de 2020 sustituyendo al Seguro Popular. Duró tres años. Nunca funcionó. El Congreso lo desapareció la semana pasada.

Se trata de una derrota del gobierno de **López Obrador.**

El Presidente, que había despotricado en contra del Seguro Popular, prometió un mejor sistema de salud para todos los mexicanos que no son derechohabientes del IMSS o el ISSSTE. Nada menos que 33 millones de personas. Es equivalente a toda la población de Perú.

Este gobierno desapareció el Seguro Popular que, bien que mal, daba algo de servicios a la población más desprotegida. A todos los niveles: desde la prevención hasta cirugías muy especializadas. Había un fondo de protección contra gastos catastróficos que incluso financiaba el tratamiento de enfermedades muy complicadas y carísimas, como el cáncer, o cirugías como trasplantes de órganos.

El Seguro Popular sí funcionaba. Que tenía problemas, sin duda. Que hubo casos de corrupción muy sonados en la compra de medicamentos, también. Pero, muy al estilo de este gobierno, en lugar de reparar los desperfectos con bisturí, entraron con machete a liquidar esta institución.

> Este gobierno desapareció el Seguro Popular que, bien que mal, daba algo de servicios a la población más desprotegida.

Lo sustituyeron con el Insabi, un organismo descentralizado de la Secretaría de Salud federal. El Presidente prometió el sol, la luna y las estrellas. Sería mejor que el Seguro Popular. Nos acercaría al sistema de salud de Dinamarca. Los mexicanos sin IMSS o ISSSTE serían felices.

Promesas incumplidas.

El Insabi no funcionó.

Sin estrategia ni reglas de operación, con una pésima administración, el Instituto nunca despegó. La crisis más patente fue en la escasez de medicamentos y la falta de consultas médicas para la población más desprotegida. No encontré un conteo del número de muertos por la ineficacia del Insabi, pero vaya que los hubo. Porque un fracaso en la salud pública tiene consecuencias literalmente de vida o muerte.

Ya desde el año pasado, el gobierno se dio cuenta que el Insabi era inútil. Comenzaron pruebas para transferir a la población sin seguridad pública a las clínicas del IMSS que, desde 1973, en el sexenio de **Echeverría**, atienden a la población más marginada del país que no son derechohabientes. No en todas sus dolencias, sólo las más básicas. Lo que fue el IMSS Coplamar, IMSS Oportunidades e IMSS Prospera, ha sido renombrado como IMSS Bienestar. Cuestión de modas sexenales en los nombres.

¿Funcionará el IMSS Bienestar para darles salud a todos los mexicanos que no tienen donde tratarse una enfermedad y no pueden pagar servicios privados?

Los mismos expertos que pronosticaron el fracaso del Insabi aseguran que no. Tampoco piensan que el esquema que heredará el gobierno de **López Obrador** será mejor al que teníamos con el Seguro Popular. Así que, por lo menos en el tema de salud pública, este sexenio estará marcado por un descalabro.

Lo de lograr un sistema igual o incluso mejor que Dinamarca es un muy mal chiste del Presidente, al que le encantan las provocaciones mediáticas. Él sabe perfectamente que su gobierno fracasó y va a dejar una situación peor a la que se encontró cuando tomó posesión. Pero a este régimen lo que importa es la propaganda y, si el líder máximo afirma una mentira, ésta se convierte en realidad por arte de magia.

La realidad es otra. México tiene 33 millones de habitantes sin acceso a servicios sanitarios.

Nada de justicia social. Al revés, una pirámide de muy marcada. En la cúspide se encuentran los más ricos, que cuentan con atención privada de clase mundial. Luego vienen los burócratas privilegiados con envidiables servicios como los marinos, soldados y petroleros. A continuación, los que acuden a servicios privados más económicos. Después están los trabajadores formales que pagan y usan los servicios del IMSS e ISSSTE, decentes pero que siempre presentan problemas en la provisión de los servicios. Y, finalmente, 33 millones de mexicanos a quienes les quitaron el Seguro Popular, lo sustituyeron por una quimera llamada Insabi y ahora los están traspasando al IMSS Bienestar con una gran incertidumbre de si funcionará o no.

Es una vergüenza nacional. Este Presidente, con la legitimidad con la que llegó, pudo haber reformado en serio el sistema de salud pública uniendo todas sus modalidades e imitando las mejores prácticas internacionales. No se atrevió a hacerlo, pero sí destruyó al Seguro Popular.

Sólo hay un responsable de este fracaso. Se llama **Andrés Manuel**. Se apellida **López Obrador**.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Cinco meses de desabasto de fármacos psiquiátricos

Pasan los meses y las autoridades de salud y las de regulación sanitaria siguen sin dar solución al desabasto de fármacos fundamentales para los pacientes con problemas de salud mental.

No están teniendo la sensibilidad con las miles de personas, muchos menores de edad, que están en crisis junto con sus familias por la falta de su medicamento; no toman en cuenta que los problemas de salud mental son de los más incapacitantes. Las asociaciones psiquiátricas han alertado del riesgo de suicidios que se está elevando a causa de este desabasto que es generalizado tanto en sector público como en farmacias privadas.

La carencia más preocupante hoy por falta de opciones es de: clozapina, litio y amitriptilina -para tratar esquizofrenia, trastorno bipolar y trastorno depresivo mayor, respectivamente, afecciones que en México sufren unos 4.9 millones de personas. Son fármacos clasificados como esenciales por la Organización Mundial de la Salud (OMS) porque justamente el paciente no puede vivir sin ellos. La escasez de medicamentos psiquiátricos afecta además a toda la familia y la red de cuidados alrededor del paciente. También hay falta de suministro de benzodiazepinas y para tratar el déficit de atención (TDAH). De nada sirve hoy que México haya logrado ser autosuficiente en este tipo de medicamentos y ello gracias a que hay un laboratorio nacional que decidió especializarse justamente en fármacos genéricos para el sistema nervioso. Pocos países tienen esa ventaja. Pero en México ese laboratorio llamado Psicofarma está siendo castigado por tener dominancia en el mercado. ¿No había otra manera de ponerlo en orden sin llevarse entre los pies a los pacientes?

Porque además, el proceso se ha alargado demasiado. Hubo desabasto en 2020 y 2021, pero esta última ola ha sido la más larga, ya lleva 5 meses. En diciembre de 2022 Cofepris le cerró sus líneas de producción al laboratorio y fue hasta febrero que en una carta emitida públicamente Cofepris le hizo saber los hallazgos por los cuales no le permitía reabrir sus plantas productivas. Incluso le aseguró lotes de inventario que bien podrían servir para cubrir la necesidad urgente de muchos pacientes. Es inconcebible que Psicofarma tenga en sus almacenes lotes de medicamento inmovilizado por orden de la autoridad, mientras miles de pacientes viven en la desesperación por no contar con dicho medicamento. Cofepris aduce fallas técnicas que derivan en defectos de calidad de los fármacos de Psicofarma. Pero lo que no tiene lógica es que enmedio de la carencia, muchos pacientes están públicamente reclamando su medicamento de Psicofarma, porque les han obligado a probar otros y no les funcionan o les generan reacciones adversas intolerables. Con sus reclamos los propios pacientes están haciendo labor de farmacovigilancia haciendo ver que los fármacos de Psicofarma sí funcionan sin mayor problema. ¿Qué respuesta tendrá Cofepris a esta realidad que se está evidenciando? No hay razón para que el regulador sanitario que encabeza **Alejandro Svarch** tarde tanto en responder al laboratorio y no le ayude a agilizar para volver a producir con el objetivo prioritario de ayudar a los pacientes, lo más importante, a recuperar su estabilidad.

Ya ha habido exhortos a Cofepris de parte de la Cámara de Diputados, de Senadores, del Congreso de Nuevo León, del de Durango; ya se manifestaron en las calles trabajadores de hospitales psiquiátricos. Los hospitales psiquiátricos de por sí saturados, como el Fray Bernardino de CDMX, ya no están recibiendo a los pacientes en crisis porque no tienen medicamento para ayudarlos. Pero siguen pasando las semanas y es la fecha en que Cofepris no ha indicado cuál es el siguiente paso para poder liberar la producción de estos productos tan vitales.

Los directivos de Psicofarma, que pertenece al Grupo Neolpharma presidido por **Efrén Ocampo**, calculan que en cuanto tengan luz verde tardarán máximo una semana en reabastecer al mercado en todo el país. ¿Qué es lo que esperan?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México y el espacio exterior

Con 462 votos a favor en la Cámara de Diputados, el 30 de marzo de 2023 se aprobó la reforma al artículo 28 de la Constitución para que las actividades espaciales, incluyendo aquellas en la Luna y otros cuerpos celestes, sean una actividad prioritaria, lo que permite tanto la participación del sector público como del privado.

Pensar en actividades espaciales podría parecer no sólo un lujo sino un dispendio de recursos con tantas situaciones apremiantes y de atención urgente en la Tierra, en nuestro México. Todo lo contrario, México debe empeñarse en crecer en actividades espaciales. Veamos.

México inició con mucho entusiasmo la era espacial desde 1959, cuando se creó la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS) de la ONU, en donde no ha dejado de participar.

En 1962, comenzó la investigación espacial en la UNAM y se creó la Comisión Nacional del Espacio Exterior, sin embargo, en 1977 esta comisión desapareció. Y las cuestiones espaciales de alguna manera quedaron relegadas, excepto en lo relativo a satélites de comunicaciones, que han estado a cargo de la hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que encabeza Jorge Nuño, y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (antes Cofetel), que preside Javier Juárez. Lo espacial se retomó en 2010 con la creación de la Agencia Espacial Mexicana, actualmente bajo el liderazgo de Salvador Landeros.

A diferencia de la primera etapa espacial, en plena guerra fría, donde los Estados nación llevaban la batuta, hoy día existe una explosión del sector privado que participa desde en investigación, comunicaciones satelitales con constelaciones de miles de satélites en órbita baja y en la fabricación de vehículos de lanzamiento y satélites, hasta la promoción del turismo espacial y la minería espacial. Las actividades espaciales han sido identificadas como esenciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual son de vital importancia, especialmente para los países en desarrollo.

El denominado *corpus iuris spatialis* está formado por 5 tratados y convenios internacionales que datan de la década de 1960 y 1970, donde el escenario de los actores y de las actividades espaciales era otro. Existen enormes cuestionamientos jurídicos, que van desde dónde es el límite del espacio aéreo en el cual los Estados nación ejercen su soberanía y dónde comienza el espacio exterior, el cual el *corpus iuris spatialis* lo considera como un sitio que ningún país ni persona puede apropiarse y que debe explorarse y utilizarse en beneficio de la humanidad. Está la sostenibilidad del espacio, que involucra una serie de aspectos tal como la reducción de la basura espacial y las investigaciones sobre el clima espacial y sus repercusiones en Tierra.

Y en todo esto, ¿qué posición ocupa México?

"En México no hay posibilidad de volar un cohete, así de simple. Muchas personas me preguntan por qué en México no tenemos cohetes, no tenemos tecnología espacial, no tenemos astronautas mexicanos, la respuesta básica y siempre es que la legislación necesaria no existe para permitir estas cosas", fueron las palabras de la primera mexicana y la persona astronauta más joven, Katya Echazarreta.

Ahora bien, ¿puede la reforma constitucional dar impulso a las actividades espaciales? Por sí sola, nunca. Debe expedirse una ley que promueva la investigación espacial, desarrolle capacidades a distintos niveles en la materia, impulse la existencia de una industria espacial, difunda las actividades del espacio, fije la postura de México en el contexto internacional para la sostenibilidad del espacio y la equidad en su acceso, etcétera.

Debe quedar claro que se requiere invertir hoy para que, en el largo plazo, México se convierta en un actor espacial y de investigación relevante, que también cuente con una industria espacial robusta y donde todos los sectores participen. Si lo hacemos, nunca nos arrepentiremos de la decisión que hoy tenemos en puerta.

Investigadora de la Universidad Panamericana
claraluzalvarez.org@claraluzalvarez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

LUIS IGNACIO SÁINZ

sainzchavez1@gmail.com

Ciudad Universitaria (UNAM) I, Patrimonio UNESCO

El *archipiélago* de edificios e instalaciones que constituyen la Ciudad Universitaria (CU) se despliegan en lo que se conoce como el Pedregal de San Ángel, al sur de la CDMX. Esta decisión se propuso dos objetivos básicos: relocalizar la UNAM en un sitio que permitiese la modernización de su infraestructura, y con ello, atender la demanda creciente de estudiantes, además de *despresurizar* el casco histórico de la capital de la República.

Contar con los terrenos y los recursos económicos exigió la planeación rigurosa del proyecto, incluyendo, que la propia Cámara de Diputados, aprobase el 31 de diciembre de 1945, la Ley sobre Fundación y Construcción de la CU, así como el trabajo coordinado entre el gobierno federal y la directiva de la UNAM, considerándose de manera central la integración del equipo y cada una de las tareas necesarias, entre 1948 y 1954.

Enrique del Moral y Mario Pani fungieron de directores del proyecto, y María Stella Flores, fue la jefa del Taller; Lorenzo Lazo asumió la gerencia general; mientras Luis E. Bracamontes, gerente de Obras, y Gustavo G. Travesí, gerente de Planes e Inversiones. Se aprecia que lo mejor del talento académico de la institución se entregó de lleno a materializar tan ambiciosa iniciativa. CU es resultado de una concepción integral: el de las especialidades. Así, por ejemplo, se designaron responsables por áreas: carreteras y estacionamientos, Juan M. Durán, Jesús Domínguez, Edmundo Rojas y Santiago Corro; puentes y pasos a desnivel, Santiago Greenham y Samuel Ruiz; abastecimiento de agua y alcantarillado, Alberto J. Flores y Alberto Barocio; electrificación, Luis Mascott, con asesoría de Octavio Sánchez; forestación y jardinería, Luis Barragán y Alfonso Cuevas; riego, Jorge García.

El 20 de noviembre de 1952 tuvo lugar la "Dedicación de la Ciudad Universitaria (CU)", ceremonia encabezada por el presidente Miguel Alemán, con la que se inauguró, gracias al empeño de 60 proyectistas, 200 residentes, contratistas y supervisores, y cerca de 10 mil obreros. La mudanza de las escuelas dio comienzo en 1953, y fue coordinada por el rector Nabor Carrillo, y en marzo de 1954, iniciaron las clases. Los espacios físicos fueron planeados para 25 mil estudiantes, si bien al iniciar, la matrícula era inferior a 15 mil; y consideraron más de 50 edificios dentro de la zona núcleo de 176.5, de las 733 hectáreas totales, que incluyen la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (237.3). En 2007, la UNESCO sumó CU a la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, donde sólo figuran las universidades de Alcalá de Henares (España) y Central de Venezuela. Continuará...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crítica, enojo y drama

LUIS LINARES ZAPATA

La osadía fue imperdonable para la crítica opositora. Tanto los senadores *morenos* como sus aliados votaron al unísono, y con algarabía notable, varias leyes en ruidosa y perentoria secuencia. Previamente, el Presidente los reunió en Palacio con los suspirantes a candidatos para ocupar la ansiada silla principal. Fue toda una exhibición de disciplinado trasteo partidario al votar, sin titubeos, los pendientes de leyes que permanecían por aprobar. Al hacerlo provocaron, no sólo una retahíla de consecuencias sino, también fieros enojos. Las condenas fueron y seguirán fluyendo, bajo severa protesta, por los adalides oponentes. Fue a partir de la infección presidencial lo que desató la oleada especulativa y su consecuente dureza oficial. Aunque ha seguido, alimentada por supuestos intentos de imponer modalidades al bien común, como peligroso parapeto que daría manga ancha decisoria al gobierno. Quedan, en la trastienda de los miedos y temores, de buenos ciudadanos, a las expropiaciones, las incautaciones y otros arbitrarios males secuenciales.

Todo un despliegue de poder, catalogado de autoritario que, aseguran orondos y soberbios los opositores, tendrá serias repercusiones negativas. La inevitable cita, sentenciaron, será en los tribunales judiciales. Las predicciones que brotan, en áspera condena crítica, recapitulan sus inevitables sentencias terminales. Así, la crisis asoma, indetenible y segura, tras lo que ocurrió en los pasillos del viejo Senado. Ahí mero, pero en el salón de plenos, se había encadenado una senadora, con irrisorios desplantes, intentando bloquear la tribuna. No lo logró, ni sola ni acompañada.

El contenido de la serie de aprobaciones –al vapor, catalogan– ha sido causa de sensibles normas que, según errores señalados, contrarían la Constitución. La misma logística seguida por el oficialismo en los procedimientos aprobatorios, y en los recuentos de votos, irritó a los opositores y será causal de sus reclamos formales. Aparecen entonces airadas acusaciones, iniciadas contra el autoritarismo presidencial, ya muy restregado, por cierto. Le sigue una retahíla de insultos adicionales que brotan, sin inmutarse ni detenerse, ante las ineficientes violaciones atribuidas a los *morenos*. El militarismo asoma sin pudor alguno, añaden, contrariando lo sostenido por Andrés Manuel López Obrador durante sus prolongados tiempos de candidato. Ahora, ya en el poder, les concede, para su dominio y operación, puertos y aeropuertos, línea aérea, hoteles y trenes que se suman a las aduanas y el control de los cielos. Una colección de prebendas que deberían quedar, se alega con desparpajo y envidia, bajo control civil. Pero al situarlas bajo el Ejército y la Marina se les condena, por añadidura, a caer en conductas indebidas y seguras corruptelas.

La sentencia de los adalides de la oposición retoma su ruta inapelable, corajuda, técnicamente sabionda. El gobierno, sostienen con empeño y enojo evidente, ha entrado en una etapa decadente, final. Las prisas lo fuerzan a cometer errores cruciales, derivados de la desaforada competencia entre suspirantes presidenciales. Ya no sólo la conducción de la economía muestra sus fases, sostenidamente contradictorias, sino que el mismo crimen continúa y se acrecienta sin control alguno. Ambos asuntos que la ciudadanía juzga como principales preocupaciones. En conjunto, el desboque oficialista ya vive, se alega, pronunciada incapacidad para ejercer su mayoría como es debido y obligado. Aunque la impone sin contemplaciones, arbitrariamente, sin la habilidad ni el respeto que merece la minoría. No les queda sino recorrer el poco trecho que resta para concluir sus irresponsabilidades, tanto legislativas como ejecutivas. Después, concluyen sin reposo, enfrentarán la derrota en las urnas.

Aunque lo cierto es que van apareciendo datos duros que muestran una economía que ha entrado en un periodo de buenos augurios y realidades concretas. Seis trimestres de continuo crecimiento, para empezar. El periodo inflacionario cae y apunta hacia su moderación. Sube el empleo y los salarios base. El producto interior bruto actualizado (Inegi) fuerza a revaluar, positivamente, su aumento. Llega, incluso, a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

niveles que no se pensaban alcanzar. Sin embargo, los opositores no se detienen ante estas realidades, sino que siguen de largo en sus posturas irreductibles. Los mineros han quedado inconformes con lo aprobado por el Congreso aunque, en su postrer trasteo, se ha suavizado lo que otros arguyen –como inveterado obstáculo– para las inversiones externas. Sujetar a las mineras a usar el agua con austera moderación es una premisa que deberá aplicarse. La violencia, a pesar de los esfuerzos oficiales, sigue, en efecto, en niveles inaceptables. Se inscribe, mensualmente, una estadística a decrecer de manera continua. Llegará a un punto donde entre en una fase de factible administración. Lo sustantivo para el trabajo final va por el camino adecuado.

Sujetar a las mineras a usar el agua con austera moderación es una premisa que deberá aplicarse

KIOSKO

César Duarte busca "no quién se la hizo, sino quién se la pague"

:::: Como dicen: "genio y figura"... En Chihuahua nos cuentan que el exgobernador **César Duarte Jáquez** (PRI), a pesar de estar preso en el Cereso estatal de Aquiles Serdán, sigue dando de qué hablar. Nos indican que don César pidió a sus abogados demandar a la juez **Delia Valentina Meléndez Olivas**, quien lleva su caso, por retardo de justicia y prevaricación, contemplados en el Código Penal estatal, pues argumenta que ha demorado en cambiar la medida cautelar a arraigo domiciliario, lo que generó polémica, al grado que el fiscal del estado, **César Jáuregui**, entró al quite para asegurar que el caso de don César se atiende como cualquier otro, sin privilegios ni tampoco se ha politizado, aunque varios cuestionaron por qué el tema lo aclaró él.

FOTOS: ESPECIAL

César Duarte Jáquez

Castigo con sabor a premio

:::: La que "dejó cejas levantadas" en Baja California Sur, nos platican, fue la alcaldesa de La Paz, **Milena Quiroga Romero** (Morena), pues mostró que "a los compas no se les toca". Nos relatan que un bar de moda operó fuera del horario permitido y con venta de alcohol, por lo que policías dieron aviso a la dirección de Comercio —cuyo director es **Omar Orantes**— para la sanción, pero nunca llegó; luego se supo que el lugar es propiedad del titular de Protección Civil, **Jehú Vázquez Savín**, por lo que hubo acusaciones de "influyentismo" en redes sociales y doña Milena, para "dar carpetazo al tema", movió a don Jehú de cargo y ahora es el flamante director de Recursos Humanos, o sea que hasta premio llevó. ¡Uf!

Milena Quiroga

Diputada "rema contra corriente"

:::: Desde Morelos, nos comentan, la fiebre por la candidatura a gobernador llegó al PT y a su única diputada, **Tania Rodríguez Ruiz**, quien comenzó a divulgar su intención de contender en 2024. Nos detallan que doña Tania está decidida a abanderar la coalición Morena-Nueva Alianza-PT; sin embargo, deberá librar varios escollos, pues en el partido guinda algunos la consideran mal elemento por votar y apoyar propuestas del PAN, PRI, MC y Morelos Progresa, por lo que sus cercanos le sugieren construir una coalición sin Morena, pero otros le recomiendan que el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña** (PT) interceda por ella ante la dirigencia morenista y limpie un poco su imagen. ¿Qué decidirá?!

Tania Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Costosa inmovilidad. La oposición no hizo prácticamente nada para defender lo que se veía venir tras tomar la tribuna en la sede del Senado. Se quedaron con eso. Al elegirse la antigua Casona de Xicoténcatl como sede alterna para la discusión de los temas pendientes, que se aprobaron vía *fast track* por el bloque aliado a Morena, los opositores no movieron un dedo. El argumento de que serían aplastados se invalida ante un interlocutor como **Ricardo Monreal**, quien, en su autonomía, siempre ha reconocido el papel de las minorías y ha permitido que se abran los márgenes. Aliado de la concertación, les hubiera propuesto llegar más lejos. Legal o no la sesión, se cruzaron de manos. Sin siquiera un pequeño intento de contención, se derrotaron solos. ¿Les falta intención o liderazgo?

---

2. Seguirán los jaloneos. El ministro **Alberto Pérez Dayán** propone invalidar la primera parte del decreto del plan B de la reforma electoral que incluye las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. En su proyecto, señala que el Poder Legislativo cometió violaciones graves a los artículos 71 y 72 de la Constitución. Según el ministro, la iniciativa no se conoció ni se publicó con la anticipación debida, lo que atenta contra el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos de la representación popular. Ahora, la Corte tendrá que analizar y discutir esta propuesta, lo que podría generar nuevos conflictos y tensiones en el ámbito político. Mientras tanto, la 4T se prepara para el próximamente famoso "plan C".

---

3. ¡Se mueven! Andrés Atayde, del PAN; **Israel Betanzos**, del PRI, y **Nora Arias**, del PRD, líderes en la capital, firmaron un pacto para llevar la alianza Va por la Ciudad de México hasta las elecciones de 2024. Sacaron pecho al recordar su victoria en 9 de las 16 alcaldías y 15 de los 33 distritos locales en 2021. Ahora, estos insólitos compañeros de viaje buscan no sólo repetir la hazaña, sino formar gobiernos de coalición y fortalecer la alianza parlamentaria. ¿Será que estos políticos de antaño encontraron la fórmula mágica para contrarrestar la hegemonía de cierto partido en la capital? Se aferran a la idea de unir fuerzas, confiando en que la diversidad será su arma secreta. A tiempo para llegar a la contienda, pero, su opción, ¿para cuándo?

---

4. Corrupción a la licuadora. **Jesús Óscar Navarro Gárate**, exdirector de Finanzas de Segalmex, y dos exfuncionarios más recuperaron su libertad tras no ser vinculados a proceso por el desfalco millonario en la institución. Sin embargo, **Édgar Armenta Peralta**, representante legal de Grupo Vicente Suárez 73, fue vinculado a proceso, junto con **René Gavira Segreste**, exdirector de Finanzas de Segalmex. Sorprendentemente, **Ignacio Ovalle**, primer director general de la institución designado por el Presidente, no enfrenta ninguna acusación penal, a pesar de que el mandatario admitió que se rodeó de malas compañías y "se confió". Así que, en medio de este maremágnum de corrupción, **Ovalle**, la cabeza del clan, ¿sigue siendo intocable?

---

5. Por dentro y por fuera. Aunque **Alejandro Moreno** puede anotar en su currículum que la autoridad le permitió quedarse al frente del PRI hasta 2024, su panorama en las cuatro paredes del PRI ya es desolador. Con coronas fúnebres y pancartas, militantes del partido mostraron su rechazo por la determinación del tribunal de avalar la prórroga de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano Austria** en la dirigencia nacional. Fue en la sede del priismo estatal en Pachuca, Hidalgo, donde colocaron su duelo. Los acusan de debilitar al partido y dividirlo, por lo que un grupo buscaba más bien su salida, no su permanencia. Demasiado propositivo, **Alito** doblegó a los suyos. Pero a qué costo.

Glorieta de Colón

Firman PAN, PRI y PRD alianza 'Va por la CDMX'

Apesar de que desde el Gobierno capitalino los presionaron para romper, finalmente la dirigencia del PRI en la capital tuvo que ceder ante otra presión más fuerte, la de su líder nacional, Alejandro Moreno (a) Alito. Por eso es que ahí estuvo ayer el presidente del tricolor en la CDMX, Israel Betanzos, firmando el acuerdo con sus homólogos del PAN, Andrés Atayde, y del PRD, Nora Arias, la alianza "Va por la CDMX", que incluye Gobiernos de Coalición en la Jefatura y las Alcaldías. "Vamos a ir en unidad, responsabilidad y congruencia, acompañados de una fortalecida sociedad civil", dijeron. Este acuerdo viene precedido del éxito que tuvieron en 2021, cuando le ganaron a Morena 9 de las 16 Alcaldías y 15 de los 33 Distritos Electorales. Aunque no lo mencionaron, ya existe un pacto desde el año anterior en el que a cambio de que el PRI eligiera candidata en el Estado de México, al PAN le toca llevar mano en la capital del país, donde sus principales aspirantes son la senadora Xóchitl Gálvez; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y el de Benito Juárez, Santiago Taboada. "También vamos a construir la alianza parlamentaria para darle viabilidad a los gobiernos de coalición de 'Va Por la Ciudad de México'", afirmaron.

ACUSA FGJCDMX A TABOADA

Y hablando de Taboada, al parecer la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) va con todo para impedir que sea el candidato de la alianza opositora en 2024 por la capital. Ayer, el coordinador de asesores de la Fiscal Ernestina Godoy informó parte del expediente de investigación por corrupción inmobiliaria en la Benito Juárez, que la declaración del testigo protegido Dionisio "N", empresario del City Towers, acusó que Taboada le pidió reparar el edificio de la Alcaldía, obra que costó 25 millones de pesos, pero que supuestamente la Alcaldía le pagó solamente 15 millones y al parecer los otros 10 millones se los dieron a una empresa pantalla ligada al grupo político.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

La demagogia de los gobiernos de coalición como crisis de los partidos

El modelo de los gobiernos de coalición fue un **invento** del PRI cuando perdió las elecciones presidenciales en el 2000 y encontró el argumento para seguir **gobernando** desde la oposición en los dos gobiernos panistas y con la **complicidad** de la oposición en la presidencia de Peña Nieto.

Los gobiernos de coalición han **existido** desde 1952 con la alianza del PRI y el Partido Nacionalista Mexicano de grupos católicos, de manera formal desde **1958** con las candidaturas presidenciales del PRI-PARM-PPS y desde entonces hasta el **2018** con la sola excepción de 1994 y 2006 en que el PRI y el PAN participaron en **solitario**.

Y si bien no fueron coaliciones formales como las que manda-ta hoy la Constitución, al final se trataron de programas de gobierno **coincidentes** que de alguna u otra manera presentaban diferentes partidos.

La **peor** candidatura presidencial de coalición --aunque se perfilaba como la más audaz y moderna-- fue la de la alianza PAN-PRD de 2018, porque al final el candidato panista Ricardo Anaya Cortés **nunca** entendió que era coalicionista e hizo su campaña **sin** tomar en cuenta a un PRD ya sin la influencia de Cuauhtémoc Cárdenas ni de López Obrador. Se pueden analizar cuanto menos **cuatro** grandes propuestas exitosas de gobiernos de coalición: el compromiso histórico del Partido Comunista Italiano y su enemigo histórico el Partido Demócrata Cristiano, el programa común del Partido Comunista de Francia y el Partido Socialista Francés, la PlataJunta de España que conjuntó a todo el espectro ideológico desde monárquicos hasta comunistas para preparar la sustitución de Franco y el Frente Amplio uruguayo de tipo progresista. El Gobierno de coalición **nació** de la bancada priista en la Cámara de Diputados después de la derrota del 2000 y quiso más bien colocar al PRI no en una coalición programática, sino en un **entendimiento** de complicidades para permitir la gobernabilidad opositora, aunque en los hechos los priistas fueron bastante hábiles para contener y **obstaculizar** las propuestas del PAN en los gobiernos de Fox y Calderón.

La figura **mediática** de Peña Nieto sirvió para construir un gobierno de coalición *a posteriori* --es decir: **después** de la derrota electoral opositora-- para concitar el apoyo del PAN conservador en el Pacto por México que representó una segunda generación de reformas neoliberales que el PRI no podía aprobar por falta de votos y que **sólo** con la alianza del PAN pudieron salir, atrapando el Partido de los Chuchos ya en plena **pérdida** del rumbo ideológico --locura brujular de la izquierda socialista, le llamó José Revueltas-- y el presidente de la mesa directiva que **condujo** los cambios fue el entonces naciente joven *maravilla* Ricardo Anaya Cortés, **aplastando** a la fracción cardenista-lopezobradorista que se movía en el PRD.

> ***El PRI carece de estructura y le sobra maldad para cualquier coalición, en tanto que el PRD apuesta a su sobrevivencia a una coalición conducida por la derecha panista, ya en modo ultraderechista por los compromisos de Felipe Calderón con el Partido Popular y de la derecha parlamentaria con la organización fascistoide Vox.***

El PRI en proceso de **disolución** ideológica y el PRD de los *Chuchos* en franca definición neoliberal de mercado quieren colgarse del furgón de cola del PAN con el engaño de un Gobierno de coalición, incluyendo la aprobación pomposa en el Senado del programa común. Pero el PAN, con habilidad **maliciosa**, ya opera con la malevolencia del viejo priismo para condicionar la coalición a una suma opositora **bajo** su liderazgo. El PRI **carece** de estructura y le sobra maldad para cualquier coalición, en tanto que el PRD apuesta a su **sobrevivencia** a una coalición conducida por la derecha panista, ya en modo ultraderechista por los compromisos de Felipe Calderón con el Partido Popular y de la derecha parlamentaria con la organización fascistoide Vox.

Política para *dummies*: la política, para acabar pronto, es poner la direccional con flecha a la izquierda, pero para dar vuelta a la derecha.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crisis en los partidos.

¿Claudia Sheinbaum para rectora de la UNAM?

Créame, no es especulación.

En los altos niveles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) corre la versión sobre la imposición de un sucesor -o sucesora- del doctor **Enrique Graue**.

Y el nombre más recurrente es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México por su currículum como científica universitaria y por su enorme cercanía con **Andrés Manuel López Obrador**.

Sería la persona idónea para someter una institución educativa, la máxima universidad del país, non grata al Presidente e incómoda como en su momento fueron otras instituciones.

Abundan los ejemplos de esos adversarios, pero hablemos de dos: la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a donde envió a su promotora **Rosario Piedra Ibarra**, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), de **Blanca Lilia Ibarra**.

-**Claudia Sheinbaum** es mejor que **John Ackerman**, la otra opción -me dijo ayer un alto funcionario del Gobierno.

-¿De verdad?

-Bueno, hay efervescencia.

NUEVA LEY ORGÁNICA

Habría cambio de reglas.

Para muchos, sobre todo afines del Gobierno, **Claudia Sheinbaum** es la favorita para ser candidata a la Presidencia de la República para 2024.

Su salida dejaría libre el camino a **Adán Augusto López**, el secretario de Gobernación con funciones de vicepresidente y en algunos casos, en ausencia de **Andrés Manuel López Obrador**, de Presidente.

En este juego de nombres no aparecen las otras dos ***corcholatas***, el canciller **Marcelo Ebrard** y el jefe del control político del Senado de la República, **Ricardo Monreal**.

Pero aparte, aquí lo adelantamos ahora, se intensificará una sucia campaña en contra del rector **Enrique Graue**, a quien se identificará como priista con sus mañas corruptas, por supuesto mal uso de recursos y de gran parte de su equipo durante ocho años.

¿Todo para qué?

Para crear percepción y modificar la Ley Orgánica de la UNAM y promover la elección del nuevo rector con voto directo de una comunidad superior a 350 mil académicos y estudiantes de la institución.

Ya está el pulso.

Falta ver si realmente Palacio Nacional opta por **Claudia Sheinbaum** porque tiene de aquí al 1 de septiembre, cuando iniciará el próximo período ordinario de sesiones, para proceder.

Y a noviembre para imponer.

NUEVA LEY ORGÁNICA

Aquí lo adelantamos el lunes 24 de abril.

Venía la revisión de tiempos sobre el manejo de las ***corcholatas*** y la pretensión de adelantar tiempos para ocupar todos los espacios mediáticos.

Pues bien, el Presidente confirmó a los aspirantes y a los senadores oficialistas en la reunión de la semana pasada con el mismo método, la consulta.

Será en julio y no en septiembre u octubre próximos para tener candidato en noviembre, ordenó el viernes de la semana pasada delante de los interesados.

Mario Delgado, el empleado puesto al frente de Morena, deberá acatar y las cuatro ***corcholatas*** -**Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**, en ese orden- aceptar las condiciones.

Es decir, la famosa encuesta -dedo presidencial- será en julio y en agosto o a más tardar en septiembre **Delgado** anunciará el parto de los montes… como en los viejos tiempos.

Sí, los viejos tiempos del priismo de **Luis Echeverría**, **José López Portillo**, **Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas**… y ¿para qué seguir?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

VA LA ALIANZA POR LA CDMX

JOEL SAUCEDO

La Alianza Va Por la Ciudad de México firmó la carta compromiso para competir juntos en las elecciones de 2024.

El primer ensayo resultó todo un éxito: nueve alcaldías de 16 en el proceso electoral de 2021. Además, Morena perdió la mayoría absoluta en el Congreso de la capital.

Alrededor de 18 meses antes de los comicios, los presidentes del PAN, Andrés Atayde, del PRI, Israel Betanzos y del PRD, Nora Arias, tejieron la alianza.

Los tres fueron compañeros diputados en la última Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ese empuje que inició con Foros Por la Ciudad de México, fue la punta de lanza para consolidar Va Por México a nivel nacional. Hoy, acordaron ir juntos en 2024, tanto para la jefatura de gobierno, como para las alcaldías y el Congreso. El principal objetivo es consolidar los gobiernos de coalición y la alianza parlamentaria.

Lo anterior lo permite la ley desde que se reformó la Constitución federal en 2014, con el fin de que entraran en vigor los gobiernos de coalición en 2018.

Pero al triunfo de Andrés Manuel López Obrador, y con mayoría en el Congreso de la Unión, omitió ese precepto. Previamente, en 2017, con el empuje del entonces jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera se concretó la Constitución de la Ciudad.

La norma constitucional de la capital, incluye dicha figura en el Artículo 34, apartado B.

Es decir que los partidos que se coaliguen tendrán la responsabilidad conjunta de diseñar y aprobar las políticas públicas del gobierno de coalición.

Para tal efecto está pendiente la Ley Reglamentaria que incluya el tipo de gobierno al que se refiere en artículo 34 de la Carta Magna capitalina.

En el eventual caso de que no se aprueba dicha ley antes del inicio del siguiente gobierno, existe referenciada la coalición en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, también cuenta con apartados en torno a su funcionamiento.

De 2021 a la fecha, los presidentes Atayde, Betanzos y Arias no hay dejado el diálogo. Por el contrario son constantes los encuentros y disertaciones.

De tal manera, que este martes dieron el primer paso adelantándose a sus dirigencias nacionales, y como lo pide la sociedad civil: en unidad, responsabilidad y congruencia. El hecho reviste especial importancia porque la alianza no se quedará en lo electoral; llegará a la administración pública. El siguiente paso es concretar el método de elección del candidato a la jefatura de gobierno.

Un adelanto, consistirá en que cada partido postulará un gallo. Adicionalmente, se prevén encuestas y debates, como base de esas definiciones.

PROSPECCIÓN... En 2022, el gobierno de Claudia Sheinbaum tuvo ingresos extraordinarios por 273 mil 539 millones de pesos, 39 mil 539 millones de pesos más que lo aprobado por el Congreso de la Ciudad para ese año, aunque registró un subejercicio por 5 mil 554 millones de pesos.

Twitter: **@JoelSaucedo**
saucedosj@yahoo.com.mx

REDES DE PODER

Vía libre para Alianza

Como era de **esperarse**, en la capital del país, las **dirigencias locales** de los partidos **PAN, PRI y PRD** confirmaron que irán en **coalición** para los comicios de **2024**, tanto en la elección de la **Jefatura de Gobierno**, el cargo más importante en juego, como para las **16 alcaldías**. Y es que, aunque aún no hay nada **firmado**, el anuncio del día de ayer por parte de **Nora Arias, Andrés Atayde e Israel Betanzos** sirve para **despresurizar** un poco las negociaciones, pues ya había **comenzado** a generarse cierta **inquietud** por el método interno de selección de las **candidaturas**, sobre todo para la **sucesión** en la Jefatura de Gobierno, una **posición** que, según los **acuerdos** de palabra, le correspondería a **Acción Nacional**, después de que los azules **cedieran**, presumiblemente, las candidaturas de **Coahuila** y el **Estado de México** a aspirantes priistas. Sin embargo, no son **pocos** los priistas y perredistas que quieren una **verdadera interna** y con piso parejo. Aunque aún hay algunos **factores** por cerrar, lo cierto es que hay **vía libre** para la coalición que buscará competirle a **Morena** y sus aliados.

Las obras de Rocha

Parte de lo que llamó la **atención** de la visita de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, al estado de **Sinaloa** durante el pasado fin de semana fue el **anuncio** del interés del gobierno que encabeza **Rubén Rocha** para replicar el sistema de **Cablebús**, que ha sido **exitoso** en la capital del país, para **Culiacán**. Un anuncio que en principio se ve como **algo positivo**, pero que en realidad podría estar **muy lejos** de materializarse. Y es que, por **experiencia**, de lo mucho que **anuncia** el gobernador Rocha, a lo que **finalmente** se puede concretar, o al menos **iniciar**, es poco o nada. Ahí está el **rimbombante** anuncio, hace más de un mes, del proyecto del **tren turístico** que recorrería todo el estado, que hasta el momento ha quedado **solo en eso**, porque en la administración estatal **poco se sabe** del proyecto, más allá de los anuncios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

En defensa de Emilio Lozoya

En el año 2014, con Emilio Lozoya al frente de la dirección general de Pemex, el combate al mercado negro de combustibles estaba en su momento más alto y no era para menos, se robaban de los ductos y terminales de almacenamiento entre mil 200 y mil 300 millones de pesos al mes. Hablamos de que el reporte oficial era por unos 16 mil millones de pesos al año y la desesperación en la Secretaría de Hacienda, en ese entonces a cargo de Luis Videgaray, era enorme.

Pemex enfrenta una enorme crisis derivada de la falta de pagos a los contratistas, se hablaba de un máximo de hasta 120 mil millones de pesos, y se necesitaba dinero para mejorar la operación de la petrolera.

La sangría derivada del robo de combustible debería ser detenida. Los ataques a los ductos eran continuos, azotaron el Triángulo Rojo en Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Hidalgo y la refinería de Tula alimentaron al crimen organizado, lo mismo el ducto de Tuxpan.

Lozoya, con apoyo del presidente y de la SHCP, convirtió a la Gerencia de Seguridad Física de Pemex, el 14 de abril de 2014, en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica y puso a cargo al general brigadier en retiro, León Trauwitz, a cargo porque la idea era igualar el poder de fuego de los huachicoleros que perforaban a diestra y siniestra sus ductos.

El chiste es que llegaban funcionarios estatales, gobernadores, empresarios, legisladores, procuradores, secretarios del gabinete a la oficina del director de Pemex, amigo personal -todavía en ese entonces- del presidente Enrique Peña Nieto y le planteaban los riesgos, problemas, crisis que generaban los huachicoleros y como se estaban convirtiendo ya en crimen organizado.

Lo primero que hacía Lozoya después de la presentación era mandarlos con el general Trauwitz, que los recibía en su oficina en la Torre de Marina Nacional, café, té, agua, refrescos. Con algunos era más atrevido wiskito, tequilita, mezcalito, dicen que ofrecía mientras se sentaba en su mesa de juntas con sus más cercanos a escuchar a los enviados del director Lozoya.

Pedía pruebas como videos, fotos, ubicaciones, nombres, horarios, descripciones de los operativos, posibles vínculos, detalles, detalles, detalles. Lo peor es que se los daban. León Trauwitz sabía todo lo que se había investigado antes, sabía perfecto el actuar de las policías locales, su poder de fuego, los nombres de los responsables en seguridad de los estados y de los municipios.

Actualmente la FGR acusa al general Trauwitz de protegerlos entre enero de 2015 y agosto de 2016. El 17 de diciembre de 2022 lo aprehendieron en Vancouver y salió con libertad limitada el 14 de marzo de 2022 con el favor de la Corte de la Columbia Británica.

BUZOS

Pemex, de Octavio Romero, diseñó un programa especial para taponar 940 pozos en localidades petroleras del país hasta 2024, y según la información de la petrolera se están priorizando los pozos abandonados que representan un mayor riesgo por su cercanía a poblaciones y cuerpos de agua. La idea es reducir los riesgos críticos ambientales heredados de la falta de inversión en administraciones pasadas, lo que generó el deterioro de instalaciones estratégicas y el abandono de pozos que habían dejado de ser productivos situación que eventualmente ponía en riesgo a la población, el medio ambiente y al propio personal de la empresa.

twitter: @luiscarrujos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Conacyt: corporativos subsidiados // Zedillo, Fox, Calderón, Peña // Sí, "absolutamente aberrante"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

HISTÉRICA, COMO SIEMPRE, la autodenominada oposición grita, patalea y se retuerce por el paquete de reformas aprobado por el Legislativo (de forma destacada, la Ley de Minería), mientras los integrantes de aquella terminaron por divertirse en la pijamada que organizaron en lugar de asumir su responsabilidad y realizar el trabajo parlamentario que les corresponde, sueldo incluido.

UNA DE LAS reformas que más escozor provocó –no la única, desde luego– entre esa supuesta oposición fue la relativa a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que autoriza la "desaparición" del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la creación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti). Incluso, algunos de sus integrantes (sea como legisladores o simples "adherentes" a su causa) se animaron a decir que tal modificación es "absolutamente aberrante".

AL RESPECTO, EL presidente López Obrador destacó la reforma al Conacyt, porque en este organismo "se utilizaba el dinero público para dar subsidio a empresas trasnacionales. Necesitamos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la investigación sobre el litio, para todo lo que es de interés nacional, no para estar dando subsidios. Bueno, les daban éstos incluso a empresas que producían alimentos chatarra".

PERO LO ABERRANTE es que los presuntos legisladores de oposición (y lo que representan) conocieron perfectamente la voluminosa desviación de recursos públicos del Conacyt (vía fiscal o en transferencias directas) para beneficiar a los corporativos nacionales y foráneos que operan en México, siempre con el pretexto de incentivar la investigación y el desarrollo tecnológicos en el país. Pero permanecieron mudos ante el citado saqueo.

Y ESA CATARATA de dinero de la nación no solo fue en un sexenio, sino en cuatro al hilo: Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta sumar entre 75 mil y 100 mil millones de pesos del erario canalizados a la oligarquía, que sólo beneficiaron a las grandes empresas –nacionales y foráneas– (en este enjuague no podían faltar Kimberly Clark de México, de Claudio X. González Laporte, asesor de Carlos Salinas de Gortari y papá de Claudito, quien resulta ser uno de los principales gritones).

DESDE EL INICIO de la presente administración se denunció este saqueo. En enero de 2019, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, documentó: con EPN, "del presupuesto público a ciencia y tecnología se hicieron transferencias por alrededor de 50 mil millones de pesos a distintas empresas privadas, pese a que el presupuesto público para la ciencia ha sido raquítico. Lo que encontramos está muy ligado al uso discrecional, opaco; se realizaron (2013-2018) transferencias millonarias al sector privado vía Conacyt; sólo a través de los fideicomisos y un programa, 41 mil 624 millones".

ESE DINERO PÚBLICO no se canalizó a la UNAM o el IPN, porque Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto decidieron financiar con recursos de la nación a las grandes empresas privadas. Más aún: en 2008, *Borolas* exigió al rector de la máxima casa de estudios recortar el presupuesto puma en 4 mil 500 millones de pesos; la respuesta fue simple: si necesita ese monto, cancele subsidios al sector privado para investigación y desarrollo de tecnología.

UN BOTÓN DE muestra de las empresas beneficiadas: Telmex, Televisa, Bachoco, Mabe, Femsa, Banco Azteca, Bimbo-Barcel, Pepsico-Sabritas, Comex, Grupo Posadas, Banamex-Citigroup, Laboratorios AstraZeneca, Bayer, DuPont, Abbott Laboratories y todas las trasnacionales automotrices (Volkswagen, General Motors, DaimlerChrysler, Nissan y Ford). Dicho sea de paso, las empresas se quedaron con las patentes resultantes, sin beneficio alguno para el país.

Las rebanadas del pastel

SIGUE LA "PERSECUCIÓN política" (Santiago Creel *dixit*): Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez, y varios ex funcionarios públicos de la demarcación "continuaron con el *modus operandi* para llevar a cabo actividades ilícitas en el sector bienes raíces y probablemente hacerse de manera irregular de diferentes inmuebles, aprovechándose de su encargo público", informó la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. "El alcalde tiene al menos un departamento con valor promedio de 5 millones de pesos en el complejo City Towers, donde otros panistas posiblemente obtuvieron inmuebles, como parte de la red de corrupción inmobiliaria que encabezó el ex delegado Christian von Roehrich" (*La Jornada,* Laura Gómez Flores).

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ En enero de 2019, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, documentó las transferencias de dinero púbico a empresas privadas. Foto Josè Antonio Lopez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Teoría de la Conspiración

Los anteriores 3 presidentes que ha tenido México no han podido designar sucesor. Fox falló en apoyar a Santiago Creel y tuvo que acabar aceptando la candidatura de Calderón; este último no pudo poner a Ernesto Cordero y dejó pasar a Josefina Vázquez Mota, aunque sin apoyo; Enrique Peña Nieto se enfrentó a la difícil decisión de hacer ganar a José Antonio Meade o pactar con quien tenía más posibilidades de triunfar, por lo que optó por lo segundo. Ahora López Obrador tiene ante sí el difícil desafío de hacer realidad su proyecto, en un escenario bastante complicado, pues la polarización que ha promovido si bien le ayuda a mantener a su base electoral, también está provocando que la oposición se reagrupe y empiece a hacer a un lado sus intereses particulares para apoyar una candidatura común.

El reto está lanzado y aunque por el momento tiene la iniciativa, en unos meses veremos si tiene respuesta a su manera de controlar el proceso de sucesión que inició con demasiada anticipación, algo que le ha ayudado a controlarlo y a establecer las reglas, que hasta la oposición ha tenido que seguir. No se recuerda en la historia del país un episodio similar, en el que un gobernante haya acumulado tal poder para no sólo fijar la manera en que se llevará a cabo el proceso de sucesión, sino quienes participan en el mismo –incluyendo a la oposición— y el gran intento para dejar en la presidencia a quien quiera para darle continuidad a su proyecto.

Pero estamos en una historia que aún se está escribiendo, que aún tiene algunas sorpresas para ofrecernos y en la cual el final no ha sido definido todavía. Quizá López Obrador pase a formar parte de los mandatarios que quisieron y no pudieron, o tal vez sea el primero en el actual siglo que alcanzó a cumplir su objetivo, a pesar del costo social que esto implica.

El tiempo terminará por resolver las dudas que tenemos a este respecto, pero una cosa es segura, el actual presidente logró imponer su estilo en materia de sucesión presidencial, algo que no es poca cosa.

Comparta con nosotros su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Firman alianza; atacan a Santiago

• El acuerdo preocupa a la 4T, si la oposición va unida, lo más probable es que los morenistas pierdan la CDMX.

Dicen que en política no hay casualidades y, unas horas después de que los presidentes del PRI, del PAN y del PRD en la CDMX anunciaran la formalización de la alianza para ir juntos en 2024 por la capital del país, la Fiscalía local arremetió contra **Santiago Taboada**.

Ayer, muy temprano, la alianza *Va por la Ciudad* difundió un documento con las firmas de **Nora Arias**, **Andrés Atayde** e **Israel Betanzos**, líderes de los amarillos, azules y rojos, respectivamente, para ir por una coalición opositora absoluta en la capital.

Es decir, con un programa de gobierno conjunto para los tres partidos, que defenderían no sólo en la lucha por la Jefatura de Gobierno, sino por las alcaldías de la capital y los espacios legislativos, esquema que tan buenos resultados les dio contra Morena en 2021.

El acuerdo preocupa a la 4T, pues si la oposición va unida, lo más probable es que los morenistas pierdan la CDMX. Por eso desde el gobierno buscan minar esa alianza armando carpetas judiciales contra sus líderes.

Los ataques han sido contra todos, incluyendo a gobiernos priistas, como el de **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, o a perredistas, como el de **Alfa González**, en Tlalpan, pero, sobre todo, a los panistas de la Benito Juárez.

> Por eso desde el gobierno buscan minar esa alianza armando carpetas judiciales contra sus líderes.

Y precisamente es en esta última alcaldía donde **Claudia Sheinbaum**, a través de la fiscal **Ernestina Godoy**, está concentrando sus ataques, pues Morena tiene claro que el gran enemigo a vencer es el PAN y que **Taboada** es quien les puede arrebatar el poder.

La Fiscalía ha tejido historias sobre un presunto *Cártel Inmobiliario* encabezado por los exdelegados **Jorge Romero** y **Christian von Roehrich**. Y aunque nada les ha probado, el tema es que ambos están *tiznados* y hay vía libre para que **Santiago** sea el candidato de la alianza.

Por eso la 4T va por él, solamente que el alcalde se *blindó* tan bien antes de sacar la cabeza, que **Ernestina** y sus secuaces han tenido que llegar al extremo de inventarle presuntos actos de secuestro, lo cual suena más inverosímil que las conferencias de **Sheinbaum** por el país.

Como no han podido encontrarle nada, ahora recurren a su único *testigo colaborador*, el empresario al que han querido exprimir para que involucre a todo el PAN en la corrupción inmobiliaria y le escriben guiones para que declare contra los *suspiritos azules*.

La Fiscalía administra esas entrevistas fabricadas, pero sus guiones están tan mal hechos que, una a una, se van cayendo las mentiras. Es más, ni siquiera cuidaron que las fechas coincidieran en los señalamientos en contra de **Taboada**.

A estas alturas, **Ernestina** se ve perdida y, si llegara a encontrar algo sólido contra del panista, seguro le pasaría como el cuento de *Pedro y el Lobo*; nadie le creerá ya.

CENTAVITOS

Por cierto, muy interesante que los presidentes de los partidos en la capital hayan exhibido el convenio de alianza en un papel debidamente firmado por los tres, porque eso habla de que sus mayores ya les autorizaron la alianza. Sobre todo, porque en el PRI quien decide eso es **Alejandro Alito Moreno**, no **Betanzos**, pero **Israel** es tan disciplinado que, si no le hubieran autorizado, no habría firmado... a menos que ésa sea la jugada de **Alito** para desconocer después la alianza... Hoy se cumplen dos años de la tragedia en el Metro que enlutó a 26 hogares y de la resolución ni sus luces. Así como investiga con vehemencia a **Taboada**, **Ernestina** tendría que haber esclarecido ya esa tragedia, sobre todo si en serio busca reelegirse porque, hasta el momento, sólo ha sido tapadera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La Gordillo y el Alzheimer selectivo

La maestra Gordillo puede estar orgullosa de que su legado persiste y pervive en personajes como la *dotora* Dresser, Margarita, Xóchitl, la Rabadán, el *Chikili Quadri* (su candidatazo azo azo) y, por supuesto, Sandra Cuevas. Mucho le deben a esta notable doña que es un costal de mañas, con las que controló el SNTE, el sindicato charro por excelencia, siempre a las órdenes del gobierno en turno, bajo la lógica de la CTM por *Fifidel* Velázquez.

Convertida en emisaria del pasado, la Gordillo regresó como defensora de la democracia y del INE, a pesar de que era un chiste que se contaba solo. Seguro porque veía a mi *Tatankita* Córdova, Ciro *Murayamasami* y a Edmundo Jacobo cual émulos de Miguel Ángel Yunes, pues convirtieron a la institución en una sucursal de la Coparmex y del prianchuchismo tresequisgonzalista. Y más torcido aún que ella se hermanara en esa lucha combativa con Roberto Madrazo, quien fuera su acérrimo enemigo y con el que comparte el gusto por los mapaches amaestrados.

Digo, aunque no se le puede reprochar a la Gordillo que trate de deslindarse de Yunes (nomás nombrarlo dan ñáñaras), pero es de sobra conocido que fue su peón en el tablero político como puede confirmarse —sin especular a lo Sarmiento— hasta en la Wikipedia. Así, Yunes pasó de manera muy cuestionada de una chamba a otra hasta que logró colarse a la gubernatura de Veracruz donde hizo *ridis* y trapacerías. Elba Esther fue su madrina hasta que, fiel a su costumbre, Yunes la traicionó de manera grosera cuando se acomodó en el Caldelonato donde, dice la maestra, *Jelipillo* lo defendió mostrando que su vocación es la de dictadorzuelo al ritmo de "Te esperamos con el ejército".

A lo mejor Elba Esther ha estado tan cerca del prianchuchismo y de *Chente Vox*, que le pegaron el Alzheimer selectivo al que recurrieron para olvidar su bonita relación con García Luna Productions. Lo mismo pasará también con los panistas del *Cártel inmobiliario* conforme avancen las investigaciones, quienes los defienden pasarán convenientemente a olvidarse de Romero, Taboada y Von *Raterich*.

Mientras tanto, a pesar de los perros osos en el Senado con su *show* porno de botargas del doctor Simi, la oposición va a la *Tremenda Corte* a impugnar todo. Seguro la ministra Piña, que es peñista de corazón, y seguro fan de la Gordillo, va a declarar inconstitucional todo, menos las cadenas de amargura.

Tan cerca está la Gordillo de Madrazo, que debe ser la jefa de redacción de *Latinus*.

> Su legado persiste y pervive en personajes como la *dotora* Dresser, Margarita, Xóchitl...

De nada sirve que los políticos nos digan que los mexicanos gozamos de un nuevo "derecho a la ciencia", si ponen la ciencia a las órdenes del gobierno.

Ley Buylla

"Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado".

Antonio Lazcano

¡Cuántos abusos se han cometido a nombre de la creación de un nuevo derecho! Lo estamos viendo ahora. En 2019 el gobierno de López Obrador impulsó una enmienda constitucional para agregar el "derecho a la ciencia" a una ya muy larga lista de garantías en la Carta Magna. Este supuesto derecho, sin embargo, solo ha servido como excusa para centralizar y estatizar la ciencia.

Al artículo tercero constitucional, efectivamente, se le añadió en mayo de 2019 un párrafo que decía: "Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella...". Fue una forma paradójica de empezar un proceso para poner la ciencia a las órdenes del gobierno.

Ahora la Cámara de Diputados y el Senado han aprobado, en los recientes días de frenesí legislativo con dispensa de trámites, la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Esta extingue el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Conacyt, y lo reemplaza con un Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el Conahcyt. Detrás del inocuo cambio de nombre se esconde una transformación radical, y negativa, de la estructura y forma de trabajar del consejo y de la ciencia en nuestro país.

Numerosos miembros de la comunidad científica han criticado la nueva legislación. Y con razón. La junta de gobierno del Conahcyt incorporará a representantes de todas las secretarías, incluyendo a Defensa y Marina, pero se excluirá a organismos científicos y sociales. El gobierno tendrá mayoría automática en todas las decisiones. La ley excluye a los científicos de las universidades privadas de los programas de apoyo a la investigación. Es una medida discriminatoria y perjudicial. Mucha buena ciencia se hace en instituciones privadas, pero la ley la descarta. Por otra parte, los 26 centros públicos de investigación perderán su autonomía. El gobierno está asumiendo el control del rumbo de todas las investigaciones.

La iniciativa fue impulsada por María Elena Álvarez-Buylla, la directora de Conacyt, quien dedicó una parte de su carrera académica al combate de los cultivos transgénicos. Como funcionaria se ha distinguido por sus declaraciones contra la "ciencia neoliberal", concepto que el propio Conacyt no pudo definir en una solicitud de transparencia del sociólogo Juan Pablo Pardo Guerra. La gestión se ha caracterizado también por sus promesas en la pandemia de que desarrollaría un respirador mexicano y una nueva vacuna para el Covid, la cual ya tiene nombre, Patria, pero no ampolletas.

Si bien la iniciativa de la nueva ley se conoció hace tiempo, apenas fue aprobada a fines de abril por diputados y senadores oficialistas. Aunque el gobierno había prometido un parlamento abierto, en el que se discutiría la legislación, el gobierno decidió no concluirlo. Lo único que importaba era obedecer al Presidente para acabar con el Conacyt y centralizar las decisiones.

De nada sirve que los políticos nos digan que los mexicanos ya gozamos de un nuevo "derecho a la ciencia", si solo sirve para concentrar las decisiones en políticos y burócratas. Sin diversidad y sin libertad no puede haber innovación. Ya la Unión Soviética ejemplificó en los tiempos de Stalin, y de su "científico" Trofim Lysenko, lo absurdo de un sistema de investigación que obedece a los políticos y no a la ciencia. Álvarez-Buylla quiere repetir la experiencia en México.

• ¿DESACATO?

Celia Quintero Rico, 17ª jueza de distrito en materia administrativa, ha ordenado a la Junta de Coordinación Política del Senado que nombre a los tres comisionados faltantes del INAI. ¿Se mantendrán los senadores en desacato en el afán de obedecer al Presidente?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ciencia e inconsciencia

Nadie lo duda, la ministra Yasmín Esquivel es la autora de su propia tesis y cien más, pues era muy productiva, investigaba como gusano barrenador y escribía como oso hormiguero; patalea y cada día se hunde más, pero nadie le informa...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Ella cree de verdad que puede recuperar el prestigio que nunca tuvo. En fon

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba en las palabras de *Liópez* Obrador. El Presidente dijo que si el bloque opositor puede acudir a la Suprema Corte de la Nación, no pasa nada. O sea, si van a "convertir a la Corte ya por entero en su gran alcahueta, pues ya también se verá, diría el corrido". La respuesta del Presidente no pudo ser más grosera, pero no es novedad. La cantidad de pretextos para justificar el desaseo de su partido fue de risa loca: de que no se reprodujeron viejas prácticas porque no se aprobó la sesión en sedes alternas con la protección de la fuerza pública y en la madrugada, como ocurrió cuando privatizaron el petróleo. "No somos iguales", dijo el Presidente y mañana acudirá a la conferencia de la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla en la cual explicará la reforma. Además criticó la creación de elefantes blancos para los científicos, o la transferencia de recursos para investigaciones que pararon en grandes empresas privadas.

Gil lo leyó en la primera plana de su periódico *La Crónica*. Antonio Lazcano dijo: "la Ley General de Ciencia y Tecnología que presentó el Presidente fue preparada con múltiples omisiones y errores técnicos y legales: *Los que nos opusimos a ella fuimos derrotados porque tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, y no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido*". Lazcano ha dicho que los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica: *Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano.*

Yasmín insiste

Gilga lo leyó en su periódico *Excélsior* en una nota de David Vicenteño: "La ministra Yasmín Esquivel Mossa no tiene

la más mínima intención de renunciar a su encargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó este jueves José Monroy Zorrivas, integrante del equipo de abogados de la togada (...) Podríamos decir de manera contundente, absoluta, que no hay la mínima intención por parte de la ministra Yasmín Esquivel de renunciar a la función y el cargo de ministra, no existe".

La togada (que así se dice), "por el contrario, lo que está haciendo es una muestra de entereza, de dignidad, defendiendo su prestigio, su decoro en el ámbito jurídico, no peleando contra la UNAM, que ya lo hemos dicho reiteradamente, la UNAM no es objeto de golpeo", afirmó Monroy Zorrivas, su abogado.

El equipo de abogados de la ministra Esquivel Mossa, encabezado por Alejandro Romano Rascón, ofreció una conferencia para presentar las evidencias que, afirmaron, no han sido aceptadas por el Comité de Ética de la UNAM para dirimir sobre el presunto plagio de la tesis de licenciatura. Y duro y dale. Ya, por favor dejen de necear, la ministra se robó la tesis y punto com.

El derecho y la ética

Oigan al abogado Monroy Zorrivas: "Es una mujer que cree en el derecho, que cree en la UNAM, en el sistema de derecho de este país, si no hubiera habido otras rutas; seguramente estaría ventilando, como ocurrió en el primer linchamiento mediático de los medios, pero ella es una mujer con esos valores de honestidad, de integridad".

La ministra patalea y se hunde cada día más, pero nadie le informa: "en el supuesto que se cometiera una nueva atrocidad, una nueva irregularidad, un nuevo atropello, como lo ha dicho el doctor Monroy Zorrivas, para eso están los procedimientos legales, y la ministra sabe que hay un Estado de derecho y si se produjera una resolución que afecte sus derechos tendría vías procesales legales, judiciales, para hacer valer la verdad de este caso". Mju. Oh, sí.

Como lo oyeron, "atrocidad". La ministra cree de verdad que puede recuperar el prestigio que nunca tuvo. En fon.

El abogado Romano Rascón presentó una reseña sobre el presunto plagio de la tesis de Esquivel Mossa, desde que se reveló en diciembre de 2022, y presentó las pruebas que, aseguró, acreditan la autoría del documento en litigio de la ministra.

Nadie lo duda, la ministra es la autora de su propia tesis y cien más, pues era muy productiva, investigaba como gusano barrenador y escribía como oso hormiguero.

Todo es muy raro, caracho, como diría Louis Pasteur: "*La ciencia no tiene patria*".

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La nueva ley LGMHCTI servirá de muy poco
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
PÁG. 41

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La nueva ley LGMHCTI servirá de muy poco

En 2020 se publicaron 29,089 artículos en publicaciones científicas y técnicas de nuestro país. El número es pequeño si consideramos que ese mismo año en China se publicaron 744,042, en Estados Unidos 624,554, en Reino Unido 198,500, en India 191,590 y en Alemania 174,524. En 28 países se publicaron más artículos que en el nuestro.

En 2018 había en México 315 investigadores científicos por cada millón de habitantes, en Dinamarca había 8,066, en Corea 7,980, en Suecia 7,536, en Finlandia 6,861, en Singapur 6,803, en Noruega 6,467, en Islandia 6,131, en Austria 5,733, en Países Bajos 5,605 y en Nueva Zelanda 5,530. De entre 126 países México estaba en el lugar 89.

En 2021 se solicitaron 1,993 patentes en México, cifra que palidece junto a las 1,538,558 que se solicitaron en China, a las 1,875,363 en EU, a las 412,856 en Japón, a las 267,517 en Corea, a las 66,087 en Francia, a las 53,612 en Reino Unido, a las 48,267 en Suiza, a las 43,133 en India, a las 34,175 en Italia y a las 32,770 en Países Bajos. De entre 161 países México quedó en el lugar 33.

También en 2021 se solicitaron registros para 1,756 diseños industriales en nuestro país. En China fueron 1 millón 512,842, en Alemania 540,676, en Estados Unidos 392,236, en Italia 350,434, en Francia 227,888, en Polonia 156,341, en Reino Unido 135,239, en Suiza 117,831, en Corea 116,680 y en España 101,587. De entre 161 países el nuestro se ubicó en el lugar 50.

En el Índice de Innovación Global 2022 elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, que clasifica a 132 países de acuerdo con su desempeño innovador, México ocupa el lugar 58.

El Reporte de Tecnología e Innovación 2023 elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) "destaca las oportunidades que la innovación verde (bienes y servicios con huellas de carbono más pequeñas) ofrece a los países en desarrollo para estimular el crecimiento económico y mejorar las capacidades tecnológicas y analiza el tamaño del mercado de 17 tecnologías verdes y de frontera, como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y los vehículos eléctricos, y su potencial para crear puestos de trabajo (...) presenta un 'índice de preparación' que clasifica a 166 países sobre la base de cinco "bloques de construcción": despliegue de TIC, habilidades, actividad de investigación y desarrollo (I+D), actividad de la industria y acceso a la financiación. En este índice, México ocupa el lugar 61.

Los datos anteriores muestran el retraso científico y tecnológico de nuestro país, comparado con muchas otras economías.

De muy poco sirvieron ley que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que se expidió en 1970, y las leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología expedidas en 2002, que buscaban "impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en general en el país".

Con base en los antecedentes, de muy poco servirá la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI) recién aprobada por los legisladores de Morena, PVEM, PT y PES.

A nuestros políticos les encanta crear leyes sin preocuparse de cómo estas deben transformar la realidad.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Frustración de comunidad científica por aprobación de ley de ciencia y tecnología

Mauricio Jalife

Opine usted: mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

Concluyó la farsa. El prometido proceso para democratizar la creación de una nueva ley de ciencia y tecnología fue suplantado por la imposición y la incivilidad política. El compromiso de "escuchar todas las voces" fue ignorado y al cierre del periodo ordinario de sesiones del Congreso, la nueva ley fue aprobada en uno de los más desaseados procesos legislativos de que se tenga memoria.

El resumen es que en la noche del 26 de abril las comisiones unidas de Ciencia y Tecnología y Educación de la Cámara de Diputados aprobaron la iniciativa presidencial; unas horas después, en la madrugada del 27 de abril los diputados aprobaron el proyecto tal cual, sin siquiera discutir las diversas observaciones formuladas a lo largo del proceso; el 28 de abril recibe el Senado el proyecto, pero la comisión no puede turnarlo al pleno por no reunir el quorum; para superar el obstáculo, en una decisión muy grave, con la sola participación de los Senadores de Morena y sus aliados, se modifica el orden del día para alterar la composición de la

das a lo largo del proceso; el 28 de abril recibe el Senado el proyecto, pero la comisión no puede turnarlo al pleno por no reunir el quorum; para superar el obstáculo, en una decisión muy grave, con la sola participación de los Senadores de Morena y sus aliados, se modifica el orden del día para alterar la composición de la de un proceso legislativo convertido en una simulación.

Ahora habrá que añadir, a la crítica y la oposición por un contenido señalado por ProcienciaMx como centralista, autoritario y antidemocrático, un proceso concluido a las espaldas de la comunidad científica del país, a la que se "invitó" a participar en un parlamento abierto para luego cerrar la puerta sin aviso previo.

Hay leyes que, eventualmente, pueden ser promulgadas sin participación de sus destinatarios. Otras, en cambio, exigen que sus reglas sean cotejadas, sopesadas, cuestionadas y corregidas antes de adquirir la condición de ser de aplicación general y obligatoria. En el caso de una ley de humanidades, ciencia y tecnología era obligado escuchar a quienes hacen ciencia, por el simple hecho de que un país que no escucha a sus expertos dilapida la mejor parte de su inteligencia.

No hay espacio para enumerar las principales amenazas que hoy se convierten en ley vigente. Entre otras, la concentración de atribuciones en un Consejo Nacional (que sustituirá al Conacyt), con la participación de un Órgano Consultivo Interno para integrar, formular conducir, ejecutar y evaluar la agenda y la política nacional en la materia. Llama la atención que, en la Junta de Gobierno, participen tanto la Defensa Nacional como la Marina.

En la iniciativa no se contemplan mecanismos para propiciar la participación efectiva de las entidades federativas, instituciones de educación e investigación, organizaciones sociales y otros actores en la elaboración de la agenda científica nacional. En los temas de desarrollo tecnológico e innovación la ley imprime su sello ideológico. Por una parte, al asignar al Consejo Nacional la propiedad intelectual de cualquier obra o patente generadas con financiamiento, parcial o total y, por otra, al cerrar canales para dar apoyos a empresas y estudiantes de instituciones privadas.

Tenemos una comunidad científica en el país con una voz sólida y articulada basada en la razón. Seguramente, este expediente no está cerrado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El pastor y su rebaño

Las únicas urgencias que veo en este gobierno son las de destruir instituciones y fortalecer al Ejército.

Una urgencia es algo que debe de resolverse de manera inmediata porque, de no hacerlo, se corre algún peligro grave. No caben la espera ni los titubeos, se requiere tomar una decisión inmediata. Una cirugía programada tiene mayores probabilidades de éxito porque paciente y doctores llegan en las mejores condiciones posibles: diagnóstico preciso, especialistas requeridos, quirófano preparado, instrumental necesario, ayuno y análisis preoperatorios. Cuando por un evento no previsto es necesario operar de urgencia, se obvian los protocolos mencionados.

Esto viene a cuento porque los legisladores no parecen entender la diferencia entre lo que es una situación de emergencia en la que las reglas previstas en el proceso legislativo pueden pasarse por alto y una en la que se deben aprobar las iniciativas después de haber tenido tiempo para leerlas, examinarlas y determinar sus consecuencias. O sí entienden, pero gustan de complacer y obedecer a su jefe. Como en los mejores tiempos del PRI: el *pastor* y su *rebaño*.

En mis muchos años de estudiar el comportamiento del Congreso nunca había registrado un caso como el de la semana pasada. Hay, sí, evidencia abundante de que en los últimos días de sesiones se aprueban decenas de iniciativas que por algún motivo no habían llegado a votación en el pleno. Pero eran iniciativas que por lo regular ya estaban dictaminadas en comisiones.

Lo que es inédito es que la mayoría de los diputados haya decidido obviar los trámites a la mayoría de las iniciativas (salvo una) por el método de *dispensa de trámites* o *fast track*. Iniciativas que en muchos casos fueron distribuidas entre los y las legisladoras unas horas antes y que ni con un curso de lectura dinámica hubiese sido posible, no diga usted estudiar, sino simplemente leer.

No estamos hablando de iniciativas inocuas, sino de iniciativas de consecuencias mayores, la mitad de ellas, por cierto, fortalecen al Ejército.

En qué mundo, me pregunto, es urgente desaparecer al Insabi de un día para otro cuando llevaba casi cuatro años sin funcionar y cuando recibió un presupuesto de más de 400 mil millones de pesos. ¿Pudieron siquiera analizar el impacto del paso de los 12 millones de personas que supuestamente atendía el Insabi al IMSS, o del personal médico y administrativo? ¿Tomaron en cuenta lo que significa para el derechohabiente el tener que empadronarse de nuevo? Quizá sea una nueva manera de tener registrados y cautivos a 12 millones de posibles electores.

En qué país se presenta y aprueba una ley de ciencia y tecnología sin tomar en cuenta la opinión y el análisis de la principal universidad de México (UNAM) y de los mejores centros científicos del país. Una ley que culminará la destrucción del fomento a la ciencia iniciada por la titular del Conacyt desde el día uno y la oportunidad de obtener becas para seguir formándose.

Dónde está la urgencia por extinguir a la Financiera Rural después de permitir durante más de cuatro años el crecimiento de su cartera vencida.

En qué democracia se da la facultad al encargado de las compras gubernamentales de, al mismo tiempo, vigilarlas.

¿Era urgente empoderar más al Ejército en responsabilidades y presupuesto? ¿Crear la nueva línea aérea que manejará la Defensa, darle el control y vigilancia del espacio aéreo, concesionarle a perpetuidad el Tren Maya, traspasarle 80% de los derechos cobrados por Fonatur, excluir a la Sedena y la Marina de la vigilancia de su gasto por la Secretaría de la Función Pública e incluir a los titulares de estas dos secretarías en el nuevo Conacyt?

Sólo veo una urgencia en las iniciativas del Presidente. Concentrar el poder, fortalecer al Ejército, destruir contrapesos y "enmendar" errores con políticas que correrán la misma suerte.

El Senado estuvo peor. De viernes por la noche a sábado por la mañana, aprobaron 18 minutas que venían de la Cámara de Diputados. Esto ocurrió sólo unas horas después de reunirse con el Presidente y las *corcholatas*, y recibir sus órdenes.

Es previsible que la inmensa mayoría de estas leyes aprobadas acaben en la Corte por uno de dos motivos: la violación de los procesos legislativos o su inconstitucionalidad. Lo preocupante es que los legisladores de Morena y su verdadero líder muestran a toda persona que quiera verlo, que la legalidad y la supremacía de la Constitución les importa un bledo. Que lo hicieron a sabiendas.

Por cierto, la única cosa verdaderamente urgente era el nombramiento de al menos un comisionado del Inai. Pero **López Obrador** se los prohibió. El pastor puede más que 64 ovejas.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

"No asistieron a Xicoténcatl porque no quisieron", afirma Monreal

A contrapelo de lo denunciado por la oposición PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, **Ricardo Monreal** presidente de la Junta de Coordinación política del Senado aseguró ayer que si los legisladores de Morena, PT, Verde y PES aprobaron 20 reformas y leyes en tan sólo unas horas entre viernes y sábado fue porque los opositores no quisieron asistir.

El zacatecano asegura que los del llamado Bloque de Contención sí fueron informados y convocados al Pleno de Xicoténcatl, pero prefirieron quedarse encadenados en su toma de tribuna en la sede de Reforma e Insurgentes,

la sede alterna donde se realizó el controvertido Pleno de la noche del viernes y madrugada del sábado anteriores, dijo, "está ubicada a poca distancia del Salón de Sesiones de Reforma 135, en la Antigua Casona de Xicoténcatl" y nunca, afirma, "estuvo blindada, custodiada o vigilada por policías, soldados o personal de seguridad ciudadana".

> ***El zacatecano asegura que los del llamado Bloque de Contención sí fueron informados y convocados al Pleno de Xicoténcatl pero prefirieron quedarse encadenados en su toma de tribuna en la sede de Reforma e Insurgentes.***

El acceso estaba garantizado para cualquiera de ellos, indicó Monreal quien invitó a los senadores de la oposición a revisarse en su toma de decisiones y ver si sus estrategias de presión realmente les reportan los beneficios que ellos buscan.

"Respetamos a los grupos (de la oposición) en sus estrategias y en sus tácticas, pero ellos, sólo ellos deben valorar si son correctas y si son eficaces y válidas. "Lo que digo es que, *de haber estado todos ellos, quizá algunas de las 20 leyes tramitadas* ***no hubieran obtenido la mayoría que se requería***. Pero no lo sabremos, por la ausencia de ellos".

TODO LO APROBADO ES LEGAL

En cuanto a las afirmaciones de que lo aprobado es inconstitucional, el zacatecano subrayó que no existe tal cosa. Todo lo aprobado en esa sesión, afirma **Monreal**, es legal y no hay forma de echarlo atrás.

"Fue una sesión a la que todos los senadores fueron convocados con oportunidad y en la que se desahogó una agenda legislativa prioritaria, con temas a los que no se les dispensaron los trámites correspondientes y que conocían todos los legisladores.

"Las y los senadores **tenían libre acceso y libertad** para acudir, para deliberar y para votar, **por lo que quienes no asistieron deben valorar si sus estrategias son correctas, eficaces y válidas**." En cuanto al motivo de la protesta en la tribuna del Senado por no haberse designado a los comisionados del INAI, agregó: "De buena fe se intentó avalar los nombramientos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que funcionara de manera institucional. "Sin embargo, la mayoría legislativa (de Morena) no acompañó este propósito y quedó en un intento, lo cual provocó que el bloque opositor se unificara y condicionara el nombramiento de comisionadas o comisionados del Instituto, antes de desahogar la agenda legislativa pendiente".

Ese tropiezo, indicó, no incidió en la suspensión de las conversaciones con los senadores de oposición. "Tuve reuniones, bilaterales y formales en la Junta de Coordinación Política, con todos".

Los temas de los dictámenes que luego fueron aprobados, señaló, eran conocidos por todos no sólo los medios de comunicación, "sino todas y todos los legisladores, porque a través de sus coordinadores fue entregada previamente".

"Yo ofrecí que no habría *fast track*, es decir, que no se dispensaría ningún trámite y que todas las minutas que provenían de la Cámara de Diputados se irían a comisiones, para su estudio y su dictamen; y que éstas imprimirían el ritmo de trabajo para la deliberación de los temas.

"No lo incumplimos, todas las minutas se remitieron a las comisiones y ahí se deliberó de acuerdo con sus integrantes. Por cierto, no se alteró esta agenda, que pudiéndolo haber hecho para aprobar temas distintos a los contenidos en esta agenda, no lo hicimos porque ese fue el acuerdo". Luego sobrevino la toma de la tribuna por la oposición, un evento que ocurre en todos los parlamentos del mundo, dijo. A raíz de eso se buscó continuar con la sesión en el Piso 14 de la Torre de comisiones de la sede senatorial principal, pero finalmente se decidió ir a Xicoténcatl para evitar enfrentamientos.

"El viernes me volví a encontrar bilateralmente y en la JUCOPO, con todos los grupos parlamentarios, y evitamos, todos, el enfrentamiento, porque estaba advertido que de haber llevado a cabo la sesión alterna en la Torre de comisiones habría provocado enfrentamientos entre senadoras y senadores".

Las coordinadoras y los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, indica, "sabían oportunamente que así sería; y todos, absolutamente todos, senadoras y senadores, estaban convocados a participar en la Sesión. Así fue notificado por el presidente de la Mesa Directiva". Una narrativa totalmente distinta de la del Bloque de Contención PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural cuyos legisladores, afirman, han roto totalmente con Monreal y con el bloque parlamentario oficialista de Morena, PT, Verde y PRES.

En estas condiciones el Bloque Opositor inicia el camino de exigirle a la Suprema Corte la anulación de todo las 20 Leyes y reformas aprobadas por violaciones al procedimiento y por haberse alterado los resultados de las votaciones, afirman.

La situación en el Senado, dicen los opositores, está en punto muerto, de rompimiento total entre unos y otros y en esas condiciones no hay posibilidad de que se vuelva a tramitar nada de aquí a septiembre de 2024, quizá apenas lo verdaderamente indispensable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La resistencia y la Corte

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Nadie puede llamarse a engaño. Las leyes aprobadas por Morena en el Congreso la semana pasada, y en particular por su bancada en el Senado, que sesionó en lugares extraños, serían declaradas ilegales por cualquier tribunal constitucional por violación al procedimiento legislativo. Bien lo dice José Ramón Cossío: los senadores sabían perfectamente (o por lo menos los que saben leer y escribir) que así ha procedido la Suprema Corte en varios casos, incluso el año pasado. Es cierto que el gobierno cuenta con tres votos en la SCJN; sólo le falta uno para impedir un fallo de inconstitucionalidad. Lo comprobamos en la histórica votación sobre la Guardia Nacional. Y es un hecho que los ministros susceptibles de sumarse a los incondicionales de AMLO únicamente podrán resistir una cantidad limitada de presiones: nadie aguanta todo, todo el tiempo. Esa parece ser la apuesta del régimen.

Las leyes en sí mismas no parecen justificar ni la prisa, ni el desaseo legislativo y protocolario. Algunas son más graves que otras, pero tampoco veo, por ejemplo, al Conacyt nuevo deliberando sobre la política científica del país en colaboración con los militares. Dudo que nuestros generales tengan arraigadas convicciones en materia tecnológica, por ejemplo, y que deseen imponerlas a la comunidad académica, aunque la exclusión de los académicos de instituciones privadas sí constituye una aberración. El problema no creo que resida en el contenido de cada una de las leyes aprobadas, sino en el reto que le erige López Obrador al poder judicial, y en particular a la Corte. Todo esto se parece mucho a una consigna de campaña para quien se convierta en el portaestandarte de Morena en 2024.

Es probable que AMLO desconozca la historia del mandato de Franklin Roosevelt, a quien cita con frecuencia. Pero no importa: puede llegar a la misma conclusión que el artífice del *New Deal*, sin saberlo. En 1936, cuando buscaba su primera reelección, Roosevelt hizo campaña contra la Suprema Corte, a la que incluso amenazó con destituir o con ampliar el número de sus integrantes, para "atascarla" con sus adeptos. La maniobra no prosperó, pero a López Obrador le puede redituar, por lo menos electoralmente.

Sobre todo si tomamos en cuenta lo que muchos han afirmado recientemente, y con razón. La Corte constituye el último pilar de resistencia, la última trinchera de defensa, el último obstáculo ante la embestida de destrucción de instituciones de la 4T. Que no lo hayan logrado hasta ahora, y que la confusión mental que impera en los círculos gobernantes sea verdaderamente imponente, no obsta para que lo sigan intentando. La mejor estrategia consiste, obviamente, en atacar el punto más fuerte —no el más débil— del andamiaje institucional: la Corte.

Hacer campaña contra la Corte implica una doble ofensiva. Primero, insistir en que todo lo que no se logró durante el sexenio se debió a la posición intransigente, conservadora, reaccionaria, de los ministros. En seguridad, en energía, en materia electoral, en el juicio a los expresidentes, en extinción de dominio y los aspectos inconstitucionales de sus mega proyectos, la culpa del magro avance yace en la actuación de la Corte. Se trata de una tesis simple —simplona—, de fácil exposición y comprensión, y que se corrobora con mil ejemplos, empezando por los sueldos de los ministros, con su carencia de mandato electoral, y con su inamovilidad.

Pero la segunda faceta de la ofensiva puede ser la más eficaz. O en todo caso, se comprobó su eficacia con un ministro: Eduardo Medina Mora. Fue obligado a renunciar ante la amenaza de cárcel para él y su familia. ¿No habrá un miembro de la Corte que abdique ante un ataque semejante? ¿Todos —es decir, los ocho resistentes— soportarán amenazas, insultos, jitomatazos, manifestaciones, calumnias, chantajes, a ellos y a sus familias? Porque estos no se andan por las ramas. Los narcos respetan a las familias, se dice, pero López Obrador no.

Nos hallamos ante una estrategia, no un capricho, un exabrupto o una locura. ¡Qué bueno que haya quien la enfrente! Pero no le tocaba a la Suprema Corte, y no sé si aguante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La República y los legisladores

COLABORADOR INVITADO

Manuel J. Molano

Asesor en Agon Economía Derecho Estrategia, Consejero MUCD

@mjmolano

Siempre he creído que el parlamentarismo es una forma superior de democracia a las repúblicas con un Poder Ejecutivo fuerte. El que las fuerzas políticas que representan los distintos grupos de ciudadanos y de intereses especiales tengan que entablar diálogo entre sí, es fundamental para la construcción de país.

Algo me gustaba del Poder Legislativo mexicano: el hecho de que los hombres y mujeres que nos representan en el Congreso, son auténticos representantes populares, con todas las virtudes y defectos usuales en nosotros los mexicanos. Cierto, hay grupos sobrerrepresentados y otros que apenas alcanzan voz en el cuerpo que construye las leyes de la República, pero eso pasa en todas partes.

Lo habíamos visto todo. Desde la famosa 'Roqueseñal' después de la crisis de 1994-95 para subir los impuestos, hasta las máscaras de cochino en los informes presidenciales cuando eran en Diputados, hasta nuestros amigos representantes entrando a caballo al recinto.

Y bien dice el dicho, una cosa es Juan Domínguez, y otra muy distinta su hermano Belisario. Al legislador chiapaneco contemporáneo de Madero probablemente le preocuparía igual que a mí la crisis legislativa que estamos viviendo.

El que los legisladores del partido mayoritario se erijan como mayoría y voten en velocidad récord un paquete legislativo digamos, ambicioso, no es tan preocupante como el fenómeno subyacente: ya no hay diálogo con la oposición y con quienes ellos representan. Ese no es el espíritu de un Congreso: en un Poder Legislativo sensato, la mayoría tiene que escuchar a las diversas minorías y llegar a acuerdos de cómo ayudarse mutuamente.

En México, la línea respecto a esos acuerdos es muy, muy gruesa, y es difícil distinguir qué es negociación política y qué es extorsión. Que la senadora Xóchitl Gálvez, a quien quiero y admiro, estuviera encadenada en Xicoténcatl pidiendo solamente el nombramiento de un comisionado para dar operatividad al INAI, me parece una negociación muy injusta.

Eso quiere decir que Morena aplica a la letra la filosofía Bartlett, el del antiguo Bartlett cuando era secretario de Gobernación: a la oposición no se le da ni un vaso de agua.

Por otro lado, los senadores Madero y Álvarez Icaza echando desmadre en el recinto de la Tabacalera me parece un despropósito. A pesar de la congestión por el concierto de Rosalía, la sede antigua de Xicoténcatl, atrás del Caballito, no es lejos de la Tabacalera. ¿Por qué no caminaron a Xicoténcatl a apoyar a su colega legisladora? ¿Por qué no se manifestaron afuera del recinto exigiendo negociación política antes de una votación *fast-track*? Con razón los del partido oficialista los desprecian. En estos tiempos de antesala al autoritarismo, hay que exigirle al gobierno diálogo, como hacían los opositores al PRI en casi todo el siglo pasado.

Entre un gobierno que es una aplanadora, y que tiene aspiraciones de reinstaurar la dictadura de partido único, y una oposición pusilánime, desarticulada y poco estratégica, estamos dejando los destinos de la patria en las peores manos posibles: las del Poder Ejecutivo. No solamente por los instintos autoritarios de quien encabeza la administración pública federal: el diseño institucional está ahí para que el monarca sexenal haga de las suyas.

México necesita una reforma política. Desafortunadamente, la clase política mexicana, incapaz de organizar una kermés o una sesión legislativa, no nos dará una reforma política que construya un Estado de pesos y contrapesos.

La dueña de las quincenas de este columnista dice que nos vayamos de México. Yo no nací aquí; ella sí. Creo que estoy más apegado a la tierra que la vio nacer que ella. Es algo que definitivamente hay que considerar, sobre todo por el peso que tiene en mi familia la opinión de la solicitante; algo muy mexicano. Respetamos mucho a las mujeres en la casa, pero no en el Congreso, o en los trabajos, o en otras partes. De cualquier forma, y a pesar de la gravedad de la petición de la madre de mis hijos, no he podido resolver dos cuestiones fundamentales: ¿A dónde nos vamos y a hacer qué?

La patria no es producto de la generación espontánea. Se construye a brazo partido. Pregúntenle a gente de países exitosos si su historia ha sido miel sobre hojuelas. Claro que no.

Quedémonos a continuar la construcción de la patria. Aunque los dueños del circo político y de la pista legislativa opinen que es momento de destruir. Ya a ellos la historia los recordará como destructores. Necesitamos más constructores. ¿Quién se apunta?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	14	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las maniobras del Senado

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Los cambios a 18 leyes y disposiciones que aprobaron, la semana pasada, los senadores de Morena y sus aliados, consolidó el avance de la militarización en México y dio sepultura a varias instancias de gobierno.

Con la lápida del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se enterrarán también más de 400 mil millones de pesos que absorbió dicho ente que nunca pudo sustituir al Seguro Popular, no generó ningún ahorro con las compras consolidadas de medicamentos, ni cubrió la demanda de fármacos en los últimos 4 años.

Ahora, su ex titular, Juan Antonio Ferrer Aguilar, un tabasqueño antropólogo de profesión, quiere ser senador o diputado por Morena para el 2024. Si no lo consigue, quizá lo manden de embajador por destruir una institución, y le haga la comparsa a la sepulturera de Notimex, Sanjuana Martínez.

Con la aprobación de leyes en una sesión nocturna de 5 horas en el patio del antiguo edificio del Senado, en la calle de Donceles, se otorgó a la Secretaría de la Defensa Nacional la administración de los aeropuertos y aerolíneas, lo que sugiere la militarización del espacio aéreo mexicano.

Con la maniobra de los senadores morenistas y aliados, nació formalmente la Aerolínea Militar del Bienestar; se otorgó al Ejército el control del 80% de los impuestos pagados por los turistas extranjeros, y se le entregó el control de las vías férreas y del Tren Maya de manera por tiempo indefinido.

Con los cambios legales a la "Ley Minera" aprobada en "fast track" por el Congreso, se abre un abanico de dudas, porque no está claro si se mantendrán las inversiones o habrá nuevas en el sector ni tampoco si los extranjeros con capitales asentados en la nación, principalmente los canadienses, se quedarán con las manos cruzadas o tendremos nuevos litigios de corte mundial.

México tiene mucho potencial para exploración y explotación y una alta disponibilidad de minerales con enfoque menos contaminante, pero es incierto si habrá interés en un sector donde cambiaron las reglas, ya que mientras en el mundo se reducen las barreras regulatorias y se abren las asociaciones público privadas para la inversión, nuestra nación avanza en sentido contrario.

Benito Juárez debe estar retorciéndose en su tumba, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), bajo el mando de Guadalupe Taddei, le otorgó a Humanismo Mexicano su registro como agrupación política nacional, con la intención de ser partido político. Los verdaderos dueños manejan a la Iglesia de la Luz del Mundo, una secta con muy mala reputación en el orbe porque su líder mundial Naasón Joaquín García está preso en EU, acusado de abuso sexual cometido contra menores de edad. El Benito Juárez que ocupaba Palacio Nacional en 1860, laico, masón, liberal y anti conservador, jamás creería que una secta religiosa pretendiera gobernar en México, y que el nuevo INE se lo permitiría.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Armando Salinas Torre
Abogado postulante
Twitter: @asalinastorre

Sigue el fraude de la 4T

Hace un par de años desaparecieron el Seguro Popular, que era el mecanismo de atención a la salud de los más pobres, y se pretendió sustituirlo por el Insabi, una alternativa de fraude a todas luces desde el principio. Y ahora, mediante la reforma de la semana pasada, sin explicaciones, volvieron a destruir lo que habían hecho del Insabi y, supuestamente, crear IMSS-Bienestar.

Se regala el dinero que se debía invertir en salud y educación para comprar votos. Amor, con amor se paga.

Siguen generando distracciones y mandando al diablo a las instituciones, todo, para lograr el objetivo de seguir aprovechando los recursos del presupuesto para comprar popularidad.

La semana pasada, mientras se generaba confusión y supuestos errores de comunicación sobre la salud del Presidente de la República, los legisladores de la coalición gobernante, violentando el debido proceso legislativo, aprobaban una serie de reformas injustificables de cara a los problemas de la nación.

Hace un par de años desaparecieron el Seguro Popular, que era el mecanismo de atención a la salud de los más pobres, y se pretendió sustituirlo por el Insabi, una alternativa de fraude a todas luces desde el principio. Y ahora, mediante la reforma de la semana pasada, sin explicaciones, volvieron a destruir lo que habían hecho del Insabi y, supuestamente, crear IMSS-Bienestar.

La salud pública debiera ser una de las prioridades de un gobierno que se vende como preocupado por los pobres.

> **Una vez más, se demuestra que no les importa la política en materia de educación pública.**

En la misma semana del "desmayo" del Presidente, sin dar explicaciones a la nación, también prácticamente destruyen el Conacyt, que era la institución que brindaba apoyos a la investigación en materia de ciencia y tecnología.

Se elimina la participación de las universidades y el sector privado en el órgano de gobierno de aquella institución y ahora sólo burócratas "honestos", y sin que se les exija previo conocimiento en la materia, decidirán a quién o qué proyectos de investigación se apoyará.

Una vez más, se demuestra que no les importa la política en materia de educación pública, que es el verdadero impulso para dejar atrás la pobreza y generar las mejores oportunidades de desarrollo.

Es evidente que el Ejecutivo federal debió haber sido informado que existe la jurisprudencia (acción de inconstitucionalidad 150/2017 y su acumulada 153/2017) de la SCJN que, al referirse a las disposiciones aplicables de la Constitución, establece:

"...estos preceptos norman el modelo de división material de atribuciones y de democracia representativa con una serie de principios materiales, como los de deliberación democrática, debido proceso legislativo, el respeto a los derechos de las minorías parlamentarias para participar en un debate real, abierto e informado, así como la directriz de que todo proyecto de ley o decreto deberá atenerse a lo dispuesto en cada uno de los reglamentos de las cámaras sobre la forma, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones, ello como una expresión de la autorregulación que asiste a cada uno de los órganos legislativos integrantes del Congreso de la Unión (https://www2.scjn.gob.mx/juridica/engroses/3/2017/19/3_228096_6199.docx)".

En dicha jurisprudencia se analizaron las violaciones que ya antes había cometido el Congreso de la Unión e invalidó una reforma legal por no seguir tales parámetros mínimos, es decir, no basta que las reformas legales sean aprobadas por una simple mayoría, como dijeron en la mañanera de este lunes.

No obstante ello, se convocó a Palacio Nacional a los senadores de la coalición gobernante y, posteriormente, tales senadores se dirigieron a un salón alterno de su sede oficial para aprobar las reformas legales, violando dicha jurisprudencia que las invalidará.

Esta semana, las mañaneras comienzan con una serie de insultos y ofensas a la SCJN por la posible invalidación de las reformas.

Es evidente la estrategia de desinformación, mientras en todo el país se aprovechan de la necesidad de la gente y se les entrega dinero del erario, se promueve la imagen de las *corcholatas*, violando también la legislación en materia electoral sobre proselitismo con el erario y actos anticipados de precampaña y, claro, se les recuerda que "amor con amor se paga", ¿qué clase de amor es ése que se paga?, ¿qué clase de amor es ése que se compra?

No hay evidencia de su compromiso con la democracia, con el cumplimiento de la ley ni tampoco con los pobres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN

El reto de 2024 será recuperar el Poder Legislativo

Hasta antes del 2018 y durante dos décadas, el Poder Legislativo se convirtió en una de las arenas más concurridas en la lucha por la transformación nacional; ello debido a que todas las corrientes ideológicas y visiones han estado representadas. Por ello resultó tan lamentable el espectáculo que vimos la semana pasada en el Poder Legislativo. Con sumisión, los legisladores afines al presidente López Obrador, obedecieron ciegamente sus órdenes y, sin discusión y en muchos casos sin conocimiento (ni siquiera habían leído las iniciativas), aprobaron todos sus caprichos; muchos de ellos, son un atentado en contra de nuestro sistema democrático. Lo sucedido en la última sesión de la Cámara de Senadores fue más vergonzoso: 65 de sus integrantes (los indispensables para establecer el quórum), después de reunirse con el presidente, sesionaron sin los senadores de los grupos parlamentarios de oposición en uno de los recintos del Senado para aprobar todo lo que el presidente les había pedido.

Siempre he creído que el Poder Legislativo es la ruta por la que necesariamente debe transitar la transformación del país. En el México democrático no puede ser de otra forma. Por eso será fundamental que en las cámaras se dé una nueva correlación de fuerzas que haga necesario un mayor esfuerzo de diálogo para sacar adelante los acuerdos. La próxima Legislatura representa la oportunidad de modificar la forma en que se relacionan el Ejecutivo y el Legislativo.

Visto lo acontecido en la actual Legislatura, los legisladores que resulten electos en el 2024, están obligados —con independencia y profesionalismo— a dar respuestas, sin titubeos ni simulaciones, a las demandas ciudadanas y deberán construir mayorías dirigidas a elevar el bienestar de las familias mexicanas.

En las elecciones del 2024 es muy importante tener presente que, además de elegir al presidente, vamos renovar el Poder Legislativo. Es la oportunidad que tenemos de elegir legisladores que respondan a los intereses de México y no del presidente. Las cámaras del Poder Legislativo deben dejar de actuar como un apéndice del Ejecutivo. Tienen la gran oportunidad de revalorarse de cara a la sociedad mexicana. Deben ser el contrapeso que toda democracia requiere. ●

Abogado. @jglezmorfin

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alito es el problema

El PRI está prácticamente muerto.

Al otrora poderoso Revolucionario Institucional se le escuchan ya sus estertores y da sus últimos coletazos, mientras se presenta ante el electorado como una opción para restarle poder a quien lo detenta.

Pero miente: el PRI es parte del problema. Mejor dicho, su dirigencia es el problema.

Alito Moreno ya no tiene credibilidad. No le cree la dirigencia del PAN ni la del PRD. No le cree la militancia del tricolor. Va por México no funciona, porque uno de los tres integrantes les miente, los chamaquea y les ve la cara.

Hasta Claudio X. González no sabe qué hacer con él, porque ofrece y promete algo en privado y en público hace todo lo contrario.

Cuando uno platica con ex gobernadores, ex diputados, ex senadores, ex alcaldes del PRI y hasta ex presidentes del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, se expresan muy mal de él. Y coinciden: no somos la solución a los problemas de México, porque nuestro líder es infiel, desleal, traicionero y felón.

Eso de que controla a los diputados federales y senadores es una falacia. Y eso de que los gobernadores están con él, y trabajan para él, es una falsedad.

En Coahuila no ganará *Alito* y su grupúsculo. Ganará Miguel Ángel Riquelme Solís. Y en el estado de México los verdaderos priistas no quieren que ni se asome el ex gobernador de Campeche, que fue (ilegalmente) desnudado por su sucesora, Layda Sansores.

Quita votos, desapasiona, desagrada, desilusiona y desinfla los ánimos de quien cree que el PRI aún tiene futuro.

El gobernador de Durango, Estaban Villegas es un hombre muy institucional; pero el ex diputado, ex alcalde y ex secretario de Salud de Jorge Herrera Caldera prefiere que ni le saquen fotografías con don *Alito*.

El priista de hueso tricolor no se entusiasma con quien despacha en Insurgentes Norte; al contrario, está de capa caída y presencia la sepultura del partido que dio cobijo a López Mateos, Reyes Heroles y Colosio.

Hoy dicen, con Moreno, solo domina el escándalo, el agandalle, y el latrocinio. Hoy se tiene, con esta dirigencia, en un altar a Roberto Sandoval, Duarte, Borge, Yarrington, el otro Duarte, Villanueva Madrid, Medina de la Cruz, Herrera Beltrán, Vallejo, Moreira…

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puso contento a Moreno Cárdenas, porque acabará su mandato hasta 2024; pero puso feliz al presidente López Obrador, y a los cercanos a la 4T, porque con un opositor así, no hay competencia alguna.

Así es, en un McLaren a 400 kilómetros por hora está por estrellarse el PRI. El piloto, no sabe manejar, y por si fuera poco, lleva los ojos vendados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inician los choques entre *corcholatas*

FEDERICO REYES

COLUMNA INVITADA

Conforme se acerca el 2024, se aprietan los tiempos electorales, al igual que los dimes y diretes entre los aspirantes a relevar al actual presidente, Andrés Manuel López Obrador. Tal fue el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quienes a mi parecer, son los que disputan entre sí la candidatura presidencial.

"O hay encuesta o hay favorita", advirtió Marcelo Ebrard sobre la candidatura presidencial de Morena y Claudia Sheinbaum declaró que "sí hay favorita para 2024".

El secretario de Relaciones Exteriores exigió a la dirigencia de Morena que ya convoque a los aspirantes presidenciales para establecer las reglas de la contienda interna y características de la encuesta que se va a aplicar para la definición de la candidatura rumbo a las elecciones de 2024.

"Eso de (que) alguien es favorito es una falta de respeto para la gente, porque a la gente hay que preguntarle, ¿No? Una de dos, o hay encuesta o hay favorita, no se pueden las dos cosas y para saber si es favorita, pues hay que preguntarle al pueblo", dijo el canciller.

Por su parte, la mandataria capitalina señaló que, rumbo al 2024 hay una favorita.

"Yo diría que sí hay favorita, y hay encuesta, pero la favorita es la Cuarta Transformación de la vida pública, y el partido definirá ya sus tiempos ", destacó Sheinbaum Pardo.

Con estas acciones inició la destreza y lucha política, el aprovechar los dichos de la "competencia" y tratar de generar un momento engorroso para el emisor, o al contrario, destacar y sacar un provecho personal, sin dañar la imagen propia, que no se vea como un ataque.

De manera general y al igual que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum o el canciller, Marcelo Ebrard, el senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, son los cuatro perfiles más sonados para suceder al presidente, Andrés Manuel López Obrador en 2024, una vez que deje el cargo, y otro que justamente tuvo reflectores, aunque no tan positivos, fue el segundo funcionario público al mando en México.

La morenista y gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa "El Martes del Jaguar", dijo que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es coordinador de la campaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 de Adán Augusto López Hernández, un hecho que sin duda hará caer al secretario en el mismo juego que Sheinbaum y Ebrard. La pregunta es, ¿responderá y de qué forma? O hará caso omiso a estos señalamientos y no perjudicará su imagen, ni la de Sansores (cada loco con su tema).

Pero, recientemente, el también tabasqueño, tuvo un momento estelar al estar al frente de las conferencias matutinas durante la ausencia del presidente López Obrador, por motivos de Covid-19.

Al suplir al presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias mañaneras, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dijo que no se aprovecharía de esta circunstancia. Pero no es un secreto que aprovechó al máximo esta exhibición, principalmente por tener la posición del presidente al llevar a cabo las conferencias y hacerse cargo de la agenda política del país. En cuestión de imagen, ya se posicionó en el imaginario de la población con una imagen similar a la del primer mandatario, al desempeñar sus funciones.

¿Qué tanto se darán estas peleas internas en Morena?; ¿cuándo se destaparan las alianzas internas entre fracciones?; ¿quién tiene más habilidad política? Solo el tiempo nos dará la respuesta...

Los rostros de AMLO

En la celebración del día del trabajo, el Presidente decidió que ese era el mejor momento para mostrar su versión más liberal. El escenario escogido para su conferencia magistral: Palacio Nacional. La audiencia: los principales líderes sindicales del país. Todos ellos se destacan por su extraordinaria longevidad y su gran capacidad de sacrificio a lo largo de muchas décadas de servicio desinteresado a sus sindicatos.

En el presidium no podía faltar Don Carlos Aceves del Olmo, con ese rictus tan cetemista; mitad sonrisa y mitad mentada. Estuvieron también la senadora Olga Sánchez Cordero, el sempiterno líder de los telefonistas Francisco Hernández Juárez -47 años al frente y contando-, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Pero la estrella, la verdadera luz del evento, fue Claudia Sheinbaum. A AMLO sólo le faltó decir "para que no se hagan bolas".

Entre los invitados estaba Don Porfirio Muñoz Ledo -nunca se sabrá si estaba dormido o despierto- para darle ese toque de frescura que requería el ágape obrero. También estaba Mario Delgado para recibir, de primera mano, consejos de cómo permanecer décadas en el poder y ser demócrata al mismo tiempo.

Cuando el Presidente asumió su cátedra aclaró que, si bien ya era la hora de la comida, antes les dirigiría una "breve" lección de historia -y de pasada otra de poder- para que, quién tenga oídos para oír, lo escuche.

Y así, se arrancó con una arenga en la que se mezclaron, sin ton ni son, los nombres de Juárez, Porfirio Díaz, Madero, el Coronel Green, José Martí y muchos otros más. Cómo es comprensible, la gerontocracia obrera aprovechó para echarse una siestecita. AMLO ni se inmutó. El mensaje estaba dirigido a muy pocos de ellos. A los que sí mandan.

A ellos, AMLO les habló de las Fuerzas Armadas, de su enojo con la SCJN, les dejó claro que su Gobierno no va a tolerar ningún conflicto con los empresarios. Subrayó la importancia de las reformas ordenadas desde Palacio con los senadores de Morena y dejó el siguiente mensaje, cita textual: "Ahora las cosas son distintas: el gobierno actúa con independencia, como verdadero juez y no está sólo al servicio de empresarios o de banqueros". ¿Así o más claro?

AMLO, dueño absoluto del Poder Legislativo, confirmó su ruptura con el Poder Judicial y se nombró así mismo "verdadero juez" como advertencia al futuro debate de sus reformas en la SCJN.

La presencia de Claudia Sheinbaum tenía un claro mensaje político a los aspirantes a la candidatura presidencial: no importa ser el más inteligente o capaz, su elegido será quién sea el más leal y sumiso al Jefe Máximo.

Ricardo Monreal, cumplió con su cometido en el Senado: urdió, mintió y engañó a cuantos quisieron creer que sí se nombraría un quinto comisionado en el Inai. Adicto al poder, aceptará las migajas que AMLO decida compartirle, sabe que la candidatura presidencial no será para él.

El mes de abril ha mostrado, como nunca, todos los rostros del Presidente: El del hombre desesperado, ante la negativa de la SCJN de rendirse a su autoridad. El del militarista, que imagina conflictos e invasiones. El del manipulador, que puede mentir hasta de su propia salud. El del autoritario, que impuso las reformas que le permitirán a la 4T hacer y deshacer sin rendir cuentas a nadie.

El evento del 1° de mayo reveló su faceta más conservadora, el discurso debió dejar muy satisfecho a ese sector empresarial cercano a AMLO. Vamos, ni en los mejores tiempos del PRI.

Entre más se aproxima la sucesión presidencial, veremos la versión más rádical de AMLO. Se avizoran tiempos inéditos y complicados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerardo Gutiérrez Candiani

Atrofia anunciada: desaparición de Financiera Rural

En días de un desaseo inédito en el Congreso Federal, con legisladores que votan reformas con importantes implicaciones en múltiples áreas sin siquiera leerlas, arrancó una nueva ola destructiva del capital institucional del Estado mexicano. Sea por omisiones deliberadas, como contra el Inai; presiones presupuestales o contra el patrimonio de organismos, como en detrimento de Fonatur; o vía legislativa, como en la liquidación de Financiera Rural, caso grave, tanto por sus efectos como por lo que puede haber detrás.

La desaparición de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) puede arrojar consecuencias importantes inclusive en la producción y precios de alimentos, así como en el bienestar en el campo y el desarrollo de uno de los pocos sectores que ha crecido en estos años y que es una de las principales fuentes de divisas del país. Se elimina un baluarte más del escaso financiamiento al campo.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) advierte de un impacto principalmente en pequeños y medianos productores, más dependientes del financiamiento. Muchos quedarán "al desamparo de una institución financiera que ha brindado créditos y apoyo desde hace casi 100 años". Resalta que la suspensión de líneas crediticias, que se dio desde principios de año, ya ha obligado a estos productores a buscar alternativas menos convenientes, "pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del coyotaje".

Cuando inició este Gobierno se pensaba que FND, cuyos orígenes datan de 1926, con la creación de Banco Nacional de Crédito Agrícola, y 1975, del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), sería reforzado; incluso, convertido en banco de desarrollo, en vez de organismo de fomento. Fue lo opuesto. En diciembre avisó que pausaría todo otorgamiento de créditos para priorizar pagos anticipados de obligaciones. ¿Qué pasó realmente?

En la iniciativa de liquidación se señaló que los apoyos deben ser directos y que la Financiera era un "organismo atrofiado", sin aclarar que dicha atrofia fue infligida o precipitada durante la actual administración.

De 2018 a 2023, la cartera se redujo en 49 por ciento y la cartera vencida subió 67 por ciento. El índice de cobertura de esta última cayó de 103 a 78 por ciento y el patrimonio institucional bajó 23

por ciento. Especialistas han señalado que parte del problema fue la falta de personal de supervisión por la política de "austeridad". Otra, que la asignación de crédito empezó a encauzarse con sesgo de clientelismo electoral.

La institución comenzó a contraer su actividad y sus indicadores se deterioraron, pero no en "el periodo neoliberal" y en "sexenios pasados": en 2018, su cartera de crédito pasaba de 62 mil millones de pesos; al cierre del 2022, era la mitad. Su índice de morosidad subió de 8 a 26 por ciento.

El Gobierno aduce que para apoyar directamente a productores estableció precios de garantía y que da apoyos a campesinos. Así, confunde crédito con programas sociales y ayudas sin recuperación, tal como se confunde lo que es un gobierno electo, pero en turno y obligado a la rendición de cuentas, con el Estado.

También ha señalado que busca prevenir actos de corrupción, aunque, como ha sido costumbre, sin las denuncias correspondientes. Paradójicamente, el organismo creado en el sexenio para los precios de garantía, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), fue presa de presuntos desfalcos por 15 mil millones de pesos. En la prensa hay notas de probables actos de corrupción en la propia Financiera Rural, así como de la apropiación por el Gobierno de los fondos de fideicomisos que cubrían los créditos, que funcionaban bien y con números saludables.

¿Qué queda del crédito al campo en México? Funcionarios gubernamentales han dicho que FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) y Financiera del Bienestar saldrán al quite. Pero FIRA opera como banca de segundo piso: financia a empresas del sector vía intermediarios financieros registrados, sea con crédito de avío, arrendamiento o factoraje. Financiera del Bienestar fue creada el año pasado con lo que quedaba de lo que fue Telégrafos de México para entregar créditos a la palabra y realizar tandas. Hace un mes se decía que su cometido tendría que ver con envíos de remesas. ¿Así se va a fomentar la productividad del campo?

Para expertos, se opta por cancelar el financiamiento al campo productivo a cambio de fortalecer el esquema de subsidios y transferencias con inclinación clientelista, lo que incluso arriesga la autosuficiencia alimentaria.

Empresario

[redacted]

Con posibles fraudes de por medio aireados en los medios, una institución con un siglo de historia entra en un proceso de liquidación al vapor.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LA RENUNCIA de **Martha Delgado** a la **Cancillería** tiene una sola lectura: **Marcelo Ebrard** va con todo por la candidatura presidencial de **Morena**. La ahora ex subsecretaria será la punta de lanza de las aspiraciones del canciller, de manera pública y abierta.

ESTE MOVIMIENTO significa un reto para **Claudia Sheinbaum** y para **Mario Delgado**. Para la **jefa de Gobierno**, porque anda haciendo campaña desde su privilegiada posición, usando tooodo el aparato del gobierno capitalino, incluidos sus carísimos asesores extranjeros. Y para el dirigente nacional de **Morena**, porque justamente él se ha negado a pedir que las corcholatas se separen de sus cargos para contender por la candidatura.

UN DATO muy interesante es que tanto Ebrard como su equipo están convencidos de que pueden dar la pelea y que nada está decidido todavía. Se niegan a aceptar la idea generalizada de que Sheinbaum es la elegida y por eso están presionando para que haya piso parejo en la competencia por la nominación. La pregunta obligada es: ¿en **Morena** sabrán lo que es el fair play? Favor de mandar sus respuestas al piso 22 de la torre de **Cancillería**, que es donde despacha Ebrard.

• • •

UNA DE DOS: o la consejera jurídica de la Presidencia de la República, **María Estela Ríos González**, no sabe cómo funciona la **Suprema Corte**... o alguien en **Palacio Nacional** está usando su nombre para atacar al **Poder Judicial** con mentiras y muy mala fe.

PORQUE la **Consejería Jurídica** reclamó airadamente que se "filtrara" el proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** para anular el **Plan "B"** electoral. Según esta oficina de Palacio Nacional, al conocerse el texto, se viola el principio de imparcialidad y se contraviene la legislación vigente. Ignorancia o toxicidad declarativa.

EN REALIDAD el procedimiento de dar a conocer proyectos es habitual en la Corte, y no de ahora, sino también en la época de **Arturo Zaldívar**, tan cercano al corazón de **AMLO**. De hecho, el proyecto de resolución fue del conocimiento de los ministros desde el 27 de abril y se encuentra publicado en la página electrónica de la **SCJN**. Nomás es cosa de saber buscar... no de insultar.

• • •

¡AH, CARAY! Ahora resulta que el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** es todopoderoso. Al menos eso dicen los morenistas en **Tamaulipas** tratando de lavarse las manos de la crisis de seguridad en el estado. Cuando era gobernador, lo acusaban de no poder controlar a la delincuencia y haber cedido el poder al crimen organizado. Y ahora que gobierna **Américo Villarreal**, los mismos morenistas acusan a Cabeza de Vaca de estar detrás de los narcobloqueos y enfrentamientos en la entidad. ¿Por fin? O una u otra, las dos cosas ¡no se puede!

Abramos nuestras mentes a una lectura más melodramática y no solo racional para entender mejor quiénes somos, para entender más dónde está el ánimo social.

Mexicanos, ¿liberales salvajes?

¿Por qué se mantiene la popularidad de Andrés Manuel López Obrador? ¿Será porque quienes lo apoyan son "borregos que no piensan por sí mismos", como denuncian algunos opositores? Y si las cosas están tan mal, ¿por qué la oposición no despunta de manera significativa? ¿Hacía dónde se ha volcado la confianza de los y las mexicanas y por qué? ¿Quiénes somos en estos momentos?

Para entender más dónde está el ánimo social, a casi un año de las elecciones de 2024, comparto algunos insumos de dos muy buenos estudios de reciente publicación. Y agrego un epílogo que no desdeña a la Rosa de Guadalupe.

Primero: el regreso al "liberal salvaje", tercera entrega de una serie que comenzó en 2010 y cuyos autores buscan "identificar las variedades de los temperamentos de los mexicanos sobre la base de sus aspiraciones y sueños, junto con las capacidades para alcanzarlos". La investigación es amplísima y muy rica, recomiendo a los interesados revisarla a fondo. Pero, para fines de síntesis, converso con uno de sus autores, Benjamín Salmón, que me invita a destacar lo siguiente: el estudio confirma el individualismo exacerbado y la confianza en sí mismos de los mexicanos; crece a 65% la opinión de que en este país solo se puede confiar en familia y amigos, y al 63% que aquí cada quien jala por su cuenta; sube a 49% la percepción de que somos violentos y a 45% que somos corruptos. Y sí, estamos divididos hasta en la polarización: 51% piensa que México es un país muy dividido, 49% que es un país muy unido.

Y luego quieren que nos pongamos de acuerdo en si las quesadillas llevan queso o no.

Pero lo más sorprendente de este estudio, que no se había visto en los anteriores, es el surgimiento de "los soñadores esperanzados": el crecimiento del porcentaje de quienes creen que el país va por buen camino, tiene rumbo y dirección, y avanza. Este segmento, que rebasa ya a otros en la tipología social de los investigadores, se afirma orgulloso de sentirse respetado, apoyado e informado por sus gobernantes. Se saben "vistos" y lo reconocen gustosos. Y conviven, claro, con los "nostálgicos tradicionalistas", los "críticos indolentes", los "optimistas sobre el futuro", los "individualistas inconformes" y los "soñadores sin país" (que pierden presencia de manera muy notoria).

¿Cómo se cruza esta reconfiguración anímica social con, por ejemplo, la dispersión de recursos a determinados segmentos de la población en este sexenio? ¿Y cómo esta reconfiguración modifica el mosaico social? ¿Se trata solamente de una mayor disponibilidad de recursos? ¿Qué contranarrativa a la oficial podría apelar a la simpatía de estos segmentos? Y tantas preguntas más.

Mucho que rascarle a este estudio que nos obliga con humildad a reconocer que desde las mesas de opinión o los entornos editoriales de los profesionales del saber social mediatizado, no estamos aprehendiendo del todo la realidad actual de los llamados "liberales salvajes".

Y paso al Barómetro de Edelman

sobre la Confianza 2023, otra amplísima y muy recomendable investigación. ¿Qué resalto? Que somos un país a nada de caer en la categoría de "severamente polarizados", que casi la mitad de los encuestados considera que nuestro país está más dividido que antes y que entre los que manifiestan posiciones fuertes sobre algún tema, solo 30% le ayudaría si lo necesitara a una persona que no estuviera de acuerdo con su punto de vista, un raquítico 15% estaría dispuesto a vivir en el mismo vecindario y un 16% aceptaría tenerlo como compañero de trabajo.

La expulsión de la otredad como realidad.

Se confía en las empresas, pero se les exige ser más vocales en la defensa de los derechos de las personas y en posiciones sobre la situación actual. Se confía en la organización de la sociedad civil. Y se confía en el profesorado. Lo demás, aquello en que se desconfía, es ya muy sabido.

A quienes estén interesados en conocer más sobre cómo nos vemos, manifestamos y proyectamos los mexicanos, les recomiendo en serio revisar estos dos estudios. Mucho, muchísimo que minarles.

Y cierro este breve recuento con una invitación a abrir nuestras mentes a una lectura más melodramática y no solo racional para entender mejor quiénes somos: las explicaciones desde el cerebro requieren de un correlato narrativo emocional y moral, porque es así como nos construimos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ

La creación, operación y desaparición del Insabi es uno de los mayores crímenes en salud con un alto costo en vidas.

¿Y mi salud?

José Luis es un carpintero mexicano, autoempleado. En 2015 fue diagnosticado con diabetes mellitus y, al no tener derecho al IMSS o al ISSSTE, empezó a buscar dónde podría tener atención médica para su problema. A finales de ese año, ingresó al Seguro Popular donde pagaba una pequeña cuota pero recibía consultas médicas programadas y medicamentos que le ayudaban a mantener su enfermedad controlada.

Para finales del 2018 uno de sus amigos le comentó en una reunión: "Ahora sí, vas a ver cómo nos va a ir requetebién; el nuevo Presidente viene con todo y va a cambiar el sistema de salud, ya no tendrás que pagar la cuota, vas a recibir consultas médicas de primera, te van a dar las mejores medicinas y vas a poder atenderte en los mejores hospitales".

En 2019, el lugar donde acudía para recibir su consulta y sus medicinas desapareció, pero no te preocupes, le dijeron, en enero del 2020 llega el Insabi, ese programa que va a hacer que recibas la mejor atención médica del país. Por momentos, José Luis se preocupaba. Sí era cierto que ya no pagaba esa pequeña cuota de recuperación que tenía que hacer, pero ya no lo veía ningún médico y, lo que es peor, empezó a pagar sus medicinas, lo que era un gasto mucho mayor a esa cuota.

Por fin se anunció que el Insabi era una realidad, llegaba el 2020 y José Luis esperaba con ansias el que empezara a recibir todas esas "bondades" del nuevo programa en salud. Sin embargo, pasaron los meses y aún no entendía cómo funcionaba ese nuevo esquema, además, para colmo, la pandemia lo tenía sin trabajo. Había de dos, o comían o compraba sus medicinas. La vida de sus hijos era más importante y José Luis dejó de comprar sus medicamentos.

En julio del 2020 le dio Covid, conoció entonces a un médico de una farmacia que lo recetó, estuvo mal seis semanas, milagrosamente salió adelante, pero su diabetes estaba descontrolada, las dosis de cortisona que le habían indicado le habían provocado que sus niveles de azúcar en la sangre llegaran a 400 mg/dl.

Poco a poco se fue recuperando del Covid, pero cada vez perdía más peso, su vista era mala y su pie izquierdo tenía una llaga que le impedía caminar. No quería darse por vencido y fue a buscar ayuda al Insabi. Cuando llegó, le dijeron que la culpa de que estuviera así de mal era suya, que su mala alimentación y no cuidarse su azúcar lo tenían así de mal. Además no tenemos medicamentos, así que compre sus medicinas, coma bien, haga ejercicio y ya veremos qué hacemos por su pie. Volvió entonces a la farmacia de la esquina, el médico lo revisó y le dijo que le preocupaba mucho su pie, tenía una infección que estaba avanzando y que podría provocar que perdiera la pierna. Cuando José Luis acudió a comprar las medicinas, una de las que le habían recetado para la diabetes estaba en desabasto, aun así, eran 2,800 pesos de medicinas, no había forma de comprarlas.

Durante los siguientes meses, la condición de José Luis fue empeorando, la vista continuaba deteriorándose, el pie se había puesto negro y tenía un olor muy desagradable. Su esposa, Martha, le dijo que escuchó en las noticias que ahora podría ser atendido por el IMSS. Al día siguiente a las 5 de la mañana estaban formados para ser atendidos en una clínica del IMSS-Bienestar, tenían el turno 137 pero era su esperanza. Después de 6 horas entraban a un consultorio, el médico que lo vio, por cierto 5 minutos, regañó a Martha: cómo es posible que haya dejado a su esposo así. Se le tiene que cortar la pierna y eso solo en un hospital al que no tiene acceso porque no es derechohabiente.

La creación, operación y desaparición del Insabi es uno de los mayores crímenes en salud que han ocurrido en la historia de México. Es una vergüenza que ha costado vidas de mexicanos. El Presidente, esa semana, recibió la atención médica de los mejores especialistas en su palacio, mientras que José Luis perdía la vida en su casa.

El autor es Médico Internista e Infectólogo de México.
@DrPacoMoreno1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A pesar de los peligros, el periodismo crítico ha sido clave para denunciar la violencia criminal y las deficiencias oficiales.

Dos versiones

Desde 2006 han chocado dos versiones sobre el combate al crimen organizado: la triunfalista de los presidentes y la escéptica que se expresa en medios de comunicación.

La prensa independiente y crítica –la servil y vendida se merece otro análisis– ha denunciado la violencia criminal y las deficiencias de las estrategias oficiales. La factura ha sido elevada: los delincuentes intimidan y asesinan periodistas y quienes gobiernan toleran a la prensa, sí, pero desdeñan el mensaje. El actual gobierno federal la ha hostigado y ha justificado el espionaje telefónico iniciado por Calderón y mantenido por el Ejército hasta, al menos, el 2022 con el programa *Pegasus*.

Bosquejo el contexto. La revolución digital ha provocado una crisis en el modelo de negocios común en el siglo XX y ha debilitado a algunos medios tradicionales. También ha facilitado la multiplicación de iniciativas que compiten con investigaciones individuales y colectivas sobre una gran variedad de temas. Es igualmente evidente la profesionalización del gremio.

Aunque podría utilizar numerosos ejemplos, me centro en Alejandro Hope e Ignacio Rodríguez Reyna. Ambos tuvieron una sólida educación universitaria en México y otros países, trabajaron en dependencias oficiales y diversos medios y se caracterizan por el cuidado con el cual verifican la información.

Hope murió la semana pasada a los 52 años. Aun cuando en algunos círculos desconfiaban de él por los años que estuvo en el Cisen de Calderón, esa experiencia afiló el espíritu crítico que caracterizó sus columnas en *El Universal*. Eran lectura obligada sus comentarios sobre los informes en seguridad entregados mensualmente en las mañaneras. Con frecuencia señalaba los cambios mañosos en los periodos base de comparación o las diferencias entre las cifras del Presidente y las del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Rodríguez Reyna (62 años) es un puente entre el periodismo de combate y la escuela mexicana de periodismo de investigación forjada, en parte, en la maestría en periodismo impulsada en los años noventa por Murray Fromson en la Universidad del Sur de California. "Esos estudios cambiaron mis métodos de trabajo", me comenta telefónicamente.

Su madurez profesional se advierte en el texto de 47 cuartillas sobre "Los viajes del general secretario Luis Cresencio Sandoval" (17 de abril de 2023). La investigación fue auspiciada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en alianza con Fábrica de Periodismo. Exhibe un patrón de gastos suntuarios en ocho viajes al exterior hechos por altos mandos y un puñado de familiares y amigos. Lo hicieron en jets del Ejército, pernoctaron en hoteles de lujo y se alimentaron en restaurantes de alto vuelo. Ignoramos si lo pagaron con presupuesto público o con erogaciones privadas.

Rodríguez Reyna investigó durante cuatro meses los millones de documentos *hackeados* a los servidores de la Sedena. El 13 de marzo envió a Comunicación Social de la Sedena una solicitud de entrevista y una decena de preguntas. Lo citaron, pero al llegar le cancelaron la reunión y le dijeron que lo contactarían. Nunca lo hicieron. Cuando salió el reportaje, tampoco justificaron los viajes.

El Presidente salió a defenderlos. En la mañanera del 19 de abril, Sara Pablo de Radio Fórmula lo acorraló a preguntas. Terminó aceptando que "a lo mejor sí" había viajado la familia del secretario de la Defensa, pero luego se atrincheró en la socarronería con dos preguntas retadoras: "¿Y qué? ¿Cuál es el problema?".

Hay problemas, señor Presidente. Uno es la distancia con la austeridad republicana tan pregonada; Rodríguez Reyna nunca ofrece una cifra total pero sí incluye evidencia sobre el lujo imperante: 113 mil euros por el hotel para ocho personas en Italia. El segundo es la importancia para el sistema político de la transparencia y rendición de cuentas. Cuando hay opacidad, el periodismo crítico la cuestiona como parte de la disputa por la interpretación.

La criminalidad no cede pese a la enormidad del gasto público y el gigantesco costo humano; México es el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. Debemos sustituir el divorcio entre gobierno y sociedad para dialogar a profundidad sobre la estrategia de seguridad que queremos para el sexenio 2024-2030.

Colaboraron Jorge Araujo Justo y Dulce Alicia Torres Hernández.

MANUEL J. JÁUREGUI

Pese a que la 4T prometió ser "diferente", los casos de corrupción que se suman en este sexenio exhiben su lentitud en la impartición de justicia.

Cámara lenta

Cuando se trata de investigarse a sí misma, la 4T actúa en cámara lenta.

Ahí tenemos el caso del actual subdirector corporativo en PEMEX Logística, Juan Francisco Rivera, quien tiene años de reportar (junto con su esposa) ingresos que exceden su sueldo, como falta menor, pero como falta mayor TOLERAR y presuntamente solapar las operaciones de huachicol en los ductos de PEMEX.

Sin duda, se trata esta última "gracia" de un daño patrimonial enorme al monopolio paraestatal, lo que es lo mismo que decir al patrimonio nacional. Lo curioso es que a este SEÑOR se le investiga desde cuando menos hace tres años, por lo que teniendo elementos para dudar de su actuación en beneficio de la paraestatal, los auditores se dieron su tiempo para hacer pública la indagatoria en su contra.

Por lo visto, estos señores de la 4T no están enterados de que en los códigos de justicia mexicanos se establece que ésta debe ser "pronta y expedita". Por supuesto que la lentitud despierta numerosas interrogantes, mismas a las que sólo los fiscales y auditores de la 4T, y los controles internos de PEMEX, tienen por lo pronto respuesta.

Por separado, el líder sindical de PEMEX, Ricardo Aldana, sucesor de notorios personajes como Romero Deschamps y "La Quina", afirmó que siempre ha habido corrupción en la petrolera, ya que "la tentación es grande". Ello en referencia al enorme presupuesto que maneja esta dependencia.

Lo cual nos lleva a la máxima regla de administración básica: "La ocasión hace al ladrón", es decir, cuando la tentación es grande, como afirma Aldana, MAYORES son los CONTROLES y la supervisión. Como eje central, claro está, la transparencia y la rendición de cuentas, para facilitar la supervisión de actividades de los responsables de administrar los enormes activos del monopolio gubernamental.

No puede haber laxitud en las áreas en las que se generan los enormes recursos de los que dispone este monopolio, que SON DEL PUEBLO, por lo cual deben ser administrados con la mayor pulcritud.

Con referencia a lo expresado por el líder petrolero, de que siempre ha habido corrupción en PEMEX, se aplica la regla de "mal de muchos, consuelo de tontos".

Es decir, si ha habido corrupción antes, no justifica que haya corrupción ahora... y menos que se tolere. Entre otras cosas, porque se nos ha dicho que los gobernantes de hoy "son diferentes" a los de antes.

En qué son diferentes no queda aún muy claro, fuera de su preferencia por lo MILITAR y de imponer un retroceso en el País cuando los anteriores –con todos sus defectos– por lo menos pretendían hacerlo avanzar.

Por ello, trabajaron con todas las fuerzas políticas de México para crear el IFE, luego INE, y dar certidumbre al proceso electoral, fundamental para toda democracia, y también para crear un instituto que garantizara el acceso a la información, piedra angular de la transparencia.

Adicional a temas como fortalecer las organizaciones CIVILES policiacas para combatir la creciente inseguridad, mientras se mantenía al Ejército en sus cuarteles.

Si se analiza bien, se pueden detectar diferencias, lamentablemente, no son éstas favorables a la 4T, ya que "lo diferente" conforma un retroceso y no un AVANCE hacia la modernización. Como tampoco se ha notado un avance en el combate a la corrupción y al uso indebido de recursos por parte de los servidores públicos.

Como ejemplo podríamos citar el empleo de recursos del erario para la PROMOCIÓN abierta –y hasta descarada– de algunos altos funcionarios del "movimiento" para "fortalecer" sus candidaturas rumbo a las elecciones del 2024. Incluso antes.

No estamos lejos de retornar a la época en la que existían las "elecciones de Estado", en la que el presupuesto público se empleaba para fines políticos y no para elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

En este tema, lejos de aparentar ser "diferentes", demuestran todo lo contrario: ser IGUALITOS. Probablemente por el hecho de que muchos de ellos son PRIISTAS de origen –y del viejo PRI– lo traen en su DNA. ¡No lo pueden evitar!

Sólo conocen una forma de hacer política y ésta es a la vieja usanza: ¡carro completo! No en balde se afirma que "no hay nada nuevo bajo el sol" y entre más cambian las cosas, más se quedan IGUAL.

ALEJANDRA PALACIOS PRIETO

Pronto estaremos adentrándonos en el proceso de selección de un nuevo Presidente. Es tiempo de dar un giro de tuerca a favor de una democracia sostenible.

Para una democracia sostenible

Polarización, falta de cohesión social y de prudencia política, así las cosas hoy en México. Nuestra democracia está en riesgo.

Hace poco escuché a un funcionario público de un país socialdemócrata hablar de forma inspiradora sobre lo que necesita cualquier sociedad para que haya cohesión social, un ingrediente indispensable para que exista la posibilidad de una democracia sostenible en el tiempo. Citó tres elementos: (1) un piso mínimo de bienestar para todos los que conforman la sociedad; (2) la certeza de que, si un ciudadano hace las cosas bien puede aspirar a una vida digna; y (3) la certeza de que todos los ciudadanos aportan su parte proporcional al financiamiento del bienestar general.

Pronto estaremos adentrándonos en el proceso de selección de un nuevo presidente. En este sentido, se antoja un ejercicio de reflexión sobre qué tan lejos estamos en México de contar con estos tres elementos; así como qué debemos buscar lograr como sociedad para que nuestra convivencia social sea sostenible, sin importar quién gane ni de qué partido.

En cuanto a un piso mínimo de bienestar para todos, esto implicaría para México un cambio en la conceptualización de la protección social. Requeriría un esfuerzo serio de construcción de un sistema universal de salud y de pensiones, financiado completamente a través de impuestos. No somos un país rico y el sistema público de salud está desmantelado, así que resulta difícil pensar que cada mexicano tendría –de la noche a la mañana– la posibilidad de acceder a servicios médicos de excelencia. Sin embargo, lo mínimo que nos corresponde es asegurarnos que ningún mexicano pase hambre y que nadie muera de una enfermedad fácilmente curable si se tuviera acceso a los servicios básicos de salud.

Un segundo ingrediente indispensable e íntimamente ligado al punto anterior, según este funcionario socialdemócrata, es la necesidad de que todos sientan que quienes más tienen, más aportan. Ya lo ha dicho muchas veces el presidente López Obrador: fue un error pensar durante "el periodo neoliberal" que si había inversión y la economía crecía, parte de esa riqueza acumulada por los empresarios se distribuiría, *en automático*, a cada integrante de la clase trabajadora a través de mejores sueldos.

No hay duda de que la inversión y el crecimiento económico son condiciones necesarias para crear empleo, sin embargo, no es suficiente para que esa riqueza llegue a todos. Bajo la premisa de que había que proteger las inversiones, nunca se ha querido –ni siquiera en este gobierno que se denomina de izquierda– gravar esa riqueza generada, para efectivamente redistribuirla mediante redes mínimas de protección.

A esto se suma el discurso de que no debe dársele más dinero al gobierno hasta que lo sepa usar mejor. Aquí, a mi juicio, lo que se necesita es la generosidad entre las partes: de los empresarios a pagar más impuestos para que con el tiempo se pueda crear un sistema de seguridad universal, y de quienes están en el gobierno a gastar mejor, en lo importante y en lo que hará crecer al país.

Se necesita de ambas políticas en simultáneo, porque no hay tiempo que perder cuando más de la mitad de nuestra sociedad se siente lastimada porque no ha visto en sus bolsillos el impacto del desarrollo económico del país de los últimos 30 años.

Finalmente, está el asunto de tener la certeza de que si se hacen las cosas bien –si me esfuerzo, trabajo con ahínco, cumplo con la ley–, se puede aspirar a una vida digna. Condición contraria al dicho muy mexicano "el que no transa, no avanza", y al capitalismo de cuates que vivimos todos los días. Aquí es importante dimensionar cómo el deterioro institucional agudiza esta falta de oportunidades, con autoridades poco técnicas y muy politizadas que vía adjudicaciones directas asignan permisos o favores del gobierno a empresarios en función de su poder económico o de a quien conocen. Sin reguladores autónomos los jugadores abusan más, ya que se pierde el sentido de la autorregulación porque se sabe que el Estado ha perdido su capacidad de sancionar comportamientos ilegales.

Es tiempo de dar un giro de tuerca a favor de una democracia sostenible. De entrada, considero que los más diversos actores podríamos estar en consenso con estos tres mínimos planteados, pues a todos conviene la cohesión social de la sociedad mexicana.

La autora es experta en políticas públicas, desde una perspectiva de competencia. Fue comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica. @JanaPalacios

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

No llegan a la meta de recaudación en tenencia vehicular... otra vez

::::: Nos dicen que en la Cuenta Pública de 2022 de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, que encabeza **Luz Elena González**, se informó que la meta de recaudación de la tenencia vehicular no se logró en la capital del país, pues quedó en 93.7%, es decir, obtuvo 4 mil 162 millones de pesos y la causa es el esquema diferenciado de pago en otras entidades; entonces, nos señalan que parece que por más que se articulan opciones u oferta para que los propietarios de vehículos emplaquen en la Ciudad de México, de plano no lo hacen. Se requieren mayores incentivos, nos comentan.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

Ganan round vecinos

::::: Diputados locales de Morena cedieron a la presión vecinal y mantuvieron en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal el término "agotar el procedimiento de publicitación vecinal" para los procesos de construcción, reparación, ampliación o modificación de obras. Nos aseguran que desde el Gobierno de la Ciudad de México se buscaba desaparecer este término, lo que generó suspicacia y molestias entre los propios morenistas. Ante esto, nos cuentan, legisladores guindas, entre ellos **Fernando Mercado**, aceptaron que debieron corregir porque el contenido de esta reforma no era claro, por lo que el texto se mantendrá tal como se encuentra ahora, es decir, que se agotará el procedimiento de publicitación vecinal.

Ajustes en la fiscalía mexiquense

::::: Donde hubo más cambios fue en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, que preside **José Luis Cervantes**, y esta vez asumió el cargo como vicefiscal general **Martín Marín Colín**, y como fiscal Especial de Combate a la Corrupción, **Rodrigo Archundia Barrientos**, quien por cierto era el vicefiscal. Los cambios son importantes, pues el segundo al mando en la institución es Martín Marín, quien por cierto ha ocupado los cargos de fiscal de Asuntos Especiales entre los años 2015 y 2018; fiscal Regional de Toluca de 2018 a 2022, y fue aspirante a ser el procurador fiscal, pero finalmente se integró como coordinador de Asesores del fiscal general del 1 de abril de 2022 al 30 de abril pasado.

ESPECIAL

Martín Marín Colín

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Andy y sus amigos: los nuevos ricos de la 4T

Andrés López Beltrán es el hijo del presidente López Obrador más metido en los asuntos del gobierno. Es interlocutor, es operador, es puente de su papá con diversos sectores. Se codea con políticos y empresarios. Es una figura de primera importancia en la administración federal actual, y sus tentáculos se detectan en distintas áreas del obradorato.

Como cualquiera, Andy —así le dicen— tiene amigos de toda la vida, con los que se va de fiesta, de vacaciones, organiza comidas, se toma fotos y comparte pasatiempos. La diferencia es que los amigos de Andy se han vuelto privilegiados contratistas del gobierno de su papá, el presidente Andrés Manuel López Obrador: de entrada, se quedaron con un jugoso negocio por la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Ese es el negocio estelar de los amigos de Andy. El presidente AMLO dijo que canceló la obra porque estaba llena de actos de corrupción. El desmantelamiento de lo que se llevaba construido de esa terminal aérea y su sustitución por el llamado Parque Ecológico Lago de Texcoco tiene unos claros beneficiarios: los amigos de Andy.

Anoche en el noticiario a mi cargo en Latinus, revelamos en un reportaje de Montserrat Peralta, Julio Astorga, Isabella González y Mario Gutiérrez Vega, la existencia de una red de varias empresas de las que son socios y directivos los amigos de Andrés López Beltrán. El hijo del Presidente de México es el articulador de esos intereses.

Con un sistema diseñado cuidadosamente desde adentro, han "competido" por contratos públicos y se han escondido en esquemas de subcontratación. Las empresas con las que han simulado competencia comparten dueños, socios, administradores y hasta dirección. Figuran Alejandro Castro Jiménez Labora, a quien apodan El Muerto, sus primos Santiago y Diego Jiménez Labora Prieto, Carlos Buentello, y hasta de filón la hija del secretario de Agricultura, Tania Villalobos.

Román Meyer, secretario de Sedatu, está metido hasta el fondo en este entramado. Ha operado, ha incidido, ha negociado personalmente en favor del grupo. Es parte toral de este organigrama. La red de amigos de Andy ha participado también en cuando menos 5 obras millonarias de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, incluyendo el edificio del nuevo Archivo Agrario. Ni más ni menos.

Son los que dijeron ser diferentes, los que prometieron que nunca más se harían negocios al amparo del poder público, que ya se había acabado la corrupción —pañuelo blanco—, y que el tráfico de influencias y el México de los privilegios estaba desaparecido.

SACIAMORBOS

Para la libreta de direcciones. Veracruz 69, en la colonia Condesa de la Ciudad de México. Propiedad del clan. Sede de tres de las empresas. Famoso centro de operaciones donde se organizan eventos y fiestas en las que coinciden los amigos de Andy, el hijo del presidente, y el secretario de Sedatu... los nuevos ricos de la 4T. ●

Son los que dijeron que el México de los privilegios estaba desaparecido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El sitio de Matamoros

La sicosis estalló ayer de nueva cuenta en Matamoros, Tamaulipas. Las principales avenidas, y todos los accesos a la ciudad, amanecieron bloqueados por unidades de carga y de transporte público. El narcobloqueo abarcó 16 puntos estratégicos.

Usuarios de redes sociales captaron el momento en que alumnos de una secundaria técnica eran bajados de su transporte y comenzaban a correr por la calle, despavoridos.

Las redes se poblaron de imágenes de vehículos atravesados y de ponchallantas y de llantas incendiadas.

Un día más de violencia en la frontera tamaulipeca.

Se comenzaron a viralizar imágenes de persecuciones en brechas.

Imágenes de "monstruos" abandonados.

Imágenes de vehículos perforados por las balas.

Usuarios de la ciudad de Reynosa subieron videos en donde se oía el tableteo de las armas.

La prensa local informó de una persecución en la carretera Reynosa-Río Bravo, que ocasionó el fallecimiento de un individuo que quedó dentro de un Toyota Corolla.

En las cercanías del municipio de Méndez la Guardia Estatal localizó dos "monstruos" calcinados y cuatro vehículos abandonados.

El gobierno de Américo Villarreal señaló que esa madrugada de narcobloqueos había más escándalo que verdadero peligro. Sostuvo que no se habían registrado actos de violencia y pidió el apoyo de los ciudadanos para que no difundieran noticias falsas.

En una conferencia de prensa, el gobierno de Villarreal informó que la normalidad se había restablecido una hora después del inicio de los narcobloqueos y que existía "una abierta intención de grupos políticos del pasado que, utilizando las redes sociales de manera perversa buscan confundir y desinformar a la opinión pública estatal y nacional".

"A través de mentiras –agregó–, afirman hoy que nuestro estado está en llamas... Esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador lo dijo muy claro: Tamaulipas y el gobernador Américo Villarreal Anaya están siendo atacados por intereses mezquinos de los que se fueron".

La prensa local informó, sin embargo, de las caravanas de hombres armados y los enfrentamientos en brechas y caminos vecinales que conducen a San Fernando.

De hecho, un enfrentamiento sostenido por la Guardia Estatal, y ocurrido ayer pasadas las dos de la tarde –siete horas después de la supuesta vuelta a la normalidad–, dejó cinco muertos en las inmediaciones de San Fernando.

En el estado las versiones se contraponen. El gobernador afirma que lo que se está viviendo es producto de la pugna entre el Cártel del Golfo y el Cártel del Noreste. Otras fuentes del estado sostienen que el conflicto es entre las facciones del Cártel del Golfo que dominan Matamoros y San Fernando.

Américo Villarreal ha negado que haya participación del Cártel Jalisco Nueva Generación en el conflicto, aunque hace unos días, tras un enfrentamiento en Jiménez, la Guardia Estatal encontró camionetas abandonadas que tenían las siglas del CJNG.

Desde hace meses, por lo demás, fuentes del gobierno federal han referido la existencia de una alianza entre una de estas fracciones y el CJNG.

Al margen de lo anterior, durante las primeras horas de la mañana de ayer, nadie entró ni salió de Matamoros: los ciudadanos quedaron varados y aterrorizados a consecuencia de los narcobloqueos –¡16!– y los reportes de balaceras y persecuciones que corrieron por el Valle de San Fernando, se sumaron a las noticias de los enfrentamientos que desde hace dos semanas tienen a la frontera en llamas.

Para el gobierno de Villarreal, sin embargo, esta es una de las formas de la normalidad.

Todo lo demás, son maquinaciones mezquinas.

Ahí están, sin embargo, las crónicas de la prensa y los testimonios de los ciudadanos. ●

@hdemauleon

Las redes se poblaron de imágenes de vehículos atravesados y de ponchallantas y de llantas incendiadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

¿Se acabó el mundo ideal de la 4T?

::::: La jueza Décimo Séptimo de Distrito en materia administrativa, **Celina Angélica Quintero**, dio 48 horas a la Junta de Coordinación Política del Senado para que nombre al comisionado del Inai, que debe sustituir a **Francisco Javier Acuña**, y con ello, el órgano autónomo pueda tener quórum y sesionar. Esta orden obliga al Senado a realizar un periodo extraordinario. La oposición está lista. Por su parte, los senadores de Morena y sus aliados tienen la orden del Ejecutivo de no aprobar los nombramientos, pues "el mundo ideal", es uno en el que no hay órgano de transparencia. Si el Senado no cumple con la orden de la jueza, deberá pagar una multa. Nos hacen saber que, mantener el "mundo ideal" solo costaría unos 100 mil pesos. ¿Designarán o pagarán para continuar en el edén de la opacidad?

Francisco Javier Acuña

Radicales morenistas y opositores ahora coinciden en desprecio a Monreal

::::: Nos cuentan que si bien las cuatro corcholatas presidenciales, por lo menos en la foto, aparecieron sonrientes en Palacio Nacional el viernes con el presidente, hubo caras largas de senadores llamados radicales que desde hace varios meses iniciaron una campaña para calificar a **Ricardo Monreal** de traidor. Nos dicen legisladores asistentes que lo que esperaban fuera una cena de negros contra el zacatecano, terminó como la parábola bíblica del regreso del hijo pródigo, lo cual indigestó a varias senadoras y senadores morenistas que, de cualquier modo, se siguen considerando traicionados por Monreal, grupo al que ahora se sumaron los senadores de oposición.

Alejandra del Moral: No me distraen las encuestas

::::: En el Estado de México, el equipo de **Alejandra del Moral** asegura tener diversos sondeos, de encuestadoras reconocidas, que ponen a la candidata aliancista cada vez más cerca en la intención de voto de la abanderada de Morena, **Delfina Gómez**, hasta el grado de ponerla a una diferencia de un dígito y muy próxima a un empate técnico. No obstante, nos hacen ver, doña Alejandra ha solicitado a sus colaboradores no distraerse con esos números que representan una fotografía de un solo momento; porque la única encuesta importante será la del 4 de junio, aquella en la que la representante del PRI, PAN y PRD dice estar segura de que se llevará la victoria.

Lo del "Plan B" fue cosa de "niños de pecho", frente a la noche negra: opositores

::::: Motivados por el proyecto de sentencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien propone invalidar la primera parte del llamado "Plan B" de la reforma electoral por incurrir en un "cúmulo de irregularidades y violaciones" a los reglamentos que derivaron en una "transgresión al principio de deliberación democrática", el bloque de contención del Senado alista la ruta para impugnar ante la Corte la sesión de la llamada "noche negra", ocurrida el viernes y la madrugada del sábado. Los senadores de oposición aseguran tener los argumentos para invalidar las reformas que aprobaron Morena y sus aliados. Aseguran que las irregularidades y violaciones que tienen documentadas hacen palidecer a las cometidas en el Plan B. Dicen que lo del "Plan B" fue cosa de "niños de pecho", comparado con la noche negra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"¿Qué más encanallamiento que llamar alcahueta a la Corte en su función de intérprete suprema de la Constitución? ¿Qué más amenaza al orden constitucional?"

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

El organizador de la canalla

Encanallamiento. Lucas Alamán llamó 'organizador de la canalla' a Lorenzo de Zavala, en referencia a la proclividad de éste a acaudillar clientelas de panfletistas para destruir enemigos y exaltar su imagen. Imposible incluir aquí la riqueza de matices aportada por el notable historiador Rafael Rojas al fenómeno que resume en el título de su investigación como 'Una maldición silenciada. El panfleto político en el México independiente'. Pero imposible también no tomar tan feliz denominación acuñada por Alamán —y recogida por Rojas— para asignársela al presidente López Obrador. No sólo por sus legiones de panfletistas en medios, redes y 23 canales de propaganda en YouTube, descritos por Raúl Trejo en *La Crónica de Hoy*, a partir de una investigación de Animal Político y Artículo 19. Cierto. Allí se ilustra un modelo de comunicadores de comportamiento vil, de gente ruin, como se define el vocablo canalla. Pero también es cierto que la organización presidencial de la canalla va más allá de una orden de fuego graneado contra instituciones republicanas, avances democráticos, medios y comunicadores independientes, exponentes del conocimiento científico, personajes honorables.

Degradación y sometimiento. En efecto, el peso de una palabra encanallada del presidente conduce al encanallamiento y a la degradación de la vida nacional: caldo de cultivo de formas de descomposición y sometimiento desconocidas por los mexicanos de esta y varias generaciones. A ello apuntan algunas de las reformas 'aprobadas' el fin de semana en violación de la normatividad parlamentaria, incluyendo la participación de las fuerzas armadas en un nuevo órgano de gobierno del Conacyt, con el correspondiente desplazamiento de las universidades, entre otros, nuevos avances militares en funciones y actividades civiles.

Asediar a la Corte. El lenguaje y la celebrada narrativa del presidente organizan y activan el lenguaje soez, insultante, y la narrativa de agresión —con amago de violencia física— de los piquetes de halcones que mantienen el asedio canalla sobre la Suprema Corte. Estos sólo reproducen las injurias presidenciales y las calumnias panfletarias contra la presidenta de nuestro tribunal constitucional y contra las ministras y ministros que mantienen su independencia y dignidad. ¿Qué más encanallamiento que llamar alcahueta a la Corte en su función de intérprete suprema de la Constitución? ¿Qué más amenaza al orden constitucional? Porque si las palabras significan lo que significan, la pérdida absoluta de respeto del jefe del Estado a una de las ramas esenciales del Estado que encabeza parecería un intento de autocercenarse, o un ánimo apenas contenido de disolución dictatorial de esa rama constitutiva del Estado, como se suele hacer en otros procesos golpistas contra la Constitución.

Pisotear la legalidad parlamentaria. Con el mismo ánimo explícito de mostrar la disposición de Palacio a asestar un golpe de mano público al otro poder clásico de las repúblicas democráticas, el presidente no quiso

dejar duda de su instrucción a su mayoría encanallada en el Senado —con todo y la profusión de imágenes palaciegas— para sacar adelante una veintena de reformas en violación de los trámites obligatorios establecidos en el reglamento de esa Cámara. Había que atender sus prisas. Para ello no tuvo necesidad de disolver el Congreso e implantarlas por decreto del ejecutivo, a la Fujimori. Bastó con ordenarle a su mayoría cumplir la misión canallesca, antiparlamentaria de votar a escondidas de la oposición, al margen de las normas del Congreso, sin leer siquiera las iniciativas, con el resultado de provocar la disolución de la legitimidad del cuerpo parlamentario, la evaporación de la representatividad: su razón de ser, misma que no se configura sin la presencia de las minorías. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

El lenguaje y la celebrada narrativa del presidente organizan y activan el lenguaje soez, insultante, y la narrativa de agresión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Destruir la "democracia burguesa"

En memoria del gran colega Alejandro Hope

Aunque López Obrador no se refiere en esos términos a la democracia liberal, es claro que comparte la visión del marxismo decimonónico sobre ese régimen que tildaba de "democracia burguesa", afirmando que sólo servía a los propósitos de las élites explotadoras. Y que, por tanto, una genuina transformación social exigía la concentración del poder. Esa idea, que fue puesta en práctica en el siglo XX en varios países, ha sido preservada y revivida por diversos movimientos y partidos políticos (el "socialismo del siglo XXI"). Es lo que varios analistas califican como "democracias iliberales" o populismo autocrático, resurgido en varios países.

No debiera ser sorpresa el embate de López Obrador a las instituciones democráticas, pues había elementos suficientes para saber cuál era su verdadera vocación. Entre esas señales estaba el ideario del Foro de Sao Paulo, al que Morena pertenece desde su fundación, y donde claramente se especifica la ruta en materia política. En primer lugar debe aprovecharse la ola democrática de los 80 para acceder al poder pacífica y legalmente. Pero una vez ahí, utilizar el poder para concentrarlo e incrementarlo en manos del caudillo, y así debilitar, controlar y, de ser posible, desaparecer los contrapesos propios de una democracia funcional. Se lee en el documento del Foro, "Consenso de Nuestra América" (Nicaragua, 2017): "No debemos olvidar que las instituciones de la democracia funcional a los grupos de poder y al imperio en la mayoría de nuestros países han sido construidas para limitar el ejercicio de los derechos democráticos de las mayorías en función del interés de las oligarquías locales".

Y agrega: "Cuando en un sistema pluripartidista las fuerzas políticas con opción de poder representan intereses de clase antagónicos entre sí, las instituciones se convierten en trincheras de lucha y por tanto, el uso de esos espacios pasa a ser una prioridad estratégica de la lucha mientras el viejo modelo político no haya sido sustituido por el nuevo". ¿Cuál es el viejo modelo? La "democracia burguesa". ¿Cuál es el nuevo? La democracia popular, que consiste en que el líder tome sus decisiones sin estorbos institucionales, pero eso sí, a nombre del Pueblo al que sólo él representa. Y así se dice sin tapujos en el Foro: "El poder popular se expresa como el control del poder político del Estado por un bloque histórico de fuerzas populares que tengan un programa que se proponga las transformaciones estructurales [...] Aparece como una propuesta y una experiencia en marcha, encaminada a superar la democracia liberal burguesa, punto de partida de nuestras transformaciones".

Desde luego, durante la larga campaña de AMLO, él no se pronunciaba por el modelo bolivariano. Ofrecía respetar y fortalecer la democracia, y así lo ratificó recién ganó la Presidencia: "Ofrezco al Poder Judicial, a legisladores y a todos los integrantes de entidades autónomas, que no habré de entrometerme en sus resoluciones" (9/VIII/18). Pero, como en muchos otros temas, AMLO ha hecho justo lo contrario. Y desde el poder AMLO ha demostrado su abierta simpatía con los gobiernos bolivarianos (Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Perú de Castillo). ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RICARDO ROCHA

Insabi: Instituto de corrupción y muerte

La cabeza de EL UNIVERSAL del jueves anterior es brutal y parece un epitafio: "Entierran al Insabi y quedan en el aire 409 mil millones de pesos". Una cifra astronómica y terriblemente ofensiva para México. Si me permiten seguir con mis comparativos —así como hice con el otro gran escándalo de la corrupción en Segalmex— la corrupción no se mide por cifras en un papel en bancos de aquí o en paraísos fiscales, sino en lo que el país podría haber hecho con esa inmensa cantidad de recursos mal empleados o desaparecidos. En este caso: si estimáramos su costo en cien millones de pesos por unidad, podríamos haber construido ¡Cuatro mil escuelas, universidades u hospitales! Esa es la dimensión del daño inconmensurable que el gobierno de la 4T le ha hecho a este país luego de que la Auditoría Superior y otras entidades privadas han documentado este insultante desfalco en el patrimonio común de todos los mexicanos que es el erario público, conformado por nuestros impuestos. Todo para que ahora nos salgan con el simple aviso de que el Insabi se va a cerrar y que sus funciones las absorberá el IMSS-Bienestar. Así nada más. Sin explicación sensata alguna; y sobre todo sin rendición de cuentas. ¿Será por esta y por otras razones que el gobierno lopezobradorista quiere exterminar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el Inai? Seguramente.

Pero lo más horrendo de este periodo negro en la historia de la salud de la nación es el dolor de sus habitantes. Y es que en estos cuatro años de gobierno, 15 millones de mexicanos han quedado fuera de los servicios de salud pública. Así que dan escalofrío las preguntas de ¿Cuántos mexicanos —tal vez cientos de miles— han muerto, han sufrido o han quedado con secuelas de por vida dentro y fuera de la pandemia? ¿Cuánto daño significa la incapacidad y negligencia de este crimen colectivo? ¿Quiénes son los responsables?

A ver: el actual gobierno del presidente López Obrador destruyó una vez más algo que funcionó con un grado aceptable de eficiencia como fue el Seguro Popular. Igual hizo con nueve mil estancias infantiles, decenas de refugios para mujeres violentadas, las escuelas de tiempo completo, quitándoles el pan de la boca a un millón de niños, porque, según él, todas estas instituciones y programas compartían un gravísimo pecado original: eran inventos de gobiernos anteriores y no sus propios inventos; El Estodo soy yo.

Lo inaudito es que al frente del improvisado y atrabiliario Instituto Nacional de Salud para el Bienestar el presidente nombró a otro muy querido amigo de él —tabasqueño para variar— Juan Antonio Ferrer Aguilar, que, como antropólogo de profesión, no tenía ni tiene la más remota idea de lo que es la temática de la salud y menos aún de un sistema nacional. Pero eso sí, con el enorme mérito de haber sido el guía de turistas favorito de Andrés Manuel en el sitio de Palenque, cada que tenía visitas en su finca vecina. Por eso ha sido solapado en sus trapacerías como: un desastre en la adquisición y distribución de medicamentos, compras simuladas, adjudicaciones directas injustificadas, opacidad absoluta y transas en asignaciones de recursos para los estados. Así que, como en el caso de Ignacio Ovalle, el de Segalmex, vale la pregunta: ¿Dónde está Juan Antonio Ferrer? ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMBAJADORES DE CINCO NACIONES

Nuestras voces unidas en defensa de la libertad de prensa

Por las y los Jefes de Misión de las Embajadas de Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Reino Unido

Para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, las Embajadas de Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Reino Unido en México nos sumamos para reconocer la importancia de la labor de las personas periodistas y trabajadoras de los medios. Gracias a estas personas que ejercen su libertad de prensa, todas y todos podemos informarnos libre e independientemente en temas públicos fundamentales, además de intercambiar oportunidades y retos socioculturales, políticos y económicos de nuestras comunidades.

Sin embargo, la libertad de prensa enfrenta retos alrededor del mundo. Existen legislaciones restrictivas sobre lo que es posible o no publicar; amenazas y violencia física para silenciar a las personas periodistas, a sus colegas y familiares; altos niveles de impunidad de los crímenes contra personas periodistas; vigilancia y acoso en línea; censura; difamación; desinformación y noticias falsas. Grupos vulnerados, como las mujeres, los pueblos indígenas, la población LGBTQIA+, y las personas con discapacidad que ejercen el periodismo, son blanco desproporcionado de acoso, amenazas, discursos de odio y violencia.

En México, sostenemos reuniones con periodistas, integrantes de la sociedad civil, autoridades locales, estatales y federales y organismos internacionales, para conocer la situación de la libertad de prensa en el territorio. Además, realizamos diversas actividades para promover y reconocer la labor de las personas periodistas.

Mediante iniciativas como la Coalición para la Libertad de Prensa y el Fondo Mundial para la Defensa de los Medios de Comunicación, nuestros gobiernos materializan su compromiso a hablar y actuar en conjunto en defensa de la libertad de prensa. Nuestras misiones diplomáticas en México siguen de cerca el estado de los derechos de las y los periodistas y emprenden una serie de acciones para su protección. Éstas incluyen desde la visibilización de la labor de las personas periodistas hasta el fomento de proyectos de apoyo al periodismo de investigación y de construcción de capacidades y resiliencia para quienes ejercen esta ocupación.

La libertad de prensa es un elemento integral de la democracia, la seguridad global y la prosperidad. Las personas necesitan medios de comunicación libres e independientes que les brinden información precisa y análisis informados si se quiere que los gobiernos y otros actores rindan cuentas. Donde las personas periodistas y las organizaciones de medios tienen libertad para hacer su trabajo de manera segura, las sociedades son más prósperas y más resilientes.

Aunque hay retos por delante para garantizar que el mundo disfrute en su totalidad de una prensa libre e independiente, somos varias personas, organizaciones y países quienes abogamos por la libertad de prensa y las personas periodistas. Sigamos buscando puntos de encuentro y colaboración. ●

Firman (por orden alfabético del país):

Patricia Holmes, Jefa de Misión de la Embajada de Australia

Graeme C. Clark, Embajador de Canadá

Ken Salazar, Embajador de Estados Unidos

Sara Meymand, Embajadora de Nueva Zelanda

Jon Benjamin, Embajador del Reino Unido ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Narcobloqueos... de los *adversarios*

De no ser porque López Obrador abordó el asunto para ensalzar a su correligionario Américo Villarreal y afirmar que la violencia en Tamaulipas responde a una *conspiración política*, la sangrienta inseguridad que priva en ese estado no habría sido tocada en *la mañanera* de ayer, pese a que los martes de cada 15 días están dedicados a la criminalidad con el fraudulento nombre *Impunidad Cero*.

En sus informes de la última semana y la actuación de las autoridades contra la delincuencia, ni el ex comandante de la Guardia Nacional y actual subsecretario de Seguridad, general Luis Rodríguez Bucio, ni los titulares de la Marina Armada y el Ejército, mencionaron los bloqueos que han puesto de cabeza la entidad, pero fue hasta después de que AMLO se refiriera al problema que el divisionario Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, dijo:

"Salió en las noticias que había 16 bloqueos en el área de San Fernando. Ya *no hay ningún* bloqueo. Sí existieron algunos, pero *no hay agresiones*. Una persona fue atacada a la salida de Reynosa hacia Río Bravo, es la única agresión que se tiene registrada (...). El gobernador ha estado en coordinación (...). Hoy inició una operación". Y enlistó los elementos humanos y materiales destinados a la misma, con 710 elementos de la *Fuerza de Tarea* regional de la cuarta Región Militar.

"El área en donde van a estar trabajando es: Matamoros, San Fernando, Cruillas, Burgos, Méndez, Soto La Marina, Jiménez", dijo, lo que da cierta idea de la magnitud del trance tamaulipeco que estaba siendo soslayado.

AMLO había dicho que el gobernador Villarreal "es una gente de primer orden (...), una muy buena persona, un hombre honesto, con principios, muy distinto a lo que lamentablemente ha padecido Tamaulipas", y lo equiparó en sus ilusorias virtudes con el impresentable y bravucón que gobierna Veracruz.

"En el caso de Tamaulipas –añadió– yo tengo mucha confianza. Y he estado viendo últimamente que *se le están lanzando* (a Villarreal), estoy fildeando a los *opositores, mañosos* (...). Desde antier (sábado) está lo de Tamaulipas, pero no antier, ya lleva como unos 15 días que *están manejando mucho el que hay inestabilidad*; que ya regresó la violencia (...). Me empezó a llamar la atención porque pues de allá era el de la frase famosa *'¿Y de parte de quién?'* En *política*, cuando suceden cosas así, *atípicas*, siempre la pregunta es: *¿y de parte de quién?* –Es como cuando quieres saber sobre quién cometió el delito, cuál es el móvil del crimen, y se recomienda: *síguele la pista al dinero*–. Entonces a ver, '¿de parte de quién?', era la frase del *Meme* Garza.

"¿Qué es lo *que estoy yo percibiendo*? Que pues *hay una lanzada política en contra del gobernador* Américo Villarreal...".

Y nada de los *narcobloqueos*.

El Presidente sigue viendo moros con tranchetes.

Insensata, necia y paranoide politización de todo lo que resiente, incluidos el Centro Pro de Derechos Humanos, la Corte "alcahueta", las autonomías, el periodismo, el conocimiento y la canija transparencia...

Necia y paranoide politización de todo lo que resiente: la Corte, la transparencia...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La violencia entonces y ahora

Los factores de la tormenta perfecta de violencia que cubrió a México entre 2007 y 2011 fueron radiografiados hace una década por Alejandro Hope. (*Nexos*, noviembre 2013).

Son ocho:

1. Escasez y encarecimiento de la cocaína (2007-2008), debido a los decomisos hechos en Colombia, hasta del 60% anual. Menos coca, mayor precio. La dupla escasez/altas ganancias calentó la competencia violenta entre los cárteles.

2. Mejores armas. En 2005, Washington levantó la prohibición de vender rifles de asalto. Hay como ocho mil armerías en la franja fronteriza con México. Los cárteles se llenaron de cuernos de chivo.

3. Desde el 11 de septiembre de 2001, la frontera se endureció, fue más vigilada y menos porosa que antes. Entre 2001 y 2008, se duplicó el personal de la Patrulla Fronteriza. Se encareció la frontera al paso de drogas y migrantes. Más fricción: más tiros.

4. Hubo más pleitos entre los cárteles y dentro de ellos. Sinaloa peleó con los *Zetas*, el Golfo, la *Familia Michoacana*. Crecieron los asesinatos y las traiciones entre ellos. Sus guerras dejaron 40 mil muertos.

5. En 2008 empezó la "guerra contra las drogas" del gobierno de Felipe Calderón. Los operativos militares y de la policía federal avasallaron a los gobiernos locales, provocaron respuestas más violentas de los delincuentes.

6. Privó la estrategia de la DEA de eliminar capos para debilitar a los cárteles. Los capos caídos trajeron más violencia: desde dentro del cártel para ver quién se quedaba con el mando; desde fuera del cártel descabezado, para golpearlo más.

7. Crecieron las deportaciones de capos a Estados Unidos: 12 extraditados en 2006; 107 en 2009. Los capos resistieron más, querían todo menos ser extraditados.

> Nada sucedió solo, cada factor reforzó y empeoró al otro

8. A partir de 2007, se interceptaron aviones y barcos que traían cocaína del sur a Estados Unidos. Los cárteles respondieron creando cadenas de paso terrestre. Adquirieron el pie territorial en el país que ostentan ahora.

Nada de esto sucedió solo, cada factor reforzó y empeoró al otro. Juntos formaron la tormenta perfecta de los años 2007-2011.

Los factores han cambiado. La tormenta de hoy es peor. El fentanilo es más letal que la coca. Los cárteles, más impunes y violentos. La sociedad más indefensa.

El gobierno, indiferente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La provocación de Ebrard

Marcelo Ebrard y su equipo saben que no son los consentidos, que no son los favoritos. Que si solo de eso dependiera tendrían complicado obtener el favor de Andrés Manuel López Obrador para ser el candidato de Morena rumbo a 2024.

En los muchos años juntos ha habido roces y desacuerdos que el gran elector no olvida y maneras que el aspirante tampoco.

Sabe lo que significa tener enfrente a Claudia Sheinbaum como adversaria en relación con los amores del Presidente, pero también conoce los peligros que rodean gobernar Ciudad de México, capaces de terminar con una candidatura de un día a otro.

Marcelo y los suyos saben también que esta es su última oportunidad.

Lo intentó en 2012, pero al final la historia de su líder lo derrotó. No creo que se vea en el gabinete de Claudia Sheinbaum si perdiera esta carrera, a juzgar por la manera en que sus equipos se tratan entre ellos y algunas declaraciones de ambos.

Ebrard ha jugado la carrera por la candidatura de manera abierta y —un poco, solo un poco— más institucional que otros. Creó comités abiertos para promoverlo, ha propuesto algún método para la encuesta, ha pedido que renuncien quienes aspiran. A Claudia todavía le cuesta decir abiertamente que aspira a la candidatura.

> El canciller y los suyos saben que esta es su última oportunidad

La renuncia de ayer de Martha Delgado a la subsecretaría de Relaciones Exteriores, quien por mucho es la colaboradora más cercana de Marcelo, la persona de todas sus confianzas, y la confirmación de Ebrard que ahora se dedicará "cien por ciento" a la campaña del hasta hoy —lo digo con cuidado— canciller, es un paso más que también tiene como intención provocar a los de enfrente.

Las campañas de Claudia y la de Adán Augusto —como todavía la de Ebrard— se operan desde las oficinas gubernamentales que detentan, con todo y lo que eso significa; la salida de Delgado es una señal que Ebrard utilizará para seguir proponiendo que quien quiera, se vaya. Veremos qué dicen en Palacio.

Ebrard vuelve a elevar la apuesta en días que otro suceso podría indicar, aunque con Monreal nunca se sabe, que en estos días perdió un aliado en el zacatecano porque, se dice, ya pactó con Claudia.

Tal vez a eso se refiere su línea de ayer en estas páginas: "Hay, sin embargo, otra opción que se debería probar, como el acuerdo o consenso entre las personas aspirantes".

Sigue caliente como la grilla sucesoria del partido del gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Migración, fentanilo, desconfianza

• En la relación bilateral nada es más importante hoy que el tema migratorio.

Los interlocutores del gobierno federal con Washington han ido cambiando en la misma medida en la que aparentemente se deterioran los temas de seguridad, migración, fentanilo. De una vicepresidenta **Kamala Harris**, recibida por todo lo alto como responsable del tema migratorio para la región, se pasó al secretario de Estado, **Antony Blinken**, prácticamente descalificado por el presidente **López Obrador**; luego al secretario del Homeland Security, **Alejandro Mayorkas**, y el responsable de América Latina del Consejo Nacional de Seguridad, **Juan S. González**; estuvo varias veces por aquí, sin mayores resultados, **John Kerry**, el encargado de cambio climático de la Casa Blanca; y las tres últimas reuniones han sido, en México y en Washington, con **Elizabeth Sherwood Randall**, asesora de seguridad del presidente **Biden**.

Por lo menos en escalafón, y en peso en la región y en la propia Casa Blanca, los funcionarios han ido reduciendo su rango. Es probable, alguien con conocimiento de causa me lo comentaba, que pueda ser interpretado también como que el presidente **Biden** quiera, con una de sus asesoras personales, mantener un contacto más directo con el presidente **López Obrador**. Pero las dos tesis no son contradictorias.

También es la segunda vez, la anterior fue con el tema de Los Chapitos y el anuncio del fiscal general **Merrick Garland** y los jefes de las agencias de seguridad, casi en forma simultánea a la reunión con la asesora **Sherwood Randall** en Washington, que se dan a conocer medidas políticas y de seguridad que involucran a México, pero sin México. Primero, como decíamos, fue con la cacería de Los Chapitos, ahora, antes de que comenzara la reunión en Palacio Nacional, fuentes de la Casa Blanca anunciaron estrictas medidas migratorias que se darán en forma simultánea con el fin del Título 42.

Una de las más destacadas es el envío de mil 500 soldados de la reserva a la frontera con México para controles migratorios adicionales ante el fin del Título 42. De todas formas, se anunció que Estados Unidos seguirá enviando a nuestro país migrantes que no cumplan con los requisitos de migración.

Mientras tanto, el flujo migratorio en los últimos días ha aumentado un 23 por ciento, mientras que, desde los hechos de Ciudad Juárez, que dejaron 40 migrantes muertos, el gobierno federal ha relajado el control de los movimientos de migrantes, incluyendo el de la nueva caravana que espera llegar a la frontera al mismo tiempo que se levante el Título 42. Días atrás, decíamos que era lógico que así ocurriera luego del incendio en la estación migratoria, pero también puede ser una medida de presión hacia Estados Unidos en un momento y en un tema especialmente delicado.

Como siempre, después de estas reuniones hay declaraciones sobre cooperación y amistad, pero será, en realidad, hasta el 11 de mayo cuando concluya el Título 42, cuando veamos hasta dónde llega la misma y qué fue lo que realmente se acordó.

En la relación bilateral nada es más importante hoy que el tema migratorio. Si hay algo que el presidente **Biden** no se puede permitir es que el fin del Título 42, impuesto durante la administración **Trump** con la coartada de la pandemia, termine en un chasco o en una muestra de debilidad. El costo político interno sería altísimo.

Inmediatamente después está el tema del fentanilo, donde continúa el estira y afloje de ambas administraciones. El gobierno federal sigue descalificando, con o sin razón, a la DEA y rechazando mecanismos de cooperación que, de todas formas, aunque estén muy debilitados, se tienen que seguir cumpliendo. La Casa Blanca tampoco ha quitado el dedo del renglón, no puede hacerlo, es un tema de política interior, en el tema de fentanilo: está organizando el pedido de extradición de **Ovidio Guzmán** y de varios otros líderes de los cárteles, sobre todo de Los Chapitos y de **El Mayo Zambada** y ha anunciado el congelamiento de cuentas de varias empresas supuestamente ligadas con estos grupos.

Ayer se anunció un gran operativo, con casi 300 detenidos, para acabar con redes de distribución de metanfetaminas, pero coordinada no con México, sino con Brasil, Reino Unido, Alemania y Países Bajos. La operación fue denominada SpecTor, fue organizada por esos países junto con las autoridades de seguridad europeas y logró incautar casi una tonelada de drogas, sobre todo fentanilo y numerosas armas de fuego, además de cancelar un portal de la dark web, la llamada red oscura del internet.

El operativo lo anunció personalmente el fiscal general **Merrick Garland**, que dijo que era una operación "coordinada por la Europol y en la que participaron nueve países, las fuerzas de seguridad incautaron el mercado ilegal Monopoly Markety, y arrestaron a 288 sospechosos considerados objetivos de alto valor". Explicó que la operación venía desarrollándose desde 2021 y que se pudo lograr por las valiosas piezas de inteligencia que su país les entregó a las autoridades alemanas.

El operativo, dado a conocer por el fiscal general **Garland**, al mismo tiempo que se realizaba la reunión en México, es importante y muy espectacular, pero de resultados relativamente modestos por la cantidad de droga decomisa, poco menos de una tonelada, y también admite diversas lecturas. Alguien alegará que es una demostración de que se atacan circuitos de distribución de drogas que no pasan por México y es verdad, pero creo que lo más importante es que se quieren mostrar los éxitos que se pueden tener con mecanismo mucho más abiertos de cooperación internacional que no estamos utilizando. La insistencia en la participación de Brasil me imagino que en este sentido no debe ser casual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Ebrard pedalea hacia afuera // Carta opositora ideal // Va contra la "favorita" // ¿Calderonazo en SRE?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARCELO LUIS EBRARD Casaubón es el candidato presidencial que para 2024 la oposición al obradorismo desearía.

NINGUNA DE LAS cartas que hasta ahora han mostrado Va por México (PRI, PAN y PRD) ni su vertiente de "sociedad civil" claudioequisista tiene el perfil actualizado del hasta ahora titular de Relaciones Exteriores, que ha sido un secretario de múltiples encargos (no sólo los que le serían naturales: los diplomáticos, sino muchos otros de índole diversa), tejedor de relaciones políticas por el mundo, sobre todo en Estados Unidos, a cuenta de la propensión andresina de mantenerse en casa, y constructor de una larga carrera política bajo la tutela original de Manuel Camacho Solís, con su pico más alto en tiempo presidencial de Carlos Salinas de Gortari y marea baja después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, luego recuperados ambos, Camacho y Ebrard, por el manto obradorista.

PRIÍSTA DE ORIGEN, definido ideológicamente junto con Camacho por el partido que crearon, el del Centro Democrático, y firme acompañante operativo del obradorismo de 2000 a la fecha, Ebrard encarna buena parte de las aspiraciones de un electorado que está en contra de políticas y estilo del actual Presidente de la República, pero tampoco desea un retorno del *pripanismo* aderezado o tripulado por el equisclaudismo empresarial. Ebrard es una persona *bien*, trilingüe, de ascendencia francesa, aceptable en el entorno socioeconómico medio y alto, alguien que podría enmendar lo que esos críticos de la 4T consideran erróneo o francamente repudiable y que podría "reconciliar" al país.

YA ANTES, EN 2012, cedió el paso a López Obrador para que fuera candidato presidencial. Y todo indica que esta vez está dispuesto a no dejar pasar la oportunidad. Pero, al mismo tiempo, son fuertes los indicios de que el aparato político de Morena y sus aliados, los gobernadores y los factores de poder alineados con Palacio Nacional, tienen instrucciones, o las suponen, de cerrar filas y acuerpar a Claudia Sheinbaum, a quien sin forzar los términos llaman "la favorita".

EBRARD HA DECIDIDO pelear, aunque bien sabe el costo de confrontar decisiones presidenciales en México: Peña Nieto, con Miguel Ángel Mancera, sostuvo una campaña contra Marcelo a causa de la línea 12 del Metro, que lo llevó a una especie de autoexilio en Francia. Esa misma guillotina judicial y política sigue montada por si fuera necesario utilizarla este año o el venidero.

POR LO PRONTO, el todavía canciller suma fichas discordantes a su precampaña. Este fin de semana, por ejemplo, su libro de proselitismo fue presentado en Veracruz por Patricia Lobeira de Yunes, la presidenta de Boca del Río cuyo esposo y antecesor es Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del ex director del Issste, al que se acaba de referir AMLO como ejemplo de corrupción, impuesto por Elba Esther Gordillo en aquel momento. Ahí, Ebrard planteó el dilema "encuesta o favorita", que ayer repitió para algo más que insinuar que, si ya está tomada una decisión en femenino, no es necesario mantener apariencias consultivas.

AYER DIO OTRO paso hacia afuera: su subsecretaria Martha Delgado renunció al cargo para dedicarse abiertamente a promover la candidatura ebrardista. El canciller dijo que en "próximos días" otros servidores públicos podrán seguir sus pasos y, respecto a él mismo, advirtió que está en espera de que su antiguo aliado, ahora en aparente distancia, Mario Delgado, defina fechas en que las llamadas *corcholatas* deben dejar su cargo; de no fijar Delgado los tiempos, Ebrard ha dicho que no estará esperando indefinidamente.

PARECIERA QUE A Marcelo no le queda mucho terreno plano por recorrer en el diseño de Palacio Nacional y busca centrar la competencia en dos, él y la jefa del Gobierno capitalino, y darse una especie de *calderonazo* (Felipe en autodestape en Jalisco en mayo de 2004, ante el enojo de Fox, quien lo despidió de la Secretaría de Energía), dejando Relaciones Exteriores para correr por la libre contra la "favorita" y, ha de entenderse, contra el supremo favorecedor. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EMISARIA DE BIDEN SE REÚNE CON AMLO EN PALACIO

A México seguirá recibiendo a migrantes expulsados por Estados Unidos, informó el Presidente tras reunirse con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Joe Biden en seguridad, En la imagen, la funcionaria a su llegada a Palacio. Foto Pablo Ramos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Mafia inmobiliaria: urgente esclarecer

Dionisio N, socio mayoritario del complejo City Towers ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac, aseguró que el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, lo contrató para realizar trabajos de remodelación en la sede del gobierno local, pero únicamente le pagó 15.5 de los 25.6 millones de pesos que costó el proyecto.

En declaraciones a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), el empresario presume que el monto restante fue pagado a empresas cercanas a Taboada, entre ellas Construcciones y Desarrollos Virtuales, cuya apoderada legal era Soraya von Roehrich, hermana del ex delegado de la demarcación Christian, detenido el pasado 20 de abril.

Hace poco más de una semana, el representante de las familias defraudadas por la venta de inmuebles irregulares en City Towers, Rodrigo Muñoz Dromundo, ya había informado que el actual alcalde posee al menos un inmueble en ese megadesarrollo.

El abogado también dijo que saldrán a la luz más nombres, pues toda la plana del Partido Acción Nacional (PAN) en la alcaldía está coludida.

Tales aseveraciones se ven reforzadas por las aseveraciones de Dionisio N, y apuntan a que Taboada pudo haber repetido el *modus operandi* de su antecesor, Von Roehrich, para allegarse recursos ilícitos: exigir a los beneficiarios de permisos de construcción irregulares que lleven a cabo obras que son facturadas por empresas fantasmas vinculadas a funcionarios del PAN.

Por un elemental principio de salud pública, por congruencia con la transparencia de la que Acción Nacional se dice adalid en estos días, y por preservar su propia imagen y su credibilidad ante los ciudadanos, debe acelerarse el esclarecimiento sobre la adquisición de cientos de propiedades en unos pocos años por parte de funcionarios del bastión panista.

Sin prejuzgar en torno a la inocencia o culpabilidad del alcalde en los delitos de los que se le acusa, está claro que se debe emprender una investigación exhaustiva de estos señalamientos, así como judicializar el expediente a la brevedad posible para alcanzar un pronto deslinde de responsabilidades. Sería exasperante e inadmisible mantener a los habitantes de Benito Juárez en una prolongada incertidumbre sobre si están siendo gobernados por un delincuente, o no.

Lo ineludible del esclarecimiento salta a la vista, pues conforme transcurren los días, más edificios son construidos en esa demarcación, con autorizaciones expedidas por funcionarios que, por lo que se sabe hasta ahora, han violado los reglamentos de construcción a cambio de cuantiosas ganancias.

Esta corrupción no sólo amenaza al patrimonio de miles de personas, sino que ya ha costado vidas: después del sismo del 19 de septiembre de 2017, Protección Civil declaró inhabitables al menos tres edificios construidos apenas un año atrás. Uno de ellos, ubicado en Antillas 56, sufrió el derrumbe de una cuarta parte de su estructura, donde fallecieron dos personas.

Por ello, esclarecer y fincar las responsabilidades en la trama del cártel inmobiliario es un verdadero asunto de vida o muerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La "H" muda del Conahcyt

TERESA RODRÍGUEZ DE LA VEGA CUÉLLAR*

La aprobación de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en virtud de la cual el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) abre paso al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), ha dado lugar a las reacciones más disímbolas: desde quienes nos alertan sobre un inminente retroceso en el desarrollo científico nacional y denuncian un supuesto atentado contra la libertad de investigación y "las normas académicas", hasta quienes vaticinan el fin de los privilegios de la élite académica y celebran la entrada en vigor de una política científica con orientación social.

Como en muchos otros temas, si bajáramos el ruido de fondo de los aspavientos, quizás podríamos escucharnos y hacernos escuchar.

Por un lado, no se puede regatear el avance que representa el hecho de que la política pública en materia de producción y divulgación del conocimiento incorpore explícitamente a las humanidades y a las "disciplinas creativas" en el mismo rango que ya se daba a la investigación científica y la innovación tecnológica. Del mismo modo, se antoja difícil impugnar que la normativa en la materia adhiera a principios en que conviven máximas cognitivo-epistémicas con coordenadas ético-políticas (rigor epistemológico e igualdad, solvencia e interculturalidad, libertad de investigación y diálogo de saberes, progreso científico y perspectiva de género, independencia de juicio técnico y democracia, etcétera), lo que la pone a tono con las orientaciones más avanzadas en el campo de la epistemología, la filosofía de la ciencia y los estudios sociales sobre ciencia y tecnología (el pluralismo epistémico, las epistemologías del sur, la epistemología feminista, entre otras).

Al mismo tiempo, la nueva ley incorpora criterios de universalidad y piso parejo apenas suficientes para comenzar a paliar algunas de las secuelas más agudas de décadas de hegemonía meritocrática y productivista en el ámbito de la investigación científica y humanística (la estratificación del trabajo académico, la elitización de los programas de posgrado, el extractivismo académico, la mercantilización y atomización de la investigación, la cultura del plagio, el refrito y la simulación, el abandono de la docencia, etcétera).

Quien no reconoce estos avances en la normativa recién aprobada, o bien está analíticamente impedido por sus fobias, o está protegiendo privilegios que, por la fuerza del hábito y la costumbre, confunde con merecidos reconocimientos a su esfuerzo y "méritos académicos".

Ahora bien, la incorporación de las secretarías de Marina y Defensa Nacional a la junta de gobierno del órgano encargado de la política pública en materia de la investigación científica y humanística, no es sólo preocupante, es sencillamente inadmisible.

Poco importa que materialmente la Sedena y la Semar representen sólo dos de los 20 votos que habrá en la junta de gobierno del Conahcyt; estamos ante una cuestión de principio: en una sociedad democrática y de vocación pacifista, las fuerzas armadas (de tierra, aire o mar) no tienen cabida en la definición de las políticas públicas en materia de investigación científica y humanística. Se entendería que se les contemplara en órganos consultivos a los que el Conahcyt pudiera acudir para estar al tanto de sus necesidades y aportes en materia aeronáutica, de salvamento y prevención de desastres, por poner algunos ejemplos; pero la participación con voto de militares y marinos en el órgano rector del consejo enmudece en los hechos a la letra "H" que aparece en las nuevas siglas del Conahcyt, ratificando el rasgo menos humanista del gobierno de la 4T.

Resulta por demás revelador que este delicado aspecto de la normativa recién aprobada no figure en llamado de quienes siempre se han opuesto a los paros estudiantiles y han criminalizado a sus participantes, pero ahora convocaron a parar las universidades y centros de investigación contra la reforma el 2 de mayo. Con ellos, ni a la esquina.

**Profesora del Centro de Estudios Sociológicos de la FCPS, UNAM*

> *Si bajáramos el ruido de fondo de los aspavientos, quizás podríamos escucharnos*

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Tiempo de definiciones

Con respecto al proceso de selección de candidato presidencial de Morena ya es tiempo de definiciones.

Los que quieran competir de verdad, y no ser comparsas, tienen que comenzar a poner toda la carne en el asador.

De ahí la relevancia de la renuncia de Martha Delgado a su cargo de subsecretaria en la cancillería para dedicarse de tiempo completo al proyecto de Marcelo Ebrard para el 2024. En el entendido de que lo que no haga ahora, dentro de tres meses no servirá.

Martha Delgado se crece ante los grandes retos. Fue personaje clave para garantizar la llegada a nuestro país de vacunas anti COVID en el periodo más álgido de la pandemia, lo que se tradujo en miles de vidas salvadas.

Ya se verá en los próximos días de qué manera puede ayudar a su ex jefe. Por lo pronto, su paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores deja una honda y positiva huella.

De Tamaulipas a Guerrero

En su conocido afán de tirarle línea a los medios y establecer qué noticias deben destacarse y cuáles no, el presidente López Obrador dio recomendaciones sobre la cobertura de las crisis de seguridad en los estados de Tamaulipas y Guerrero, ambos gobernados por morenistas.

En el estado fronterizo se habló de una lanzada del ex gobernador Cabeza de Vaca, lo que le permitió al panista salir a las redes para responder las alusiones. Le dieron publicidad gratuita.

Claro que hay en efecto un elemento político, pero la crisis de seguridad en Tamaulipas ya ocasionó un encontronazo con Estados Unidos que está a poco, casi nada, de atrapar al jefe del grupo que secuestró a cuatro ciudadanos de EU y mató a dos de ellos.

El caso de Guerrero es esencialmente político porque se trata de un jaloneo entre alcaldes de diversos partidos de localidades de la región de Tierra Caliente contra el gobierno estatal, en particular los agentes de la fiscalía. La estrategia de seguridad no dio el ancho.

Oposición chilanga

El electorado de la CDMX es informado, exigente y cree en el poder del voto para premiar o castigar a políticos y partidos

A lo largo del Siglo XXI los partidos de izquierda, primero el PRD y después Morena han sido hegemónicos, por momentos casi únicos, dominando el Congreso local y las alcaldías.

Pero en la elección pasada, la del 2021, se registró una sorpresa mayúscula porque partidos opositores ganaron la mayoría de las alcaldías, lo que nadie vio venir.

De modo que es complejo adelantar lo que pueda ocurrir en el 2024. Para mejorar sus posibilidades de triunfo PAN, PRI y PRD decidieron que buscarán competir juntos y ya adelantan la formación de la alianza Va por la CDMX.

Dicen los que saben que las posibilidades reales de triunfo de cada alianza se sabrán hasta conocer el nombre de los candidatos, terreno en el que puede haber grandes sorpresas. Se ha dicho que el PAN llevará mano para elegir candidato, lo que supone una responsabilidad mayor que no tiene margen de error.

Una buena y otra mala

En el tema de la migración de Estados Unidos emanaron dos noticias: una buena y otra mala.

La buena es que el día 11 de este mes concluye la vigencia del Título 42 que incluye medidas draconianas para expulsar migrantes con el pretexto de los riesgos de la pandemia. La expulsión sin miramientos colocó a México en una situación muy compleja ya que tuvo de atender un problema mayúsculo que no generó.

La noticia mala es que muchos migrantes piensan que se abre la oportunidad de cruzar con más facilidad a territorio norteamericano y comienzan a concentrarse en la frontera mexicana. Ante eso, el gobierno de Joe Biden anunció el arribo a la zona de 1,500 efectivos militares. Son soldados en activo, no reservistas.

De modo que hay un mensaje de retención violenta que pondrá a prueba la relación bilateral que anda de capa caída •

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Parásitos, bufones y aspirantes

Evidentemente los quebrantos de salud –mayores o menores-- del magnánimo señor presidente con cuya presencia el supremo creador bendijo a México (dice el parásito Solalinde), han modificado la estrategia y las actitudes de los aspirantes a la candidatura presidencial, paso casi seguro a la presidencia y la silla maldita (dijo Zapata), del Palacio Nacional.

Hoy los aspirantes (suspirantes se les decía) ofrecen un espectáculo a veces divertido, a veces aburrido y en ocasiones simplemente grotesco: se reúnen con sus amigos gobernadores quienes les organizan reuniones masivas y las ayudan a corear en las porras de torta y refresco la voz anhelada; ¡presidente, presidente! o ¡presidenta, presidenta!; escriben libros o siembran frases para la historia.

¡Se ve se siente, fulano está presente! (¿se ve se sienta, fulana esta presenta?), nadie sabe.

Y si no hacen eso lucubran con los juegos palabreros, como el Gran Marcelo quien dice: o hay encuesta o hay favorita, con lo cual reconoce su rezago en el favor o el amor del gran elector (¡Ay!, doctor) y reclama una vez más la parejura del piso, como si estar todos incrustados en el gabinete presidencial no fuera suficiente igualdad, porque todos son empleados o válidos o parásitos, dicho esto en el sentido de Terencio en aquella conocida obra "El eunuco" la cual cito sin alusión a nadie –obviamente--, sobre todo a doña colita de caballo quien en un desplante de audacia conceptual y talento político, le ha revirado a don MEC: la única favorita en este juego, es la Cuarta Transformación.

Hoy los aspirantes (suspirantes se les decía) ofrecen un espectáculo a veces divertido, a veces aburrido y en ocasiones simplemente grotesco

¡Ay! ¡Qué lindo, qué profundo!

Y ante esa maroma verbal y esos reflejos para contestar sin decir nada, la señora se marcha con garboso remate de capa tras una larga cordobesa, paso a pasito.

--¿Por qué les digo parásitos? Leamos:

"(CGB).- En la antigua Grecia, la palabra parásito se refería, originalmente, a los altos funcionarios encargados de verificar la cosecha del trigo. Ser parásito era un gran honor, porque a estos seres se les consideraba sagrados. Sin embargo, en algún momento, esta figura comenzó a tener mala fama y fue adoptada por los antiguos dramaturgos grecolatinos para describir personajes cómicos que viven a expensas de otros".

Ahora se les llama secretarios del gabinete.

Estos son algunos parlamentos de Terencio. Han sobrevivido XX siglos.

--Pero yo cuitado, dice él, ni puedo sufrir que se rían de mí, ni que me den palos.

--¿Cuánto piensas tú, le digo, que se gana por ahí de esa manera? Muy engañado estás.

"Un tiempo, los parásitos tenían de comer por esos medios: allá en los siglos pasados. Pero ésta es una nueva manera de cazar. Yo soy el primero que he hallado este camino. Hay una casta de gentes que presumen de ser en todo los principales, aunque no lo son. Éstos son muy hombres: a éstos no les doy yo lugar que se rían de mí; pero les complazco voluntariamente y precio mucho sus habilidades; alabo cuanto dicen, y si lo contradicen, también lo alabo.

"Si uno dice no, yo digo también no; y si dice sí, digo sí.

"Finalmente, me he propuesto lisonjearlos en todo; que esto es hoy día lo que da más ganancia."

La lisonja y la ganancia. Eso es todo.

Y van por ahí dando tropezones. La señora con intentos de imagen conyugal a futuro como si fuera el ¡Hola!; Marcelo en el lance de escribir un libraco de confesiones sin revelaciones; Adán Augusto maltratado a silbidos en el parque de beisbol y Ricardo, como el hijo pródigo a las puertas del Palacio, donde el Senado perdió pudor y recato.

Hagan su juego, señores, porque el dueño del casino se toma su Amlodipino.

PRUEBA

Ningún político actual pasa la prueba del estadio o la plaza de toros. A todos los abuchean. Ya le había ocurrido al líder en ese mismo parque.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CRATOLOGÍA

Atentado a la democracia

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro

El lugar común más conocido de la democracia es la de ser una forma de gobierno en la que el pueblo determina, a través de su participación política y del sentido mayoritario de sus decisiones, el rumbo de una colectividad. Muchas veces se olvida, sin embargo, que la democracia es mayoritaria y no unánime, lo que inevitablemente genera la existencia de una minoría cuya opinión es tan relevante como la de la mayoría. La democracia es, en realidad, una manera de conducir a la sociedad a partir de las decisiones de la mayoría dando espacio a las minorías para existir, expresar lo que deseen, participar en función de su tamaño y representación, construir acuerdos que beneficien a la colectividad, proponer alternativas y, eventualmente, convertirse en mayoría. Asumir que la democracia es únicamente atender a lo que determinan las mayorías es tanto como aspirar a lograr un pensamiento único, total y absoluto.

Por todo lo anterior, lo sucedido recientemente en el Senado de la República es de especial relevancia y gravedad. Más allá de las cuestiones técnicas y procedimentales respecto del quórum, la habilitación como propietaria de una senadora suplente, el recuento de los votos, entre otras, el solo hecho de que un grupo se senadoras y senadoras de una misma facción conformada por cuatro partidos políticos – Morena, PT, PVEM y PES – se haya reunido sin presencia del resto de las y los legisladores identificados con la minoría y por lo tanto de oposición, tendría que movernos a la extrañeza, el repudio y la reflexión. Los legisladores de la mayoría sometieron no a sus compañeros de la oposición, sino a la esencia misma de la democracia y actuaron negando que México es un país en el que existe una pluralidad de ideas que, hasta la madrugada del 29 de abril, se reconocía y respetaba.

Hace unas semanas, el senador morenista Félix Salgado Macedonio hacía referencia al nombramiento de tres comisionados del INAI que, en dos casos, ya acumulan un retraso de más de un año y cuya falta de designación ha sido duramente cuestionada por la oposición, pues ello mantiene inoperantes algunas funciones de la institución en perjuicio de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública. Con la vehemencia que lo caracteriza, el parlamentario guerrerense señalaba: "¿Cuándo se van a nombrar? ¿Sí saben cuándo? Cuando nosotros digamos, porque ahora nosotros somos la mayoría". La noche del viernes 28 de abril, justo después de acudir a Palacio Nacional para atender a una convocatoria del presidente de la República, el grupo de senadoras y senadores legislaron cuando ellos dijeron, porque ahora ellos son la mayoría.

En múltiples ocasiones, el presidente López Obrador y su partido han dado muestras de su poca afinidad con la democracia. Durante casi cuatro años y medio, no dejado de confirmarnos que la pluralidad, el pensamiento diverso y el respeto a las ideas contrarias son características de la democracia que les resultan incómodas. Sin embargo, hasta la negra madrugada del 29 de abril, un grupo de senadores de quienes conforman la mayoría había dado muestras de tener un talante democrático. Personajes que en diversas ocasiones se habían mostrado como demócratas, como Ricardo Monreal u Olga Sánchez Cordero – ambos conspicuos juristas que conocen de la Constitución y el Estado de Derecho – renunciaron a ello y formaron parte de este atentado a la democracia. Sus acciones los igualan con Salgado Macedonio en lo que entienden por democracia, pluralidad y respeto a las minorías.

Los partidos de oposición, pero particularmente la ciudadanía, debemos analizar lo sucedido y reflexionar sobre lo que sigue. No podemos permitirnos minimización lo sucedido ni mucho menos hacer de cuenta que esto no pasó: por enésima ocasión, el grupo mayoritario del Senado de la República se plegó a la voluntad del Poder Ejecutivo y, como hasta ahora no lo había hecho, atentó contra la democracia mediante el sometimiento de la minoría. No lo olvidemos•

Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Va por México, la pelea por la CDMX

Cuentan que, si en la presidencial "habrá problemas", en la decisión de la candidatura de Va por México para CDMX "será peor". Priistas y perredistas nos anticipan que la lucha será entre legisladores, federales y locales, y curiosamente no mencionaron a los activos alcaldes que ya hacen su lucha. Ayer, **Israel Betanzos**, del PRI; **Andrés Atayde**, del PAN, y **Nora Arias**, del PRD, firmaron el acuerdo de ir por una candidatura común y un gobierno de coalición, y en San Lázaro advirtieron que "los dirigentes locales serán un dolor de cabeza para los nacionales". Al tiempo.

Acusan línea de Bucareli contra la transparencia

A decir de **Julieta del Río Venegas**, comisionada del Inai, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, anda instruyendo a las áreas del gobierno encargadas de responder las solicitudes de información que, simple y llanamente, ya no respondan nada. Así se lo hicieron saber a la comisionada mediante el chat de comunicación con las áreas de transparencia. Si a ello se le suma que, de acuerdo con los propios comisionados, el presupuesto para el próximo año está en "riesgo", la realidad es que no existen muy buenos augurios para la institución en lo que resta del sexenio.

El beneficio que obtuvo del Inai... el Presidente

Y hablando de la comisionada **Julieta del Río**, por lo visto ayer anduvo desatada, pues vaya *quemón* el que le puso al Presidente. Resaltó que, mediante solicitud de transparencia, López Obrador pudo conocer el monto de las pensiones para expresidentes, como él mismo lo da a conocer en su libro *La salida*. Lo bueno es que el Inai, que ahora busca desaparecer, "no sirve para nada".

El canciller da un paso más

Si bien él no deja el cargo para dedicarse a la campaña interna, lo que sí empezó a hacer ya el canciller Marcelo Ebrard es mover sus fichas, aceptando la renuncia de sus allegados para que le empiecen a hacer promoción hacia 2024, empezando por su brazo derecho, la subsecretaria **Martha Delgado**. Además, el secretario dejó la puerta abierta, sosteniendo que, "seguramente, los compañeros la seguirán en los próximos días". Parece que el canciller encontró una manera de presionar al resto de las *corcholatas*.

...Y lanza reclamo a la dirigencia

Y hablando de la contienda interna para la candidatura presidencial guinda, **Marcelo Ebrard** se mostró muy molesto, pues ha sido ignorado por la dirigencia de Morena –encabezada por Mario Delgado–, que no le ha dado respuesta a sus tres propuestas: separación del cargo, encuesta de una pregunta y debate entre aspirantes. "No sé qué tanto piensan", soltó el canciller. No vaya a haber algo extraño en el proceso, y que con esa secrecía se esté buscando proteger a cierta *corcholata*.

Filtración en la Corte, práctica común

Airado fue el reclamo de la Consejería Jurídica del Ejecutivo tras la filtración del proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** sobre el plan B. La práctica, no obstante, es común. Incluso este martes por la mañana fue incluido en la sección de proyectos hechos públicos por acuerdo del pleno. Parece que en Palacio se olvidaron de la postura de su ministro afín, **Arturo Zaldívar**, quien, en marzo del año pasado, cuando fue cuestionado por la publicación del proyecto relacionado con la excuñada de Gertz Manero, respondió: "Ustedes saben que, una vez que el proyecto llega a la Secretaría General en asuntos importantes, siempre se filtran".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 03/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El entuerto del Presidente

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador estalló en contra del gobierno de Estados Unidos y anunció que se haría una nota de protesta porque "salió una información de que… le va a dar más dinero a… organizaciones no gubernamentales" mexicanas que están en contra de "un gobierno legal, legítimo, de un gobierno democrático. Cómo es eso posible, reclamó airadamente el Presidente, "¡financiando a opositores desde el extranjero! ¡Eso es violatorio de nuestra soberanía! ¡Eso es intervencionismo!". Anticipó un nuevo pleito a partir de lo que leyó en *Milenio* este lunes, y nadie se dio a la tarea de hurgar un poco en la información para que no se tirara en un tobogán hacia la pared mostrando su desconocimiento de los detalles.

Milenio publicó en su titular principal del lunes, *EU aumenta fondos a ONG consideradas 'golpistas' por la 4T*, y ayer identificó el Presidente a tres de ellas, Mexicanos Contra la Corrupción, México Evalúa y Artículo 19, que hasta donde se sabe no recibe fondos del Departamento de Estado, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), que, en cambio, sí tiene programas de asistencia para las Fuerzas Armadas. El lunes López Obrador respondió a botepronto que el gobierno de Joe Biden estaba reciclando su injerencia con "fondos a grupos vendepatrias", y el martes escaló su reclamo sin más datos que los aportados por el periódico.

El desinformado Presidente se fue con el titular del diario, que apuntó que se habían gestionado 60 millones de dólares para el año fiscal de 2024 –que empieza en octubre– destinados a ONG capacitadas para ser resilientes al gobierno en turno. El presupuesto de la AID contempla, dentro del rubro que busca fortalecer la democracia, 2 mil 600 millones de dólares para la sociedad civil y la prensa independiente, no sólo en México sino en el mundo. O sea, un dato general lo tomó literal, sin revisar los detalles. De haberlo hecho se hubiera puesto de peor humor, porque va al corazón de lo que dice ser, un demócrata, y lo pinta como lo que dice no ser, un autoritario.

La ayuda a las ONG se encuentra dentro del capítulo de "la lucha contra la corrupción trasnacional y la promoción de la democracia", que subraya como objetivo de sus fondos "revigorizar la democracia, el respeto a los derechos humanos y la gobernanza, a fin de frenar la marea del retroceso democrático y el autoritarismo", que es la forma como de manera más creciente se está percibiendo a López Obrador en el mundo. Y como, en efecto, en el pasado ha habido fondos, pocos, pero reales a la sociedad civil mexicana y a prensa independiente, lo que mantiene el Departamento de Estado, ergo, el gobierno de Biden, es que hay una regresión democrática en México impulsada por el Presidente en turno.

Dentro del presupuesto de AID hay otros rubros que deben ser materia de preocupación en Palacio Nacional, como los 100 millones de dólares presupuestados para "intensificar nuestra lucha contra la corrupción", mediante la Iniciativa Anticorrupción que lanzó Biden en junio de 2021, que pretende, entre otras metas, hacer cada vez más difícil que las actividades criminales que afectan la seguridad de Estados Unidos se arraiguen y expandan, impactando gobiernos estables y socios de Estados Unidos. No hay una referencia directa a México, pero el contexto lo ubica como uno de los centros de atención de Washington.

La semana pasada, en una audiencia en el Subcomité de Apropiaciones (presupuesto) de la Cámara de Representantes, cuando le preguntaron a la administradora de la DEA, Anne Milgram, si tenía información de que funcionarios del gobierno de López Obrador estaban ayudando a los cárteles de las drogas, respondió que "seguimos las evidencias a donde sea que nos lleven… estamos hablando de corrupción que estimula el tráfico de drogas, en México y globalmente". La sorpresa es que para ejemplificar lo que han hecho, recordó la detención, extradición y juicio del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, que hasta que terminó su mandato había sido considerado aliado de Washington.

Previamente, el diputado republicano de Wisconsin Mike Gallagher, miembro del Comité Selecto de Inteligencia del Comité de las Fuerzas Armadas, presentó una iniciativa de ley para extender a México el Acta Global Magnitsky sobre Rendición de Cuentas para combatir la corrupción y las violaciones a los derechos humanos cometidos por funcionarios mexicanos, a quienes se les aplicarían sanciones si existen evidencias creíbles de haber estado involucrado en actividades de corrupción, ejecuciones extrajudiciales, tortura, terrorismo o violar las libertades, que son señalamientos que parafrasean casi en su totalidad las violaciones a las garantías individuales que señaló el Departamento de Estado, en su informe anual sobre derechos humanos, que se cometen en México.

Sin estar directamente vinculados, se nota claramente que desde distintos frentes están viendo con preocupación a López Obrador y a su gobierno. La voluntad política de seguir apoyando esfuerzos de la sociedad civil y prensa independiente en México, pese a las denuncias reiteradas del Presidente, deja ver las alertas sobre la debilidad institucional en México, acentuada por la cruzada para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que en las democracias es considerado un instrumento para combatir la opacidad y la corrupción, los ataques sistemáticos a la Suprema Corte de Justicia y la colonización abierta, sin rubor ni pudor, del Legislativo, que controla el partido en el poder.

La ira de López Obrador va a continuar porque todavía no ha podido liquidar a las instituciones que se le atraviesan en sus tentaciones autoritarias. La prensa independiente ha sido una roca en el zapato del Presidente, mientras que el Poder Judicial, el otro pilar del Estado que ha resistido sus embates, lo sigue retando aplicando la ley, y mostrando que su inclinación por violarla, no será fácil. Ayer se adelantó el dictamen que rechazará una parte de su reforma electoral, y la instrucción judicial al Senado para que nombre los comisionados del Inai. O sea, a amarrarse los cinturones.

La ira de López Obrador va a continuar porque todavía no ha podido liquidar a las instituciones que se le atraviesan en sus tentaciones autoritarias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dos discursos

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Al reaparecer luego de tres días de especulaciones sobre su estado de salud, que incluyeron mentiras de altos funcionarios de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador dijo que había dedicado su reposo a adelantar dos discursos, el del Día del Trabajo y el del 5 de mayo.

Quienes se preguntaban por qué no enviaba un video en esas 72 horas para apaciguar rumores sobre su supuesta gravedad, ya tienen una pista de cuán grave estuvo, o cuán rápida fue su recuperación: tanto como para permitirle redactar borradores de sendas alocuciones que tenía en fechas muy próximas.

Quizá el covid lo dejó muy mormado o afónico, pero –afortunadamente– no le impidió labores que demandan buena concentración. Sobre todo porque este lunes pronunció el primero de esos mensajes y es prolijo en el contexto y devenir de las luchas de los trabajadores en Cananea y Río Blanco.

El discurso, pronunciado frente a varios líderes sindicales que han sido cuestionados por su pasado o su eternidad en el puesto, es rico en fuentes; un relato histórico que vale la pena y que ya quisiera alguna ministra a la hora de presentarlo como parte de su tesis para obtener algún grado académico.

No sabemos si antes de reaparecer en la mañanera, el viernes pasado, el Presidente tuvo tiempo de acabar ese discurso –lo que le habría dejado libre el fin de semana para, por ejemplo, ver sin distracciones ni presión, así fuera vía remota, los juegos de beisbol en México entre Padres y Gigantes. Ni idea–.

El viernes tendremos oportunidad de escuchar el otro discurso, el relativo a la no menos histórica batalla de Puebla. Si es tan detallado como el anterior, apreciaremos una pieza de otro de los momentos estelares de la patria, donde, como se sabe, uno de los villanos del discurso del lunes (el general Porfirio Díaz) tuvo una actuación heroica.

En lo que eso ocurre, entonces, podemos decir lo siguiente:

Uno. Afortunadamente AMLO se recuperó pronto y lo suficiente como para, en cuestión de horas, ponerse a chambear, así fuera sin dar la cara al público que desesperaba por noticias, en primera persona, sobre él. Enhorabuena. Todo ello, por supuesto, creyéndole al tabasqueño cuando el miércoles en su mensaje nos dijo que eso se puso a hacer.

Dos. El Presidente privilegió esos discursos sobre temas del pasado, antes que enviar más mensajes en tiempo real, así fueran sólo de texto, sobre su salud en sus redes sociales. La historia siempre ha sido una de sus prioridades.

Tres. El discurso que ya conocemos tuvo al menos tres propósitos.

El permanente (seguir aleccionándonos sobre no olvidar la historia), el coyuntural (ligar a sus adversarios con los porfiristas asesinos y represores –"una constante de los gobiernos neoliberales o neoporfiristas fue quitar derechos y conquistas a la clase trabajadora"–) y, no menor, una suerte de despedida de fin de sexenio para sindicatos a los que, sin embargo, pide seguir juntos.

Esto es fundamental. En su convalecencia dedicó bastante tiempo al futuro: a discursos para refrendar su alianza con grupos específicos (en el caso del 1 de mayo, por supuesto, con los líderes gremiales) y para machacar a sus adversarios de hoy, esa clase política y empresarial que él liga con el porfirismo.

Lo mismo hará, no hay que especular demasiado, con el tema del otro discurso: los conservadores. El 5 de mayo hablará de una patria en peligro ahora por los entreguistas del siglo 21.

Él en lo suyo, en la salud y en la enfermedad. Mientras la oposición ni buena y sana tiene un par de buenos discursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La popularidad del Presidente

Como lo señala la encuesta de El Financiero publicada ayer, el Presidente conserva una elevada aprobación (58%), lo que se explica por su concentración de poder y el alarde cotidiano de su fuerza personal.

La mayoría opina que sus políticas públicas son negativas, están reprobadas, y que en algunos casos son un rotundo fracaso.

Pero le celebran su autoritarismo dándole una buena calificación personal.

El poder que detenta –y acrecienta a la menor oportunidad– lo hace un Presidente muy popular.

Desde que inició su carrera en la oposición ganó popularidad… por su poder para doblegar autoridades y leyes.

El presidente priista que autorizó su candidatura ilegal a jefe de Gobierno del Distrito Federal, y los dirigentes panistas que lo secundaron, le dieron popularidad porque AMLO los dobló con la fuerza de un par de manifestaciones en el Zócalo.

Su popularidad es producto de su fuerza, y no al revés.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Los que marcharon contra el desafuero en 2005 le ratificaron que a él no le vienen con que la ley es la ley.

Mientras más se doblegan a sus presiones, mayor es su popularidad.

Es cierto que su aprobación es menor a la del INE, a la del Inai, a la del Tribunal Electoral y a la que tiene la Suprema Corte, pero un 58 por ciento es altísimo frente a la destrucción causada en cuatro años.

Sus violaciones a la legalidad lo hacen más popular. Puede.

Por eso se sulfura contra la Corte de Justicia y la prensa libre, porque son una contención a su poder.

Odia a los ministros que no le han permitido cambiar la Constitución para quedarse en el poder. De eso se trataba el experimento en Baja California, la propuesta de que permaneciera en el cargo Arturo Zaldívar, o la consulta "para que siga el Presidente".

Pero aun así su poder es inmenso, y le da popularidad.

A los diputados y senadores de Morena pudo transformarlos en fans y logró que renunciaran a pensar.

A sus seguidores los convirtió en fanáticos de su persona.

Puede darle atribuciones empresariales y académicas al Ejército y burlarse de los científicos con la mano en la cintura.

Todos los días acusa de delincuentes, antipatriotas e inhumanos a gente e instituciones prestigiadas, con lo que se brinda carta blanca para actuar contra ellas.

Como dicen los profesores Ivan Krastev y Stephen Holmes en su magnífico libro *La luz que se apaga*: "Para él (Trump) alguien leal no es quien le da su apoyo cuando tiene razón, sino quien le apoya incluso cuando está equivocado, sea cual sea el precio".

Ése es AMLO. Lo demostró la semana pasada cuando enseñó su poder al doblegar a los más inteligentes senadores de Morena.

Los sometió, renunciaron a pensar, y salieron aplaudiendo de Palacio Nacional.

Claro que es popular, cómo no va a serlo.

Con sus insultos y monstruos malignos que crea cada mañana, galvaniza el resentimiento de quienes no han tenido la oportunidad de conquistar en la vida lo que creen merecer.

Él les señala cada mañana quiénes son los culpables: "Mis adversarios" son también los adversarios de su prosperidad.

Por eso el Presidente (aquí hago una paráfrasis de lo que dicen los citados autores) no siente ninguna obligación de representar a los mexicanos que no coinciden con él.

López Obrador tiene popularidad en tanto tiene poder. Poder de humillar, de mentir, de transgredir la ley, de pisotear reputaciones, de someter al Legislativo, de atacar a los medios y a la Suprema Corte.

Se va el próximo año y ya no tendrá poder. Su popularidad irá a pique.

Por eso hay una competencia de abyección entre quienes aspiran a sucederlo: le hacen creer que él continuará mandando, que seguirá teniendo poder.

Es decir, que seguirá siendo popular.

Sus violaciones a la legalidad lo hacen más popular. Puede. Por eso se sulfura contra la Corte de Justicia y la prensa libre, porque son una contención a su poder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Sheinbaum, ¿quién le sigue robando a tus policías?

ESPECIALES

"Soy una persona que tiene padecimientos crónico-degenerativos, tengo hipertensión. Me voy a quedar sin servicio médico el tiempo que dura el trámite de la pensión y de la jubilación. Necesito un aparato que me ayuda a oxigenar mi cerebro por la noche y cuando me jubile me lo van a quitar", lamentó Enrique, trabajador de administración en la SSC que ve un futuro negro, pues, al igual que los policías, se enfrenta a obstáculos burocráticos repletos de corrupción y tratos inhumanos para obtener su jubilación.

La jubilación para miles de *polis* de la Secretaría de Seguridad de la CDMX se está convirtiendo en una pesadilla.

Tristemente, una vez más debo estar reportando que la Caprepol le sigue robando sus sueños a los policías de la CDMX. La primera columna la publiqué en mayo de 2022; en aquellos entonces, gente del gobierno de la Sheinbaum se justificó diciéndome: "No hay dinero que alcance". Entonces les cuestionaba ¿por qué antes de la '4T' esto no sucedía? Me contestaban que "porque es un exceso lo que se les da a los policías". Les volvía a rebatir: si no les parece la ley, cámbienla; sin embargo, la ley no es retroactiva, ¿o será que ese dinero es para el cochinito de la campaña de la *corcholata*?

LA INJUSTICIA

Con 26 años trabajando en el área administrativa y a unos cuantos para poder retirarse, Enrique acusa con desilusión y temor que, cuando se inicia con el proceso de jubilación, tienen antes que atravesar un tormento del que, incluso, **teme por su vida,** pues en todo lo que dura pierden el acceso a su paga, seguridad social por parte del ISSSTE y, por ende, a sus medicamentos, lo cual podría tener graves consecuencias de salud para aquellos que, como él, tienen enfermedades crónico-degenerativas, como cáncer, diabetes, insuficiencia renal y problemas cardiovasculares.

"En mi caso, dejar de tener ISSSTE es igual a una condena casi de muerte, porque me dan medicamento controlado cada mes".

Pero sus desventuras no terminan ahí, ya que Enrique asegura que todo ello es el mal fruto de la corrupción y los abusos de poder que imperan en la Caprepol, con **Eréndira Corral Zavala al frente, incluidos los sorteos manipulados de viviendas y la privación de acceso por ley a préstamos,** al punto que, lamentablemente, son **obligados a pagar sobornos** de altas sumas para acelerar todo tipo de trámites.

Los casos se agravaron después de la pandemia de covid-19, ya que empleados que necesitan el dinero se ven obligados a soltar una 'mordida' para que les autoricen los préstamos o agilicen sus trámites y puedan cobrar su pensión.

LOS CARNICEROS DE HOY SERÁN LAS RESES DEL MAÑANA

Los trabajadores de la SSC han realizado manifestaciones e intentos de paro en las corporaciones, pero el miedo es su principal enemigo, pues las represalias van **desde cambios de sectores hasta despidos con argumentos inventados.**

"Cuando nosotros nos manifestamos para hacer exigir los derechos aquí en la Caprepol, **la misma SSC manda compañeros a quitarnos.** Nosotros no podemos manifestarnos porque luego luego hay represalias".

A pesar de contar con agrupaciones como Vanguardia y Sangre Azul para defenderlos, nada cambia.

Además, Enrique me reveló que no es la primera vez que tienen problemas con la Caprepol, ya que **en enero de 2018 fue despedido injustificadamente por ir al baño debido a sus enfermedades, caso que sigue vigente.** Fue de esta manera que fue trasladado a oficinas de SSC.

"Fui víctima de una de esas injusticias mucho antes de este tema. Trabajaba en la Caprepol y metí una queja a Derechos Humanos porque no me dejaban ir al baño; al final me cesaron y estoy en juicio por despido injustificado, por hacer valer mi derecho. Ellos argumentaron que por insultos e injuria a un directivo", explicó.

Según Enrique, lo que pareciera un problema actual, en realidad lleva más de 20 años, desde que ingresó como funcionario; sin embargo, la situación en la Caprepol ha empeorado en los últimos años y con cada administración hay cambio de reglas que, en lugar de ayudar, sólo perjudican a los trabajadores.

EL ELEFANTE ESTÁ EN LA SALA

De continuar con la mala gestión y corrupción dentro de la Caprepol, el sistema de pensiones se volverá insostenible, lo que podría llevar al aumento de años para la jubilación y mayores aportaciones por parte de los empleados. Así de rudo es el futuro.

"Vamos a hablar las cosas como son, esto es un saqueo, una situación que no puede dejarse en manos de la corrupción y la indiferencia. Yo he pedido ayuda desde 2020 y nadie me ha volteado a ver, estoy desamparado y preocupado por mi situación y la de mis compañeros. Es muy triste".

"¡Urge que Caprepol transparente qué pasó con nuestro dinero! ¿Quién nos robó nuestra pensión?".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JUSTICIA SELECTIVA

En este espacio he denunciado un sinfín de veces cómo en México, con la '4T', vivimos una justicia selectiva y hoy les traigo una prueba más: **Francisco Garduño, el todavía director del INM, está acusado por omisión, el mismo delito que Rosario Robles,** que no merecía prisión preventiva. Y mientras a ella el juez de consigna Delgadillo Padierna la metió a la cárcel por tres años, argumentando que se podía escapar por sus cargos, puestos y responsabilidades, a Garduño lo dejaron en libertad. **A Rosario le hicieron un juicio político y hasta la inhabilitaron y a Garduño... nada.** ¡Así como lo están leyendo! Sigue en su cargo, a pesar de estar vinculado a proceso por la muerte de 40 migrantes, y todos en la '4T' felices y contentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Morena, el hacha medieval del presidente

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

Morena es el aparato de López Obrador para orquestar y definir sus objetivos. Lo que de Morena salga es propiedad del presidente, no importa si son gobernadores, legisladores, secretarios, ministros, comisionados o consejeros. Todas y todos deben obedecer, sin que haya de por medio análisis o consenso, y mucho menos crítica, de lo contrario, serán expulsados del paraíso llamado 4T.

Es cierto que algunos y algunas, quienes iniciaron en el gobierno de AMLO, se han revelado por no seguir, a pie juntillas, los deseos del inquilino de Palacio Nacional. A cuatro años, la lista es extensa de los desertores o desterrados, por lo que ahora reciben dardos envenenados, enviados desde la mañanera.

Lo sucedido entre la noche del viernes 28 y la madrugada del sábado 29 de abril, refleja dicha subordinación ciega, cuando Morena y sus aliados aprobaron 20 reformas y leyes secundarias, a lo que la oposición calificó como la "negra noche", y que significó uno de los procesos menos democráticos dentro de una democracia. Se manipularon, sin ningún pudor, las normas y éticas legislativas por órdenes de López Obrador, y así usar este poder para satisfacer sus intereses personales.

López Obrador es experto en trastocar las instituciones para imponer sus propias leyes. Recordemos el plantón del 30 de junio de 2006, y después, el 20 de noviembre, su autoproclamada presidencia legítima. Todo ello, saltándose las resoluciones que las instituciones electorales como el IFE, el Tribunal Electoral, e incluso la SCJN, habían establecido. Ahora que tiene el poder real en sus manos, y a menos de dos años de que termine su mandato, se encuentra en una marcha contrarreloj para cambiar, dislocar o eliminar, lo que considera necesario, sin necesidad de consultar con nadie y sin realmente evaluar los resultados, a favor o en contra, para la sociedad mexicana.

El trasfondo en la aprobación *fast track*, de esa veintena de leyes trasciende, ya que van desde la llamada "3 de 3", por una vida libre de violencia, la reducción de edad a 18 años para ser diputado, hasta la creación de la aerolínea militar, la desaparición del Insabi, la Ley Minera, la desaparición de la Financiera Rural o la Ley General de Turismo.

De haber sesionado como lo marca la ley, varios de esos cambios hubieran recibido unánimemente la aprobación del oficialismo y la oposición, por ejemplo, la ya mencionada "3 de 3", o bien, la Ley General de Cambio Climático, incluso la Ley General de Movilidad y Seguridad Civil. Pero otro ramillete de leyes no, como aquellas en donde se asoma el tufo de la continua esencia de militarizar nuestra vida diaria. Las Fuerzas Armadas volvieron a ser una de las ganadoras de este chapucero amarre legislativo.

Sus leyes siguen militarizando instituciones, lo cual no sólo es imperdonable para un demócrata, sino que contradice las promesas originales de un hombre que alguna vez se dijo ser de izquierda. También evidencia que busca centralizar la toma de decisiones, lo cual representa una amenaza para dar certeza a grupos minoritarios, a ideas diversas y diferentes, a la construcción de una sociedad abierta y tolerante, inclusiva y alternativa. Es evidente que se quiere imponer una única forma de pensar, de entender y de interpretar la realidad política y pública de México.

El presidente ansía cambiar por cambiar, sin debate ni consenso y basado en su único criterio del bien y del mal. Para ello se ha dispuesto a violentar los procesos. Ahora, la SCJN le espera, no porque esté alineada a la oposición o sea conservadora, simplemente porque en un Estado de derecho, así se dirimen las anomalías.

Un verdadero cambio de la sociedad depende del fortalecimiento de las instituciones. Si estas requieren ser transformadas, entonces deben ser consensuadas con sectores heterogéneos y que realmente representen a la diversidad de la sociedad, como los académicos, intelectuales, especialistas en políticas públicas, y no sólo los representantes de los partidos políticos, y mucho menos, de uno dominante que ha sido capaz de reciclar a muchos liderazgos de dudosa procedencia, del pasado, afines a viejos regímenes.

Al presidente le cuesta trabajo asumir una República de instituciones, a él lo que le gusta es el gobierno de un solo hombre, y esa visión en pleno siglo XXI no va con los cambios que se requieren. La ruptura en el Senado en aquella "negra noche" fue porque le antecedió otra orden del titular del Ejecutivo para que, sus súbditos legisladores, no votaran por los comisionados faltantes en el INAI, una institución clave para la transparencia. Incluso él pidió desaparecerla.

Pero que no se le olvide que desde el INAI se proporcionó información de lo sucedido con la "Estafa Maestra", en el sexenio de Enrique Peña Nieto. A partir de este caso de corrupción, lo utilizó en su campaña como una de sus principales banderas narrativas para supuestamente encarcelar a los expresidentes.

Por ello, ahora no se entiende por qué quiere eliminar al INAI. Los mal pensados supondrán que es porque no quiere que se transparente ni investigue a su gobierno, y menos aún, a las Fuerzas Armadas que gozan de un poder creciente y más beneficiadas con las leyes aprobadas el pasado fin de semana.

Por fortuna, la sociedad mexicana obligó a los políticos del pasado, a construir instituciones. Ahora, seguramente no permitirá que se les quiten tan fácilmente, ya que vulneraría sobremanera el futuro democrático del país, pero también su voz y su voto. Para ello, los ministros y ministras de la SCJN, varios de ellos puestos por López Obrador, serán los responsables de preservar la institucionalidad de México… veremos lo que concluye, el sabio tiempo.

La Gran Carpa

ZANCOS. La presidencia dijo que la filtración del proyecto que presentaría el ministro Alberto Pérez Dayán para invalidar la primera parte del *Plan B* de la Reforma Electoral, por supuestas irregularidades es una causa grave de irresponsabilidad.

El Gobierno mexicano afirmó que según el Acuerdo General número 18/2006, emitido por el pleno de la Corte, los proyectos de sentencia de los ministros son información reservada. Además, tildó de irresponsabilidad el actuar de la SCJN debido a que el procedimiento judicial aún se encuentra en trámite, por lo que su publicación viola el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales
Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La marcha de Marcelo

Del desayuno en Ocoyoacac a la cena en el Centro Libanés pasaron casi tres años. En ese tramo, los ebraristas hicieron ajustes a su estrategia y la estructura territorial que inicialmente coordinaba el diputado jalisciense **Tomás Vázquez Vigil** a una red de aliados —dentro y fuera de la Cuarta Transformación— operada por la senadora **Malú Micher** y la subsecretaria **Martha Delgado**, quien en la última etapa ha tomado las riendas del equipo involucrado en el proyecto 2024 y en el que también participa **Leticia Bonifaz**.

La fase previa del camino de **Marcelo Ebrard** en pos de la candidatura presidencial cerró con el lanzamiento de su libro (*El camino de México*, Aguilar 2024), hace seis semanas. Las mediciones internas soportaban un adelantamiento en los planes, pero sobre todo el retraso —deliberado, a su juicio— de la dirigencia nacional de Morena para convocar a los precandidatos y definir las reglas del proceso de selección interna.

El cronograma importa y, sobre todo, la metodología. Los ebraristas saben que el posicionamiento y los atributos del canciller son mejores que los de la jefa de Gobierno, pero que los ponderadores en los 10 rubros identificados por la Comisión de Encuestas están diseñados para hacer ganar a la favorita de Palacio Nacional.

Martha Delgado es la primera ebrarista en dejar su cargo en el gobierno federal. En las próximas cuatro semanas habrá un éxodo de mandos medios y superiores en la Cancillería —principalmente de personal civil, no adscrito al servicio exterior de carrera—, convocados para acompañar a Marcelo Ebrard en la etapa más importante de su carrera política.

El canciller ha decidido adelantar su separación del cargo para recorrer el país y apuntalar su posición como el precandidato mejor posicionado, frente a la única mujer que —hasta ahora— es vista por el electorado con esa compunción. Los ebraristas están convencidos de que con el respaldo de la mayoría podrían ganar las elecciones en el 2024. Son los electores —sostienen—, los que deciden, no los dirigentes. Por eso se dedicará a averiguar de qué hablan, qué les preocupa y cómo quisieran proyectar al país, en el mediano plazo.

En el camino —y después de escuchar a la gente— decidirá si permanece en Morena o acepta encabezar otra opción política.

En Palacio Nacional preparan un relevo de lujo para la cancillería: la incorporación del actual embajador de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**. Aunque el exrector de la UNAM podría pasar el último año del sexenio lopezobradorista como huésped principal en el Palacio de Covián.

Efectos secundarios

NIGROMANCIAS. Inoperante desde hace un mes, el Pleno del Inai se congregó en el salón de sesiones. La comisionada presidenta, **Blanca Lilia Ibarra**, había llamado a una rueda de prensa, pero escenificó una "sesión extraordinaria", a sabiendas de que era imposible. Tras del pase de lista y la declaratoria de falta de quórum legal, dio paso a un farragoso alegato en defensa del derecho a saber y de su existencia después del cual, hay una certeza: los morenistas ya no extrañan a **Lorenzo Córdova** ni a **Ciro Murayama**.

IRRUPCIÓN. El debate sobre la nueva Ley Minera hizo aflorar la división de posturas dentro de la Cuarta Transformación en ese campo productivo. Además, generó una sacudida en el sector y la aparición del colectivo #CambiémoslaYa, que estaría vinculado con el senador **Napoleón Gómez Urrutia**, quien además de controlar al principal sindicato de la industria pareciera tener injerencia entre las ONG ambientalistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Backup

Gerardo Soria
@gsoriag

La Mañanera viola derechos humanos y garantías individuales

En mis últimas entregas he analizado los hechos y motivos que permiten afirmar que las difamaciones, calumnias e injurias del presidente en agravio de ciudadanos concretos configuran violaciones intencionales y sistemáticas a los derechos humanos y las garantías individuales. Es un tema amplio que intentaré resumir en pocas palabras.

Hechos: todas las semanas, en una supuesta conferencia de prensa, el presidente López Obrador denuesta, agrede, injuria, calumnia, difama, humilla y estigmatiza a particulares.Con la clara intención de amedrentar a opositores y críticos, los acusa de toda clase de delitos, desde narcotráfico hasta traición a la patria. En esas supuestas conferencias también gira instrucciones para que la administración pública o las fuerzas armadas hagan o dejen de hacer algo.

Pretexto: López Obrador dice que es un acto de libertad de expresión, rendición de cuentas y para informar a la sociedad.

Realidad jurídica: el Estado y las autoridades no son titulares del derecho a la libertad de expresión (ni de algún otro derecho humano): únicamente los particulares ostentan esa titularidad. Los derechos fundamentales son, precisamente, un límite al poder del Estado, razón por la cual las declaraciones abiertamente subjetivas y denigrantes del presidente en contra de particulares no están "protegidas" de forma alguna.

Acto de autoridad: la Mañanera, más que una conferencia de prensa, consiste en verdaderos actos de autoridad sometidos al control constitucional, ya que el presidente gira instrucciones a sus subordinados, divulga información pública y privada, se realiza en la sede del Ejecutivo, es organizada por la oficina de la presidencia, el atril tiene el escudo nacional, se presenta a López Obrador como el presidente de México, y toda la producción y gastos son pagados con el erario público.

Acto de molestia: artículo 16 constitucional: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. […]". Como resulta evidente, el presidente molesta a ciudadanos concretos, sin tener atribuciones, y mucho menos fundando y motivando sus actos, por lo que estos devienen en arbitrarios e inconstitucionales.

Atribuciones: el presidente carece de facultades para agredir y mentir de manera cotidiana, cínica y en agravio de particulares perfectamente identificados. Particularmente grave es la constante violación a la presunción de inocencia, la inexistencia de juicios seguidos en contra de los agraviados y la condena de estos a la infamia, sin pruebas y sin juicio. En México las penas infamantes están rigurosamente prohibidas.

Las atribuciones del presidente de la República se prevén en el artículo 89 de la Constitución. Como se puede apreciar de la simple lectura de dicho artículo, el presidente López Obrador no tiene facultad alguna que le permita difundir información personal, bancaria, fiscal o patrimonial de ningún particular o investigar delitos; menos aún para juzgar sobre la comisión de los mismos, determinar la probable responsabilidad o cuerpo del delito, ordenar la apertura de carpetas de investigación o hacer públicos sus "juicios" al respecto. Asimismo, suponiendo sin conceder que tuviera alguna de esas facultades, tendría que fundar y motivar cada una de sus actuaciones en términos del artículo 16° de la Constitución General, además de que naturalmente tendría que permitir la garantía de audiencia prevista en el artículo 14° de la misma para que los imputados pudieran defenderse de los supuestos hechos que les atribuye, lo que, evidentemente, no ha ocurrido en caso alguno.

Derechos humanos: las agresiones de López Obrador transgreden en perjuicio de particulares los derechos humanos a la no discriminación con motivo de posturas u opiniones políticas, al honor, reputación y dignidad, a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas, a la legalidad y a la presunción de inocencia. De igual manera, al ser realizados por un representante del Estado, con la intención manifiesta de amedrentar a los ciudadanos que difieren de su estrecha visión del mundo, constituyen también actos de tortura psicológica en términos de los tratados internacionales suscritos por México.

Todo lo anterior hace que las Mañaneras puedan ser objeto de control constitucional a través del juicio de amparo. Se están creando precedentes por jueces valientes y conscientes de que su trabajo es hacer que el poder se someta a la Constitución. Es cierto que mientras López Obrador sea presidente, el poder judicial carece de herramientas para hacerlo cumplir las sentencias, pero tan pronto deje el poder, se podrán fincar responsabilidades tanto a él como a los demás funcionarios que incumplan eventuales sentencias de amparo.

[¿SERÁ?]

Rezago en transparencia

Al interior del **Inai** prevén que la falta de nombramiento de tres **comisionados** se extiende hasta septiembre, cuando arranque un nuevo periodo de sesiones en el **Senado**, y cuyo impacto alcance, en una cifra conservadora, un rezago de hasta **26 mil recursos** de revisión listos para votación; el efecto será que esas **solicitudes de información** queden sin una respuesta favorable por tiempo indeterminado. ¿Será?

Espaldarazo de oposición

Los aliados de **Va por México** (PAN-PRI-PRD) tienen previsto para hoy un acto importante en el que arroparán al alcalde panista de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, ante los señalamientos en su contra por corrupción en contratos para reconstruir inmuebles de la demarcación. Es un cierre de filas común entre **políticos** cuando son aliados, pero también puede tomarse como un espaldarazo adelantado en las aspiraciones de Taboada para hacerse de la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Con tantos tiradores dentro y fuera del **PAN** para ese cargo, no vaya a ser después que se malinterprete esa solidaridad y broten por ahí las envidias o el fuego amigo. Políticos al fin. ¿Será?

A barrer la corrupción

Se dice que en la **Junta Local de Conciliación** y Arbitraje de la **Ciudad de México** ya empezó la limpieza, ahora que entró al quite el Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, **José Luis Rodríguez** Díaz de León, comenzó la depuración contra las viejas prácticas de corrupción, rezago y hasta acoso sexual por parte de funcionarios de la junta, ¿será que por fin la clase trabajadora tendrá justicia?

Abucheos en Coahuila

Después del debate entre los candidatos al gobierno de Coahuila, el que se llevó los reflectores, y los abucheos, fue el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**. Cuentan que, además de los reclamos de la esposa del abanderado del PT, **Ricardo Mejía**, el líder morenista también se llevó varios reproches de la militancia de la **4T** coahuilense, misma que lo acusó de dividir al partido y con ello favorecer al **Revolucionario Institucional**. ¿Será?

Presidente olvidadizo

Aun con notables deficiencias en materia de **seguridad pública** en su administración, el presidente Andrés Manuel **López Obrador** respaldó al gobernador de **Tamaulipas**, **Américo Villarreal**, acusando que existe una "lanzada política" para atacarlo. Nos cuentan que, en días recientes, se instruyó desde **Palacio Nacional** cerrar filas con el mandatario estatal; lo que no dijo el Presidente, como lo señaló más tarde el exgobernador **García Cabeza de Vaca**, es que al término de la gestión panista Tamaulipas se encontraba entre los seis estados más seguros del país, según datos del **Secretariado Ejecutivo** del Sistema Nacional de Seguridad Pública… ¿Será?

Ebrard comienza a desteñirse

Marcelo Ebrard Casaubon puede ser todo, menos ingenuo; él sabe que la favorita es **Claudia Sheinbaum** para hacerse de la candidatura presidencial por Morena.

A menos que tenga un as bajo la manga -puede ser de color naranja-, Ebrard se está enfrentando al aparato de partido ordenado desde Palacio Nacional para proteger a la jefa de Gobierno.

Dos factores le juegan en contra al secretario de Relaciones Exteriores:

El primero, que pese a los kilos de sapos que ha tragado por aceptar los errores en la estrategia *presidencial* de relaciones con el mundo, conserva cierto grado de capacidad crítica.

La prueba está en su petición de realizar un debate -o dos- antes de que se levante la encuesta que ya saben todos quién la ganará, en noviembre próximo, y que las *corcholatas* renuncien antes a sus cargos para que no los aprovechen en su promoción personal.

Obviamente, esas condiciones no se van a cumplir, como ayer reveló el propio Ebrard.

La carta, recordó, fue enviada a **Mario Delgado** en diciembre y cuatro meses después ni siquiera le han respondido.

Y ya se conoce, de sobra, que al Presidente nadie le retoba.

El segundo factor, y quizá el más importante, es la obsesión de López Obrador de pasar a la historia como el Presidente que entregó el cargo, por primera vez, a una mujer.

Contra eso no hay quien pueda competir.

A menos, claro, que un ataque de lucidez el gran elector -o sea López Obrador-, reconozca que por más empuje que le han dado tooodos los gobernadores y los entes de Gobierno a Sheinbaum, sigue sin conectar con la gente.

Ebrard no es mal visto por las clases medias, pero tiene que haber un mensaje claro sobre las diferencias de programas que propondrá con los que tenemos.

Sería ingenuo también pensar que Ebrard va a romper en este momento con López Obrador; necesita aún los reflectores que le dan el cargo, pero no será por mucho tiempo.

El canciller debe definirse ya o se quedará, como en el 2012, nada más con las ganas.

• • • •

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado**, renunció al cargo para dedicarse de tiempo completo a promover la candidatura presidencial de Ebrard.

Es la primera renuncia en la Cancillería, pero vendrán otras más, en los próximos días, y con el mismo objetivo.

Lo interesante será conocer los nombres de los sustitutos, porque por ahí puede haber muchos mensajes.

• • • •

Gravísima la denuncia de la comisionada del Inai, **Julieta del Río**, quien aseguró que las unidades de transparencia que tienen casi todas las dependencias públicas se niegan a entregar información al Instituto por instrucciones del secretario de Gobernación **Adán Augusto López**.

No sería raro, considerando que el secretario de Gobernación es el encargado de la estrategia para desaparecer al Inai con el pretexto de ahorrarle al Gobierno 1,000 millones de pesos.

¿Y de verdad no pasará nada?

• • • •

Socios y trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul conmemoraron el Día Internacional del Trabajo y al movimiento obrero que dio origen a esta sociedad, fundada en 1931.

En años recientes, los cooperativistas iniciaron un movimiento en contra de la familia Álvarez-Garcés, quienes durante más de tres décadas se ostentaron como dueños únicos de la cooperativa e intentaron vender la empresa en el año 2015.

Hace unos meses, los tribunales fallaron a favor de los cooperativistas encabezados por **Víctor Manuel Velázquez** y **José Antonio Marín**, actuales presidentes de los consejos de Administración y de Vigilancia, respectivamente.

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

El miedo que le tienen al INAI

El INAI proporciona herramientas muy útiles al periodismo. Antes de que esa institución existiera, muchos de los documentos en poder de los gobiernos eran muy difíciles de obtener, o su divulgación respondía a pleitos entre las burocracias.

La posibilidad de impugnar las negativas a proporcionar información que debe ser pública significó un cambio de rutinas en la búsqueda de historias, donde se abrieron perspectivas para el análisis de datos, para el contraste sobre lo que se decía.

Así descubrimos que algunos funcionarios declaraban con enorme ligereza, dando informaciones que luego no podían sustentarse con los respaldos adecuados.

En ese sentido, el INAI, de modo indirecto, ayudó a mejorar el discurso de gobierno, porque lo sujetó a rigores cotidianos, a ejercicios de comprobación que derivaban en mensajes de mayor calidad para la ciudadanía. Fue así como los equipos de los altos funcionarios, las coordinaciones de asesores, las de comunicación social y las áreas respectivas de cada temática, se tenían que responsabilizar de los datos, porque se debía trabajar ante la eventualidad, más que probable, de que vía trasparencia se solicitaran los más diversos informes.

Siempre quedaba el recurso de negar la existencia de lo solicitado, o de clasificarlo como asunto de seguridad nacional y, por ello, susceptible de ser resguardado.

Es ahí donde entra una de las tareas más relevantes del INAI, ye que se pueden impugnar estas determinaciones y es donde los consejeros estudian cada petición y de modo colegiado deciden que es lo procedente en cada caso. Por regla general se opta por la máxima transparencia, y es lo que suele indignar a los burócratas, porque el escrutinio público es disruptivo, pero a la vez indispensable en democracia.

Es ahí donde entra una de las tareas más relevantes del INAI, ye que se pueden impugnar estas determinaciones y es donde los consejeros estudian cada petición y de modo colegiado deciden que es lo procedente en cada caso.

Infortunadamente, el consejo del INAI no puede sesionar y cualquier recurso tendrá que esperar a que el problema se resuelva algún día, aunque parece difícil por la actitud de los senadores de Morena.

¿Por qué les molesta que se garantice la trasparecía? Es factible que sea porque saben que hay y que habrá una verificación sobre proyectos claves como el Tren Maya y Dos Bocas, que se tendrá que revisar el desastre que significó el INABI y no se diga sobre el Instituto Nacional de Migración o Segalmex.

A estas alturas es evidente que se configuran, ya desde ahora, daños patrimoniales diversos y que los servidores públicos tendrán que responsabilizarse de lo ocurrido, pero creen que sin el INAI pueden escabullirse de la rendición de cuentas.

Es más, por eso también quieren terminar con el Sistema Nacional Anticorrupción, pues resulta que el gobierno que más habla de ese tema está poco dispuesto a hacer trasparente su actuación cotidiana.

Los ciudadanos tenemos derecho a conocer sobre cada aspecto de la labor del gobierno, porque ello está contemplado en la Constitución. Es decir, no es que quieran o no quieran, sino que en la administración pública tienen la obligación de no impedir que eso suceda. Necesitamos al INAI, eso es evidente, y por ello sería loable que la sociedad en su conjunto deje claro que poner obstáculos a su funcionamiento tendrá un consto político y jurídico. Es importante recordar todo lo que se ha hecho a lo largo de los años, las batallas puntuales que permitieron conocer tramas que habían permanecido en la oscuridad. Un aspecto en que mayores avances se han logrado es el relacionado con los Derechos Humanos. En la página del INAI se puede consultar, en el micrositio de Memoria y Verdad, documentos relacionados con Acteal, Atenco, Apatzingán, Ayotzinapa, Cadereyta, Campo Algodonero, Guardería ABC, Guerra Sucia, El Halconazo, San Fernando, Tlatelolco y Tlatlaya. Cada uno de estos expedientes tiene un alto y obvio significado, ya que su sola enunciación refiere de sucesos más que macabros y en los que hubo una participación del Estado por acción u omisión. De ahí que el solo listado muestre que se tiene que proceder con muy mala fe para señalar que el INAI solapó conductas indebidas en el antiguo régimen.

Nunca lo hizo, pero tampoco es una tapadera de las trapacerías de quienes ahora gobiernan y por ello en la 4T están empañados en su destrucción.

Es más, la explicación de la andanada que se desató desde Palacio Nacional es probable que tenga que ver con lo que hicieron los comisionados del INAM a lo largo del tiempo, pero, sobre todo con lo que están haciendo y pueden hacer en el futuro.

Sacapuntas

NORA ARIAS

ESE ARROZ YA SE COCIÓ

› Acuerdo para ir en alianza en la elección de 2024 en la CDMX *sellaron* los dirigentes locales PAN, PRI y PRD, **Andrés Atayde**, **Israel Betanzos** y **Nora Arias**, respectivamente. Juntos competirán en los comicios para alcaldes, diputados y jefe de Gobierno y esperan repetir la *dosis* que aplicaron a Morena en la elección de 2021, donde le *arrebataron* nueve alcaldías.

SE PERFILA COMO JEFA DE CAMPAÑA

MARTHA DELGADO

› De avanzada se fue **Martha Delgado** a promocionar la aspiración presidencial de **Marcelo Ebrard**. Su renuncia a la subsecretaría de Relaciones Exteriores es el *primer paso* del canciller para ir integrando un equipo sólido de cara a la encuesta de Morena con la que se definirá al candidato a suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De hecho, Martha, se perfila como coordinadora de campaña, en caso de que **Ebrard** sea el elegido.

GUSTAVO DE HOYOS

DE HOYOS, EN LA FRONTERA

› Hablando de aspirantes presidenciales, el opositor **Gustavo de Hoyos** lanzó un llamado a construir una verdadera alianza entre México y EU. Lo hizo desde el muro fronterizo, en Tijuana, donde convocó a vernos como socios y no adversarios, sobre todo en temas de migración, empleos, comercio y libre tránsito de personas.

MANOLO JIMÉNEZ

MANOLO NI SE DESPEINÓ

› Resulta que el candidato del PRI al gobierno de Coahuila, **Manolo Jiménez**, *atravesó el pantano* sin *mancharse*, pues en el debate del pasado domingo, nos dicen, libró bien las críticas y ataques de sus adversarios. De hecho, respondió con argumentos, con elocuencia y buen humor. Y nada ni nadie lo hizo desviarse de sus propuestas.

ALEJANDRO SOLALINDE

PROPUESTA DE SOLALINDE, CONGELADA

› Nos cuentan que aquella frase de que el presidente **López Obrador** "es un profeta", no es más que un intento desesperado del padre **Alejandro Solalinde** para que el inquilino de Palacio Nacional acepte su propuesta de desaparecer el Instituto Nacional de Migración. Y es que, nos dicen, el mandatario *bateó* diplomáticamente esa ocurrencia del cura de la 4T.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

ESTAFA LEGISLATIVA

Hay dos advertencias importantes que el presidente del senado, Alejandro Armenta, debe considerar para que sus reformas tengan vida más allá de la Suprema Corte, primero, que la sesión del viernes 28 de abril pase efectivamente todos los filtros legales, y que alcance el dinero para todo lo que quieren hacer. Legalmente lo que está en revisión es la sede, el quórum, votación, funcionarios escrutadores, publicación de la gaceta, ritmos de publicación y la validez de los 66 senadores presentes, aunque en el video solo cuentan a 64 y en el Twitter oficial dice 66 y esto es algo muy importante porque es muy impugnable la suplencia de la senadora Claudia Balderas, ya que ese mismo día y hora ella estaba en la quinta sesión de la "Reunión parlamentaria mixta México-Unión Europea" donde presentó la situación y avances de la implementación de la Estrategia Digital Nacional (EDN), los retos y la cooperación entre naciones. Ese mismo día, en su calidad de senadora firmó, como no, la "Declaración conjunta México-UE sobre la situación política, económica y social, el acuerdo global modernizado, políticas públicas en materia social, laboral y sanitaria, cooperación en temas medioambientales y energéticos", todo esto en Bruselas, enviada en comisión, es decir, con representación oficial.

Los senadores al vapor, que brotaron con la urgencia, son un problema para las aprobaciones porque se hicieron cambios a modo en la Comisión de Ciencia y Tecnología para poder avalar las reformas al Conacyt, la falta de tablero electrónico es primordial porque en el acta dice que votaron a favor 58 senadores, pero en el video se ven 46 y en el Twitter del senado dice que 48 a favor. En el acta se contabilizan dos abstenciones, pero en el video hay siete y en Twitter dicen 12. En contra, el acta menciona que son 6, en el video se ven 11 y en Twitter la cifra oficial es 6.

Otro argumento que van a discutir en la Suprema Corte de Justicia tiene que ver con la participación de la minoría ya que los temas no fueron debatidos en parlamento abierto, no hubo consultas o información previa suficiente para las 19 reformas, eso mete a los cambios legales en un potencial invalidatorio legislativo por la falta de deliberación y no hubo consulta previa, básicamente no hubo una democracia representativa y los magistrados tendrían que recibir los recursos de controversia. Ojo, el problema es para todas las reformas, incluyendo el 3 de 3 contra los violentadores contra mujeres o el IMSS Bienestar y la desaparición del INSABI y la creación de las Aerolíneas del Bienestar ¿Cuándo van a meter los recursos en contra del paquete legislativo? bueno, se supone que a partir de esta semana entrarían los primeros.

Nos contaron que hay un despido generalizado en el personal del OIC de Segalmex. Resulta que de la dirección jurídica decidieron solicitar la renuncia al 30% del personal que pertenece a esa área, el problema es que quiere hacerlo a la antigua, que firmen su renuncia sin la compensación que por ley les corresponde, pero, los despedidos se pusieron vivos y antes de hacerlo le pidieron al director jurídico les firme un acta de un documento oficial por su salida y como se niega a hacerlo, porque el personal se negó a firmar su renuncia, pues todos están atorados.

Desde el año de 1931 la Cooperativa de la Cruz Azul celebra el Día Internacional del Trabajo y este año, a pesar del desastre que son, se comprometen a fortalecer la empresa en beneficio de todos los cooperativistas y a evitar se repitan las irregularidades que cometieron la familia Álvarez-Garcés por más 30 de años en las que incluso hasta pretendieron vender a la cementera. La actual administración controla tres sedes: CDMX, Ciudad Cooperativa Cruz Azul, Hidalgo y Lagunas, Oaxaca, sus actuales dirigentes, Víctor Velázquez y José Antonio Marín, presidentes de los consejos de administración y de vigilancia, respectivamente, quieren una empresa sólida y financieramente fuerte.

PD:El que parece que ya libró el escándalo de sus viajes es el secretario de la Defensa, ya nadie se acuerda de nada, ni hay repercusiones en su contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

"Si el PRI se va, jóvenes, por mis, por mis, por mi sombrero, que Peso Pluma vendrá", prometió **ARMANDO GUADIANA**, el candidato de Morena para gobernar Coahuila. Durante el segundo debate lanzó esta propuesta para atraer el voto de las juventudes, un concierto con el ídolo del momento, aunque le cante a los narcos y sus sicarios.

RODOLFO GÓMEZ

Durante el fin de semana largo, no solo el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, recibió abucheos y rechiflas, sino que el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, también fue objeto de chiflidos y reclamos al final del segundo debate entre los candidatos a la gubernatura de Coahuila.

***

A diferencia del Secretario de Gobernación, que fue increpado por asistentes a un partido en el estadio Alfredo Harp Helú, **Delgado Carillo** recibió consignas tanto de militantes morenistas del estado fronterizo como de los cercanos al ahora abanderado del Partido del Trabajo, **Ricardo Mejía Berdeja**.

***

Las reformas aprobadas la semana pasada por los senadores de Morena probablemente se enfrentarán a un inevitable freno en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ocho de los ministros que integran la corte podrían revertir las modificaciones a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General de Turismo y la desaparición del Conacyt, entre otras iniciativas.

***

Después de que el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunciara que rompería el diálogo con el máximo tribunal, es probable que la mayoría de los miembros del Pleno de la Corte se opongan a las iniciativas que provengan desde Palacio Nacional. Ya se ha visto esto con el proyecto que circula sobre la anulación del llamado *Plan B*.

***

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), publicó una lista de siete mexicanos que han sido designados como Sujetos Especialmente Designados y Personas Bloqueadas (SDN, por sus siglas en inglés) el 27 de abril de 2023.

***

La OFAC ha determinado que todos los bienes y propiedades de estos individuos, sujetos a la jurisdicción de los Estados Unidos, deben ser bloqueados y que los ciudadanos estadounidenses tienen prohibido realizar transacciones comerciales con ellos: **Luis Lorenzo Gómez Arias**, **Ian Jassiel González Villegas**, **Horacio Edmundo Lelo de Larrea Ventimilla**, **Brayan Moisés Luquin Rodríguez**, **Clemente Padilla Zárate**, **Eduardo Pardo Espino** y **Pedro Rivas Sánchez**.

***

La OFAC ha designado a estos individuos en virtud de la Orden Ejecutiva 14059 del 15 de diciembre de 2021, "imponiendo sanciones a personas extranjeras involucradas en el comercio global ilícito de drogas", debido a su implicación en actividades ilegales relacionadas con el tráfico de drogas.

***

Las entidades incluidas en la lista son AKA Integral Services, Asesores y Promotores ACG, Atlantic Diamond Group, Besthings, Bussines Corporativo T Service Inc, Constructores B2, Corporativo Bussines MX Insider, Corporativo Soporte Legal Recovery, Envigh, Magniservia, NT Insurance Corporativo, Produzioni Peca, Resguardo de Valores y Servicios Integrales RSVI, RH Litman, Servicios Administrativos Dantwoo, Sociedad Spa Peninsula, SunCan Mexico, T Service Bussines Inc y Trados Comercio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La mentira no actúa como control de daños

"Pienso que la primera reacción, que es de **Jesús Ramírez**, negando los hechos, diciendo que todo estaba bien, pues me parece un primer gran error en contra del librito, porque si él no tenía información —y puede no tenerla, no está obligado, él no tiene el don de la ubicuidad—, si él no estaba allí, pues hubiera tenido que responder a pregunta expresa: no estoy informado, me comprometo en este momento a informar, y voy a dar una respuesta", explica **Rubén Aguilar Valenzuela**, el doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana que se desempeñó como coordinador de la secretaría particular de **Vicente Fox** y como Coordinador de Comunicación Social y Portavoz de la Presidencia de la República de 2002 a 2006.

"Pero, pues se equivoca, miente, en una me parece mala decisión de que todo lo tienes que saber, y luego pues miente después el secretario de Gobernación, y miente también el secretario de Salud, y se convierte pues en un ejercicio de mentira, no entiendo muy bien la lógica y la racionalidad, porque el manual lo que te dice es que la verdad es lo más barato siempre, y que la gente lo entiende", abunda el hombre que en los años 80 participó en la guerrilla de El Salvador, en las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí.

Platicamos del caos informativo que se vivió hace unos días, cuando el presidente de México voló como un rumor entre redacciones que no podían confirmar su estado de salud y por lo mismo no podían informar certeramente de lo que ocurría al interior del Palacio. Horas de angustia informativa y respuestas poco creíbles de su equipo cercano.

"Y nos enteramos de la verdad, que al final el que había planteado la verdad era el *Diario de Yucatán*, que es el único que lo plantea porque estaba ahí su reportero, que había habido esta especie de desmayo del Presidente, pues todo se aclara en ese sentido cuando el propio Presidente en ese video, muy grande que además explica lo que tuvo, que no era solamente Covid, que había tenido una especie de desmayo, y luego pues hace este ejercicio, de paseo por estas nuevas instalaciones museísticas de Palacio Nacional... Y pues pedirle al Presidente la verdad, que debió haberse dicho desde el primer día para no hacer quedar en ridículo al propio Gobierno y hacer mentir a los funcionarios del más alto nivel, como el secretario de Gobernación, el secretario de Salud, pues se hundió el tema. Me parece que eso es lo que se debió haber dicho desde el primer día y hubiera habido control de daños, precisamente por decir la verdad, porque la mentira no actúa como control de daños, hace muchísimo más graves los asuntos y al final del día *todo, todo, absolutamente todo se sabe*. Puede ser un poquito antes, un poco después, pero todo se sabe".

Un vocero presidencial, dice, debe decir siempre la verdad, decir siempre los hechos que ocurrieron, para eso tener información cruzada entre los diversos actores, y sostener el mismo discurso todos los actores. "Es muy claro, pero pues en este gobierno son muy particulares para informar y para articular sus textos, donde pues quien articula y dice todo es sólo un vocero, que es el Presidente en sus comparecencias matutinas, él da la línea. Aquí no estuvo él, porque está fuera de lugar, y entonces no pudo dar la línea y entonces se desconciertan todos y empiezan a decir mentiras, incluyendo el Coordinador de Comunicación Social, que no portavoz de la República. El portavoz de la República es el Presidente. El coordinador de Comunicación Social, el secretario de Gobernación y el secretario de Salud diciendo mentiras porque no tenían línea".

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Claudia Corichi

Perspectiva de género en la Administración Pública

El Estado mexicano en las últimas dos décadas ha dado un salto cualitativo al vincular sus normas y criterios con las disposiciones internacionales que promueven el principio de igualdad entre mujeres y hombres, como consecuencia, se han puesto en marcha políticas públicas dirigidas a transversalizar la perspectiva de género. La ausencia de oportunidades laborales es parte de una agenda pendiente.

La desigualdad económica de género tiene una de sus manifestaciones en el acceso a espacios de toma de decisiones en el sector público y el privado por los techos de cristal y suelos pegajosos. Alcanzar los objetivos de igualdad en cuanto al mérito y la capacidad en todos los niveles y puestos, requiere el establecimiento de una política de Estado que garantice la libertad de decidir dónde emplearse en condiciones de acceso equitativas.

El artículo 4° de nuestra Constitución dispone que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, mientras que el artículo 123 Apartado B Fracción VII, señala que en los Poderes de la Unión, la designación del personal se hará mediante sistemas que permitan apreciar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes.

Las administraciones públicas tienen un papel relevante para impulsar el acceso a un empleo formal y a la promoción a puestos directivos. Deben crear estándares y criterios similares para el ingreso y establecer mecanismos que garanticen la estabilidad a partir del mérito, la capacidad y el esfuerzo, asegurar un pago acorde con la responsabilidad del cargo y promover un clima laboral adecuado.

Una aproximación a esta realidad nos la ofrece el IMCO que, en su reporte sobre mujeres en la Administración Pública Federal, encontró que la presencia de ellas al interior de las secretarías de Estado disminuye conforme se eleva el puesto y el nivel de ingresos; pese a que las mujeres tienen mayor nivel de escolaridad, persiste la desigualdad en los puestos. Resulta una ironía que el Estado no haga distinción de género a la hora de cobrar impuestos, pero sí lo haga en el ingreso, ascenso y permanencia en el servicio público.

La igualdad socioeconómica tiene en la discriminación estructural de las mujeres su principal obstáculo. Aun cuando el marco internacional ha sido claro en superar esas barreras debemos promover una Administración Pública incluyente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Falta que se materialice en los hechos la reforma constitucional de Paridad en Todo, por lo que es importante reconocer las condiciones diferenciadas existentes entre mujeres y hombres. Contar con un Sistema Nacional de Cuidados coadyuvará a disminuir la persistente desigualdad de género en el sector público.

El artículo 4° de nuestra Constitución dispone que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, mientras que el artículo 123 Apartado B Fracción VII, señala que en los Poderes de la Unión, la designación del personal se hará mediante sistemas que permitan apreciar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes. Las administraciones públicas tienen un papel relevante para impulsar el acceso a un empleo formal y a la promoción a puestos directivos. Deben crear estándares y criterios similares para el ingreso y establecer mecanismos que garanticen la estabilidad a partir del mérito, la capacidad y el esfuerzo, asegurar un pago acorde con la responsabilidad del cargo y promover un clima laboral adecuado. Una aproximación a esta realidad nos la ofrece el IMCO.

@ClauCorichi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Miguel Ángel Sosa

AMLO, lejos del retiro

Los mismos que pregonan que aún sin López Obrador el movimiento forjado por el tabasqueño podría continuar sin problemas después del 2024, son también a quienes se les apagó la sonrisa tras la súbita recaída del Presidente ocurrida en Yucatán.

Endeble y frágil se vislumbró la estructura del poder cuando el mandamás mostró, una vez más, signos de enfermedad. De manera oficial se dijo que el causante fue el Covid, aunque diversas patologías se han ido sumando con el paso de los años al cuerpo del hombre que ocupa la silla del águila.

Ni Morena ni el gabinete dieron muestra de estar preparados para la ausencia de AMLO. El único que se mantuvo estoico y que salió más o menos de apagafuegos, justo en momentos en que se necesitaban aguas mansas, fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El número dos de Palacio Nacional aprovechó el hueco y en medio de la confusión jaló toda el agua que pudo hacia su molino.

Con los hechos recientes se evidenció que hay muchos personajes que no quieren entender que, simplemente, no entienden de qué va la cosa. Todos aquellos que suelen llenarse la boca diciendo que el "movimiento" trasciende a López Obrador, se dieron de topes al darse cuenta, por las malas, de que esa idea está muy alejada de la realidad.

Se acuerdan de las tribus del PRD... Ahhh, pues algo así surgiría en Morena sin López Obrador, dijeron algunos estudiosos del tema, ya que el partido que hoy detenta el poder está sostenido por un único y poderoso alfiler de nombre Andrés Manuel.

Con lo acontecido en los últimos

días relativo a la salud presidencial, quedó claro que el dedazo es y será la forma más tersa de procurar unidad para lo que venga a partir del 2024, siempre y cuando la figura del Tlatoani originario de Macuspana se mantenga tras bambalinas en una especie de asesoría prolongada.

Será un grave error si alguno de los suspirantes más adelantados pretende sacudirse al padrino político. Sin antecedentes en las últimas décadas, el próximo sexenio será uno en el que la sombra del Presidente saliente se quede por largo rato en los pasillos de las grandes decisiones.

Una vez fuera del tablero, incluso en un aparente retiro de la vida pública, la injerencia de López Obrador en los asuntos públicos será marcada. De forma indefinida tendrá el poder de quitar y poner gobernadores, legisladores y presidentes municipales, la fuerza que lo llevó a la presidencia es propia y se irá con él. La pregunta es qué le queda al resto. Al tiempo.

@Mik3_Sosa

Una vez fuera del tablero, incluso en un aparente retiro de la vida pública, la injerencia de López Obrador en los asuntos públicos será marcada. De forma indefinida tendrá el poder de quitar y poner gobernadores, legisladores y presidentes municipales, la fuerza que lo llevó a la presidencia es propia y se irá con él.

AMLO se sirvió del INAI, que quiere acabar; Ebrard acelera para 2024

"El INAI no sirve. Es un aparato burocrático creado para simular que combatiría la corrupción. Mejor desaparecerlo, porque nos ahorramos mil millones de pesos".

Eso ha dicho una y diez veces **Andrés Manuel López Obrador** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Pero ¿qué cree?

Andrés Manuel aprovechó el aparato burocrático que no sirve para nada para obtener el monto de las pensiones de los ex presidentes y publicarlos en su libro *La Salida: Decadencia y Renacimiento de México.*

Así lo aseguró ayer **Norma Julieta del Río**, comisionada del INAI.

Y en eso basó su campaña. Su discurso contra la corrupción.

Por si fuera poco, el abucheado **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación -"¡fuera, fuera!" le gritaron en el juego de beisbol de San Diego-San Francisco, del fin de semana-, ha dado la orden a las dependencias gubernamentales de no entregar la información.

Entonces, el cuento de que no sirve, que ni completo ni incompleto -actualmente tiene sólo cuatro, le faltan tres comisionados, y no puede sesionar- es eso: una mentira más de las que diariamente se dicen.

¿QUE NO PASA NADA EN TAMAULIPAS?

No, nada más hay narcobloqueos, enfrentamientos, tiroteos, amenazas.

Eso dicen el gobernador, **Américo Villarreal**, y su secretario de gobierno, **Héctor Villegas**.

Que es una campaña que se ha lanzado en su contra.

Y **Andrés Manuel** también minimiza y dice que es *una lanzada.*

Sus leales, sus aplaudidores, como los periodistas de primera fila -me recordó al burlesque- le creen por decisión u obligación.

El viajero secretario de Defensa, **Cresencio Sandoval,** dijo en la conferencia de Palacio que no, que no había bloqueos.

Dramáticas escenas de camiones incendiados y de alumnos de secundaria bajando del autobús que los transporta.

Nadamás 160 mil ejecutados en este gobierno, más que en el de **Fox, Calderón y Peña.**

'SI ES CLAUDIA, YA PARA QUÉ'

Marcelo Ebrard Casaubon está de lleno en la lucha por la candidatura de Morena.

Ayer dejó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) **Martha Delgado** para ir al 2024. Y han intensificado actividad los comités regionales.

No quiere ni puede perder ante **Claudia Sheinbaum**, que ya se siente la candidata.

López Obrador se la debe a *El Carnal* Marcelo, porque en 2012 se hizo a un lado pese a que era el favorito en el PRD.

Y si fuera hombre de palabra ni encuesta estaría mencionando.

-Si es **Claudia**, para qué hacemos encuesta ¿no?

Así resume **Ebrard** la molesta y descarada campaña que ha ordenado **Sheinbaum** en todo el país y fuera de éste.

En ese sentido, **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena y aspirante a la candidatura, parece factor en la decisión.

Es amigo de **Ebrard** y no de **Sheinbaum**.

Es institucional y eso lo sabe **Andrés Manuel**.

Vámonos: El mundo entero sabe que **Delfina Gómez** no tiene 20 puntos de ventaja sobre **Alejandra del Moral**.

Y por eso están preocupados, aunque lo nieguen.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

CAPITANAS

Poco sustentables

Pese a los objetivos de sostenibilidad que tienen muchas empresas, en la actualidad, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) en el País están lejos de contar con herramientas y estrategias que beneficien al medio ambiente.

Es la conclusión a la que llegó **Adriana Pulido**, especialista en sostenibilidad y CEO de ILUNKA, quien presenta hoy un informe que señala la falta de acciones en materia de sostenibilidad de las Afores.

La especialista considera que el tema debe ser tratado de forma urgente por parte de las Administradoras, pues son las mayores inversionistas institucionales, con 72 millones cuentas de ahorro.

Según cifras de la empresa especializada en la gestión de inversiones BlackRock, en el mercado existen 425 inversionistas institucionales, los cuales manejan 25 billones de dólares, pero buscan inversiones más sustentables.

Con esta premisa, se espera que las Afores generen mejores oportunidades de inversión de empresas locales y extranjeras a través de nuevas tecnologías, nuevos modelos económicos e incluso detectar respuestas a posibles crisis políticas y ambientales.

Siguen proceso con lupa

La investigación sobre la queja laboral presentada en contra de la empresa Goodyear, ubicada en San Luis Potosí, sigue su curso.

La agregada laboral del Consulado de Estados Unidos en Monterrey, **Sandra Pérez Rousseau**, visitará hoy la planta para constatar las violaciones que denunció la Liga Sindical Obrero Mexicana.

Este sindicato exige que rija el Contrato Ley de la Industria Hulera, en lugar del contrato colectivo que la empresa tiene firmado con el sindicato cetemista "Miguel Trujillo López".

Sin embargo, el caso tomó un giro más dramático debido a que, durante la jornada de votación para la legitimación del contrato colectivo, se detectaron irregularidades graves como el robo de una urna, lo cual fue suficiente para que el Centro Federal de Conciliación decidiera suspender el proceso.

Es así que serán los próximos 7 y 8 de mayo cuando se repondrá este procedimiento.

Mientras tanto, el Gobierno de Estados Unidos sigue de cerca el caso para determinar si da entrada a la queja en el marco del T-MEC.

Liberan cumplimiento

Los que ya quedaron exentos de cumplir con la Norma Oficial Mexicana (NOM) 241 para dispositivos médicos son las empresas de manufactura de estos productos, pero para exportación.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ya dio el visto bueno para que las empresas pertenecientes al programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que forma parte de Index nacional, a cargo de **Luis Hernández**, queden libres de cumplir con la nueva disposición.

La NOM es obligatoria para aquellas empresas establecidas en territorio nacional que diseñan, desarrollan, fabrican, almacenan o distribuyen dispositivos médicos.

Se trata de insumos para equipo médico, prótesis, materiales de uso odontológico, quirúrgicos y de curación, entre otros.

La industria maquiladora queda exenta, pues al tratarse de productos de exportación, el cumplimiento de la NOM implicaba un riesgo en las cadenas de valor, debido a que estas empresas se rigen por estándares internacionales.

Llegan los refuerzos

La firma global de abogados Holland & Knight incorporó en México a 17 abogados del despacho Sánchez DeVanny.

El grupo incluye siete socios, dos senior counsel y ocho asociados que están ahora en las oficinas de Ciudad de México y Monterrey.

Los nuevos miembros de la empresa tienen experiencia en derecho corporativo, comercio internacional, derecho laboral y seguridad social, cumplimiento regulatorio, derecho fiscal, FCPA (Forreign Corrupt Practices Act), derecho ambiental y ESG.

Gerardo Prado Hernández, Francisco Andrés Gámez Garza, Humberto Morales Barrón, José Ricardo Ibarra Córdoba, Jaime Israel Moreno Treviño y **Oscar Alejandro Quiroz Chávez** se integraron como socios en Monterrey, junto con **Rogelio Azcárraga Ibargüengoitia** como senior counsel y seis asociados.

Turenna Ramírez Ortiz se une como socia de la oficina de la Ciudad de México, acompañada de Claudia **Georgina García-González** como senior counsel y dos asociados.

Con estas incorporaciones, Holland & Knight ahora tiene 62 abogados con sede en México.

En 2021, Holland & Knight incorporó a 13 nuevos abogados y agregó una nueva oficina en Monterrey, como resultado de la fusión con Thompson & Knight.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Amor con amor se paga, ¿igual con el SAT?

:::: Nos dicen que bajo advertencia no hubo engaño y así fue. Aunque hubo algunos contribuyentes que esperaban una prórroga del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la declaración anual de impuestos, nos platican que el jefe del SAT, **Antonio Martínez Dagnino**, consideró que fue suficiente el plazo que se dio hasta el 2 de mayo para que cumplieran con esta obligación, ya que ahora se ofrecen muchas facilidades a los contribuyentes, incluso hasta pagar en módicas parcialidades.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Antonio Martínez

Nos hacen notar que ahora sólo falta ver si el amor de los causantes cumplidores en tiempo y forma y que resultaron con un saldo a favor, el SAT les paga de la misma forma acelerando la devolución de impuestos que también han avanzado al ser automáticas, con lo cual se supone que no tendrían por qué tardar más de 10 días.

Persiste la cacería de bancos en Estados Unidos

:::: Nos recuerdan que el negocio bancario se basa en la confianza, la cual no consiguen mantener los bancos regionales en Estados Unidos. Tres de las cinco mayores quiebras bancarias en ese país se dieron en el último par de meses y apenas este fin de semana fue la de First Republic Bank. Nos hacen ver que los participantes del mercado continúan la cacería para encontrar el siguiente banco más débil, ya que la fuga de depósitos persiste en las entidades regionales. En la mira se encuentran PacWest y Western Alliance, cuyas acciones llegaron a hundirse este martes 36% y 21%, respectivamente, al percibirse como los siguientes bancos en colapsar. Nos explican que la fragilidad del sistema bancario estadounidense complica todavía más la lucha contra la inflación de la Reserva Federal, de **Jerome Powell**, que dará hoy su anuncio de política monetaria y la mayoría de los expertos esperan otro aumento en su principal tasa de interés, lo que amenaza con romper más bancos durante las siguientes semanas.

Jerome Powell

Nearshoring exige del erario

:::: En las últimas semanas se ha hablado mucho de las oportunidades que representa el *nearshoring* para México, sin embargo, no sólo se trata de esperar la llegada de nuevas empresas. Nos reportan que UBS, el mayor banco de Suiza y que preside **Axel A. Weber**, señala que para aumentar la base de exportaciones del país entre 7% y 27%, se necesita invertir de 36 mil a 130 mil millones de dólares durante los próximos cinco años, cuyo objetivo sería capturar entre 25% y 100% de la pérdida de importaciones manufactureras de China en Estados Unidos. Aunque la mayor parte del *nearshoring* procederá de la iniciativa privada, nos comentan que el erario tendrá que invertir en infraestructura, ampliando las vías de comunicación y la red energética. La inversión pública, nos detallan, tendría que aumentar entre mil y 5 mil millones de dólares cada año durante el siguiente lustro, así que este fenómeno exige un replanteamiento de las prioridades de inversión del gobierno.

Axel A. Weber

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-9	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARIO MALDONADO

"El Presidente sabe que los tiempos políticos no juegan a su favor y acelerará la designación de candidatos"

AMLO adelanta sucesión y "corcholatas" se aceleran

La convalecencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber contraído por tercera ocasión el Covid-19, volvió a acelerar su sucesión. De nueva cuenta fue un tema de salud el que movió la voluntad del mandatario, quien este fin de semana convocó en Palacio Nacional a los aspirantes a sucederlo en el cargo. Se habló de las encuestas, de los tiempos y de la unidad de Morena.

El Presidente no entró en detalles sobre los problemas de salud que lo aquejan y que se exacerbaron con su contagio de Covid, pero no hizo falta; las denominadas "corcholatas" y los senadores de Morena que acudieron al llamado de López Obrador lo percibieron en sus palabras: "Tenemos que estar unidos y definir más rápido a los candidatos que van a competir en el 2024", les dijo a sus invitados.

Una situación similar sucedió en enero del año pasado, tras haber sido sometido a un cateterismo cardíaco de emergencia, tras el cual dijo que tenía listo su testamento político. Meses después, de gira por Tlaxcala, el Presidente se sinceró sobre aquel momento. "Era tanto el dolor que llegué a resignarme, porque ya no podía, ya no soportaba ese dolor (...) Los que han tenido infartos saben de lo que estoy hablando", relató.

El Presidente está consciente de que los tiempos políticos ya no juegan a su favor y está dispuesto a acelerar las definiciones más importantes; en especial la de la designación de los candidatos de Morena para pelear por la Presidencia y por la capital del país.

Es muy probable que el candidato o candidata de Morena para competir por la Presidencia en el 2024 sea dado a conocer en julio o agosto, resultado de la primera encuesta, y no esperar a noviembre o diciembre, como lo había anticipado el presidente de Morena, Mario Delgado. En consecuencia, parece que también para esas fechas habrá claridad sobre el candidato que buscará relevar a Claudia Sheinbaum en la jefatura de gobierno de la CDMX.

En medio de esta redefinición de tiempos y con las campañas echadas a andar por parte de Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, los aspirantes tendrán que hacer un último sprint para mejorar su posición en las encuestas y su operación dentro de Morena y en Palacio Nacional.

Sheinbaum se sabe la favorita y es quien lidera en las encuestas, pero también sabe que en política nada está dicho y de último momento las cosas pueden cambiar. El secretario de Gobernación también tiene claro que su tiempo fue más corto, pero que es el caballo negro que de alcanzar a la puntera puede rebasarla, con o sin la ayuda de su paisano, el Presidente. Y Marcelo Ebrard ya abrió completamente su baraja; comenzó ayer con la renuncia de la subsecretaria Martha Delgado a la subsecretaría de Relaciones Exteriores, para entrar de lleno a la campaña de su jefe.

En el caso de Ricardo Monreal, las señales han sido claras durante los últimos días. Con su jugada sobre la votación del nuevo consejero para el INAI, finalmente echó por tierra cualquier posibilidad de abanderar una alianza opositora. Lastimó también su poder de interlocución con los demás integrantes de la Jucopo. A cambio, regresó a los pasillos donde también camina AMLO, en una suerte de "reconciliación" que quizá le alcance para

pelear por un premio de consolación: la candidatura de la CDMX.

Y no es fortuito que la respuesta de los opositores haya sido también un emblemático cierre de filas desde los Estados Unidos, con una reunión en la que coincidieron Ricardo Anaya y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, hasta la capital del país con la oficialización de la alianza PRI, PAN y PRD para competir en los comicios locales de 2024.

A su regreso de la convalecencia, AMLO ha tomado el control del Congreso, de la política y de las sucesiones. Quedan 16 meses de férreo presidencialismo, quizá el más rígido de la historia. La pregunta es si el país y sus instituciones lo podrán soportar hasta el final. ●

@MarioMal

El Presidente está consciente de que los tiempos políticos ya no juegan a su favor.

IN-VER-SIONES

REPORTE FINANCIERO

Venta de Bachoco cae 4.5% por precio en EU

La avícola mexicana, Bachoco, que preside **Javier R. Bours**, disminuyó en 4.5% sus ventas al primer trimestre por el aumento de precios del pollo en Estados Unidos. En su reporte financiero detalló que sumó 23 mil 272.2 mdp, por debajo de 2022 cuando lograron ventas por 24 mil 367 mdp. En EU las ventas fueron 29.7% menores con 4 mil 405.7 mdp.

INFORMACIÓN A BOLSA

Xignux presentará reportes en dólares

A partir del 1 de enero de este año, el conglomerado industrial Xignux, que preside **Eugenio Garza Herrera**, informó que cambiará la moneda de presentación para sus estados financieros consolidados ante la Bolsa y tras la aprobación del Consejo de Administración decidió cambiar de pesos mexicanos a dólares de Estados Unidos para mayor control.

NUEVA PLANTA

Coahuila suma este año 25 inversiones

Al inaugurar la cuarta planta de la autopartista Park Ohio ETM, el gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme Solís**, señaló que ya suman 25 inversiones en la entidad en este año. En la nueva fábrica invirtieron 12 millones de dólares, procesará 81 toneladas de hule mezclado para mangueras industriales y de autos.

ACTIVO DE BUSCAPINA

Escopolamina, bajo la lupa de la Cofece

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside **Andrea Marván**, inició una investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas en el mercado de la escopolamina (sustancia activa del famoso fármaco Buscapina) en el territorio nacional.

EFICIENCIA EN DEUDA

Genomma Lab pagó sus títulos de crédito

El laboratorio de fármacos Genomma Lab, que preside **Rodrigo Herrera**, pagó el pasado 28 de abril la amortización total de los certificados bursátiles que tenía en circulación bajo la clave de pizarra "LAB 20" sumando al capital los intereses devengados para eficientar el perfil de vencimiento de su deuda financiera.

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Millonarias licitaciones en el IMSS

Este mes el IMSS, de **Zoé Robledo**, repartirá una bolsa que puede superar los 21 mil millones de pesos en dos licitaciones multimillonarias, muy apetitosas para los afectos a la corrupción y con antecedentes como proveedores del mercado de salud, incluso inhabilitados por incumplimientos de contrato o por casos de colusión.

La jefatura de servicios del IMSS deberá estar muy atenta a los perfiles de las empresas que se inscribieron en la licitación LA-50-GYR-050GYR988-T-7-2023, correspondiente al servicio médico integral de estudios de laboratorio clínico, y en LA-50-GYR-050GYR988-T-8-2023, para el caso del servicio médico integral de banco sangre.

Por los menos tres empresas deberán ser descartadas de su participación licitatoria: Dicipa, de **Francisco Pallac**; Impromed, de **José Fernando Cheín**, e Instrumentos y Equipos Falcón, de **Noé Ramírez**, que fueron inhabilitadas por incumplimientos en el Issste, de **Pedro Zenteno**; a la última le ratificaron la sanción el 17 de abril en el Diario Oficial. No se elimina el temor de que otras registradas sean socias, aliadas o prestanombres de las sancionadas como lo ha detectado en su momento Función Pública.

Según los calendarios de ambas licitaciones, modificados por cierto en días recientes, los ofertantes deberán entregar el próximo lunes las propuestas económicas para el banco de sangre 2023-2025 por hasta 5 mil 708 millones 606 mil 512 pesos, y el 19 de mayo para los estudios de laboratorio clínico 2023-2025 por hasta 15 mil 369 millones 319 mil 621 pesos.

Las infractoras participan en las dos convocatorias. Hay 32 empresas que presentaron hasta mil 300 preguntas para la junta de aclaraciones de estudios de laboratorio, y en el caso del banco de sangre 28 entregaron mil 200 cuestionamientos. Los fallos serán para el 22 y 26 de mayo, a fin de que en un mes más entren en operación. Habrá que estar pendientes.

Cuarto de junto

Los cooperativistas de Cruz Azul festejaron el Día del Trabajo fuera de incertidumbres después de 30 años de padecer a la familia **Álvarez-Garcés**. Con la conducción de **Víctor Manuel Velázquez** y **José Antonio Marín**, tienen ahora una empresa sólida y financieramente fuerte... En Canacintra sigue el embargo del edificio y los escándalos. **Edgardo Flores Campbell**, ex titular de Asuntos Internos de la Policía Federal con **Genaro García Luna**, fue destituido como director de reglamentos en Tijuana por presuntos actos de corrupción y extorsión; ahora es vicepresidente nacional de Seguridad de Canacintra... El próximo día 25 Nestlé inaugurará en Cuautla la primera planta de reciclaje químico de la mano de Greenbak Recycling Technologies... Colectivos feministas consideran que los espectaculares que promueven al titular de la Segob, **Adán Augusto López**, con la imagen atrás de **Claudia Sheinbaum**, son machistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Partidarios de Ebrard comienzan su campaña // Martha Delgado será la coordinadora // Caras nuevas en el comité de finanzas del INE

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS PARTIDARIOS DEL canciller Marcelo Ebrard de hecho abrieron la campaña para convertirlo en el candidato de Morena a la Presidencia de la República, al presentar su renuncia Martha Delgado al cargo de subsecretaria de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Es el brazo derecho de Ebrard desde los años en que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. "Agradezco al presidente López Obrador y al canciller Marcelo Ebrard la honrosa oportunidad de servir y representar a mi país", dice en una extensa carta en que destaca las principales tareas que le tocó desempeñar. Martha jugó un papel central en la gestión de conseguir vacunas e insumos médicos en los días críticos de la pandemia. El partido en el poder elegirá formalmente a su abanderado después de las elecciones del estado de México y Coahuila, que tendrán lugar el 4 de junio. Las dos encuestas que servirán como instrumento para elegir al candidato presidencial están pensadas entre julio y agosto. Pregunté a Daniel Millán, jefe de la Oficina del canciller el significado de la dimisión de Delgado. "Digamos que se va de avanzada para promocionar la candidatura de Marcelo. Es un mensaje de que vamos en serio y a ganar. Ebrard le dio una despedida de lujo: "Ella conversó conmigo y me dijo: 'yo quiero irme a la promoción abierta 100 por ciento de tus aspiraciones y ya no estar en la secretaría, dada la proximidad de los eventos políticos que anunció recientemente el señor Presidente de la República'". Su remplazo será Eduardo Jaramillo, hasta ahora director general para la Organización de Naciones Unidas; asumirá como encargado de despacho de la subsecretaría. Como es de sobra conocido, hay otros dos aspirantes fuertes: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. La oposición no tiene ninguno que represente un riesgo para el triunfo de Morena. Hoy habrá noticias en la mañanera.

Bateó el tema

EL PRESIDENTE DE Morena, Mario Delgado (no es familiar de Martha), quien difícilmente oculta su simpatía por Claudia Sheinbaum, prefirió no tocar el espinoso tema de que los partidarios de uno de los aspirantes ya se lanzaron abiertamente a la campaña. Escribió en Twitter: "Todo nuestro reconocimiento a @marthadelgado subsecretaria de la @SRE_mx por la gran cantidad de logros en favor de nuestro país y su presencia en el mundo. Tengo el privilegio de conocerla desde hace muchos años y siempre he admirado su eficiencia como servidora pública y su enorme pasión por el medio ambiente y los derechos humanos. ¡Abrazo!" Ebrard recientemente apareció junto a los otros tres aspirantes (incluido Ricardo Monreal) a un lado del presidente López Obrador, cuando la reunión *fast track* con los senadores morenistas. La Constitución establece que los secretarios de Estado, y otros funcionarios, que quieran postularse a la Presidencia deben renunciar a sus cargos con seis meses de anticipación al día de la elección. En una carta dirigida al partido, Ebrard había urgido a que se separen ya de sus cargos y debatan sus propuestas. Probablemente la renuncia de Martha Delgado hará que se adelanten los tiempos electorales. La elección presidencial será el 2 de junio de 2024, pero el caldero político ya está hirviendo.

INE, caras nuevas

INFORMA EL INE que su Consejo General aprobó por unanimidad la integración de la comisión temporal de presupuesto, instancia encargada de revisar, analizar y discutir la propuesta de presupuesto del instituto para 2024. Es una buena noticia que se hayan integrado los tres nuevos consejeros: Rita Bell López, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza. Preside Carla Humprey y también participa Martín Faz Mora. En los últimos tiempos esta comisión fue dominada por Ciro Murayama.

Twitterati

INSTITUTO ELECTORAL DEL estado de México @IEEM_MX estás a tiempo; cancela el contrato de @PamCerdeira y busca a otra u otro moderador que sí sea imparcial y objetivo. Aquí las pruebas de como Cerdeira ha sido parcial en moderaciones pagadas por el viejo INE. No queremos más fraudes, respeten a los mexiquenses.

Máximo Allende @maximoam

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTREGAN CUENTAS EN PALACIO NACIONAL

Los secretarios de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, durante la mañanera de ayer. Foto Pablo Ramos

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Mexicana, la nueva aerolínea de los pobres

Andrés Manuel López Obrador

HACE POCO MENOS de un mes fue nombrado responsable de la nueva aerolínea del Ejército el coronel **Sergio Montaño**. Se trata del mismo que tuvo a su cargo la custodia del avión presidencial que finalmente se vendió.

El piloto aviador de la Fuerza Aérea Mexicana aún no tiene un equipo de colaboradores. Tampoco un plan de negocios. Con lo único que cuenta es con una instrucción del Presidente: echarla a volar a finales del año.

No obstante lo anterior, vamos a compartirle un proyecto que ya está en el escritorio del inquilino de Palacio Nacional y del general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**.

El plan casa perfectamente con los principios de **Andrés Manuel López Obrador** y de la 4T, el de empoderar a las clases más vulnerables del país, al final de cuentas, su base dura, su base electoral.

"La mejor experiencia para viajar al alcance de todos los mexicanos, gracias a las Tandas del Bienestar", reza una propuesta que no necesariamente ha sido palomeada aún por el Jefe del Ejecutivo.

El programa plantea una forma de viajar única y accesible para todas las familias mexicanas, impulsado por la nueva línea aérea Mexicana, a través de un modelo basado en las populares tandas.

Con él cada familia podría viajar de forma constante inicialmente a cinco destinos turísticos de gran importancia en el país, detonando al sector turismo y la derrama económica en temporadas de baja afluencia.

Al contar con 30 millones de beneficiarios de los programas sociales, la nueva Mexicana de Aviación podría catapultar este programa y garantizar la ocupación de pasajeros todo el año.

El modelo consiste en la aportación económica de cada tarjetahabiente del Banco del Bienestar, que dirige **Víctor Lamoya**, al pago de un vuelo todo incluido para cuatro personas.

Los destinos seleccionados en el arranque de este programa son de playa: Puerto Vallarta, Acapulco, Veracruz y Campeche, todos saliendo desde el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

También considera como puntos de conexión, además del aeropuerto de Campeche, los de Palenque, en Chiapas, y Tulúm, en Quintana Roo, que gobiernan las morenistas **Layda Sansores** y **Mara Lezama**.

Los contempla el proyecto de "Tandas del Bienestar" en favor de las estaciones del Tren Maya, lo que permitiría que ante su pronta inauguración reciba a los beneficiarios de los programas sociales como primeros usuarios de ese ferrocarril.

"Cada familia inicia su viaje desde un punto de encuentro a su alcance, por ejemplo, el Metro Indios Verdes; previo a su vuelo podrá realizar un recorrido por los museos de la Aviación y Palentológico de Santa Lucía en el AIFA".

El viaje va con transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto; la agenda propone salidas de lunes a jueves y de jueves a domingo: tres noches y cuatro días; incluiría desayunos y comidas.

Cada tanda se cubriría a 12 meses pagando 425 pesos mensuales por persona con cargo domiciliado al Banco del Bienestar.

La nueva Mexicana planea arrendar 10 aviones Boeing 737-700 con capacidad para entre 90 y 95 personas.

Se estima que más de 100 mil vuelos podrían cubrir el 30% de las familias que se benefician de los programas sociales de la 4T durante todo el año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se adelanta el destape de la corcholata

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En la columna de ayer decíamos que el reciente contagio por Covid-19 y el desvanecimiento del presidente, no solo lo inquietaron, sino que lo hicieron reflexionar en torno a la vigencia de su proyecto político para los próximos años y por ello, decidió adelantar la decisión en torno al destape de la corcholata elegida.

Vaya usted a saber, estimado lector, de qué calibre fue la recaída del presidente, lo que sí sabemos es que decidió meter el acelerador a fondo para desahogar su agenda legislativa a la brevedad, al tiempo de sacar los pendientes más relevantes que tiene como la entrada en operación de la refinería de Dos Bocas, que inauguró hace 9 meses y que a la fecha no ha refinado nada; y el Tren Maya, que por más visitas que haga al sureste mexicano, el retraso y sobre todo, los sobrecostos, impiden que la obra vaya a ser terminada por lo menos en algunos tramos, antes de que termine su administración.

Sin embargo, el pendiente que más agobia al presidente es elegir a su sucesor, no obstante que para tal efecto se ha dicho que serán las encuestas las que determinen al "bueno", aunque lo cierto es que a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, ya les quedó claro que el fiel de la balanza será AMLO.

El mito de las encuestas para elegir al abanderado de Morena y rémoras para competir en la próxima elección presidencial, ya nadie lo cree y más ahora que hubo un jalón de orejas del presidente a las cuatro corcholatas, porque una de ellas, la jefa del Gobierno capitalino, ya andaba muy alzada con la creencia que era ella la elegida.

Después de lo acontecido la 'noche de negra' de Palacio Nacional, y luego del manotazo del obradorato, resulta más que evidente que no hay un consentido o consentida para sucederlo y la fecha crítica del destape se ha adelantado para finales del mes de julio o principios de agosto.

El estado de salud del jefe del Ejecutivo federal presenta altibajos severos que conllevan cuidados especiales permanentes y ello, de suyo, es una amenaza que podría poner en riesgo todo su proyecto político.

Para los ingenuos, la lectura sobre la presencia de Ricardo Monreal en Palacio Nacional con las otras tres corcholatas, no fue para advertir que el zacatecano también está incluido en el grupo de notables, sino para transparentar la lealtad del todavía coordinador de los senadores de Morena.

Con este suceso, el presidente le quitó el antifaz de demócrata a Monreal para develar su auténtica cara, esa que usó para traicionar al bloque opositor en la Cámara alta con el señuelo del nombramiento de un comisionado del INAI, para poder sesionar.

El movimiento de ajedrecista avezado al adelantar la nominación de Morena, obliga a la oposición a que de inmediato proceda en consecuencia, so pena de quedar todavía más rezagada y con nulas posibilidades de éxito en la elección presidencial.

Tanto PAN, MC, PRI y PRD, como la sociedad civil tienen que acelerar el paso para establecer las condiciones básicas para elegir un candidato único, si es que pretenden ser una opción competitiva, aunque al paso que van, es un hecho que se quedarán con las ganas de lograr la alternancia en el poder.

Veremos en los próximos días si el bloque opositor leyó bien la jugada de AMLO, o si de plano se sigue durmiendo en sus laureles.

Las dos altas prioridades de AMLO tienen que ver con elegir correctamente en tiempo y forma a su sucesor y por supuesto, ganar la elección del Estado de México con Delfina Gómez.

Al presidente ya le quedó claro que con Claudia Sheinbaum no está garantizado el triunfo en el 2024, por ello en un acto de contrición durante su convalecencia, decidió ponderar más a fondo el perfil de las otras dos corcholatas, Ebrard y Adán Augusto, para no correr el riesgo de comprometer la victoria electoral y sobre todo, asegurarse de la completa lealtad del elegido.

Ya no será en noviembre cuando Morena devele el nombre de su candidato presidencial, sino que será dos o tres meses antes, luego de que el Instituto Electoral del Estado de México le entregue su constancia como gobernadora a Delfina Gómez.

Bueno, esto es lo que quiere AMLO, aunque todavía está por ver qué dice Alejandra del Moral en el Edomex y claro, lo que harán de aquí a la fecha del destape adelantado, las tres corcholatas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se equivoca AMLO: la recesión vendrá antes del 2025

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El nerviosismo nuevamente **se ha instalado en los mercados financieros** ante la decisión que hoy habrá de dar a conocer la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Aunque la inflación ha ido a la baja, no lo ha hecho con la claridad que los banqueros centrales norteamericanos requieren para suspender su ciclo alcista de las tasas.

Por eso **domina la percepción**, aunque ahora no es unánime, de que **hoy se anunciará otra alza de un cuarto de punto** en las tasas.

La Reserva Federal tomaría esta decisión a pesar de que apenas el lunes, **las autoridades norteamericanas tuvieron que confiscar los activos del First Republic Bank**, ocurriendo con ello **el segundo desplome bancario más grande de la historia** de Estados Unidos.

Ya se había logrado evitar la crisis en marzo, con un respaldo de 30 mil millones de dólares de los bancos.

Sin embargo, ya fue imposible impedirlo ahora y **JP Morgan entró al rescate** adquiriendo los activos del banco que ya habían sido confiscados por la autoridad.

Aunque es imposible no considerar los riesgos financieros en los que se incurre con un alza de las tasas, la autoridad monetaria de Estados Unidos considera que los problemas que se han presentado y que han llevado a tres quiebras de instituciones relevantes en Estados Unidos: Sillicon Valley Bank, Signature Bank y ahora First Republic Bank, **no son un signo de alarma**.

Y no podemos dejar de referir la crisis de Credit Suisse que condujo a su compra por su competidor UBS.

La fragilidad financiera que realmente existe tiene que ver con **la confianza de los depositantes**.

Aunque el alza de las tasas golpeó financieramente a todos ellos, que incurrieron en pérdidas por ello, tal vez hubieran podido sortear la crisis de no haberse presentado corridas en su contra.

La más impresionante de ellas fue la de First Republic, de donde **salieron más de 100 mil millones de dólares** en apenas unos cuantos días.

Ante esta circunstancia, los mercados bursátiles de casi todo el mundo retrocedieron ayer y especialmente, las acciones de algunos bancos regionales en Estados Unidos se desplomaron.

¿Vendrán más quiebras bancarias en caso de que la Fed anuncie hoy que sube sus tasas en un cuarto de punto porcentual como esperan los mercados?

Es posible que sí ocurran.

¿Tenemos entonces en ciernes una crisis financiera y eventualmente una recesión?

No necesariamente.

Hasta ahora la intervención de la autoridad ha sido eficaz para confinar los problemas y evitar su difusión.

Por lo pronto, no parece haber un banco en problemas con la dimensión suficiente como para provocar un terremoto en todo el sistema.

Tampoco se ve una recesión a la vuelta, pero **sí hay barruntos de ella en el horizonte**.

La referencia que hizo el presidente **López Obrador** al hecho de que **quizás haya crisis en 2025,** no creo que sea una elaboración propia sino seguramente la ha escuchado a conocidos tan bien ubicados como Larry Fink, de Black Rock; o bien, Ana Botín, principal accionista de Santander a nivel global.

Sin embargo, **no pienso que la recesión esté tan lejos como cree AMLO**.

Otras percepciones sugieren que tal vez pudiera llegar a finales de este año o en los primeros meses del 2024.

En lo que tiene razón AMLO es que, desde el punto de vista financiero, en términos de **la solidez del sistema bancario** mexicano o de la **vulnerabilidad de las finanzas públicas**, México está mejor equipado que otras naciones para resistir una crisis global.

Sin embargo, **somos más vulnerables** que otros países por la alta dependencia a **la demanda de Estados Unidos**.

En marzo, el 79 por ciento de las exportaciones no petroleras de México fueron para Estados Unidos.

Imagine que la demanda de Estados Unidos se viene para abajo. No solo retrocederían las ventas de las empresas exportadoras, sino las de toda la cadena de proveeduría y del ecosistema en torno a él.

Hay una forma de compensar, al menos parcialmente, ese efecto: **promover intensivamente el *nearshoring***. Es decir, atraer inversiones que se están relocalizando desde China.

El problema es que muchos en el gobierno creen que eso no es necesario, que la inversión llega sola.

Y también creen que decisiones como la reforma minera o la que pretende limitar las indemnizaciones, no tendrán impacto.

No es imposible que la próxima recesión caiga en el gobierno de AMLO y tenga más impacto de lo que él cree.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

'A veces pienso que es como si los aliens ya hubieran aterrizado'

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Hablé con Luis hace unos días y después de la plática caí en cuenta de que todos pueden ahora tener un 'amigo' al lado. Un 'marciano', pero todo el tiempo disponible. Día y noche.

Luis Soto es un mexicano nacido en Sonora que lanzó hace unos años una aplicación que permite bajar música al *smartphone* a cambio de escuchar y ver publicidad mientras se instala en el dispositivo vía *WiFi*. Sin cuotas adicionales.

Esta semana su 'app' llamada Trebel estrenó una función apoyada en Chat GPT, la herramienta de más rápida difusión en la historia del Internet, propiedad de Open AI y auspiciada con capital de Microsoft.

"Estoy deprimido", le escribimos al dispositivo. "¿Te sientes triste?", contestó. "¡Aquí hay un *playlist* para darle vuelta al asunto!", continuó el texto en la pantalla del Iphone, para luego sugerir la canción Hey Ya!, de Outkast, seguida de Walking on Sunshine, de Katrina & the waves.

¿Cuánta gente sufre de ansiedad en estos días? Google dice que la gente pregunta ahora el doble de veces más respecto a este síntoma que hace cuatro años, cuando no sabíamos que una pandemia se nos venía encima. Mucha gente con ese padecimiento puede deprimirse y para ellos está disponible entre otras cosas una máquina que promete conversar siempre y responder con propuestas como "Toca Beat it, de Michael Jackson". Todo, basado en la inteligencia artificial; en un montón de datos que hemos entregado a los humanos, para que las máquinas respondan a casi todas nuestras necesidades. Pero, ojo:

"Estas cosas son totalmente diferentes de nosotros, a veces pienso que es como si los aliens ya hubieran aterrizado y la gente no se diera cuenta porque ellos conversan muy bien", dijo Geoffrey Hinton citado por el MIT Technology Review.

GEOFFREY HINTON RENUNCIÓ A GOOGLE

Los nuevos genios difícilmente ganan fama, pero Hinton es responsable en cierto modo de que exista Chat GPT. Pregunté a esta herramienta quién es, justamente, Geoffrey Hinton. Esto respondió:

"Geoffrey Hinton es un científico informático y psicólogo cognitivo de gran renombre, considerado uno de los padres fundadores del campo del aprendizaje profundo. Nació el 6 de diciembre de 1947 en Londres, Inglaterra, y actualmente se desempeña como profesor en la Universidad de Toronto y como investigador en Google Brain".

Recuerden que la información contenida en Chat GPT está limitada a 2021. No sabe qué pasó esta semana. Pero continuó:

"El trabajo de Hinton se ha centrado en desarrollar algoritmos y modelos que puedan aprender a reconocer patrones y estructuras complejos en grandes conjuntos de datos, un campo conocido como aprendizaje automático. Ha sido particularmente influyente en el desarrollo del aprendizaje profundo, que implica entrenar redes neuronales artificiales con múltiples capas para realizar tareas complejas como el reconocimiento de imágenes y voz, el procesamiento del lenguaje natural y la conducción autónoma".

Esta semana también, el director global de IBM dijo que la compañía espera detener la contratación para roles que podrían reemplazarse con inteligencia artificial. Iremos a eso en un momento.

Sucede que Hinton, el 'padrino' de la revolución del aprendizaje de las máquinas, dice que renunció a Google porque está preocupado por lo que puede derivar de la inteligencia artificial y prefiere hablar del asunto sin el compromiso de recibir un sueldo de esa compañía que tiene sus propios proyectos para competir, justamente, con Chat GPT.

IBM PLANEA SUSTITUIR HUMANOS

Se llama Arvind Krishna el director de IBM y él detalló durante una entrevista que la contratación en funciones administrativas, como recursos humanos, se suspenderá o se ralentizará.

"Podría ver fácilmente que el 30 por ciento de eso sea reemplazado por IA y automatización en un período de cinco años", aclaró, citado por Bloomberg.

Ese asunto combinado con el calentamiento global está en el centro de la atención de líderes de países como Corea, Alemania o Estados Unidos. ¿Deberían echar un ojo los empresarios y políticos mexicanos? ¿No es además de un riesgo, una oportunidad de dar un salto de era?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿'Blindados' contra una crisis de fin de sexenio?

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted: vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz

El lunes, en su conferencia matutina, el presidente **López Obrador rechazó una crisis de fin de sexenio** por malos manejos económicos internos, pero no descartó que pudiera haber una crisis financiera externa con impacto sobre México:

"No estamos nosotros avizorando ninguna crisis económica o financiera este año ni el otro, y se descarta que en el futuro se pueda presentar una crisis como las que ha habido en los cambios de gobierno".

Sin embargo, AMLO admitió que "**no descartamos** que sí pueda haber **una crisis financiera externa** que pueda impactarnos, pero de acuerdo con nuestras proyecciones esa crisis **podría darse a partir del 2025** y, desde luego, no lo deseamos".

Según el presidente, en México tenemos una economía fuerte, finanzas públicas sólidas y "vamos a continuar con nuestra disciplina económica financiera, con el plan de austeridad aunque no les guste (...)".

De darse, la causa de una posible crisis externa en dos años sería que está de por medio el proceso electoral en Estados Unidos y "es muy difícil que se dé una crisis antes de las elecciones. Van a aguantar todo, pasando las elecciones es otro asunto, gane quien gane".

AMLO aceptó que los problemas de inestabilidad en EU "sí nos afectarían por la interdependencia económica y la integración que tenemos entre nuestras economías".

Por eso, abundó, "este año y el próximo vamos a seguir manejando las finanzas con mucha responsabilidad para 'blindar' bien la economía pensando hacia adelante".

Aunque AMLO descarta que en el futuro se pueda presentar una crisis de origen interno, **lo evidente** en este momento **es** que **el debilitamiento de las finanzas públicas** no se corresponde con lo que sugiere la expansión de la actividad económica.

En marzo, los ingresos presupuestarios del sector público no sólo cayeron 18.9 por ciento real anual, sino que observaron retrocesos en sus principales rubros.

Los ingresos petroleros disminuyeron 38.7 por ciento real anual, en el contexto de la reducción de los precios del crudo y de la apreciación del peso frente al dólar.

Los ingresos tributarios se contrajeron 16.2 por ciento real en comparación con lo captado en el tercer mes de 2022, lo que representa su mayor retroceso en seis años.

El 69.2 por ciento de la recaudación de marzo correspondió al ISR, que si bien tuvo un excedente de 26.7 mil millones de pesos respecto a lo previsto, reportó una caída anual de 18.5 por ciento en términos reales.

La captación del IVA, que contribuyó con la quinta parte de la recaudación total, mostró un desplome de 19.4 por ciento real en marzo de 2023 en comparación con el mismo mes del año anterior.

En una perspectiva más amplia, **los ingresos** presupuestarios del trimestre enero-marzo **quedaron 117.5 mil millones por debajo de lo programado,** y los tributarios fueron menores a lo previsto en 41.3 mil millones.

Los 117.5 mil millones de pérdida en los ingresos presupuestarios de sólo tres meses **representan el 89 por ciento del faltante** en ingresos **estimado para todo el año**.

En el caso de los ingresos tributarios, los 41.3 mil millones de pesos no recaudados equivalen a casi el 62 por ciento del faltante previsto en la Estimación de finanzas públicas para 2023.

El viernes, en la conferencia sobre los informes trimestrales de finanzas públicas, los funcionarios de Hacienda afirmaron que el programa económico está 'blindado' y que no tiene desviaciones por el lado del ingreso ni por el del gasto. Además, dijeron que en este momento no prevén recortes.

Lo que probablemente se advierte son ajustes y una contención del gasto, pues en el periodo enero-marzo **el gasto** neto total del sector público **se ubicó en 190.5 mil millones de pesos por debajo de lo programado.**

En su interior, el gasto programable del gobierno fue 161 mil millones de pesos inferior al programado.

Por el contrario, el costo financiero superó lo previsto en 14.1 mil millones de pesos debido a las mayores tasas de interés.

La combinación de la tensión en los ingresos y la necesidad de mantener la asignación de recursos bajo la política de austeridad representa un **gran reto fiscal para el cierre de la administración.**

AMLO desestima una crisis económica o financiera de origen interno, pero no estaría mal que descarte riesgos para las finanzas públicas que pudieran ejercer presión sobre la economía mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Las remesas son casi tres veces mayores que los programas sociales

Luis Miguel González

Caja fuerte

Las remesas son casi tres veces mayores que los programas sociales

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Las remesas son 4% del PIB de México y en esta década han generado más divisas que el turismo y el petróleo. Esto es notable, pero más impresionante es el hecho de que las remesas representan casi el triple de recursos de los que entregan los programas sociales del gobierno federal. En 2022, los paisanos enviaron 58,497 millones de dólares, a un tipo de cambio promedio de 20.12 pesos por dólar, esto equivale a 1 billón 176,000 millones de pesos. El año pasado, los programas sociales del Gobierno Federal entregaron 401,240 millones de pesos, en forma de pensiones para adultos mayores y para personas con discapacidad, becas para estudiantes, apoyos a campesinos en *Sembrando Vida* y para el mejoramiento de escuelas en *La Escuela es Nuestra*. Las cifras están en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

¿Por qué comparar el billón 176,000 millones de las remesas con los 401,000 millones de pesos de los programas sociales? Es una provocación y sirve para hacernos una idea de lo que representan las remesas en la vida nacional y en las cuentas nacionales. Estamos hablando de dos cantidades que, en cierto sentido, pertenecen a universos paralelos, pero tienen vasos comunicantes. Las remesas triplican los apoyos sociales del Gobierno aunque son transacciones entre particulares, marcada por la situación de los mexicanos que viven al norte del Río Bravo.

Los programas sociales tienen que ver con la relación del Gobierno con los ciudadanos. Se pagan con los impuestos de los mexicanos y se entregan a los ciudadanos que cumplen con los requisitos que el Gobierno define.

Las remesas siguen siendo noticia en el 2023 porque registran un crecimiento importante e inesperado. En el primer trimestre sumaron 13,948 millones de dólares, esto es 11.4% más que en el mismo periodo del 2022. Con este comportamiento, las remesas desafían de nueva cuenta los pronósticos de los expertos. A fines de 2022, el Banco Mundial y el FMI advertían que habría una desaceleración de los envíos. Enmarcaban el pronóstico de remesas en el contexto de expectativas poco optimistas para la economía global en el 2023: habrá menor crecimiento y la inflación seguirá erosionando la capacidad económica de los trabajadores que envían dinero a sus países.

Para el caso de México, los economistas "nacionales" añadían otras circunstancias: Estados Unidos verá frenada su actividad económica y quizá entre en recesión. Adicionalmente, llamaban la atención sobre un aspecto negativo del *super peso*. Este es que le quita atractivo al envío de dólares, porque estos compran menos pesos.

¿Seguirán las remesas creciendo de forma inesperada en 2023? Con los envíos de los mexicanos desde Estados Unidos todo puede pasar. La última vez que sufrieron un descalabro fue en mayo de 2020, justo en el momento en el que el covid había forzado un cierre masivo de negocios en Estados Unidos y la cancelación de las actividades en las que más se emplean los mexicanos. Desde entonces, han sido 34 meses de crecimiento consecutivo. Entre 2020 y 2023 pasaron de 40,607 millones de dólares a 58, 497 millones de dólares. El promedio mensual pasó de 3,383 millones de dólares en 2020 hasta 4,874 millones de dólares. El crecimiento de 45% en este periodo no tiene parangón nivel global y su explicación se resiste a las respuestas simplistas.

¿Por qué han crecido tanto las remesas? La lista de explicaciones es grande y los expertos no necesariamente coinciden. Se habla de la generosidad de los paisanos y del crecimiento de la importancia económica de los mexicanos en Estados Unidos. También se menciona el uso de los canales de transferencia de remesas por parte de los grupos del crimen organizado. Para subrayar esta hipótesis se lanza la pregunta ¿por qué Minnesota es el tercer estado con mas transferencias desde Estados Unidos hasta México?

El hecho es que México se ha vuelto "adicto" a las remesas, al punto en el que no podríamos explicar sin ellas ni la fortaleza del peso ni la resiliencia de millones de hogares. Ha crecido la masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos y se ha incrementado el número de transferencias hasta llegar a superar las 100,000 por día. Son 4.9 millones de hogares los que reciben remesas y en 1.8 millones de ellos, la jefa de familia es una mujer. Son casi 5,000 millones de dólares mensuales los que llegan, pero también muchos "intangibles": ideas, comportamientos, identidades, capital social y conocimientos. ¿Qué más podemos hacer con ellas? ¿Qué haríamos sin ellas?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	9	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Ya conocemos la calidad de esos pronósticos

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿Alguien notó alguna clase de impacto en los mercados por las "proyecciones económicas" del presidente Andrés Manuel López Obrador?

La verdad es que no. Tiene tiempo que los participantes de los mercados y aquellas personas directamente involucradas con la toma de decisiones no ponen atención a lo que el Presidente dice sobre el comportamiento de la economía, salvo que, claro, se trate de alguna ocurrencia que la comprometa.

El problema no deriva de que haya un optimismo desbordado en las mañaneras, lo que acabó con la confianza en los dichos presidenciales es la batería de información falsa que se vierte y que López Obrador inscribió en la categoría de "los otros datos".

¿Puede no haber una crisis económica este año y el siguiente? Primero habrá que ver si todos entendemos lo mismo por crisis económica. Si tiene que ver con una posible recesión, una recesión con alta inflación, o un desorden en los mercados financieros que pudiera pegar en algunos indicadores macroeconómicos.

En la medida en la que la Secretaría de Hacienda compense la baja en los ingresos fiscales con una moderación del gasto público, se podrían frenar los desequilibrios presupuestales que ya existen y así evitar que se enciendan los focos de alerta en los mercados.

El peligro es que una instrucción presidencial de gastar a manos llenas con fines electorales sí puede generar un desequilibrio que implique facturas en los mercados financieros.

El mayor peligro para la economía mexicana deriva de la conducción política. El régimen cada vez juega más en la raya de la legalidad y cruzar lo permitido por ese orden puede derivar en una pérdida de confianza inmediata que se note en una de esas reacciones financieras a las que les llamamos crisis.

Ahora, el "análisis" de López Obrador apunta a una crisis en Estados Unidos en el 2025 por el relevo presidencial, no tiene otro sustento que sus creencias.

Ahora, si eventualmente gana un republicano las elecciones del próximo año, en especial Donald Trump o Ron Desantis, sí es un hecho que no serán tan suavecitos como ha sido la administración de Joe Biden con el régimen de López Obrador.

A Trump ya le vimos los alcances al inicio de su pasada administración y hay otros republicanos que dicen que son todavía más radicales.

Lo que sí ya puede predecir López Obrador y sin temor a equivocarse es que este será un sexenio perdido en materia de crecimiento.

Puede anticipar que el desmantelamiento institucional pondrá en riesgo el funcionamiento de una maquinaria nacional que, aunque imperfecta, hacía que el país caminara de forma correcta.

Puede adelantar que muchos de sus proyectos insignia fracasarán de la misma forma que lo hizo el Instituto de Salud para el Bienestar. Es más, puede predecir que todo lo que lleve ese apellido del Bienestar está destinado a dar malos resultados.

En fin, las estimaciones presidenciales en materia económica son de gran utilidad para nutrir el discurso que escucha su feligresía, pero poco aportan a un análisis serio de la condición actual que guarda la economía mexicana.

Lo que sí ya puede predecir López Obrador y sin temor a equivocarse es que este será un sexenio perdido en materia de crecimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Seguridad aérea, Categoría 1: ¿fin de la pesadilla?

México ya cumplió con los requisitos para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea, dijo de manera enfática el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su conferencia mañanera del pasado primero de mayo.

Previamente, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño** Lara anticipó que la primera auditoría de la Federal Aviation Administration (FAA) de EU, a México, se realizaría el próximo 15 de mayo, por lo que es factible que la categoría 1, se recupere, para el mes de junio.

Las declaraciones presidenciales se registraron apenas unas horas después de que en la noche y madrugada del 29 y 30 de abril previos, los legisladores del partido en el poder, aprobaron en fast track una veintena de leyes, entre ellas las de Aviación Civil y la de Aeropuertos.

Son modificaciones a la legislación que establecen diversas medidas para recuperar la Categoría 1. Entre ellas, otorgan facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para autorizar, regular, vigilar, supervisar y certificar las actividades relativas a la aviación civil. Los cálculos al interior de la SICT es que las leyes modificadas, aprobadas por el legislativo, se publiquen mañana jueves 4 de mayo en el Diario Oficial de la Federación.

Con la promulgación de las leyes, el gobierno mexicano solicitará, de inmediato, la auditoría a la FAA para lograr la recategorización, a mediados de junio. El objetivo se estaría logrando dos años y un mes después de que el gobierno lopezobradorista la perdiera.

Vale la pena recordar que México perdió la categoría 1 por los graves errores que cometió al ordenar el rediseño del espacio aéreo para dar cabida a la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Desde muchos años atrás, la conclusión generalizada entre autoridades oficiales y privadas es que no se podían realizar operaciones simultáneas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Santa Lucía.

El presidente de México y su equipo, siempre han dicho lo contrario. El director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) **Víctor Hernández** designado en este gobierno, aseguró que la confluencia de los aeropuertos de Santa Lucía y el de la Ciudad de México era posible.

Para lograr tal rediseño, realizó una "purga" en el Seneam y provocó una enorme pérdida en capital humano con experiencia (y que obviamente no estaba de acuerdo con el rediseño).

Hay que recordar que durante varias semanas las tripulaciones y controladores aéreos registraron incidentes graves como la activación de alarmas contra colisión, eventos de idas al aire y la elevación de los costos de las líneas aéreas por los sobrevuelos y el gasto de turbosina.

Luego de esa crisis y la ausencia del entonces secretario de Comunicaciones, **Jorge Arganis**, el tiempo siguió transcurriendo sin que se lograran resultados para recuperar la categoría uno.

Fue hasta que el subsecretario de Infraestructura, **Rogelio Jiménez Pons** y la posterior llegada del actual secretario Nuño Lara, cuando comenzaron a encontrar las piezas para completar el rompecabezas. El camino que encontraron fue el de modificar las leyes de Aviación Civil y Aeropuertos, para enmendar otro yerro del propio gobierno: darle facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que sustituyó al Seneam, que por descuido no le dieron desde el principio.

Hasta ahora, la AFAC y el equipo de Nuño Lara han logrado atender las 36 "no conformidades" de la FAA. Con la aprobación de las leyes de Aviación Civil se podrá solventar las 3 "no conformidades" pendientes ante la FAA. Las autoridades tienen confianza de que en junio podrán recuperar lo que el mismo gobierno perdió hace dos años y un mes.

Sin embargo, expertos independientes calculan que será hasta agosto cuando se logre recuperar la categoría uno que, hasta ahora ha provocado que las aerolíneas nacionales pierdan 15 puntos de participación de mercado frente a sus competidores extranjeros. Sea en junio o sea en agosto o cuando ocurra, lo cierto es que es una pesadilla que el propio gobierno gestó.

Atisbos

A contracorriente del alud de iniciativas de ley que afectan a distintos sectores productivos, el presidente lopezobrador anunció que la canadiense México Pacific Limited invertirá 14 mil millones de dólares en Sonora, México y tuvo una reunión con los directivos de la nueva ferroviaria Canadian Pacific Kansas City (CPKC). A propósito, el interlocutor en esta nueva inversión es el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, cuya subsecretaria **Martha Delgado** –quien participó en la atracción de la inversión de Tesla– renunció a su cargo para integrarse a la campaña de Ebrard como aspirante a la Presidencia de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

WEF ALERTA DE CAMBIO FUERTE EN EMPLEO

Casi una cuarta parte de todas los empleos podrían cambiar dramáticamente en los siguientes cinco años, reporta el Foro Económico Mundial

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha dicho muy confiado esta semana, de que no habrá una crisis económica de final de sexenio. Tiene razón.

De hecho, con un golpe de suerte, este podría ser el fin de sexenio más pujante que hayamos visto en décadas, con el dólar cotizando debajo de 19 pesos, crecimiento sostenido de 3 por ciento y llegada masiva de inversión por el *nearshoring*.

Pero la crisis que sí podría presentarse es la derivada del ajuste al empleo que está por ocurrir.

Casi una cuarta parte de todos los empleos podrían cambiar dramáticamente en los siguientes cinco años, de acuerdo con un reporte liberado el lunes por el Foro Económico Mundial (WEF): "De los 673 millones de empleos reflejados en este reporte, los encuestados esperan un crecimiento estructural de 69 millones de empleos y una caída de 83 millones. Esto implica un decremento neto de 14 millones de empleos o 2 por ciento del empleo actual", señala el documento que se preparó con base en una encuesta global de 803 compañías que emplean en su conjunto a 11.3 millones de trabajadores en todo el mundo.

México registra 32 millones de personas trabajando en la economía informal

En México, por el momento tardaremos en darnos cuenta de este cambio, debido a varios factores: la regularización de los empleos registrados ante el IMSS tras la reforma laboral; la masiva contratación actualmente en marcha por la llegada de numerosas empresas tras la detonación del *nearshoring*; y el próximo abordaje que el siguiente Presidente deberá hacer del empleo informal, que registra 32 millones de personas trabajando bajo esa modalidad.

Debido a ello podríamos padecer miopía sobre el reto que viene. Pero es un reto gigante. De acuerdo con el WEF, "se espera que las tecnologías agrícolas, las plataformas y aplicaciones digitales, el comercio electrónico y el comercio digital, y la IA provoquen una alteración significativa del mercado laboral, con proporciones sustanciales de empresas que prevén el desplazamiento de puestos de trabajo en sus organizaciones, compensado por el crecimiento del empleo en otros lugares para dar lugar a un resultado neto positivo. Se espera que todas las tecnologías, excepto dos, sean creadoras netas de empleo en los próximos cinco años: los robots humanoides y los robots no humanoides".

Solo las empresas preparadas podrán abordar este cambio con relativa facilidad. Pero en México hay un océano de empresas cuya transición tecnológica es parcial. Esto orillará a que las que no se han sabido adaptar encuentren dificultades para ser competitivas en el mediano plazo.

ANDREA MARVÁN

Entre las primeras acciones de la Comisión Federal de Competencia Económica, con **Andrea Marván** a la cabeza, está lo anunciado ayer: la investigación de posibles prácticas monopólicas en la distribución de escopolamina, un componente médico utilizado en muchos medicamentos.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	03/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Pega superpeso a remesas, daño adquisitivo del 7.4% y menor ritmo por recesión de EU

Una variable que ha empujado el crecimiento de la economía este 2023 es el consumo, de vuelta tras la pandemia.

Si bien el poder adquisitivo está mermado, la masa salarial ha crecido junto con el asistencialismo gubernamental. También contribuyen de forma protagónica las remesas que reciben casi 5 millones de hogares, o sea 13.6% del total en el país.

Según el CEMLA de **Manuel Ramos Francia** esos dineros son un 29.3% del ingreso de las familias y en algunos estados hasta el 40%.

Ayer Banxico de **Victoria Rodríguez** dio a conocer que en marzo las divisas significaron 5,194 mdd, o sea crecieron 10.7%. **Juan José Li** de BBVA destacó que se ligaron 35 meses con alzas. El flujo al primer trimestre sumó 13,948 mdd con un aumento del 11.4%.

Sin embargo las remesas comenzaron a desacelerarse desde el año pasado y seguramente lo harán más en el verano, cuando sea más patente la recesión en EU.

De entrada ya hay una pérdida del poder adquisitivo de las remesas en los últimos 5 meses. El equipo económico de Banco Base que comanda **Gabriela Siller** hace ver que sólo en marzo el deterioro fue del 1.2%, pero a tasa anual el debilitamiento es del 7.4%.

En entidades como Sinaloa esa erosión del poder de compra, que se explica por la inflación y la revaluación del peso, fue del 18% anual. Tabasco 17% y Nayarit y Michoacán del 13%.

La caída de las remesas, vista en pesos reales, comenzó en junio y fue más evidente desde octubre en línea con el fortalecimiento que ha tenido nuestra moneda vs el dólar.

Según Banco Base las remesas caminarán este 2023 a un menor ritmo. Por supuesto avanzarán, pero sólo 7.5%, tras de hacerlo 13.4%.

Esto también afectará al consumo, cuyo avance será considerablemente menor al 6.6% del 2022. Agregue el impacto que la recesión estadounidense traerá en nuestras exportaciones.

Así que a hilar más delgado.

DISPUTAN TIMÓN DE CONSAR CERVANTES O RAMÍREZ CORZO

La verdad es que la versión de que **Iván Pliego** dejó Consar para convertirse en asesor de **Rogelio Ramírez de la O**, no convence, máxime cuando el sexenio se aproxima a su última etapa. Ahora queda por ver al sucesor. Se daba por un hecho que sería **Julio César Cervantes** actual vicepresidente de finanzas. Sin embargo de última hora se perfila también a **Marco Aurelio Ramírez Corzo** timón de finanzas del IMSS. Veremos.

REUNIÓN CANADÁ-EU Y MÉXICO EN LA MIRA POR T-MEC

Y ayer en la reunión entre **Mary Ng**, ministra de Canadá y **Katherine Tai**, mandamás del USTR, no podía faltar en la agenda la preocupación México, y en particular las reformas de energía y los bruscos cambios a las reglas mineras. Es de colegir que vengan acciones en el ámbito del T-MEC, en donde sólo Canadá echaría mano de los mecanismos de controversia del TPP. A EU le quedaría sólo el terreno judicial.

SANTANDER ABRE BRECHA Y BAJA TASA A HIPOTECAS

Excelente noticia de Santander que dirige **Felipe García Ascencio**. Cuando la banca batalla con el alza de los réditos, dicho banco determinó reducir en 60 puntos su tasa hipotecaria. De esta manera la hipoteca Diamante quedará en 8.85%. Ojalá otros se sumen, máxime las necesidades de muchos jóvenes.

REMARCA ANADE VIOLACIÓN DEL SENADO A DISPENSA DE TRÁMITE

En el contexto de lo que se espera tras "el viernes negro" en el Senado, la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (ANADE) que preside **Nuhad Ponce Kuri** emitió ayer una nota en la que se remarca la violación de la dispensa de trámite en que se incurrió para aprobar varias iniciativas. Este requisito "garantiza una deliberación democrática y protege el derecho de la ciudadanía de conocer las posiciones y razones" de las distintas fuerzas del Congreso. Añadió que sí hay dispensas, pero sólo en casos de excepción o urgencia. Tela de dónde cortar.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL UNIVERSAL

KEMCHS Fast track

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Consejero exministro

La Jornada

GOLPISMO MEXICANO - **Fisgón**

La Jornada

CADENA LETAL - **Magú**

Garci
@garcimonero

Línea 12

REFORMA

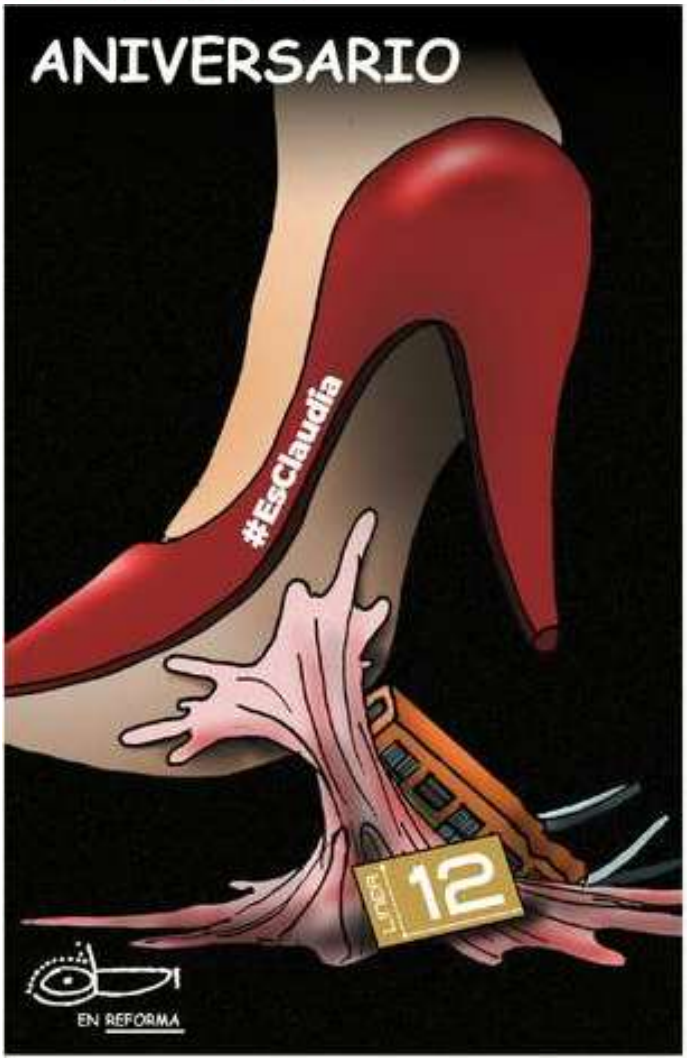

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • NO SE OLVIDA

LA CRÓNICA DE HOY

GARDUÑO, DE MIGRACIÓN, PODRÁ SEGUIR EN TANGA, SIN PISAR LA CÁRCEL, PERO EL FISCAL GERTZ LE ADVIRTIÓ:

Rictus
@monerorictus

REFORMA

EL ECONOMISTA

Quebrados
Perujo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		03/05/2023	CARTONES

TAL CUAL

Alarcón

El Sol de México

MILENIO

DARÍO/ENCANTADOR DE VOTOS

MILENIO

RAPÉ/PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD

EL ECONOMISTA

Consejo de guerra

Chavo del Toro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		03/05/2023	CARTONES

CHARRISMO CONVIDADO - **Rocha**

EL ECONOMISTA

Diversidad democrática

Nerilicón

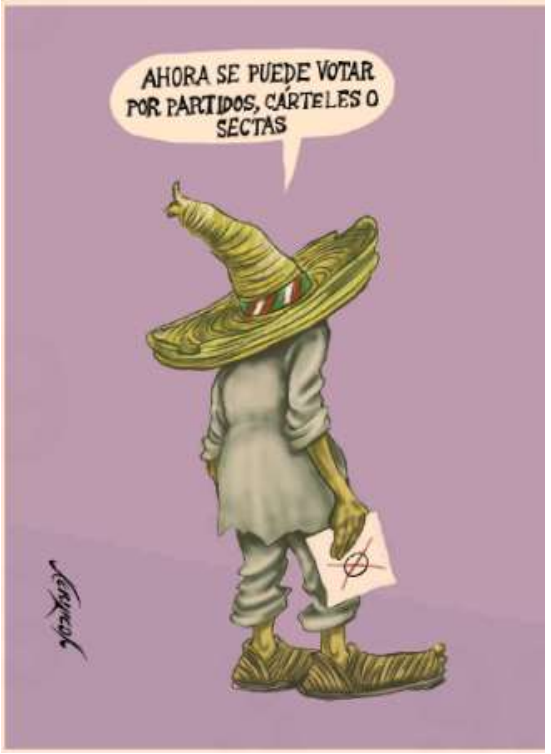

La Jornada

PROMESA DE CAMPAÑA - **Hernández**

El Sol de México

Rubén | El prometer no empobrecer

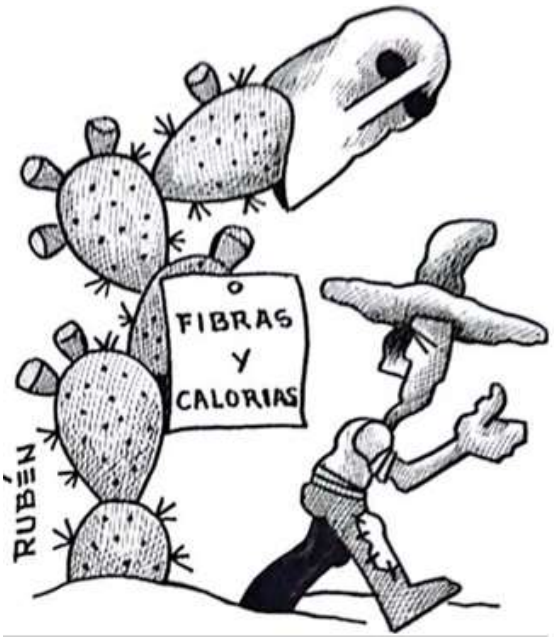

LLERA

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

3 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

After rebound, factories in U.S. fall into slump

War takes a bloody pivot

Biden to send troops to border as cities prepare for migrants

Hollywood's writers take to the streets

New anti-protest powers rushed into law in time form coronation

AI takes first scalp as education sector shares tumble over ChatGPT warning

El Gobierno acusa al PP de "maniobrar en la oscuridad" con la justicia

Après le 1er- Mai, l'exécutif espère tourner la page

Tarifazo: la luz aumenta 75% en mayo para los que no tienen subsidios

PF investiga Google; Lira adia votação do PL das Fake News

Economía acumula dos trimestres negativos y Codelco reporta fuerte caída de sus excedentes

La bonificación de los ingresos acaba con los beneficios laborales

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Libertad de prensa es "atacada" en todo el mundo: ONU**
- **Detuvieron a Francisco Oropesa, sospechoso del tiroteo en Cleveland, Texas**
- **Mujer testificó que Trump abusó sexualmente de ella en avión**
- **Gobierno colombiano y ELN iniciaron el tercer ciclo de negociaciones de paz**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ministro Alberto Pérez Dayán propuso invalidar la primera parte del "Plan B" electoral del Gobierno.- Existen dos violaciones al proceso legislativo señaladas por el ministro Pérez Dayán: la iniciativa del Ejecutivo que se había publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados no fue la misma que se presentó para su aprobación en la sesión del 6 de diciembre de 2022. La razón: Morena modificó levemente el proyecto original del Ejecutivo a fin de "hacerlo suyo" y poder introducir una "dispensa de trámites"; es decir, procesarlo de manera urgente, sin análisis de comisiones legislativas. [EL PAÍS, FORBES]

MESA DIRECTIVA

PAN, PRI y PRD anunciaron que competirán en alianza en Ciudad de México.- La promesa de construir un Gobierno de coalición en la capital es una calca de la estrategia que los tres partidos definieron hace un par de semanas para buscar la Presidencia. En el caso de la elección presidencial hay más de una docena de aspirantes como los legisladores panistas Lilly Téllez y Santiago Creel, las legisladoras priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, y Enrique de la Madrid e Ildefonso Guajardo, exfuncionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto. [EL PAÍS, FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma para reducción de jornada laboral se abordará en septiembre; el PRI ya se comprometió: Morena.- El coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que para el siguiente periodo de sesiones, que inicia en septiembre, será una realidad la reducción de la jornada laboral a trabajadores. [FORBES, BLOOMBERG]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Desaparición de Financiera Rural: último golpe al campo mexicano.- "Vamos a extinguir esta institución epítome de la corrupción porque la dejaron seca", dijo la diputada María Clemente García, de Morena. Su compañero Benjamín Robles aseguró que los resultados "muestran una depredación de sus recursos por parte de la ideología rapaz del neoliberalismo". [EL PAÍS]

MORENA

Estas son las reformas que aprobó Morena para darle más poder al Ejército.- Los diputados y senadores de Morena aprobaron en menos de una semana cuatro reformas que le dan aún más poder al Ejército, desde tener su propia aerolínea hasta contar con más recursos para continuar con la construcción del Tren Maya. [FORBES]

Instituto de Salud y Bienestar de México fracasó y por eso se elimina.- El diputado de Morena, Emmanuel Reyes, señaló que el Gobierno mexicano constató que el Instituto de Salud y Bienestar que sustituyó hace cuatro años al Seguro Popular por corrupción, fracasó y se determinó eliminarlo. [PRENSA LATINA]

Aprobación *fast track* de 20 iniciativas por parte de Morena y aliados es ilegal: Coparmex.- La Confederación Patronal de la República Mexicana aseguró que la radicalización, la polarización y fallas procesales provocaron una serie de ilegalidades en la aprobación *fast track* de 20 iniciativas de leyes por parte de diputados y senadores de Morena y sus aliados PT y PVEM. [FORBES]

LEGISLATIVO

Reforma a Ley del Mercado de Valores aún con obstáculos para el sector financiero: Moody's.- De acuerdo con la calificadora, aún hay una serie de elementos que, consideraron, hacen falta en el mercado para poder generar una mayor profundidad y activarlo. La reforma fue remitida por el Senado a la Cámara de Diputados y sería en el próximo periodo ordinario de sesiones cuando se retome su discusión y eventual aprobación. [BLOOMBERG]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador presentará protesta diplomática ante Estados Unidos por financiar ONG.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que presentará una protesta diplomática ante Estados Unidos por supuestamente financiar a organizaciones no gubernamentales que atacan a su Administración. [SWISSINFO, FORBES]

México anunció nueva tarjeta para enviar remesas: su comisión será 71% más barata.- El gobierno de México presentó unas nuevas tarjetas que permitirán a los mexicanos en Estados Unidos enviar remesas "en sólo 30 segundos con seguridad, sin intermediarios y a menor costo", informó la titular de la Financiera para el Bienestar, Rocío Mejía. [UNIVISIÓN]

"No son confiables": López Obrador cuestionó a la CIDH por actuar "de manera tendenciosa".- El presidente Andrés Manuel López Obrador cargó contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, criticando que el órgano no actúa con profesionalismo. [RT]

Abordan Canadá y Estados Unidos reformas energética y minera de México.- La Ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng, y la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, hablaron sobre trabajar juntas para abordar los "desafíos compartidos" con respecto a las reformas del sector energético y minero de México. [REUTERS]

POLÍTICA

Martha Delgado dejó subsecretaría de la SRE; impulsará campaña por Ebrard.- A meses de que comience el proceso electoral para la presidencia del país, Martha Delgado, una de las personas más cercanas a Marcelo Ebrard y quien ha dicho que trabajará para que el canciller sea el próximo presidente, anunció su renuncia como subsecretaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores. [FORBES, EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Estados Unidos mandará temporalmente a 1.500 soldados de refuerzo a la frontera con México.- El Pentágono mandará temporalmente, por 90 días, a 1.500 soldados de refuerzo a la frontera con México para respaldar a los agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. [SWISSINFO, AP, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, WASHINGTON POST]

México abordará el fin del Título 42 y narcotráfico con enviada a Biden.- El Gobierno mexicano abordará el esperado flujo migratorio tras el fin del Título 42 en Estados Unidos, el narcotráfico y el ingreso de armas estadounidenses a México en la visita de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional. [FORBES]

GENERAL

CIDH urgió a México a indagar y sancionar a culpables de incendio de migrantes.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgió al Estado mexicano a investigar y sancionar a los responsables del incendio que mató a 40 migrantes en una estación del Gobierno en Ciudad Juárez hace un mes, así como reparar adecuadamente los daños a las víctimas. [SWISSINFO]

Experimentos humanos en Tijuana y Mexicali: los cárteles prueban el fentanilo con drogadictos.- Los narcotraficantes distribuyen el opioide en las calles para calcular una cantidad que no sea mortal antes de ser vendida en Estados Unidos, aseguró Víctor Clark, director del Centro Binacional de Derechos Humanos. [EL PAÍS]

La DEA, sobre Los Chapitos: "El Cártel de Sinaloa nunca ha sido más poderoso ni ha hecho más dinero".- Anne Milgram, directora de la agencia antinarcóticos, aseguró que la organización criminal opera en más de 40 países y subraya que los herederos de 'El Chapo' Guzmán son "más letales y despiadados". [EL PAÍS]

México recibió un cachorro de pastor alemán donado por Turquía tras terremoto.- México y Turquía inauguraron lo que puede llamarse la diplomacia canina o diplomacia del perro, con la llegada al país norteamericano de un cachorro de pastor alemán donado por el Gobierno turco. [EL PAÍS]

Otra madre buscadora fue asesinada en México.- El grupo de voluntarios "Una Promesa por Cumplir" señaló que Teresa Magueyal fue asesinada en la ciudad de Celaya, Guanajuato, un estado azotado por la violencia. [AP, WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

El Kremlin dijo que Estados Unidos "se saca de la manga" sus cifras sobre bajas de Rusia en la guerra en Ucrania.- El Kremlin afirmó que Estados Unidos no cuenta con datos fiables sobre las bajas rusas en la guerra en Ucrania y recalcó que Washington "se ha sacado de la manga" las cifras sobre pérdidas del Ejército de Rusia en la ciudad de Bajmut. [EUROPA PRESS]

Kiev prepara su contraofensiva para retomar el Este de Ucrania.- Las autoridades rusas impuestas en Lugansk temen que el anunciado contraataque de las fuerzas ucranianas llegue antes del 9 de mayo, coincidiendo con la celebración del Día de la Victoria en Rusia. [DW]

Rusia acelera la producción de armamento para su campaña en Ucrania.- El ministro de Defensa de Rusia, Serguei Shoigú, afirmó que Rusia está tomando medidas para aumentar la producción de armas y poder cubrir las necesidades de las tropas que combaten en Ucrania. [DW, EFE]

Ucrania evacuó a 366 menores en Jersón por los bombardeos rusos.- Policías y voluntarios ucranianos evacuaron de la parte que controla Kiev en la provincia de Jersón del sur de Ucrania, a 366 niños y menores que hasta ahora estaban expuestos a los ataques de la artillería rusa, informó el Ministerio del Interior ucraniano. [EFE]

GENERAL

Ministerio de Defensa de Rusia: Ucrania perdió más de 15.000 soldados en abril.- Las Fuerzas Armadas de Rusia están activas a lo largo de toda la línea de contacto en la zona de la operación militar especial, donde las tropas de Ucrania perdieron más de 15.000 soldados en abril, informó el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú. [SPUTNIK, NEW YORK TIMES]

Scholz "da por real lo deseado" al jurar que Alemania controla el uso de las armas enviadas a Kiev.- El canciller alemán, Olaf Scholz, prometió supervisar el uso de las armas suministradas a Ucrania para evitar que se utilicen para ataques en territorio ruso. [SPUTNIK]

Von der Leyen anunció pasos para acelerar la producción de munición en la UE.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció en Praga pasos para "acelerar urgentemente" la producción de munición en la Unión Europea, tanto para sus países miembros como, sobre todo, para su entrega a Ucrania. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Libertad de prensa es "atacada" en todo el mundo: jefe de la ONU.- Organizaciones internacionales y medios de comunicación expresaron su alarma por las amenazas y desafíos que viven quienes ejercen el periodismo. [NACIÓN, FORBES]

Presidente de la COP28 instó a triplicar la capacidad de energías renovables para 2030.- El presidente de la COP28 llamó en Berlín a "triplicar" la capacidad mundial de producción de energías renovables de aquí a 2030. [SWISSINFO]

Un nuevo fondo apoyará a medios de interés público en países de ingresos medios y bajos.- El Fondo Internacional para Medios de Interés Público anunció la puesta en marcha de su primera fase de operaciones, en la que apoyará financieramente a publicaciones de casi medio centenar de países con el fin de proteger la libertad de prensa y las voces independientes y fiables. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Jefe salud pública Estados Unidos: La soledad es tan letal como fumar.- La soledad generalizada en Estados Unidos plantea riesgos para la salud comparables a fumar hasta 15 cigarrillos al día y cuesta miles de millones de dólares anuales a la industria de salud, indicó el director de Salud Pública de Estados Unidos al declarar una nueva epidemia de salud pública. [AP]

LEGISLATIVO

Demócratas de la Cámara de Representantes intentan forzar un aumento del límite de deuda ante la inminencia del impago.- Los líderes demócratas de la Cámara de Representantes, que han estado planeando en silencio una estrategia para forzar un aumento del techo de la deuda para evitar el impago, comenzaron a tomar medidas para desplegar su arma secreta.[NEW YORK TIMES]

JUDICIAL

Mujer testificó que Trump abusó sexualmente de ella en avión.- Una mujer que dijo que Donald Trump abusó de ella discretamente en un avión de pasajeros a finales de la década de 1970 testificó en apoyo de la escritora que alega que un coqueto encuentro en 1996 con el futuro presidente terminó en un violento ataque sexual. [AP]

MIGRACIÓN

Gobernador de Texas prometió seguir enviando inmigrantes en autobús a ciudades demócratas como Chicago.- El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, informó a la alcaldesa de Chicago, la demócrata Lori Lightfoot, que no dejará de enviar inmigrantes a su ciudad, a pesar de que ella le rogó que cesara de hacerlo. [TELEMUNDO]

GENERAL

Estados Unidos detectó un globo sospechoso sobre las costas de Hawái.- Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos detectaron la existencia de un nuevo globo que ha sobrevolado territorio estadounidense, esta vez sobre las costas de Hawái. [EUROPA PRESS]

DeSantis firmó ley que prohíbe tener en cuenta cambio climático para invertir.- El gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, firmó una ley que prohíbe a las agencias estatales y los gobiernos locales tener en cuenta el cambio climático, así como otros factores, a la hora de invertir dinero. [SWISSINFO]

Cuatro muertos en California en un nuevo tiroteo masivo.- Cuatro personas aparecieron muertas a tiros en una casa rodante de una pequeña población en el Desierto de Mojave, en otro caso de violencia letal que mantiene a Estados Unidos en un ritmo récord de asesinatos masivos. [AP]

Detuvieron a Francisco Oropesa, sospechoso del tiroteo en Cleveland, Texas.- Tras una búsqueda que se extendió por varios días, Francisco Oropesa, el hombre señalado de perpetrar un tiroteo en Cleveland, Texas, está bajo custodia, dijeron a *CNN* dos fuentes policiales federales. [CNN, AP, DW]

Guionistas de Hollywood se declaran en huelga.- Miles de guionistas de cine y televisión de Hollywood iniciarán una huelga después de que las conversaciones con los estudios y las plataformas de "streaming" sobre remuneraciones y condiciones laborales terminaron sin acuerdo. [SWISSINFO, DW, TELEMUNDO, WASHINGTON POST]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Borrell: "La relación entre América Latina y Europa es compleja, pero nos necesitamos".- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, aseguró en Cartagena de Indias que la relación entre el bloque comunitario y América Latina es compleja, pero que ambas regiones se necesitan. [EFE]

COSTA RICA

Ministro de Costa Rica dijo que ampliar jornadas laborales será voluntario.- El ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Manuel Tovar, recalcó en Washington que la ampliación de jornadas laborales que analiza el Congreso de su país será una decisión voluntaria del trabajador y defendió que servirá para atraer más inversiones al país centroamericano. [SWISSINFO]

CUBA

Estados Unidos mantiene a Cuba en lista de países terroristas pese a dialogar con isla.- Estados Unidos descartó retirar a Cuba de su lista de países patrocinadores del terrorismo pese a haber sostenido una reunión con el Gobierno de La Habana sobre cooperación para enfrentar actividades terroristas. [SWISSINFO]

Cuba reconoce que la recuperación del turismo en la isla "ha sido difícil".- El ministro cubano de Turismo, Juan Carlos García, reconoció que "la recuperación del turismo ha sido difícil" por las sanciones económicas de Estados Unidos y la caída del mercado europeo. [SWISSINFO]

Gobierno colombiano y ELN iniciaron el tercer ciclo de negociaciones de paz.- Las delegaciones del Gobierno de Colombia y de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional iniciaron el tercer ciclo de las negociaciones de paz, en La Habana, Cuba. [EUROPA PRESS, EFE]

GUATEMALA

El empresario Pineda encabeza la intención de voto en Guatemala: sondeo.- El empresario y candidato presidencial, Carlos Pineda, lidera la intención de voto para las elecciones de Guatemala del próximo 25 de junio, de acuerdo a una encuesta. [SWISSINFO]

Guatemala respondió a China que Taiwán "seguirá siendo su principal aliado".- El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, aseguró que Taiwán "seguirá siendo su principal aliado", esto en respuesta a las críticas del Gobierno de China por su visita a la isla en abril. [SWISSINFO]

HAITÍ

Un nuevo linchamiento en Haití se saldó con la muerte de cinco personas.- Al menos cinco personas fueron asesinadas por la población en Pétion-ville, Puerto Príncipe, acusados de ser presuntos miembros del grupo armado Ti Makak, desmantelado por la Policía Nacional. [SWISSINFO]

HONDURAS

Violencia contra periodistas una forma de censura, dice ombudsman de Honduras.- La Comisionada de los Derechos Humanos en Honduras, Blanca Izaguirre, dijo que la violencia contra periodistas y demás empleados de medios de comunicación se constituye en "una forma de violencia extrema", y que entre 2001 y 2023 al menos 97 comunicadores han muerto de manera violenta. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Nicaragua aplicó 2,29 millones de dosis durante la campaña de vacunación.- El Ministerio de Salud de Nicaragua informó que aplicaron 2,29 millones de dosis durante la campaña nacional de vacunación realizada en abril pasado y que estuvo dirigida a prevenir 17 enfermedades, incluida la de Covid-19. [SWISSINFO]

Compromiso con Nicaragua seguirá más fuerte, dijo el embajador saliente de Estados Unidos.- El embajador de Estados Unidos en Managua, Kevin Sullivan, quien regresará a Washington el 19 de mayo próximo, aseguró que el compromiso de su país con el pueblo de Nicaragua "seguirá más fuerte que nunca". [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Jesuitas investigan caso de pederastia y suspenden a cuatro religiosos en Bolivia.- La Compañía de Jesús de Bolivia informó que suspendió a cuatro jesuitas que fueron provinciales en la época en que el español Alfonso Pedrajas Moreno, quien ya falleció, presuntamente abusó de al menos 85 menores bolivianos y señaló que la investigación del caso se encuentra en "etapa preliminar". [SWISSINFO, AP]

BRASIL

Supremo de Brasil ordenó interrogar a los jefes de *Google*, *Meta* y *Spotify*.- La Corte Suprema de Brasil ordenó que la Policía interrogue en un plazo de cinco días a "los presidentes o equivalentes" de *Google*, *Meta* y *Spotify*, ante las sospechas de impulsar una campaña contra un proyecto de ley que busca combatir la desinformación en Internet. [SWISSINFO, EFE]

Lula recibió al Primer Ministro de Cabo Verde y subrayó la importancia de África.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió al primer ministro de Cabo Verde, Ulisses Correia e Silva, y subrayó el interés que Brasil le confiere al continente africano en su nuevo mandato. [SWISSINFO]

Corte de Brasil imputó a otras 200 personas por actos golpistas de enero.- El Supremo Tribunal Federal, la máxima Corte de Brasil, imputó penalmente a otras 200 personas por los actos golpistas del pasado 8 de enero contra el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. [DW]

COLOMBIA

Petro aclaró que su llamado a la "revolución" no supone defender la violencia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, matizó que su encendido discurso del 1 de mayo en el que abogó por la movilización en las calles y por la "revolución" no implica un llamado a la violencia. [EUROPA PRESS]

Cárcel para implicado en el secuestro de 84 personas en Colombia.- Un juez colombiano envió a la cárcel a William Buitrago González por su implicación en el secuestro de 48 policías y 36 civiles que se dedicaban a la erradicación de coca en noviembre de 2022 en el departamento colombiano del Caquetá, informó la Fiscalía. [SWISSINFO]

PARAGUAY

Partido Colorado afianzó su monopolio político en Paraguay.- El holgado triunfo de Santiago Peña, candidato del Partido Colorado a la Presidencia de Paraguay, consolida a esta formación política nacida en 1887 y que se declara nacionalista, republicana y conservadora, como la fuerza hegemónica en un país que ha gobernado durante 71 años. [EFE]

Peña espera tener rol "protagónico" en negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea.- El presidente electo de Paraguay, Santiago Peña, aseguró que espera tener un rol "protagónico" en las negociaciones entre la Unión Europea y Mercosur para alcanzar un acuerdo definitivo de libre comercio. [SWISSINFO]

PERÚ

CIDH urgió a Perú y Chile a dar asistencia humanitaria a migrantes en frontera.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su "preocupación" por la situación en la frontera entre Perú y Chile y urgió a estos dos países a "garantizar y coordinar la asistencia humanitaria" a las personas migrantes que llevan días varadas en esta zona limítrofe. [SWISSINFO]

Alrededor de 5.000 venezolanos buscan salir de Perú.- Unos 5.000 venezolanos buscan salir de Perú en el plazo de seis meses otorgado por las autoridades para que regularicen sus documentos, informó el ministro del Interior. [AP]

URUGUAY

La central sindical de Uruguay buscará las 40 horas semanales de trabajo.- La central sindical de Uruguay, el PIT-CNT, buscará que el país suramericano reduzca la jornada laboral de 44 a 40 horas semanales para "mejorar la calidad de vida" de los trabajadores.[SWISSINFO]

VENEZUELA

Juan Guaidó descartó pedir asilo en Estados Unidos por ahora.- El opositor venezolano Juan Guaidó dijo que descarta por ahora pedir asilo en Estados Unidos y afirmó que solo está de "visita" en el país, donde llegó la semana pasada asegurando que fue expulsado de Colombia. [EFE]

EUROPA

Buque *Geo Barents* rescató a más de 300 migrantes en el Mediterráneo.- El barco de rescate *Geo Barents*, operado por Médicos Sin Fronteras, salvó a más de 300 migrantes que habían naufragado en el mar Mediterráneo cuando trataban de alcanzar las costas europeas. [EUROPA PRESS]

Operativo mundial desarticuló red de drogas en la *dark web*.- Agencias policiales de distintos países del mundo confiscaron un mercado online y arrestaron a casi 300 personas acusadas de compra y venta de drogas, informó la agencia policial de la Unión Europea, Europol. [AP, DW, EFE]

ALEMANIA

Alemania pidió fijar un objetivo global de energía renovable.- Alemania pidió que los gobiernos de todo el mundo trabajen para fijar un ambicioso objetivo de energía renovable que "dé inicio al final de la era de los combustibles fósiles" y ayude a evitar un peligroso calentamiento global. [AP]

ESPAÑA

Petro llegó a España con la vista puesta en la presidencia española de la Unión Europea.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, destacó que la visita que comenzó en España será una oportunidad de tomar contacto con quienes van a ejercer la presidencia de la Unión Europea en el próximo semestre del año. [SWISSINFO, DW]

FINLANDIA

Empezaron las negociaciones para formar el Gobierno más de derechas de Finlandia.- El partido conservador Kokoomus, el ultraderechista Verdaderos Finlandeses, el Partido Popular Sueco y los cristianodemócratas iniciaron las negociaciones para formar el Gobierno más de derechas de Finlandia en casi un siglo, de acuerdo con los politólogos. [SWISSINFO]

FRANCIA

Más de 500 los detenidos por las protestas en Francia.- Las autoridades de Francia informaron que al menos 540 personas han sido detenidas en el marco de las protestas registradas durante la última jornada en las principales ciudades del país y han situado en más de 400 los policías y gendarmes heridos. [EUROPA PRESS, DW]

GRECIA

Excluyen de las elecciones griegas al partido sucesor del neonazi Amanecer Dorado.- El Tribunal Supremo griego excluyó de las próximas elecciones generales del 21 de mayo a la formación "Griegos por la Patria", fundada en 2020 y considerada "una continuación" del partido neonazi ilegalizado Amanecer Dorado. [EFE]

PORTUGAL

Iglesia lusa dijo que secreto de confesión no va a cambiar por pederastia.- La Iglesia portuguesa no va a modificar el secreto de confesión debido a la cuestión de los abusos sexuales a menores y está dispuesta a indemnizar a las víctimas si la justicia dicta que debe hacerlo. [SWISSINFO]

RUSIA

Ataques, sabotajes y contraofensiva, temores de Rusia antes del 9 de mayo.- Los últimos ataques y sabotajes en territorio ruso y Crimea, así como los anuncios de Ucrania de que el inicio de la contraofensiva ya solo depende del liderazgo del país, aumentaron el nerviosismo en Rusia a una semana del desfile militar en la plaza Roja del 9 de mayo. [SWISSINFO]

SERBIA

Serbia y Kosovo acordaron avanzar en resolver los casos de los desaparecidos.- El presidente de Serbia, Aleksandar Vucic, y el primer ministro de Kosovo, Albin Kurti, aprobaron una declaración conjunta para avanzar en la resolución de los casos de personas desaparecidas en el marco de una nueva reunión del diálogo que auspicia la Unión Europea para normalizar sus relaciones. [SWISSINFO, EFE]

TURQUÍA

Estados Unidos sancionó junto a Turquía a dos individuos vinculados a Al Qaeda en Siria.- El Gobierno de Estados Unidos impuso sanciones, en coordinación con el Ejecutivo de Turquía, a dos individuos vinculados a la red terrorista de Al Qaeda en Siria, que describen como "facilitadores financieros". [SWISSINFO]

ASIA

AFGANISTÁN

ONU criticó el "inaceptable" veto talibán al trabajo humanitario femenino.- El secretario general de la ONU, António Guterres, cargó contra la discriminación en materia laboral impuesta por los talibán afganos a las mujeres en el ámbito de la ayuda humanitaria y advirtió que incluso pone vidas en peligro. [EUROPA PRESS]

CHINA

China advierte sobre delincuencia en frontera con Myanmar.- El ministro de exteriores de China pidió estabilidad y el fin de la actividad delictiva transfronteriza en la zona limítrofe con Myanmar, en una inusual visita a la volátil región. [AP]

China podría dejar de necesitar la tecnología occidental.- Mientras Estados Unidos y los Países Bajos imponen nuevas restricciones a las exportaciones de semiconductores y los equipos para fabricarlos, las empresas chinas escalan puestos en la lista de las que más gastan del mundo en investigación y desarrollo. Esto podría significar que pronto no necesitarán la tecnología de Occidente. [SPUTNIK, JAPAN TIMES]

ISRAEL

Israel atacó objetivos en Gaza en respuesta al disparo de proyectiles tras la muerte de Jader Adnan.- Carros de combate del Ejército de Israel dispararon contra puntos de la Franja de Gaza en respuesta a los cohetes disparados a primera hora del día desde el enclave tras la muerte de Jader Adnan. [EUROPA PRESS, WASHINGTON POST, EFE]

Más de 20 cohetes lanzados desde Gaza a Israel causaron un herido grave.- Milicias palestinas dispararon 22 cohetes desde Gaza hacia Israel, lo que causó un herido grave tras el impacto de proyectiles en unas obras en la localidad israelí de Sderot y cuatro leves. [SWISSINFO, AP, EFE]

Murió en prisión el palestino Khader Adnan tras 86 días en huelga de hambre.- El Servicio de Prisiones de Israel informó que Khader Adnan, exportavoz de la Yihad Islámica, falleció después de 86 días en huelga de hambre. Su muerte, la primera de este tipo en tres décadas, aumenta las tensiones en la región. [FRANCE 24, EFE, DW]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Ejército mató a "varias decenas" de supuestos terroristas en bombardeos en el este de Burkina Faso.- Autoridades de Burkina Faso anunciaron la muerte de "varias decenas" de presuntos terroristas en una serie de bombardeos en el este del país, en medio de un refuerzo de las operaciones contra el yihadismo por parte de la junta militar burkinesa. [EUROPA PRESS]

KENIA

Pastores van a tribunales tras muerte de seguidores.- Dos pastores en Kenia comparecieron en tribunales, acusados de liderar sectas y de convencer a sus seguidores de que debían de ayunar hasta morir para así encontrarse con Jesucristo. Más de 100 cadáveres han sido hallados. [AP]

Policía de Kenia reprimió protestas.- La policía de Kenia chocó con manifestantes en la capital, Nairobi, en una nueva ronda de protestas convocadas por el líder opositor. [AP]

SUDÁN

550 muertos y casi 5.000 heridos desde inicio del conflicto en Sudán.- Al menos 550 civiles murieron y 4.926 han resultado heridos desde que estalló el conflicto de Sudán, informó el ministerio sudanés de Salud. [SWISSINFO]

Más de 430.000 desplazados internos y externos por los combates en Sudán.- Los combates entre Ejército y paramilitares en Sudán dejaron más de 100.000 personas exiliadas y más de 330.000 desplazados internos dentro del país, informó Naciones Unidas. [SWISSINFO, WASHINGTON POST]

Ejército de Sudán y las Fuerzas de Apoyo Rápido acordaron una nueva tregua de una semana a partir del jueves.- El Ejército de Sudán y las Fuerzas de Apoyo Rápido acordaron una nueva tregua de una semana de duración a partir de este jueves tras los últimos ataques registrados a pesar del alto el fuego en vigor. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EFE, DW, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

TÚNEZ

Organizaciones crean un comité de defensa a favor del director de Mosaïque.- El Sindicato Nacional de Periodistas Tunecinos y una treintena de organizaciones y activistas por los derechos humanos anunciaron la creación de un comité de defensa a favor del director de la emisora Mosaïque FM, Noureddine Boutar, en prisión provisional desde el 13 de febrero, acusado "falsamente" de enriquecimiento ilícito y blanqueo de dinero. [SWISSINFO]

UGANDA

Uganda ajustó una dura ley contra comunidad LGBTQ.- Parlamentarios ugandeses aprobaron el una nueva versión de una ley para eliminar una cláusula que parecía criminalizar a los que se identifican como LGBTQ. [AP]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia emprende campaña contra cigarrillos y vapeadores.- Australia subirá los impuestos al tabaco en miles de millones de dólares durante los próximos cuatro años, dentro de una campaña del Gobierno contra el vapeo y el consumo de cigarrillos. [AP]